



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







martes, 28 de enero de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Gutiérrez Luna plantea “diálogo constructivo” con congresistas de EU y legisladores sudamericanos para coordinarse ante medidas de Trump.- A una semana de que Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna consideró que “es momento de tener comunicación muy estrecha” con congresistas de Estados Unidos, además de Centro y Sudamérica para coordinarse. “Creemos que nosotros como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica, para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados”, aseguró. En conferencia de prensa resaltó que es “muy importante, entrar en contacto con parlamentarios, con legisladores de Estados Unidos”. [\[LATINUS\]](#) [\[MILENIO\]](#) [\[MVS NOTICIAS\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#) [\[MSN\]](#) [\[BOLETÍN\]](#)

Acusa Morena “traición” en el tema migratorio.- Ante la negativa de los partidos de oposición a sumar esfuerzos con la mandataria Claudia Sheinbaum respecto al tema migratorio, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, calificó esta postura como “una traición”. Además, aseguró que Morena continuará trabajando en la construcción de relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos y próximamente establecerá comunicación con homólogos de Centroamérica y Sudamérica. Recordó que “la semana pasada se puso sobre la mesa un intento de unidad aquí, en el Congreso, para generar un documento de posicionamiento de todos los grupos parlamentarios en apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum, mostrando un frente común ante esta circunstancia que se está dando a partir de la idea del presidente Trump”. [\[LA RAZÓN /p4\]](#) [\[HERALDO TV\]](#) [\[ADN 40\]](#)

Monreal llama a la unidad para respaldar a Claudia Sheinbaum.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, líder de Morena en el Congreso y presidente de la Junta de Coordinación Política, hizo un enérgico llamado a la unidad de los mexicanos frente a los retos que enfrenta el país. Aseguró que independientemente de las diferencias políticas, ideológicas o religiosas, es crucial respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum. Al igual que su compañero de bancada, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, hizo un llamado a la unidad para apoyar a la presidenta en estos tiempos complicados. Reiteró que la respuesta de Morena ha sido clara: están unidos y dispuestos a dar todo el apoyo necesario para proteger los intereses de México y de sus ciudadanos, especialmente aquellos que viven fuera del país. [\[MAYA COMUNICACIÓN\]](#) [\[HOY TAMAULIPAS\]](#) [\[ARSENAL\]](#) [\[TELEFÓRMULA\]](#)



martes, 28 de enero de 2025

Morena analiza reforma ante amenaza de Trump de declarar terroristas a cárteles.-

La amenaza del expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, de clasificar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, ha encendido alertas en México. Desde el Congreso, el líder de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, destacó la necesidad de una reforma constitucional para proteger la soberanía del país. Enfatizó que una clasificación de este tipo tendría repercusiones económicas severas. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[LA VERDAD](#)] [[OMNIA](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[HERALDO TV](#)] [[ADN 40](#)] [[INFOBAE](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[INDEPENDIENTE / p6](#)] [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

De la Fuente no estará en la plenaria de Morena en la que se abordará la agenda del país.-

La bancada de Morena llevará a cabo su reunión plenaria sin la presencia de Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a pesar de la prioridad que se ha dado al arribo de Donald Trump a la Casa Blanca. Para iniciar los trabajos de la bancada de Morena, se prevé que Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, dé un mensaje de bienvenida y posteriormente lo hará Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados. [[LATINUS](#)]

Perfila Morena agenda legislativa de este año al arrancar sesiones; T-MEC y relaciones con EU serán prioritarias.-

El Tratado T-MEC, mejorar las relaciones diplomáticas con el gobierno de Donald Trump y la estrategia de seguridad serán parte de la agenda legislativa al arrancar el periodo de sesiones de este año en la Cámara de Diputados, de acuerdo con el partido Morena en el Congreso. De acuerdo con los líderes legislativos, el coordinador de Morena en San Lázaro y el presidente de la Mesa directiva de la Cámara Baja, Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, respectivamente, los titulares de las secretarías de Gobernación, Economía y de Seguridad estarán en el arranque de sesiones de este 2025 para abordar estos temas. [[HERALDO](#)]

Monreal anuncia 73 cambios a Leyes.-

El diputado Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, se reunió en la plenaria de la Península de Yucatán, Mérida, donde presentó la agenda legislativa de Morena con 73 cambios a Leyes a nivel federal. En la reunión con diputados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, explicaron que temas como migración, terrorismo y comercio están siendo tratados e hizo énfasis en que los partidos de Morena, PT, PVEM e incluso en algunos asuntos MC, apoyarán a la presidenta Sheinbaum. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[MILENIO TV](#)]

Sheinbaum enviará propuestas prioritarias de reformas constitucionales para aplicarse en 5 años: Monreal.-

El próximo 5 de febrero, al conmemorarse el 108



martes, 28 de enero de 2025

aniversario de la promulgación de la Constitución de México, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará un paquete de iniciativas de reformas constitucionales. Según reveló Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, las propuestas se centran en la no reelección y medidas contra el nepotismo en el Congreso de la Unión. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[CONTRARÉPLICA](#)] [[FINANCIERO / pp-p32](#)] [[INDEPENDIENTE / p7](#)]

Ley Infonavit se discutirá a partir del 1 de febrero, en el arranque del periodo ordinario: Ricardo Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, del partido Morena, anunció que la Ley Infonavit se discutirá a partir del 1 de febrero cuando inicie el segundo periodo ordinario de sesiones, del primer año de la LXVI Legislatura. En conferencias de prensa y junto al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, Ricardo Monreal mencionó que en la semana que inicie el periodo estará en la disposición de discutir la reforma que envió la presidenta Claudia Sheinbaum sobre maíz originario, para que esté libre de cualquier transgénico. [[SOL DE MÉXICO](#)]

Recrimina Moreira fast track a Infonavit.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, lamentó que Morena y sus aliados pretendan aprobar la reforma al Infonavit en *fast track*, sin haber consultado a los trabajadores, quienes son los dueños de los recursos con los que el gobierno federal pretender construir vivienda social. El priista informó que hasta ahora, la Junta de Coordinación Política no ha sido convocada para acordar la discusión de la reforma el próximo 1 de febrero, como lo anunció el coordinador de Morena, Ricardo Monreal. Cuestionado sobre el enfrentamiento con el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez, luego de que calificó al PAN y al PRI como traidores por negarse a suscribir un documento de respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, Moreira lo acusó de “matraquero” en un intento por ver quién queda mejor ante la mandataria federal. [[REFORMA / p11](#)]

Joel Ayala, líder de burócratas, fallece este lunes.- Joel Ayala Almeida, dirigente de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) falleció la madrugada de este lunes 27 de enero en un hospital en la Ciudad de México, el dirigente sindical acaba de ser reelecto como líder de los trabajadores a nivel federal el pasado mes de diciembre. En un comunicado la FSTSE informó que el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de esa central obrera falleció derivado de complicaciones médicas por su edad. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna señaló en su cuenta de X: “Acompañamos en su dolor a su familia y a todas las y los compañeros trabajadores al servicio del Estado” por el fallecimiento del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la FSTSE, Joel Ayala Almeida. [[LA SILLA ROTA](#)]



martes, 28 de enero de 2025

El Gobernador Joaquín Díaz Mena realiza la declaratoria inaugural de la reunión peninsular de legisladores federales de Morena.- El pasado 26 de enero, el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, sostuvo una reunión junto al diputado y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, así como con diputadas y diputados federales de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, como parte de la agenda legislativa de Morena. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[PUNTO DE VISTA](#)]

Aguascalientes, el corazón de la transformación: Arturo Ávila y su visión legislativa.- En un evento marcado por la intensidad política y la esperanza de un futuro más próspero, Aguascalientes se convirtió en el epicentro del debate legislativo nacional con la octava jornada de los Diálogos Legislativos, organizados por el Grupo Parlamentario de Morena. Arturo Ávila, diputado federal y vocero de la bancada, asumió el papel de anfitrión. Durante el evento, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, elogió el trabajo de Ávila. "Arturo es un legislador que entiende que la comunicación no es solo hablar, sino escuchar, coordinar y actuar en beneficio de su estado. Su papel en este proceso es fundamental", señaló Monreal. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[GLOBAL PRESS](#)]

Conferencia de prensa en el marco del evento "Agenda Legislativa. Compromisos y Propuestas".- DIPUTADO ARTURO ÁVILA ANAYA: Gracias por su presencia en esta rueda de prensa de estos foros y de diálogos legislativos que el grupo parlamentario de Morena ha realizado ya casi en todo el país. Ahora, no podía faltar una zona muy importante, una zona de desarrollo, una zona de gente buena. Nos acompaña, por supuesto, nuestro amigo y compañero presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el diputado Sergio Gutiérrez Luna. Y, por supuesto, mi amigo, a quien yo le tengo mucho aprecio, mucho respeto, que es un maestro, y que en una gran parte del motivo del que yo forme parte de este gran movimiento se llama Ricardo Monreal. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Escuela Judicial Electoral va por Cuarta Generación.- Tras capacitar gratuitamente a 605 mil 997 personas, la Escuela Judicial Electoral (EJE), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), abre sus puertas a la Cuarta Generación del Doctorado en Derecho Electoral, informó el magistrado de la Sala Superior Felipe de la Mata Pizaña. En conferencia virtual, el presidente de la Mesa de Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, expresó su reconocimiento al magistrado Felipe de la Mata por el empeño, talento y tiempo que ha dedicado a la EJE, factores que desde su visión se materializan para quienes que se han preparado en la institución que calificó como de "altísima calidad". [[LA LISTA](#)] [[HERALDO / p9](#)]



martes, 28 de enero de 2025

Pide MC a CIDH activar protección a migrantes.- La diputada federal de Movimiento Ciudadano (MC) Laura Ballesteros Mancilla presentó ayer, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), una petición para activar mecanismos de protección para migrantes en ambos lados de la frontera. Señaló que, ante la grave crisis humanitaria y de derechos humanos que se ha generado tras la llegada del presidente Donald Trump y sus políticas migratorias, buscarán proteger a los connacionales. [[LA RAZÓN / p5](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Morena delinea agenda legislativa para periodo febrero-abril 2025.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados recibirá a una pasarela de integrantes del gabinete en su plenaria, el viernes, quienes expondrán las prioridades legislativas de la presidenta Claudia Sheinbaum. Los diputados de Morena arrancarán ese mismo día trabajos, con la aprobación de reformas en materia de Infonavit. El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, dio a conocer en conferencia de prensa los trabajos preparativos de su agenda legislativa. A la plenaria acudirán la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Economía Marcelo Ebrard, el de Seguridad y protección Ciudadana, Omar García Harfuch; la de Bienestar Ariadna Montiel y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy. [[EXPANSIÓN](#)] [[ENFOQUE](#)]

Anticipan diputados intenso periodo de sesiones; prevén llamar a extraordinario.- Con un paquete inicial de al menos 73 reformas legales, más las iniciativas que envíe la presidenta Claudia Sheinbaum, la Cámara de Diputados anticipó un periodo de sesiones ordinarias "muy intenso", e incluso en Morena se prevé la necesidad de convocar a sesiones extraordinarias a partir de mayo. El segundo periodo de la 66 Legislatura iniciará el sábado y, después de la sesión de instalación del Congreso, la Cámara citará al pleno de inmediato a la primera sesión para votar la reforma al Infonavit. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que después del 5 de febrero se aprobará la reforma a la Constitución que prohíbe el maíz transgénico en México. [[JORNADA / p10](#)] [[REFORMA / p11](#)] [[JORNADA](#)]

Ley Infonavit, el sábado.- En el primer día de sesiones del próximo periodo ordinario, el sábado 1 de febrero, después de la ceremonia de instalación en San Lázaro, los diputados federales se quedarán a aprobar la reforma a la ley del Infonavit, así lo informó el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal. [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[ENFOQUE](#)]

PAN protesta contra reforma al Infonavit; "es falso que los ahorros de los trabajadores estén en riesgo", insiste Monreal.- La dirigencia y legisladores del PAN se manifestaron este lunes a las afueras del edificio sede del Infonavit en contra de la reforma que "va a disponer de los ahorros de 70 millones de personas". José Elías



martes, 28 de enero de 2025

Lixa, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados dijo que “la gente sabía que venía una reforma gravísima, pero esta es la semana para decirles que le queda lo peor de las intenciones a esta reforma”. Por su parte, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila rechazó los señalamientos de los panistas porque “están mal, eso no es cierto, es falso. No hay nada que pretenda hacerse de esa manera y en la ley que estamos aprobando hay los mecanismos suficientes para proteger el ahorro de los trabajadores”. [[LATINUS](#)] [[CRÓNICA / p8](#)] [[REFORMA / p11](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

Jornada laboral de 40 horas: Ricardo Monreal asegura que sí se va a cumplir.- Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aseguró que la reforma que busca una jornada laboral de 40 horas sí se va a cumplir en la presente legislatura. En conferencia de prensa con la bancada de Morena -la cual también preside-, Ricardo Monreal aseguró que la jornada laboral de 40 horas es un tema que sí se encuentra dentro de la agenda de proyectos. [[SDP NOTICIAS](#)] [[INFOBAE](#)]

Preparan nueva ley de obras y cambios en transparencia.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que el próximo 5 de febrero, en el marco del aniversario de la promulgación de la Constitución, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará un paquete de reformas en materia de no reelección y combate al nepotismo. En conferencia de prensa, el también coordinador de Morena en San Lázaro dio a conocer que la mandataria mexicana enviará otro paquete de iniciativas sobre energéticos, transparencia y una nueva ley de obra pública, las cuales, aseguró que serán prioritarias para su bancada durante el próximo periodo de sesiones. [[ECONOMISTA / p41](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[INFOBAE](#)]

Debate interno en Morena sobre plurinominales, dividirá más a la 4T, dice Ricardo Monreal.- Al interior de Morena se discute una posible reducción o eliminación de los legisladores plurinominales, quienes actualmente representan 200 escaños en la Cámara de Diputados y 64 en el Senado. “Quizá sea el tema que más nos divida como movimiento”, admitió Ricardo Monreal, quien destacó que, pese a las tensiones internas, Morena respaldará las decisiones de la presidenta. En conferencia de prensa, el coordinador de los diputados de Morena señaló otro punto que genera debate es la propuesta de eliminar los órganos electorales locales y tribunales estatales, transfiriendo sus funciones al TEPJF y al INE. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Legisladores son nominados a los ‘Premios Líderes’.- El 10 de febrero se entregarán los ‘Premios Líderes’ por parte de la revista *Líderes mexicanos*, que entre otras cosas entregarán el premio a la política del año, que se le entregará a la presidenta Claudia Sheinbaum. En la categoría de Representación Ciudadana, *El legislador*



martes, 28 de enero de 2025

del año, están José Elías Lixa del PAN; Noemí Berenice Luna del PAN; Ignacio Mier de Morena; Ricardo Monreal de Morena; Rubén Moreira del PRI; Ana Karina Rojo del PT y Julieta Ramírez de Morena. [[TELEFÓRMULA](#)]

Morena buscará comunicación con parlamentarios de EU.- Ricardo Monreal confirmó que Morena buscará a legisladores de Estados Unidos para contrarrestar las acciones del gobierno de Donald Trump como migración, aranceles y seguridad. La medida, afirmó Monreal, se analizará una vez que se reanuden las sesiones en el Congreso de la Unión el 1 de febrero. [[HERALDO TV](#)]

Preocupa a Monreal declaratoria de grupos criminales.- Frente a la declaratoria y orden ejecutiva de Estados Unidos de declarar a las organizaciones de narcotráfico como organizaciones terroristas, Ricardo Monreal tomó el micrófono y afirmó que estaba muy preocupado por la soberanía nacional, ya que la orden ejecutiva tendría implicaciones que podrían afectar las finanzas del país. [[ADN 40](#)]

Resolución de TEPJF, correcta para elección de candidatos al PJ: Monreal.- El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, calificó como correcta la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que el Senado cumpla con el proceso para la definición de candidatos a la elección del Poder Judicial. "Si se aprobó así, quiere decir que el Senado de la República traerá todo el proceso de elección y designación de trabajo que iba a desarrollar el Comité de Evaluación del Poder Judicial", señaló. El diputado indicó que ahora le corresponde al Senado terminar con el proceso que el Comité de Evaluación del Poder Judicial tenía encomendado realizar. [[QUADRATÍN](#)] [[24HORAS](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[HERALDO TV](#)] [[88.9 NOTICIAS](#)]

Mesa de debate: Presidencia de Donald Trump / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados-PRI) / Emilio Álvarez (Frente Cívico Nacional) / Israel Zamora (Exsenador de Morena).- "A mí me preocupa un post de Karoline Leavitt, que es la secretaria de prensa de los Estados Unidos, este mensaje es de hace dos días, pero en español dice, 'gracias al presidente Trump, ayer México aceptó un récord de cuatro vuelos de deportaciones en un día y luego, esto se suma a las devoluciones sin restricciones en la frontera terrestre' que me preocupa, que en su mensaje para Davos, Donald Trump dijo que aquí no había problema, que ya estamos arreglados", sostuvo Rubén Moreira. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Moreira advierte un fraude a la Constitución en la elección judicial.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que en la elección de jueces se prepara un gran fraude a la Constitución y un mayúsculo engaño a los mexicanos. Así lo afirmó diciendo que en el acuerdo del INE para la elección del próximo 1 de junio, prevé que los electores voten solo por algunos juzgadores y abre



martes, 28 de enero de 2025

la posibilidad de que algunos candidatos sean ubicados en determinados distritos donde Morena tiene mayor fortaleza. [[MILENIO TV](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[W RADIO](#)]

Con Morena la gente se siente más insegura, datos del Inegi son contundentes: Rubén Moreira.- Con Morena la gente se siente más insegura, prueba de ello son los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) que realiza el INEGI y que, en días recientes, reportó que 6 de cada 10 habitantes de 91 ciudades tienen esa percepción, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez. El legislador del PRI señaló que este informe toma en cuenta los tres primeros meses del nuevo gobierno de Morena, en el que se observan como los estados con más violencia a Tabasco y Sinaloa. Recalcó que hay un común denominador en el aumento de inseguridad en las ciudades de Villahermosa, Culiacán y Uruapan, que todas son de Morena. [[HOJA DE RUTA](#)]

REFORMA JUDICIAL

La Presidenta celebra que continúe la elección judicial.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evite que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) continúe con las estrategias para “poner en duda” la elección judicial que se celebrará el 1º de junio. En la mañanera de ayer, la mandataria recibió la pregunta sobre su opinión a la posición de la magistrada presidenta del tribunal electoral, Mónica Soto, quien planteó que dada la negativa del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación de reanudar el proceso de selección de candidaturas, se le retire la facultad de designarlas y que de ello se encargue la mesa directiva del Senado, que lo haría por insaculación, lo que horas más tarde aprobó la sala superior del tribunal. [[JORNADA/p7](#)]

Senado elegirá por tómbola a candidatos.- El TEPJF dio atribuciones a la Cámara Alta para designar a los aspirantes a ministros, jueces y magistrados El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que el próximo jueves a las 11:00 horas se realizará el sorteo para seleccionar a los candidatos del Poder Judicial a la elección de jueces y magistrados. [[JORNADA/p7](#); [REFORMA/pp-p4](#); [UNIVERSAL/p8](#); [MILENIO/pp-p8](#); [SOL DE MÉXICO/p8](#); [PRENSA/p17](#)]

...Insaculación será pública y transparente el viernes: Senado.- Este viernes a las 11 de la mañana, la Mesa Directiva del Senado realizará la insaculación de los aspirantes a personas juzgadoras que no fueron auscultados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial, que suspendió el proceso con el argumento de acatar una resolución judicial. Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara Alta, informó que este ejercicio se llevará a cabo de manera pública en el Salón de Plenos. [[UNIVERSAL/p8](#)]



martes, 28 de enero de 2025

Prevé PAN impugnar insaculación.- Luego de que la Mesa Directiva del Senado dio trámite a la resolución del Tribunal Electoral que faculta a la Cámara alta a insacular a los candidatos a juzgadores propuestos por el Poder Judicial la bancada del PAN anunció que impugnará el proceso. "Como consecuencia de la decisión del Senado, el grupo parlamentario interpondrá incidentes de incumplimiento de las suspensiones y valorará la interposición de nuevos juicios de amparo para combatir la clara invasión competencial que pretende materializarse desde el Poder Legislativo", indicó en un comunicado. [[REFORMA/p4](#)]

Renuncia el comité de evaluación.- Los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial renunciaron "con carácter de irrevocable" al argumentar la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso para seleccionar los candidatos a ministros, magistrados y jueces que participarán en la elección judicial. [[JORNADA/p7](#); [REFORMA/p4](#); [HERALDO DE MÉXICO/pp-p8](#)]

Toca a la Corte y no al TEPJF resolver sobre el comité de evaluación, señalan magistrados.- Magistrados manifestaron su inconformidad por la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que el Senado sustituya al comité de evaluación del Poder Judicial. Durante la llamada conferencia matutina de los jueces, señalaron que la competencia para resolver el conflicto entre jueces y la autoridad electoral corresponde a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [[JORNADA/p8](#)]

INE centrará en jóvenes campaña de promoción del voto para el 1º de junio.- En su programa de promoción del voto para la elección de integrantes del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió dirigir sus acciones a la población adulta, aunque dará prioridad a los jóvenes entre 18 y 29 años, quienes presentan los menores niveles de participación en las urnas en el país. Para establecer esta meta, se partió del hecho de que los ejercicios inéditos de democracia directa llevados a cabo en México, tuvieron bajas tasas de participación ciudadana. A la revocación de mandato de 2022 asistió 17.78 por ciento de la Lista Nacional de Electores, lo que significó poco más de 10 por ciento respecto a la Consulta Popular de 2021. [[JORNADA/p8](#); [REFORMA/p5](#)]

"Tribunal se asume por encima de la Suprema Corte".- Integrantes del Comité de Jueces y Magistrados del Colectivo Artículo 41 señalaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se asume por encima y fuera de la competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Esto, luego de que el tribunal instruyó al Senado realizar la insaculación pública de los aspirantes para los cargos de jueces, magistrados y ministros que se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. [[UNIVERSAL/p8](#)]



martes, 28 de enero de 2025

COMISIONES

Diputados aprueban reforma a la reproducción asistida.- La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó anoche cambios a la Ley General de Salud, para regular la reproducción asistida y control sanitario, que incluye un registro nacional para frenar la operación de clínicas clandestinas. Con las modificaciones a la legislación, se prohibirá además la clonación reproductiva de seres humanos e incluso “la producción de híbridos o quimeras”. La reforma no incluyó la regulación de la maternidad subrogada, debido a que no existe consenso al respecto y se dejó el tema para un debate futuro. [[JORNADA/p13](#)]

Las y los legisladores están comprometidos con la construcción de un Estado más justo y democrático: Rivera Vivanco.- La presidenta de la Primera Comisión de la Permanente (Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia), diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena), afirmó que las y los legisladores están comprometidos con la construcción de un Estado más justo y democrático, por lo que abordarán con responsabilidad y darán cuenta de temas cruciales para la sociedad, como la gobernabilidad, los derechos humanos, la legalidad y la justicia. Al declarar instalada la Comisión, la diputada destacó que la confianza en las instituciones es fundamental y se debe trabajar incansablemente para “fortalecer nuestro deber; siempre debemos actuar con honestidad, transparencia y patriotismo”. [[TALLA POLÍTICA](#)]

DIPUTADOS

Cámara de Diputados anticipa "intenso" periodo ordinario.- La Cámara de Diputados anticipó un periodo de sesiones ordinarias “muy intenso”, por el comienzo de los trabajos legislativos, el paquete de al menos 73 reformas legales y las iniciativas que envíe la presidenta Claudia Sheinbaum. El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar mencionó que precisamente ante el cúmulo de reformas que deben resolverse, se negociará convocar a un periodo de sesiones extraordinarias. [[GAMAVISIÓN](#)]

Frente al gobierno de los super ricos, Morena debe seguir construyendo comunidad: Héctor Díaz-Polanco.- El presidente de Morena en la capital del país hizo un llamado a la militancia a fortalecer su partido para ayudar a la presidenta Claudia Sheinbaum y hacer frente al gobierno de los super ricos, como llamó a la nueva administración de Donald Trump. Bajo la consigna de que es posible ganar la alcaldía en 2027, y en un gesto de unidad, a este evento se dieron cita la coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX, Xóchitl Bravo, la senadora Laura Itzel Castillo, los diputados federales Maricela Silva y Carlos Castillo, así como el diputado local Paulo Emilio García y la excandidata para dirigir la alcaldía Hanna de la Madrid. [[HOJA DE RUTA](#)]



martes, 28 de enero de 2025

Cuauhtémoc Blanco, se perfila para ser el primer exgobernador de Morena en pisar la cárcel: EmeEquis.- Cuauhtémoc Blanco es un personaje atípico en la política. Pasó del fútbol a gobernar Morelos sin preparación ni experiencia, postulado por el extinto PES pero con el respaldo de Morena. Ahora, lejos del poder estatal, enfrenta un escenario que ningún exgobernador oficialista ha vivido: la posibilidad de terminar tras las rejas, según reporta Juan Ortiz (@Juan_OrtizMX) en su investigación de para EmeEquis. [[EL INDEPENDIENTE](#); [PULSO INFORMATIVO](#)]

Encabezará Ochoa foro encaminado a mejorar finanzas municipales.- Cuauhtémoc Ochoa Fernández, senador de Morena, informó que este martes encabezará un foro para fortalecer la transformación desde el ámbito local, en el cual estarán presentes diputados federales, senadores e integrantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mediante dicha actividad se pretende fortalecer las finanzas de las entidades y los municipios para generar una ruta de mayor bienestar. [[SÍNTESIS](#)]

Laura Márquez exige reglas claras para “La Escuela es Nuestra”.- En los últimos días, la diputada del PAN, Laura Cristina Márquez Alcalá, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso para pedirle a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se publiquen de manera urgente las reglas de operación del programa “La Escuela es Nuestra” (LEEN) para el ejercicio fiscal 2025. La propuesta busca asegurar que las escuelas que reciban recursos de este programa cuenten con lineamientos claros, especialmente en los componentes de alimentación y horario extendido, los cuales deberían ser obligatorios para todas las instituciones beneficiadas. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Propuesta para aclarar el caos tras la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo.- En medio de la incertidumbre que ha provocado la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), miles de productores mexicanos se encuentran atrapados en un laberinto burocrático y financiero que amenaza su estabilidad. Esta situación ha motivado al diputado del PAN, Paulo Gonzalo Martínez López, a tomar cartas en el asunto y presentar un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso para buscar soluciones inmediatas y transparentes para los afectados. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Condena Acción Nacional “carpetas de la impunidad” hacia Francisco Garduño por incendio en albergue de Ciudad Juárez.- Para el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, es claro el propósito de extinguir la autonomía del Poder Judicial, se trata de ofrecerle impunidad a los funcionarios con errores mortales, indagatorias abiertas y que son cercanos a López Obrador. Luego de que Francisco Garduño alcanzara una suspensión provisional del proceso penal en su contra por el fallecimiento de 40 migrantes en un albergue incendiado del Instituto Nacional



martes, 28 de enero de 2025

de Migración, el PAN exigió conocer los criterios jurídicos. “Y el Gobierno de Morena en silencio completo como si estuviese en complicidad con la impunidad a este tipo de servidores públicos que no tienen vergüenza”. [[HOJA DE RUTA](#)]

Panistas protestan contra reforma.- Legisladores y simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN), junto con empresarios, marcharon este lunes en al menos 14 estados del país para protestar contra la reforma a Ley del Instituto del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), que se discutirá próximo 1 de febrero en el Pleno de la Cámara de Diputados. Esta iniciativa de reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum, aprobada en el Senado el 14 de diciembre de 2024 y remitida a la Cámara baja, busca entre otras cosas crear una empresa filial para construir y rentar casas de interés social, usando los ahorros de 77 millones de derechohabientes del Infonavit, cuya cifra asciende a más de 2.4 billones de pesos. [[JORNADA/p4](#); [SOL DE MÉXICO/p5](#); [PLANO INFORMATIVO](#); [INFOBAE](#)]

PAN Querétaro se suma a protesta contra reforma federal al Infonavit.- Acompañado de legisladores federales y locales, el presidente del comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, Martín Arango García, ofreció una rueda de prensa en las instalaciones estatales del Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), para externar su postura en contra de la reforma federal que se discutirá en la cámara de diputados. El dirigente estatal aseguró que este dictamen “tomaría” de manera ilegal los recursos de los trabajadores en el ahorro para vivienda; además de acusar corrupción en esta propuesta, modificando la estructura y las facultades de este instituto. [[PLAZA DE ARMAS](#)]

Piden que autoridades de protección civil actúen con enfoque intercultural en zonas de desastre con población indígena.- El diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) propuso reformar la Ley General de Protección Civil, a fin de que las autoridades de protección civil actúen con un enfoque intercultural en las zonas de desastre, de riesgo y de riesgo grave que tengan población indígena y afromexicana, de tal forma que consideren y respeten sus formas de organización, culturas y lenguas. Los cambios a los artículos 5 y 13 de la ley también establecen que en las regiones con población indígena, la información que difundan los medios de comunicación masiva, electrónicos y escritos sea con un enfoque intercultural, en las lenguas maternas correspondientes y de forma culturalmente adecuada. [[PROYECTOS](#); [AL MOMENTO](#); [ENTERATEVER](#)]

México rechaza condiciones unilaterales de EU: Nora Escamilla.- Desde la Cámara de Diputados, la diputada Nora Escamilla, secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, expresó su rechazo a la reinstalación del programa «Quédate en México», implementado recientemente por la administración estadounidense. La legisladora enfatizó que México no es, ni será, un tercer país seguro, y que cualquier



martes, 28 de enero de 2025

acuerdo en materia migratoria debe realizarse bajo condiciones de respeto mutuo y sin subordinación. Escamilla reiteró que el gobierno mexicano está comprometido con la protección de los derechos humanos de los migrantes, priorizando un enfoque humanitario en su atención. «Vamos a trabajar en coordinación, pero sin aceptar condiciones unilaterales que atenten contra nuestra soberanía y que impliquen la violación de los derechos de los migrantes», afirmó. [[CURUL](#)]

El Congreso de la Unión perfila garantizar derechos en su agenda legislativa: Mejía Berdeja.- Desde el Congreso de la Unión se perfila darle continuidad al Segundo Piso de la Cuarta Transformación, a través de la construcción de decenas de leyes y reformas reglamentarias para garantizar un beneficio directo al pueblo de México, así lo afirmó el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja. “Durante el sexenio anterior y, particularmente con la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el Congreso de la Unión ha hecho diversas modificaciones al marco legal a fin de garantizar los derechos humanos de la población mexicana y, hoy no será la excepción; estamos trabajando de manera coordinada para garantizar los derechos de todas las personas en México en la agenda legislativa”, expuso. [[RADIO TELE](#)]

«¡No a la reforma del Infonavit!», Morena busca apropiarse de los recursos de las subcuentas de vivienda: Xitlalic Ceja García.- La vicecoordinadora de la bancada priista en San Lázaro sostuvo que es de suma importancia que las y los mexicanos sepan que la 4T ahora busca aprobar una reforma para embolsarse 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda del Infonavit. Advirtió que de concretarse y aprobarse la iniciativa se dismantelará a una de las instituciones del Estado mexicano que ha facilitado el acceso a la vivienda digna a millones de trabajadores a lo largo de su historia. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Proponen reforma para que servicio social cuente como experiencia laboral; en esto consiste.- La diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación Superior, en materia de reconocimiento del servicio social como experiencia laboral, al reconocer que carecer de la práctica profesional es el principal obstáculo para la inserción laboral de un recién egresado. En su exposición de motivos, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó que el proyecto de ley pretende respaldar a los estudiantes que concluyen su carrera universitaria. Subrayó que la validez del servicio social por parte de las autoridades educativas e instituciones de educación superior será a través de la expedición de un comprobante de acreditación, el cual no podrá ser rechazado por ningún empleador. [[EL INFORMADOR](#); [EL PORVENIR](#)]

Diputado del PRI Mario Calzada reafirma compromiso con familias queretanas.- Previo al inicio del próximo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, el



martes, 28 de enero de 2025

legislador federal por Querétaro, Mario Calzada Mercado, refrendó su compromiso de trabajar en temas prioritarios como agua, campo, deporte y por supuesto, la atención a migrantes. Destacó que su prioridad será continuar impulsando desde el Congreso leyes que beneficien directamente al país y contribuyan a resolver los principales problemas que enfrentan los ciudadanos en su día a día. [[HOJA DE RUTA](#)]

Proponen otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten jóvenes de 16 a 29 años.- El diputado del PRI, Arturo Yáñez Cuéllar, promueve una iniciativa para otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten a jóvenes de entre 16 y 29 años, con la finalidad de generar diversos beneficios que van desde el impulso de la economía hasta la integración social de un sector de la población que enfrenta serias dificultades para acceder al mercado laboral. Señala que se otorgará un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que contraten a personas de 16 a 29 años sin registro previo de aseguramiento en el Instituto Mexicano de Seguro Social o sin previa prestación de servicios laborales. [[PROYECTOS](#); [CONTRA RÉPLICA](#)]

Diputado de MC pide medidas urgentes contra la depresión y el suicidio.- En días recientes, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Vázquez Ahued, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso, donde solicitó a la Secretaría de Salud que tome acciones más contundentes para enfrentar los problemas de salud mental en México, especialmente la depresión y la prevención del suicidio. En su propuesta, el legislador también pidió que se informara sobre los recursos y las estrategias que se están destinando a este sector tan urgente, y que se coordinen esfuerzos con otras instituciones de salud pública y educativas en todo el país. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

El 1 de febrero diputados iniciarán discusión la reforma laboral para la jornada de 40 horas.- El 1 de febrero marcará el inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, momento en el cual los Diputados podrían poner a debate esta iniciativa de reforma. La propuesta busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, sumando un día extra de descanso para los trabajadores. La jornada laboral de 40 horas semanales podría convertirse en una realidad en México durante este 2025. Tras un largo periodo de espera, ya se tiene una fecha tentativa para que los Diputados discutan esta propuesta de reforma en el Congreso de la Unión. [[AL MOMENTO](#)]

Toman forma las prioridades legislativas de 2025: jornada laboral y permisos por luto encabezan la lista.- Hasta principios de 2025, la iniciativa por la jornada laboral de 40 horas se mantiene como un tema pendiente de discusión y análisis en el Congreso de la Unión. Debido a la diversidad de opiniones entre los sectores empresariales y de trabajadores, el proyecto aún no llega a un consenso sobre su



martes, 28 de enero de 2025

implementación. No obstante, desde las comisiones de Trabajo y Previsión Social del Senado y de la Cámara de Diputados ya se vislumbra como uno de los temas prioritarios, junto con el establecimiento de un salario mínimo en establecimientos de servicio, permisos por luto y el fortalecimiento de la democracia sindical. [[INFOBAE](#)]

Retira ministro proyecto para invalidar ley de comunicación social de 2018.- De último momento, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá retiró ayer su proyecto de declaratoria de inconstitucional de la Ley General de Comunicación Social, promulgada en mayo de 2018, que proponía invalidar la norma a partir del 30 de abril de este año. La Ley General de Comunicación Social fue creada para regular la propaganda gubernamental y establecer normas para el ejercicio del gasto en comunicación social por parte de los entes públicos. De acuerdo con el Congreso de la Unión, su objetivo es garantizar que la difusión de información oficial se realice bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, tal como establece el artículo 134 de la Constitución. [[JORNADA/p9](#)]

Llama Semarnat a ordenar las concesiones de agua.- Para proteger y apoyar la gestión del agua, Alicia Bárcena, la titular de la Semarnat, aseguró ayer que se deben crear marcos jurídicos adecuados para ordenar más de 583 mil concesiones otorgadas a nivel nacional, sanear las cuencas contaminadas y desarrollar la tecnificación de los distritos de riego, entre otras acciones. "Todo esto está orientado a una visión de país, a una visión transformadora en la que el agua deje de ser vista como mercancía y que podamos superar esa visión neoliberal del manejo de nuestros recursos naturales para pasar a una visión más humanista y participativa", reiteró ante representantes del Poder Legislativo, académicos, empresarios, usuarios agrícolas, organizaciones sociales, prestadores de servicios de agua y ciudadanos. [[JORNADA/p11](#)]

Urge marco normativo.- Es prioritario crear un marco normativo que permita avanzar en la revisión de transmisiones, cambios de uso, cuotas de garantía y tener mayores elementos para combatir el uso ilegal de los recursos hídricos, informó este lunes el director general de la Conagua, Efraín Morales López. "Lo que nosotros estamos buscando con estos foros es llegar con el mayor número de consensos posibles en cuanto a las reformas que vamos a presentar al Congreso. [[HERALDO DE MÉXICO/p10](#)]

Acusan fraude de líder sindical con despachos.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que se siguen presentando denuncias penales en la Fiscalía General de la República (FGR) por el monumental fraude detectado en el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y en algunos casos hay nombres de presuntos responsables y en otros son contra quienes resulten responsables. En el marco de la discusión en la Cámara de Diputados de la reforma



martes, 28 de enero de 2025

a la Ley del Infonavit, que será aprobada el 1 de febrero, presentó correos electrónicos e incluso una nota escrita a mano, en los que el representante sindical, a quien identificó como Rafael "N", solicitaba que se agilizarán los pagos a este despacho. [[OVACIONES/p19](#)]

Conade no los desampara.- A más de 100 de días en su gestión al frente de la Conade, Rommel Pacheco está cumpliendo el objetivo de apoyar y escuchar a los deportistas, y que aspiren a mejores resultados en este ciclo rumbo a Los Ángeles 2028, un ejemplo claro es que la mayoría de los atletas que compitieron en París 2024 tuvieron un ajuste favorable en sus becas ordinarias. "Todo cambio tiene que pasar por la Junta de Gobierno, por la Secretaría de Educación Pública, por Hacienda, por varias instancias que validen las reglas de operación que se están proponiendo, así que una vez que se validen es cuando el recurso estará autorizado por la Cámara de Diputados y ya lo podemos aplicar". [[MILENIO/p28-p29](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

IMSS puso en riesgo vida de pacientes por desvíos: ASF.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por mil 184 millones de pesos, que deberían haberse destinado a los servicios médicos integrales de estudios de laboratorio clínico y de anestesia en 2023, pero que se utilizaron para pagar deudas de otros años y costear otros programas, "sin que exista evidencia documental" que lo avale. [[UNIVERSAL/p4](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Crisis del agua en Yucatán: Por esta razón la Península enfrenta problemas con el líquido.- El uso indiscriminado del agua en la Península de Yucatán en manos de diversas concesionarias, ha provocado que actualmente se registre una crisis del líquido, poniendo en peligro su futuro y dejando una riesgosa situación en la región. La Contraloría Autónoma del Agua alertó sobre la creciente escasez y contaminación del agua en la región, mientras siguen otorgándose concesiones, por lo cual, Cuauhtémoc Jacobo Femat, integrante del colectivo, subrayó la urgencia de declarar la zona como "veda", es decir, prohibir nuevos permisos para el uso de agua en la región. [[POR ESTO!](#)]

GOBIERNO

En seis días, México recibió a más de 4,000 migrantes desde EU.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que su gobierno mantiene un diálogo constante y mecanismos de coordinación con Estados Unidos para atender a los



martes, 28 de enero de 2025

mexicanos repatriados y garantizar sus derechos humanos; además que, entre del 20 al 26 de enero, en el país se han recibido 4,094 personas en calidad migrante, principalmente mexicanos. Además, la mandataria mexicana aceptó que en la República han llegado aviones, desde Estados Unidos, con personas migrantes. [[ECONOMISTA /p39](#)]

México participará en reunión urgente de la Celac sobre migración: Sheinbaum.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, externó su beneplácito de que los gobiernos de Colombia y el de Estados Unidos hayan llegado a un acuerdo, ya que sostuvo, "no es bueno ni las tarifas (arancelarias), ni otros mecanismos". En relación a la reunión urgente convocada por la presidenta *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Xiomara Castro, mandataria de Honduras, la presidenta Sheinbaum Pardo confirmó que México participará. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

JUDICIAL

Procesan a yerno de El Mayo.- La fiscalía general de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso en contra de Juan Carlos Félix Gastélum, alias *El Chavo Félix*, yerno de Ismael *El Mayo* Zambada, por tráfico de fentanilo y portación de arma exclusiva del Ejército. En un comunicado señaló que lo anterior es por su "probable responsabilidad en los delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de fentanilo, y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea"; y fue la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) quien lo imputó. [[RAZÓN / p13](#)]

SEGURIDAD

"El enemigo es la delincuencia, no el gobierno", advierte Rocha.- Tras la multitudinaria marcha realizada en Culiacán para exigir el fin de la violencia, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, se comprometió a garantizar justicia para las víctimas de recientes ataques como Antonio de Jesús y sus hijos Gael y Alexander, asesinados la semana pasada. El mandatario hizo un llamado a la unidad y destacó la importancia de mantener el enfoque en los verdaderos enemigos: la delincuencia y la división social. [[MILENIO / p12](#)]

ECONOMÍA

Déficit comercial de México crece a 8.2 mil mdd en 2024.- En 2024, el saldo de la balanza comercial tuvo un déficit de 8 mil 212 millones de dólares, un incremento de 50.12 por ciento, comparado con los 5 mil 470 millones de dólares que se observaron en 2023, con cifras originales; el aumento fue por un menor superávit en los productos no petroleros y una disminución del déficit de productos petroleros. Con estos datos, es el cuarto año consecutivo que México tiene un déficit, indicó



martes, 28 de enero de 2025

en su informe el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [[RAZÓN / pp-p19](#)]

Producción de Pemex disminuyó 6.1% el año pasado.- A lo largo de 2024, la producción de hidrocarburos líquidos de Petróleos Mexicanos (Pemex) sin incluir a sus socios comerciales promedió un millón 741 mil barriles diarios, dio a conocer ayer la empresa. Esta cifra es 6.1 por ciento menor a la de 2023, que fue de un millón 855 mil barriles diarios, de acuerdo con Pemex. [[JORNADA / p19](#)]

INTERNACIONAL

Mientras Colombia pone fin a su pulso migratorio con Trump, México parece ansioso por evitar un enfrentamiento.- Las amenazas arancelarias del presidente Trump de presionar al presidente colombiano Gustavo Petro para que aceptara los vuelos de deportación de Estados Unidos sirvieron de advertencia para toda la región. Pero mientras Petro intentaba plantar cara a Trump -con resultados desiguales, México, el país más afectado por la política migratoria estadounidense, parece estar jugando más seguro. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

Trump quiere su Cúpula de Hierro y terminar el muro.- El presidente Donald Trump ordenó anoche por decreto la construcción de un escudo antimisiles del tipo Cúpula de Hierro para EU, como el que Israel utiliza para interceptar miles de cohetes en su contra, luego de revelar el plan a congresistas republicanos en Florida. [[MILENIO / p5](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Cambio de ruta habrá en la Cámara de Diputados en el inicio del periodo de sesiones. Las prioridades serán el T-MEC, la relación con Trump y la estrategia de seguridad. Así lo perfilan en Morena, su coordinador en San Lázaro, Ricardo Monreal, y el presidente de cámara, Sergio Gutiérrez. Incluso, se apoyarán de los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; Economía, Marcelo Ebrard; y de Seguridad, Omar García Harfuch. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/(...) La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum comentó que Ernesto Zedillo impuso al PAN en la Presidencia en el año 2000 por órdenes de Estados Unidos, esto luego de pedir unidad nacional y de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijera que quienes no se quieren sumar a la convocatoria de unidad son traidores a la patria (...). [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Sergio Gutiérrez Luna (Morena), ya está buscando soluciones para enfrentar las



martes, 28 de enero de 2025

políticas de Trump y por eso buscará reunirse con sus homólogos de las cámaras o los congresos de Centroamérica y Sudamérica(...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/México, EU y Colombia/Lo acontecido entre los gobiernos de EU y Colombia el pasado domingo, por el tema de la repatriación de nacionales colombianos a su país de origen, nos muestra el nivel de tensión, estrés y fragilidad que existe en la región por el tema de la migración. Afortunadamente, se encontró un cauce diplomático de solución al impasse (...) En este momento, sin embargo, el impasse colombiano (resuelto en horas) se cruzó con la transición que atraviesa México con nuestro vecino del norte. Es un trance que estamos viviendo con diálogo, negociación y cooperación, que nos permite caminar con dignidad y firmeza, lejos de la sumisión o la humillación. [MILENIO/p.13]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Se prevé que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presente el próximo miércoles 5 de febrero un paquete de iniciativas de reformas constitucionales, esto en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Carta Magna, según adelantó el diputado Ricardo Monreal (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES/La iniciativa de reforma de la Ley del Infonavit, será la primera que se apruebe en el nuevo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, el próximo primero de febrero. Eso es lo que anticipa Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. El legislador asegura que se aprobará con al menos 20 modificaciones "profundas". La Coparmex advierte que están en riesgo los 2.4 billones de pesos que administra el organismo tripartita. [[ECONOMISTA/p.23](#)]
Comenta el tema: **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p.2]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados tuvo un fin de semana intenso y acompañado de diputados visitó varios estados del país para dar a conocer las prioridades legislativas. En Yucatán, consideró que la propuesta de la presidenta Sheinbaum, que busca la eliminación de los legisladores plurinominales y disminuir el financiamiento público a los partidos políticos, "es la que más dividirá al movimiento de la 4T", pues reveló que el PT y el PVEM ya expresaron su inconformidad. [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(...) La consigna más escuchada en la protesta del PAN iba dirigida a los trabajadores: "¡Morena se roba tu dinero, Acción Nacional te defiende!", se leía en una manta que desplegaron, y que encabezaba el jefe nacional del azul, Jorge Romero. Presentes también los coordinadores parlamentarios, Elías Lixa, en San Lázaro, y Guadalupe Murguía, en el Senado, y



martes, 28 de enero de 2025

otros como Margarita Zavala y a Santiago Taboada. ¿El mundo al revés? ¿La izquierda en el gobierno y la derecha en las calles? Preguntamos a Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro. "No es el mundo al revés. Lo que se intenta es acabar con la corrupción, con la red y el tráfico que en el Infonavit existía", nos dijo. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)] El tema lo comenta: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.31](#)] Comenta el tema: **JOSÉ WOLDENBERG** [[UNIVERSAL/p.15](#)]

LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/Sobre la protesta de Senadores y diputados del PAN, en la explanada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda, desde allí, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, señaló que inician una batalla que va a seguir hasta la sesión que se va a realizar el próximo sábado en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Rubén Moreira da conocer sus puntos de vista respecto a las acciones de gobierno y ahora consideró que con Morena la gente se siente más insegura, prueba de ello, dijo, son los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana que realiza el Inegi, que reporta que seis de cada 10 habitantes de 91 ciudades tienen esa percepción (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Apresurada reunión de contención mantuvo en Mérida, Yucatán, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, luego de que tres de sus alcaldes renunciaran a ese partido para pasarse a las filas de Morena. Entre ellos destaca Carlos Cabrera, exesposo de la exgobernadora Ivonne Ortega Pacheco. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(...) Los enmorenados magistrados del TEPJF Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata dieron luz verde para que el Senado haga la tarea que el Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió para no caer en desacato ni en violaciones a la división de poderes. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)] Escribe del tema: **JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/La presidenta Claudia Sheinbaum respalda la decisión del Tribunal Electoral de buscar alternativas ante la resistencia de la Corte, que encabeza Norma Piña, en el proceso de selección judicial. Para la mandataria, abrir espacios es esencial para garantizar la participación de quienes cumplieron con los requisitos y evitar que el proceso sea deslegitimado en el futuro. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

ARTÍCULO/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, está listo para iniciar con la discusión de las reformas que se analizarán en el próximo periodo de sesiones, en especial con la que tiene que ver a las modificaciones a la Ley del Infonavit y a la



martes, 28 de enero de 2025

que garantizará el derecho al agua a todos los mexicanos. Dejó en claro que en las modificaciones que realizarán los diputados a la minuta del Senado se mantendrá el carácter tripartita del Infonavit. [[SOL DE MÉXICO](#)] Del tema escribe: **RED EXCÉLSIOR/EMPRESAS Y EMPRESARIOS** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/ (...) Sheinbaum envió al Congreso una iniciativa para reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución para reiterar que la actividad agropecuaria y forestal debe estar libre de cultivos y semillas de maíz transgénico incluido el maíz (...) [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/(...) A un año de las reformas de AMLO del 5 de febrero de 2024, el próximo miércoles 5 la Presidenta enviará su iniciativa para acabar, o reducir, los plurinominales, la reelección de legisladores y alcaldes y el fin del nepotismo hereditario. A ver qué dicen los morenos que no quieren. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ Efraín Morales, director de la Conagua, y Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente, lideran los esfuerzos para combatir la corrupción en las concesiones de agua. Bárcena enfatizó la necesidad de reformar la Ley de Aguas Nacionales, promoviendo un cambio de paradigma sobre el valor del agua. Son 13 los foros previstos en busca de un manejo más justo y eficiente del recurso vital. Vale la pena el esfuerzo. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ Diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar respalda 100 días de mandato de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/(...) La reforma constitucional de simplificación orgánica transformó a la secretaría de la Función Pública en la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Pero en la Carta Magna y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción están definidos tanto la política nacional en la materia, como su programa de implementación (...) [[ECONOMISTA/p.41](#)]

COLUMNA/REPÚBLICA H/SOFÍA GARCÍA/ (...) En Aguascalientes, Arturo Ávila, diputado y vocero del partido guinda en San Lázaro, alzó -y le alzarón- la mano en el marco del Foro Legislativo para buscar la gubernatura de ese estado en 2027. [[HERALDO/p.9](#)]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ/Un asunto muy delicado está a punto de reventar en el INAI, justo ahora que está en proceso de extinción, en un expediente que los que conocen afirman que hay presunta extorsión y cobro de moches a particulares. Las primeras indagatorias llevan a las oficinas del secretario de Protección de Datos Personales, Jonathan Mendoza. Dicen que también en la



martes, 28 de enero de 2025

Auditoría Superior de la Federación conocen del turbio asunto. [[REFORMA/p.8](#)] Del tema comenta: **NOSOTRXS/MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SALAZAR** [[SOL DE MÉXICO](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Se apaga una estrella
La vestuarista Tolita Figueroa, quien junto a su hermana María conformó una dupla que dejó una huella profunda en las artes escénicas mexicanas, falleció a los 67 años.
CULT. (PÁG. 14)

¿Más cerca de Europa?
El cruzazulino Giorgos Giakoumakis cataloga a la Liga MX con más similitud en lo físico y táctico al balompié europeo que la MLS de Estados Unidos.



'HOLA Y... ADIÓS'
Con sendas ovaciones de pie y un repertorio nada antológico arrancó anoche Joaquín Sabina en el Auditorio Nacional su gira de despedida ante 10 mil fans.
GENTE

MARTES 28 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,345 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Sorteará Cámara alta este viernes aspirantes aun sin ser idóneos

Evitan los filtros; imponen tómbola

Ante resistencia en Poder Judicial facultan a Senado a rifar candidaturas

ÉRIKA HERNÁNDEZ Y VÍCTOR FUENTES

La Sala Superior del Tribunal Electoral (Trife) facultó ayer al Senado para sortear por tómbola a los candidatos a juzgadores que le corresponden de proponer al Poder Judicial, aunque éstos no hayan pasado por filtros de idoneidad. La rifa se hará este viernes, informó el presidente del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña. Las bandadas opositoras del PAN y el PRI no validaron la decisión. La sentencia del Tribunal rompió la parálisis que tenía el Comité de Evaluación del Poder Judicial luego de que acató suspensiones decretadas por Jueces. Ante la decisión de los Magistrados electorales, los integrantes del Comité del PJ renunciaron anoche a sus cargos. Las listas de candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros deben estar integradas la próxima semana, y ante esa premura la decisión del Tribunal ordena que ya no se evalúe "la idoneidad de las personas aspirantes", que era

ASÍ IBA LA SELECCIÓN
El Comité de Evaluación del PJ dejó trunca la depuración de candidatos con el siguiente número de aspirantes para cada cargo:

MINISTROS DE LA CORTE	TRIBUNAL DE DISCIPLINA	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO
25 aspirantes, de 27 que pueden ser postulados	9 candidatos, de 15 que pueden ser nominados	398 aspirantes para 464 puestos a elegir	573 candidatos para 386 cargos a votar

la fase en la que se encontraba el Comité de Evaluación. "La Mesa Directiva del Senado, en un plazo de 24 horas a partir de la notificación, emitirá los lineamientos para una insculcación pública", resolvió el Trife. Esto aplicará únicamente en aquellos cargos en los que existan más postulantes del número de duplas o ternas para seleccionar, subrayó el Trife. En los casos en los que

cumplir sus funciones. Ahora, el Senado deberá remitir la lista de aspirantes a la Corte en una semana, y ésta avalar las nominaciones antes del jueves 6 de febrero. "Para el caso de que el referido órgano jurisdiccional (Suprema Corte) no apruebe los listados, la Mesa Directiva del Senado podrá remitir, de manera directa, las candidaturas insculcadas al INE para continuar con el procedimiento electivo", advierte la sentencia. Hasta diciembre, el Comité de Evaluación del Poder Judicial había eliminado a un 73 por ciento de los 3 mil 814 aspirantes para competir por alguno de los 881 cargos que se disputarán en junio. Sólo mil 46 aspirantes cubrieron los requisitos básicos. Ese será el número de aspirantes que irán a insculcación conforme la orden del Tribunal Electoral. La Corte lleva más de tres meses sin aclarar la disputa entre tribunales de amparo y el Trife, sobre la definición de candidaturas. La lentitud de este trámite contrasta con la prisa con la que los tres Magistrados que hacen mayoría en la Sala Superior del Trife, han dictado sentencias para garantizar que se lleve a cabo la elección.



Los agentes fronterizos repelieron la agresión.

Atacan en Río Bravo a Patrulla Fronteriza

MAURO DE LA FUENTE Y MIGUEL DOMÍNGUEZ

MIGUEL ALEMÁN.- En medio de un agravamiento de la narcoviolencia en Tamaulipas y un reforzamiento de la frontera por parte de la Administración del Presidente Donald Trump, sicarios atacaron ayer a balazos desde el lado mexicano a agentes de la Patrulla Fronteriza. Los agentes estadounidenses, que estaban en Texas, repelieron la agresión. No se reportaron heridos ni detenciones o que algún grupo haya cruzado el Río Bravo. A las 14:00 horas de ayer, según los reportes, los agentes patrullaban la ribera del Río Bravo en un punto despoblado cerca de la comunidad de Fronton,

Texas, que es vecina de Los Guerra, municipio de Miguel Alemán, de la "frontera chica" de Tamaulipas. Cuando los oficiales observaron a un grupo de migrantes que intentaba cruzar ilegalmente hacia Texas y buscaron interceptarlos, los sicarios dispararon contra los agentes, que respondieron a balazos. Anoche, al confirmar la agresión, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos descartó que sus agentes u otro estadounidense resultara herido, sin reportar alguna detención. A su vez, fuentes mexicanas revelaron que militares acudieron al punto fronterizo, pero los criminales y migrantes ya habían escapado.

AMENAZA A COLOMBIA, MENSAJE A OTROS.- TRUMP

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

FLORIDA.- La amenaza de sanciones a Colombia por no aceptar el aterrizaje de dos aviones militares de Estados Unidos que transportaban a inmigrantes deportados, es una muestra para otros países de que no pueden negarse a recibir vuelos de repatriación, aseguró ayer el Presidente Donald Trump. En un discurso ante la Cámara Baja reunidos en Florida, Trump hizo referencia al anuncio de su Gobierno de aplicar sanciones arancelarias, financieras y de viaje contra el Gobierno colombiano de Gustavo Petro, quien eventualmente aceptó llegar a un acuerdo sobre los deportados. "Hemos dejado en claro a todos los países que deben aceptar de regreso a su gente. Estamos enviando de vuelta a los criminales, a los inmigrantes ilegales que vie-



Las solicitudes de visa en Bogotá fueron canceladas.

nen de sus países", sostuvo el Mandatario estadounidense, durante la reunión de invierno de la bancada republicana en la ciudad de Doral, al sur de Florida. "Ellos los van a aceptar de regreso rápidamente, y si no lo hacen, pagarán un precio económico muy alto; vamos a instaurar aranceles masivos inmediatamente y se les aplicarán otras sanciones", amagó el republicano.

PEGA AMAGO DE ARANCELES AL PESO MEXICANO

ERNESTO SARABIA

Ante las fricciones entre Colombia y Estados Unidos por el envío de migrantes deportados, el peso mexicano se deprimió con fuerza en el mercado internacional. El tipo de cambio aumentó 41.30 centavos a 20.606 unidades por dólar, en la peor jornada para el

peso desde el 6 de junio de 2024. Para los especialistas de Banco Base, la depreciación del peso mexicano se debe a un aumento en la aversión al riesgo global, tras el amago de Donald Trump de imponer aranceles a Colombia, luego de que el Mandatario Gustavo Petro se negó a recibir aviones con personas deportadas.

IRRUMPE CHINA EN IA Y GOLPEA A WALL STREET

REFORMA / STAFF

Luego de que la startup china DeepSeek aseguró haber desarrollado un chatbot de Inteligencia Artificial (IA) a un costo de sólo 5.6 millones de dólares, inversionistas mostraron nerviosismo respecto al valor que le han dado a compañías tradicionales. Al cierre de la jornada de ayer, la acción de Nvidia se desplomó 16.97 por ciento, pérdida de valor de 599 mil millones de dólares, cifra récord para un solo día. Los títulos de Broadcom, otro fabricante de chips, cayeron 17.40 por ciento; los de Super Micro Computer, que fabrica servidores para IA, en 12.62 por ciento; y los de Oracle, en 15.79 por ciento. Alphabet y Meta Platforms perdieron 4.03 y 1.91 por ciento, respectivamente. El índice Nasdaq cayó 3.07 por ciento, un reflejo de la ansiedad entre inversionistas sobre los costos que deberían tener las empresas de tecnología.



Despiden a periodista

Sin que se hayan informado avances en la indagatoria de su homicidio, Alejandro Gallegos fue despedido ayer. El domingo, el periodista fue hallado sin vida en Cárdenas, Tabasco.

Defiende May a Edil acusado de huachicol

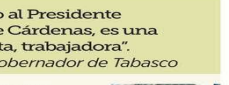
REFORMA / STAFF

El Gobernador de Tabasco, Javier May, emanado de Morena, rechazó que el Alcalde de Cárdenas y su compañero de partido, Euclides Alejandro, esté involucrado en el robo de combustible. "No hay tal, conozco al Presidente Municipal de Cárdenas, es una gente honesta, trabajadora. Está trabajando muy fuerte en el municipio, en poco tiempo ha dado resultados y sigue avanzando", declaró May. REFORMA documentó cómo este delito se incrementó en la entidad en más de mil por ciento de 2023 a 2024. Las tomas clandestinas pasaron de 22 entre enero y septiembre de 2023, a 263 en el mismo periodo de 2024, según datos de Pemex.



Conozco al Presidente Municipal de Cárdenas, es una gente honesta, trabajadora. Javier May, Gobernador de Tabasco

Todo mundo comenta que su hermano (Lenin Alejandro) y él (Euclides Alejandro) son los jefes del Cártel de Cárdenas en el tema del huachicol. Lorena Bourregard, ex candidata de PAN-PRI en Tabasco



La ex candidata al Gobierno de Tabasco (PAN-PRI), Lorena Bourregard, dijo que los acusaciones contra el Edil son de los propios habitantes del municipio. "En Cárdenas todo mundo comenta que su hermano (Lenin Alejandro) y él (Euclides Alejandro) son los jefes del Cártel de Cárdenas en el tema del huachicol, del abigeato, de todo eso. Esas denuncias las hicieron ciudadanos en la campaña", indicó.



Por plan de Trump se desbordan peticiones de refugio en México

Migrantes saturan las oficinas de la Comar con el objetivo de realizar el trámite para quedarse en el país; especialistas consideran que se necesita una política integral de asilo y destinar más recursos

MARÍA DE JESÚS PETERS, REBECA JIMÉNEZ Y MARÍA CABADAS
—estados@eluniversal.com.mx

Tras la cancelación de las solicitudes de asilo en Estados Unidos, miles de migrantes que quedaron varados en México ahora buscan legalizar su situación en este país a través de la petición de refugio. Las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en Tapachula, Chiapas, y Naulcalpan, Estado de México, estuvieron saturadas ayer y el personal no se daba abasto para atender las enormes filas y las denuncias de venta de lugares para iniciar el trámite, que de acuerdo con los migrantes van de los 300 pesos a los 600 dólares. Expertos señalaron que la Comar tiene este año un presupuesto de apenas 47.8 millones de pesos, los cuales consideran que son insufi-



Cientos de migrantes de países como Haití, Venezuela, Cuba, Colombia y Ecuador esperan su cita afuera de la Comar en Naulcalpan, Estado de México.

cientos para la avalancha de solicitudes que se prevé durante 2025. El año pasado la comisión recibió 51 millones de pesos y se presentaron 80 mil solicitudes de refugio. "La Comar es totalmente víctima del *austericidio*", así como de la falta de una política mucho más integral de refugio", expuso Cristina Hernández Engrandes, académica de la UNAM.

| ESTADOS | A10

400 MIGRANTES son atendidos diariamente en las oficinas de la Comar en Tapachula, Chiapas.

Sheinbaum mantiene a Garduño al frente de Migración, por "su experiencia"

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que Francisco Garduño permanece como comisionado del Instituto Nacional de Migración y encabezará un proceso de transición en la dependencia. Destacó que hay experiencia en los equipos para evitar falta de coordinación en un momento crucial con Estados Unidos por la migración.

Sin dar una fecha de llegada de Sergio Salomón Céspedes como sustituto de Garduño, la Mandataria dijo: "Decidimos que haya un periodo de transición largo, donde se conozcan todos los procesos y al mismo tiempo estamos trabajando en una mejora integral de Migración". **Eduardo Dina**
| NACIÓN | A6

TREGUA EN MEDIO ORIENTE



PALESTINOS REGRESAN AL NORTE DE GAZA, DONDE REINA LA DEVASTACIÓN

Gaza.— Desplazados palestinos caminan de regreso al norte de la Franja de Gaza, de vuelta a sus hogares, o lo que quedó de ellos, luego de que Israel abriera el paso, como parte del acuerdo de cese de fuego con Hamas. La organización ismista cifró en 300 mil los palestinos que han regresado. Muchos encontraron sólo devastación. | MUNDO | A13

Reformas hacen perder al país en pacto con UE

Tras cambio de política energética, el bloque redujo los volúmenes de los contingentes arancelarios

INDER BUGARIN Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— México tuvo que renunciar a los logros alcanzados en el acuerdo comercial con la Unión Europea en los mercados vacuno, avícola y automotriz, debido a los cambios de la reforma energética del gobierno anterior. Olof Gill, portavoz de comercio de la Comisión Europea, aseguró a EL UNIVERSAL que concluyeron las negociaciones políticas para modernizar el Acuerdo Global UE-México y que pasó a etapa de revisión jurídica. Tras las reformas de Andrés Manuel López Obrador, señaló, la Unión Europea retiró "algunos de sus concesiones agrícolas a México reduciendo sus contingentes arancelarios de importación de carne de vacuno, aves de corral y etanol". | MUNDO | A12

PESO Y BOLSAS DE EU TIENEN UN LUNES PARA EL OLVIDO

La divisa mexicana fue la más depreciada ayer, por el encuentro entre Donald Trump y su homólogo de Colombia, Gustavo Petro. En Wall Street, un nuevo jugador chino de IA sacudió al Nasdaq. | ECONOMÍA | A21

20.67

PESOS POR DÓLAR fue la cotización al mayoreo ayer, es decir, una depreciación de 2.02%.

Justificantes por retraso en el Metro van al alza

El año pasado el Sistema de Transporte Colectivo recibió mil 865 solicitudes de usuarios que requerían una constancia para justificar la tardanza en llegar a sus trabajos. | METROPOLI | A16

ESPECTÁCULOS



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Mario Maldonado
- A8 Carlos Lorete de Mola
- A14 Valeria Moy
- A15 José Woldenberg
- A15 Alberto Aziz Nassif

EL TIEMPO

	Máx	Mín	Soleado
CDMX	26	8	Soleado
Guadalajara	29	9	Soleado
Monterrey	17	12	Tormenta

Año 108, Número 39141
CDMX: 44 págs.
39141

9 771870 156036

CULTURA

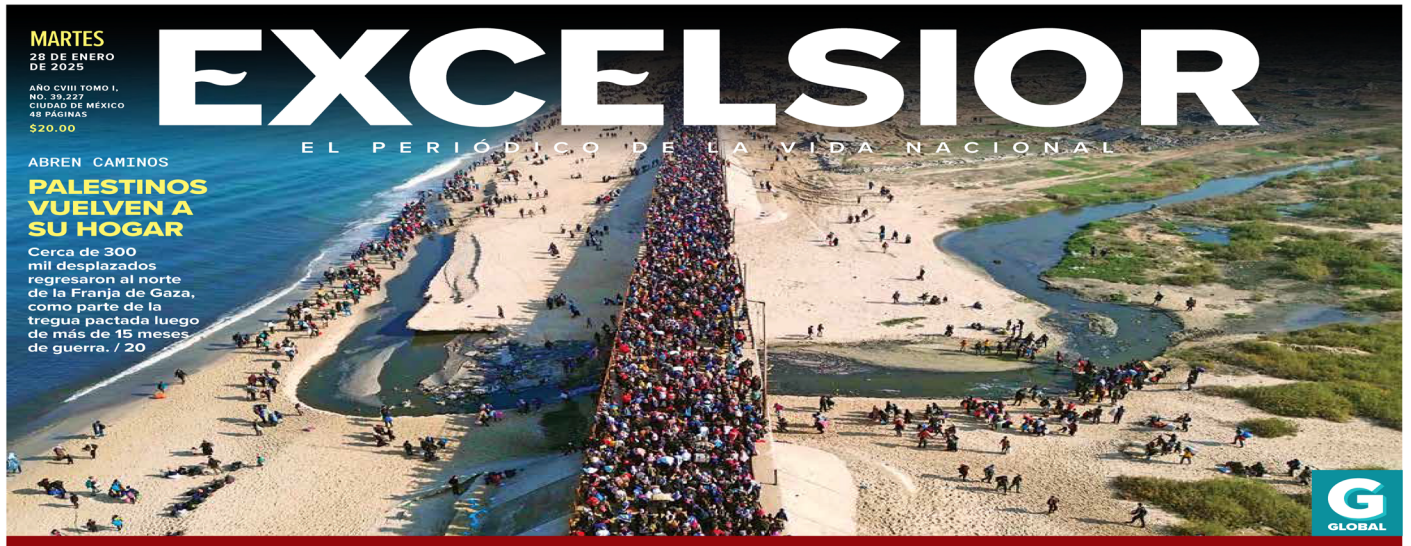
Tolita Figueroa, adiós a la legendaria diseñadora
| A23 |

SE ALISTAN PARA EL AÑO NUEVO CHINO

DEENROSCAN A LA SERPIENTE

Mañana llega el Año Nuevo Chino, que será de la serpiente de madera, y la agrupación HuaXia KongYuan se alista para presentar la Danza de los Leones, mientras que en la calle de Dolores colocan adornos. | A19 |





GIGANTES PIERDEN 1.02 BDD

DeepSeek revienta burbuja tecnológica

POR ERENDIRA ESPINOSA Y AURA HERNÁNDEZ

Con su plataforma de inteligencia artificial generativa abierta y gratuita, la startup china DeepSeek sacudió en la bolsa a siete gigantes tecnológicos involucrados en inteligencia artificial generativa.

Las firmas Nvidia, Broadcom, Alphabet, Microsoft, Tesla, ASML y AMD perdieron ayer, en conjunto, 1.02 billones de dólares, lo equivalente a la mitad del PIB de México.

En tan sólo una sesión, Nvidia, fabricante de

semiconductores y considerada facilitadora de la IA generativa para otras gigantes de la industria, perdió 592 mil 658 millones de dólares en valor de mercado.

Detrás del desplome está la china DeepSeek, que el pasado 20 de enero presentó un gran modelo de lenguaje (LLM, por sus siglas en inglés) de inteligencia artificial abierto llamado R1, el cual ofrece las mismas capacidades que ChatGPT de OpenAI y fue desarrollado con un precio mucho más bajo.

DINERO



FUNCIÓN

NO MAQUILLA UN HASTA LUEGO

Joaquín Sabina arrancó su despedida de los escenarios con la primera de seis fechas en el Auditorio Nacional.

AMOR EN TIEMPOS DE DIVISIÓN

En el Festival de Sundance, Jennifer Lopez destacó la necesidad de filmes como la nueva versión de *El beso de la mujer araña*. / 2



ADRENALINA

RETA A LA BIOLOGÍA

Mientras otros quarterbacks levantan pesas, Mahomes apuesta por la elasticidad para adaptarse a la adversidad.



COMITÉ PRESENTA RENUNCIA

TEPJF ordena al Senado insacular candidatos del PJ

LA CÁMARA ALTA continuará con el proceso de selección que el Comité de Evaluación dejó en vilo debido a suspensiones otorgadas por jueces; tiene hasta el 31 para realizar el sorteo

POR AURORA ZEPEDA

El Senado será el que insacule, públicamente, las candidaturas del Poder Judicial (PJ) para los comicios de junio próximo, de entre la lista de aspirantes que cumplieron los requisitos para continuar en el proceso.

Esto, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Comité de Evaluación del PJ incumplió con la sentencia de la semana pasada, que le ordenaba reactivar la selección de candidatos.

El Senado reemplazará al Comité del Poder Judicial y tendrá hasta el próximo viernes, 31 de enero, para sortear los nombres de los candidatos, y hasta el 4 de febrero para enviar la lista de candidaturas al Poder Judicial.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que se acatará la resolución y destacó que se trata de una decisión muy importante que fortalece el proceso.

Por la noche, los integrantes del comité evaluador del PJ presentaron su renuncia, tras considerarla como "inviabilizable" la tarea que les fue encomendada.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

Celebra que salvaguarden derechos

La presidenta Claudia Sheinbaum aplaudió que el Tribunal Electoral dé opciones a las personas que se inscribieron ante el Poder Judicial para participar en la elección de juegadores. / 4

Acusan a Piña de violar autonomía

La ministra Yasmín Esquivel acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, de exceder sus facultades al pretender evitar sanciones en contra del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, el cual incumplió con una sentencia del Tribunal Electoral para retomar el proceso de selección de

candidatos para los comicios de junio próximo. "La ministra Norma Piña no tiene facultades para otorgar una medida cautelar en pleno proceso electoral", indicó Esquivel, quien pidió que la ministra presidenta "respete la autonomía y las facultades de los órganos jurisdiccionales, permitiendo que el proceso electoral continúe en pleno apego a la Constitución y las leyes que rigen nuestro sistema democrático".

— David Vicenteno
PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

BUSCAN REFUGIO EN MÉXICO

MIGRANTES SATURAN COMAR

Personas originarias de países como Haití y Venezuela abarrotaron las sedes de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, en Chiapas y Naucalpan (imagen), en un intento de solicitar asilo en nuestro país. / 5

249 MIL CASAS

Infonavit exhibe esquema para despojo de vivienda

POR ARTURO PÁRAMO

Despachos legales despojaron de sus viviendas a más de 249 mil derechohabientes, mediante un esquema ilegal avalado por órganos reguladores del Infonavit, reveló el titular del Instituto, Octavio Romero.

El proceso consistió en ubicar a derechohabientes en Cartera vencida e iniciar juicios para recuperar las viviendas, pero en estados distintos a donde se ubican los domicilios, para, así, imposibilitar la defensa legal de los propietarios.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD



Escala disputa por la Alameda

Una riña durante un operativo para evitar la instalación de comercio informal dejó seis funcionarios lesionados y tres vendedores detenidos. / 18

GLOBAL

Indagan a Trump y ahora los despiden

El Departamento de Justicia de EU corrió a funcionarios que formaron parte de los procesos contra el republicano. / 20

EXPRESIONES

BEEHOVEN, DIRECTO AL ALMA

Para el pianista Jorge Federico Osorio, la obra del compositor alemán mantuvo, toda su vida, la semilla de la profundidad. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	10
Lorena Rivera	11



DINERO

15%

más costará cumplir con la tradicional tamaliza este Día de la Candelaria, con un gasto mínimo de mil 99 pesos. / 3

Foto: AFP

Foto: Hector Lopez

Foto: AFP

Foto: Karina Tejada

Foto: Reuters



Jorge Zepeda Patterson

“Uno pecó por ingenua temeridad, otro por zalamería” - P. 10



Rana Foroohar

“Ataques a ejecutivos y tolerancia con Pekín en el arranque” - P. 21



Héctor Aguilar Camín

“Lección de Petro: no hay lugar para lirismos desafiantes” - P. 3

Fronteras. El ICE arresta a 3 mil 14 personas, con apoyo de FBI, DEA y ATF, y Claudia informa que llegaron 4 mil deportados; Trump ordena Cúpula de Hierro como la israelí GARDENIA MENDOZA, GASPAR VELA Y AFP, CDMX Y WASHINGTON, PÁGS. 4 A 6

Redadas de la *migra* consuman 31 detenciones por hora en EU

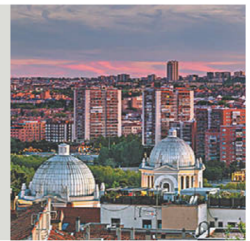


Marines de EU arribaron a Mesa de Otay, California, para colocar alambre de púas en el muro. EFE

Europa: la crisis inmobiliaria, por los “extranjeros”

El gobierno de Sánchez busca gravar con 100% las compras de ciudadanos ajenos a la UE

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 22 Y 23



Montadeudas extorsionaban inspirados en *Black Mirror*

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Una crisis económica y un simple clic llevaron a decenas de personas a entregar toda su información personal y el acceso a celulares a una banda de extorsionadores, con lo que terminaron no solo como víctimas de fraude, sino en manos de una red que con amenazas de muerte y acoso psicológico movían hasta 600 millones de pesos. PÁGS. 14 Y 15

Senadores de la 4T y MC

El viernes, tómbola para los aspirantes del Poder Judicial FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 8



JLo. “Nací para hacer este papel en *El beso de la mujer araña*”



P. 26

Literatura. “No quiero pensar en epitafios”: Margo Glantz a los 95

Tira inteligencia artificial china a gigantes con un modelo gratuito

JORDAN SAUCEDO Y ADRIANA CRUZ

Los primeros resultados de DeepSeek desplomaron los valores de gigantes tecnológicos en el mercado de EU. PÁG. 16



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 28 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14561 // Precio 10 pesos

En una semana, 4 mil personas deportadas a México: Sheinbaum



▲ El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, señaló ayer que el ejército seguirá colaborando con las deportaciones "masivas" ordenadas por Donald Trump. La imagen, proporcionada por esa dependencia, muestra a *marines* que se preparan para instalar alambre de púas a lo largo de la

frontera con México, cerca de San Ysidro, California. En tanto, Brasil investigará la forma en que 88 personas fueron repatriadas el fin de semana, pues denunciaron que las trasladaron con grilletes en pies y manos, además de otros tratos denigrantes.
Foto Afp

● Resalta que no representa un incremento significativo; la mayoría son connacionales

● La migración irregular no se resuelve con expulsiones: Petro; confirma trato digno a colombianos que retornan hoy

● Jamás aceptaremos que nos impongan condiciones, asevera

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y AGENCIAS / P 5 Y 24

Despiden a fiscales encargados de los procesos penales contra el magnate

● Cesa el Departamento de Justicia a más de una docena de trabajadores en represalia

AP / P 23

Aplicación china de inteligencia artificial cimbra el mercado estadounidense

● Hace ver "obsoletas" a las *apps* similares; su código abierto "es un regalo para el mundo": experto

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Con juicios ilegales, red de contubernio despojó 249 mil viviendas: Infonavit

● Los promovieron funcionarios de los poderes judiciales estatales, notarios y bufetes de abogados

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

Sustituye a un sistema oculto de compra de influencias

Con Trump entra época de abierta corrupción a EU

● Lucra con la política, dicen analistas; lanza criptomoneda y renta sus propiedades al gobierno

● Desmantela controles creados tras el *Watergate*; pavimenta el camino para cometer abusos: senadora

● Donantes ricos con intereses empresariales siguen aportando a sus comités de promoción

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

La arbitrariedad trumpiana

JOSÉ BLANCO / P 16

Rayuela

Con su arrolladora incursión en el mundo de las aplicaciones de inteligencia artificial, China da la bienvenida a la era Trump.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	17
Magdalena Gómez	17
Victor M. Toledo	18
Darrin Wood	18
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	20
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
MARTES 28 DE ENERO DE 2025

REPORTAJE

Ataca red de hombres poderosos y violentos a defensora de mujeres

● Fiscalía abrió 3 demandas en su contra presentadas por los esposos

● Desafía a un sistema de justicia que protege a abusadores ricos

● En 15 años, Ana Katiria Suárez ha abanderado casos emblemáticos

● Jueza deja en libertad a Mafer Turrent tras 10 horas de audiencia

BLANCHE PETRICH, SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE, Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 15 Y 30

¡Eh, Sabina, ten cuidado con el Paternina!



▲ El cantautor español comenzó ayer su gira del adiós en México, donde su público lo despidió como a un viejo amigo con el que compartió

parrandas. "Hay un poquito de nervios y otro poquito de emoción. Eternas gracias a todos", expresó. Foto Cristina Rodríguez / J. M. VÁZQUEZ / P 33

Se refuerza la vigilancia: Sheinbaum

Descarta renunciar el gobernador de Sinaloa

● Afirma Rubén Rocha Moya que comparte la indignación de 5 mil manifestantes, pero es "muy grande" la diferencia con el padrón electoral

IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 27

Sus 5 miembros lo informan a la Corte

Dimite todo el comité de evaluación del PJ

● Al acatar resolución del TEPJF, el Senado continuará con el proceso de deja pendiente; el viernes, insaculación de los seleccionados

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

EN SÓLO UNA SEMANA

Deportó Trump 4,094 personas; la mayoría son mexicanos

DEL 20 AL 26 DE ENERO. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el número de extraditados en la primera semana del gobierno de Donald Trump no es muy diferente al registrado en semanas previas. **PÁG. 30**



CLAUDIA SHEINBAUM

MI PAPEL NO ES QUITAR O PONER GOBERNADORES. DICE SOBRE ROCHA. **PÁG. 35**



INICIATIVAS VS. REELECCIÓN Y NEPOTISMO

Las enviará la presidenta el 5 de febrero: Monreal. **PÁG. 32**

EFE



EL FINANCIERO

AÑO 1798 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 28 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

DONALD TRUMP ANUNCIA ORDEN EJECUTIVA PARA CREAR UN IRON DOME. PÁG. 24

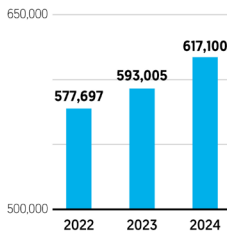
COMERCIO EXTERIOR PÁG. 5

RÉCORD DE MÉXICO EN EXPORTACIONES

Las ventas externas de mercancías mexicanas superaron la cifra récord de 617 mil mdd en 2024.

Exportaciones totales

■ Montos anuales en mdd



Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 25

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

REPORTE DE PEMEX

PRODUCCIÓN DE CRUDO CAE A 1 MILLÓN 354 MIL BARRILES, SU PEOR REGISTRO DESDE 1978.

PÁG. 8

Cimbra a mercados modelo chino de IA 'barato'

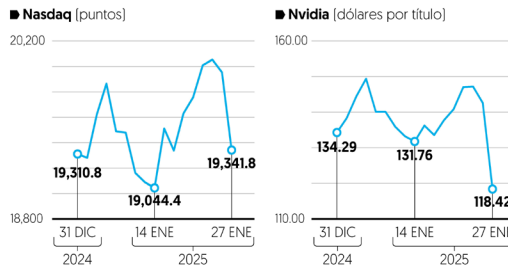
Caída libre. La startup DeepSeek hace temblar a Nvidia y la firma pierde 589 mil mdd en un día

Los mercados accionarios a nivel mundial reportaron pérdidas, arrastrados por el sector tecnológico, ante la preocupación que generó la competencia de la startup china DeepSeek en el desarrollo de IA a menor costo.

Inversionistas advierten una sobrevaluación del mercado de IA y cuestionan si las firmas de semiconductores como Nvidia pudieran desarrollar modelos no tan costosos. Nvidia perdió 17 por ciento de su valor, casi 590 mil millones de dólares. El índice Nasdaq cayó 3.07 por ciento.

—Valeria López / Bloomberg / PÁG. 4

'Sacudida' tecnológica



Fuente: Bloomberg.

TIENE EL PESO MEXICANO SU MAYOR PÉRDIDA EN 7 MESES

ACTIVOS DE AL, BAJO PRESIÓN POR TRUMP

A pesar de que la disputa entre EU y Colombia se resolvió rápidamente, se prevén más presiones para los activos latinoamericanos debido a las preocupaciones que se detonaron en la región por este conflicto. Analistas destacan que la rápida resolución

evidencia la dependencia económica de Colombia hacia EU. La aversión al riesgo y las amenazas arancelarias hicieron que las divisas de la región perdieran. El peso fue la más devaluada al cerrar en 20.7278 unidades.

—Valeria López / PÁG. 12

TRAS SESIÓN DEL TEPJ

Renuncian integrantes del Comité Evaluador del PJ

Los 5 integrantes del Comité de Evaluación del PJ renunciaron ante la "imposibilidad jurídica de seguir con el proceso". En una carta a la Corte, dicen que no pueden cumplir el mandato, luego de que el TEPJF le pidió al Senado tomar sus funciones.

—P. Hiriart / PÁGS. 2 Y 33



ELECCIÓN DE JUZGADORES

Senado hará el viernes tómbola para definir candidatos del Poder Judicial: Noroña.

PÁG. 33



Vuelve volatilidad para el peso; en la sesión de ayer perdió 44.22 centavos

• El peso sufrió su peor caída desde junio del 2024 al retroceder 2.65% y cotizar en 20.72 por dólar. Tocó un mínimo de 20.58 y un máximo de 20.75 pesos por dólar.

• PÁG. 16

Empresas de IA en Wall Street perdieron 1.2 bdd en valor de capitalización

• Nvidia perdió en valor de capitalización 592,658 millones de dólares, sus acciones cayeron 16.97%, alcanzando los 118.42 dólares, su peor baja desde marzo de 2020.

• PÁGS. 4-5

Pérdida en valor de capitalización | MILLONES DE DÓLARES

	NVIDIA	-592,658
	Broadcom	-199,541
	Taiwan Semiconductor Manufacturing	-153,363
	Alphabet	-101,330
	Oracle	-70,819
	Microsoft	-70,631
	ASML Holding	-16,563
	Micron Technology	-13,459
	Advanced Micro Devices	-12,707
	Qualcomm	-1,033
Total		-1'200,826

FUENTE: INVESTING GRÁFICO: EE

Ahorros en el Infonavit superaron \$2 billones en 2024

• Durante el año anterior, los ahores y otros activos también lograron buenos rendimientos.

• PÁG. 6

12% AUMENTÓ

el monto de los recursos en la subcuenta de vivienda, más 247,961 millones de pesos de ahorros que había en el Fovissste.

Empresas y Negocios

El crecimiento interanual fue de 4.1%: Inegi

Exportaciones de México alcanzan récord en 2024: 617,099 mdd

• Las importaciones mexicanas se incrementaron a una tasa anual de 4.5% a 625,311.8 millones de dólares.

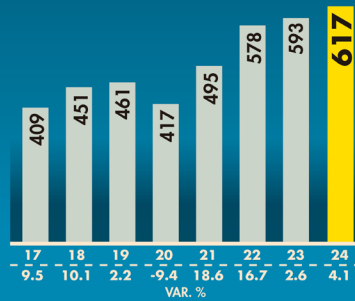
• México reportó un déficit de 8,212.2 millones de dólares, un aumento del 50.1 por ciento.

Roberto Morales

• PÁG. 22

El crecimiento de las exportaciones en 2024 resultó de un avance de 5.2% en las exportaciones no petroleras y de un descenso de 14.4% en las petroleras.

México | Exportaciones de mercancías, ene-dic | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



Balanza por tipo de exportaciones e importaciones, 2024 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

RUBRO	VALOR	VAR. % 2024
Exportaciones totales	617.1	4.1
Petroleras	28.4	-14.4
No petroleras	588.7	5.2
Agropecuarias	23.4	7.1
Extractivas	10.9	18.6
Manufactureras	554.4	4.8
Automotrices	193.9	2.6
No automotrices	360.5	6.1
Importaciones totales	625.3	4.5
Saldo	-8.2	50.1

FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

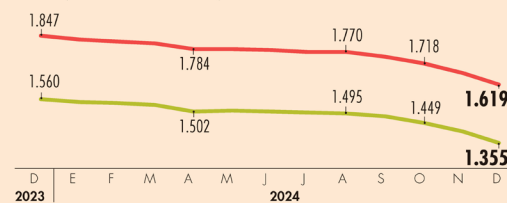
Producción de petróleo cayó 13.2% anual, es la menor desde 1979

• En diciembre, Petróleos Mexicanos produjo 1.355 millones de barriles diarios de crudo, el volumen mensual más bajo desde noviembre de 1978.

• PÁG. 21

Pemex | Producción de crudo y condensados

2023-2024 (MILLONES DE BARRILES DIARIOS) ● CRUDO ● CRUDO + CONDENSADOS



FUENTE: PEMEX

GRÁFICO: EE

Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

En seis días, México recibió más de 4,000 migrantes deportados de EU: Sheinbaum

• La presidenta tuvo una reunión con su gabinete para analizar el tema migratorio.

• PÁG. 39

Senado usará tómbola para definir aspirantes al Poder Judicial

• Los cinco integrantes del Comité de Evaluación del PJF renunciaron por "imposibilidad jurídica".

• PÁG. 38

No estamos dispuestos a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato".

Manuel Añorve, COORDINADOR SENADORES PFI

Despiden a funcionarios involucrados en casos vs. Trump

• Los empleados habían sido reclutados por Jack Smith para investigar al mandatario de EU.

• PÁG. 36

Se tomó esta decisión porque el fiscal no cree que se pudiera confiar en que estos funcionarios implementarían fielmente la agenda del presidente".

Funcionario del Departamento de Justicia



7 509661 885870

Opinión

Joan Lanzagorta

• PÁG. 13

Víctor M. Villalobos A.

• PÁG. 28

Marco A. Mares

• PÁG. 23

José Fonseca

• PÁG. 42

Rosario Avilés

• PÁG. 24

Lucía Melgar

• PÁG. 44

SOMOS EL
#1
EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO
CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS

CLAUDIA SHEINBAUM
P6

'AVANZA DIÁLOGO Y RESPETO CON EU'



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2783 / MARTES 28 DE ENERO DE 2025

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTO: AFP

#MÁSDEUNAÑO DESPUÉS
REGRESAN MILES DE PALESTINOS A GAZA P29

#DELPODER JUDICIAL
RENUNCIAN INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN P8



FOTO: DANIELOREDA

#CLARA BRUGADA
TRAZA LOS PLANES PARA LA CDMX P12

#FUERTE CAÍDA
GUERRA DE LA PEGA A WALL STREET P23

#ROSAICELARODRÍGUEZ

'MÉXICO LOS RECIBE CON LOS BRAZOS ABIERTOS'

LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN ASEGURÓ QUE LA PRESIDENTA SHEINBAUM OTORGARÁ A CADA UNO DE LOS DEPORTADOS LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA "MÉXICO TE ABRAZA"

POR ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO/P4-5



caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

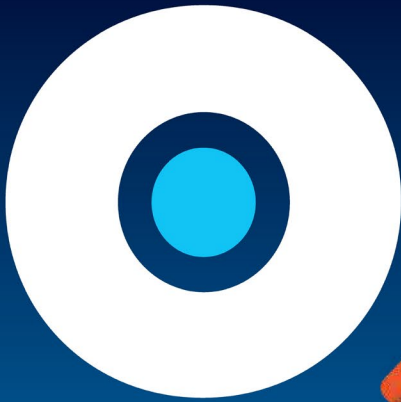
HORARIO	PARTIDOS 28 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-193	+330 +520
21:00	LEÓN	VS	GUADALAJARA	+166	+230 +165
21:05	NECAXA	VS	CRUZ AZUL	+310	+270 -118

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,451

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3156. MARTES 28 DE ENERO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Los otros tentáculos de una protagonista

Esta es la historia de cómo una de las empresas involucradas en el daño histórico al instituto con el encargo de brindar vivienda digna a los trabajadores mexicanos, sobrevivió entre las sombras de otra estafa



16

CDMX

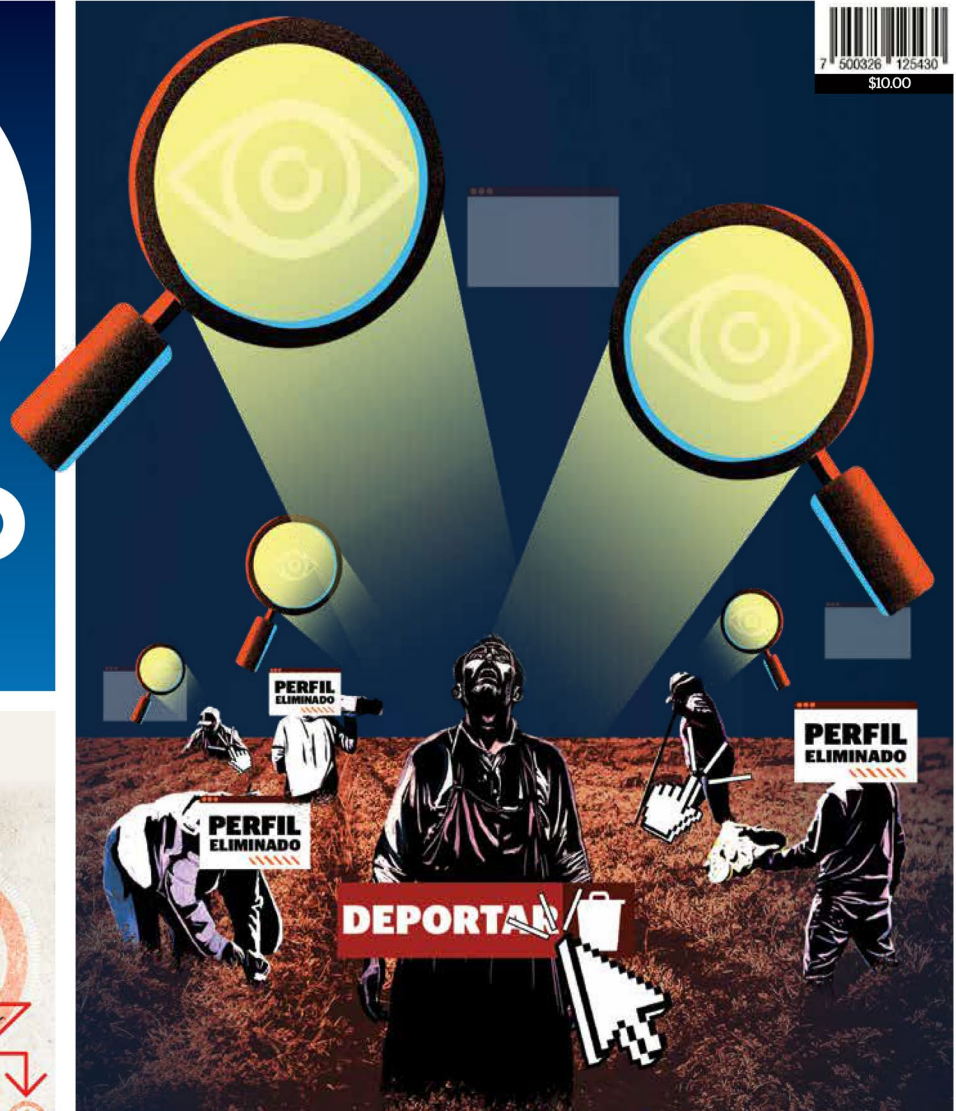
Las prioridades del PAN

El PAN definió sus prioridades legislativas en la Ciudad de México, focalizándose en temas que afligen a los capitalinos como el transporte, la seguridad y la política hídrica



18

7 500326 125430
\$10.00



LOS EFECTOS DEL TEMOR A LA DEPORTACIÓN

La crisis migratoria entre ambos países vive unos de sus peores momentos. Tras la llegada al poder de Donald Trump, millones de mexicanos que residen en suelo americano temen acciones en su contra, por lo que buscan blindarse de varias formas

12

Renuncia Comité de Evaluación del PJ, tras dejar TEPJF su tarea al Senado

PODER Judicial queda al margen de la elección de jueces; Tribunal ordenó a Cámara alta aplicar tómbola sin considerar idoneidad de candidatos registrados en esa instancia. **págs. 7 a 9**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 28 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4864

PRECIO \$10.00

CRECE DÉFICIT COMERCIAL 50.12% EN 2024

EL INDICADOR se ubicó en 8 mil 212 mdd, reporta Inegi; las causas, un menor superávit de exportaciones no petroleras y un déficit de las petroleras. **pág. 19**

HOY ESCRIBEN

Petro tenía la razón **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Colombia no es ejemplo para México **pág. 7**
CARLOS URDIALES

Un oscuro amanecer **pág. 25**
MONTSERRAT SALOMÓN

LA CHINA DE BAJO COSTO PEGA GOLPE HISTÓRICO A NVIDIA

IRRUPCIÓN de DeepSeek, el "Chat GPT de los chinos", deja pérdidas de 600 mdd en valor bursátil del gigante de los chips. **pág. 20**



LA AUTORA, en entrevista con La Razón.

MARGO GLANTZ: SEGUIRÉ ESCRIBIENDO HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO

| Por Carlos Olivares Baró

LA NARRADORA, ensayista, crítica viajera... cumple hoy 95 años; "he hecho lo que quería con total libertad a pesar del machismo de un país como México", dice. **pág. 27**



RUBÉN Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, ayer.



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer.

"EL ENEMIGO NO ES EL GOBIERNO, SON LOS DELINCUENTES"

EL GOBERNADOR Rocha Moya llama a la unidad ante situación adversa; pide hacer causa común por la grandeza de Sinaloa. **pág. 14**

LA JEFA del Ejecutivo advierte que su labor no es poner o quitar mandatarios, sino ayudar a las familias a construir la paz.

LOS FAVORECE LA NECESIDAD Y LA DESINFORMACIÓN

Aprovechan polleros y extorsionadores endurecimiento de políticas de Trump

Y. BONILLA Y J. BUTRÓN

Prevalecen dudas de migrantes sobre nuevas reglas; criminales les ofrecen reactivar cita de CBP One que ya cerró; recuperar recursos de vuelos o hasta "asistencia legal"

Tras pagar por un "servicio", las víctimas son bloqueadas; también el mercado de tráfico de personas repunta; indocumentados lo ven como única opción para ir a EU **págs. 3, 4 y 6**



4

Mil 89 migrantes ha recibido México en los últimos 7 días; un promedio de 585 diarios

INDOCUMENTADOS afuera de la oficina de Comar, en Chiapas, ayer.



7 503028 052006



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,225 \$10.00 // MARTES 28 ENERO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

El Salvador, en vías de ser Tercer País Seguro; liberaría tensión México-EU

Estados Unidos podría tener próximamente su "Tercer País Seguro", al que enviaría a miles de deportados de distintos países, dado el rechazo de México y la petición de la presidenta Claudia Sheinbaum de que el gobierno de Donald Trump envíe directamente a los deportados a sus respectivas naciones o a aquellos países cuyos gobiernos sí estarían dispuestos a recibir migrantes de otras nacionalidades.

Este sería el caso de El Salvador, cuyo gobierno estaría negociando convertirse en "Tercer País Seguro".

Dicho acuerdo podría firmarse durante la visita la próxima semana del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, a El Salvador y a Panamá, país que tendrá que lidiar con la amenaza de Trump de quedarse por la fuerza con el canal de Panamá.

En el caso de El Salvador,

■ *El secretario de Estado de EU viaja la semana próxima al país centroamericano, que acogería a deportados de Venezuela, Cuba y Nicaragua*



se espera que Marco Rubio negocie con el gobierno de Nayib Bukele que acoja a deportados de una de las comunidades migrantes que más ha crecido en los últimos años, la venezolana, lo que esquivaría el casi seguro rechazo del régimen de Nicolás Maduro, en represalia por las sanciones contra el país sudamericano.

Asimismo, el acuerdo contemplaría que El Salvador se haga cargo de los deportados nicaragüenses y cubanos, cuyos gobiernos (también sancionados por Estados Unidos) igualmente se han negado a estas repatriaciones forzosas.

Según el plan, El Salvador acogería también a miembros de dos organizaciones criminales que Trump quiere designar como grupos terroristas: la Mara Salvatrucha, de El Salvador, y el Tren de Aragua, de Venezuela. **PAG. 12**

NACIONAL

Sheinbaum: México participaría en la reunión de la Celac sobre migración

PAG. 5



NACIONAL

Operan catastros y registros públicos en la precariedad y el abandono...

PAG. 6

METRÓPOLI

Alessandra Rojo de la Vega denuncia amenazas de muerte

• La alcaldesa de Cuauhtémoc recibió amenazas a través de mensajes de audio en redes sociales, en los que le piden que no se meta con "los de Tepito"

PAG. 13



Chinos golpean a Trump, logran Inteligencia Artificial barata y eficiente

La irrupción por sorpresa de la compañía china DeepSeek como nuevo jugador del mercado de la Inteligencia Artificial hace tambalear el liderazgo de empresas estadounidenses como Nvidia, cuyas acciones se hundían más del 17% en la bolsa en las primeras horas de apertura de los mercados financieros este lunes, lo que provocó la mayor pérdida de valor de la historia en el periodo más corto de tiempo, apenas unas horas: más de 400 mil millones de dólares.

DeepSeek, desconocida para el gran público hasta hace solo unos días, se ha convertido en la aplicación gratuita más descargada por los iPhone en EU,

China y otros países, por delante de la estadounidense ChatGPT, porque necesita de chips menos potentes (y más baratos) para funcionar con igual eficiencia, lo cual pone en entredicho el modelo de negocio de Nvidia. **PAG. 22**

400

mil millones de dólares perdieron empresas tras lanzamiento de la startup DeepSeek

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Gerardo Gamba
Cristalazo- P12

LA ESQUINA

Ahora sí tenemos escenario completo. Los chinos han herido la capacidad tecnológica y también el orgullo de los estadounidenses. Cuando los gigantes pelean, quienes están en medio deben preocuparse y ese es el panorama al que previsiblemente llegaríamos más tarde que temprano. Nuevamente, prudencia y calma es la receta a seguir en este y otros asuntos



El Sol de México

ALEJANDRO GÓMEZ



DEEPSEEK HACE QUE EU TIEMBLE

NUEVA YORK. El fabricante de chips Nvidia se desplomó 16.9 por ciento ayer en Wall Street y perdió casi 600 mil millones de dólares, la mayor caída diaria de valor de una empresa cotizada en la historia. Según analistas, el desplome se explica por la irrupción de la china DeepSeek, que desplegó un asistente gratuito de IA que usa chips más baratos y menos datos. **Pág. 12**

\$10.00

CUADRO DE MÉXICO | MARTES 28 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,364 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

SHEINBAUM DESCARTA "QUITAR" AL GOBERNADOR

No tengo pensado renunciar: Rocha

ANDREA DORANTES Y JOSEMIGUEL SOUZA / El Sol de Sinaloa

Rubén Rocha Moya asegura que no dejará la gubernatura de Sinaloa y minimiza marchas

CULIACÁN. En medio de una ola de violencia que ha desahogado a Sinaloa y tras las marchas multitudinarias que exigieron su renuncia, el gobernador Rubén Rocha Moya descartó dejar su cargo. "No tengo pensado renunciar. No hay razones para eso", afirmó al minimizar

las protestas detonadas por el asesinato de Alexander y Gael, menores ejecutados junto a su padre en un robo violento.

La entidad atraviesa una crisis de inseguridad desde que estalló la guerra interna en el Cárcel de Sinaloa, tras la presunta traición de Joaquín Guzmán Ló-

pez, hijo de *El Chapo* Guzmán, contra Ismael *El Mayo* Zambada. Desde entonces, los homicidios y desapariciones se han disparado, colocando a Culiacán como la cuarta ciudad más insegura de México, según el Inegi.

Las marchas, encabezadas por miles de sinaloenses bajo la consigna "Con los niños no", llegaron hasta el Palacio de Gobierno y terminaron con destrozos en el inmueble. Rocha Moya insistió en que él no es el enemi-

go. "Les pido que sigamos haciendo uso de esa fuerza y ese coraje, los enemigos son la delincuencia y el encono, nunca el gobierno", manifestó.

Ayer en su conferencia matutina en Palacio Nacional de la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no es su tarea quitar gobernadores como ocurría antes. "La labor del Gobierno Federal es apoyar a las familias de todo el país, construyendo la paz". **Pág. 4**

ISTMO DE TEHUANTEPEC

Marina entrega seguridad al grupo del hijo de Audomaro

La Secretaría de Marina otorgó un contrato por 98.5 millones de pesos a Sedegral Seguridad Privada, Defensa en General, para brindar servicios de seguridad en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Entre los accionistas de esta empresa se encuentra Oscar Audomaro Martínez Hernández, hijo de Audomaro Martínez Zapata, exdirector del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y general de división en retiro. Pese a no presentar la propuesta económica más baja, Sedegral obtuvo el contrato tras cumplir con los requisitos técnicos, marcando la primera ocasión en que la Marina contrata a una empresa privada para labores de seguridad en el proyecto que conecta el Pacífico con el Golfo de México. **Pág. 14**

CONTRA MÉXICO Y CANADÁ Aranceles antes de lo esperado, según WSJ

El gobierno de Donald Trump está considerando imponer aranceles de 25 por ciento a las importaciones provenientes de México antes del sábado primero de febrero. **Pág. 13**

ESCRIBEN	Alberto Aguilar	Pág. 13
	Samuel García	Pág. 14
	Sara Lovera	Pág. 20



DEFECTED

MAU P EN ENTREVISTA Dance puro y sexy

Para los no iniciados, sólo se trata de punchis punchis. Para sus seguidores, que únicamente en Spotify son casi 5 millones al mes, es música house y techno de excelente manufactura. El DJ y productor neerlandés se describe. **Normal**



@FCPORTO

SIGUE LA POLÉMICA ANSELMI ARREMETE CONTRA CRUZ AZUL

El técnico argentino Martín Anselmi acusa a la directiva de Cruz Azul de ensuciar su nombre. Este lunes fue presentado como nuevo entrenador del Porto. **ESTO**

Dará Tláhuac ayuda para sepelios a las familias de escasos recursos
Pág. 4



ARCHIVO LA PRENSA

Fallece Joel Ayala a los 78 años; fue dirigente de la FSTSE desde 1998
Pág. 16



PATRICIA CARRASCO

Regina, víctima de violencia de género, acusa persecución y abusos de la FGJCDMX
Pág. 12



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 28 DE ENERO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,156 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

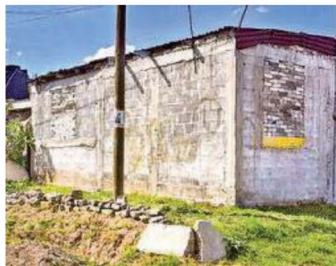
EXTORSIONADOS

VECINOS DEL CENTRO HISTÓRICO DENUNCIAN FOCOS ROJOS; REPORTA EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD PERSISTENCIA DEL DELITO



ARCHIVO LA PRENSA

Arranca plan federal para mejorar 100 mil viviendas de zona oriente en Edomex
Pág. 10



RUBEN PEREZ

Implementa la alcaldía M. Hidalgo operativo de seguridad en 100 escuelas
Pág. 5



ALCALDIAMTZ

Admite el Congreso iniciativa ciudadana contra la fiesta brava

Ministra Piña, **sin facultad** para otorgar medidas cautelares durante proceso electoral: **Esquivel**



MARTES 28 DE ENERO 2025

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



P. 8

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16415

Mitad del maíz que consume **México**, **transgénico**; proviene de **Estados Unidos**



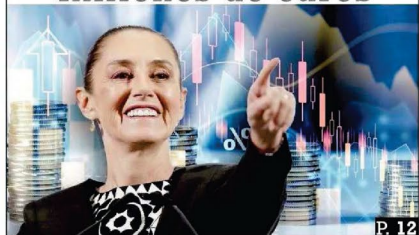
P. 4

Déficit comercial **aumentó** 50.1 % en 2024, 8.212 mdd: **INEGI**



P. 6

México solicita **2 mil 400 millones de euros**



P. 12

El presidente del Banco Mundial **pide calma** ante políticas de **Trump**



Ajay Banga

P. 5



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 28 de Enero de 2025

Número 738

REINICIA TRUMP CONSTRUCCIÓN DE SU MURO EN NUEVO MÉXICO

En su primer periodo no consiguió fondos del Congreso, pero sus dos mayorías le darán recursos

Por Redacción / El Independiente ▶ 17



El jefe de la Patrulla Fronteriza, Michael Banks, publicó en X fotografías que muestran la construcción del muro, en los espacios que quedan a lo largo de la frontera cerca de Deming, Nuevo México. (Fotos: Redes Sociales) ▶ 17

CUAUHTÉMOC BLANCO ACORRALADO, AHORA LO ACUSA SU HERMANA DE INTENTO DE VIOLACIÓN



Por Erme Equis ▶ 11

Foto: Especial

INFLACIÓN EXTIENDE LA CUESTA DE ENERO HASTA FEBRERO; HAY DÉFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL



Foto: Especial ▶ 16

CONTROL DE INFLACIÓN A CAMBIO DE BAJO CRECIMIENTO: IMPACTO NEGATIVO EN EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN



Por Eduardo Gómez de la O ▶ 15

Foto: Especial

WASHINGTON POST Y NYT, "PALADINES DE LA LIBERTAD DE PRENSA", ACUSADOS DE CENSURA POR DOS COLUMNISTAS

▶ 18

CASA BLANCA 2025 TRUMP NEGOCIA CON BUKELE QUE EL SALVADOR SEA "TERCER PAÍS"; SUS CÁRCELES SON TERRIBLES



Foto: EFE ▶ 20

REDADAS DE ICE: DETIENEN A 50 DE TREN ARAGUA EN COLORADO

▶ 21

- INDICADOR POLÍTICO**
Trump hoy: fin de nacionalismo con MMH, CSG, Reagan y Negroponte
Por Carlos Ramírez ▶ 3
- AGENDA CONFIDENCIAL**
Slim y Gómez, émulo de Musk y Bezos
Por Luis Soto ▶ 5
- CANELA FINA**
Símbolo de impunidad
Por Rubén Cortés ▶ 4

- OPINIÓN**
80 Años de Auschwitz
Por Samuel Schmidt ▶ 22
- NACIONAL**
FGR investiga fraudes en Infonavit; se actuará con rigor: Sheinbaum
▶ 13
- OPINIÓN**
Miedo, la narrativa de Trump
Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 3
- SIMPLE Y CLARO**
Cárteles terroristas: sus implicaciones en México
Por Elliot Velher ▶ 7

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Diego Velázquez, Xochitl Patricia Campos, Rodolfo Reyes y Armando Reyes Viguera



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México
Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS
para más información en elindependiente.mx





NO SÓLO SON PREMIOS

La alfombra roja de los Grammy se ha consolidado como un espacio para el glamour, pero también es una plataforma para posicionar temas de relevancia **VIDA+ P. 18**



CON NUEVA PIEL

El CMB presentó su nueva imagen que contempla cambios en su logotipo y la sexta generación de su cinturón verde y oro **DXTP. 22**

RENUNCIA COMITÉ DEL PODER JUDICIAL

El TEPJF borra a la SCJN de elección

Con el voto mayoritario de tres integrantes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Senado reemplazar al Comité de Evaluación del PJ y elegir por tómbola a los candidatos a juzgadores que le correspondían. Saltándose las facultades del máximo tribunal, que no ha resuelto si los juicios pendientes en este tema se limitan al ámbito electoral, como argumentaron en la Sala Superior, magistrados y senadores ya decidieron que la insaculación sea este jueves y, con o sin el aval de la Suprema Corte, entregar las listas al INE **PÁGINA 2 Y MÉXICO P. 3**



CONTRASTES. En la primera semana de la era Trump, más de 4 mil paisanos fueron deportados; mientras las redadas se intensifican en EU, en México, los refugios para acogerlos toman forma **MÉXICO Y MUNDO P. 5 Y 16**

RELACIONAN JUZGADOS CON DESPOJO DE VIVIENDAS DE INFONAVIT MÉXICO P. 3



POR TRANSICIÓN, GARDUÑO SE MANTENDRÁ AL FRENTE DEL INM

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que, en este momento de tensión con EU, no quiere falta de coordinación en el tema migratorio **MÉXICO P. 5**

PREPARAN EL AÑO DE LA SERPIENTE

Con pirotecnia y las llamativas danzas de dragones, comerciantes de la calle de Dolores se alistan para el Año Nuevo Chino **CDMX P. 8**



Facilitan redes sociales la disputa entre cárteles, advierte estudio

Las plataformas tienen dificultades para controlar el uso por parte del crimen organizado, revela Crisis Group. La ONG señala que las bandas delincuenciales utilizan aplicaciones como Facebook, X o Telegram para llevar el conflicto al terreno digital, tal como lo reportó una investigación de **24 HORAS MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE

Y si pensaban que las reformas a modo para Morena ya habían terminado, les tengo noticias, a partir del 1 de febrero iniciará el período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión y, con él, modificaciones y creación de más de 40 normas legales que tendrán las "letras chiquitas" de las reformas constitucionales.

KARINA AGUILAR PÁGINA 6



CONTRAINDICACIONES

PRODUCTOS MILAGRO, FOCO ROJO

Aunque prometen resultados en cuestión de días para bajar de peso o para crecimiento de cabello, causan graves daños a la salud **CDMX P. 7**

CAPTURA: MERCADOLIBRE

AÚN SE NEGOCIA RECIBIR MIGRANTES DE OTROS PAÍSES: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

“NO HAY UNA COORDINACIÓN TOTALMENTE DEFINIDA, pero hay diálogo”, señala sobre el tema

EU DEPORTÓ 4 MIL 94 MIGRANTES, no todos mexicanos, en la primera semana del presidente Trump

ADELANTA QUE ESTOS DÍAS se va a seguir estableciendo acuerdos sobre migración. Pág. 4

- ▶ TODAVÍA NO DEFINE NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN DE LA CELAC P. 5
- ▶ 375 MIL DERECHOHABIENTES, AFECTADOS POR CORRUPCIÓN EN INFONAVIT P. 7
- ▶ “PRESIDENTA NO PONE NI QUITA GOBERNADORES”, DICE SOBRE SINALOA P. 3



SELLAN TÚNEL CLANDESTINO EN LA FRONTERA

PASO CLANDESTINO EN CHIHUAHUA. Autoridades mexicanas y estadounidenses sellan un túnel clandestino utilizado para el tráfico ilegal y el cruce de migrantes indocumentados hacia Estados Unidos. El túnel, de más de 300 metros, fue descubierto el 10 de enero y ahora se está cerrando para evitar su uso futuro. Del lado mexicano, la Guardia Nacional resguarda la zona. Foto: Carlos Sánchez Colunga/ Cuartoscuro. Pág. 3

- ▶ GOBERNADOR DE TEXAS ENVÍA OTROS 400 MILITARES A FRONTERA P. 5

EXPORTACIONES CRECEN EN DICIEMBRE, PERO TAMBIÉN DÉFICIT

4.9 % crecieron en diciembre las exportaciones. El 84% van a EU.
20.68

unidades por dólar cierra el peso; sufre caída. Pág. 12

TEPIF ORDENA AL SENADO SUSTITUIR A COMITÉ DEL PODER JUDICIAL P. 6

- ▶ VIERNES, LA INSACULACIÓN DE ASPIRANTES: NOROÑA P. 6

EN RIESGO, SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SUR DE MÉXICO POR CRISIS CLIMÁTICA: FAO P. 7

IRRUMPE IA CHINA Y SACUDE LA HEGEMONÍA DE EU; CAEN LAS BOLSAS P. 12

589,000

millones de dólares, la pérdidas de Nvidia por la aparición de la IA china Deep-Seek

RETORNAN MILES DE PALESTINOS AL NORTE DE LA FRANJA DE GAZA P. 15



AFP

www.ovaciones.com

ova ciones

MARTES 28
DE ENERO DE 2025
NÚMERO 26,951 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

POR CASO DE FAN ID

Denuncia FMF a funcionarios del INAI por extorsión

El secretario general del órgano rector del balompié mexicano, Íñigo Riestra, se presentó ante el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia para denunciar que algunos de sus funcionarios los han intentado extorsionar por medio de la imposición de determinados despachos legales para que disminuyan el pago de multas por el uso del Fan ID, según revelaron a OVACIONES fuentes internas del instituto. El caso inició por el intento de la FMF de dar credenciales a los aficionados con el fin de combatir la violencia en los estadios. **Pág. 17**

LA VIDA ES UNA TÓMBOLA

Sorteo, para elegir a candidatos a jueces

El Tribunal Electoral turna al Senado la elección por azar de los aspirantes que correspondía al Poder Judicial y enviará los resultados para su aval a la Suprema Corte. **Pág. 18**

CUARTOSCURO.COM



HAY TRES DETENIDOS

Violento desalojo de informales en el Centro

La policía capitalina intenta retirar a ambulantes alrededor de la Alameda, lo que provoca el enfrentamiento con un grupo de vendedores y que haya seis lesionados. **Pág. 22**



Escriben

Juan Ortiz Pág. 24
Tirios libres Pág. 26



P. 14

¿SUEÑO OLÍMPICO? MEJOR LAS GRANDES BOLSAS

Verde no va a JO: se hará profesional

ARCHIVO

REUTERS



P. 4-5

CARGA ANSEMI CONTRA CRUZ AZUL

¡SE HACE LA VÍCTIMA!

EL ENTRENADOR FUE PRESENTADO CON EL PORTO Y ASEGURA QUE LA MÁQUINA LO DIFAMA PORQUE SU PASE ESTABA ARREGLADO Y LE CAMBIARON LA JUGADA A MEDIA NEGOCIACIÓN

AYUDA AL GÉNOVA

Anota Vásquez en la Serie A

El defensor mexicano sella la victoria de su equipo 2-0 ante el Monza con sólido testarazo.



P. 9

INICIA LA FECHA 4

América entra en acción ante San Luis

Las Águilas quieren seguir la fiesta que los tiene líderes del torneo ante unos potosinos que vienen dando tumbos.



P. 3



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<https://www.camaradiputados.gob.mx>


INICIATIVAS VS. REELECCIÓN Y NEPOTISMO

Las enviará la presidenta
el 5 de febrero: Monreal.

PÁG. 32

ASEGURA MONREAL

Sheinbaum enviará el 5 de febrero reformas vs. reelección y nepotismo

El diputado morenista dice que son falsas las acusaciones del PAN sobre Ley Infonavit

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Después de aprobar las reformas a la Ley del Infonavit, la siguiente iniciativa a debatir y aprobar en el pleno de la Cámara de Diputados será la enmienda electoral constitucional referente a la no reelección y contra el nepotismo, que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará el próximo 5 de febrero al Palacio Legislativo, adelantó el coordinador de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal.

“La presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que el día 5 de febrero enviará un paquete de reformas, entre las que se encuentra la de la no reelección, que es una reforma constitucional, y otra, una reforma contra el nepotismo”, indicó.

Además –informó– “otras refor-



Conferencia. Los morenistas Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, ayer.

mas sobre energéticos, una nueva Ley de Obra Pública, otra una nueva Ley de Transparencia, o modificaciones, para cubrir la ausencia de los órganos autónomos extintos, en telecomunicación, en competencia económica, entre otras”.

“Todo esto habremos de revisarlo en el próximo periodo de sesiones, es decir, será un próximo periodo de sesiones muy intenso”, anticipó.

En conferencia, también indicó que, antes de entrar a la discusión y aprobación del paquete de 73 leyes reglamentarias, se discutirá y aprobará también la iniciativa de la presidenta Sheinbaum Pardo en materia de conservación y protección de los maíces nativos, para declarar el maíz como elemento de

“La Presidenta enviará un paquete de reformas”

RICARDO MONREAL Líder de Morena en San Lázaro

“Será un próximo periodo de sesiones muy intenso”

ESPECIAL



identidad nacional cuyas semillas y cultivo deben de estar libres de transgénicos.

La iniciativa—que ya se encuentra en la Cámara de Diputados—reforma los artículos 4 y 27 de la Constitución sólo para prohibir la siembra y cultivo de maíz transgénico en México.

El legislador morenista acusó al PAN de mentir y de recurrir a una estrategia política y electoral, con sus protestas en contra de las reformas a la Ley del Infonavit, porque “son mentiras, es falso que el gobierno busque apropiarse de los recursos de los trabajadores, porque hay los mecanismos suficientes de vigilancia, transparencia y auditoría”.

“Es una decisión que respetamos, nosotros no nos metemos a la estrategia política de cada uno de los partidos” y “no es cierto, es falso, en la ley que estamos aprobando hay los mecanismos suficientes para proteger el ahorro de los trabajadores, los ponemos a salvaguarda y hay transparencia, control, vigilancia y auditoría de todos los recursos que pertenecen a los trabajadores. No hay ningún problema ni tampoco hay temor”, subrayó.

“Lo que se intenta es acabar con la corrupción, con la red y el tráfico que en el Infonavit existía, limpiarlo y hacer efectivo el derecho a la vivienda por parte de los trabajadores”, aclaró.



Sheinbaum presentará el 5 de febrero un paquete de reformas constitucionales anuncia Monreal

El 5 de febrero próximo, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará un paquete de reformas a la Constitución, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

Detalló que entre dichas propuestas está una sobre la no reelección y combate al nepotismo, reformas sobre energéticos, transparencia, nueva Ley de Obra Pública, y cobertura de ausencia de los órganos extintos en telecomunicación y competencia económica.

«Todo eso se revisará en el próximo periodo de sesiones; es decir, será muy intenso».

Indicó que las propuestas se presentarán en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución mexicana y se revisarán durante el próximo periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero.

En conferencia de prensa, reiteró que el 1 de febrero iniciarán con la deliberación de la Ley de Infonavit, "ese día habrá dos sesiones: la instalación del segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio, y al clausurarla se dará paso a la sesión ordinaria".

En esa semana, abundó, se estará en la disposición de discutir la reforma que ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum

sobre maíz originario, para que estén libres de cualquier transgénico, pero "todo esto lo estamos revisando".

Por otra parte, el coordinador de los diputados de Morena expresó que, en la reunión plenaria de este viernes 31 de enero, acudirán varios secretarios de Estado para conversar sobre la agenda que habrán de desarrollar a partir del 1 de febrero.

Adelantó que estará la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; después, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, para revisar el tema del T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

Más tarde, dijo, asistirá el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para conversar sobre la estrategia de seguridad pública; luego, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

Asimismo, mencionó la presencia de la consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy Ramos, porque tendrán el envío de iniciativas para regular las disposiciones constitucionales que se aprobaron en el periodo pasado; "le calculamos 73 materias, pero podrán surgir distintas leyes".

Con información de AMEXI.



Foto: (<https://web.diputados.gob.mx/inicio>)



Foto: (<https://web.diputados.gob.mx/inicio>)



Sheinbaum enviará propuestas prioritarias de reformas constitucionales para aplicarse en 5 años: Monreal



La presidenta busca impulsar cambios en materia de no reelección y nepotismo, a aplicarse en 2030.

El próximo 5 de febrero, al conmemorarse el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará un paquete de iniciativas de reformas constitucionales. Según reveló **Ricardo Monreal**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, las propuestas se centran en la no reelección y medidas contra el nepotismo en el Congreso de la Unión.



Monreal explicó que una de las reformas principales será la de no reelección, con una posible aplicación a partir de 2030, para garantizar la alternancia en los cargos públicos.

Asimismo, se incluirán medidas que prohíban el nepotismo en cargos de elección popular, abarcando hasta el cuarto grado de parentesco.

Estas iniciativas, aseguró el legislador, reflejan el compromiso de Sheinbaum con la transparencia y la ética en el ejercicio público.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Sheinbaum-enviara-propuestas-prioritarias-de-reformas-constitucionales-para-aplicarse-en-5-anos-Monreal--202527134>



Ley Infonavit se discutirá a partir del 1 de febrero, en el arranque del periodo ordinario: Ricardo Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, del partido Morena, anunció que la Ley Infonavit se discutirá a partir del 1 de febrero cuando inicie el segundo periodo ordinario de sesiones, del primer año de la LXVI Legislatura.

También informó que el próximo viernes 31 se llevará a cabo la plenaria del partido Morena en al Cámara a la que acudirán la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a las 10:30 horas; después, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, para revisar el tema del T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		28- 01-25	LEGISLATIVO



Más tarde, asistirá el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para conversar sobre la estrategia de seguridad pública; luego, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, y la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy Ramos, pues “tendremos el envío de iniciativas para regular las disposiciones constitucionales que se aprobaron en el periodo pasado, “le calculamos 73 materias, pero podrán surgir distintas leyes”.

En conferencias de prensa y junto al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez**, Ricardo Monreal mencionó que en la semana que inicie el periodo estará en la disposición de discutir la reforma que envió la presidenta Claudia Sheinbaum sobre maíz originario, para que esté libre de cualquier transgénico.

También informó que el 5 de febrero, la presidenta ha anunciado que enviará un paquete de reformas entre las que se encuentra una reforma constitucional sobre la no reelección, contra el nepotismo, y otras reformas sobre energéticos, transparencia, nueva Ley de Obra Pública, cubrir ausencia de los órganos extintos en telecomunicación y competencia económica. “Todo eso se revisará en el próximo periodo de sesiones; es decir, será muy intenso”.

Por otro lado, aplaudió el frente común que busca el presidente de la Cámara de Diputados, en este momento en el que es indispensable para el país estar unidos en torno a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum y enfrentar los enormes desafíos a los que está siendo sometido México con la llegada de Donald Trump.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que buscará reunirse con sus homólogos de las cámaras o los congresos de Centroamérica y Sudamérica, con la finalidad de estar comunicados, conocerse y estar en contacto ante las circunstancias que se

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		28-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

están dando a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Indicó que se estará comunicando con sus homólogos de Centroamérica y Sudamérica, ya que es momento de tener una relación muy estrecha también en el ámbito parlamentario, de quienes “encabezamos las cámaras o los congresos”, y se seguirá estableciendo relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos.

“Estamos en esa ruta que vamos a ir revisando y trabajando en esta semana, porque creemos que como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados”, añadió.

Expuso que los objetivos son conocerse y estar en contacto, además de tener una comunicación y enlace para reaccionar y comentar los temas con prontitud, por lo que propondrá una reunión próximamente con una agenda previamente acordada y tener mucha comunicación en la parte legislativa sobre temas comunes.

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/ley-de-infonavit-se-discutira-a-partir-del-1-de-febrero-arranque-del-periodo-ordinario-ricardo-monreal-21400956>



Monreal anuncia 73 cambios a Leyes

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo de la **Cámara de Diputados**, se reunió en la plenaria de la Península de Yucatán, Mérida, donde presentó la agenda legislativa de Morena con 73 cambios a Leyes a nivel federal. En la reunión con diputados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, explicaron que temas como migración, terrorismo y comercio están siendo tratados e hizo énfasis en que los partidos de Morena, PT, PVEM e incluso en algunos asuntos MC, apoyarán a la presidenta Sheinbaum.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZYv_YOoVbVOu_aS8g?e=ow5YJ2



Gutiérrez Luna convoca a reunión de líderes parlamentarios de América ante amenazas de Trump

Por su parte, Ricardo Monreal reafirmó que su grupo parlamentario tiene la disposición de impulsar reformas a fin de defender la soberanía nacional



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, convocará tanto a los líderes parlamentarios de países centro y sudamericanos, así como a legisladores de Estados Unidos, a un encuentro para establecer coordinación ante las acciones del mandatario estadounidense, Donald Trump.

“Yo estaría visualizando una reunión, es lo que voy a plantear próximamente para poder, ya con una agenda pre acordada, comentar algunos temas y tener mucha coordinación en la parte legislativa”, puntualizó.

Acompañado en conferencia de prensa por Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Gutiérrez Luna confirmó que este lunes se estará comunicando con sus pares latinoamericanos y con los congresistas estadounidenses.

“Vamos a seguir tratando de establecer relaciones bilaterales con los congresistas de Estados Unidos y también, en un momento más, voy a estar comunicándome con mis homólogos de Centroamérica y Sudamérica.”



"Creo que es momento de tener una comunicación muy estrecha también en el ámbito parlamentario quienes encabezamos las cámaras o los congresos en Centroamérica y en Sudamérica", dijo.

Asimismo, insistió en la necesidad de mantener comunicación y coordinación con parlamentarios de Estados Unidos.

"Estamos en esa ruta que vamos a ir trazando, vamos a ir trabajando esta semana, porque creemos que nosotros como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la Presidenta y tener un diálogo constructivo tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica", señaló.

Por su parte, el diputado Monreal reafirmó que, en respuesta a las amenazas de Trump, su grupo parlamentario tiene la disposición de impulsar reformas legales e incluso constitucionales a fin de defender la soberanía nacional y contra eventuales invasiones extranjeras.

"La mayoría calificada en el Congreso está dispuesta a modificar la Constitución y la ley para resguardar, preservar, profundizar la defensa de la soberanía, la no injerencia de países extranjeros en asuntos internos y, obviamente, es inadmisibles cualquier intento de invadir a nuestro país", subrayó.

<https://www.milenio.com/politica/amenazas-trump-gutierrez-luna-llamara-reunion-parlamentaria>

Sergio Gutiérrez Luna buscará reunirse con líderes parlamentarios de Centro y Sudamérica



El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que buscará reunirse con líderes parlamentarios de Centro y Sudamérica, a fin de mantenerse en comunicación y estar coordinados ante las circunstancias que se han presentado con la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos.

En conferencia de prensa, el diputado por Morena destacó que es momento de mantener una relación muy estrecha con líderes de los congresos de otros países y seguir estableciendo relaciones bilaterales con congresistas de la unión americana.

Señaló que el objetivo es estar comunicados, conocerse y tener un enlace para reaccionar y comentar los temas con prontitud, por lo que anticipó que propondrá una reunión con una agenda sobre temas comunes.

Sergio Gutiérrez Luna consideró que los legisladores deben mantenerse activos ante las circunstancias que se están presentando, acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con parlamentarios de Centro y Sudamérica.

En este sentido, llamó traidores a los legisladores del PAN y PRI que no se sumaron al posicionamiento de respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum frente a las medidas de Donald Trump.

El diputado por Morena indicó que esta semana trabajará en la ruta a seguir, más allá de las llamadas que sostendrá con los líderes parlamentarios de países del continente americano.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/27/sergio-gutierrez-luna-buscar-reunirse-con-lideres-parlamentarios-de-centro-sudamerica-675916.html>



Gutiérrez Luna plantea “diálogo constructivo” con congresistas de EU y legisladores sudamericanos para coordinarse ante medidas de Trump

El presidente de San Lázaro resaltó que es “muy importante entrar en contacto con parlamentarios” ante el nuevo gobierno en Estados Unidos



A una semana de que **Donald Trump** asumió la presidencia de **Estados Unidos**, el presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna** consideró que “es momento de tener comunicación muy estrecha” con congresistas de Estados Unidos, además de Centro y Sudamérica para coordinarse.

“Creemos que nosotros como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta y tener un diálogo constructivo, tanto con **Estados Unidos** como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica, para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados”, aseguró.



En conferencia de prensa resaltó que es “muy importante, entrar en contacto con parlamentarios, con legisladores de Estados Unidos”.

“Vamos a seguir tratando de establecer relaciones bilaterales con congresistas de **Estados Unidos** y también en un momento más voy a estar comunicándome con mis homólogos de Centroamérica y de Sudamérica”, adelantó.

Además de las llamadas que hará a congresistas y legisladores de países del continente americano, Gutiérrez Luna no detalló la estrategia que impulsará en esas conversaciones.

“Estamos en esa ruta que vamos a ir trazando, vamos a ir trabajando esta semana”, comentó sin dar más detalles.

Gutiérrez Luna aprovechó la conferencia de prensa para acusar de "traidores" a los diputados de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, por no haberse sumado al posicionamiento en respaldo a la presidenta **Claudia Sheinbaum** frente a las medidas de Trump.

“El PRI y el PAN decidieron seguir la ruta de su cálculo político, su raja política, lo hemos señalado que a nuestro juicio, y así también lo hemos compartido, a nuestro juicio ha sido una traición”, reiteró como lo ha hecho en los últimos seis días.

Ante la pregunta de si los diputados seguirán votando a la distancia desde sus vehículos o cuando están de compras, el presidente de la **Cámara de Diputados** mencionó que “estamos pensando, de entrada, porque sí va a haber mucho trabajo y yo creo que puede haber necesidad, algunas semanas, de que sí tengamos más sesiones, que pueda haber dos sesiones a la semana”.

“Entonces, yo creo que podremos proponer, lo hará, se verá en la **Junta de Coordinación Política y en la Mesa Directiva**, que pudiéramos sesionar un día presencial y un día semipresencial”, aseguró.

Gutiérrez Luna, dijo que quieren “equilibrar la necesidad que tienen diputados y diputadas de estar en territorio” por la deportación de migrantes.



“Hay muchos diputados de estados donde tienen una realidad sobre migrantes: Zacatecas, Michoacán, Estado de México, Puebla, que nos han pedido poder también pasar más tiempo en territorio para atender esta circunstancia”, añadió.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/27/gutierrez-luna-plantea-dialogo-constructivo-con-congresistas-de-eu-legisladores-sudamericanos-para-coordinarse-ante-medidas-de-trump-133579.html>



Gutiérrez Luna planteará a líderes de congresos de Centro y Sudamérica reunión “para estar coordinados”, ante llegada de Trump

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), informó que buscará reunirse con sus homólogos de las cámaras o los congresos de Centroamérica y Sudamérica, con la finalidad de estar comunicados, conocerse y estar en contacto ante las circunstancias que se están dando a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Indicó que se estará comunicando con sus homólogos de Centroamérica y Sudamérica, ya que es momento de tener una relación muy estrecha también en el ámbito parlamentario, de quienes “encabezamos las cámaras o los congresos”, y se seguirá estableciendo relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos.

“Estamos en esa ruta que vamos a ir revisando y trabajando en esta semana, porque creemos que como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados”, añadió.

Arrancarán el primero de febrero con deliberación de Ley de Infonavit

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), aplaudió el frente común que busca el presidente de la Cámara de Diputados, en este momento en el que es indispensable para el país estar unidos en torno a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum y enfrentar los enormes desafíos a los que está siendo sometido México.

“Estamos convencidos que con unidad y con autoridad podemos enfrentarlos de manera exitosa”, afirmó el también coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Expresó que, en la reunión plenaria de este viernes 31, acudirán varios secretarios de Estado para conversar sobre la agenda que habrán de desarrollar a partir del primero de febrero.

<https://www.tallapolitica.com.mx/gutierrez-luna-planteara-a-lideres-de-congresos-de-centro-y-sudamerica-reunion-para-estar-coordinados-ante-llegada-de-trump/>



Gutiérrez Luna convoca a reunión de líderes parlamentarios de América ante amenazas de Trump

Historia de Fernando Damián • 12 h •  2 minutos de lectura



El presidente de la [Cámara de Diputados](#), [Sergio Gutiérrez Luna](#), convocará tanto a los líderes parlamentarios de países centro y sudamericanos, así como a **legisladores de Estados Unidos**, a un encuentro para establecer coordinación ante las acciones del mandatario estadounidense, **Donald Trump**.

“

Yo estaría visualizando una reunión, es lo que voy a plantear próximamente para poder, ya con una agenda pre acordada, comentar algunos temas y tener mucha coordinación en la parte legislativa”, puntualizó.



Acompañado en conferencia de prensa por [Ricardo Monreal](#), [coordinador de Morena](#) en el Palacio de San Lázaro, Gutiérrez Luna confirmó que este lunes se estará comunicando con sus pares latinoamericanos y con los congresistas estadounidenses.

“

“Vamos a seguir tratando de establecer relaciones bilaterales con los congresistas de Estados Unidos y también, en un momento más, voy a estar comunicándome con mis homólogos de Centroamérica y Sudamérica.”

“

“Creo que es momento de tener una comunicación muy estrecha también en el ámbito parlamentario quienes encabezamos las cámaras o los congresos en Centroamérica y en Sudamérica”, dijo.

Asimismo, insistió en la necesidad de mantener comunicación y coordinación con parlamentarios de Estados Unidos.

“

“Estamos en esa ruta que vamos a ir trazando, vamos a ir trabajando esta semana, porque creemos que nosotros como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia,



acompañar a la Presidenta y tener un diálogo constructivo tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica”, señaló.

Por su parte, el diputado Monreal reafirmó que, en respuesta a las [amenazas de Trump](#), su grupo parlamentario tiene la disposición de impulsar reformas legales e incluso constitucionales a fin de **defender la soberanía nacional** y contra eventuales invasiones extranjeras.

“

“La mayoría calificada en el Congreso está dispuesta a modificar la Constitución y la ley para resguardar, preservar, profundizar la defensa de la soberanía, la no injerencia de países extranjeros en asuntos internos y, obviamente, es inadmisibile cualquier intento de invadir a nuestro país”, subrayó.

[Gutiérrez Luna convoca a reunión de líderes parlamentarios de América ante amenazas de Trump](#)



Diputado Gutiérrez Luna planteará a líderes de congresos de Centro y Sudamérica reunión “para estar coordinados”, ante llegada de Trump

Boletín

No.

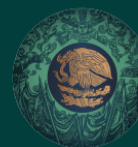
0742

- El diputado Monreal Ávila señala que próximo periodo de sesiones arrancará con la deliberación de la Ley de Infonavit

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), informó que buscará reunirse con sus homólogos de las cámaras o los congresos de Centroamérica y Sudamérica, con la finalidad de estar comunicados, conocerse y estar en contacto ante las circunstancias que se están dando a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Indicó que se estará comunicando con sus homólogos de Centroamérica y Sudamérica, ya que es momento de tener una relación muy estrecha también en el ámbito parlamentario, de quienes “encabezamos las cámaras o los congresos”, y se seguirá estableciendo relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos.

“Estamos en esa ruta que vamos a ir revisando y trabajando en esta semana, porque creemos que como legisladores tenemos que estar



activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados”, añadió.

Expuso que los objetivos son estar comunicados, conocerse y estar en contacto, tener una comunicación y enlace para reaccionar y comentar los temas con prontitud, por lo que propondrá una reunión próximamente con una agenda preacordada y tener mucha comunicación en la parte legislativa sobre temas comunes.

Sobre el desarrollo de las sesiones, Gutiérrez Luna mencionó que serán conforme se establezcan en el calendario legislativo que se dará a conocer cuando arranque el periodo, ajustando los días inhábiles, pero, “de entrada, porque habrá mucho trabajo será necesario sesionar más días, pero inicialmente se realizarán dos sesiones a la semana”

Hizo notar que se buscará equilibrar la necesidad de diputadas y diputados para realizar trabajo de territorio en sus estados, principalmente los que tienen una realidad sobre migrantes, como son Zacatecas, Michoacán, Estado de México o Puebla. “Nos han pedido pasar más tiempo en territorio para atender esta circunstancia”, por lo que podremos sesionar un día presencial y un día semipresencial.

Arrancarán el primero de febrero con deliberación de Ley de Infonavit

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena), aplaudió el frente común que busca el presidente de la Cámara de Diputados, en este momento en el que es indispensable para el país estar unidos en torno a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum y enfrentar los enormes desafíos a



los que está siendo sometido México.

“Estamos convencidos que con unidad y con autoridad podemos enfrentarlos de manera exitosa”, afirmó el también coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Expresó que, en la reunión plenaria de este viernes 31, acudirán varios secretarios de Estado para conversar sobre la agenda que habrán de desarrollar a partir del primero de febrero.

Adelantó que estará la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a las 10:30 horas; después, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, para revisar el tema del T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

Más tarde, dijo, asistirá el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para conversar sobre la estrategia de seguridad pública; luego, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, y la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy Ramos, porque tendremos el envío de iniciativas para regular las disposiciones constitucionales que se aprobaron en el periodo pasado; “le calculamos 73 materias, pero podrán surgir distintas leyes”.

Además, Monreal Ávila reiteró que el primero de febrero iniciarán con la deliberación de la Ley de Infonavit. Ese día habrá dos sesiones: la instalación del segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio, y al clausurarla se dará paso a la sesión ordinaria.

En esa semana, agregó, se estará en la disposición de discutir la reforma que ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum sobre maíz originarios, para que estén libres de cualquier transgénico, pero



“todo esto lo estamos revisando”.

También, el 5 de febrero, la presidenta ha anunciado que enviará un paquete de reformas entre las que se encuentra una reforma constitucional sobre la no reelección, y una reforma contra el nepotismo, y otras reformas sobre energéticos, transparencia, nueva Ley de Obra Pública, cubrir ausencia de los órganos extintos en telecomunicación y competencia económica. “Todo eso se revisará en el próximo periodo de sesiones; es decir, será muy intenso”.

--ooOoo--

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de enero de 2025

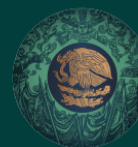
DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA
Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del
grupo parlamentario de Morena

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Presidente de la Mesa Directiva

Conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Buenos días, tardes. Buenas tardes, buen lunes, inicio de semana.

Bueno, queremos comentarles que estamos preparados, estamos preparando la agenda legislativa y preparando la plenaria del



próximo viernes, que acudirán varios secretarios de Estado a conversar sobre la agenda que habremos de desarrollar a partir del primero de febrero.

Va a estar con nosotros el próximo viernes la secretaria de Gobernación, a las 10.30. Luego estará el secretario de Economía para revisar todo el tema de la agenda sobre el T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

Más tarde va a estar el secretario de Seguridad Pública para conversar sobre toda la estrategia de seguridad pública. Luego del secretario de Seguridad Pública estará la secretaria de Desarrollo Social, Ariadna Montiel.

Luego estará la Consejera Jurídica, porque tendremos seguramente el envío de iniciativas para regular las disposiciones constitucionales que aprobamos en el periodo de sesiones pasado.

Le calculamos 73 materias, pero obviamente podrán surgir distintas leyes a modificar en una sola de las materias. Por ejemplo, les puedo decir que en materia energética, entre CFE, Pemex, debe de haber entre 10 y 12 leyes reglamentarias que son afectadas y que tenemos que actualizar.

Tenemos que darles congruencia con las disposiciones constitucionales aprobadas. Entonces, tenemos ya todo el proceso.

Vamos a arrancar, como ya lo saben, el primer día con la deliberación de la Ley de Infonavit y su probable aprobación ese día.

Habrán dos sesiones, la instalación de la Legislatura del Congreso del



periodo de sesiones, segundo año, segundo periodo del primer año de ejercicio legislativo. Y luego, al clausurar ésta, iniciamos la sesión ordinaria, la primera sesión de este periodo.

Y en la semana estaremos en disposición de discutir la reforma que nos ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum sobre maíces originarios, maíces que no estén previstos de transgénico, libres de cualquier transgénico.

Entonces, todo esto lo estamos revisando. Creo que el día 5 de febrero la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que enviará un paquete de reformas, entre las que se encuentra la no reelección, es una reforma constitucional y una reforma contra el nepotismo, además de otras reformas como las que yo les comenté sobre energéticos, transparencia, una nueva ley de obra pública, una nueva ley de transparencia o modificaciones para cubrir la ausencia de los órganos autónomos extintos en telecomunicación, en competencia económica. Todo esto habremos de revisarlo en el próximo periodo de sesiones; es decir, será muy, muy intenso.

Y estamos a la espera de la resolución del Tribunal Electoral sobre lo que proceda, lo que resuelva para... ¿ah, ya resolvió? Ah, entonces ya resolvió.

Habíamos nosotros propuesto eso. Nos parece correcta la resolución, sabíamos porque vimos el proyecto de resolución ayer. Si se aprobó así, quiere decir que el Senado de la República traerá todo el proceso de elección, de designación, de trabajo que iba a desarrollar el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Me parece una decisión correcta del Tribunal Electoral y, por tanto, hoy le corresponde al Senado cumplir, terminar con el proceso que el



Comité de Evaluación del Poder Judicial tenía encomendado realizar.

Eso habrá de generar la protección de los derechos de aquellas personas que se inscribieron y que quieren participar para que no se les violen sus derechos políticos de votar y ser votados. Entonces, me parece que fue una buena decisión.

El Senado tendrá que reunirse de inmediato y turnarle al Comité de Evaluación del Poder Legislativo toda esta tarea de analizar y proponer los perfiles para la insaculación y después la elección.

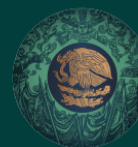
Tendrá que estar la insaculación después del primero y las listas definitivas tendrán que estar antes del 31 de enero o hasta el 31 de enero.

Entonces, va a ser una etapa muy pesada en la que vamos a estar involucrados diputadas y diputados federales de todo el país, de todos los grupos parlamentarios y esperamos que todo salga muy bien.

Ahora estamos a sus órdenes, ya sea el Presidente de la Cámara o yo para expresar cualquier pregunta, pero antes quisiera que el Presidente comentara sobre su intento de llegar a acuerdos, generar, formar un frente común en este momento, en el que es indispensable para el país estar unidos en torno a la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum y enfrentar estos desafíos enormes a los que está siendo sometido México y que estamos convencidos que con unidad, con autoridad, podemos enfrentarlos de manera exitosa.

Entonces, por favor, presidente.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA.- Gracias, coordinador.



Esta semana en la gira que hemos estado teniendo previo a la plenaria, que será el viernes, hemos estado comentando en varios lados lo que sucedió la semana pasada.

Hicimos un intento aquí el lunes, martes para poder generar un documento, un posicionamiento de todos los grupos parlamentarios en torno al apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum y mostrar un frente común en esta circunstancia que se está dando a partir de la llegada del presidente Trump.

Lo señalamos, este posicionamiento, este documento, este acuerdo fue sólo acompañado por Morena, por el Partido del Trabajo, por el Partido Verde y por MC.

El PRI y el PAN decidieron seguir la ruta de su cálculo político, su raja política, lo hemos señalado que a nuestro juicio, y así también lo hemos compartido, a nuestro juicio ha sido una traición.

Por nuestra parte, vamos a seguir tratando de establecer relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos y también en un momento más voy a estar comunicándome con mis homólogos de Centroamérica y de Sudamérica.

Creo que es momento de tener una comunicación muy estrecha también en el ámbito parlamentario, quienes encabezamos las Cámaras o los Congresos en Centroamérica y en Sudamérica para tener una comunicación, para estar en coordinación y también, muy importante, entrar en contacto con parlamentarios, con legisladores de Estados Unidos.

Estamos en esa ruta que vamos a ir trazando, vamos a ir trabajando



esta semana, porque creemos que nosotros como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la Presidenta y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados.

Muchas

gracias.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Ahora sí, si tienen alguna pregunta, estamos a sus órdenes.

PREGUNTA.- Gracias diputado, hay tres preguntas, la primera es de Margarita Nicolás, de Cadena Rasa.

Hola diputados, buena tarde. Preguntarles si en esta temática que van a realizar, es muy intenso el periodo, ¿van a trabajar toda la semana o los días rigurosos que les marca la... y si vamos a ver aquí a todos los diputados o van a seguir desde la comodidad de sus camionetas o de sus oficinas pues votando leyes tan importantes que se van a tratar aquí?

Y la segunda, es una petición, de que si después de que viniera cada funcionario, que nos permitieran hablar con ellos porque pues a ustedes sí les dicen de lo que se trata y se van, y nosotros no nos enteramos más que lo que nos quieran platicar ustedes.

Y sobre las iniciativas, llevan 40 horas, lo de los toros que volvieron a recibir pues una petición, solicitud de que ya se reactive este dictamen que tienen ahí guardado o qué va a pasar.

Y también ver cuál es la lectura que le dan ustedes a esta posición que asumió el presidente de Colombia ante las amenazas de Donald



Trump y, bueno, y la devolución que les hizo de algunos con nacionales.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Gracias. Bueno, la posición del presidente Petro la respetamos, nos alegra que hayan llegado a un acuerdo. Siempre entre las naciones lo más conveniente, lo más correcto es celebrar acuerdos y no afectar al país, ni economía ni a su relación de ningún tipo. Entonces, nos alegra que este problema no haya generado mayores repercusiones negativas para ninguna de las naciones.

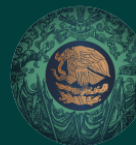
Y en el caso de la primera pregunta, le voy a pedir al presidente lo aclare, cómo está diseñada la agenda y siempre respetando la ley lo que vamos a hacer.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA.- Gracias Margarita.

Sobre este tema que comentabas de cómo serán las sesiones, bueno, en principio tenemos el calendario normal que aprobaremos y que daremos a conocer cuando arranque el periodo, ajustando ahí los días inhábiles para tener las sesiones.

Estamos pensando, de entrada, de entrada, porque sí va a haber mucho trabajo y yo creo que puede haber necesidad algunas semanas de que sí tengamos más sesiones, que pueda haber dos sesiones a la semana.

Y queremos privilegiar, queremos equilibrar la necesidad que tienen diputados y diputadas de estar en territorio, sobre todo en esta circunstancia hay muchos diputados de estados digamos donde tienen una realidad sobre migrantes: Zacatecas, Michoacán, Estado de México, Puebla, que nos han pedido poder también pasar más



tiempo en territorio para atender esta circunstancia.

Entonces, yo creo que podremos proponer, lo hará, se verá en la Junta de Coordinación Política y en la Mesa Directiva, que pudiéramos sesionar un día presencial y un día semipresencial.

Vamos a verlo, esa sería una idea, pero yo creo que eso nos llevaría a un buen equilibrio entre las labores de tierra y las labores de la Cámara, como lo señalabas acertadamente, hay leyes muy importantes que tenemos que aprobar.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Si es necesario, las sesiones extraordinarias que tengamos que realizar, las vamos a realizar.

Adelante.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Ah sí, los comentamos, los secretarios a veces se reservan en declarar, pero nosotros les amablemente les comentaremos que la fuente quiere platicar con ellos.

Siguiente pregunta, Fernando Damián...

PREGUNTA.- Buenas tardes a todos. Diputados, dos preguntas.

Al diputado Monreal, preguntarle, el día de ayer se refería usted a que como parte de la agenda se impulsarían algunas reformas, incluso constitucionales, que tendrían que ver con la defensa de la soberanía nacional y pues algunas medidas para evitar una invasión externa para el combate a los cárteles. Si me pudiera precisar este tema.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Nosotros estamos en la



disposición, Fernando, es muy importante todas las preguntas, pero lo que queremos expresarle al país, a la nación, es que la mayoría calificada en el Congreso está dispuesta a modificar la Constitución y la ley para resguardar, preservar, profundizar la defensa de la soberanía, la no injerencia de países extranjeros en asuntos internos y, obviamente, es inadmisibles cualquier intento de invadir a nuestro país; sí, militarmente o de cualquier tipo, es inadmisibles, ni siquiera es concebible, lo damos por descontado.

Pero si es necesario revisar, profundizar o modificar alguna ley en materia de soberanía nacional, de seguridad nacional, de economía o de política migratoria, estamos en plena disposición.

No se nos ha planteado nada hasta ahora. Sin embargo, dentro de la Cámara de Diputados hay compañeros que han expresado su preocupación y algunos otros están redactando y están estudiando los efectos que pueden provocar las medidas anunciadas en los Estados Unidos apenas hace una semana.

PREGUNTA.- ¿Pero sería solamente enunciativo, diputado, este blindaje, llamémosle, contra una invasión o serían acciones, medidas, qué tipo de...?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- No, medidas legislativas es lo que a nosotros nos corresponde exclusivamente. Las medidas ejecutivas le corresponden a la presidenta de la República como Jefa de Gobierno, como Jefa de Estado.

PREGUNTA.- Y al presidente de la Cámara de Diputados preguntarle, ¿esta intención de buscar a sus homólogos de países latinoamericanos, cuál sería el propósito final? ¿Un pronunciamiento conjunto? ¿Organizar acciones legislativas comunes?



DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA.- Mire, yo creo que va a ser una secuencia de acciones o de pretensiones.

Primera, estar comunicados, conocernos y estar en contacto, tener una comunicación y un enlace para poder reaccionar, comentar temas con prontitud.

Y segundo, yo estaría visualizando una reunión, una reunión es lo que voy a plantear próximamente para poder, ya con una agenda preacordada, comentar algunos temas y tener mucha coordinación en la parte legislativa. Esto es muy importante, estamos hablando de la sede legislativa, del área legislativa, sobre temas comunes.

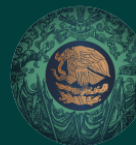
DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Sí, la otra, ¿quién más?

PREGUNTA.- Sí, hace unos momentos Acción Nacional bloqueó Barranca del Muerto, el carril que va hacia Insurgentes, están manifestándose en contra de la Ley del Infonavit y una de las cosas que expusieron, es que por qué en lugar de disponer del dinero de los trabajadores, el gobierno no pone su dinero, el dinero del presupuesto, y por qué tomar el dinero de los trabajadores.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Bueno, es una decisión que respetamos. Nosotros no nos metemos a la estrategia de cada uno de los partidos.

PREGUNTA.- ¿No es el mundo al revés?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- No, no es el mundo al revés, porque finalmente de lo que se intenta es acabar con la corrupción, con la red y el tráfico que en Infonavit existía, limpiarlo y hacer efectivo



el derecho a la vivienda por parte de los trabajadores.

Nosotros vamos a respaldar la decisión legislativa. Les decimos a los trabajadores, a todo el país, que era necesario y es indispensable limpiar de corrupción a Infonavit y de que sus deudas por adquirir un crédito no se conviertan en impagables eternamente.

De eso se trata nuestra iniciativa y vamos a ir adelante a pesar de este tipo de estrategias políticas que respetamos.

PREGUNTA.- Ellos acusan que van a robarse los recursos de los trabajadores, ¿qué le responden?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Que están mal, que eso no es cierto, que es falso, que no hay nada que pretenda hacerse de esa manera y que en la ley que estamos aprobando hay los mecanismos suficientes para proteger el ahorro de los trabajadores, los ponemos a salvaguarda y hay mecanismos de transparencia, de control, de vigilancia y de auditoría de todos los recursos que pertenecen a los trabajadores. No hay ningún problema ni tampoco hay temor.

Muchas gracias, nos vamos a ver...

PREGUNTA.- Es una observación, es que me llamó la atención de que el presidente de Colombia se molestó porque a sus ciudadanos se los mandaron en un avión militar, qué eso podría tener por ahí una connotación muy subliminal a México.

¿México permitiría, en la bondad de Estados Unidos, que regresara a nuestro país a los connacionales en un avión militar? Gracias.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Es buena pregunta, como



todas, pero para que ingrese a México un avión de una fuerza militar extranjera, se requiere la autorización del Senado de la República. No pueden ingresar ni tropas, ni soldados, ni aeronaves, ni armas



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputado-gutierrez-luna-planteara-a-lideres-de-congresos-de-centro-y-sudamerica-reunion-para-estar-coordinados-ante-llegada-de-trump>



Ve en reforma excusa para tomar 'guardaditos'

Recrimina Moreira fast track a Infonavit

**Cuestiona priista
omisión de consultas
a trabajadores
y otros implicados**

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, lamentó que Morena y sus aliados pretendan aprobar la reforma al Infonavit en fast track, sin haber consultado a los trabajadores, quienes son los dueños de los recursos con los que el Gobierno federal pretende construir vivienda social.

Recordó que la bancada mayoritaria se había comprometido a realizar consultas con los sectores involucrados, incluidos los trabajadores, pero éstas no se llevaron a cabo, al menos de manera pública.

“Tal vez se juntaron con alguien, pero nosotros creemos que no es una consulta con las dirigencias de los sindicatos ni con las dirigencias patronales. Debe ser directamente con los trabajadores, porque ese es dinero de los trabajadores, ni siquiera de las organizaciones sindicales”, dijo.

El legislador acusó a Morena de buscar los “guardaditos” que quedan todavía ante las graves dificultades legales que enfrenta la Federación.

Moreira calificó como cosméticos los cambios realizados a la minuta del Senado, ya que el dictamen confirma el derecho de veto del director del Infonavit, le permite participar en todos los órganos colegiados del Instituto y permite el libre manejo de los recursos del Fondo Nacional

de Vivienda para los Trabajadores a través de una nueva empresa filial.

Entre los cambios al dictamen avalados en las Comisiones de Vivienda y de Trabajo de la Cámara de Diputados el viernes pasado, se encuentra la reducción de los integrantes de los Comités de Auditoría y de Transparencia y la representación igualitaria de los sectores empresarial, obrero y del Gobierno en estos órganos colegiados, además de la Comisión de Vigilancia.

“(Los cambios) son cosméticos, porque el director del Infonavit, que ahora será designado desde la Presidencia de la República, tiene capacidad de veto, participa en todos los órganos, antes no lo



hacia, se minimiza la capacidad de operación de quienes representan a los sectores y además se dispone que el fondo sea para, del libre manejo vaya a dar el Gobierno”, indicó.

El priista informó que, hasta ahora, la Junta de Coordinación Política no ha sido convocada para acordar la discusión de la reforma el próximo 1 de febrero, como lo anunció el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Cuestionado sobre el enfrentamiento con el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, luego de que calificó al PAN y al PRI como traidores, por negarse a suscribir un documento de respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum, Moreira lo acusó de ser un “matraquero” en un intento por ver quien queda mejor ante la Mandataria federal.

“Yo le pediría al Presidente de la Mesa primero que se comportara como tal porque

fue votado por unanimidad, esa es la primera. La segunda, que las palabras que usa tenga cuidado porque se convierte en ofensas”, advirtió.

Rubén Moreira,
*Coordinador del PRI
 en San Lázaro*

“Nosotros creemos que no es una consulta con las dirigencias de los sindicatos ni con las dirigencias patronales. Debe ser directamente con los trabajadores, porque ese es dinero de los trabajadores, ni siquiera de las organizaciones sindicales”.



Alfredo Moreno

■ El priista acusó que la Cámara de diputados no ha convocado a la Jucopo para abordar la reforma al Infonavit el próximo primero de febrero.



Acusa Morena "traición" en el tema migratorio

| Por Claudia Arellano y Cristina Ceja

ANTE LA NEGATIVA de los partidos de oposición a sumar esfuerzos con la mandataria Claudia Sheinbaum respecto al tema migratorio, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, calificó esta postura como "una traición". Además, aseguró que Morena continuará trabajando en la construcción de relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos y próximamente establecerá comunicación con homólogos de Centroamérica y Sudamérica.

Recordó que "la semana pasada se puso sobre la mesa un intento de unidad aquí, en el Congreso, para generar un documento de posicionamiento de todos los grupos parlamentarios en apoyo a la Presidenta Claudia Sheinbaum, mostrando un frente común ante esta circunstancia que se está dando a partir de la idea del presidente Trump".

**EL
TIP**

EL 22 DE ENERO, diputados informaron que se podría reasignar el presupuesto para atender temas migratorios, ante la deportación masiva que anunció Donald Trump.

La presidenta de la Primera Comisión de la Permanente, Claudia Rivera Vivanco, reiteró su llamado a la unidad nacional en torno a la mandataria federal. Además, subrayó que la diversidad de opiniones debe ser vista como una fortaleza para construir soluciones.

En contraste, el senador Marko Cortés Mendoza consideró como "inadmisible" el programa Quédate en México, advirtiendo que podría desatar problemas migratorios sin precedentes. "Urge evitar su imposición, porque sí vulneraría nuestra soberanía", señaló.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, hizo un llamado a adoptar una postura de unidad nacional y sensatez frente a los decretos del presidente Trump. Durante su visita a EU, pidió que México actúe con prudencia y sentido patriótico para defender los intereses nacionales.

"Hay que tener una postura inteligente, valiente y patriota, de unidad nacional. No es un cheque en blanco para la Presidenta Claudia Sheinbaum y el Gobierno, pero sí un tema de unidad para construir una postura que beneficie a México en esta circunstancia", concluyó. Álvarez Máynez.

“ HA SIDO una traición; de nuestra parte, vamos a seguir tratando de establecer relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos y también (...) con mis homólogos de Centroamérica y Sudamérica"

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Presidente de la Cámara de Diputados



EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ayer, en conferencia de prensa.



Perfila Morena agenda legislativa de este año al arrancar sesiones; T-MEC y relaciones con EU serán prioritarias

La agenda legislativa en San Lázaro priorizará el T-MEC, seguridad y relaciones con Trump, secretarios clave participarán para coordinar acciones con Morena



El Tratado entre **México, Estados Unidos y Canadá** (T-MEC), mejorar las relaciones diplomáticas con el gobierno de Donald Trump y la estrategia de seguridad serán parte de la agenda legislativa al arrancar el periodo de sesiones de este año en la Cámara de Diputados, de acuerdo con el partido **Morena en el Congreso**.

De acuerdo con los líderes legislativos, el coordinador de Morena en San Lázaro y el presidente de la Mesa directiva de la Cámara Baja, **Ricardo Monreal** y **Sergio Gutiérrez Luna**, respectivamente, los titulares de las secretarías de Gobernación, Economía y de Seguridad estarán en el arranque de sesiones de este 2025 para abordar estos temas.



“Bueno, queremos comentarles que estamos preparados, estamos preparando la agenda legislativa y preparando la plenaria del próximo viernes, que acudirán varios secretarios de Estado a conversar sobre la agenda que habremos de desarrollar a partir del primero de febrero. Va a estar con nosotros el próximo viernes la secretaria de Gobernación, a las 10:30. Luego estará el secretario de Economía para revisar todo el tema de la agenda sobre el T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos”, dijo el diputado Ricardo Monreal.

El líder de la mesa directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, dijo que previo al reinicio de sesiones ordinarias, buscó a todas las bancadas partidistas en la **Cámara de Diputados** para cerrar filas con la presidenta **Claudia Sheinbaum** para crear el frente común ante la llegada de Trump como presidente de **Estados Unidos**.

“Hicimos un intento, un frente común en esta circunstancia que se está dando a partir de la llegada del presidente Trump. Lo señalamos, este posicionamiento, este documento, este acuerdo fue sólo acompañado por Morena, por el Partido del Trabajo, por el Partido Verde y por MC. El PRI y el PAN decidieron seguir la ruta de su cálculo político, su raja política, lo hemos señalado que a nuestro juicio, y así también lo hemos compartido, a nuestro juicio ha sido una traición”, dijo.

Buscan reforzar relaciones con Centro y Sudamérica

Adelantó que en este nuevo periodo ordinario, Morena va “a seguir tratando de establecer relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos y también en un momento más voy a estar comunicándome con mis homólogos de **Centroamérica y de Sudamérica**”.

“Creo que es momento de tener una comunicación muy estrecha también en el ámbito parlamentario, quienes encabezamos las Cámaras o los Congresos en Centroamérica y en Sudamérica para tener una comunicación, para estar en coordinación y también, muy importante, entrar en contacto con parlamentarios, con legisladores de Estados Unidos”, agregó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

28/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/1/27/perfila-morena-agenda-legislativa-de-este-ano-al-arrancar-sesiones-t-mec-relaciones-con-eu-seran-prioritarias-671618.html>



Gutiérrez Luna reitera traición a la patria de la oposición

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Sergio Gutiérrez Luna**, quien coordina los trabajos de la **Cámara de Diputados** y quien tendría que ser imparcial en la bancada, la semana pasada acusó de traidores a la patria a la oposición porque no quiso firmar un pronunciamiento de respaldo a la presidenta, Claudia Sheinbaum; ayer el legislador volvió a insistir con la palabra traición.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYnL_pXpF2Zr7TYA?e=Dty3Wk



Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI) / Emilio Álvarez (Frente Cívico Nacional) / Israel Zamora (Exsenador de Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “La semana pasada lo advertimos, de la preocupación de una narrativa que los que no estén con el gobierno son acusados de traidores, no pasó ni una semana y el presidente de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, que representa a la totalidad de la Cámara, lanza un discurso de quinta acusando de traición a quien no firme un comunicado a favor de la Presidenta”, indicó Emilio Álvarez.

“Se han hecho ya mesas, ya las personas que participaron y que tienen experiencia en la negociación del T-MEC ya están por supuesto proporcionando información a la Presidenta. Están todas las personas que tienen los antecedentes de la negociación”, planteó Israel Zamora.

“A mí me preocupa un post de Karoline Leavitt, que es la secretaria de prensa de los Estados Unidos, este mensaje es de hace dos días, pero en español dice, ‘gracias al presidente Trump, ayer México aceptó un récord de cuatro vuelos de deportaciones en un día y luego, esto se suma a las devoluciones sin restricciones en la frontera terrestre’ que me preocupa, que en su mensaje para Davos, Donald Trump dijo que aquí no había problema, que ya estamos arreglados”, sostuvo **Rubén Moreira**.





Gutiérrez Luna acusó al PRI y PAN de ser traidores

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**, arremetió en contra del PAN y el PRI por no cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, en torno al conflicto con el gobierno de los Estados Unidos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYe2NF3hNAehuHv-w?e=C6cUSm



Pide MC a CIDH activar protección a migrantes

| Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA DIPUTADA FEDERAL de Movimiento Ciudadano (MC) Laura Ballesteros Mancilla presentó ayer, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), una petición para activar mecanismos de protección para migrantes en ambos lados de la frontera.

"Buenos días. En Washington D.C., hemos presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la petición para activar mecanismos de protección a los migrantes en ambos lados de la frontera, en territorio americano y mexicano. Promovido junto con la Sen. Amalia García Medina, la Dip. Irais Reyes y Pilar Lozano Mac Donald", compartió la legisladora a través de redes sociales.

Señaló que, ante la grave crisis humanitaria y de derechos humanos que se ha generado tras la llegada del presidente Donald Trump y sus políticas migratorias, buscarán proteger a los connacionales.

"No sólo familias enteras serán separadas; la violencia en los procesos de deportación y recepción es un peligro inminente. No están solos, y en Movimiento Ciudadano vamos a acompañarles", precisó en su publicación.

Ballesteros aseguró que buscarán una respuesta a esta petición lo antes posible y que la comisión le dará seguimiento.

"Estamos solicitando que las mismas medidas se implementen para la protec-



Foto: Captura de video

LA DIPUTADA Laura Ballesteros, afuera de la CIDH, en Washington D.C., ayer.

ción de nuestros derechos del medioambiente. Preocupa también que esté generado con sus medidas ejecutivas la salida de Estados Unidos del acuerdo de París. Esto es violatorio de todos los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos y de medioambiente", comentó.

La diputada dijo que con estas medidas que implementó el republicano, la descarbonización para el 2030 "se tambalea" y con esto se pone en riesgo el futuro de las nuevas generaciones que tengan un planeta con viabilidad. Afirmó que seguirá luchando por estas causas.



Preocupa a Monreal declaratoria de grupos criminales

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Frente a la declaratoria y orden ejecutiva de Estados Unidos de declarar a las organizaciones de narcotráfico como organizaciones terroristas, **Ricardo Monreal** tomó el micrófono y afirmó que estaba muy preocupado por la soberanía nacional, ya que la orden ejecutiva tendría implicaciones que podrían afectar las finanzas del país.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYmFJkDDd2o22Kk4g?e=Kokcsq



Diputados van por reforma contra invasión: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, prevé cambios en la Constitución para evitar una posible invasión de Estados Unidos a México y combatir el crimen organizado.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZYfHjYTTzz54wMU3Q?e=ZVXfCn



Morena analiza reforma ante amenaza de Trump de declarar terroristas a cárteles

La amenaza del expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, de clasificar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, ha encendido alertas en México. Desde el Congreso, el líder de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, destacó la necesidad de una reforma constitucional para proteger la soberanía del país.

Una amenaza a la soberanía y economía de México

Monreal subrayó que la orden ejecutiva de Trump, basada en una legislación estadounidense de 1790, podría justificar una intervención militar en países considerados como amenazas a la democracia estadounidense. “Es una invasión grave a la soberanía de otras naciones”, afirmó Monreal.



<https://laverdadnoticias.com/politica/morena-analiza-reforma-ante-amenaza-de-trump-de-declarar-terroristas-a-carteles-20250127>



La 4T y sus aliados legislativos podrían modificar la Constitución para evitar intromisión ilegal de fuerzas extranjeras al país; anuncia Monreal



A fin de impedir que elementos de fuerzas extranjeras se internen en territorio mexicano para combatir a integrantes del crimen organizado, legisladores federales podrían hacer cambios a la Carta Magna, así lo informó **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados.

En conferencia explicó «la mayoría calificada en el Congreso está dispuesta a modificar la Constitución y la ley para resguardar, preservar, profundizar la defensa de la soberanía, la no injerencia de países extranjeros en asuntos internos y, obviamente, es inadmisibles cualquier intento de invadir a nuestro país; sí, militarmente o de cualquier tipo, es inadmisibles, ni siquiera es concebibles, lo damos por descontado. Pero



si es necesario revisar, profundizar o modificar alguna ley en materia de soberanía nacional, de seguridad nacional, de economía o de política migratoria, estamos en plena disposición».

El zacatecano dijo que hasta el momento no se ha planteado nada hasta ahora. «sin embargo, dentro de la Cámara de Diputados hay compañeros que han expresado su preocupación y algunos otros están redactando y están estudiando los efectos que pueden provocar las medidas anunciadas en los Estados Unidos apenas hace una semana». Al cuestionarlo si se trata de algún tipo de blindaje, él aclaró «no, medidas legislativas es lo que a nosotros nos corresponde exclusivamente. Las medidas ejecutivas le corresponden a la presidenta de la República como Jefa de Gobierno, como Jefa de Estado».

Sobre los temas importantes de su bancada a aprobar en el próximo periodo que iniciar el 1 de febrero, señaló que, en la reunión plenaria de este viernes 31, acudirán varios secretarios de Estado para conversar sobre la agenda que habrán de desarrollar a partir del primero de febrero.

Adelantó que estará la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a las 10:30 horas; después, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, para revisar el tema del T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

Más tarde, dijo, asistirá el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para conversar sobre la estrategia de seguridad pública; luego, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, y la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy Ramos, porque tendremos el envío de iniciativas para regular las disposiciones constitucionales que se aprobaron en el periodo pasado; «le calculamos 73 materias, pero podrán surgir distintas leyes».

Además, Monreal Ávila reiteró que el primero de febrero iniciarán con la deliberación de la Ley de Infonavit. Ese día habrá dos sesiones: la instalación del segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio, y al clausurarla se dará paso a la sesión ordinaria.

En esa semana, agregó, se estará en la disposición de discutir la reforma que ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum sobre maíz



originarios, para que estén libres de cualquier transgénico, pero “todo esto lo estamos revisando”.

También, el 5 de febrero, la presidenta ha anunciado que enviará un paquete de reformas entre las que se encuentra una reforma constitucional sobre la no reelección, y una reforma contra el nepotismo, y otras reformas sobre energéticos, transparencia, nueva Ley de Obra Pública, cubrir ausencia de los órganos extintos en telecomunicación y competencia económica. “Todo eso se revisará en el próximo periodo de sesiones; es decir, será muy intenso”.

Monreal Ávila, aplaudió el frente común que busca el presidente de la Cámara de Diputados, en este momento en el que es indispensable para el país estar unidos en torno a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum y enfrentar los enormes desafíos a los que está siendo sometido México.

“Estamos convencidos que con unidad y con autoridad podemos enfrentarlos de manera exitosa”, afirmó el también coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Por su parte, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, informó que buscará reunirse con sus homólogos de las cámaras o los congresos de Centroamérica y Sudamérica, con la finalidad de estar comunicados, conocerse y estar en contacto ante las circunstancias que se están dando a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos,

Indicó que se estará comunicando con sus homólogos de Centroamérica y Sudamérica, ya que es momento de tener una relación muy estrecha también en el ámbito parlamentario, de quienes “encabezamos las cámaras o los congresos”, y se seguirá estableciendo relaciones bilaterales con congresistas de Estados Unidos.

“Estamos en esa ruta que vamos a ir revisando y trabajando en esta semana, porque creemos que como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados”, añadió.

Expuso que los objetivos son estar comunicados, conocerse y estar en contacto, tener una comunicación y enlace para reaccionar y comentar



los temas con prontitud, por lo que propondrá una reunión próximamente con una agenda preacordada y tener mucha comunicación en la parte legislativa sobre temas comunes.

Sobre el desarrollo de las sesiones, Gutiérrez Luna mencionó que serán conforme se establezcan en el calendario legislativo que se dará a conocer cuando arranque el periodo, ajustando los días inhábiles, pero, “de entrada, porque habrá mucho trabajo será necesario sesionar más días, pero inicialmente se realizarán dos sesiones a la semana”

Hizo notar que se buscará equilibrar la necesidad de diputadas y diputados para realizar trabajo de territorio en sus estados, principalmente los que tienen una realidad sobre migrantes, como son Zacatecas, Michoacán, Estado de México o Puebla. “Nos han pedido pasar más tiempo en territorio para atender esta circunstancia”, por lo que podremos sesionar un día presencial y un día semipresencial.

<https://lineapolitica.com/la-4t-y-sus-aliados-legislativos-podrian-modificar-la-constitucion-para-evitar-intromision-ilegal-de-fuerzas-extranjeras-al-pais-anuncia-monreal/>



Tras decreto de Trump contra cárteles, Morena plantea legislar en materia de “no invasión”

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, informó que su bancada revisa la agenda que ha surgido con motivo del arribo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En ese contexto se podrían modificar leyes en materias migratoria, de soberanía nacional, reforzamiento y profundización de la independencia de México, así como de no aceptar injerencia e invasión de ningún país y, de ser necesario, en reasignación presupuestaria, se indicó en un comunicado difundido por la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa desde Mérida, Yucatán, en la séptima jornada de diálogos legislativos regionales organizados por el Grupo Parlamentario de Morena, Monreal ratificó que su bancada acompañará a la presidenta Claudia Sheinbaum en todas las medidas que sean indispensables y necesarias implementar al interior del Poder Legislativo.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/357553/tras-decreto-de-trump-contra-carteles-morena-plantea-legislar-en-materia-de-no-i>



“El momento que vive México exige la unidad”: Ricardo Monreal



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirmó que el momento que vive México exige la unidad de los mexicanos, independientemente de cómo pienses, del partido en el que estés y de la religión que profeses.

Agregó que “nuestra convocatoria es a que formemos un frente común de respaldo a la jefa de Gobierno, a la jefa de Estado, porque así lo decidió el pueblo de México recientemente y porque tiene la legitimidad de encabearnos en estas difíciles negociaciones que ahora están en proceso de revisión.

“Entonces, es momento de unirnos, que ella sienta que el pueblo de México está unido para respaldar sus acciones, y ella vaya con fuerza a la negociación, a la mesa, en la que por la vía diplomática, del acuerdo



y la negociación política lleguemos nosotros a ese lugar en beneficio de la patria y de la nación”.

Agregó que la mayoría calificada del Congreso de la Unión no va a titubear, va a respaldar a la presidenta en todo lo que plantee “en beneficio de la patria, de la población, de los mexicanos radicados en el extranjero y de la gente que está sufriendo por estas medidas que ha dictado el nuevo presidente de los Estados Unidos de Norteamérica”.

En conferencia de prensa en Aguascalientes, en el marco de la octava jornada de diálogos legislativos regionales organizados por el Grupo Parlamentario de Morena, indicó que es muy amplia la agenda a desahogar en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el sábado 1 de febrero.

“Es una agenda con 73 puntos, es decir 73 probables leyes reglamentarias, cuando menos muchas de ellas de nueva creación”, dijo.

Agregó que es fundamental acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en esta situación y en esta etapa tan compleja para la vida del país frente a las órdenes ejecutivas que ha emitido Donald Trump en materia de deportación masiva, terrorismo, aranceles y remesas.

Aseguró que las y los diputados de la mayoría legislativa están “preparados para poder generar las modificaciones pertinentes a la Constitución y a la ley y preservar nuestra soberanía, nuestra independencia y reclamar la violación de los derechos humanos de miles de compatriotas y de otros lugares del mundo que están siendo vejados con estas medidas discriminatorias, persecutorias y violatorias de derechos humanos”.

Anotó que “estas reuniones son con el ánimo de construir junto con las otras fuerzas políticas que así lo deseen, los instrumentos jurídicos pertinentes para que la jefa de Estado, la jefa de Gobierno, la presidenta de México se pueda enfrentar con éxito a estos embates, a esta etapa tan compleja”.



Monreal Ávila dijo que “nosotros tenemos confianza en que su actitud, su prudencia, su moderación en los primeros días de estas medidas, van a generar posibilidades de diálogo franco, fructífero y que ha actuado con inteligencia la presidenta de México”.

De las reformas secundarias, indicó que “en materia de la Ley de Amparo sólo se adecúa lo que en materia constitucional se realizó. Realmente se mantiene el amparo como un instrumento de protección de los derechos fundamentales del ciudadano. En eso no se altera nada. Se preserva y se fortalece el juicio de garantías, que es uno de los instrumentos más preciados en el derecho mexicano y que ha sido ejemplo en muchas partes del mundo”.

Por otra parte, aseveró que en la frontera sur, lo que nosotros hemos dicho, es cumplir con los postulados de la ONU, que pugnan por una migración ordenada, documentada, una migración a la que se le proteja y no se le persiga.

“México es un ejemplo en el mundo, por su humanismo y, obviamente, no está generando ningún tipo de cinturón que restrinja el libre tránsito a personas que tengan la capacidad jurídica de traslado.

“Este es un tema de fondo, porque Estados Unidos de Norteamérica ha planteado un programa que ya había aplicado en el pasado, que se llama ‘Quédate en México’; es decir, que todos, absolutamente todos los migrantes, sin importar el país, fueran deportados por México y quedados en México en espera de resoluciones de asilo.

“Nosotros no estamos de acuerdo en estas medidas unilaterales, aunque sí vamos a cuidar, lo dijo la presidenta, de manera humanitaria, a todos aquellos que pidan ayuda a México para no generar precedentes distintos a lo que ha sido nuestro país”.

Respecto a los cuestionamientos en el sentido de declarar a las organizaciones criminales como terroristas, que algunos economistas señalan que sería un pretexto para invadir México, y lo relativo a la declaración del Golfo de México como Golfo de América, Monreal Ávila



dijo: “Nosotros detectamos desde hace años el carácter expansionista del presidente Donald Trump.

“Obviamente, es inadmisibles aceptar la invasión de nuestro territorio. Todo aquel que cruce nuestro territorio tendrá que observar nuestras leyes, las leyes que han sido aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Ejecutivo.

“En los dos temas, el del terrorismo, no sólo es para nosotros inadmisibles, inapropiado, injusto, sino que de admitirse traería consecuencias financieras y económicas graves. Habría incluso detención de inversiones que ya se han anunciado y dificultades a las empresas que están trabajando. Por eso es inadmisibles.

“Y en el caso del Golfo de México, nosotros consideramos que la historia nos asiste. La razón jurídica y de derecho internacional nos asiste. Es Golfo de México y, obviamente, nosotros preservaremos nuestros derechos en ese sentido”.

Por ello, reiteró que éste es un momento de unidad, como lo afirmó el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, en esta conferencia.

Cuestionado sobre el ingreso de productos chinos a México, Monreal Ávila indicó que “la Secretaría de Economía ha iniciado una serie de inspecciones, investigaciones sobre mercancías que no tengan procedencia lícita, proveniente de otros países, y se está actuando. No se va a tolerar y no se va a generar ninguna impunidad para la introducción de mercancía de contrabando o de carácter ilícito.

“El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, por indicaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, está iniciando todo este programa desde hace tres meses y está avanzando de manera notable en todo este tipo de control de mercancías que no tienen origen lícito en su circulación en el país”.

Interrogado sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas, dijo que “este es uno de los compromisos que adquirió la presidenta Claudia



Sheinbaum y los actuales diputados de Morena, casi todos en los distritos también adquirimos este compromiso cuando buscamos el voto. Es un compromiso que se va a cumplir.

“Ya lo dijo la presidenta, estamos buscando cómo gradualmente cumplirlo en este periodo sexenal. Yo espero que este periodo, en este año, este o en septiembre, empecemos la gradualidad para la semana de las 40 horas. Es un derecho en el que nosotros coincidimos.

“La diputación de Morena comparte ese anhelo de la clase trabajadora de México y estamos en conversación con los empresarios, con los sectores económicos para que haya un acuerdo que a todos beneficie y no sea una imposición que afecte. De eso se trata”.

Por último, cuestionado sobre la marcha en Sinaloa en contra del gobernador, dijo que “respetamos todo tipo de expresión o manifestación pública. Es su derecho. Yo espero que todo se resuelva bien en Sinaloa y se recobre la paz y la tranquilidad de ese extraordinario estado del país”.

Anotó que en el Congreso de la Unión “estamos por legislar una nueva ley de Guardia Nacional, pero las estadísticas, los números que nos han entregado vía Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, demuestran que ha disminuido el delito en un 17 por ciento en varios estados del país.

“Es decir, nosotros creemos que la estrategia rediseñada por la presidenta Claudia Sheinbaum es la adecuada. Y los instrumentos jurídicos de los que estamos dotando a las policías, en coordinación y en sistemas de inteligencia, van a dar sus resultados; se lo aseguro

“Confío plenamente en que recuperemos nuestra paz y nuestra tranquilidad en todo el país. Ya veremos pronto los resultados”, aseguró Monreal Ávila.

A su vez, el diputado Sergio Gutiérrez Luna también hizo un “llamado a la unidad en torno a la doctora Claudia Sheinbaum, a la unidad ante las



posibles consecuencias que tengan sobre nuestro país las determinaciones que ha tomado el presidente de Estados Unidos”.

Reiteró que “esta semana en la Cámara de Diputados hicimos un llamado a todas las fuerzas políticas para agruparnos, para juntos manifestar el apoyo a la presidenta. Y así lo hicimos en Morena, en el PT, en el PVEM, incluso Movimiento Ciudadano.

“Y fue evidente que el PRI y el PAN rechazaron esta posibilidad de apoyar a nuestros paisanos. Le dieron la espalda a más de 40 millones de paisanos del otro lado, le dieron la espalda a la posibilidad de juntos trazar una ruta y acompañar a la doctora.

“Y decirles el día de hoy aquí desde Aguascalientes a nuestros paisanos que están en Estados Unidos, a los que puedan venir a nuestra tierra: no están solos, estamos unidos. Aquí están los diputados y diputadas de Morena para acompañarlos, para tomar las medidas necesarias y para apoyar, sin ningún regateo, a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Son momentos de unidad, son momentos donde vamos a estar juntos y vamos a estar dando resultados”.

<https://www.elarsenal.net/?p=1199838>

Monreal llama a la unidad para respaldar a Claudia Sheinbaum

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, líder de Morena en el Congreso y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), hizo un enérgico llamado a la unidad de los mexicanos frente a los retos que actualmente enfrenta el país. Aseguró que independientemente de las diferencias políticas, ideológicas o religiosas, es crucial respaldar a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, quien, según él, tiene la legitimidad del pueblo mexicano para encabezar las negociaciones clave en estos momentos de tensión.

Monreal destacó que la mayoría calificada del Congreso de la Unión apoyará a Sheinbaum en todas las acciones que emprenda en beneficio del país, particularmente ante las políticas del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que están afectando a México. Hizo especial énfasis en las recientes medidas de deportación masiva, amenazas de aranceles y la propuesta de declarar a las organizaciones criminales mexicanas como terroristas.

Monreal, al igual que su compañero de bancada, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, hizo un llamado a la unidad para apoyar a la presidenta en estos tiempos complicados. Reiteró que la respuesta de Morena ha sido clara: están unidos y dispuestos a dar todo el apoyo necesario para proteger los intereses de México y de sus ciudadanos, especialmente aquellos que viven fuera del país.



<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-llama-a-la-unidad-para-respaldar-a-claudia-sheinbaum/>



“El momento que vive México exige la unidad”: Ricardo Monreal

Ciudad de México. – El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), afirmó que el momento que vive México exige la unidad de los mexicanos, independientemente de cómo pienses, del partido en el que estés y de la religión que profeses.

Por ello, reiteró que éste es un momento de unidad, como lo afirmó el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, en esta conferencia.

Cuestionado sobre el ingreso de productos chinos a México, Monreal Ávila indicó que “la Secretaría de Economía ha iniciado una serie de inspecciones, investigaciones sobre mercancías que no tengan procedencia lícita, proveniente de otros países, y se está actuando. No se va a tolerar y no se va a generar ninguna impunidad para la introducción de mercancía de contrabando o de carácter ilícito.



Aguascalientes, el corazón de la transformación: Arturo Ávila y su visión legislativa

En un evento marcado por la intensidad política y la esperanza de un futuro más próspero, Aguascalientes se convirtió en el epicentro del debate legislativo nacional con la octava jornada de los Diálogos Legislativos, organizados por el Grupo Parlamentario de Morena. Arturo Ávila, diputado federal y vocero de la bancada, asumió el papel de anfitrión en un encuentro donde se discutieron temas fundamentales para el desarrollo del estado y del país.

«Este es un momento clave para Aguascalientes. Los acuerdos que aquí surgen no solo transformarán nuestro estado, sino que contribuirán al fortalecimiento de un México más justo y equitativo», afirmó Ávila al abrir el evento. Sus palabras resonaron con fuerza en el recinto, dejando claro que, desde su curul, la entidad tiene un defensor comprometido con su progreso.

Durante el evento, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, elogió el trabajo de Ávila. «Arturo es un legislador que entiende que la comunicación no es solo hablar, sino escuchar, coordinar y actuar en beneficio de su estado. Su papel en este proceso es fundamental», señaló Monreal, reconociendo no solo su labor legislativa, sino también su capacidad como estrategia de comunicación del grupo parlamentario.

El compromiso con la Cuarta Transformación fue el eje central del discurso de Ávila. En una intervención cargada de retórica y promesas, destacó los avances en materia de salud, educación y bienestar social impulsados por el gobierno de Claudia Sheinbaum. «El segundo piso de la Cuarta Transformación no solo está construyendo puentes de infraestructura, sino también puentes hacia un México más igualitario», aseguró, generando aplausos entre los asistentes.

https://mayacomunicacion.com.mx/aguascalientes-el-corazon-de-la-transformacion-arturo-avila-y-su-vision-legislativa/#google_vignette



Conferencia de prensa en el marco del evento “Agenda Legislativa. Compromisos y Propuestas”

DIPUTADO **RICARDO MONREAL ÁVILA**

Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena

DIPUTADO **SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

Presidente de la Mesa Directiva

DIPUTADO ARTURO ÁVILA ANAYA (MORENA)

DIPUTADO ARTURO ÁVILA ANAYA.- Gracias por su presencia en esta rueda de prensa de estos foros y de diálogos legislativos que el grupo parlamentario de Morena ha realizado ya casi en todo el país. Ahora, no podía faltar una zona muy importante, una zona de desarrollo, una zona de gente buena.

El día de hoy nos acompañan varias y varios diputados a quienes pido que les demos un fuerte aplauso de que vienen a este estado, por supuesto, las y los diputados del estado vecino de Guanajuato, bienvenidas y bienvenidos. Las y los diputados del estado de Querétaro, bienvenidas y bienvenidos también. Y, por supuesto, los de casa, las y los diputados del bellissimo estado de Aguascalientes.

Nos acompañan algunas otras compañeras y compañeros que forman parte de la Mesa Directiva del grupo parlamentario. Nos acompaña, por supuesto, nuestro amigo y compañero presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el diputado Sergio Gutiérrez Luna.

Nos acompaña también la diputada Julia (inaudible), de Zacatecas. Julia, bienvenida. Nos acompañan también compañeras del estado de Chiapas el día de hoy, bienvenidas compañeras. La compañera Mónica (inaudible), del Estado de México, bienvenida. Quintana Roo también nos acompaña, que no se diga, bienvenidos, muchas gracias.

<https://www.tallapolitica.com.mx/conferencia-de-prensa-en-el-marco-del-evento-agenda-legislativa-compromisos-y-propuestas-2/>



Viene lo Mejor Para México y Para Aguascalientes: Arturo Ávila Desde los Diálogos Legislativos



Por José Luna

*Aguascalientes fue sede de la octava jornada de Diálogos Legislativos nacionales, promovidos por integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados *El coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**, reconoció la dedicación de Arturo Ávila al trabajo legislativo, así como su coordinación en las labores de comunicación de la fracción *El diputado hidrocálido adelantó que seguirá trabajando por Aguascalientes desde su curul en la Cámara Baja

Global Press Mx / El diputado federal Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, quien fungió como anfitrión en la octava jornada de los Diálogos Legislativos,



subrayó que este evento no solo representa un encuentro entre legisladores para fortalecer la coordinación política, sino también una gran oportunidad para Aguascalientes, “tierra de gente buena”.

Ávila destacó que este tipo de encuentros servirán como plataforma para impulsar políticas públicas que respondan a las necesidades más urgentes de la entidad y para buscar soluciones efectivas a los problemas sociales, económicos y de seguridad que enfrenta la entidad.

Además, el legislador expresó que los beneficios que este evento traerá para Aguascalientes son innumerables. “Los acuerdos que surgen aquí permitirán enfrentar de manera directa los retos específicos de la entidad, como la mejora de la infraestructura, el impulso al desarrollo económico, la creación de empleos dignos y el fortalecimiento de los programas sociales que tanto benefician a las familias» aseguró.

Uno de los puntos más destacados del encuentro fue la reafirmación del compromiso de la Cuarta Transformación con el bienestar social de las comunidades más vulnerables. El diputado Ávila, quien ha sido un promotor del trabajo que realiza el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, destacó los avances en temas como salud, educación, pensiones para adultos mayores y becas para jóvenes.

«El segundo piso de la Cuarta Transformación tiene un claro compromiso con el bienestar del pueblo de México, y Aguascalientes no será la excepción. Este movimiento está marcando la diferencia en cada rincón del país, y nuestra entidad tiene mucho que ganar con el impulso de políticas públicas orientadas a reducir la desigualdad social», comentó.

Durante su intervención, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, reconoció la dedicación del diputado Ávila, calificándolo como un legislador profundamente comprometido con el bienestar de su estado y reconociendo además su cercanía con la presidenta de la república.



Monreal enfatizó que los Diálogos Legislativos son una herramienta clave para fortalecer la relación entre el Poder Legislativo y las entidades federativas, permitiendo que las voces de los legisladores locales, como el diputado Ávila, se escuchen y se traduzcan en avances concretos para el desarrollo regional.

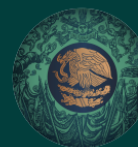
El coordinador Monreal también subrayó la importancia de seguir avanzando en temas fundamentales como la migración ordenada y la defensa de los acuerdos internacionales, particularmente el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que tiene un impacto directo en las entidades que, como Aguascalientes, dependen de su integración en la economía global.

Aseguró que el fortalecimiento de las relaciones internacionales y la defensa de la soberanía económica y social contribuirán significativamente al crecimiento del estado y del país. Este encuentro también permitió la reflexión sobre los avances en materia de seguridad, otro de los temas prioritarios para el país.

En este sentido, Monreal destacó que se seguirán impulsando políticas públicas que permitan garantizar la seguridad de todos los mexicanos, lo cual incluye la colaboración con los gobiernos locales y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la seguridad pública, entre ellos la Guardia Nacional.

Al finalizar, Arturo Ávila reafirmó que uno de los compromisos más fuertes del movimiento es la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. En ese sentido, resaltó que los esfuerzos legislativos impulsados desde el Congreso están enfocados en mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, no sólo en términos de infraestructura o economía, sino también en términos de bienestar social y justicia.

Por lo que hizo un llamado a la unidad y al compromiso con la Cuarta Transformación, señalando que, con el respaldo de todos los actores políticos y sociales, Aguascalientes avanzará hacia un futuro más próspero. «Los Diálogos Legislativos son solo el inicio de un trabajo



conjunto, un trabajo que será transformador para nuestro estado y para todo México” expuso el representante popular.

Asimismo el parlamentario manifestó que desde el Grupo Parlamentario de Morena seguirán avanzando con determinación, trabajo y unidad, porque el proyecto encabezado por la titular del Ejecutivo es el camino hacia un México más fuerte, justo y digno para todos. “Aguascalientes tiene un papel crucial en este proceso, y no descansaremos hasta ver sus problemas resueltos y sus oportunidades multiplicadas», concluyó.

<https://globalpress.mx/viene-lo-mejor-para-mexico-y-para-aguascalientes-arturo-avila-desde-los-dialogos-legislativos/>



Monreal acusa desacato del Comité de Evaluación del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (VERO SÁNCHEZ).- **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, acusó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de desacatar la orden que dictó el Tribunal Electoral. Llamó al Tribunal a permitir que el Senado finalice la etapa de evaluación de aspirantes inscritos ante el Comité.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZYpClbGxp7wgQPXWg?e=qs7Wob



De la Fuente no estará en la plenaria de Morena en la que se abordará la agenda del país



La bancada de Morena llevará a cabo su reunión plenaria sin la presencia de Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a pesar de la prioridad que se ha dado al arribo de Donald Trump a la Casa Blanca.

De acuerdo a la orden del día que circuló la coordinación de ese grupo parlamentario, el encuentro será el próximo viernes a puerta cerrada con cinco miembros del gabinete para revisar la agenda legislativa, política interna, seguridad y violencia, programas sociales y la economía del país.

A las 10:30 horas se tiene previsto que Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación encabece la mesa sobre política interior con los 253 diputados de Morena.



Dos horas después se prevé la participación de Marcelo Ebrard para hablar sobre asuntos económicos, principalmente del efecto Trump por la imposición de aranceles a México.

La mesa de trabajo en materia de seguridad, será presidida por Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se tiene contemplado que hable de las acciones que ha instrumentado en Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas.

Luego de un receso para comer, Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, explicará la estrategia de la autodenominada 4T para fortalecer los programas sociales.

A las 17:30 horas se prevé que Ernestina Godoy Ramos, Consejera Jurídica cierre la actividad de la plenaria en una mesa de trabajo donde informará las prioridades de la agenda legislativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para el periodo de sesiones que inicia al día siguiente.

Desde que se había dado a conocer la realización de esta plenaria, circuló la versión de que se contaría con la presencia del canciller De la Fuente como una de las figuras más relevantes del encuentro.

Para iniciar los trabajos de la bancada de Morena, se prevé que **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena, dé un mensaje de bienvenida y posteriormente lo hará **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados.

Latinus preguntó a la cúpula de Morena sobre la ausencia del canciller a su reunión plenaria o la posibilidad de que acudiera un subsecretario de la SRE, pero hasta el momento no ha habido respuesta.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/27/de-la-fuente-no-estara-en-la-plenaria-de-morena-en-la-que-se-abordara-la-agenda-del-pais-133607.html>



FOTO: ESPECIAL


**ENFOQUE
CLARO**

- Agradeció el impulso de la formación jurídica de alta calidad.

#ESCUELAJUDICIAL

CAPACITAN A 605 MIL

• Con más de 605 mil 997 personas capacitadas desde su creación, la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reafirmó su impacto al inaugurar la cuarta Generación del Doctorado en Derecho Electoral.

El programa, presentado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña y la directora de la EJE, Ga-

**PARA
TODOS**

• "La EJE no le pertenece ni a un tribunal ni a una persona, sino a México".

briela Ruvalcaba García, busca formar especialistas que enfrenten los retos de una democracia en constante transformación.

El magistrado De la Mata subrayó que el derecho electoral adquiere una relevancia crucial ante los cambios en el Poder Judicial, destacando que la EJE ha evolucionado desde 1995 hasta consolidarse como un referente académico nacional e internacional.

Durante el evento, **Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados**, elogió los esfuerzos del magistrado para consolidar la calidad educativa de la EJE. **REDACCIÓN**



Escuela Judicial Electoral va por Cuarta Generación



Tras capacitar gratuitamente a 605 mil 997 personas, la Escuela Judicial Electoral (EJE), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), abre sus puertas a la Cuarta Generación del Doctorado en Derecho Electoral, informó el magistrado de la Sala Superior Felipe de la Mata Pizaña.

En presencia de la directora de la EJE, Gabriela Ruvalcaba García, Pizaña detalló que se han concretado 4 mil 31 actividades de capacitación y dijo que el Derecho Electoral cobra importancia hoy más que nunca, ante las transformaciones que vive el país y, en especial, frente a la próxima elección de juzgadores del Poder Judicial.

“Si se transforma el Poder Judicial, también cambiará el Derecho”, destacó el magistrado al recordar que la EJE comenzó en 1995 como un centro de capacitación para litigar demandas, y en 2018 se consolidó como una Escuela Judicial Electoral que hoy “no le pertenece ni a un tribunal ni a una institución, mucho menos a una persona; es un gran logro de México”, enfatizó.

En conferencia virtual, el presidente de la Mesa de Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, expresó su reconocimiento al magistrado Felipe de la Mata por el empeño, talento y tiempo que ha dedicado a la EJE, factores que desde su visión se materializan para quienes que se han preparado en la institución que calificó como de “altísima calidad”.

En ese sentido, la directora de la EJE, Gabriela Ruvalcaba García, precisó que el doctorado garantiza la formación de especialistas de excelencia en la materia electoral, ya que en un periodo de cuatro años generarán conocimientos avanzados, desarrollarán habilidades críticas, todo con el fin de enfrentar los desafíos que plantea una democracia en constante evolución.

El doctorado electoral se enfoca en formar profesionistas con conocimiento amplio, sólido y actualizado en derecho electoral, capaces de realizar investigaciones de alta calidad, que contribuyan al avance de la materia. Este enfoque, mencionó Ruvalcaba García, fortalece la justicia electoral y posiciona a la EJE como un referente académico a nivel nacional e internacional.

[Escuela Judicial Electoral va por Cuarta Generación](#)



El Gobernador Joaquín Díaz Mena realiza la declaratoria inaugural de la reunión peninsular de legisladores federales de Morena

El Gobernador Joaquín Díaz Mena sostuvo una reunión junto al diputado y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, así como con diputadas y diputados federales de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, como parte de la agenda legislativa del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En el encuentro, realizado en el hotel Fiesta Americana de Mérida, Díaz Mena realizó la declaratoria inaugural de la reunión peninsular de legisladores federales de su partido cuyo objetivo es construir la agenda legislativa y reafirmar la unidad entre todas y todos sus representantes.



<https://www.mipuntodevista.com.mx/el-gobernador-joaquin-diaz-mena-realiza-la-declaratoria-inaugural-de-la-reunion-peninsular-de-legisladores-federales-de-morena/>



Joel Ayala, líder de burócratas, fallece este lunes

Joel Ayala había sido reelecto como dirigente de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado apenas en diciembre pasado, justo cuando cumplió 78 años



Joel Ayala Almeida, dirigente de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (**FSTSE**) falleció la madrugada de este lunes 27 de enero en un hospital en la Ciudad de México, el dirigente sindical acaba de ser reelecto como líder de los trabajadores a nivel federal el pasado mes de diciembre.

En un comunicado la FSTSE informó que el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de esa central obrera, Joel Ayala falleció derivado de complicaciones médicas por su edad.

Ayala Almeida nació el 20 de diciembre de 1946 en San Luis Río Colorado, Sonora era licenciado en Economía por la Universidad



Nacional Autónoma de México (UNAM), exsenador Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y un histórico líder sindical que sumaba más de tres décadas como dirigente de los trabajadores del estado.

¿Quién era Joel Ayala?

El sonorenses comenzó su carrera como dirigente sindical en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, en donde ocupó diversos cargos, entre ellos el de Secretario General entre 1995 y 1998. Posteriormente, en 1998, asumió la dirigencia de la FSTSE, organización que representó hasta su fallecimiento.

Ayala Almeida tuvo una destacada trayectoria política al interior del PRI, donde fue diputado federal en tres ocasiones: durante la LI Legislatura por el XIII Distrito Electoral Federal del Distrito Federal, la LVII Legislatura y la LX Legislatura como diputado plurinominal. También fue senador durante las LVIII y LIX Legislaturas, de 2000 a 2006.

El líder sindical fue referente en la negociación, así como un defensor de los derechos de los trabajadores, Ayala fue de los últimos líderes del sindicalismo mexicano y de la política.

Reacciones de políticos

Una de las primeras en lamentar el fallecimiento del líder de la FSTSE fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien en su cuenta de X, expresó su solidaridad para la familia y compañeros de Joel Ayala.

Dolores Padierna, diputada de Morena mediante de redes sociales lamentó el fallecimiento del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la FSTSE, Joel Ayala Almeida, "un amigo con el cual se podía conversar de asuntos del Estado", escribió la legisladora.



El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** señaló en su cuenta de X: "Acompañamos en su dolor a su familia y a todas las y los compañeros trabajadores al servicio del Estado" por el fallecimiento del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la FSTSE, Joel Ayala Almeida.

<https://lasillarota.com/nacion/2025/1/27/joel-ayala-lider-de-burocratas-fallece-este-lunes-520334.html>



Rapero compone canción para legisladores morenistas

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- Este lunes el rapero Bitrio comparte una de sus rimas, en las que hace referencia a las marchas que han tenido lugar en Sinaloa debido a la violencia que se vive en la entidad, de la reunión entre legisladores de Morena para cerrar filas con el gobernador Rubén Rocha Moya y la situación de crisis migratoria que se vive con Estados Unidos. Además, menciona al coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, con las siguientes palabras. “Ahora la Constitución va a cuidar a delincuentes, cuidado Monreal, son declaraciones fuertes, si no combaten los delitos que suceden es porque son cómplices, no porque no pueden”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19249?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19249&authkey=!ALOCu6Psc1C3Mi0&ithint=video&e=vDb7Wb>



Primero les pegan y ahora piden unidad

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** andaba muy enojado porque los priistas de Alejandro Moreno “Alito” y los panistas de Jorge Romero no le siguieron el juego de construir una unidad nacional para enfrentar al gobierno de Donald Trump.

Su intento fue fallido de armar ese frente común del pasado lunes y martes, era lógico, no pueden lograr acuerdos con los partidos que han pateado y atropellado.

Hoy que los necesitan, **Sergio Gutiérrez** se mostró muy enojado porque no logró ese acuerdo, no le quedó otra que suscribir ese frente común únicamente con los partidos Morena y sus remoras del Verde y PT.

Y sin mediar dijo que son unos traidores, por el simple hecho de no ceder a esa unidad nacional para enfrentar las amenazas de Trump.

Bueno, desde la pasada semana, los líderes de la oposición respondieron que difícilmente se puede tejer una unidad cuando hay un abuso de poder contra los opositores.

Alito incluso publicó una carta que les responde: “El PRI no negocia ni con terroristas ni con criminales”.

Expuso los argumentos para que se entendiera porque no pueden hacer unidad con un gobierno que se ha encargado de destrozarse la democracia, de ejercer el terrorismo de Estado. Para ellos solo importa gobernar sin contrapesos y sin democracia, etcétera.

Los morenos tal vez no les cayó el veinte del daño que ha hecho el saliente Presidente López Obrador al dejar un país totalmente dividido, con odio y rencor, con una importancia de los mexicanos que no votaron por ellos y que suman 65 millones de los 100 aproximados.

Los esfuerzos de Don Sergio quedaron en eso, no pudo convencer a sus pares Rubén Moreira coordinador de los diputados priistas y a Manuel Añorve mandamás de la bancada tricolor, que decir de los panistas que también le hicieron el feo.



Ahora a enfrentar solos con su mayoría calificada tanto en el Senado de Gerardo Noroña como San Lázaro del propio Gutiérrez. Ni hablar, no habrá unidad.

MONREAL Y SU INFONAVIT DE SABADAZO

El sábado, una vez que termine la sesión general para dar paso al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año, los diputados de Morena liderados por **Ricardo Monreal**, anunciaron que votarán y aprobarán la ley del Infonavit.

Es decir, que habrá dos sesiones, la primera que es para instalar el periodo y la segunda para arrancar con las reformas pendientes, como primer punto celebrarán la del Infonavit.

Es lógico que quieran apresurar llevar al pleno esa reforma, pues como la costumbre de las ejecuciones de ordenes de aprehensión o detenciones, se registran los fines de semana para dar el sabadazo.

Monreal sabe que tiene que acelerar la agenda porque está en puerta el paquete que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum el 5 de febrero y que lleva la reforma de no reelección.

Esos temas junto con las acciones de Trump, estarán en la mesa de trabajo de la plenaria el viernes, con la visita de los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de Economía, Marcelo Ebrard y de Desarrollo Social, de Ariadna Montiel.

También contemplan la visita de Omar Harfuchs, como mandamás de la SSP, para que hable sobre la seguridad en del país, aunque puede apostar que no habrá sorpresas, en México no pasa nada, todo va viento en popa.

SENADO: LISTA FINAL DE JUECES EL VIERNES

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña adelantó que estarán trabajando intensamente para presentar antes del viernes la lista final de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

Que el Tribunal ayer les dio la tarea que sea el Senado el responsable de terminar ese proceso, el líder de Morena, Adán Augusto ayer esperaba la resolución pacientemente para comenzar su reunión en la Junta de Coordinación Política del Cámara Alta. Desde luego que ya sabía el veredicto, pero necesitaba que se hiciera oficial.

Jachavez77@yahoo.com



Sacapuntas

NUEVA AGENDA LEGISLATIVA



RICARDO
MONREAL

› Cambio de ruta habrá en la Cámara de Diputados en el inicio del periodo de sesiones. Las prioridades serán el T-MEC, la relación con **Trump** y la estrategia de seguridad. Así lo perfilan en Morena, su coordinador en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el presidente de cámara, **Sergio Gutiérrez**. Incluso, se apoyarán de los titulares de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; Economía, **Marcelo Ebrard**; y de Seguridad, **Omar García Harfuch**.



JOSÉ A. PEÑA
MERINO

SE VE EL RESPALDO A MIGRANTES

› El apoyo a los connacionales en Estados Unidos está siendo efectivo para **José Antonio Peña Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del gobierno federal, pues informó que se ha descargado en 145 mil 800 ocasiones la "ConsulApp Contigo" para mexicanos que viven en la Unión Americana.



YASMÍN
ESQUIVEL

NO PARA EL DEBATE EN LA CORTE

› La ministra **Yasmín Esquivel** criticó a la presidenta de la Corte, **Norma Piña**. La acusó de violar la autonomía de los órganos jurisdiccionales al otorgar una medida cautelar para que no impusieran sanciones a los integrantes del Comité de Evaluación del PJF por no acatar la orden del TEPJF de retomar actividades.


**ALEJANDRO
MORENO**
SE LE DESBALAGAN

» Apresurada reunión de contención mantuvo en Mérida, Yucatán, **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente nacional del PRI, luego de que tres de sus alcaldes renunciaran a ese partido para pasarse a las filas de Morena. Entre ellos destaca **Carlos Cabrera**, exesposo de la exgobernadora **Ivonne Ortega Pacheco**.


**FRANCISCO
GARDUÑO**
**Y SIGUE
GARDUÑO**

» **Francisco Garduño** se mantiene al frente del Instituto Nacional de Migración porque la administración actual está en "un periodo de transición largo". Así lo dijo **Claudia Sheinbaum**, pues el tema del fenómeno migratorio es muy delicado, más ahora ante las amenazas de deportación de **Trump**. **Sergio Salomón** sigue apoyando en todo.


**RAQUEL
BUENROSTRO**
**ACUERDO
EN PUERTA**

» Se están poniendo de acuerdo para llegar a una transición tersa la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, y los comisionados del INAI; tuvieron una reunión para determinar el destino de toda la plantilla laboral del instituto que será absorbida por la dependencia federal, respetando, nos dicen, sus derechos laborales.


**FRANCISCO
CERVANTES**
ALTA ACTIVIDAD

» **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, ha estado muy activo: firmó un acuerdo para fortalecer la formación profesional, como parte de una estrategia para contar con personal capacitado ante el *nearshoring*. En el acto estuvo **Mario Delgado**, titular de la SEP, y **Luis A. González**, cabeza de la ANUIES.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



LEY DEL INFONAVIT: PAN-PRI, FRENTE Opositor CONTRA EL ATRACO AL AHORRO DE TRABAJADORES, 2.4 BDP; SAN LÁZARO: PRÓXIMO SÁBADO, MORENA, ALISTA ESA REFORMA

Cual adelantó el coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, próximo sábado, Morena y satélites, alistan el arranque de la discusión al asunto de la reforma al Infonavit, en el pleno.

El fondo del asunto, inminente traspaso del ahorro de trabajadores en la Subcuenta Vivienda, al gobierno federal, quien los manejará a través de una constructora, quien será el ente para edificar casas.

Desde esta semana, aunque el asunto aún no llega a tribuna en Cámara de Diputados, ya se discute, al menos en la oposición.

Ayer, senadores y diputados del Partido Acción Nacional, hicieron protesta en la explanada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda, para denunciar formas ocultas de esa reforma y el destino de aquellos recursos, producto del ahorro de toda su vida laboral, que aportaron los trabajadores.

Desde allí, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, señaló que inician una batalla que va seguir hasta la sesión que se va a realizar el próximo sábado en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

-“Logramos parar en diciembre esta reforma y se sacó el compromiso de que existieran Parlamentos abiertos y nuevamente Morena mintió y simuló, maquilló una iniciativa ¡y no escuchó absolutamente a nadie!”, expuso en el mitin.



Si alguna reforma, añadió, significa un golpe a las familias mexicanas, es la reforma del gobierno de Morena, en el Infonavit, “que se quiere robar el ahorro de todas las familias de México”.

-“Si alguna reforma quiere quitarle, en términos de atraco y de asalto a los trabajadores de México, es esta reforma que se está llevándose el ahorro para la vivienda de los trabajadores”, acusa el panista yucateco.

-“Si alguna reforma es una mentira, es un engaño y es un desfalco a las familias mexicanas, es la que el director del Infonavit pretende, después de quebrar Pemex, para ahora llevarse recursos de nuestras familias y trabajadoras y trabajadores de México”, puntualiza el coordinador parlamentario.

Sin ambages, alerta a los trabajadores de que el gobierno no solo malgasta su dinero, sus ahorros, sino se roba los ahorros de su familia, el futuro de sus hijos y las viviendas para lo que tanto esfuerzo dedicaron en sus años laborales.

El joven legislador, buen tribuno y combativo en su quehacer parlamentario, resalta que el PAN propone nuevos esquemas para adquirir vivienda, para trabajadores que no están inscritos en el IMSS -los que más requieren vivienda-, puedan acceder a ella, a través de un apoyo del Infonavit.

-“Nosotros pedimos que regresen los subsidios para los trabajadores y que bajen las tasas de interés. Nosotros queremos que bajen las tasas de interés; que existan esquemas para vigilar en qué se gasta el dinero del gobierno y que no sigan las corruptelas entre los miembros de Morena, que nada más se quieren repartir el dinero”, ofrece el diputado panista.

-“Aquí está la resistencia de Acción Nacional y este sábado, iniciaremos con el debate y con argumentos, desnudaremos la desvergüenza de Morena, que tiene vocación de corruptos, que tienen vocación de rateros y que no debemos permitir que se roben el dinero de los trabajadores y el futuro de las familias mexicanas”.



-“¡Por supuesto!, que en Acción Nacional estamos a favor de que se brinde vivienda social digna a los trabajadores”, coincidió su correligionaria y homóloga en la legisladora, María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

-“Pero no queremos que para cumplir con ese deber constitucional, el gobierno pretenda robarse el ahorro de los trabajadores de tantos años y que sea el recurso que arriesguen para realizar sus labores en el Infonavit”, advierte.

Acusa que 2.4 billones de pesos, están en riesgo de que los pierdan los trabajadores, porque “este gobierno, ha demostrado que es muy mal administrador” y el día que quieran hacerlo efectivo, “iya se lo gastaron!”.

-“Y también pedimos transparencia, paridad en los órganos del Infonavit, porque el gobierno pretende controlar el organismo para tomar decisiones por sí solo, acaparar las mayorías para no tener que rendir cuentas cuando se roben el dinero de los trabajadores”, expone, en tono virulento, la senadora panista.

Tono en el que expresó su voz, la también senadora y secretaria General del CEN del PAN, Michel González Márquez:

-“Porque lo que hoy está en juego, no solo es el dinero de la gente, de los trabajadores, sino los sueños de millones de personas que trabajan día a día, para tener un hogar digno. Y aunque diga el gobierno federal y su partido que esto solo es una reforma a la Ley del Infonavit, esto realmente es un atraco a plena luz del día, con todo el descaro del mundo y sin vergüenza alguna”.

-“Eso es lo que precisamente quiere hacer Morena, robarse tus ahorros. Son 2.4 billones de pesos en la Subcuenta de Vivienda del Infonavit y que esto es el resultado de trabajo arduo, de sacrificio, de millones de personas. ¡Eso es lo que tiene la camarilla de Morena en la mira!”, expone.

Tajante, el señalamiento que hace la senadora panista:



-“Porque ese dinero, ¡fíjense!, ese dinero no es ni del gobierno federal, ni tampoco de los patrones. Ese dinero le pertenece a las y los trabajadores de México y sus familias. Eso es lo que les descuentan quincena tras quincena para que tengan su propia casa”.

-“Y por eso lo decimos fuerte y claro: los ahorros de las familias mexicanas, son sagrados. Y si Morena viene a robárselos, con nosotros se van a topar. Y a eso estamos aquí, ¡en pie de lucha para defender lo justo!”.

El mitin que organizó el PAN en la sede del Infonavit, fue paralelo al que hicieron Comités Directivos Estatales en los 32 estados de la República: contra la reforma al Infonavit y proteger ahorros de los trabajadores.

No dudamos que, de vivir, don Fidel Velázquez, cual líder de la CTM, sería el primero en organizar protestas para detener ese atraco a los ahorros de los agremiados, en el Infonavit, en la Subcuenta Vivienda, descuentos que, semana tras semana, quincena tras quincena, aplican a los trabajadores, que están inscritos en el IMSS.

Recursos por 2.4 bdp, alerta el dirigente panista, Jorge Romero Herrera, el gobierno que es un mal administrador, ahora ya necesita ir por los ahorros de los trabajadores.

-“Ahora este gobierno, quiere robarte los recursos”, advierte el panista, en palabras que dirige a millones de trabajadores del país, desde el mitin en la sede de la Institución que fundó el presidente Luis Echeverría Álvarez.

-“Y ahora qué es lo que pretende este gobierno, Ahora el gobierno pretende quitarte tu dinero de ese fondo, para que el gobierno se ponga a construir y sólo les puedas comprar al gobierno. Y si el gobierno quiere construir a 100 kilómetros de aquí, esa es la opción que tú, vas a tener”, agrega, en virtual mensaje que dirige a los trabajadores.

-“Así es que hoy estamos Acción Nacional para decirle a los legisladores de Morena y de este gobierno, el que se impone, el que no escucha, que Acción Nacional va a dar la lucha, porque no vamos a permitir que se metan con tu



dinero, el dinero de los trabajadores de este país”, ofrece a los mexicanos que, con su mano de obra que prestaron en la empresa que los inscribió en el Infonavit, y están a punto de perder sus ahorros que les descontaron, aportarlos al Infonavit, para una vivienda a futuro.

Puyante, el mensaje que hizo el dirigente panista, a los trabajadores que cotizan en el IMSS, en el Infonavit:

-“A ti, ya te preguntaron si pueden disponer de tu dinero, así como se lo preguntaron a las miles de personas a las que por el simple hecho de tener más de 65 años, les quitaron sus Afores, porque les quitaron sus afores, hace casi un año”, fue el mensaje de Jorge Romero Herrera a los trabajadores del país, desde la sede del Infonavit, en CDMX.

Más virulento, fue el cierre de su intervención, con alusión al pasado reciente, en el contexto del virtual decomiso de ahorros de los trabajadores en el Infonavit para incorporarlos a la constructora oficial, que edificará casas que ofrecerá el Instituto:

-“Ya sabemos qué pasa ahora con un gobierno que quiere construir; ya sabemos qué pasó cuando construyó una refinería, ¿qué pasó?, una gota no ha refinado. Ya sabemos qué pasó cuando quiso construir un aeropuerto, apenas aterrizan un par de aviones; ya sabemos qué pasa cuando quiere ser administrador, ese par de aviones son de Mexicana y ahora ya sólo va a aterrizar uno”.

En el mismo asunto de reforma al Infonavit, diputada del PRI, Xitlalic Ceja García, fue más virulenta, en alusión a Morena y satélites del PT-Verde:

-“Primero, se apropiaron de recursos de las Afores y cuentas inactivas de ahorros de los mexicanos y ahora se quieren adjudicar recursos de las Subcuentas del Infonavit para que el gobierno de la 4T siga financiando sus tropelías”.

-“Ya no les alcanza el Presupuesto que aprobamos cada año en la Cámara de Diputados, ahora quien administrar los ahorros de vivienda de los



trabajadores para financiar proyectos que no tienen pies, ni cabeza”, critica la diputada poblana.

Que los mexicanos sepan, acusa, que Morena busca aprobar la reforma del Infonavit, para embolsarse 2.4 bdp de las Subcuentas de Vivienda del Infonavit.

De concretarse la reforma, expone, se desmantela el objetivo de una de las instituciones de seguridad social en el Estado mexicano y coincide con el PAN, en el sentido de que el gobierno quiere recursos para gastar sin límite, en ocurrencias que lejos de generar bienestar, generan desigualdad.

Sin ambages, advierte:

–“Fieles a su estilo, Morena y sus aliados, buscan aprobar en fast track y en pleno sabadazo, el 1 de febrero (próximo), la reforma al Infonavit, para consolidar expropiación de recursos de las Subcuentas de Vivienda de las y los trabajadores para adquisición de su casa”.

¡No a la reforma del Infonavit que busca aprobar Morena y sus aliados!, arenga la representante popular de Puebla.

EN EL CHACALEO

¡Traidor a la patria!, llama el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, al coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez... ¡Matraquero!, le vuelve a replicar el priista de Coahuila, cual ayer, llamó así, al presidente en la mesa directiva... Consecuencias de exacerbada retórica de alguna miembros de la clase política de Morena, con la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en el contexto de la nueva administración en Estados Unidos y las amenazas y Decretos que hace y firmó Donald Trump, de la cual, los contrarios, no quieren ser parte... Prudencia, oficio y sensibilidad, además de no vivir el momento, aconsejamos a los interlocutores de esas discrepancias en Cámara de Diputados... Hay adversarios, contrarios y aversiones en el sagrado oficio de la política, sí, pero no enemigos... Además, reiteramos, donde anden, siempre deben dejar amigos, porque no sabemos



cuándo se nos ofrece o se les ofrece, situación en la que no hay que vivir el momento, repetimos, porque, ¡nada es para siempre!, ni la victoria política, ni la derrota... ¡Cuidado!... ¡Híjole!. El montaje de proceso electoral judicial, es un auténtico cochinerito y batidillo en el que todos sus promoventes, son responsables y en lo que deben preocuparse y ocuparse, es en ofrecer la paz y seguridad pública de la nación, que es el reclamo urgente que hacen en toda la geografía nacional... Lo que mal empieza, mal acaba, lo saben... Así va ese asunto, hasta el momento, cual aportación que hace a este modesto espacio, hombre de leyes, bagaje, visión de Estado, leal, institucional, oficio, sensibilidad: “el Poder Judicial, integró su Comité de Evaluación para que seleccionara (del total de aspirantes que se registraran para competir por los cargos en disputa: jueces, magistrados y ministros), a los más aptos, para que fueran candidatos para competir por esos cargos. Pero esos miembros del Comité de Evaluación del Poder Judicial, sí aceptaron la suspensión que emitió un juez de Distrito y suspendieron el procedimiento, El TEPJF, (sin tener facultades para ello, porque es una autoridad judicial electoral y no de Amparo), decidió revocar la suspensión del juez y ordenó al Comité, continuar el procedimiento y no atender la suspensión. El Comité se negó a ello y entonces, el TEPJF (en el colmo de atribuciones que no tiene), ordenó al Senado que, entonces, ellos, eligieran a los aspirantes (de entre los registrados), pero ¡por insaculación!. Ante tanto atropello, los miembros del Comité de Evaluación, decidieron renunciar todos, en colectivo, a las 7:09 de la tarde (de ayer)”... Prestos y dispuestos, en el Senado, el presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, adelantó que, ello, será el próximo viernes, en el salón de sesiones, luego de una reunión en Junta de Coordinación Política que preside el senador Adán Augusto López Hernández... El PAN, no apoya esa insaculación, ni el MC... Esta es la posición del MC en el Senado: “la reciente resolución del Tribunal Electoral profundiza la crisis constitucional, al ignorar múltiples mandatos judiciales que exigen detener este cuestionable procedimiento de elección de juzgadores. Esta decisión amplía la cadena de ilegalidades en la implementación de la



reforma"... "La bancada naranja en el Senado de la República, exhorta a los partidos del régimen, a detener esta simulación que socava nuestra democracia. Es imperativo, respetar el Estado de derecho y los principios constitucionales para garantizar un sistema judicial imparcial y efectivo"... ¡Zas!... Contundente, la crítica del grupo parlamentario que coordina el senador Clemente Castañeda Hoeflich... Por su parte, la bancada del PAN en el Senado, posiciona: "sin la determinación final de la Suprema Corte, la suspensión emitida se encuentra vigente y, por tanto, cualquier acto que la contradiga, constituye un desacato judicial que no será avalado por el GPPAN"... "Como consecuencia de la decisión del Senado, interpondrá incidentes de incumplimiento de las suspensiones y valorará la interposición de nuevos juicios de amparo, para combatir la clara invasión competencial que pretende materializarse desde el Poder Legislativo"... ¡Caramba!... Senadores panistas, realizan reunión plenaria, pasado mañana, en Aguascalientes... ¿Quién será el nuevo coordinador parlamentario? ¿Ratifican a la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez?... En el asunto del Infonavit, esto fue lo que perfiló el diputado Ricardo Monreal Ávila, para la primera sesión de Cámara que lleven a cabo nuestros representantes populares en San Lázaro, luego de instalarse el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio en LXVI Legislatura: "vamos a arrancar, como ya lo saben, el primer día, con la deliberación de la Ley del Infonavit y su probable aprobación ese día"... Por lo que dijo el político de Zacatecas, a lo mejor y el asunto, se deja para mejor ocasión... Previo a la sesión de Congreso General, próximo sábado 1 de febrero, 11:00 horas, igual y alguna señal en ese sentido, sale de Palacio Nacional o del ingeniero Carlos Slim... De algún órgano de gobierno o del sector tripartista en el Infonavit... ¿De alguna dirigencia sindical? JaJaJaJaJaJaJa, ¡nooo!, esos cuates sólo agachan la cabeza al poder en turno y rezan el clásico: "¡Sí, señora Presidenta!"... Únicamente les interesan posiciones políticas, de representación popular y el manejo y plusvalía de las cuotas que recogen de los trabajadores... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com...



Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...



Ciudad de México, a 27 de enero de 2025.

Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

Por medio de este escrito, presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior debido a la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso que fue encomendado a este cuerpo colegiado.

Aceptamos el cargo de integrantes del Comité con la convicción de que éste podría constituir un espacio importante para garantizar la llegada de perfiles profesionales al proceso de elección, derivado de la reforma constitucional al Poder Judicial. A partir de la instalación del Comité se inició una fuerte agenda de actividades, dirigida a seleccionar a los mejores perfiles, atendiendo en todo momento las distintas decisiones jurisdiccionales.

No tenemos sino palabras de agradecimiento para las y los ministros, así como para el equipo de apoyo por su comprometida labor durante estas semanas.

Hoy percibimos inviable la tarea constitucional que nos fue encomendada. Agradecemos la oportunidad de haber participado en este ejercicio y reiteramos nuestro compromiso por continuar trabajando por los derechos humanos, la democracia y el Estado Constitucional de Derecho.

Atentamente,

Wlfrido Castañón León

Emma Meza Fonseca

Mónica González Contró

Hortencia María Emilia Molina de la Puente

Luis Enrique Pereda Trejo

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
 27 ENE 2025 11:07 AM
 Recibido en fotos con anexos



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAU ASEGURA DETALLA QUE MÁS DE 4 MIL PERSONAS HAN SIDO REPATRIADAS EN LA PRIMERA SEMANA DE GOBIERNO DE TRUMP

Atenta a la situación de los migrantes mexicanos que están padeciendo las políticas migratorias de Donald Trump, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** informó que México ha recibido a más de 4 mil personas deportadas. Del 20 al 26 de enero se han recibido 4 mil 94 personas, la gran mayoría de ellos mexicanos y mexicanas. Hasta ahora no ha habido un incremento sustantivo. Se ha pedido respeto a los derechos humanos; en caso de violaciones se han presentado las quejas y varias han sido ganadas", reveló.

Además, aseguró que hay coordinación entre la autoridad migratoria de Estados Unidos con la de México, gracias a reuniones a distancia entre ambas naciones. "Nosotros nos preparamos con los centros de atención, particularmente en la frontera norte, algunos de ellos están listos y otros están por terminarse. Son centros de atención en los que recibimos a nuestros connacionales que son deportados por Estados Unidos", enfatizó. Finalmente comentó que la muestra de la preparación que tuvo México ante esta emergencia es la creación y aplicación del programa México te abraza, que fue implementado para responder a la medida del gobierno estadounidense Quédate en México, la cual implica que los migrantes lleguen a dicho país, sin importar su nacionalidad. No la perderemos de vista pues seguramente diseñará, junto con su gabinete y el Congreso medidas que permitan atender a quienes se encuentran en esta situación.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ENCABEZA REUNIÓN DE LA JUCOPO EN EL SENADO, ACUERDA CON LA MESA DIRECTIVA QUE EL PRÓXIMO JUEVES SERÁ LA INSACULACIÓN DE ASPIRANTES INSCRITOS EN EL PODER JUDICIAL

Muy activos estuvieron el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Adán Augusto López Hernández** y presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara, **Gerardo Fernández Noroña** quienes estuvieron reunidos para **definir** la estrategia para resolver la situación de las personas juzgadas que se inscribieron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial que detuvo el proceso de selección. En ese encuentro los órganos de gobierno de esta Cámara respondieron a la consulta del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que si podían sesionar con tres personas, pero para la votación necesitan tres votos a favor. Además, se dio a conocer que la Mesa Directiva del Senado hará la insaculación de los más de mil aspirantes que se registraron en el Comité de Evaluación del Poder Judicial, el jueves a las 11 de la mañana, en el Salón de Plenos.

RICARDO MONREAL ADELANTA QUE EN FEBRERO SHEINBAUM ENVIARÁ UN PAQUETE DE REFORMAS AL CONGRESO

Se prevé que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presente el próximo miércoles 5 de febrero un paquete de iniciativas de reformas constitucionales, esto en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Carta Magna, según adelantó el diputado **Ricardo Monreal**. A decir del líder de Morena en San Lázaro, la presidenta podría enviar de dos a tres propuestas de reforma, entre ellas la de materia electoral, que es uno de los pendientes de Andrés Manuel López Obrador. "Hay una reforma electoral en puerta para el próximo periodo de sesiones, pero no es la integral. La presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que presentará iniciativas en dos temas, dice ella en tres temas, pero yo creo que va a presentarlo en dos temas, que es la no reelección y



lo puede presentar el próximo 5 de febrero. La no reelección aplicable hasta el 2030 y la de no nepotismo o contra el nepotismo de familiares hasta el cuarto grado en los cargos de elección popular”, reveló. Estaremos atentos.

EL PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA REVELA QUE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA MESA DIRECTIVA INSACULARÁ A MÁS DE MIL ASPIRANTES A RENOVAR EL PODER JUDICIAL

Sin duda, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, está muy comprometido con el proceso de elección de las personas que renovarán el Poder Judicial, pues se mantiene atento a resolver todos los problemas que se presenten. Ayer el legislador de Morena afirmó que no se afecta la credibilidad del proceso con la resolución del Tribunal Electoral de sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial por una tómbola para elegir las candidaturas de las personas juzgadores, que participarán en la elección judicial del 1 de junio próximo. El senador de Morena se refirió al fallo del Tribunal Electoral que ordenó al Senado sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, y en 24 horas definir los lineamientos para seleccionar las candidaturas en una tómbola, saltándose la etapa de idoneidad, sin tener que cumplir con que sean los mejores perfiles los que estén en la boleta. En este sentido, el presidente del Senado reveló que el próximo jueves a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, llevará a cabo esta insaculación y no el Comité de Evaluación del Poder Legislativo para no saturarlo con más trabajo.

JORGE ROMERO, LÍDER DEL PAN RESPALDA RECLAMO DE PAZ DE CIUDADANOS DE SINALOA

El dirigente de Acción Nacional, **Jorge Romero** tuvo un inicio de semana muy activo y desde la explanada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit, alzó la voz para denunciar lo que él consideró como “graves” implicaciones de la reforma a la Ley del Infonavit que propone Morena. El líder partidista afirmó que “Este gobierno, que no ha sabido manejar los recursos públicos, pretende ahora robarse el patrimonio de las y los trabajadores que llevan años ahorrándolos en un fondo de vivienda”. Romero reiteró que esta iniciativa pone en riesgo los derechos de las y los trabajadores al permitir que el gobierno disponga arbitrariamente de los ahorros destinados a vivienda. “Lo que Morena busca no es una reforma, es una confiscación. Este gobierno ya quebró Pemex, desapareció el INSABI y destruyó fideicomisos. Ahora vienen por el patrimonio de las y los trabajadores, y no lo vamos a permitir. Los ahorros no son del gobierno, son de quienes los han construido con esfuerzo y sacrificio”, señaló Romero. Agregó que, con esta reforma, el Infonavit pasará de ser un manejador de fondos a convertirse en un constructor, dejando en manos del gobierno los recursos ahorrados por millones de mexicanos, “esto no solo elimina el derecho de los trabajadores a decidir sobre su dinero, sino que también abre la puerta a proyectos inmobiliarios sin supervisión, transparencia ni garantías de éxito”.

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI, VISITA VERACRUZ, SE REÚNE CON LIDERAZGOS DE LA ENTIDAD

Ahora sí ha estado muy activo el líder del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** pues está recorriendo los estados donde habrá elecciones este año para reunirse con la estructura política del Partido Revolucionario Institucional. Ayer estuvo en Veracruz, donde destacó el compromiso y la experiencia de los liderazgos políticos estatales como pilares de la unidad que el PRI necesita para recuperar la confianza de los veracruzanos. “El compromiso y experiencia de estos grandes cuadros de nuestro partido son el cimiento de la unidad priista que nos llevará



a recuperar la confianza de la gente y construir un mejor futuro para el estado", afirmó el dirigente. El evento se centró en la planeación para consolidar al PRI como una opción de gobierno en el estado, especialmente en un contexto político donde el partido busca reposicionarse de cara a los próximos procesos electorales. En este contexto Moreno destacó la capacidad del PRI para gobernar y dar resultados, señalando que su experiencia en el servicio público será importante para enfrentar los retos actuales. "Vamos con todo y vamos a ganar en Veracruz", expresó. ¿Usted cree que podrán lograrlo? Ya veremos.

DIPUTADO DEL PRI, RUBÉN MOREIRA ASEGURA QUE CON MORENA LA POBLACIÓN SE SIENTE MÁS DESPROTEGIDA

De nueva cuenta el líder de los diputados del PRI **Rubén Moreira** da conocer sus puntos de vista respecto a las acciones de gobierno y ahora consideró que con Morena la gente se siente más insegura, prueba de ello, dijo, son los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana que realiza el Inegi, que reporta que seis de cada 10 habitantes de 91 ciudades tienen esa percepción. Moreira expuso que este informe toma en cuenta los tres primeros meses del nuevo gobierno de Morena, en el que se observan como los estados con más violencia a Tabasco y Sinaloa. Resaltó el legislador priista que hay un común denominador en el aumento de inseguridad en las ciudades de Villahermosa, Culiacán y Uruapan, que todas son de Morena. Recalcó que es en ciudades del estado de Coahuila, como Piedras Negras y Saltillo, en donde los mexicanos se sienten más seguros; así como en Nuevo León, en los municipios de San Pedro y Apodaca, en donde gobierna la oposición. Además, exhibió la falta de resultados del gobierno morenista, ya que la encuesta muestra un aumento de 3.1 por ciento de sensación de inseguridad hasta diciembre pasado, con 61.7 por ciento, con respecto al 58.6 por ciento que se registró en septiembre del 2024. Manifestó su preocupación de que ahora quienes se sienten más desprotegidas son las mujeres con un 67 por ciento y los hombres con 54.4 por ciento. Recordó que también cambió el panorama de las ciudades más violentas donde Villahermosa ahora ocupa el primer lugar, con 95.3 por ciento y Culiacán el cuarto sitio, con 90.6 por ciento; junto a Uruapan, con 92.5 por ciento y Fresnillo, con 90.9 por ciento.

SENADOR IGNACIO MIER: "NO SE DETENDRÁ EL PROCESO PARA RENOVAR EL PODER JUDICIAL"

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** se sumó a la defensa para renovar al Poder Judicial y en este sentido, enfatizó que el proceso para elegir a las y los integrantes del Poder Judicial en el país seguirá su curso y no se detendrá, por lo que reiteró su llamado a la Suprema Corte de Justicia asumir la responsabilidad que le corresponda. Y es que, después que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial tras la suspensión de sus actividades por dos suspensiones otorgadas por jueces, el legislador recordó que continúan los trabajos por parte de los órganos de los otros poderes. "Los comités de evaluación, sobre todo del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo son órganos colegiados y ellos han declarado que el proceso, primero el de elección, está ajustado íntegramente a lo que establecen los requisitos constitucionales por lo que hace en promedio, experiencia y certificación y acreditación del posgrado y la calificación que está establecida". Ya veremos qué deciden los legisladores pues este lunes el Poder Legislativo decidirá el futuro de los aspirantes. Estaremos atentos.



DIPUTADO DE MORENA, ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR RESPALDA 100 DÍAS DE MANDATO DE LA JEFA DE GOBIERNO, CLARA BRUGADA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya está más que listo para iniciar con la discusión de las reformas que se analizarán en el próximo periodo de sesiones, en especial con la que tiene que ver a las modificaciones a la Ley del Infonavit y a la que garantizará el derecho al agua a todos los mexicanos pues recordemos que en los últimos días el legislador se ha reunido con diversas autoridades para conocer del tema hídrico y para garantizar que los cambios que se hagan para que los mexicanos tengan una vivienda digna y asequible no perjudique a los trabajadores. Recordemos que Ramírez Cuéllar ha dejado en claro que en las modificaciones que realizarán los diputados a la minuta del Senado se mantendrá el carácter tripartita de la institución. El diputado morenista también aseguró que el instituto funcionará con un resguardo y una vigilancia, por lo que los trabajadores no deben tener ningún riesgo sobre sus cuentas de vivienda. No lo perderemos de vista, pues seguramente su participación será muy importante en el trabajo de comisiones.

MARKO CORTÉS PIDE QUE NO SE PERMITA QUE MÉXICO SE CONVIERTA EN UN TERCER PAÍS SEGURO

Marko Cortés, senador del PAN, sigue muy activo fijando su posición sobre los temas de interés y en esta ocasión calificó como inadmisibles el programa "Quédate en México" ya que podría desatar problemas migratorios sin precedentes, por lo que urgió al gobierno de Claudia Sheinbaum a evitar su imposición, porque eso sí vulneraría nuestra soberanía. El político de Michoacán dijo que "los graves problemas de desempleo, inseguridad, violencia y salud pública que ya vivimos en nuestro país, se verían incrementados". Por ello, insistió que la presidenta Claudia Sheinbaum se reúna con su homólogo Donald Trump y, se implementen mesas de negociación con expertos en la relación bilateral y en los temas que más preocupan en estos momentos. "O se establece un diálogo productivo con los estadounidenses, o quienes más padecerán las consecuencias de una falta de claridad en la política exterior mexicana serán los migrantes y los mexicanos que trabajan directa o indirectamente en el sector exportador de nuestro país", mencionó el panista.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA PROPONDRÁ REUNIONES CON CONGRESOS DE CENTRO Y SUDAMÉRICA PARA ENFRENTAR A TRUMP

Desde su trinchera, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), ya está buscando soluciones para enfrentar las políticas de Trump y por eso buscará reunirse con sus homólogos de las cámaras o los congresos de Centroamérica y Sudamérica, con la finalidad de estar comunicados, conocerse y estar en contacto ante las circunstancias que se están dando a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. "Estamos en esa ruta que vamos a ir revisando y trabajando en esta semana, porque creemos que como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados", añadió. Expuso que los objetivos son estar comunicados, conocerse y estar en contacto, tener una comunicación y enlace para reaccionar y comentar los temas con prontitud, por lo que propondrá una reunión próximamente con una agenda preacordada y tener mucha comunicación en la parte legislativa sobre temas comunes. Sobre el desarrollo de las sesiones, Gutiérrez Luna mencionó que serán conforme se establezcan en el calendario legislativo que se dará a conocer cuando arranque el periodo, ajustando los días inhábiles, pero, "de entrada, porque habrá mucho trabajo será necesario sesionar más días, pero inicialmente se realizarán dos sesiones a la semana". Estaremos atentos.



TRUMP ALCANZA ACUERDO CON COLOMBIA

Las amenazas del presidente **Donald Trump**, que incluían fuertes aranceles, al gobierno de Colombia, encabezado por Gustavo Petro, obligaron a este a ceder y por ello permitió que aviones militares estadounidenses lleven deportados al país, tras rechazar dos transportes en respuesta a lo que calificó de trato inhumano. A pesar de que los dos líderes se habían enfrascado en una guerra de palabras el domingo tras la medida de Colombia de rechazar el uso por parte de Trump de aviones militares para deportar a miles de inmigrantes indocumentados. Pero ese día en la noche, la Casa Blanca emitió un comunicado en el que decía que, dado que Petro había aceptado todos sus términos, los aranceles y sanciones con los que Trump había amenazado se “mantendrían en reserva”. Otras sanciones, como las relativas a las visas, seguirán en vigor hasta que haya llegado a Colombia el primer avión con deportados, decía el comunicado. Como era de esperarse esta reacción la celebró Trump y mencionó que: “Los acontecimientos de hoy dejan claro al mundo que Estados Unidos vuelve a ser respetado”, añadió. Estaremos atentos.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum comentó que Ernesto Zedillo impulsó al PAN en la presidencia en el año 2000 por órdenes de Estados Unidos, esto luego de pedir unidad nacional y de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijera que quienes no se quieren sumar a la convocatoria de unidad son traidores a la patria.

Es algo complicado en un contexto en el que las amenazas de Donald Trump empiezan a materializarse, como sucedió en el caso de Colombia luego de la negativa de Petro de recibir un avión con migrantes, como son los aranceles que impulsó a las exportaciones de dicho país. Hablamos de la posibilidad de que las ventas al exterior de varios países con migrantes y los efectos que esto produce en sus economías, algunas que están en la cuerda floja y a la puerta de una crisis.

Y eso que hablamos de los primeros 5 días de la presidencia de Trump y vemos los estragos que empieza a provocar en el mundo.

Lo preocupante es que si para la presidenta esto es ocasión de utilizar la propaganda que le preparan, no habrá llamado a la unidad que funcione y sí una nueva etapa de polarización que no servirá para el país en estos momentos.

Es algo similar a lo que suceden en Sinaloa, en donde luego de varias marchas en las que miles de personas piden la renuncia del gobernador Rocha Moya, la respuesta

fue lanzar una campaña desde las cuentas personales y públicas de funcionarios del gobierno estatal y legisladores de Morena para mostrar apoyo al mandatario.

Esto muestra que no importan las quejas de los habitantes de la entidad, los datos que muestran la cantidad de asesinatos, robo de vehículos, las muertes de niños, ni la violencia que ha provocado el cierre de negocios, pues lo importante es montar una campaña para apoyar a uno de los suyos y ya está resuelto el problema. Que la presidenta recurra a la propaganda no es una buena noticia, menos que desde posiciones oficiales se acuse de traición o se dé apoyo a uno de los gobernadores más cuestionados del país, pues refleja que la prioridad no es resolver los problemas que tenemos como país, sino cuidar la imagen.

APUNTES ELECTORALES

La presidenta Sheinbaum anunció la creación de una nueva Comisión del General Lázaro Cárdenas del Río que estará encabezada por su nieto, Lázaro Cárdenas Batel, quien es el jefe de la Oficina de la Presidencia; la nueva encomienda será con una oficina encargada de atender a la región Mixteca, con la idea de revivir la vieja Comisión del Río Balsas, que en la década de los años 30 del siglo pasado impulsó el desarrollo en varias regiones.

Muchas dudas generó el rechazo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE a la demanda contra las tres ministras de la Suprema Corte que están promoviendo sus aspiraciones para la elección de junio próximo y que fueron acusadas de realizar actos anticipados de campaña.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera
• en BlueSky areyesviguera.bsky.social

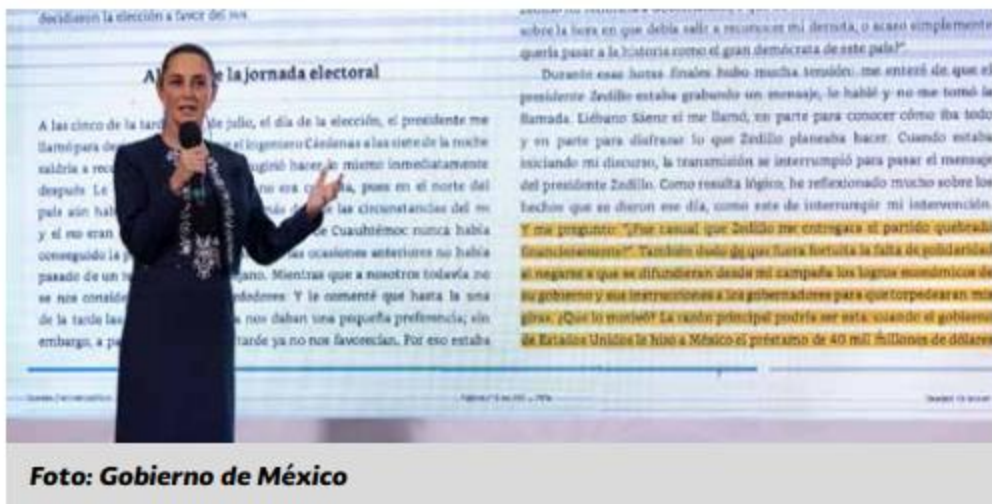


Foto: Gobierno de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Anticipan diputados intenso periodo de sesiones; prevén llamar a extraordinario

ENRIQUE MÉNDEZ

Con un paquete inicial de al menos 73 reformas legales, más las iniciativas que envíe la presidenta Claudia Sheinbaum, la Cámara de Diputados anticipó un periodo de sesiones ordinarias "muy intenso", e incluso en Morena se prevé la necesidad de convocar a sesiones extraordinarias a partir de mayo.

El segundo periodo de la 66 Legislatura iniciará el sábado y, después de la sesión de instalación del Congreso, la Cámara citará al pleno de inmediato a la primera sesión para votar la reforma al Infonavit.

A ese panorama se agrega que ya vencieron los plazos para que la Cámara aprobara siete leyes ordenadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otras la de revocación de mandato, de aguas, del registro nacional de detenciones, de amnistía y de comunicación social, y nueve más que no tienen plazo para votarse, en materia de austeridad republicana, migración, derechos de las audiencias de radio y televisión, migración e interrupción del embarazo.

Ayer, Morena confirmó que a su reunión plenaria del viernes, previa al arranque de los trabajos legislativos, asistirán cuatro secretarios del gabinete presidencial, así como la titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos.

Según la agenda programada para ese día, asistirán los secre-

tarios de Gobernación, Economía, Seguridad y del Bienestar, Rosa Icela Rodríguez, Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch y Ariadna Montiel, respectivamente.

Quedará pendiente para la próxima semana una reunión con los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de Salud, David Kershenobich.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que después del 5 de febrero se aprobará la reforma a la Constitución que prohíbe el maíz transgénico en México.

Alfonso Ramírez Cuéllar, vice coordinador de la bancada, indicó que ante el cúmulo de reformas que debe resolver la Cámara baja, se negociará convocar a un periodo de sesiones extraordinarias.

Refirió que, entre los asuntos a abordar en el recinto de San Lázaro está no sólo el paquete legal que regulará las reformas al Poder Judicial de la Federación, sino también la que definirá la creación de la agencia antimonopolios, que unificará las tareas del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, extinguidas por el Congreso.

"Tiene que ser una agencia muy fuerte, independiente, colegiada, con mucho poder para combatir las prácticas monopólicas y los altos niveles de concentración en telecomunicaciones, transporte, e incluso en la distribución de alimentos. Se trata de que las nuevas políticas antimonopólicas realmente protejan al consumidor", señaló.



Valora oficialismo 70 cambios a leyes

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, informó que el próximo 31 de enero, su bancada llevará a cabo su reunión plenaria para concretar la agenda legislativa que contempla alrededor de 70 modificaciones.

En conferencia en San Lázaro, Monreal informó que habrá reuniones con los titulares de las Secretarías de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Economía, Marcelo Ebrard; de Seguridad, Omar García Harfuch, y de Bienestar, Ariadna Montiel, así como con la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, quien les informará sobre las iniciativas de reforma a leyes secundarias que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum para reglamentar las modificaciones constitucionales aprobadas en el pasado periodo de sesiones.

El coordinador estimó en 73 las materias en las que el Congreso deberá realizar adecuaciones, algunas de ellas implican modificaciones a una decena de leyes.

Como ejemplo, citó la re-

forma constitucional sobre Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad que afecta a entre 10 y 12 leyes reglamentarias.

Monreal confirmó que el próximo 1 de febrero arrancarán el periodo de sesiones con la aprobación de la reforma al Infonavit y esa misma semana, prevén discutir las modificaciones constitucionales en materia de prohibición de maíz transgénico enviada hace unos días por el Ejecutivo federal.

Adelantó que el 5 de febrero, Sheinbaum enviará un paquete de reformas, entre las que está la constitucional en materia de no reelección y contra el nepotismo.

Además, reiteró la disposición de la mayoría de modificar la Constitución para preservar y profundizar la defensa de la soberanía nacional y la no intervención de países extranjeros en asuntos internos.

“Es inadmisibles cualquier intento de invadir a nuestro país militarmente o de cualquier tipo, es inadmisibles, ni siquiera es concebibles, lo damos por descontado”, afirmó el legislador.



Para el nuevo periodo de sesiones en el Congreso se debatirá la reforma a la jornada laboral de 40 horas.

FOTO: CUARTOS-CURO

Sheinbaum enviará paquete de cambios

Preparan nueva ley de obras y cambios en transparencia

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que el próximo 5 de febrero, en el marco del aniversario de la promulgación de la Constitución, la presidenta Claudia Sheinbaum presentará un paquete de reformas en materia de no reelección y combate al nepotismo.

En conferencia de prensa, el también coordinador de Morena en San Lázaro, dio a conocer que la mandataria mexicana enviará otro paquete de iniciativas sobre energéticos, transparencia y una nueva ley de obra pública, las cuales, aseguró que serán prioritarias para su bancada durante el próximo periodo de sesiones.

Monreal reiteró que el próximo 1 de febrero, las y los diputados iniciarán labores con la discusión de las reformas a la Ley del Informativo, al tiempo que señaló que estarán en disposición de discutir la reforma que envió la presidenta sobre maíz transgénico.

Plenaria

Por otro lado, el líder morenista detalló que en la reunión plenaria que llevarán a cabo el próximo viernes 31 de enero estarán presentes varios secretarios de Estado, con quienes revisarán la agenda que impulsarán el próximo periodo de sesiones.

Entre los invitados destaca la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, así como con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para revisar el tema del

T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

De igual forma, estará presente el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, y la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Cambios a Carta Magna

Por otra parte, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Leonel Godoy (Morena), en el próximo periodo ordinario de sesiones analizarán 95 iniciativas que modifican la Carta Magna.

Unas 13 iniciativas abordan temas de igualdad sustantiva, personas adultas mayores, reconocimiento, pensiones y apoyos económicos, protección animal, prisión preventiva de oficio y seguridad pública.

Otras 49 versan sobre lenguaje inclusivo, salud mental, jornada laboral de 40 horas, derecho al agua, suministro de quimioterapias, referéndum y nepotismo, entre otros temas.

Además de que 33 reformas tocan temas relacionados con universidades, transparencia, jurados populares, participación ciudadana en asignación del presupuesto, financiamiento a partidos políticos; organización interna del Instituto Nacional Electoral.

Aunado a cambios como derechos humanos de grupos vulnerables, salarios mínimos profesionales y adopción.

“Serán analizadas en su momento y estarán a disposición de las y los legisladores para el debate en las sesiones de la Comisión”, indicó Godoy.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Leonel Godoy (Morena), en el próximo periodo ordinario de sesiones analizarán 95 iniciativas que modifican la Carta Magna.



Anticipan en San Lázaro un "muy intenso" periodo ordinario



Con un paquete inicial de al menos 73 reformas legales, más las iniciativas que envíe la presidenta Claudia Sheinbaum, la Cámara de Diputados anticipó un periodo de sesiones ordinarias "muy intenso", e incluso en Morena se anticipa que se convocará a sesiones extraordinarias a partir de mayo.

El segundo periodo de la 66 Legislatura inicia el sábado, y después de la instalación del Congreso, la cámara citará de inmediato a la primera sesión para votar la reforma al Infonavit.

Este lunes, Morena confirmó que a su reunión plenaria del viernes, previa al arranque de los trabajos legislativos, asistirán cuatro



secretarios del gabinete presidencial, así como la titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos.

Según la agenda programada para ese día, asistirán los secretarios de Gobernación, Economía, Seguridad y del Bienestar, Rosa Icela Rodríguez, Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch y Ariadna Montiel, respectivamente.

Quedará pendiente para la próxima semana una reunión con los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de Salud, David Kershenobich.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que después del 5 de febrero se aprobará la reforma a la Constitución que prohíbe el maíz transgénico en México.

Alfonso Ramírez Cuéllar, vice coordinador de la bancada, dijo que ante el cúmulo de reformas que debe resolver la cámara, incluso se negociará convocar a un periodo de sesiones extraordinarias.

Refirió que, entre los asuntos a abordar por la cámara está no solo el paquete legal que regulará las reformas a Poder Judicial de la Federación, sino también la que definirá la creación de la agencia anti monopolios, que unificará las tareas del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, extinguidas por el Congreso.

“Tiene que ser una agencia muy fuerte, independiente, colegiada, con mucho poder para combatir las prácticas monopólicas y los alto niveles de concentración en telecomunicaciones, transporte, e incluso en la distribución de alimentos. Se trata de que las nuevas políticas antimonopólicas realmente protejan al consumidor”, dijo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

40 años **LaJornada**

28/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/27/politica/anticipan-en-san-lazaro-un-muy-intenso-periodo-ordinario-5826>



A un año del Plan C, Sheinbaum elige también conmemorar el 5 de febrero con más cambios a la Constitución

La jefa del Ejecutivo emula a su antecesor Andrés Manuel López Obrador para impulsar más cambios a la Carta magna de 1917

Como lo hiciera el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el próximo 5 de febrero también la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, conmemorará un aniversario más de la Constitución de 1917 con la presentación de una batería de reformas a la Carta magna que actualmente rige a los mexicanos.

Ricardo Monreal, coordinador de la mayoría legislativa de Morena, informó que dentro esas iniciativas está la de la No Reección, que es una reforma constitucional. Una contra el nepotismo. Una más en materia de obra pública y entre otras propuestas que se prevé se anuncien en un acto solemne.

“El 5 de febrero, la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que enviará un paquete de reformas entre las que se encuentra la no reelección: es una reforma constitucional. Y una reforma contra el nepotismo. Además de otras reformas como las que ya comenté, sobre energéticos transparencia, una nueva ley de obra pública, una nueva ley de transparencia o modificaciones para cubrir la ausencia de los órganos autónomos extintos, en telecomunicación y en competencia económica”, dijo.

El 5 de febrero de 2024, López Obrador marcó su último año de gobierno con reformas a la Constitución de 1917 que significó su llamado plan C.

Monreal Ávila definió que antes de que inicie el segundo periodo ordinario de sesiones, el próximo 1 de febrero, en la Cámara de Diputados arrancará la discusión por las iniciativas que ya fueron enviadas por la primera mandataria relativas a prohibir el uso del maíz transgénico, además de la reforma para impedir el nepotismo en el servicio público.

Ya dentro del segundo periodo, el trabajo legislativo empezará con la aprobación en el pleno de la ley Infonavit, el próximo sábado.

Después Morena con sus aliados del PT y PVEM aprobarán 73 leyes en materia energética y otras.



“Entre CFE y Pemex debe haber entre 10 y 12 leyes reglamentarias que son afectadas y que tenemos que actualizar. Tenemos que darles congruencia con las disposiciones constitucionales aprobadas en 2024”, comentó.

“Vamos a arrancar el primer día (de sesiones de la Cámara de Diputados, con la deliberación de la Ley de Infonavit, y su probable aprobación. ese día; habrá dos sesiones, la instalación de la Legislatura del Congreso del periodo de sesiones, segundo periodo del primer año de ejercicio legislativo. Y luego al clausurar ésta iniciamos la sesión ordinaria, la primera sesión de ese periodo”, puntualizó Ricardo Monreal.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/01/27/a-un-ano-del-plan-c-sheinbaum-elige-tambien-conmemorar-el-5-de-febrero-con-mas-cambios-a-la-constitucion/>



Monreal adelanta que Sheinbaum presentará paquete de reformas constitucionales el 5 de febrero

Ricardo Monreal destacó que las propuestas serán presentadas en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Carta Magna



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) **presentará el próximo 5 de febrero un paquete de reformas a la Constitución** sobre la no reelección y combate al nepotismo.

En conferencia de prensa, **Ricardo Monreal destacó que las propuestas serán presentadas en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Carta Magna** y se revisarán durante el próximo periodo de sesiones.



Indicó que **la titular del Ejecutivo enviará también un paquete de iniciativas sobre energéticos**, transparencia y una nueva ley de obra pública.

Monreal Ávila subrayó que el próximo 1 de febrero arrancarán con **la deliberación de las reformas a la Ley del Infonavit**.

Agregó que **la próxima semana estarán también en disposición de discutir la reforma que envió la presidenta Claudia Sheinbaum** sobre maíz originario, para que esté libre de cualquier transgénico, aunque es un tema que aún se está revisando.

El coordinador de los diputados de Morena detalló que en **la reunión plenaria que llevarán a cabo el próximo viernes 31 de enero estarán presentes varios secretarios de Estado**, con quienes revisarán la agenda que impulsarán el próximo periodo de sesiones.

Adelantó que **se reunirán con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez**, así como con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para revisar el tema del T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos.

De igual forma, **estará presente el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch**, para conversar sobre la estrategia de seguridad pública; así como la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, y la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/27/monreal-adelanta-que-sheinbaum-presentara-paquete-de-reformas-constitucionales-el-de-febrero-675863.html>



Morena delinea agenda legislativa para periodo febrero-abril 2025

Debido a la carga laboral que se espera, los legisladores analizarán si sesionan más de dos veces por semana, pero mantendrán esquema semipresencial para también estar “en territorio”



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados recibirá a una pasarela de integrantes del gabinete en su plenaria, el viernes, quienes expondrán las prioridades legislativas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En contraste, el grupo parlamentario de ese partido en el Senado hasta ahora no tiene prevista la preparación de su agenda legislativa para el periodo de sesiones que inicia el sábado 1 de febrero y que concluirá el último día de abril.

Los diputados de Morena arrancarán ese mismo día trabajos, con la aprobación de reformas en materia de Infonavit, los senadores, en



cambio, sesionarán hasta el 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, por lo que tomarán el día festivo, que oficialmente se festeja de forma adelantada, el 3 de febrero.

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, dio a conocer hoy en conferencia de prensa los trabajos preparativos de su agenda legislativa, para la cual recibirán la pasarela de funcionarios federales.

Acudirán la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Economía Marcelo Ebrard, el de Seguridad y protección Ciudadana, Omar García Harfuch; la de Bienestar Ariadna Montiel y la Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

Ebrard, detalló, les hablará sobre “todo el tema de la agenda sobre T-MEC y las implicaciones de las medidas que ha anunciado el gobierno de Estados Unidos” en materia de migración.

Con García Harfuch se dialogará “sobre toda la estrategia de seguridad pública” y con Godoy se les expondrá el envío de iniciativas para regular todas las reformas constitucionales que se concretaron en el periodo de sesiones pasado.

“Le calculamos 73 materias (a regular), pero obviamente podrán surgir distintas leyes a modificar en una sola de las materias. Por ejemplo, les puedo decir que en materia energética, entre Comisión Federal de Electricidad (CFE), Pemex, debe de haber entre 10 y 12 leyes reglamentarias que son afectadas y que tenemos que actualizar”, explicó Monreal.

Además ratificó que el primer día de sesiones del periodo, es sábado próximo, habrá dos sesiones, la primera para la instalación del segundo periodo de la 66 Legislatura.

Enseguida se realizará una segunda sesión -la primera de forma ordinaria- para aprobar las reformas sobre el Infonavit, propuesta presentada por la presidenta Sheinbaum y por la que ese organismo constituirá una empresa constructora.



En una siguiente sesión se realizará el análisis de la iniciativa presidencial para la protección del maíz nativo.

El 5 de febrero los legisladores esperarán la llegada del paquete de reformas anunciadas por la presidenta Sheinbaum.

Entre ellas, dijo el coordinador, “la de no reelección, contra el nepotismo, sobre energéticos, reformas en materia de transparencia, telecomunicaciones, competencia económica, nueva ley de obra pública”.

La presidenta misma informó hoy que el próximo miércoles presentará en la conferencia mañanera el paquete de iniciativas que enviará al Congreso, entre ellas reformas a leyes secundarias en materia energética para homologarlas con las recientes enmiendas constitucionales.

Cuestionado sobre la necesidad de sesionar más de dos veces a la semana, el legislador dijo que se realizarán tantas sesiones extraordinarias como se considere, pero descartó eliminar el trabajo virtual de los diputados desde sus casas.

“Queremos privilegiar, queremos equilibrar la necesidad que tienen diputados y diputadas de estar en territorio, sobre todo en esta circunstancia hay muchos diputados de estados digamos donde tienen una realidad sobre migrantes: Zacatecas, Michoacán, Estado de México, Puebla, que nos han pedido poder también pasar más tiempo en territorio para atender esta circunstancia”, dijo.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2025/01/27/morena-delinea-agenda-legislativa-para-periodo-febrero-abril-202>



¡Se viene **NUEVO** paquete de reformas! Esta es la **FECHA** en que Sheinbaum las presentará en el **Congreso**

El diputado Ricardo Monreal anunció que la presidenta presentará próximamente varias reformas



La presidenta de México, [Claudia Sheinbaum](#), enviará al Congreso de la Unión un **nuevo paquete de reformas**, informó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#).

¿Qué iniciativas mandará Sheinbaum?

La presidenta enviará a la Cámara baja reformas para:

- La no reelección de cargos de elección popular
- Contra el nepotismo



- La prohibición del maíz transgénico, previamente enviada

El diputado aseguró que en el periodo, que comienza el 1 de febrero, también trabajarán la **nueva Ley de Transparencia** y otras modificaciones para cubrir la ausencia de los órganos autónomos extintos.

Además de que ese mismo sábado **procesarán la reforma a la Ley de Infonavit** que ha causado polémica por la disposición que tendría el gobierno de los fondos.

¿Cuándo enviará Sheinbaum las iniciativas?

Será el próximo 5 de febrero cuando la mandataria federal traspase a la Cámara de Diputados las iniciativas de modificaciones a leyes ya mencionadas.

La misma presidenta, Claudia Sheinbaum, informó en su conferencia mañanera que alista un paquete de reformas “muy trascendentes” y “muchísimas” leyes secundarias.

“El miércoles vamos a presentar aquí las leyes secundarias en materia energética, producto del cambio del 27 constitucional; son reformas muy trascendentes, muy trascendentes para el fortalecimiento de **Pemex y de CFE**, y de establecer muy claramente en dónde puede haber participación privada y cómo”,

<https://politico.mx/2025/01/27/se-viene-nuevo-paquete-de-reformas-esta-es-la-fecha-en-que-sheinbam-las-presentara-en-el-congreso/>



Esta es la reforma de Claudia Sheinbaum que dejaría a Mariana Rodríguez fuera de la contienda por gubernatura de Nuevo León

La iniciativa podría impedir a la influencer aspirar al cargo que en la actualidad es ocupado por su esposo Samuel García

Por Israel Aguilar Esquivel

27 Ene. 2025 06:48 p.m. MX



Mariana Rodríguez Cantú fue aspirante a la alcaldía de Monterrey (Mariana Rodríguez Cantú)

El año 2025 estará marcado por ser el primer año de **Claudia Sheinbaum** en la Presidencia de México. Al respecto, la mandataria ya prepara una serie de **reformas** con las que buscará dar continuidad al proyecto de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**). No obstante, una de ellas podría afectar a diversos políticos en todo el país, entre quienes se encuentra **Mariana Rodríguez**.

De acuerdo con declaraciones de **Ricardo Monreal Ávila**, la Presidenta enviará un paquete de reforma constitucionales al Congreso de la Unión el próximo 5 de febrero de 2025, en el marco de la conmemoración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en 1917.

En el paquete se incluirán reformas como la electoral, que quedó pendiente de discusión y aprobación desde el 2024, así como una más contra la reelección en diversos cargos y otra que podría determinar las aspiraciones de **Mariana Rodríguez**, excandidata a la alcaldía de Monterrey, en el estado de Nuevo León.

Esta es la reforma de Claudia Sheinbaum que dejaría a Mariana Rodríguez fuera de la contienda por gubernatura de Nuevo León

Según indicó **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputado, Sheinbaum Pardo enviará una **iniciativa en materia de "no nepotismo o contra el nepotismo de familiares** hasta el cuarto grado en los cargos de elección popular".



Sobre la iniciativa, durante una conferencia de prensa matutina encabezada el pasado 24 de octubre de 2025, la Presidenta de México aseguró que:

"Si hay alguien que es presidente municipal, no pueda dejar a su hermano, a su hermana, a su esposo, a su esposa, como candidato o candidata en el periodo siguiente; si un familiar quiere ser candidato, candidata a un puesto de elección popular que ocupó un familiar de manera directa, pues tiene que esperarse al menos un periodo".

En ese sentido, **si la reforma es aprobada y entra en vigor antes del 2027, Mariana Rodríguez** quedaría sin oportunidad de levantar la mano para postularse al cargo de gobernadora de Nuevo León (NL), el cual es ocupado en la actualidad por Samuel García Sepúlveda, quien es su esposo. El mismo caso podría aplicar para Félix Salgado Macedonio, en el estado de Guerrero.

Según los términos indicados por la reforma, en caso de que sea aplicable, debería esperar por al menos un periodo más para registrarse como candidata.

Otra de las iniciativas que **Claudia Sheinbaum** enviará al Congreso de la Unión contempla la no reelección de funcionarios. Aunque las dos iniciativas podrían entrar en vigor a partir de 2030, los términos serán confirmados una vez que se apruebe el proyecto.

[Esta es la reforma de Claudia Sheinbaum que dejaría a Mariana Rodríguez fuera de la contienda por gubernatura de Nuevo León - Infobae](#)



Tras decreto de Trump contra cárteles, Morena plantea legislar en materia de “no invasión”

A PRO.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, informó que su bancada revisa la agenda que ha surgido con motivo del arribo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En ese contexto se podrían modificar leyes en materias migratoria, de soberanía nacional, reforzamiento y profundización de la independencia de México, así como de no aceptar injerencia e invasión de ningún país y, de ser necesario, en reasignación presupuestaria, se indicó en un comunicado difundido por la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa desde Mérida, Yucatán, en la séptima jornada de diálogos legislativos regionales organizados por el Grupo Parlamentario de Morena, Monreal ratificó que su bancada acompañará a la presidenta Claudia Sheinbaum en todas las medidas que sean indispensables y necesarias implementar al interior del Poder Legislativo.

Planteó que se acompañará en todas las acciones que considere pertinente la presidenta Sheinbaum, por ejemplo, “en la modificación de leyes que sean convenientes en materia migratoria, en materia de soberanía nacional, en materia de reforzamiento y profundización de la independencia de México, en la materia de no aceptar injerencia e invasión de ningún país, de ninguna especie, y también en materia de reasignación presupuestaria, si es necesario”.

REPERCUSIONES FINANCIERAS

El político zacatecano destacó que “si se cumple estrictamente la orden ejecutiva del presidente Donald Trump para declarar terrorismo o terroristas a los grupos del crimen organizado que actúan en México, tendrá repercusiones financieras.

“No sólo es la declaración de terroristas, es una ley que proviene desde 1790 en los Estados Unidos y que ellos argumentan que les dé el derecho de invadir a cualquier país que ponga en riesgo su democracia.

Ellos alegan que están basados en esa ley, de aplicación extraterritorial de esa ley en otros países del mundo.

“Nosotros no la admitimos, nosotros consideramos simplemente que es una invasión grave a la soberanía, y por eso vamos a mantener firmes nuestra posición, y ahí es donde yo refuerzo que, si es necesario reformar la ley o la Constitución para garantizar la no invasión, la no interferencia, la no injerencia de nuestra soberanía, lo vamos a hacer.

“Es un tema delicado, no sólo son las repercusiones criminales de los delincuentes

que se dediquen a ello, y que nosotros hemos dicho que haya un combate frontal, sin treguas, sin cuartel para todos aquellos que delinquen. No importa si es delincuencia organizada, fundamentalmente la delincuencia organizada que ha hecho mucho daño al país, sino también la delincuencia común.

“En ese sentido, somos muy claros, seremos firmes con el combate al crimen, pero obviamente nunca aceptaríamos ese tipo de categorización que afectará financieramente al país, económicamente al país y que incluso empresas que han decidido trasladarse de otros países del mundo a México se resistirían por las implicaciones que genera el que un país pueda considerarse de esa manera.

“Es muy delicado y por eso el Congreso no lo admitirá”, resaltó Monreal Ávila, quien agregó que “declarar terroristas a los delincuentes del crimen organizado tiene implicaciones de carácter financiero, de carácter económico, de carácter fundamental y económico en el país”.



"NO ADMITIMOS UNA DECISIÓN UNILATERAL"

Monreal dijo que "la Unidad de Inteligencia Financiera, que depende de la Secretaría de Hacienda, pertenece a una organización global para eliminar lavado de dinero, financiamiento ilegal, la GAFI.

Y esta institución mundial señala los estándares para que no se genere, se filtre o se use dinero ilícito en transacciones nacionales y comerciales de los países. Y esto es muy delicado.

"Por eso nosotros no permitimos, no toleramos, no admitimos una decisión unilateral, ni en esto, ni en migración, ni tampoco en remesas, ni menos en deportaciones.

No lo aceptamos, la repudiamos porque son injustas y unilaterales.

"Nos preocupa y estoy seguro de que vamos a salir adelante.

Estoy seguro de que vamos a salir adelante en estos tres temas: migración, terrorismo y comercio.

Comercio, recuerden que hay una presión para revisar anticipadamente el Acuerdo Comercial T-MEC".

Monreal Ávila destacó que "la Presidenta apuesta al diálogo y al acuerdo, y esperamos no tener invasiones militares en nuestro país.

Yo espero que con el diálogo y con la actitud de la Presidenta en el rediseño de seguridad pública no haya este tipo de pretextos, porque la Presidenta está actuando con firmeza, sin tregua contra el crimen organizado y lo ha demostrado en estos primeros 120 días".



Foto: Cuartoscuro



Monreal no descarta modificación a leyes para impedir que se rompa soberanía nacional ante tema migratorio



Ricardo Monreal, señaló en conferencia de prensa que existe la viabilidad de modificar reformas para “impedir invasión nacional, es que la mayoría en el congreso está dispuesta a modificar la ley para preservar la autonomía, de la soberanía y cualquier intento de invasión extranjera, militarmente o de cualquier tipo, pero si es necesario profundizar alguna ley en materia de soberanía y seguridad nacional, de economía o política migratoria, estaremos en disposición, hay compañeros que han expresado su preocupación”.

Al ser cuestionado si el tema de posibles modificaciones a la ley por el tema migratorio solo sería enunciativo o serian acciones y medidas, dijo: “Las medidas legislativas nos corresponden a nosotros”.



Mencionó que, ante la situación de molestia del presidente colombiano, Gustavo Petro de enviar en un avión militar a ciudadanos colombianos por deportaciones señaló que: “Para que ingrese a México un avión de una fuerza militar extranjera se requiere la autorización del senado de la república, no pueden entrar aeronaves sin autorización del senado”.

Asimismo señaló que durante estos días los legisladores han estado preparando la plenaria a celebrarse este viernes próximo, “Va a estar con nosotros la secretaria de gobernación a las 10:30 horas, luego el secretario de economía para revisar agenda de TMEC y sus implicaciones por las medidas anunciadas por Estados Unidos; más tarde estará el secretario de seguridad pública para conversar estrategia de seguridad pública, estará la secretaria de desarrollo social, Ariadna Montiel; la consejera jurídica”, dijo.

Agregó que es posible que ese mismo viernes tengan el envío de iniciativas para regular las disposiciones constitucionales “que aprobamos el periodo de sesiones pasadas, le calculamos 73 materias, pero podrán surgir otras. Por ejemplo, les puedo decir que en materia energética entre CFE y Pemex debe haber entre 12 leyes reglamentarias que tenemos quedarle congruencia, entonces tenemos ya todo el proceso vamos a arrancar el primer día de febrero, con la deliberación de la ley de Infonavit”.

Aseguró que habrá dos sesiones el primer día del periodo, “la instalación del periodo del congreso y luego a la clausura, ahí mismo iniciamos la sesión ordinaria, la primera sesión de este periodo. Y en la misma semana se podrá discutir la reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum, sobre maíces originarios, maíces libres de cualquier transgénico, todo esto lo estamos revisando el 5 de febrero”, dijo.

Además, señaló que la presidenta ha anunciado que enviara un paquete de reformas entre las que se encuentra “la no reelección y una reforma contra el nepotismo, además de otras reformas sobre energéticos, transparencia, una nueva ley de obra pública, una nueva ley de transparencia o modificaciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		28-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para cubrir la ausencia de órganos extintos autónomos, en comunicación, en competencia económica, es decir será muy, muy intenso”.

En otro tema y luego de que, en un proyecto de resolución, la magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF), Mónica Soto, propuso que el Senado sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial y realice el proceso de insaculación de quienes resultaron elegibles, Ricardo Monreal, diputado de Morena, señaló: “Nos parece correcta la resolución sabíamos porque vimos el proyecto ayer quiere decir que el senado atraerá todo el periodo de elección de designación”.

Aseguró que por lo tanto le corresponderá al senado terminar con el proceso que el Comité de Evaluación del Poder Judicial tenía encomendado realizar, de este modo el legislador y coordinador del grupo parlamentario de Morena en la cámara baja, aseguró: “Eso protegerá los derechos de las personas participantes, me parece que fue una buena decisión y el Senado tendrá que reunirse de inmediato”.

Asimismo, aseguró que la lista definitiva de seleccionados tiene que estar el 31 de enero, “será una etapa muy pesada en la que vamos a estar diputados y diputadas federales de todos los grupos parlamentarios”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/27/monreal-no-descarta-modificacion-a-leyes-para-impedir-que-se-rompa-soberania-nacional-ante-tema-migratorio/>



El momento que vive México exige unidad: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, señaló que están esperando las iniciativas de reformas migratorias y de seguridad nacional, para contrarrestar las acciones ejecutivas de Estados Unidos. Dijo que serán prioridad en el periodo ordinario que inicia el sábado. Previo a la primera sesión, la plenaria de los morenistas será este viernes, tendrá de invitados a los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de Seguridad Pública Ciudadana, Omar García Harfuch, y del secretario de Economía, Marcelo Ebrard. En sus redes sociales, Ricardo Monreal escribió que el momento que vive México exige unidad, sin importar ideologías, partidos o creencias”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYyIMeB_BpDcy-rVA?e=VVyqYa



Monreal propone reforma ante posible clasificación de cárteles como terroristas por Trump

El ambiente político en México se ha encendido ante la posibilidad de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cumpla con su orden ejecutiva de clasificar a los cárteles de droga mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras. **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aseguró que, en caso de que esto ocurra, será necesario realizar una reforma constitucional para garantizar que el país no sea sometido a una invasión por parte de Estados Unidos.

Monreal explicó que esta ley, que data de 1790, permite a Estados Unidos invadir cualquier país que represente una amenaza para su democracia. En este sentido, consideró que si esta clasificación de los cárteles se lleva a cabo, podría abrir la puerta a una posible intervención estadounidense en México, lo que representaría una grave violación a la soberanía nacional.

El legislador de Morena también recalcó que el Congreso no está dispuesto a aceptar esta categoría para los cárteles mexicanos, ya que, además de ser una intromisión en los asuntos internos del país, tendría consecuencias económicas. Según Monreal, muchas empresas extranjeras que habían considerado invertir en México podrían reconsiderar su decisión por las implicaciones de que el país sea percibido de esa manera.

“Seremos firmes en el combate al crimen organizado, pero nunca aceptaremos que se nos catalogue de esa forma, ya que tendría efectos negativos para nuestra economía, afectando la inversión extranjera”, destacó el presidente de la Jucopo en una conferencia de prensa desde Mérida, Yucatán.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-propone-reforma-ante-posible-clasificacion-de-carteles-como-terroristas-por-trump/>



Morena considera reforma en caso de que Trump declare organizaciones terroristas a los cárteles de droga mexicanos

Aún no está claro cuáles serán las organizaciones criminales que serán reclasificadas

Por Octavio Vargas



Sobre cualquier acción podría haber una respuesta. **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **considera que se debe realizar un reforma constitucional en caso** de que el presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump**, cumpla “estrictamente” la orden Ejecutiva para clasificar a los **cárteles de droga como organización terrorista extranjeras**.

El diputado federal por Morena, aseguró que la orden que firmó la semana pasada Donald Trump **estaría sustentada a una ley que se remonta desde 1790** y que “da el **derecho a invadir cualquier país que ponga en riesgo la democracia del país**”, sin embargo, considera que se trata de una invasión grave a la soberanía de otras naciones.

Por lo anterior, “yo refuerzo que sí es necesario reformar la ley o la **Constitución para garantizar la no invasión, la no interferencia, la no injerencia** de nuestra soberanía”, ya que desde el gobierno mexicano se ha realizado un combate frontal contra aquellos que cometen un hecho ilícito.

Asimismo, puntualizó que desde San Lázaro, los legisladores no estarían a favor de que se clasifiquen de este modo a los cárteles mexicanos, pues además de la posible interferencia podría traer afectaciones económicas, pues aquellas empresas de inversión extranjera se resistirían a llegar al país.



“Seremos firmes con el combate al crimen, pero obviamente nunca aceptaremos ese tipo de **categorización que afectará financiera al país, económicamente al país** y que incluso empresas que han decidido trasladarse de otros países del mundo a México se resistirían por las implicaciones que un país pueda considerarse de esa manera”, dijo en conferencia de prensa desde Mérida, Yucatán, en la séptima jornada de diálogos legislativos regionales organizados por el grupo parlamentario de Morena.

Hasta el momento, el gobierno de los Estados Unidos no ha difundido un listado de las organizaciones criminales con operaciones en México que serán reclasificadas como terroristas, según la orden ejecutiva firmada la semana pasada se dio un plazo de dos semanas para que se presenten estos datos.

Sheinbaum insiste en que habrá coordinación no sumisión

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha sostenido que su gobierno buscará entablar un diálogo con las autoridades **estadounidenses para trabajar en coordinación** para combatir a los grupos criminales que se dedican a diversas actividades ilícitas entre ellas el trasiego de narcóticos.

“México es un país libre, independiente y soberano. Nos coordinamos, colaboramos, pero nunca nos subordinamos”, dijo el pasado 12 de enero durante su informe de los primeros 100 días de gobierno.

Asimismo, la semana pasada, la mandataria federal **adelantó que instruyó a que se realice un análisis jurídico del tema**, al considerar que esto podría generar un problema económico para México.

“Lo que estamos haciendo es un análisis de qué implicaciones tendría para diversas organizaciones que no están vinculadas, pero que pudieran con esta decisión, generar un problema económico, y en todo caso hacerle un planteamiento a EEUU”, dijo el viernes pasado.

[Morena considera reforma en caso de que Trump declare organizaciones terroristas a los cárteles de droga mexicanos - Infobae](#)



LOS FAVORECE LA NECESIDAD Y LA DESINFORMACIÓN

Aprovechan polleros y extorsionadores endurecimiento de políticas de Trump

Y. BONILLA

Tras pagar por un "servicio", las víctimas son bloqueadas; también el mercado de tráfico de personas repunta; indocumentados lo ven como única opción para ir a EU

Prevalecen dudas entre indocumentados sobre nuevas reglas

Pese a restricción en EU, mercado de extorsión a migrantes va al alza

EN REDES SOCIALES criminales ofrecen sus "servicios" hasta por 4 mil dólares; ofrecen reactivar cita de CBP One, que ya cerró, recuperar recursos de vuelos o hasta "asistencia legal"



POLÍTICA MIGRATORIA
EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DATO

EL PRESIDENTE de la Jucopo de San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo que es viable hacer reformas para "profundizar la defensa de la soberanía" del país.

A pesar del endurecimiento de las medidas antimigrantes desde Estados Unidos para deportar y no permitir más ingresos, el mercado de la extorsión en contra de las personas en movilidad está al máximo.

Los grupos de extorsionadores no han frenado su actividad para incurrir en engaños con los que prometen a los migrantes que desconocen lo que ocurre, que aún pueden ingresar al país vecino bajo sus métodos y pagando elevadas cantidades de hasta cuatro mil dólares.

Sin tapujos, ofrecen "sus servicios" en comentarios y publicaciones dentro de grupos en redes sociales de migrantes que aún esperan llegar al país norteamericano.

Los métodos van desde traslados desde distintos puntos del país, como la capital o más cerca de la frontera, hasta presuntas asistencias legales para obtener una cita en CBP One, a pesar de que ésta ya cerró sus operaciones en cuanto a las solicitudes de asilo para extranjeros, pero también para hacerles creer que les devolverán dinero por boletos de transporte adquiridos.

"Por Reynosa, ya sabes, sin documentos cuesta cuatro mil dólares desde CDMX pasamos Monterrey y listo Reynosa y cruzamos", ofrece una cuenta bajo el nombre de Gustavo Arroyo, cuyas publicaciones son reforzadas por otras cuentas de reciente creación que le ayudan a crear veracidad sobre el cruce, al asegurar que con él ya se encuentran viviendo en Estados Unidos.

Pero las citas y promesas de cruce no son las únicas con las que criminales engañan a las personas, pues también aprovechan que otros han desistido de continuar con sus viajes hacia la frontera y les ofrecen ayuda para cancelar vuelos y pasajes para que tengan de nuevo el dinero que pagaron, a cambio de que depositen la mitad de lo que haya costado su boleto.



"Me compraron un boleto para Tijuana en tres mil 200 pesos, y cuando vi su publicación (del extorsionador) le escribí para que me ayudara a hacer una devolución y me pidió primero depositar a una cuenta mil 600 pesos para que, según, le sirviera de comprobante ante la aerolínea y luego la aerolínea me depositara todo lo que costó mi boleto, pero cuando hice el pago me bloqueó y ya no supe más nada de él", contó Adamar, originaria de Venezuela.

Y estar del otro lado de la frontera no los exenta de ser víctimas de delitos. Un caso es el de Johana, quien ahora se niega a dar muchos detalles sobre su origen y el cómo llegó hasta Estados Unidos, pero contó que la situación en la que se encuentra ya la llevó a perder dinero que apenas ha podido conseguir ya en territorio norteamericano.

La migrante narró que ya estaba en busca de tramitar su permiso de trabajo y pagó a un supuesto especialista que le "juró" solucionar su estatus para que ya no corriera peligro de ser deportada y para que, además, pudiera trabajar legalmente para comprobar que paga impuestos; sin embargo, luego de pagar más de

200 dólares por el servicio de apoyo, el sujeto responsable desapareció.

De manera paralela, decenas de cuentas han comenzado a replicar una dinámica para, presuntamente, asistir para "inscribirse" al Protocolo de Protección a Migrantes (MPP), en referencia al programa Quédate en México que Donald Trump busca reinstaurar para que los migrantes aguarden en México mientras se resuelven sus solicitudes.

En los mismos grupos, perfiles de reciente creación difunden una imagen con la siguiente leyenda: "Ya es oficial, inicia el proceso del MPP, las personas que quieran llevar a cabo este proceso comunicarse", y sólo hasta proporcionarles datos personales verificables es cuando detallan en qué consiste el pago para poder permanecer en México sin problemas, lo cual en realidad es un proceso ante las autoridades migratorias.

Ante las advertencias de Donald Trump sobre esta disposición, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó esta semana que, a pesar de que la reinstau-

ración del programa es una medida unilateral con la que no está de acuerdo, su Gobierno no deportará a nadie si no es de manera voluntaria.

ME COMPRARON

un boleto para Tijuana en 3,200 pesos. (El extorsionador) me pidió primero depositar 1,600 pesos, según de comprobante ante la aerolínea, y luego la aerolínea me depositaría todo, cuando hice el pago me bloqueó y ya no supe de él"

ADAMAR

Migrante venezolana

Buenos!! Nuevo método para entrar a USA 🇺🇸 de manera segura y legal, directamente con el bufete de abogados, ayudaremos a las primeras 20 personas, Comunícate 📞 📞



Gestión de

Residencia Permanente en México

¿QUIERES OBTENER VISA EN MÉXICO? 🇲🇽

Ya es oficial inicia el proceso del MPP, las personas que quieran llevar a cabo este proceso comunicarse

ALGUNAS de las "ofertas" que se pueden encontrar en redes sociales de "gestión" de trámites migratorios.

Fotos: Captura de pantalla



Celebra Monreal resolución del TEPJF para reanudar el proceso de elección judicial



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), quien ordenó al Senado de la República elegir a los candidatos a participar en la elección judicial, por ello el legislador calificó como correcta la determinación.

“Si se aprobo así, quiere decir que el Senado de la República traerá todo el proceso de elección y designación de trabajo que iba a desarrollar el Comité de Evaluación del Poder Judicial”, comentó.

El morenista Ricardo Monreal, indicó que el Senado de la República, ahora, tiene la responsabilidad de garantizar la protección de los derechos de quienes están participando en el proceso, por ello indicó que los senadores



deberán reunirse a la brevedad y turnar al Comité de Evaluación del Poder Legislativo los perfiles de la insaculación.

Por otra parte, el coordinador de los legisladores en San Lázaro, informó que la presidenta Claudia Sheinbaum, enviará a la Cámara de Diputados un paquete de reformas como la no reelección, así como en materia energética y de transparencia.

“Creo que el día 5 de febrero la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que enviará un paquete de reformas, todo esto habremos de revisarlo en el próximo periodo de sesiones”, acotó.

En tanto, el líder de la bancada guinda, Ricardo Monreal, confirmó que el próximo 31 de enero se llevará a cabo la Plenaria de la bancada de Morena, en la Cámara de Diputados, por lo que se prevé la asistencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch; y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

https://24-horas.mx/mexico/politica/celebra-monreal-resolucion-del-tepif-para-reanudar-el-proceso-de-eleccion-judicial/#google_vignette



Asegura Monreal que comité de evaluación del Legislativo podría revisar aspirantes del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO VILLALVAZO).- Luego de que el comité de evaluación del Poder Judicial suspendiera el proceso de los aspirantes a cargos de jueces, ministros y magistrados por la resolución de un juez federal, el comité de evaluación del Poder Legislativo podría analizar dichos perfiles. El presidente la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, aseguró que esto ocurriría a través de un fallo del Tribunal Electoral a fin de que no se violen los derechos políticos de quienes aspiran a contender en la elección del Poder Judicial.

https://drive.google.com/file/d/1SNf1krVqjYX3ouYq_TDCXvZqarVwezLy/view

Llama Monreal al TEPJF a permitir terminar con evaluación del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, llamó al Tribunal Electoral a permitir que el Senado finalice la etapa de evaluación de aspirantes inscritos ante el Comité de evaluación del Poder Judicial. “Esperamos que el Tribunal Electoral pueda dictar medidas para que no se violenten estos derechos políticos de quienes participan, quienes se inscribieron y quienes están pendientes de la conclusión del proceso por parte del Comité de evaluación del Poder Judicial”, aseveró el legislador.

<https://drive.google.com/file/d/1GR3y-gufTPGQEMArDekJT3mEsOgybAJ2/view>



Resolución de TEPJF, correcta para elección de candidatos al PJ: Monreal



El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, calificó como correcta la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que el Senado cumpla con el proceso para la definición de candidatos a la elección del Poder Judicial.

“Si se aprobó así, quiere decir que el Senado de la República traerá todo el proceso de elección y designación de trabajo que iba a desarrollar el Comité de Evaluación del Poder Judicial”, señaló.

El diputado indicó que ahora le corresponde al Senado terminar con el proceso que el Comité de Evaluación del Poder Judicial tenía encomendado realizar, garantizando la protección de los derechos de quienes se inscribieron y quieren participar.



Igualmente manifestó que los senadores se tendrán que reunir de inmediato y turnarle al Comité de Evaluación del Poder Legislativo toda esta tarea de analizar y proponer los perfiles para la insaculación y posteriormente la elección.

Asimismo Monreal Ávila informó que la presidenta Claudia Sheinbaum, enviará a la Cámara de Diputados un paquete de reformas relativas a lo no reelección y contra el nepotismo; además de otras reformas en materia de energéticos y transparencia.

Así como también una nueva ley de obra pública, una nueva ley de transparencia o modificaciones para cubrir la ausencia de los órganos autónomos extintos en telecomunicación en competencia económica.

“Creo que el día 5 de febrero la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que enviará un paquete de reformas, todo esto habremos de revisarlo en el próximo periodo de sesiones”, destacó.

Respecto a la reunión Plenaria de la bancada de Morena, que tendrá lugar el próximo 31 de enero en las instalaciones de la Cámara de Diputados, Morenal detalló que se prevé la asistencia de diversos secretarios de Estado.

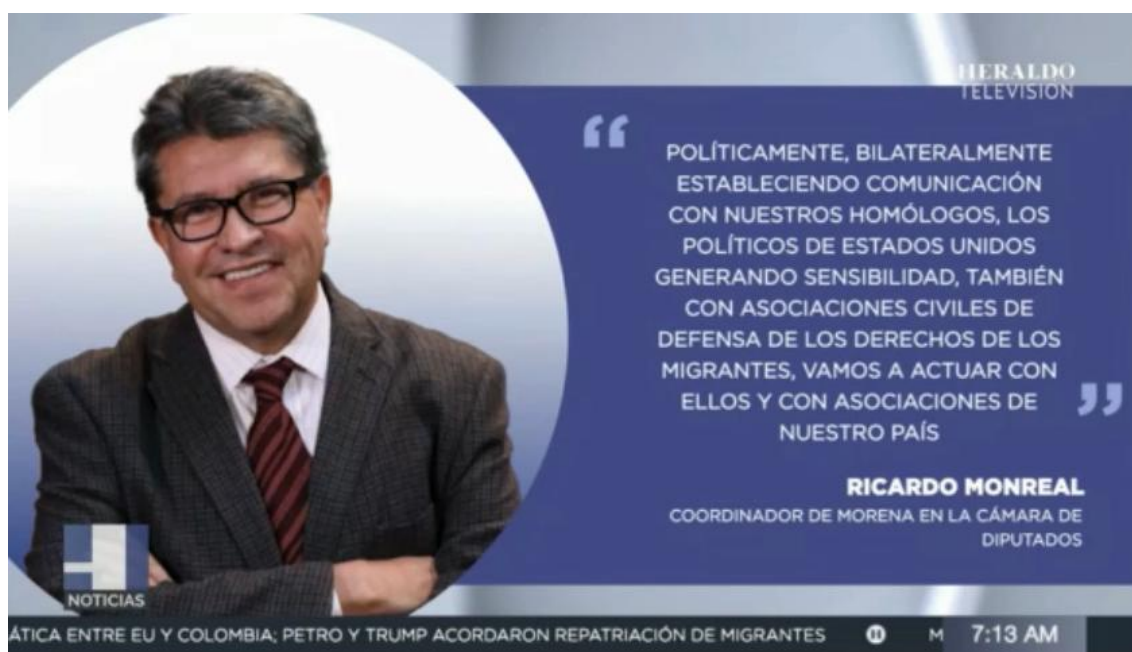
El zacatecano confirmó la asistencia de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; los diputados recibirán al secretario de Economía Marcelo Ebrard, con el objetivo de revisar lo relativo a agenda sobre T-MEC. Por la tarde se contará con la presencia del secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, para posteriormente recibir a la secretaria de Desarrollo Social Ariadna Montiel y al concluir, se reunirán con la Consejera Jurídica Ernestina Godoy.

<https://mexico.quadratin.com.mx/correcta-la-resolucion-de-tepjf-para-eleccion-de-candidatos-al-pjmonreal/>



Morena buscará comunicación con parlamentarios de EU

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Ricardo Monreal** confirmó que Morena buscará a legisladores de Estados Unidos para contrarrestar las acciones del gobierno de Donald Trump como migración, aranceles y seguridad. La medida, afirmó Monreal, se analizará una vez que se reanuden las sesiones en el **Congreso de la Unión** el 1 de febrero.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYgeF8JcBmvSZkJuQ?e=4lpOUd

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

28/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEY INFONAVIT, EL SÁBADO. En el primer día de sesiones del próximo periodo ordinario, el sábado 1 de febrero, después de la ceremonia de instalación en San Lázaro, los diputados federales se quedarán a aprobar la reforma a la ley del Infonavit, así lo informó el coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal.**

— Ivonne Melgar



Monreal confirma que Ley del Infonavit será aprobada en el próximo periodo ordinario

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, había confirmado que sacarían la reforma al Infonavit en los primeros días del nuevo periodo ordinario de sesiones, por eso la han estado trabajando en Comisiones y le hicieron algunos ajustes. Queda entendido que no pueden modificar como está dividido el capital, ya que está repartido de manera tripartita entre empresa, los representantes patronales y los trabajadores, en este caso la empresa es el Gobierno, pero parece que eso se va a cambiar.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYltqTExCFmVPYZMQ?e=teGHZk



Morena y aliados se reúnen con secretarios de Estado el próximo viernes

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIANA PERÉZ CAÑEDO).- Los legisladores de Morena y aliados en la Cámara de Diputados planean realizar el próximo viernes una reunión con secretarios de Estado en donde verán las iniciativas de las leyes aprobadas en la Constitución y lo que envía la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por otra parte, el presidente de la Junta de la Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, desmintió que Morena quiera retirar 2.4 millones de pesos de los ahorros de los trabajadores y contestó a los diputados del PAN que protestaron el día de hoy en contra de la Ley Infonavit, “es falso que no hay nada que pretenda hacerse de esa manera”.

<https://drive.google.com/file/d/1QlcKvKXayT9KiASbG5T78S38YR-I1r3E/view>

Listo San Lázaro para aprobar Ley del Infonavit



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que el próximo periodo de sesiones, que iniciará el fin de semana, 1 de febrero, arrancará con la deliberación de la Ley de Infonavit.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) reiteró que el 1 de febrero iniciarán con la deliberación de la Ley de Infonavit. Ese día habrá dos sesiones: la instalación del segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio, y al clausurarla se dará paso a la sesión ordinaria.



Ricardo Monreal, ante protesta del PAN, que bloqueó avenidas del sur de la CDMX, desestimo esa estrategia política de afectar a personas, y dijo que es falso que los recursos de los trabajadores, 2.4 billones de pesos se vayan a desviar. “Es falso, esos recursos estarán a salvaguarda y a disposición del trabajador con total transparencia”, dijo Monreal:

En la siguiente semana, agregó el diputado Monreal, se estará en la disposición de discutir la reforma que ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum sobre maíz originario, para que estén libres de cualquier transgénico, pero “todo esto lo estamos revisando”.

También, el 5 de febrero, la presidenta ha anunciado que enviará un paquete de reformas entre las que se encuentra una reforma constitucional sobre la no reelección, y una reforma contra el nepotismo, y otras reformas sobre energéticos, transparencia, nueva Ley de Obra Pública, cubrir ausencia de los órganos extintos en telecomunicación y competencia económica. “Todo eso se revisará en el próximo periodo de sesiones; es decir, será muy intenso”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/nacional/listo-san-lazaro-para-aprobar-ley-del-infornavit/>



Legisladores son nominados a los ‘Premios Líderes’

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El 10 de febrero se entregarán los ‘Premios Líderes’ por parte de la revista *Líderes mexicanos*, que entre otras cosas entregarán el premio a la política del año, que se le entregará a la presidenta Claudia Sheinbaum.

En Gestión Gubernamental está la categoría estatal, municipal y algunos de los nominados a la *Excelencia en la gestión de gobierno*; está Víctor Manuel Castro Sur, gobernador de Baja California; Teresa Jiménez de Aguascalientes; Manolo Jiménez de Coahuila; Mauricio Kuri de Querétaro. En mejor desempeño de Gobierno están Marina del Pilar Ávila, gobernadora de Baja California y Julio Menchaca de Hidalgo.

En la categoría de Representación Ciudadana, *El legislador del año*, están **José Elías Lixa** del PAN; **Noemí Berenice Luna** del PAN; Ignacio Mier de Morena; **Ricardo Monreal** de Morena; **Rubén Moreira** del PRI; **Ana Karen Rojo** del PT y **Julieta Ramírez** de Morena.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZYt_XcOGp1DKeKdjw?e=c5pliK



Entrevista / David Sucedo (Especialista en Seguridad Pública)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- A nivel nacional hay una pugna por el control del Senado y por el control de la Cámara de Diputados, el exgobernador de Tabasco, Adán Augusto tiene la coordinación de senadores de Morena y entiendo que hay una rivalidad con el equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum, pues resulta que desde Tabasco están surgiendo acusaciones de vínculos con la delincuencia organizada del equipo del exgobernador Adán Augusto y que, desde luego, salpican al propio exgobernador, tengo claro que el gobernador May lo consultó con Palacio Nacional y que recibió el visto bueno para lanzar estas acusaciones.

Esa pugna que había entre Adán Augusto y **Ricardo Monreal** desapareció mágicamente y yo intuyo pues que, se está haciendo un uso político de la justicia, es muy recurrente en México que las investigaciones con la delincuencia organizada, cuando tienen que ver con un alto político, como es el caso de Adán Augusto, son utilizadas para acotarlo y en este caso para ir trazando su remoción de la coordinación de senadores de Morena.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19248?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!19248&authkey=!ACXIIsmui3nBmE&ithint=video&e=BZsyHh>



Cancelar viaducto “oneroso” en Zacatecas, piden a Sheinbaum

Frente ciudadano envía misiva a la Presidenta // La obra es irregular e innecesaria, argumentan

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La construcción del viaducto elevado de Zacatecas –obra pública que costará 3 mil 652 millones de pesos para erigir un puente de 3.4 kilómetros de longitud–, otorgada mediante un fallo irrevocable por el gobernador David Monreal Ávila a Hycsa –originaria de Tabasco– es una compañía “producto de la fusión de dos empresas creadas durante el gobierno del priista Roberto Madrazo Pintado”.

José Santos Cervantes, dirigente del Frente Social por la Soberanía Popular, denunció lo anterior y agregó que Hycsa desplazó a las constructoras zacatecanas, pero además, afirma, existe un conflicto de intereses político-gubernamental, ya que en la realización del proyecto interviene Pedro Haces Barba, líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México y coordinador de operación política en la Cámara de Diputados, cargo que le asignó Ricardo Monreal Ávila, hermano del mandatario zacatecano y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara baja.

Santos Cervantes, dirigente de la asociación que en la entidad agrupa a más de 20 organizaciones sindicales, sociales y populares, proporcionó a este diario copia de una carta de cuatro cuartillas, que esa agrupación hizo llegar a la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la misiva le exponen los problemas que implica la costosa obra, de la que piden al gobierno de la mandataria que la cancelen, pues su realización, aseguran, también carece de permisos federales y municipales.

Copia a la Unesco

La carta-denuncia fue enviada con copia a los titulares de las secretarías de Gobernación, de la Función Pública, de Infraestructura, de Comunicaciones y Transportes, a la Auditoría Superior de la Federación, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y a la Unesco, con la petición de que se revise a conciencia y se detenga e impida



la realización del viaducto elevado.

En este mes comenzaron los trabajos "preparatorios", consistentes en cambios al sistema de drenaje y agua potable, en un tramo del bulevar Adolfo López Mateos de la capital del estado.

Desde principios de 2024, recuerda en el frente en su documento, el proyecto ha sido ampliamente cuestionado por diferentes sectores de la sociedad zacatecana.

"En primer lugar, porque se trata de una obra innecesaria: en la zona conurbada de las ciudades de Zacatecas y Guadalupe (cuya población conjunta no supera 500 mil habitantes), no existe aún un problema de congestión excesivo de vehículos circulando", como se ha argumentado por el gobierno de David Monreal Ávila.

"La decisión de construir esta obra no responde a necesidad ni solicitud alguna de la ciudadanía, sino a un extraño interés del grupo

mafioso en el poder, que no ha sido presentado, ni mucho menos explicado, a la ciudadanía. La construcción de dicho adefesio constituiría, además, una violación al artículo 129 de la Constitución Política del Estado, pues no es un proyecto que demande el interés general."

Santos Cervantes expone también en la misiva a la titular del Poder Ejecutivo que el viaducto atenta contra la resolución de la Unesco del 11 de diciembre de 1993, mediante la cual se declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad al centro histórico de la ciudad de Zacatecas. De hecho, este organismo de la ONU, a través de su junta de conservación Icomos, prohibió al gobierno local que encabezó Amalia García Medina (2004-2010) la construcción del mismo pretendido segundo piso vial.

Otro cuestionamiento es por qué, a pesar de que la obra representará un costo equivalente a 9.1 por

ciento del presupuesto del estado autorizado por el Congreso para el ejercicio 2025, "no está prevista en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027", que presentó David Monreal Ávila al asumir la gubernatura.

"Desde el punto de vista de la ciudadanía existen otros ámbitos, sectores, problemáticas y necesidades sociales que deberían atenderse con mayor sentido de prioridad y urgencia. La inversión es ocho veces mayor al presupuesto asignado al campo de la entidad", se expone.

Finalmente señala el documento que el gobierno de Monreal Ávila debería utilizar los 3 mil 652 millones de pesos en atender el enorme rezago de inversión en el sector de la enseñanza, pues en la entidad, recordó el líder del Frente Social por la Soberanía Popular, "la inversión promedio anual por alumno en todos y cada uno de los niveles educativos está por debajo de la media nacional".



► En el escrito los quejosos denuncian "conflicto de intereses político-gubernamental". Foto Alfredo Valadez Rodríguez



Jornada laboral de 40 horas: Ricardo Monreal asegura que sí se va a cumplir



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aseguró que la reforma que busca una jornada laboral de 40 horas sí se va a cumplir en la presente legislatura.

En conferencia de prensa con la bancada de Morena -la cual también preside-, Ricardo Monreal aseguró que la jornada laboral de 40 horas es un tema que sí se encuentra dentro de la agenda de proyectos.

Y es que las palabras de Ricardo Monreal irían de la mano con lo presentado a inicios de este 2025, en donde tanto la reforma de jornada laboral de 40 horas, así como otras más, están en el listado de propuestas que podrían analizarse este año.

Jornada laboral de 40 horas: Ricardo Monreal asegura que sí se va a cumplir. De acuerdo con el presidente de la bancada de Morena en el Congreso, la jornada laboral de 40 horas podría ser discutida y analizada por las comisiones correspondientes a lo largo de todo el 2025.

Si bien Ricardo Monreal no compartió una fecha específica en la que se espera su aprobación, apuntó que entre los planes se encuentra que comience a implementarse en noviembre de este mismo 2025.

Por ello se espera que sea aprobada y publicada en meses previos, en donde se espera se lleven a cabo reuniones con representantes de todos los sectores, tanto legislativo, como la parte de trabajadores y empresarios.

Ricardo Monreal adelantó que se encuentra en planes una aplicación gradual de la jornada laboral de 40 horas, esto en los años que restan del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El presidente de la Jucopo reiteró que la aprobación de esta reforma es un compromiso que adquirió la presidenta de México, por lo que reiteró que sí se va a llevar a cabo.

No obstante, Ricardo Monreal insistió en que para su aprobación debe existir un acuerdo entre todos los sectores, para que sea de esta manera que pueda darse su implementación.

Y es que para el presidente de la bancada de Morena, el dar luz verde a la jornada laboral de 40 horas sin que exista un convenio entre todas las partes, podría darse a la interpretación de una imposición gubernamental.

En seguimiento a las palabras de Ricardo Monreal, cabe recordar que la jornada laboral de 40 horas se encuentra dentro de la agenda de propuestas que fue presentada a comienzos de este 2025 en la Cámara de Diputados.

Si bien lo anterior implica que el proyecto se encuentra en posibilidades de ser discutido, no estipula fechas en las que cada uno de ellos pueda ser revisado por el Congreso.

Por tanto resulta importante la versión de Ricardo Monreal, la cual adelantó que se espera ya esté aprobada en noviembre de 2025, o bien, sea en estas fechas en donde el dictamen ya esté apunto de ser aprobado.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/jornada-laboral-de-40-horas-ricardo-monreal-asegura-que-si-se-va-a-cumplir/>



Qué se sabe sobre la aprobación de la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas

La iniciativa forma parte de las promesas de campaña anunciadas por Claudia Sheinbaum

Por Israel Aguilar Esquivel

27 Ene, 2025 04:20 p.m. MX



Guardar



Colectivos han recordado que la iniciativa está lista para aprobar desde 2022 (Frente Nacional Yo x las 40 Horas)

Desde el arranque de la administración de **Claudia Sheinbaum** Pardo, la promesa de **reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas** fue una de las que generó mayor expectativa entre la sociedad mexicana. A pesar de ello, durante el periodo de sesiones en el arranque de la LXVI Legislatura fue relegada sin dar a conocer pistas sobre la fecha de su posible aprobación.

En dicho contexto, antes del arranque del periodo de sesiones el próximo 1 de febrero de 2025, el tema volvió a ser parte de la agenda y el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer el estado en el que se encuentra la iniciativa.

Cabe recordar que la propuesta de **reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas** figuró como una de las principales promesas de campaña de **Claudia Sheinbaum** Pardo. Incluso, aunque no ha sido prioritaria, la mandataria ha asegurado que su aprobación podría acontecer en el transcurso de su sexenio.

Qué se sabe sobre la aprobación de la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas

Durante una conferencia de prensa del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila** dio a conocer la situación en la que se encuentra la iniciativa de reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas.



Según indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) en San Lázaro, la iniciativa para establecer una **jornada laboral de 40 horas semanales** podría ser **discutida a lo largo del año 2025**, incluso su aprobación y posible implementación comenzaría en el mes de noviembre.

Aunque no dio a conocer la fecha específica, **Monreal Ávila** reiteró que la aplicación de la reforma laboral será gradual, es decir, a lo largo de los cinco años que le restan a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo en el cargo. No obstante, tampoco dio a conocer detalles sobre dicho proceso.

“Es uno de los compromisos que adquirió la Presidenta Claudia Sheinbaum y los actuales diputados de Morena (...) **Es un compromiso que se va a cumplir**. Ya lo dijo la presidenta, estamos buscando cómo cumplirlo gradualmente en este periodo sexenal. Yo espero que en este año, en septiembre, empecemos la gradualidad para la semana de las 40 horas”, declaró ante los medios de comunicación.

De igual manera, puntualizó que están teniendo conversaciones con empresarios para lograr un acuerdo y **aplicar la reforma laboral de las 40 horas** a la semana sin que esta implique una imposición gubernamental.

“Estamos en conversación con los empresarios, con los sectores económicos para que haya un acuerdo que a todos beneficie y no sea una imposición que afecte. De eso se trata”, dijo.

[Qué se sabe sobre la aprobación de la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas - Infobae](#)



Debate interno en Morena sobre plurinominales, dividirá más a la 4T, dice Ricardo Monreal

morena
La esperanza de México

Al interior de Morena se discute una posible reducción o eliminación de los legisladores plurinominales, quienes actualmente representan 200 escaños en la Cámara de Diputados y 64 en el Senado.



“Quizá sea el tema que más nos divida como movimiento”, admitió **Monreal**, quien destacó que, pese a las tensiones internas, Morena respaldará las decisiones de la presidenta.

En conferencia de prensa, el coordinador de los diputados de Morena señaló otro punto que genera debate, y que es la propuesta de eliminar los órganos electorales locales y tribunales estatales, transfiriendo sus funciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y al Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque esta iniciativa no será incluida en el paquete del 5 de febrero, podría retomarse más adelante, según Monreal.

La intención de centralizar las funciones electorales busca profesionalizar la organización de los comicios federales, estatales, municipales e incluso aquellos realizados bajo sistemas de usos y costumbres en comunidades indígenas. Sin embargo, esta medida enfrenta resistencia, ya que implica cambios profundos en el sistema electoral

Pese a las divisiones y posibles controversias, Monreal aseguró que el bloque de Morena y sus aliados apoyarán las propuestas de la presidenta. “Nosotros la vamos a respaldar, no tengan ninguna duda, aunque afecte a quien afecte”, afirmó el legislador.

Estas iniciativas marcarán el inicio del segundo periodo sesiones que inicia el próximo primero de febrero.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Debate-interno-en-Morena-sobre-plurinominales-dividira-mas-a-la-4T-dice-Ricardo-Monreal--202527143>



INICIA PAN 'RESISTENCIA'

MAYOLO LÓPEZ

El Partido Acción Nacional abrió una etapa de "resistencia civil pacífica" con el bloqueo a la avenida Barranca del Muerto, en la Ciudad de México, en protesta por la ley que, advirtió el dirigente Jorge Romero, pretende arrebatar los ahorros que los trabajadores guardan en el Infonavit.

"Disculpe las molestias que esto ocasiona", pidió Romero en su cuenta de X, pasadas las 11:00 horas de este lunes, cuando decenas de panistas se apostaron sobre la vialidad para cerrarla.

En la manifestación también se presentaron los coordinadores parlamentarios, la senadora Guadalupe Murguía y el diputado José Elías Lixa.



“Quieren robarte”, acusa PAN; arranca resistencia civil en rechazo a reforma de Infonavit

A unos días de que se apruebe en la Cámara de Diputados, la dirigencia nacional del PAN, junto con sus senadores y diputados activaron una “resistencia civil pacífica” contra la reforma del Infonavit con lo cual bloquearon calles y avenidas en las 32 entidades del país en protesta por esa reforma con la cual el gobierno federal tendrá acceso a 2.4 billones de pesos de los ahorros de los trabajadores para construir viviendas aunque se condicionará el uso del crédito de los trabajadores.

Las protestas de resistencia civil pacífica contra esa reforma arrancaron este lunes en las instalaciones del Infonavit encabezadas por el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, acompañado de personajes como Santiago Taboada decenas de panis-

tas que portaron banderas y una enorme manta con la leyenda “Disculpe las molestias, el PAN está en contra de que se roben sus ahorros”.

“Este gobierno quiere robar-te los recursos, a ti, trabajadora o trabajador que llevas años ahorrándolos en un fondo muy importante que existe desde hace décadas, que es un fondo de la vivienda. Todas las mujeres y todos los hombres que han trabajado siempre han pagado, una parte de sueldo, a un fondo que maneja el Infonavit”, arengó.

Esta reforma que Morena busca discutir y aprobar este 1 de febrero en la Cámara de Diputados abre la posibilidad de que el Infonavit use las subcuentas de los trabajadores para construir las miles de casas que tiene proyectadas en los próximos años.

van a escuchar una y otra vez, porque aquí en China quien permite un robo es cómplice de un ladrón y las diputadas y diputados que aprueben esta porquería serán cómplices del robo más grande a las familias mexicanas”, fustigó el coordinador de los diputados del PAN, Elías Lixa Abimerhi.

Tenemos —dijo— que hacer conciencia de que no ha existido en la historia de México un atraco a las y los trabajadores como el que hoy se da y no puede ser posible, no sin el rechazo de las familias • *(Alejandro Páez)*

PAN realiza protesta en oficinas del Infonavit contra reforma al instituto

Encabezados por su dirigente nacional Jorge Romero, los panistas se pronunciaron contra dicha propuesta, al argumentar que se está impulsado la construcción de vivienda con ahorros de los trabajadores



En demanda de que se detenga la **reforma a la Ley del Infonavit, dirigentes, legisladores y militantes del PAN** realizaron una protesta frente a las instalaciones de instituto y cerraron alrededor de una hora la Avenida Barranca del Muerto.

Encabezados por su dirigente nacional Jorge Romero, los panistas **se pronunciaron en contra de dicha reforma**, al argumentar que se está impulsado la construcción de vivienda con los ahorros de los trabajadores.



Durante el mitin desarrollado en las escalinatas del Infonavit, **Jorge Romero dijo que esta medida debió someterse a una consulta**, “tal como le gusta a Morena” sin embargo, no lo hicieron.

Advirtió que **Acción Nacional estará en las calles realizando protestas** y acciones de resistencia civil ante cualquier medida que afecte a los ciudadanos.

“Si quiere Morena y este gobierno construir vivienda está bien, que bueno; porque tiene que hacerlo con el recurso de las personas, para eso existe un presupuesto, porque tiene que tener esta empresa con el dinero de las familias, que ahorraron las familias, es un equivalente a que te dijeran que mañana van a sacar este gobierno tu dinero de tu banco”, afirmó.

El líder panista cuestionó que sea Octavo Romero, quien **dejó una deuda en Pemex de alrededor de 1.8 billones de pesos**, sea quien se encargue ahora de manejar los recursos de los trabajadores y de implementar la reforma al Infonavit.

En tanto, el coordinador de PAN en la Cámara de Diputados Elías Lixa, adelantó que el sábado **comenzará la batalla en el Congreso de la Unión** para tratar de evitar que se apruebe dicha reforma.

“Quien permite un robo es cómplice de un ladrón, y la diputadas y diputados que aprueben esta porquería serán cómplices del robo más grande a las familias mexicanas”, señaló.

Acción Nacional prevé realizar **acciones de protesta constantemente**, las cuales podrían llevarse a cabo, de ser necesario, de manera semanal.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/1/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/27/pan-realiza-protesta-en-oficinas-del-infonavit-contra-reforma-al-instituto-675832.html>



PAN protesta contra reforma al Infonavit; “es falso que los ahorros de los trabajadores estén en riesgo”, insiste Monreal



La dirigencia y legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) se manifestaron este lunes a las afueras del edificio sede del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en contra de la reforma que “va a disponer de los ahorros de 70 millones de personas”.

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera resaltó que van a regresar a sus orígenes a través de la resistencia civil pacífica, “en defensa de causas ciudadanas justas”.

“Que el gobierno esté muy consciente de que Acción Nacional ya lo va a hacer siempre así”, enfatizó, a dos meses de haber sido elegido como dirigente nacional del blanquiazul.



Romero Herrera se preguntó “qué tan justa puede ser el querer defender el dinero de la gente al que no le preguntan que se lo lleven”.

“Ellos (los de Morena) están muy acostumbrados a pedir a mano alzada la opinión de la gente, a ver qué le pregunten a la gente si quieren que se lleve su dinero”, subrayó.

El líder nacional del PAN consideró que “este dinero que usaban no solamente para comprar una casa, ese es el problema, es dinero que también usaban para construir en un terreno que ya tenían y era sobre todo usado para remodelar las casas que ya no tienen”.

“Al sustraer estos recursos ya ninguna de estas dos se va a poder hacer, solo se va a poder usar para comprar en donde Morena construya y eso es en contra de la libertad de la gente y Acción Nacional defiende la libertad de la gente”, aseguró.

José Elías Lixa, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados dijo que “la gente sabía que venía una reforma gravísima, pero esta es la semana para decirles que le queda lo peor de las intenciones a esta reforma”.

“El proceso está prácticamente reiniciándose, es decir, está en la Cámara de Diputados y va a ir al Senado y la manzana envenenada es la disposición que el gobierno va a poder hacer de los recursos de los ahorros de las familias”, destacó.

El diputado Lixa aseveró que “por eso es importante que todas las trabajadoras y trabajadores de México exijan a los diputados que no expongan sus recursos a malos manejos”.



“Son más de 70 millones de cuentas administradas por el Infonavit al que ningún trabajador le ha dado permiso de agarrar sus ahorros para ponerse a ser constructores”, indicó.

En la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila** rechazó los señalamientos de los panistas porque “están mal, eso no es cierto, es falso”.

“No hay nada que pretenda hacerse de esa manera y en la ley que estamos aprobando hay los mecanismos suficientes para proteger el ahorro de los trabajadores, los ponemos a salvaguarda y hay mecanismos de transparencia, de control, de vigilancia y de auditoría de todos los recursos que pertenecen a los trabajadores. No hay ningún problema ni tampoco hay temor”, enfatizó molesto.

Este sábado, luego de la sesión de apertura del nuevo periodo ordinario de sesiones, se tiene previsto una más para discutir y en su caso votar la minuta con 30 cambios a la reforma del Infonavit, para ser devuelta al Senado de la república.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/27/pan-protesta-contrareforma-al-infonavit-es-falso-que-los-ahorros-de-los-trabajadores-estenen-riesgo-insiste-monreal-133613.html>



Con Morena La Gente Se Siente Más Insegura, Datos Del Inegi Son Contundentes: Rubén Moreira

Con Morena la gente se siente más insegura, prueba de ello son los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) que realiza el Inegi y que, en días recientes, reportó que 6 de cada 10 habitantes de 91 ciudades tienen esa percepción, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

El legislador del PRI señaló que este informe toma en cuenta los tres primeros meses del nuevo gobierno de Morena, en el que se observan como los estados con más violencia a Tabasco y Sinaloa. Recalcó que hay un común denominador en el aumento de inseguridad en las ciudades de Villahermosa, Culiacán y Uruapan, que todas son de Morena.

En contraste, en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, destacó que es en ciudades del estado de Coahuila, como Piedras Negras y Saltillo, en donde los mexicanos se sienten más seguros; así como en Nuevo León, en los municipios de San Pedro y Apodaca, en donde gobierna la oposición.

El líder congresista evidenció la falta de resultados del gobierno guinda, ya que la ENSU muestra un aumento de 3.1 por ciento de sensación de inseguridad hasta diciembre pasado, con 61.7 por ciento, con respecto al 58.6 por ciento que se registró en septiembre del 2024.

<https://hojaderutadigital.mx/con-morena-la-gente-se-siente-mas-insegura-datos-del-inegi-son-contundentes-ruben-moreira/>



Bancada del PRI en el Senado no asiste a reunión sobre elección judicial “para no caer en desacato”; Moreira denuncia fraude



El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República decidió no asistir a la reunión de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política de este lunes, para no caer en desacato, “ya que cualquier decisión respecto de las funciones del Comité de Evaluación del Poder Judicial, contraviene las suspensiones dictadas por la autoridad judicial competente”.

“No estamos dispuestos a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato y violar el principio de división de Poderes consagrado en nuestra Constitución”, explicó la bancada a través de un comunicado. “Reiteramos nuestro compromiso con el estado de derecho y con la necesidad de esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie sobre el

fondo de la controversia que hoy mantiene suspendido el proceso de selección de personas juzgadoras”, declaró el coordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve Baños.

Señaló que resulta irónico que el oficialismo, que incluyó dentro de la reforma judicial en el artículo décimo primero transitorio, que “para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial”, ahora busque interpretaciones flexibles o alternativas que permitan seguir adelante el proceso, a pesar de los juicios de amparo y otros recursos jurídicos en curso.

“Esta incoherencia pone en evidencia una clara contradicción: hace apenas unos meses, la mayoría legislativa defendía la necesidad de aplicar la reforma tal como se aprobó, sin matices que la distorsionaran. Sin embargo, cuando el resultado de esa literalidad no coincide con sus actuales intereses, tratan de darle la vuelta y entrar por la puerta de atrás”.

El coordinador de la bancada tricolor afirmó que para el PRI, la ley debe acatarse en todos los casos, no solo cuando conviene políticamente.

“Insistimos en que el Senado no puede ni debe invadir el ámbito propio de otro poder, especialmente cuando se encuentra en trámite un procedimiento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, enfatizó.

El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que se está preparando un gran fraude en la elección de ministros, magistrados y jueces que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025.

El legislador aseguró que se está fraccionando el número de jueces en determinadas boletas y, por ejemplo, en la Ciudad de México “por cada dos

distritos electorales se va a hacer un, entrecomillado, distrito judicial. Van a colocar a los preferidos en algún determinado lugar para sacarlos adelante”.

“Se está preparando un gran fraude a la Constitución y un monumental engaño a la ciudadanía. Se dijo, palabras más, palabras menos, y así quedó en la Constitución, de que el ciudadano va a escoger a sus juzgadores. Es decir, aquellos ante los cuales tendría que presentarse a juicio o pudiera reclamar justicia y eso no va a suceder”, dijo.

También explicó que no habrá boletas para que los ciudadanos voten para elegir a jueces civiles, penales y laborales. “No, no, no, para nada, los van a mezclar en un solo instrumento y entonces es falso que usted vaya a escoger”, afirmó.

En ese sentido, lamentó la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que consideró que el Poder Judicial estaba cumpliendo con el proceso de selección de candidatos.

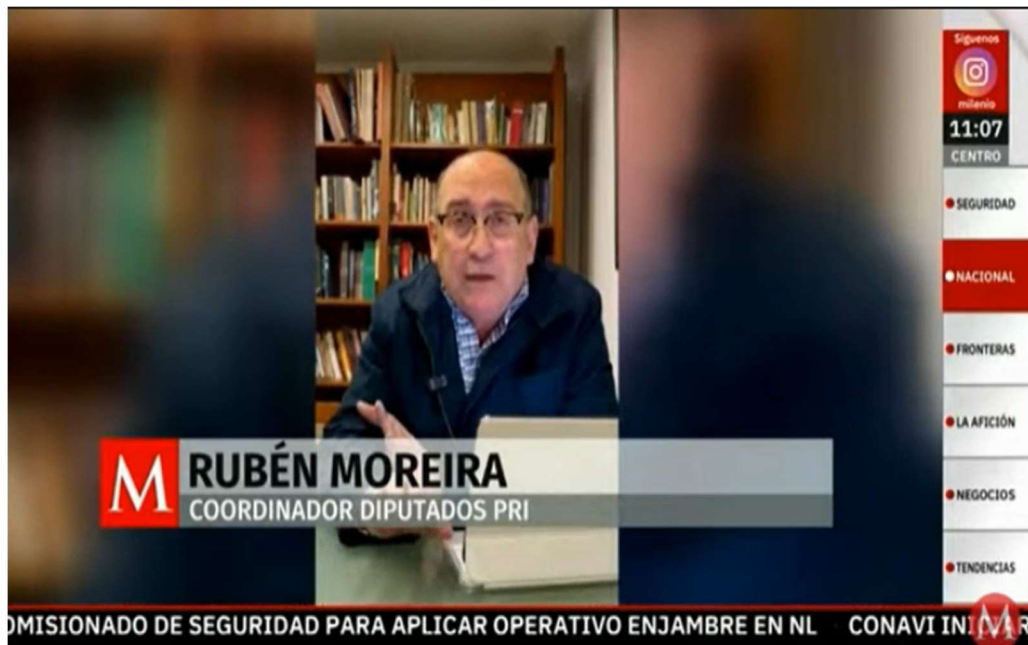
“Un mal sabor de boca porque el Poder Judicial estaba haciendo muy bien su trabajo y va a ser una selección de los mejores para ir a esta competencia, entrecomillado. Y entonces la interferencia de un órgano, como es el órgano electoral en temas que son de alta especialidad y que para eso estaba la Corte, estaba el Consejo de la Judicatura y este Comité del Poder Judicial, pues son de orden distinto”, expuso Moreira.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bancada-del-pri-en-el-senado-no-asiste-a-reunion-sobre-eleccion-judicial-para-no-caer-en-desacato-moreira-denuncia-fraude/>



Moreira advierte un fraude a la Constitución en la elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El coordinador del PRI en la **Cámara de Diputados, Rubén Moreira**, advirtió que en la elección de jueces se prepara un gran fraude a la Constitución y un mayúsculo engaño a los mexicanos. Así lo afirmó diciendo que en el acuerdo del INE para la elección del próximo 1 de junio, prevé que los electores voten solo por algunos juzgadores y abre la posibilidad de que algunos candidatos sean ubicados en determinados distritos donde Morena tiene mayor fortaleza.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZYuEQiuk8puCliReA?e=SHbVLE



Se prepara “gran fraude a la Constitución” en elección judicial, acusa Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El coordinador del PRI en la **Cámara de Diputados, Rubén Moreira**, subió un mensaje a sus redes sociales en el que advierte que se está preparando un gran fraude a la Constitución y un mayor oscuro engaño a las y los mexicanos, esto referente a la elección de los integrantes del Poder Judicial el próximo 1 de junio.

[https://drive.google.com/file/d/1xrVGY21tRLk-bTS66OsL3EgWyFe_JnTL/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1xrVGY21tRLk-bTS66OsL3EgWyFe_JnTL/view?usp=drive_link)



Primero les pegan y ahora piden unidad

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** andaba muy enojado porque los priistas de Alejandro Moreno “Alito” y los panistas de Jorge Romero no le siguieron el juego de construir una unidad nacional para enfrentar al gobierno de Donald Trump.

Su intento fue fallido de armar ese frente común del pasado lunes y martes, era lógico, no pueden lograr acuerdos con los partidos que han pateado y atropellado.

Hoy que los necesitan, **Sergio Gutiérrez** se mostró muy enojado porque no logró ese acuerdo, no le quedó otra que suscribir ese frente común únicamente con los partidos Morena y sus remoras del Verde y PT.

Y sin mediar dijo que son unos traidores, por el simple hecho de no ceder a esa unidad nacional para enfrentar las amenazas de Trump.

Bueno, desde la pasada semana, los líderes de la oposición respondieron que difícilmente se puede tejer una unidad cuando hay un abuso de poder contra los opositores.

Alito incluso publicó una carta que les responde: “El PRI no negocia ni con terroristas ni con criminales”.

Expuso los argumentos para que se entendiera porque no pueden hacer unidad con un gobierno que se ha encargado de destrozarse la democracia, de ejercer el terrorismo de Estado. Para ellos solo importa gobernar sin contrapesos y sin democracia, etcétera.

Los morenos tal vez no les cayó el veinte del daño que ha hecho el saliente Presidente López Obrador al dejar un país totalmente dividido, con odio y rencor, con una importancia de los mexicanos que no votaron por ellos y que suman 65 millones de los 100 aproximados.

Los esfuerzos de Don Sergio quedaron en eso, no pudo convencer a sus pares Rubén Moreira coordinador de los diputados priistas y a Manuel Añorve mandamás de la bancada tricolor, que decir de los panistas que también le hicieron el feo.



Ahora a enfrentar solos con su mayoría calificada tanto en el Senado de Gerardo Noroña como San Lázaro del propio Gutiérrez. Ni hablar, no habrá unidad.

MONREAL Y SU INFONAVIT DE SABADAZO

El sábado, una vez que termine la sesión general para dar paso al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año, los diputados de Morena liderados por **Ricardo Monreal**, anunciaron que votarán y aprobarán la ley del Infonavit.

Es decir, que habrá dos sesiones, la primera que es para instalar el periodo y la segunda para arrancar con las reformas pendientes, como primer punto celebrarán la del Infonavit.

Es lógico que quieran apresurar llevar al pleno esa reforma, pues como la costumbre de las ejecuciones de ordenes de aprehensión o detenciones, se registran los fines de semana para dar el sabadazo.

Monreal sabe que tiene que acelerar la agenda porque está en puerta el paquete que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum el 5 de febrero y que lleva la reforma de no reelección.

Esos temas junto con las acciones de Trump, estarán en la mesa de trabajo de la plenaria el viernes, con la visita de los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de Economía, Marcelo Ebrard y de Desarrollo Social, de Ariadna Montiel.

También contemplan la visita de Omar Harfuchs, como mandamás de la SSP, para que hable sobre la seguridad en del país, aunque puede apostar que no habrá sorpresas, en México no pasa nada, todo va viento en popa.

SENADO: LISTA FINAL DE JUECES EL VIERNES

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña adelantó que estarán trabajando intensamente para presentar antes del viernes la lista final de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

Que el Tribunal ayer les dio la tarea que sea el Senado el responsable de terminar ese proceso, el líder de Morena, Adán Augusto ayer esperaba la resolución pacientemente para comenzar su reunión en la Junta de Coordinación Política del Cámara Alta. Desde luego que ya sabía el veredicto, pero necesitaba que se hiciera oficial.

Jachavez77@yahoo.com



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

Infonavit, tripartismo paritario ¿real?

¿Será posible que la reforma a la Ley del Infonavit permita el uso de los 2.4 billones de pesos de ahorros de los trabajadores por una entidad que ya no esté regulada por el principal supervisor financiero y que el director de la institución tenga derecho de veto?

¿Será que el Infonavit con más de 50 años de régimen tripartita se convierta en un organismo controlado y administrado por el gobierno?

¿Será posible que la voluminosa y cuantiosa bolsa de recursos que se acumula en Infonavit, por las aportaciones que realizan los patrones en favor de los trabajadores, los pueda utilizar el gobierno para construir viviendas?

¿Debería dejar de consultar a los trabajadores beneficiarios y a los patrones aportantes, sobre el destino de los recursos que reciben y entregan, unos y otros?

En la historia moderna Infonavit fracasó en su intento por ser una entidad constructora de vivienda; ¿será que a pesar de esa experiencia, el gobierno mexicano pretenda intentarlo de nuevo?

¿Por qué?, ¿si realmente quiere reconvertir a Infonavit en una entidad constructora, pretende evitar la representación tripartita paritaria y, la supervisión y vigilancia, de las autoridades financieras

gubernamentales?

Son preguntas que resultan luego de escuchar la opinión del dirigente de la Coparmex, **Juan José Sierra**.

A unos días de que inexorablemente se apruebe la controvertida iniciativa de reforma de la Ley del Infonavit, la Coparmex advierte que están en riesgo los 2.4 billones de pesos que administra el organismo tripartita.

El presidente del sindicato patronal, sostiene que a pesar de los cambios que le están realizando a la minuta correspondiente en la Cámara de Diputados, será eliminada la representación tripartita paritaria.

En consecuencia, los recursos de los trabajadores estarán en riesgo de ser manejados con criterios de discrecionalidad y opacidad.

El Infonavit dejaría de estar sujeto a la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Secretaría de Hacienda.

El dirigente empresarial asegura que aunque se modificó la minuta y se rescató la representación tripartita paritaria, en los hechos, se elimina porque la nueva ley daría derecho de veto al director del Infonavit que será designado por la Presidenta de México.

La iniciativa de reforma de la Ley del Infonavit, será la primera que se apruebe

en el nuevo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, el próximo primero de febrero.

Al menos, eso es lo que anticipa **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

El legislador asegura que se aprobará con al menos 20 modificaciones "profundas".

Monreal dice que se fortalecerá la supervisión del Infonavit.

Aquella cláusula que decía que nadie podía auditar al Infonavit, esa se suprime.

Ahora se establece con claridad que la Auditoría Superior de la Federación tiene la posibilidad y la facultad de auditar al Instituto, afirmó el legislador, recientemente.

Sin embargo, Sierra, afirma lo contrario. El presidente de la Coparmex dice que junto con los sindicatos de los trabajadores, ya solicitaron una audiencia con la Presidenta de México para comentarle directamente sus preocupaciones.

Aclara que por supuesto se pueden construir viviendas con propósito social, pero tiene que hacerse respetando el esquema de representación tripartita paritaria y bajo los más altos estándares de supervisión y vigilancia.

Veremos qué resulta de ésta controversia. La cuenta regresiva ya inició.

Lo mejor sería mantener la representatividad igualitaria, como ha existido en los 53 años de historia de la institución y sujetarla al seguimiento y vigilancia de la CNBV y de Hacienda. Al tiempo.

CDMX, finanzas públicas sanas
La Ciudad de México registró finanzas públicas sanas para el ejercicio enero-diciembre del 2024.

Gobernada por **Clara Brugada** y con la administración de **Juan Pablo de Botón**, la Ciudad de México obtuvo la mejor calificación crediticia en escala local, por la fortaleza de sus finanzas, y tuvo un desendeudamiento real anual de 1.8%.

Los ingresos totales ascendieron a 308 mil 93 millones de pesos, superó en 15.0% al monto estimado.

El gasto neto ascendió a 306 mil 96 millones de pesos en 2024; un incremento de 14.2% respecto al presupuesto aprobado.

Atisbos

A pesar de la incertidumbre legislativa y regulatoria en el sector de telecomunicaciones, ATT México, encabezada por **Mónica Aspe**, alcanzó buenas cifras para el cierre del 2024.

Registró ingresos totales de por 4,232 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 8% contra 2023.

EBITDA de 697 millones de dólares, un incremento de 20% contra el año anterior.

Y acumuló 1.2 millones de adiciones netas en prepago y pospago, para alcanzar un total de 23.6 millones de clientes.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CLAUDIA SHEINBAUM CELEBRA ACUERDO ENTRE PETRO Y TRUMP



Siempre apegada a los principios de privilegiar los acuerdos, sobre todo entre las naciones, **Claudia Sheinbaum** celebró que Estados Unidos y Colombia hayan llegado a un arreglo, después de que este fin de semana ambos países mantuvieron una disputa con la imposición mutua de aranceles, tras el rechazo de dos vuelos de deportados por parte del gobierno sudamericano. La mandataria mexicana consideró que no es buena la imposición de tarifas, y se pronunció por que prevalezca el diálogo entre los gobiernos. "Nos parece bien que se haya llegado al final a un acuerdo entre el gobierno de Colombia y el gobierno de Estados Unidos, a nadie, no es buena pues, ni las tarifas ni otros mecanismos. Entonces finalmente, lo que entiendo es que ayer por la noche se llegó a un acuerdo entre ambos gobiernos, y eso es bueno, porque finalmente debe prevalecer el diálogo, el respeto, que es lo que nosotros hemos buscado en la relación con Estados Unidos. "El diálogo, el respeto siempre con nuestros principios de defensa de nuestra soberanía, de defensa de los mexicanos en el exterior, de garantizar los derechos humanos de quien llega repatriado a nuestro país", expuso. Sheinbaum Pardo agregó que por deportaciones o por otras razones, México recibirá con los brazos abiertos a los connacionales.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO CONSIDERA QUE NO SE AFECTARÁ CREDIBILIDAD DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL



Sin duda, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, está muy comprometido con el proceso de elección de las personas que renovarán el Poder Judicial, pues se mantiene atento a resolver todos los problemas que se presenten. Ayer el legislador de Morena afirmó que no se afecta la credibilidad del proceso con la resolución del Tribunal Electoral de sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial por una tómbola para elegir las candidaturas de las personas juzgadores, que participarán en la elección judicial del 1 de junio próximo. El senador de Morena se refirió al fallo del Tribunal Electoral que ordenó al Senado sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, y en 24 horas definir los lineamientos para seleccionar las candidaturas en una tómbola, saltándose la etapa de idoneidad, sin tener que cumplir con que sean los mejores perfiles los que estén en la boleta. En este sentido, el presidente del Senado se pronunció porque sea la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, la que lleve a cabo esta insaculación y no el Comité de Evaluación del Poder Legislativo para no saturarlo con más trabajo, "le quitamos tarea al Comité de Evaluación, le quitamos presión, le quitamos la posibilidad de una impugnación del proceso que ellos han sacado esplendidamente, y nosotros ya tenemos experiencia. Espero que no se nos caiga una bolita, para que no nos critiquen".



SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA ASEGURA QUE DOS AÑOS ESTARÁ COMPLETO EL ABASTO DE MEDICAMENTOS



El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, **Cuauhtémoc Ochoa Fernández** sigue muy activo en su trabajo de tierra en los diferentes municipios de Hidalgo donde, además de estar cerca de sus representados explica los logros de la administración de Claudia Sheinbaum. El fin de semana el legislador afirmó que el abasto de medicamentos estará completo en dos años. Durante su visita a la Huasteca, el legislador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) participó en asambleas informativas, en las que aseguró que se dirigen “a paso firme al segundo piso de la transformación”. En este sentido, Cuauhtémoc Ochoa Fernández destacó el reencarpetamiento de varios kilómetros en la falla geológica del tramo Tlanchinol-Huejutla. Añadió que los integrantes del Senado trabajan a efecto de “consolidar la Cuarta Transformación”. Asimismo, Cuauhtémoc Ochoa Fernández destacó los beneficios de las reformas constitucionales que se han realizado, así como la inversión por los diversos programas sociales. No lo perderemos de vista, pues sin duda está haciendo méritos para ser el próximo candidato de Morena a la gubernatura de Hidalgo. Al tiempo.

SENADOR DEL PAN, MARKO CORTÉS PIDE A SHEINBAUM QUE EVITE IMPOSICIÓN DEL PROGRAMA “QUÉDATE EN MÉXICO”



Marko Cortés, senador del PAN, Marko Cortés sigue muy activo fijando su posición sobre los temas de interés y en esta ocasión calificó como inadmisibles el programa “Quédate en México” ya que podría desatar problemas migratorios sin precedentes, por lo que urgió al gobierno de Claudia Sheinbaum a evitar su imposición, porque eso sí vulneraría nuestra soberanía. El político de Michoacán dijo que “los graves problemas de desempleo, inseguridad, violencia y salud pública que ya vivimos en nuestro país, se verían incrementados”. Por ello, insistió que la presidenta Claudia Sheinbaum se reúna con su homólogo Donald Trump y, se implementen mesas de negociación con expertos en la relación bilateral y en los temas que más preocupan en estos momentos. “O se establece un diálogo productivo con los estadounidenses, o quienes más padecerán las consecuencias de una falta de claridad en la política exterior mexicana serán los migrantes y los mexicanos que trabajan directa o indirectamente en el sector exportador de nuestro país”, mencionó el panista.

IGNACIO MIER COMPROMETIDO A TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS



A sabiendas que los pueblos originarios son el “corazón de México”, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** se comprometió a trabajar por su bienestar, por ello celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum haya puesto en marcha el Plan General ‘Lázaro Cárdenas’. Explicó que se trata de un programa que honra la grandeza de nuestros pueblos originarios y lleva desarrollo a la Mixteca Poblana, así como a Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ DISEÑA ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR DERECHOS DE PERSONAS JUZGADORAS



De nueva cuenta **Adán Augusto López**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dio muestras de disposición y compromiso por la disposición que mostro de tejer los acuerdos necesarios que permitan construir los consensos con todas las fuerzas políticas para resolver la situación de las personas juzgadas que se inscribieron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial que



detuvo el proceso de selección. Y es que ayer sostuvo una reunión con los integrantes de la Mesa Directiva de esta Cámara, que preside Gerardo Fernández Noroña, para acordar de qué manera podrán garantizar que el derecho de votar y ser votados de los aspirantes a un cargo judicial se respeten.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, LISTO PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL PERIODO ORDINARIO



El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya está más que listo para iniciar con la discusión de las reformas que se analizarán en el próximo periodo de sesiones, en especial con la que tiene que ver a las modificaciones a la Ley del Infonavit y a la que garantizará el derecho al agua a todos los mexicanos pues recordemos que en los últimos días el legislador se ha reunido con diversas autoridades para conocer del tema hídrico y para garantizar que los cambios que se hagan para que los mexicanos tengan una vivienda digna y asequible no perjudique a los trabajadores. Recordemos que Ramírez Cuéllar ha dejado en claro que en las modificaciones que realizarán los diputados a la minuta del Senado se mantendrá el carácter tripartita de la institución. El diputado morenista también aseguró que el instituto funcionará con un resguardo y una vigilancia, por lo que los trabajadores no deben de tener ningún riesgo sobre sus cuentas de vivienda. No lo perderemos de vista, pues seguramente su participación será muy importante en el trabajo de comisiones.

SENADOR AGUSTÍN DORANTES RECONOCE TRABAJO GUADALUPE MURGUÍA



Quien se caracteriza por ser un político congruente y con templanza es el senador del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro, **Agustín Dorantes Lambarri** y para muestra basta mencionar que ante los rumores de que habrá cambios en la coordinación del PAN en la Cámara alta, el legislador reconoció el trabajo de su compañera **Guadalupe Murguía Gutiérrez** al frente del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, esto tras ser cuestionado sobre su relevo que tendría para el segundo periodo ordinario del Senado, en el cual el senador **Ricardo Anaya Cortés** estaría tomando el bando de líder de la bancada del PAN en el Senado. Mencionó que él estaría a favor de que Murguía Gutiérrez pueda continuar al frente del grupo parlamentario, sin embargo, en caso de que haya un relevo, quien sea el líder de la bancada, debe de defender a toda costa la democracia, las instituciones y los contrapesos.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES, DULCE MARÍA SAURI Y PEDRO JOAQUÍN COLDWELL PREPARAN ORGANIZACIÓN CIVIL PARA DAR VOZ A LA OPOSICIÓN



Muy activos estuvieron hace unos días destacadas figuras políticas del PRI, disidentes a 'Alito' que conforman el Frente Amplio de Renovación, además de analizar el escenario político de nuestro país se sabe que en este encuentro se acordó la creación de una organización civil que dé voz a la oposición, pero no por ello estarán olvidados a renunciar a su militancia. Así que no faltará mucho para que personajes de la talla de **Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones o Pedro Joaquín Coldwell** den la batalla a Morena de cara a los comicios que se llevarán a cabo este año y en el 2027. Estamos seguros que sus aportaciones serán muy valiosas e interesantes, porque si algo comparten estos políticos es una amplia experiencia, eficacia y capacidad. No los perderemos de vista.



FALLECE, JOEL AYALA, LÍDER HISTÓRICO DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO



La semana inició con una triste noticia, pues en las primeras horas de ayer se conoció el fallecimiento de **Joel Ayala Almeida**, líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y exsenador. Joel Ayala Almeida fue líder del FSTSE durante 27 años. Apenas en diciembre fue reelecto para el cargo hasta 2030; esto fue en el Congreso nacional ordinario, donde delegados y representantes de gremio federado respaldaron su candidatura para estar al frente del Sindicato por otros seis años más. A esta ceremonia asistió la Secretaría de Gobernación. El día que fue reelecto, Ayala Almeida criticó las consecuencias de la “austeridad republicana” que impulsó el entonces expresidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que los recortes presupuestales afectaron los apoyos institucionales a sindicatos. Como era de esperarse muchos políticos de todos los partidos externaron su solidaridad con familiares y amigos del expriista y lamentaron el deceso. Desde este espacio me sumo a las condolencias. QPD.

SENADORES DEL PAN DEMANDAN ESTRATEGIA INTEGRAL PARA ATENDER A MIGRANTES



El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, que coordina **Guadalupe Murguía**, siempre trata de proponer, antes que criticar y en esta ocasión demandó al gobierno federal una política integral de atención a los migrantes que sean deportados a México desde Estados Unidos, porque hasta ahora solo ha habido medidas aisladas e insuficientes, al igual que respecto de los efectos de las políticas estadounidenses. Los senadores expresaron su preocupación por la ausencia de un plan integral que atienda áreas cruciales como la migración, la seguridad y el comercio, que afecta a nuestro país de manera importante. “Hasta el momento, no se ha informado al Congreso ni a la ciudadanía sobre un plan integral con las acciones concretas que se adoptarán para enfrentar estos desafíos”, insistieron.

DIPUTADO RICARDO MONREAL RECONOCE QUE LA REFORMA ELECTORAL PODRÍA DIVIDIR A MORENA Y ALIADOS



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en la Cámara de Diputados tuvo un fin de semana intenso y acompañado de diputados visitó varios estados del país para dar a conocer las prioridades legislativas de la mayoría. En Yucatán el legislador consideró que la propuesta de reforma electoral sugerida por la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca la eliminación de los legisladores plurinominales y disminuir el financiamiento público a los partidos políticos, “es la que más dividirá al movimiento de la ‘4T’”. Monreal reveló que en el PT ya expresaron su inconformidad y en el PVEM, aunque con voces aisladas, también. No obstante, aclaró que primero habrá que conocer la iniciativa y platicarla.

MANUEL CLOUTHIER DENUNCIA QUE LO QUIEREN CALLAR POR EXIGIR LA PAZ EN SINALOA



Tras alzar la voz para exigir que regrese la paz en Sinaloa, el exdiputado federal **Manuel Clouthier** denunció un incendio provocado en oficinas de su empresa en Culiacán y maquinaria con el fin de amedrentarlo y callarlo. En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en Radio Fórmula, expuso que buscan evitar que la población siga manifestándose contra la violencia y el Gobierno, además de que quieren vincularlo falsamente con el crimen



organizado. “A mí me da la impresión de que se busca con este petate de muerto amedrentarme y callarme y quienes me conocen saben que no lo van a lograr, por otro lado, buscaron asustar a la gente para que no participara en los eventos en que se ha estado manifestando la gente en contra de la violencia y del gobierno de Rubén Rocha”, expuso. “También pretenden engañar a la gente creyendo que yo soy un riesgo por el crimen organizado, cuando a todas luces he sido nada más víctima de la represión gubernamental”. El también empresario y hermano de la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, criticó al gobierno de Rubén Rocha por estar ligado al crimen y por no admitir la situación de violencia que azota a la entidad.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Sacapuntas

NUEVA AGENDA LEGISLATIVA



RICARDO
MONREAL

› Cambio de ruta habrá en la Cámara de Diputados en el inicio del periodo de sesiones. Las prioridades serán el T-MEC, la relación con **Trump** y la estrategia de seguridad. Así lo perfilan en Morena, su coordinador en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el presidente de cámara, **Sergio Gutiérrez**. Incluso, se apoyarán de los titulares de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; Economía, **Marcelo Ebrard**; y de Seguridad, **Omar García Harfuch**.



JOSÉ A. PEÑA
MERINO

SE VE EL RESPALDO A MIGRANTES

› El apoyo a los connacionales en Estados Unidos está siendo efectivo para **José Antonio Peña Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del gobierno federal, pues informó que se ha descargado en 145 mil 800 ocasiones la "ConsulApp Contigo" para mexicanos que viven en la Unión Americana.



YASMÍN
ESQUIVEL

NO PARA EL DEBATE EN LA CORTE

› La ministra **Yasmín Esquivel** criticó a la presidenta de la Corte, **Norma Piña**. La acusó de violar la autonomía de los órganos jurisdiccionales al otorgar una medida cautelar para que no impusieran sanciones a los integrantes del Comité de Evaluación del PJF por no acatar la orden del TEPJF de retomar actividades.


**ALEJANDRO
MORENO**
SE LE DESBALAGAN

▶ Apresurada reunión de contención mantuvo en Mérida, Yucatán, **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente nacional del PRI, luego de que tres de sus alcaldes renunciaran a ese partido para pasarse a las filas de Morena. Entre ellos destaca **Carlos Cabrera**, exesposo de la exgobernadora **Ivonne Ortega Pacheco**.


**FRANCISCO
GARDUÑO**
**Y SIGUE
GARDUÑO**

▶ **Francisco Garduño** se mantiene al frente del Instituto Nacional de Migración porque la administración actual está en "un periodo de transición largo". Así lo dijo **Claudia Sheinbaum**, pues el tema del fenómeno migratorio es muy delicado, más ahora ante las amenazas de deportación de **Trump**. **Sergio Salomón** sigue apoyando en todo.


**RAQUEL
BUENROSTRO**
**ACUERDO
EN PUERTA**

▶ Se están poniendo de acuerdo para llegar a una transición tersa la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, y los comisionados del INAI; tuvieron una reunión para determinar el destino de toda la plantilla laboral del instituto que será absorbida por la dependencia federal, respetando, nos dicen, sus derechos laborales.


**FRANCISCO
CERVANTES**
ALTA ACTIVIDAD

▶ **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, ha estado muy activo: firmó un acuerdo para fortalecer la formación profesional, como parte de una estrategia para contar con personal capacitado ante el *nearshoring*. En el acto estuvo **Mario Delgado**, titular de la SEP, y **Luis A. González**, cabeza de la ANUIES.



Con Rocha Moya no habrá paz en Sinaloa

A sí se podrá quedar Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, todo el sexenio en Sinaloa; mientras siga en el poder Rubén Rocha Moya, será imposible revertir la situación de violencia e inseguridad que campea en territorio sinaloense, toda vez que es cómplice de los criminales que lo encumbraron a la gubernatura.

La presidenta de México está mal informada por considerar que las marchas de los sinaloenses responden a intereses políticos y no a la violencia que los mantiene sitiados en sus propios hogares.

La marcha de protesta del pasado domingo que se llevó a cabo en Culiacán tuvo como reclamo principal la renuncia del mandatario estatal por su complicidad con los malandros.

El asesinato a mansalva de los menores Alexander y Gael con su padre es otra afrenta a los sinaloenses y que, a pesar de los

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

cientos de soldados, marinos, Guardia Nacional, policía estatal y municipal y los propios cuerpos de seguridad de la Secretaría de Seguridad federal, están volcados en las calles, nomás no hay para cuándo cesen las hostilidades.

La defensa a ultranza que hace el oficialismo del narcogobernador sinaloense habla precisamente del temor que prevalece entre algunos miembros de ese clan por sus nexos con los capos de la droga y que están documentados por las agencias de inteligencia de los Estados Unidos.

Para nadie es un secreto que el

velo protector que se tiende sobre Rocha Moya viene del personaje de Macuspana y que, al parecer, se mantiene con Claudia Sheinbaum, lo que, sin duda, impide la pacificación de Sinaloa.

La consigna de los oficialistas es: “¡si cae uno, caemos todos!”. Bajo esta óptica se entiende la defensa a ultranza que han hecho los correligionarios de Rocha, principalmente de los gobernadores y líderes parlamentarios del Congreso federal como Ricardo Monreal.

El costo político y social por mantener a un impresentable como gobernador sinaloense es muy grande, toda vez que, con la declaración de terroristas a los cárteles de la droga por parte del presidente Donald Trump y su gobierno, de inmediato se han puesto en la mira de la justicia norteamericana los funcionarios de alto nivel del gobierno mexicano que están en clara connivencia con los criminales.

Tan solo será cuestión de tiempo para que el brazo de la justicia los atrape.

Tanto Omar García Harfuch como otros cercanos a la presidenta Sheinbaum deberían informar con objetividad de los orígenes del conflicto entre los



narcos de Sinaloa y qué tanto conviene a la causa hacer a un lado a Rubén Rocha Moya para entrar de lleno a la pacificación de la entidad.

¿Cuántas vidas de inocentes más cobrará la terquedad de mantener en su puesto al gobernador y de darle un enfoque político al problema, cuando en realidad la ingobernabilidad del estado está en la incapacidad del gobernador por meter al orden a los rijosos? Porque se trata precisamente de la fuente del conflicto.

El montaje realizado por la fiscalía de Sinaloa en el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, enemigo acérrimo de Rocha Moya y que a la postre le costó el puesto a Sara Quiñonez, titular de esa dependencia, da pistas de por dónde camina el mandatario estatal.

Cierto, el golpe al avispero que ha dado la presidenta alborotó a los criminales de todo el país, quienes ahora son combatidos con toda la fuerza del Estado y del derecho y, si bien esa guerra sin cuartel tendrá un alto costo de vidas, es necesario llevarla a cabo, en el entendido de que fue precisamente Andrés Manuel López Obrador el culpable del

crecimiento exponencial de los delincuentes y que estos se hayan apropiado de vastas regiones del territorio nacional.

El pueblo, bueno y sabio, apoya a la presidenta en su combate a la delincuencia y el restablecimiento de la paz y por ello se debe quitar la red de protección que se tendió a esos supuestos servidores públicos que traicionaron su confianza al ser cómplices del crimen organizado.

Si Sheinbaum quiere dejar un gran legado como mujer, debe actuar en consecuencia, sobre todo si con sus decisiones puede evitar que entidades como Sinaloa padezcan el azote de la violencia.

La jefa del Ejecutivo federal debe escuchar directamente las voces de los sinaloenses como Tatiana y Manuel Clouthier en torno a la situación real que vive ese estado.

El incendio en las oficinas del hijo del histórico Maquío, a decir del propio afectado: ¿habrá sido un ataque del crimen organizado o el intento de censura por parte del gobierno local por sus críticas a la inseguridad? La respuesta es obvia y, conforme a lo que dice Fuente Ovejuna, fueron Rubén Rocha Moya y sus cómplices.



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Ricardo Gallardo y David Monreal comparten un corredor de miedo y violencia que no respeta edades ni contextos

TERROR EN LA FRONTERA SLP-ZACATECAS



Once niños, un entrenador y su hija vivieron horas de terror este fin de semana mientras viajaban a un torneo de fútbol en Zacatecas. En la Carretera 49, en territorio potosino, un comando armado los interceptó, los despojó de sus pertenencias y los mantuvo cautivos en una casa de

seguridad. Una experiencia que debía ser motivo de orgullo terminó convertida en una lección amarga, ni siquiera los niños están a salvo.

Según la fiscal de San Luis Potosí, María Manuela García Cázares, los delincuentes liberaron al grupo tras un operativo de búsqueda. Sin embargo, no hubo detenidos.

San Luis Potosí, gobernado por Ricardo Gallardo, y Zacatecas, bajo la administración de David Monreal, comparten más que una frontera: comparten un corredor de miedo y violencia que no respeta edades ni contextos. Estos niños sólo querían jugar fútbol. Mientras tanto, las fiscalías prometen resultados que nunca llegan, y los gobiernos estatales siguen sin estrategias efectivas.

¿Cómo es posible que actividades tan simples como un torneo deportivo sean una sentencia de riesgo? ¿Cuántas historias más como ésta se necesitan para que algo cambie? Mientras no haya respuestas, los padres seguirán rezando porque sus hijos regresen vivos, incluso de los viajes más simples.

Las fiscalías prometen resultados que nunca llegan

Y hablando de Zacatecas, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, apareció hace

unos días en Sinaloa para respaldar al gobernador Rubén Rocha frente a la violencia que azota al estado. El gesto parece más un movimiento político que una muestra genuina de apoyo, sobre todo cuando Zacatecas, su tierra natal, sigue hundido en la violencia, la pobreza y el abandono.

De hecho, Zacatecas está hecho un desastre: homicidios, desapariciones y extorsiones van en aumento, mientras el gobernador no da resultados. La dinastía Monreal ha gobernado el estado como un feudo familiar, sin transformación alguna. Mientras tanto, Ricardo parece más interesado en consolidar alianzas fuera de casa, lo que ha generado fuertes críticas dentro de Morena.

Incluso en San Lázaro crecen los cuestionamientos sobre su manejo político y financiero. Me cuentan que una auditoría a fondo podría estar en puerta para evitar los mismos escándalos que ya enfrentó en el Senado. Además, su liderazgo tambalea: la bancada guinda está muy dividida, y no faltan los rumores de que podría ser removido como coordinador parlamentario en cualquier momento. Monreal busca reflectores, pero cada vez luce más desgastado.

EN CORTO: A propósito de legisladores morenistas, en Aguascalientes, Arturo Ávila, diputado y vocero del partido guinda en San Lázaro, alzó -y le alzarón- la mano en el marco del Foro Legislativo para buscar la gubernatura de ese estado en 2027. Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGCIAMX



La división de poderes, versión 4T

En tiempos de la Cuarta Transformación, el Tribunal Electoral tiene más poder que la Suprema Corte de Justicia. Ya hasta puede determinar que el Poder Legislativo asuma las funciones del Poder Judicial, con tal de que se cumpla el capricho de YSQ a como dé lugar. Los enmorenados magistrados del TEPJF **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** dieron luz verde para que el Senado haga la tarea que el Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió para no caer en desacato ni en violaciones a la división de poderes.

¿En qué parte de la reforma judicial dice que el Senado podrá insacular a los candidatos a juzgadores propuestos por el Poder Judicial, sin necesidad de que pasaran por el filtro de idoneidad? Es pregunta. Pues eso es lo que van a hacer el viernes próximo en el Senado, informó su majestad **Gerardo Fernández Noroña**, *Rey del Senado*.

* Insólito. La Cruz Roja hizo un llamado a los "grupos antagónicos" para que le permitan hacer su labor de "salvar vidas". No, no estamos hablando de la Franja de Gaza, sino de Sinaloa. "Lamentablemente, hemos registrado incidentes de agresión hacia nuestro personal. Queremos hacer un llamado a la comunidad: es vital respetar el emblema de la Cruz Roja y el trabajo humanitario que realizamos", dice un comunicado de esta organización que ha salvado muchísimas vidas.

Y es que corrió la versión, difundida por funcionarios del gobierno estatal, de que la Cruz Roja de Sinaloa ya no atenderá heridos de bala por seguridad de los médicos. En la última semana se han registrado hechos de violencia contra sus socorristas. El sábado pasado les robaron una ambulancia; 48 horas antes fueron obligados por delincuentes a bajarse de otra unidad para, luego, rematar a un herido de bala.

La versión de que ya no atenderán heridos de bala fue desmentida por la propia Cruz Roja. Sacó ayer el comunicado en el que subraya que seguirá atendiendo emergencias, incluso de heridos de bala, a pesar de la violencia que azota a la entidad. "Nuestro equipo de paramédicos está capacitado para actuar con profesionalismo, neutralidad e imparcialidad, cumpliendo con nuestro compromiso de proteger la vida humana en cualquier circunstancia", asegura la organización humanitaria. * Ya que estamos. No cesan las manifestaciones en ese estado para pedir el cese de la violencia y gritar "¡Fuera **Rocha**!". El pasado domingo, alrededor de 10 mil sinaloenses —tres veces más que cuando tomaron el Palacio de Gobierno— salieron a las calles para reiterar sus demandas.

El tema fue comentado nuevamente en la mañana. La presidenta **Sheinbaum** aprovechó para responder a quienes sugieren que "renuncie" a **Rocha Moya**.

"Había algunas columnas que sugerían que esto funcionaba como antes, como si la Presidenta decidiera quién se queda o quién se va. Ésa no es la labor del gobierno federal", subrayó.

No, Presidenta, no son "algunas columnas", es la voz del pueblo. ¿O no?

* No es usual ver a panistas en bloqueos de calles o avenidas. Lo hicieron ayer en Barranca del Muerto, frente al edificio del Infonavit. Protestaban en contra de la iniciativa de ley que permite al gobierno disponer de los recursos de la subcuenta de vivienda, que son de los trabajadores.

El monto de esa subcuenta asciende a 2.4 billones de pesos. Es poco más de una cuarta parte del Presupuesto de Egresos 2025 (9.3 billones de pesos.) Una mina de oro en tiempos de "austeridad republicana". El oficialismo tiene prisa por aprobarla. Será la primera iniciativa que se vote en el periodo ordinario, que se abre el 1 de febrero.

La exposición de motivos de la iniciativa dice que los recursos son para construir vivienda. Autoriza al director del Instituto, **Octavio Romero**, a tomar "decisiones internas".

* La consigna más escuchada en la protesta del PAN iba dirigida a los trabajadores: "¡Morena se roba tu dinero, Acción Nacional te defiende!".

En una manta que desplegaron en los carriles que van de Revolución a Insurgentes se leía algo que nunca hemos visto en manifestaciones de la izquierda: "Disculpe las molestias, el PAN está en contra de que se roben sus ahorros". Eran cientos. Alzaban banderas con el logo de Acción Nacional.

Los encabezaba el jefe nacional del azul, **Jorge Romero**. Presentes también los coordinadores parlamentarios, **Elías Lixa**, en San Lázaro, y **Guadalupe Murguía**, en el Senado. Vimos, entre otros, a **Margarita Zavala** y a **Santiago Taboada**.

En un mitin previo que hicieron en la explanada del Instituto, **Jorge Romero** dijo que lo que Morena busca no es una reforma, sino una confiscación.

"El Infonavit pasará de ser un manejador de fondos a convertirse en constructor", aseguró.

¿El mundo al revés? ¿La izquierda en el gobierno y la derecha en las calles? Preguntamos a **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro. "No es el mundo al revés. Lo que se intenta es acabar con la corrupción, con la red y el tráfico que en el Infonavit existía", nos dijo.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



LEY DEL INFONAVIT: PAN-PRI, FRENTE OPOSITOR CONTRA EL ATRACO AL AHORRO DE TRABAJADORES, 2.4 BDP; SAN LÁZARO: PRÓXIMO SÁBADO, MORENA, ALISTA ESA REFORMA

Cual adelantó el coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, próximo sábado, Morena y satélites, alistan el arranque de la discusión al asunto de la reforma al Infonavit, en el pleno.

El fondo del asunto, inminente traspaso del ahorro de trabajadores en la Subcuenta Vivienda, al gobierno federal, quien los manejará a través de una constructora, quien será el ente para edificar casas.

Desde esta semana, aunque el asunto aún no llega a tribuna en Cámara de Diputados, ya se discute, al menos en la oposición.

Ayer, senadores y diputados del Partido Acción Nacional, hicieron protesta en la explanada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda, para denunciar formas ocultas de esa reforma y el destino de aquellos recursos, producto del ahorro de toda su vida laboral, que aportaron los trabajadores.

Desde allí, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, señaló que inician una batalla que va seguir hasta la sesión que se va a realizar el próximo sábado en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

-“Logramos parar en diciembre esta reforma y se sacó el compromiso de que existieran Parlamentos abiertos y nuevamente Morena mintió y simuló, maquilló una iniciativa ¡y no escuchó absolutamente a nadie!”, expuso en el mitin.



Si alguna reforma, añadió, significa un golpe a las familias mexicanas, es la reforma del gobierno de Morena, en el Infonavit, “que se quiere robar el ahorro de todas las familias de México”.

-“Si alguna reforma quiere quitarle, en términos de atraco y de asalto a los trabajadores de México, es esta reforma que se está llevándose el ahorro para la vivienda de los trabajadores”, acusa el panista yucateco.

-“Si alguna reforma es una mentira, es un engaño y es un desfalco a las familias mexicanas, es la que el director del Infonavit pretende, después de quebrar Pemex, para ahora llevarse recursos de nuestras familias y trabajadoras y trabajadores de México”, puntualiza el coordinador parlamentario.

Sin ambages, alerta a los trabajadores de que el gobierno no solo malgasta su dinero, sus ahorros, sino se roba los ahorros de su familia, el futuro de sus hijos y las viviendas para lo que tanto esfuerzo dedicaron en sus años laborales.

El joven legislador, buen tribuno y combativo en su quehacer parlamentario, resalta que el PAN propone nuevos esquemas para adquirir vivienda, para trabajadores que no están inscritos en el IMSS -los que más requieren vivienda-, puedan acceder a ella, a través de un apoyo del Infonavit.

-“Nosotros pedimos que regresen los subsidios para los trabajadores y que bajen las tasas de interés. Nosotros queremos que bajen las tasas de interés; que existan esquemas para vigilar en qué se gasta el dinero del gobierno y que no sigan las corruptelas entre los miembros de Morena, que nada más se quieren repartir el dinero”, ofrece el diputado panista.

-“Aquí está la resistencia de Acción Nacional y este sábado, iniciaremos con el debate y con argumentos, desnudaremos la desvergüenza de Morena, que tiene vocación de corruptos, que tienen vocación de rateros y que no debemos permitir que se roben el dinero de los trabajadores y el futuro de las familias mexicanas”.



-“¡Por supuesto!, que en Acción Nacional estamos a favor de que se brinde vivienda social digna a los trabajadores”, coincidió su correligionaria y homóloga en la legisladora, María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

-“Pero no queremos que para cumplir con ese deber constitucional, el gobierno pretenda robarse el ahorro de los trabajadores de tantos años y que sea el recurso que arriesguen para realizar sus labores en el Infonavit”, advierte.

Acusa que 2.4 billones de pesos, están en riesgo de que los pierdan los trabajadores, porque “este gobierno, ha demostrado que es muy mal administrador” y el día que quieran hacerlo efectivo, “iya se lo gastaron!”.

-“Y también pedimos transparencia, paridad en los órganos del Infonavit, porque el gobierno pretende controlar el organismo para tomar decisiones por sí solo, acaparar las mayorías para no tener que rendir cuentas cuando se roben el dinero de los trabajadores”, expone, en tono virulento, la senadora panista.

Tono en el que expresó su voz, la también senadora y secretaria General del CEN del PAN, Michel González Márquez:

-“Porque lo que hoy está en juego, no solo es el dinero de la gente, de los trabajadores, sino los sueños de millones de personas que trabajan día a día, para tener un hogar digno. Y aunque diga el gobierno federal y su partido que esto solo es una reforma a la Ley del Infonavit, esto realmente es un atraco a plena luz del día, con todo el descaro del mundo y sin vergüenza alguna”.

-“Eso es lo que precisamente quiere hacer Morena, robarse tus ahorros. Son 2.4 billones de pesos en la Subcuenta de Vivienda del Infonavit y que esto es el resultado de trabajo arduo, de sacrificio, de millones de personas. ¡Eso es lo que tiene la camarilla de Morena en la mira!”, expone.

Tajante, el señalamiento que hace la senadora panista:



-“Porque ese dinero, ¡fíjense!, ese dinero no es ni del gobierno federal, ni tampoco de los patrones. Ese dinero le pertenece a las y los trabajadores de México y sus familias. Eso es lo que les descuentan quincena tras quincena para que tengan su propia casa”.

-“Y por eso lo decimos fuerte y claro: los ahorros de las familias mexicanas, son sagrados. Y si Morena viene a robárselos, con nosotros se van a topar. Y a eso estamos aquí, ¡en pie de lucha para defender lo justo!”.

El mitin que organizó el PAN en la sede del Infonavit, fue paralelo al que hicieron Comités Directivos Estatales en los 32 estados de la República: contra la reforma al Infonavit y proteger ahorros de los trabajadores.

No dudamos que, de vivir, don Fidel Velázquez, cual líder de la CTM, sería el primero en organizar protestas para detener ese atraco a los ahorros de los agremiados, en el Infonavit, en la Subcuenta Vivienda, descuentos que, semana tras semana, quincena tras quincena, aplican a los trabajadores, que están inscritos en el IMSS.

Recursos por 2.4 bdp, alerta el dirigente panista, Jorge Romero Herrera, el gobierno que es un mal administrador, ahora ya necesita ir por los ahorros de los trabajadores.

-“Ahora este gobierno, quiere robarte los recursos”, advierte el panista, en palabras que dirige a millones de trabajadores del país, desde el mitin en la sede de la Institución que fundó el presidente Luis Echeverría Álvarez.

-“Y ahora qué es lo que pretende este gobierno, Ahora el gobierno pretende quitarte tu dinero de ese fondo, para que el gobierno se ponga a construir y sólo les puedas comprar al gobierno. Y si el gobierno quiere construir a 100 kilómetros de aquí, esa es la opción que tú, vas a tener”, agrega, en virtual mensaje que dirige a los trabajadores.

-“Así es que hoy estamos Acción Nacional para decirle a los legisladores de Morena y de este gobierno, el que se impone, el que no escucha, que Acción Nacional va a dar la lucha, porque no vamos a permitir que se metan con tu



dinero, el dinero de los trabajadores de este país”, ofrece a los mexicanos que, con su mano de obra que prestaron en la empresa que los inscribió en el Infonavit, y están a punto de perder sus ahorros que les descontaron, aportarlos al Infonavit, para una vivienda a futuro.

Puyante, el mensaje que hizo el dirigente panista, a los trabajadores que cotizan en el IMSS, en el Infonavit:

-“A ti, ya te preguntaron si pueden disponer de tu dinero, así como se lo preguntaron a las miles de personas a las que por el simple hecho de tener más de 65 años, les quitaron sus Afores, porque les quitaron sus afores, hace casi un año”, fue el mensaje de Jorge Romero Herrera a los trabajadores del país, desde la sede del Infonavit, en CDMX.

Más virulento, fue el cierre de su intervención, con alusión al pasado reciente, en el contexto del virtual decomiso de ahorros de los trabajadores en el Infonavit para incorporarlos a la constructora oficial, que edificará casas que ofrecerá el Instituto:

-“Ya sabemos qué pasa ahora con un gobierno que quiere construir; ya sabemos qué pasó cuando construyó una refinería, ¿qué pasó?, una gota no ha refinado. Ya sabemos qué pasó cuando quiso construir un aeropuerto, apenas aterrizan un par de aviones; ya sabemos qué pasa cuando quiere ser administrador, ese par de aviones son de Mexicana y ahora ya sólo va a aterrizar uno”.

En el mismo asunto de reforma al Infonavit, diputada del PRI, Xitlalic Ceja García, fue más virulenta, en alusión a Morena y satélites del PT-Verde:

-“Primero, se apropiaron de recursos de las Afores y cuentas inactivas de ahorros de los mexicanos y ahora se quieren adjudicar recursos de las Subcuentas del Infonavit para que el gobierno de la 4T siga financiando sus tropelías”.

-“Ya no les alcanza el Presupuesto que aprobamos cada año en la Cámara de Diputados, ahora quien administrar los ahorros de vivienda de los



trabajadores para financiar proyectos que no tienen pies, ni cabeza”, critica la diputada poblana.

Que los mexicanos sepan, acusa, que Morena busca aprobar la reforma del Infonavit, para embolsarse 2.4 bdp de las Subcuentas de Vivienda del Infonavit.

De concretarse la reforma, expone, se desmantela el objetivo de una de las instituciones de seguridad social en el Estado mexicano y coincide con el PAN, en el sentido de que el gobierno quiere recursos para gastar sin límite, en ocurrencias que lejos de generar bienestar, generan desigualdad.

Sin ambages, advierte:

–“Fieles a su estilo, Morena y sus aliados, buscan aprobar en fast track y en pleno sabadazo, el 1 de febrero (próximo), la reforma al Infonavit, para consolidar expropiación de recursos de las Subcuentas de Vivienda de las y los trabajadores para adquisición de su casa”.

¡No a la reforma del Infonavit que busca aprobar Morena y sus aliados!, arenga la representante popular de Puebla.

EN EL CHACALEO

¡Traidor a la patria!, llama el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, al coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez... ¡Matraquero!, le vuelve a replicar el priista de Coahuila, cual ayer, llamó así, al presidente en la mesa directiva... Consecuencias de exacerbada retórica de alguna miembros de la clase política de Morena, con la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en el contexto de la nueva administración en Estados Unidos y las amenazas y Decretos que hace y firmó Donald Trump, de la cual, los contrarios, no quieren ser parte... Prudencia, oficio y sensibilidad, además de no vivir el momento, aconsejamos a los interlocutores de esas discrepancias en Cámara de Diputados... Hay adversarios, contrarios y aversiones en el sagrado oficio de la política, sí, pero no enemigos... Además, reiteramos, donde anden, siempre deben dejar amigos, porque no sabemos



cuándo se nos ofrece o se les ofrece, situación en la que no hay que vivir el momento, repetimos, porque, ¡nada es para siempre!, ni la victoria política, ni la derrota... ¡Cuidado!... ¡Híjole!. El montaje de proceso electoral judicial, es un auténtico cochinerito y batidillo en el que todos sus promoventes, son responsables y en lo que deben preocuparse y ocuparse, es en ofrecer la paz y seguridad pública de la nación, que es el reclamo urgente que hacen en toda la geografía nacional... Lo que mal empieza, mal acaba, lo saben... Así va ese asunto, hasta el momento, cual aportación que hace a este modesto espacio, hombre de leyes, bagaje, visión de Estado, leal, institucional, oficio, sensibilidad: “el Poder Judicial, integró su Comité de Evaluación para que seleccionara (del total de aspirantes que se registraran para competir por los cargos en disputa: jueces, magistrados y ministros), a los más aptos, para que fueran candidatos para competir por esos cargos. Pero esos miembros del Comité de Evaluación del Poder Judicial, sí aceptaron la suspensión que emitió un juez de Distrito y suspendieron el procedimiento, El TEPJF, (sin tener facultades para ello, porque es una autoridad judicial electoral y no de Amparo), decidió revocar la suspensión del juez y ordenó al Comité, continuar el procedimiento y no atender la suspensión. El Comité se negó a ello y entonces, el TEPJF (en el colmo de atribuciones que no tiene), ordenó al Senado que, entonces, ellos, eligieran a los aspirantes (de entre los registrados), pero ¡por insaculación!. Ante tanto atropello, los miembros del Comité de Evaluación, decidieron renunciar todos, en colectivo, a las 7:09 de la tarde (de ayer)”... Prestos y dispuestos, en el Senado, el presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, adelantó que, ello, será el próximo viernes, en el salón de sesiones, luego de una reunión en Junta de Coordinación Política que preside el senador Adán Augusto López Hernández... El PAN, no apoya esa insaculación, ni el MC... Esta es la posición del MC en el Senado: “la reciente resolución del Tribunal Electoral profundiza la crisis constitucional, al ignorar múltiples mandatos judiciales que exigen detener este cuestionable procedimiento de elección de juzgadores. Esta decisión amplía la cadena de ilegalidades en la implementación de la



reforma"... "La bancada naranja en el Senado de la República, exhorta a los partidos del régimen, a detener esta simulación que socava nuestra democracia. Es imperativo, respetar el Estado de derecho y los principios constitucionales para garantizar un sistema judicial imparcial y efectivo"... ¡Zas!... Contundente, la crítica del grupo parlamentario que coordina el senador Clemente Castañeda Hoeflich... Por su parte, la bancada del PAN en el Senado, posiciona: "sin la determinación final de la Suprema Corte, la suspensión emitida se encuentra vigente y, por tanto, cualquier acto que la contradiga, constituye un desacato judicial que no será avalado por el GPPAN"... "Como consecuencia de la decisión del Senado, interpondrá incidentes de incumplimiento de las suspensiones y valorará la interposición de nuevos juicios de amparo, para combatir la clara invasión competencial que pretende materializarse desde el Poder Legislativo"... ¡Caramba!... Senadores panistas, realizan reunión plenaria, pasado mañana, en Aguascalientes... ¿Quién será el nuevo coordinador parlamentario? ¿Ratifican a la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez?... En el asunto del Infonavit, esto fue lo que perfiló el diputado Ricardo Monreal Ávila, para la primera sesión de Cámara que lleven a cabo nuestros representantes populares en San Lázaro, luego de instalarse el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio en LXVI Legislatura: "vamos a arrancar, como ya lo saben, el primer día, con la deliberación de la Ley del Infonavit y su probable aprobación ese día"... Por lo que dijo el político de Zacatecas, a lo mejor y el asunto, se deja para mejor ocasión... Previo a la sesión de Congreso General, próximo sábado 1 de febrero, 11:00 horas, igual y alguna señal en ese sentido, sale de Palacio Nacional o del ingeniero Carlos Slim... De algún órgano de gobierno o del sector tripartista en el Infonavit... ¿De alguna dirigencia sindical? JaJaJaJaJaJaJa, ¡nooo!, esos cuates sólo agachan la cabeza al poder en turno y rezan el clásico: "¡Sí, señora Presidenta!"... Únicamente les interesan posiciones políticas, de representación popular y el manejo y plusvalía de las cuotas que recogen de los trabajadores... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com...



Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...



Ciudad de México, a 27 de enero de 2025.

Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

Por medio de este escrito, presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior debido a la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso que fue encomendado a este cuerpo colegiado.

Aceptamos el cargo de integrantes del Comité con la convicción de que éste podría constituir un espacio importante para garantizar la llegada de perfiles profesionales al proceso de elección, derivado de la reforma constitucional al Poder Judicial. A partir de la instalación del Comité se inició una fuerte agenda de actividades, dirigida a seleccionar a los mejores perfiles, atendiendo en todo momento las distintas decisiones jurisdiccionales.

No tenemos sino palabras de agradecimiento para las y los ministros, así como para el equipo de apoyo por su comprometida labor durante estas semanas.

Hoy percibimos inviable la tarea constitucional que nos fue encomendada. Agradecemos la oportunidad de haber participado en este ejercicio y reiteramos nuestro compromiso por continuar trabajando por los derechos humanos, la democracia y el Estado Constitucional de Derecho.

Atentamente,

Wlfrido Castañón León

Emma Meza Fonseca

Mónica González Contró

Hortencia María Emilia Molina de la Puente

Luis Enrique Pereda Trejo

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
 27 ENE 2025 11:07:09
 Recibido en fotos con cancelación



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAU ASEGURA DETALLA QUE MÁS DE 4 MIL PERSONAS HAN SIDO REPATRIADAS EN LA PRIMERA SEMANA DE GOBIERNO DE TRUMP

Atenta a la situación de los migrantes mexicanos que están padeciendo las políticas migratorias de Donald Trump, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** informó que México ha recibido a más de 4 mil personas deportadas. Del 20 al 26 de enero se han recibido 4 mil 94 personas, la gran mayoría de ellos mexicanos y mexicanas. Hasta ahora no ha habido un incremento sustantivo. Se ha pedido respeto a los derechos humanos; en caso de violaciones se han presentado las quejas y varias han sido ganadas", reveló.

Además, aseguró que hay coordinación entre la autoridad migratoria de Estados Unidos con la de México, gracias a reuniones a distancia entre ambas naciones. "Nosotros nos preparamos con los centros de atención, particularmente en la frontera norte, algunos de ellos están listos y otros están por terminarse. Son centros de atención en los que recibimos a nuestros connacionales que son deportados por Estados Unidos", enfatizó. Finalmente comentó que la muestra de la preparación que tuvo México ante esta emergencia es la creación y aplicación del programa México te abraza, que fue implementado para responder a la medida del gobierno estadounidense Quédate en México, la cual implica que los migrantes lleguen a dicho país, sin importar su nacionalidad. No la perderemos de vista pues seguramente diseñará, junto con su gabinete y el Congreso medidas que permitan atender a quienes se encuentran en esta situación.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ENCABEZA REUNIÓN DE LA JUCOPO EN EL SENADO, ACUERDA CON LA MESA DIRECTIVA QUE EL PRÓXIMO JUEVES SERÁ LA INSACULACIÓN DE ASPIRANTES INSCRITOS EN EL PODER JUDICIAL

Muy activos estuvieron el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Adán Augusto López Hernández** y presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara, **Gerardo Fernández Noroña** quienes estuvieron reunidos para **definir** la estrategia para resolver la situación de las personas juzgadas que se inscribieron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial que detuvo el proceso de selección. En ese encuentro los órganos de gobierno de esta Cámara respondieron a la consulta del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que si podían sesionar con tres personas, pero para la votación necesitan tres votos a favor. Además, se dio a conocer que la Mesa Directiva del Senado hará la insaculación de los más de mil aspirantes que se registraron en el Comité de Evaluación del Poder Judicial, el jueves a las 11 de la mañana, en el Salón de Plenos.

RICARDO MONREAL ADELANTA QUE EN FEBRERO SHEINBAUM ENVIARÁ UN PAQUETE DE REFORMAS AL CONGRESO

Se prevé que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presente el próximo miércoles 5 de febrero un paquete de iniciativas de reformas constitucionales, esto en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Carta Magna, según adelantó el diputado **Ricardo Monreal**. A decir del líder de Morena en San Lázaro, la presidenta podría enviar de dos a tres propuestas de reforma, entre ellas la de materia electoral, que es uno de los pendientes de Andrés Manuel López Obrador. "Hay una reforma electoral en puerta para el próximo periodo de sesiones, pero no es la integral. La presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que presentará iniciativas en dos temas, dice ella en tres temas, pero yo creo que va a presentarlo en dos temas, que es la no reelección y



lo puede presentar el próximo 5 de febrero. La no reelección aplicable hasta el 2030 y la de no nepotismo o contra el nepotismo de familiares hasta el cuarto grado en los cargos de elección popular”, reveló. Estaremos atentos.

EL PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA REVELA QUE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA MESA DIRECTIVA INSACULARÁ A MÁS DE MIL ASPIRANTES A RENOVAR EL PODER JUDICIAL

Sin duda, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, está muy comprometido con el proceso de elección de las personas que renovarán el Poder Judicial, pues se mantiene atento a resolver todos los problemas que se presenten. Ayer el legislador de Morena afirmó que no se afecta la credibilidad del proceso con la resolución del Tribunal Electoral de sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial por una tómbola para elegir las candidaturas de las personas juzgadores, que participarán en la elección judicial del 1 de junio próximo. El senador de Morena se refirió al fallo del Tribunal Electoral que ordenó al Senado sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, y en 24 horas definir los lineamientos para seleccionar las candidaturas en una tómbola, saltándose la etapa de idoneidad, sin tener que cumplir con que sean los mejores perfiles los que estén en la boleta. En este sentido, el presidente del Senado reveló que el próximo jueves a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, llevará a cabo esta insaculación y no el Comité de Evaluación del Poder Legislativo para no saturarlo con más trabajo.

JORGE ROMERO, LÍDER DEL PAN RESPALDA RECLAMO DE PAZ DE CIUDADANOS DE SINALOA

El dirigente de Acción Nacional, **Jorge Romero** tuvo un inicio de semana muy activo y desde la explanada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit, alzó la voz para denunciar lo que él consideró como “graves” implicaciones de la reforma a la Ley del Infonavit que propone Morena. El líder partidista afirmó que “Este gobierno, que no ha sabido manejar los recursos públicos, pretende ahora robarse el patrimonio de las y los trabajadores que llevan años ahorrándolos en un fondo de vivienda”. Romero reiteró que esta iniciativa pone en riesgo los derechos de las y los trabajadores al permitir que el gobierno disponga arbitrariamente de los ahorros destinados a vivienda. “Lo que Morena busca no es una reforma, es una confiscación. Este gobierno ya quebró Pemex, desapareció el INSABI y destruyó fideicomisos. Ahora vienen por el patrimonio de las y los trabajadores, y no lo vamos a permitir. Los ahorros no son del gobierno, son de quienes los han construido con esfuerzo y sacrificio”, señaló Romero. Agregó que, con esta reforma, el Infonavit pasará de ser un manejador de fondos a convertirse en un constructor, dejando en manos del gobierno los recursos ahorrados por millones de mexicanos, “esto no solo elimina el derecho de los trabajadores a decidir sobre su dinero, sino que también abre la puerta a proyectos inmobiliarios sin supervisión, transparencia ni garantías de éxito”.

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI, VISITA VERACRUZ, SE REÚNE CON LIDERAZGOS DE LA ENTIDAD

Ahora sí ha estado muy activo el líder del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** pues está recorriendo los estados donde habrá elecciones este año para reunirse con la estructura política del Partido Revolucionario Institucional. Ayer estuvo en Veracruz, donde destacó el compromiso y la experiencia de los liderazgos políticos estatales como pilares de la unidad que el PRI necesita para recuperar la confianza de los veracruzanos. “El compromiso y experiencia de estos grandes cuadros de nuestro partido son el cimiento de la unidad priista que nos llevará



a recuperar la confianza de la gente y construir un mejor futuro para el estado", afirmó el dirigente. El evento se centró en la planeación para consolidar al PRI como una opción de gobierno en el estado, especialmente en un contexto político donde el partido busca reposicionarse de cara a los próximos procesos electorales. En este contexto Moreno destacó la capacidad del PRI para gobernar y dar resultados, señalando que su experiencia en el servicio público será importante para enfrentar los retos actuales. "Vamos con todo y vamos a ganar en Veracruz", expresó. ¿Usted cree que podrán lograrlo? Ya veremos.

DIPUTADO DEL PRI, RUBÉN MOREIRA ASEGURA QUE CON MORENA LA POBLACIÓN SE SIENTE MÁS DESPROTEGIDA

De nueva cuenta el líder de los diputados del PRI **Rubén Moreira** da conocer sus puntos de vista respecto a las acciones de gobierno y ahora consideró que con Morena la gente se siente más insegura, prueba de ello, dijo, son los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana que realiza el Inegi, que reporta que seis de cada 10 habitantes de 91 ciudades tienen esa percepción. Moreira expuso que este informe toma en cuenta los tres primeros meses del nuevo gobierno de Morena, en el que se observan como los estados con más violencia a Tabasco y Sinaloa. Resaltó el legislador priista que hay un común denominador en el aumento de inseguridad en las ciudades de Villahermosa, Culiacán y Uruapan, que todas son de Morena. Recalcó que es en ciudades del estado de Coahuila, como Piedras Negras y Saltillo, en donde los mexicanos se sienten más seguros; así como en Nuevo León, en los municipios de San Pedro y Apodaca, en donde gobierna la oposición. Además, exhibió la falta de resultados del gobierno morenista, ya que la encuesta muestra un aumento de 3.1 por ciento de sensación de inseguridad hasta diciembre pasado, con 61.7 por ciento, con respecto al 58.6 por ciento que se registró en septiembre del 2024. Manifestó su preocupación de que ahora quienes se sienten más desprotegidas son las mujeres con un 67 por ciento y los hombres con 54.4 por ciento. Recordó que también cambió el panorama de las ciudades más violentas donde Villahermosa ahora ocupa el primer lugar, con 95.3 por ciento y Culiacán el cuarto sitio, con 90.6 por ciento; junto a Uruapan, con 92.5 por ciento y Fresnillo, con 90.9 por ciento.

SENADOR IGNACIO MIER: "NO SE DETENDRÁ EL PROCESO PARA RENOVAR EL PODER JUDICIAL"

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** se sumó a la defensa para renovar al Poder Judicial y en este sentido, enfatizó que el proceso para elegir a las y los integrantes del Poder Judicial en el país seguirá su curso y no se detendrá, por lo que reiteró su llamado a la Suprema Corte de Justicia asumir la responsabilidad que le corresponda. Y es que, después que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial tras la suspensión de sus actividades por dos suspensiones otorgadas por jueces, el legislador recordó que continúan los trabajos por parte de los órganos de los otros poderes. "Los comités de evaluación, sobre todo del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo son órganos colegiados y ellos han declarado que el proceso, primero el de elección, está ajustado íntegramente a lo que establecen los requisitos constitucionales por lo que hace en promedio, experiencia y certificación y acreditación del posgrado y la calificación que está establecida". Ya veremos qué deciden los legisladores pues este lunes el Poder Legislativo decidirá el futuro de los aspirantes. Estaremos atentos.



DIPUTADO DE MORENA, ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR RESPALDA 100 DÍAS DE MANDATO DE LA JEFA DE GOBIERNO, CLARA BRUGADA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya está más que listo para iniciar con la discusión de las reformas que se analizarán en el próximo periodo de sesiones, en especial con la que tiene que ver a las modificaciones a la Ley del Infonavit y a la que garantizará el derecho al agua a todos los mexicanos pues recordemos que en los últimos días el legislador se ha reunido con diversas autoridades para conocer del tema hídrico y para garantizar que los cambios que se hagan para que los mexicanos tengan una vivienda digna y asequible no perjudique a los trabajadores. Recordemos que Ramírez Cuéllar ha dejado en claro que en las modificaciones que realizarán los diputados a la minuta del Senado se mantendrá el carácter tripartita de la institución. El diputado morenista también aseguró que el instituto funcionará con un resguardo y una vigilancia, por lo que los trabajadores no deben tener ningún riesgo sobre sus cuentas de vivienda. No lo perderemos de vista, pues seguramente su participación será muy importante en el trabajo de comisiones.

MARKO CORTÉS PIDE QUE NO SE PERMITA QUE MÉXICO SE CONVIERTA EN UN TERCER PAÍS SEGURO

Marko Cortés, senador del PAN, sigue muy activo fijando su posición sobre los temas de interés y en esta ocasión calificó como inadmisibles el programa "Quédate en México" ya que podría desatar problemas migratorios sin precedentes, por lo que urgió al gobierno de Claudia Sheinbaum a evitar su imposición, porque eso sí vulneraría nuestra soberanía. El político de Michoacán dijo que "los graves problemas de desempleo, inseguridad, violencia y salud pública que ya vivimos en nuestro país, se verían incrementados". Por ello, insistió que la presidenta Claudia Sheinbaum se reúna con su homólogo Donald Trump y, se implementen mesas de negociación con expertos en la relación bilateral y en los temas que más preocupan en estos momentos. "O se establece un diálogo productivo con los estadounidenses, o quienes más padecerán las consecuencias de una falta de claridad en la política exterior mexicana serán los migrantes y los mexicanos que trabajan directa o indirectamente en el sector exportador de nuestro país", mencionó el panista.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA PROPONDRÁ REUNIONES CON CONGRESOS DE CENTRO Y SUDAMÉRICA PARA ENFRENTAR A TRUMP

Desde su trinchera, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), ya está buscando soluciones para enfrentar las políticas de Trump y por eso buscará reunirse con sus homólogos de las cámaras o los congresos de Centroamérica y Sudamérica, con la finalidad de estar comunicados, conocerse y estar en contacto ante las circunstancias que se están dando a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. "Estamos en esa ruta que vamos a ir revisando y trabajando en esta semana, porque creemos que como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados", añadió. Expuso que los objetivos son estar comunicados, conocerse y estar en contacto, tener una comunicación y enlace para reaccionar y comentar los temas con prontitud, por lo que propondrá una reunión próximamente con una agenda preacordada y tener mucha comunicación en la parte legislativa sobre temas comunes. Sobre el desarrollo de las sesiones, Gutiérrez Luna mencionó que serán conforme se establezcan en el calendario legislativo que se dará a conocer cuando arranque el periodo, ajustando los días inhábiles, pero, "de entrada, porque habrá mucho trabajo será necesario sesionar más días, pero inicialmente se realizarán dos sesiones a la semana". Estaremos atentos.



TRUMP ALCANZA ACUERDO CON COLOMBIA

Las amenazas del presidente **Donald Trump**, que incluían fuertes aranceles, al gobierno de Colombia, encabezado por Gustavo Petro, obligaron a este a ceder y por ello permitió que aviones militares estadounidenses lleven deportados al país, tras rechazar dos transportes en respuesta a lo que calificó de trato inhumano. A pesar de que los dos líderes se habían enfrascado en una guerra de palabras el domingo tras la medida de Colombia de rechazar el uso por parte de Trump de aviones militares para deportar a miles de inmigrantes indocumentados. Pero ese día en la noche, la Casa Blanca emitió un comunicado en el que decía que, dado que Petro había aceptado todos sus términos, los aranceles y sanciones con los que Trump había amenazado se “mantendrían en reserva”. Otras sanciones, como las relativas a las visas, seguirán en vigor hasta que haya llegado a Colombia el primer avión con deportados, decía el comunicado. Como era de esperarse esta reacción la celebró Trump y mencionó que: “Los acontecimientos de hoy dejan claro al mundo que Estados Unidos vuelve a ser respetado”, añadió. Estaremos atentos.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Problema raíz

Lo políticamente correcto es exigir a Estados Unidos que respete los derechos humanos de los migrantes al momento de deportarlos; sin embargo, al *Padre del Análisis Superior* le parece hipócrita esta actitud. El problema raíz de la migración son los gobiernos que no pueden brindar condiciones mínimas de seguridad y posibilidades de desarrollo a sus ciudadanos. La mayoría de los migrantes salen huyendo en busca de lo que no les da su nación.

Antes de cuestionar al gobierno de **Donald Trump**, los políticos deberían apuntarse con el dedo a ellos mismos sobre sus fallas, que expulsan a sus compatriotas.

REMATE TRANQUILIZADOR

Había algunos quienes se decían preocupados ante la llegada de **Clara Brugada** a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Algunos temían un brote de populismo desbordado en la capital del país y quién sabe cuántas cosas más, que se han ido difuminando en estos primeros días de su gobierno.

Ayer, el *Padre del Análisis Superior* conversó con ella en su programa de **Imagen Radio** y remató con una frase que describe muy bien su gestión y visión sobre lo que está siendo su administración en la CDMX. La jefa de Gobierno dijo: "El mejor programa social es que la gente tenga empleo".

REMATE NECESARIO

La Comisión Federal de Electricidad, encabezada por **Emilia Calleja**, se va a beneficiar de una gran manera de una obra que anunció ayer Vecino Energy Partners. Se trata de un sistema de almacenamiento subterráneo de gas natural en Piedras Pintas, en Texas. Esta empresa, que es parte de EnCap Flatrock Midstream y que está aliada con DRW Energy Trading, que en México dirige **Nuria Lozano**, es parte de la solución para mejorar la posición de CFE, puesto que desarrollará

la capacidad 50 mil millones de pies cúbicos de gas natural que estará disponible tan pronto como en 2028.

El proyecto resulta verdaderamente interesante, puesto que en su primera etapa se construirán dos cavernas que se conectarán con un gasoducto de 40 millas que llega a zonas en México que consumen grandes cantidades de gas natural. De hecho, será el almacenamiento de gas natural más cercano a Brownsville y México, lo que lo que garantizará la energía en la región, tal y como lo señala el Plan México que anunció la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Con este abasto de gas natural cercano y disponible los gobiernos federales y estatales de la región podrán cumplir con la demanda de empresas mexicanas y extranjeras de tener energía suficiente y así aprovechar la relocalización. De hecho, le informan al *PAS* que, tanto la directora de CFE como el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, están contentos por este anuncio, porque resolverá una parte del suministro.

REMATE CONJUGADO

Entre las particularidades que hacen destacar a **Raquel Buenrostro**, secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, es su habilidad para la negociación. Lo demostró el sexenio pasado, primero en el SAT y luego en la Secretaría de Economía, ahora lo hace en este nuevo cargo. Ayer se reunió con los comisionados del Inai, presididos por **Adrián Alcalá**, para acordar cómo se irá realizando el proceso, no sólo para los trabajadores, sino también como se garantizará la protección de datos personales. Sin duda, se trata de la manera en la que se tienen que hacer estas transiciones.

REMATE COBARDE

Es comprensible que los funcionarios gubernamentales cierran filas en la estrategia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de no hacer comentarios en torno a ciertos temas que podrían causar polémica con el gobierno de **Donald Trump** en Estados Unidos. Lo que es patético, por decir lo menos, es que haya líderes de iniciativa privada que, temerosos de que no los inviten a eventos gubernamentales o que pierdan el apapacho de los gobernantes, siguen esa misma directriz no escrita.

Ayer mismo, **Octavio Romero** garantizó que esta misma semana estará lista la reforma al Infonavit que, entre otras cosas, pone en riesgo el patrimonio de los trabajadores, porque no existen garantías de que se mantendrán individualizadas las cuentas. Podría ser que a esos líderes de la IP no les importen mucho los trabajadores, puesto que prefieren ser invitados a los eventos; sin embargo, parece que tampoco les preocupa que el organismo tripartito deje de serlo.

Vale la pena decirlo, **Juan José Sierra**, presidente de Coparmex, es el único líder de la iniciativa privada que ha manifestado la posición del empresariado con estos cambios, especialmente de las micro y pequeñas empresas.

Hay quienes dicen que **Ricardo Monreal**, líder de los diputados de Morena, le va a corregir la plana al líder de los senadores y habrá por lo menos 20 cambios a lo aprobado por éstos; sin embargo, con base en la experiencia, queda un gran trecho de duda, puesto que al líder de los diputados le interesan más los ajustes políticos.



Las reformas que vienen

PREGUNTA
SIN OFENSA

**KARINA
AGUILAR**

@aguilarkarina



Y si pensaban que las reformas a modo para Morena ya habían terminado, les tengo noticias, a partir del 1 de febrero iniciará el período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión y, con él, modificaciones y creación de más de 40 normas legales que tendrán las “letras chiquitas” de las reformas constitucionales.

Es decir, los senadores y diputados federales deberán aprobar las leyes que normen la aplicación de las recién aprobadas: Ley de Bienestar Animal, Ley en materia de seguridad pública, Ley reglamentaria de agua, Ley del Infonavit.

A ellas se sumarán las 20 iniciativas que enviará la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al Congreso, y entre ellas destaca una ley para terminar con el nepotismo y la reforma Constitucional que elimina la reelección de legisladores.

La primera iniciativa que abordarán en la Cámara de Diputados es la que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), que ya fue aprobada por el Senado de la República pero a la que la mayoría de Morena en San Lázaro hará al menos 20 modificaciones, es decir que los diputados le enmendarán la plana al Senado.

Y es que lo aprobado -sin leer- por los senadores, encendió las alertas de los sectores patronal y obrero, que forman parte de los órganos de decisión del Infonavit y que aportan

las cuotas para que los trabajadores puedan gozar de una vivienda digna.

Entre los puntos que más controversia han causado es que la iniciativa enviada por la Presidenta y aprobada por el Senado elimina la composición tripartita del Instituto; además, permite el uso de 2.4 billones de pesos que se encuentran en la subcuenta de vivienda de los trabajadores.

Por ello, con el fin de atender las demandas de los sectores obrero y patronal, los diputados se comprometieron a poner candados para el uso de dichos recursos y a hacer transparente su manejo.

Otras reformas que también han generado interés y en particular entre los integrantes de Morena son la electoral, que elimina la reelección de los legisladores y la que busca terminar con el nepotismo.

Aunque claro, la Presidenta no se daría un balazo en el pie y los diputados federales menos aún, por lo que dichas modificaciones entrarían en vigor hasta el 2030, de tal forma que los actuales diputados federales sí podrán acceder a la reelección en 2027.

Además, la prohibición del nepotismo -aunque todavía no conocemos los detalles de la propuesta- tampoco se podrá aplicar al actual gobierno, sino que será hasta 2030. Menos mal porque si no qué harían los Alcaldes Luján, los Batres Guadarrama, los Monreal Ávila o los Sánchez Cordero, sólo por mencionar algunos.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Ha pasado una semana desde que Donald Trump rindió protesta como presidente de los Estados Unidos de América. Ha logrado Claudia Sheinbaum mantener la confianza de los inversionistas extranjeros en México y enfrentar con éxito las acciones del estadounidense.



Feliciano Hernandez

A la sombra / Gerardo Fernández Noroña



Gerardo Fernández Noroña



Con su característico estilo de innovación institucional y solidez teórica, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, celebró con entusiasmo el nuevo método de selección para el **Poder Judicial**: la tómbola, ese modelo que, sin lugar a dudas, ha sido perfeccionado a lo largo de los siglos en ferias y carnavales. Según Noroña, esta insaculación garantizará un proceso "transparente y justo", porque, claro, ¿qué mejor manera de asegurar la idoneidad de los juzgadores que dejarlo todo en manos del azar? Nada dice más sobre la búsqueda de excelencia en la justicia que el equivalente político a sacar papelitos de un sombrero.

A la sombra...

Se confirmó que **Francisco Garduño** seguirá como titular del **Instituto Nacional de Migración (INM)** gracias a que ha forjado su carrera en roles clave de control y disciplina institucional. Ha sido director general de Política y Desarrollo Penitenciario en la Comisión Nacional de Seguridad, subprocurador de Derechos Humanos en la Procuraduría General de la República y presidente del Consejo de Menores en la Secretaría de Seguridad Pública.



Con esta trayectoria enfocada en la administración de sistemas penitenciarios y el manejo de entornos regulados, en Palacio Nacional no faltan quienes piensen que su perfil podría agradar a alguien como **Donald Trump**. Su enfoque de control férreo y disciplina institucional encaja perfectamente con la visión de política migratoria de orden y mano dura que promueve el expresidente estadounidense. Algunos dentro del gobierno ven en Garduño un modelo de gestor que podría no solo entender, sino hasta compartir, las prioridades de Trump en temas de seguridad y control fronterizo. Sume a eso un incendio, migrantes muertos y la impunidad.

El presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que la discusión de la Ley del Infonavit iniciará el próximo 1 de febrero, con el arranque del segundo periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura. Asimismo, detalló que el viernes 31 de enero se llevará a cabo la plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, con la participación de destacados miembros del gabinete.



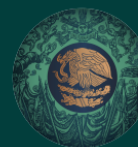
Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados / Foto: Laura Lovera / El Sol de México

Entre ellos, la **secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez**, quien abrirá la jornada para abordar temas clave; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien discutirá las implicaciones del T-MEC frente a las medidas del gobierno estadounidense; y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien expondrá sobre la estrategia de seguridad pública. También estarán presentes la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, y la consejera jurídica, Ernestina Godoy, quienes analizarán las 73 iniciativas legales que se desprenden de las reformas constitucionales aprobadas en el periodo pasado, con posibilidad de incorporar nuevas propuestas legislativas.



Que la firma del Acuerdo Nacional para fortalecer la formación profesional, el conocimiento tecnológico y la innovación, encabezada por Mario Delgado Carrillo, titular de la **Secretaría de Educación Pública** (SEP); Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti); Luis González Placencia, líder de la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior** (ANUIES), y Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), marca un antes y un después en la colaboración estratégica entre academia, gobierno y sector empresarial.

Este pacto busca alinear la educación superior con las necesidades del aparato productivo nacional, potenciando el talento humano en áreas clave como inteligencia artificial, electromovilidad y semiconductores. Instituciones como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), representado por **Arturo Reyes Sandoval**; el **Tecnológico Nacional de México** (TecNM), dirigido por **Ramón Jiménez López**, y el **Tecnológico de Monterrey**, a través de Alejandro Poiré Romero, refrendaron su compromiso con este modelo, que responde a los desafíos de un mundo globalizado y digital.



Columna Invitada

Alexia Bautista

Más fuerte, más seguro y más próspero

La doctrina de “Estados Unidos primero” se materializará en una política exterior concebida para hacer de Estados Unidos un país más fuerte, más seguro y más próspero. Estos principios constituirán los pilares de la acción internacional durante el segundo mandato de Donald Trump, como lo dejó claro con absoluta nitidez Marco Rubio al asumir el cargo de Secretario de Estado.

Las primeras medidas de su gestión, incluida la suspensión inmediata de casi todos los programas de ayuda exterior—unos 600,000 millones de dólares, equivalentes al 1% del presupuesto nacional—son un anticipo del tono que definirá esta nueva era.

Fiel a la lógica trumpista, este enfoque es marcadamente transaccional: si algo no refuerza estos principios, simplemente no sucederá. Así lo ha indicado explícitamente Rubio, lo que no ha impedido que sea visto con cierta simpatía desde México. Se le considera un posible interlocutor razonable, quizá por su origen latinoamericano o por la facilidad de comunicarse en español.

A pesar de su conservadurismo, Rubio es reconocido como un político elocuente, ecuaníme y dotado de una gran capacidad de negociación.

Deseo que sea un interlocutor confiable para las autoridades mexicanas, aunque llamarlo aliado ex ante sería algo ingenuo. Su mandato es inequívoco: “Estados Unidos primero”, no México ni ningún otro país del mundo. Como Secretario de Estado de Trump, Rubio estará obligado a alinear sus acciones con la visión del presidente si desea conservar el puesto. Después de todo, a Trump no le tiembla la mano para deshacerse de quienes se apartan de su línea, como quedó evidenciado con Rex Tillerson durante su primer mandato.

En su etapa como senador, Rubio destacó repetidamente los retos del narcotráfico en México. Ante la pregunta expresa sobre la posibilidad de enviar tropas estadounidenses para combatir a los cárteles, su respuesta tendía siempre hacia la cooperación, al reconocer la enorme complejidad del problema. Entiende que los grupos criminales controlan partes importantes del país, que representan una amenaza real a la soberanía nacional, y que los abrazos obradoristas hicieron poco o nada para solucionar el problema.

Sin embargo, la reciente orden ejecutiva que permite designar a los cárteles como organizaciones terroristas puede modificar este escenario. La idea de una acción militar unilateral de Estados Unidos —sea mediante una invasión suave con operaciones encubiertas y ataques con drones, o, incluso, mediante el uso directo de la fuerza militar— ya no es del todo descabellada. No lo es porque Trump ha dicho que podría ocurrir; porque Rubio reconoce que esta opción está a disposición del presidente; y porque, si a los ojos de la Casa Blanca esto hace a Estados Unidos más seguro, más fuerte y más próspero, lo harán.

Algunos observadores cercanos al oficialismo argumentan que, con una aprobación cercana al 80% y el control del Congreso, la presidenta Claudia Sheinbaum cuenta con la fortaleza suficiente para enfrentar los impulsos de un megálmano como Trump. Desde mi perspectiva, esta visión es preocupantemente miope. Es una postura ensimismada en el panorama interno cuando, más que nunca, se requiere una perspectiva que comprenda las dinámicas externas y los principios que hoy rigen tanto al Departamento de Estado como al resto de la administración norteamericana, bajo el estandarte de “Estados Unidos primero”.

Desafortunadamente, pretender lo contrario es como pedirle peras al olmo, sobre todo cuando dentro de los **liderazgos de Morena** hay voces que proponen ideas delirantes, como hablar de una “segunda independencia” de México y la desconexión con nuestro vecino del norte. Propuestas que en nada contribuyen a la posición de la presidenta que ha optado por la cooperación con Estados Unidos, tanto en el discurso como en los hechos. Porque, en última instancia, la colaboración es lo que mejor sirve al interés soberano de México.



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertazyque



Unidad nacional

Ahora resulta que quienes han desdeñado groseramente a las víctimas y a los desprotegidos, quienes criminalizan, insultan y agreden a los críticos y opositores, quienes han emprendido una guerra contra todos los contrapesos democráticos, quienes, en suma, una y otra vez se han reído al pasarse la ley por los tanates, hoy que están en las antípodas de un Trucutú que se comporta asombrosamente igual, nomás que en más grandote, más peludo y más naranja, nos piden que los respaldemos en un frente unido contra el masiosare.

Disculpen si no me levanto en armas, pero me suena hueco el respeto que piden los que se jactaron de habérsola metido doblada. Tampoco me conmueve la ayuda que buscan los que han desfondado a las instancias de protección ciudadana y desaparecido a la mayoría de las organizaciones no gubernamentales por querer ser el único dedo con atole. Ahora quieren diálogo los que en siete años de gobierno le han dejado muy en claro a la oposición que si los ven y los oyen es para vilipendiarlos, y hablan de merecer dignidad cuando hicieron de la oficina de Derechos Humanos una burla. “Es momento de unidad nacional, apoyo total y sin reservas a la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum frente a las amenazas del Norte”, dijo Clara Brugada al festejar los primeros 100 días de su gobierno, uniéndose al coro de **Monreal** de Fernández Noroña en las Cámaras, de los gobernadores, incluyendo algunos de oposición, de sus in-

telectuales y escritores organizados y de los caciques del partido de Estado 2.0.

Nadie pone en duda que Trump sea un craso gorila que representa los peores rasgos de los estadounidenses, y que México, la punta de su ira y su socio más cercano —pero también el más disparate en poderío económico y militar—, está siendo sometido por el recién inaugurado presidente a humillaciones y extorsiones con base en estereotipos raciales ofensivos y mentiras llanas. Me dan náusea los que se congratulan de que por fin “alguien” esté combatiendo a los cárteles, porque es como agradecerle al lobo que cuide a las ovejas del coyote.

Pero tampoco hay duda de que López Obrador nos inauguró un aislacionismo palurdo que nos ha alejado del concierto de los países civilizados para ayuntarnos en vez con impresentables como Putin, Maduro, Díaz-Canel y Ortega. Que sus huestes llegaron al poder inflamando el encono, el resentimiento, la división y la cizaña como estrategia de campaña, dinamitando puentes y despreciando cualquier intento de escuchar al otro, a cualquier otro, encerrándose literal y metafóricamente tras las murallas de su palacio, siempre de espaldas al pueblo que no les parece lo suficientemente bueno.

Por supuesto que, entendiendo la diferencia entre el Estado y sus efímeros gobiernos, los mexicanos debemos defender a la suave patria de los embates autoritarios, corruptos y oscurantistas de Donald Trump. Pero, al margen de la bonita retórica, no sé qué tanto ayudemos a la causa en los hechos cuando ya se vio lo poco que hicimos por defenderlo de sus sucedáneos autoritarios, corruptos y oscurantistas en México. ■

Me suena hueco el respeto que piden los que se jactaron de habérsola metido doblada


ANTILOGÍA
**RICARDO
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx
 @RicardoMonrealA


México, EU y Colombia

Lo acontecido entre los gobiernos de EU y Colombia el pasado domingo, por el tema de la repatriación de nacionales colombianos a su país de origen, nos muestra el nivel de tensión, estrés y fragilidad que existe en la región por el tema de la migración.

Afortunadamente, se encontró un cauce diplomático de solución al *impasse* que solo duró unas horas, pero el cual muestra que la atmósfera de las relaciones entre el norte y el sur del continente se puede cortar con una pluma.

Especialmente entre los gobiernos calificados como “izquierdistas” por la propia administración estadounidense y el nuevo equipo que llegó a la Casa Blanca y al Capitolio mismo.

Lo primero es reconocer que EU tiene todo el derecho a instrumentar sus políticas migratorias dentro de su territorio, como parte de sus decisiones soberanas. El derecho a admitir o rechazar ciudadanos de otras naciones es consustancial a cualquier Estado nación y no está a discusión en este momento.

El tema a discusión son las condiciones y formas bajo las cuales se aplica esta facultad soberana, cuya limitante es el respeto a los derechos *pro persona* o derechos humanos de las y los migrantes, tutelados por convenios internacionales y el derecho internacional mismo. Trasladar a migrantes como si fueran criminales, esposados de pies y manos, sin que sean delincuentes sentenciados, no lo avalla ninguna norma internacional.

De persistir esta práctica, hay recursos jurídicos nacionales y organizaciones internacionales ante las cuales acudir y recurrir para corregir esta situación. En tal sentido, habrá que estar muy atentos a la reunión de la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) que se ha convocado para los próximos días, a fin de tratar la nueva realidad que enfrenta la región y buscar posicionamientos y soluciones comunes.

Rescatar la importancia de la multilateralidad, para tratar en forma mancomunada los problemas comunes de las naciones latinoamericanas, como es la migración, siempre será una mejor estrategia que buscar de manera aislada o separada la solución de esos problemas.

El otro tema es qué posición debe asumir México en casos como el diferendo que se presentó entre EU y Colombia. Habrá quien sugiera que tiene que “hacerse de la vista gorda” y concentrarse en atender su propia problemática.

Otra postura podrá recomendar alinearse con alguna de las dos partes en conflicto, plegándose a aquella con la cual tenga afinidad ideológica, política o histórica; en este caso, colocarse del lado de Colombia.

Una tercera postura aconseja seguir los principios constitucionales de la doctrina Estrada, evitando la alineación hacia alguna de las partes y, en todo momento, si hubiese que intervenir, que sea en calidad de puente, interlocutor o “amigable componedor” de las diferencias, a petición de los directamente involucrados. No solo hay un sustento constitucional, sino una tradición diplomática favorablemente experta hacia esta postura.

En este momento, sin embargo, el *impasse* colombiano (resuelto en horas) se cruzó con la transición que atraviesa México con nuestro vecino del norte. Es un trance que estamos viviendo con diálogo, negociación y cooperación, que nos permite caminar con dignidad y firmeza, lejos de la sumisión o la humillación. —

En la reunión de la Celac se tratará la nueva realidad que enfrenta la región y sus soluciones


**JAVIER TEJADO
DONDÉ**

ESPECTRO



La crisis se agrava en Sinaloa con los niños saliendo a las calles

Desde inicios de septiembre la ciudad de Culiacán, Sinaloa, tiene severos eventos de violencia cotidianos a raíz del enfrentamiento abierto entre los grupos criminales de los Chapitos contra los de la Mayiza. Ya van casi cinco meses de violencia atípica y fuera de control en donde las pérdidas económicas se estiman en 430 millones de pesos por día, según la Concanaco. Eso significa que ya acumularían más de 12 mil millones de pesos. También se reportan más de 500 establecimientos comerciales que han dejado de operar.

Aunque lo más grave —e irreparable— son las personas muertas, más de 500 desde el 9 de septiembre, y las que siguen desaparecidas, alrededor de 350. Esto tan solo en Culiacán, una ciudad capital con 800 mil habitantes.

Ha habido muchas muestras de hartazgo y de llamados a la paz, pero nada como lo que aconteció el fin de semana, tanto el viernes como el domingo: las marchas que

se desarrollaron en las principales avenidas, con miles de manifestantes, incluían a niñas y niños marchando por la paz y por la salida del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya.

Que la gente de Culiacán —a sabiendas de que las marchas son monitoreadas por ‘halcones’ de los grupos criminales en pugna— sacara a sus niños a marchar reveló el nivel de hartazgo y desesperación que ya tiene esa población. Esto, luego de que varios niños fueran víctimas del crimen organizado y de la creciente percepción de que el gobierno estatal no ayuda a recuperar la paz, sino que se le percibe como aliado de los Chapitos.

Por cierto, algo así dio a entender en el mismo sentido el líder del grupo rival, Ismael *El Mayo* Zambada, el 10 de agosto del año pasado, en una carta que su abogado entregó a medios de comunicación. Desde luego que hay que dudar de cualquier escrito de un criminal, pero ante la falta de información de autoridades mexicanas, esa carta es lo único que

se sabe del caso y, poco a poco, sus párrafos se han ido confirmando. La marcha de niños y niñas acabó llegando a la oficina del gobernador, donde hubo algunos destrozos, pero él nada más no apareció.

Hasta ahora, el gobernador de Sinaloa ha seguido contando con el respaldo de la 4T: los líderes de Morena le reciben en el Congreso de la Unión, los diputados federales hacen una de sus reuniones regionales con él en Culiacán, y la Presidenta Sheinbaum lo defendió en la mañana de ayer, diciendo que la violencia era producto de las “extracciones” de criminales que había hecho Estados Unidos.

Es una tragedia lo que acontece en Culiacán, pero también en Mazatlán, donde los cárteles, para financiar su guerra, han iniciado una campaña de secuestros, lo que ha ahuyentado aún más el turismo a ese bello puerto. Me parece que el tiempo se le acaba al gobierno federal para decidir qué hacer con un gobierno estatal (morenista) que tiene ya un amplio rechazo social, que pudiera ser expuesto con declaraciones desde EU y que, además, en los hechos, ya no gobierna, pues todas las decisiones se toman desde la Federación.

Cambiando de tema: Varias de las corrientes más radicales de la

4T estuvieron celebrando el fin de semana que “llegara” a México Canal Red, un canal conducido y financiado por españoles y rusos, con objetivos políticos, al igual que en España.

Varios influencers de la 4T buscan ya apoyos privados y públicos para avanzar estos nuevos canales de comunicación ante el fracaso, en audiencias, de los medios alternativos que ellos intentaron posicionar en el sexenio pasado. Será interesante ver cómo los trata el gobierno federal, dado que están dejando atrás ideologías para ser pragmáticos y centrarse en los problemas que pueden representar las varias negociaciones en curso con EU. El romanticismo de la izquierda, estilo el presidente colombiano Gustavo Petro, quedó derrotado el fin de semana y el gobierno mexicano con pragmatismo lo dejó solo. Me parece que la coyuntura mundial y la realidad mediática acabarán por sepultar este tipo de medios militantes. Tan es así que, en la última encuesta de consumo audiovisual 2024 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ninguno de estos medios aparece, pero tampoco un solo canal gubernamental. Es una pena para otrora medios relevantes como Canal 11 o Canal 22. Se volvieron irrelevantes. ●

X: @JTejado

La marcha de niños y niñas acabó llegando a la oficina del gobernador, donde hubo destrozos, pero él nada más no apareció.



Rocha Moya, una bomba de tiempo

El apoyo al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, de la presidenta Claudia Sheinbaum, del expresidente Andrés Manuel López Obrador, de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y de la maquinaria de propaganda del régimen es lo que ha evitado su muerte política. No ha impedido, empero, que se haya podrido y que el apoyo incondicional del régimen esté infectando al gobierno. Rocha Moya es la cara más conspicua del poder del narcotráfico y de su control sobre el Estado mexicano, por la fuerza y por la complicidad de miembros de la clase gobernante con el crimen organizado en el reino de impunidad y colusión en el que vivimos.

Culiacán lleva cuatro meses de guerra. López Obrador lo dejó a la deriva y Sheinbaum no ha podido evitar la guerra entre las facciones del *Cártel de Sinaloa* que luchan por su control. La desestabilización en la casa del cártel más poderoso del mundo se originó por la captura de su jefe histórico, Ismael *el Mayo* Zambada, en julio pasado, en una operación realizada por la unidad internacional antiterrorista del gobierno de Estados Unidos. Cínicamente, el expresidente acusó a Estados Unidos de haber detenido a Zambada causó la violencia, en franco reconocimiento de quién mandaba en el estado.

En estos tiempos de virulencia retórica y amenazas

del presidente Donald Trump contra México por su tolerancia a cogobernar con los cárteles, y por haberles entregado el bastón de mando para apoderarse de cuando menos una tercera parte del país —de acuerdo con la Casa Blanca, el Departamento de Estado, el Pentágono y el Congreso—, el apoyo de Sheinbaum y del aparato del régimen a Rocha Moya no marcan diferencia entre ella y su predecesor, permitiendo el silogismo en la clase gobernante en Estados Unidos, de que si lo respalda es porque es cómplice.

No lo es. Las agencias de inteligencia estadounidense revisaron sus relaciones durante la campaña presidencial y no encontraron vínculos con el crimen organizado. Los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la Defensa, general Ricardo Trevilla, tienen enlaces en Washington y una comunicación que no se ha detenido desde la administración Biden. Dicho esto, la primera fase de la estrategia de restablecimiento de la seguridad de Sheinbaum, que pasa por la pacificación de Sinaloa, ha fracasado hasta ahora. Hay muchos generadores de violencia detenidos, pero no paran los tiros, los ataques, los asesinatos y los desaparecidos, ni tampoco la desesperación culichi.

Rocha Moya agrega desestabilización política y lo sostiene en el poder pese a saber de su involucramiento con el *Cártel de Sinaloa*, como lo señalan dos

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**Lo sostienen en
el poder pese
a saber de su
involucramiento
con el cártel**

informes de inteligencia que tiene el gobierno mexicano; uno detalla cómo los reyes del *huachicol*, amafiados con líderes de Morena, financiaron campañas de al menos seis gobernadores, entre los que se encuentra Rocha Moya, y otro sobre la captura de Zambada y de Joaquín Guzmán López, el hijo de Joaquín *el Chapo* Guz-

mán, donde se subraya el papel central que jugó en la celada al Mayo, en el asesinato de su acérrimo enemigo, el exdiputado y exrector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, y en el encubrimiento de ese crimen. El ocultamiento de su participación lo hizo la Fiscalía General de la República, que abrió una investigación sobre el crimen donde exoneró implícitamente al gobernador, abierta como respuesta a una carta de Zambada publicada en redes en agosto del año pasado, donde lo señalaba como pieza central en las relaciones con el *Cártel de Sinaloa*.

La carta de Zambada fue algo insólito para un capo que se mantuvo fuera del escrutinio público durante más de 30 años, que rompió únicamente cuando, a través de Julio Scherer, que habló con él en la sierra, le envió un mensaje al entonces presidente Felipe Calderón a través de *Proceso* sobre el poder militar que tenía el *Cártel de Sinaloa*, para que fuera midiendo sus fuerzas. El Ejército, que era el responsable de combatirlo, no se le acercó. La carta de Zambada no iba sola.

Personas que conocieron cómo se dio la operación de captura del Mayo y la forma como se ejecutó la operación dijeron que fue acompañada de un documento de soporte que se entregó a las autoridades estadounidenses con sigilo, donde se detalla la relación de Rocha Moya con el cártel. Fue el primer guiño de Zambada por cooperar con Estados Unidos en el tema de la narcopolítica en México. No ha llegado todavía a un acuerdo con los fiscales en Brooklyn,



pero están en negociaciones para evitar el juicio a cambio de información.

El respaldo a Rocha Moya de todo el régimen se explica en parte sobre lo que pudiera suceder si lo dejan a su suerte. Quienes lo conocen consideran que podrían intentar asesinarlo los grupos en conflicto –que sería un enorme golpe al gobierno de Sheinbaum–, o que fuera detenido por Estados Unidos, temiendo que por débil comience a cantar con la música que le pongan los fiscales, en lugar de guardar silencio estoico y resistir su eventual juicio en prisión.

No sería extraño que los más altos personeros del obradorato vean este escenario con preocupación, ante la incertidumbre de a cuántos de ellos podría vincular con el narcotráfico, y decir todo lo que sabe de López Obrador como, por ejemplo, sobre cómo se organizó su primera visita a Badiraguato para saludar a la madre del *Chapo* Guzmán, y qué se negoció a cambio. Los fiscales en Brooklyn tienen pruebas de dos transferencias electrónicas que salieron de Culiacán al entorno del expresidente poco después de ese encuentro.

En todo ese entramado no participó Sheinbaum y, hasta donde se sabe, tampoco estaba enterada de lo que sucedía entre Palacio Nacional y Sinaloa. Pero la está afectando y dañando profundamente con la nueva administración Trump. La putrefacción que le genera Rocha Moya se le va a ir subiendo si no la corta. Su dilema es cómo y hasta dónde, no el qué y el porqué, que es la contradicción en la que debe encontrarse.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





**Ahorros en
el Infonavit
superaron \$2
billones en 2024**

- Durante el año anterior, las afores y otros activos también lograron buenos rendimientos.

● PÁG. 6

**12%
AUMENTÓ**

el monto de los recursos en la subcuenta de vivienda, más 247,961 millones de pesos de ahorros que había en el Fovissste.

Crecieron 12% el año pasado

Recursos en la subcuenta de vivienda en el Infonavit superan los 2 bp en el 2024

- En la Cámara de Diputados se está discutiendo una reforma a la ley del instituto, la cual le dará facultades para que pueda construir vivienda social y arrendarla



Sebastián Díaz Mora

sebastian.diaz@eleconomista.mx

Los ahorros de los trabajadores en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) crecieron 12% en el 2024 y superaron los 2 billones de pesos por primera vez en la historia.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), al cierre del 2024 los ahorros de los trabajadores en el Infonavit ascendieron a 2 billones 46,685 millones de pesos al cierre del 2024.

A ello se suman 247,961 millones de pesos de ahorros que había en el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), que es el equivalente del Infonavit pero para quienes cotizan en el ISSSTE.

Carlos Ramírez, expresidente de la Consar, destacó que el 2024 fue un año de buenos rendimientos en general, no sólo para el Infonavit, sino también para las Afores y otros activos.

Dijo que ante el incremento en las aportaciones obligatorias a las Afores, tras las reformas del 2020, es de esperarse que en los próximos años el ritmo de crecimiento en los recursos administrados por éstas supere a los del Infonavit.

“En los últimos tres años, las aportaciones a las Afores ya crecieron de 6.0 a 8.5%; van a llegar a 15% para el 2030. En tanto que las aportaciones al Infonavit se van a quedar en 5% del salario del trabajador”, comentó.

En el 2024, los recursos administrados crecieron 14%, a 6 billones 820,483 millones de pesos, según datos de la Consar.

En los últimos 10 años, los recursos de los trabajadores tanto en su cuenta de retiro como en la de vivienda han crecido casi en la misma magnitud: 186% en el caso de las Afores y 184% en el caso del Infonavit.

“El crecimiento estimado de las Afores es exponencial. El saldo admi-

nistrado para el 2030 va a crecer muchísimo, arriba de 30% del PIB, mientras que el del Infonavit no va crecer así”, subrayó Moisés Pérez Peñañoza, fundador de la consultoría en retiro Yo Jubilado.

¿Cómo administran los ahorros el Infonavit?

El expresidente de la Consar explicó que los recursos de los trabajadores en el Infonavit: una parte está en el Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores (FANVIT), los cuales se invierten en distintos activos para generar rendimientos.

La otra parte de los recursos están puestos a disposición por el instituto para otorgar créditos a los trabajadores.

Y es que el objetivo del Infonavit es otorgar créditos para que los trabajadores puedan adquirir o bien arreglar una vivienda. “Para eso es el Infonavit, para eso se creó. Es al mismo tiempo una hipotecaria y una Afore”, dijo Ramírez.

El fundador de Yo Jubilado aseguró las estrategias de inversión del FANVIT son mucho más conservadoras que las de las Afores, pues el horizonte de inversión que se tiene es mucho más corto.

“Mientras que la Afore tiene para administrar los ahorros hasta que el trabajador cumpla 65 años, el Infonavit tiene que tener recursos disponibles para otorgar créditos a los trabajadores en cualquier momento de su vida laboral”, afirmó Moisés Pérez.

No obstante, la mayoría de los trabajadores que tienen una subcuenta de vivienda en el Infonavit nunca solicitan el crédito al que tienen derecho durante su vida laboral.

Moisés Pérez Peñañoza afirmó que cuando un trabajador llega a la edad para retirarse, pero no solicitó un crédito de vivienda, el Infonavit le tiene que entregar todos los ahorros que se hayan acumulado.

“De ahí que es importantísimo que se gestionen bien los recursos de los trabajadores, aun cuando la gran mayoría no soliciten los créditos al Infonavit”, dijo Carlos Ramírez.

Reforma al Infonavit, un riesgo

Carlos Ramírez dijo que la reforma a la Ley del Infonavit que se está discutiendo en la Cámara de Diputados genera muchas dudas respecto a la gestión de los ahorros para la vivienda de los trabajadores.

“La realidad es que al otorgar facultad al Infonavit para construir un millón de viviendas, estás abriendo la puerta a que los ahorros se usen para construir vivienda que la gente tal vez no quiere o no va a poder pagar”, advirtió el expresidente de la Consar.

Recordó que la cartera vencida del Infonavit es entre 17 y 18%, pero aseguró que con la reforma, dicha cartera podría subir, lo que afectaría la rentabilidad del Infonavit y eventualmente a los ahorros de los trabajadores.

Luego de que el dictamen fuera aprobado en las comisiones de la Cámara de Diputados, se prevé que el próximo 1 de febrero se discuta en el pleno de San Lázaro.

La reforma ya había sido aprobada en diciembre en el Senado de la República.



El 2024 fue un año de buenos rendimientos en general, no sólo para el Infonavit, sino también para las Afores y otros activos.



La realidad es que al otorgar facultad al Infonavit para construir un millón de viviendas, estás abriendo la puerta a que los ahorros se usen para construir vivienda que la gente tal vez no quiere o no va a poder pagar”.

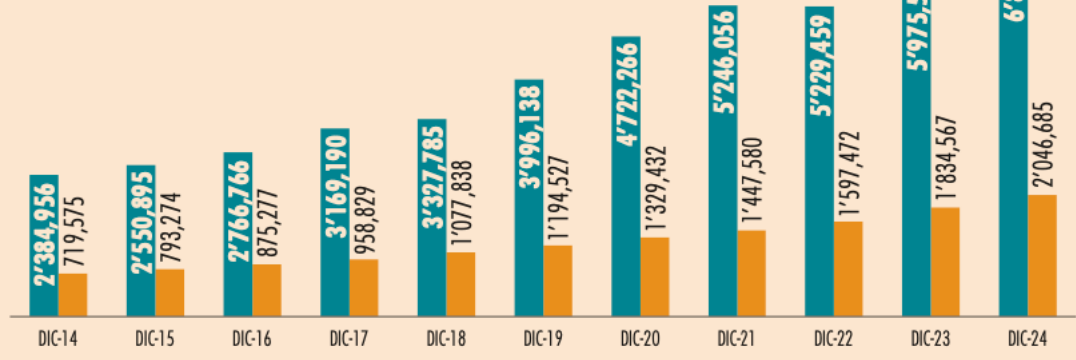
Carlos Ramírez,
EXPRESIDENTE DE LA
CONSAR.

En crecimiento

En los últimos 10 años, los recursos de los trabajadores tanto para el retiro como para la vivienda han crecido 186% en el caso de las Afores y 184% en el caso del Infonavit.

Ahorros de los trabajadores en el Infonavit y las Afores | MILLONES DE PESOS

● AFORES ● INFONAVIT



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO EE



La ley del Infonavit será discutida el 1 de febrero; impedirán más fraudes

Por Redacción / *El Independiente*

Atambor batiente comenzarán sus trabajos los legisladores que inician sus actividades el sábado próximo con el segundo periodo de actividades del segundo año de la 67 legislatura.

Inmediatamente abordarán la ley del Infonavit, que ya fue aprobada en comisiones por la mayoría morenista junto con sus aliados en la Cámara de Diputados.

Se establecerán mecanismos jurídicos para evitar más fraudes, como los que se realizaron en la pasada dirección de Alejandro Murat, en el instituto.

En la discusión en comisiones de San Lázaro, se estableció que tanto el Comité de Auditoría y el Comité de Transparencia se integrarán por un representante del sector de los trabajadores, uno del sector empresarial y uno del Gobierno Federal.

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso que fueran cinco integrantes en cada comité, sin embargo, seis de ellos representarán al gobierno federal.

Asimismo, acordaron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá validar sobre el régimen del fondo de inversión que administra el Infonavit, y que se compone con el ahorro de los trabajadores que no se destine al otorgamiento de créditos, inversión en construcción o presupuestos de operación.

Los diputados en el dictamen aprobaron quitar la preponderancia del gobierno federal en la Comisión de Vigilancia y los comités de Auditoría y Transparencia, que había sido propuesta en su iniciativa por la doctora, Claudia Sheinbaum, la cual fue aprobada por el Senado, a finales del año.

Se estableció que la Comisión de Vigilancia será compuesta por nueve personas, tres por cada uno de los sectores, obrero, ejecutivo y patronal, esto se modificó debido a que la minuta del Senado proponía que la comisión de vigilancia estuviese compuesta por cinco representantes del gobierno federal, dos del sector empresarial y dos del sector laboral.

Las tareas de la fiscalización estarán a cargo de la Auditoría Superior de la Federación, que revisará el ejercicio del presupuesto de gastos de administración, operación y vigilancia.

Además del presupuesto de inversión en materia de construcción y administración inmobiliaria. Y especifica que las subcuentas de vivienda y créditos de vivienda de los trabajadores son inviolables y no estarán sujetas a auditoría, revisión o fiscalización alguna.

Sin embargo, los diputados de las bancadas de Acción Nacional y del PRI, se pronunciaron en contra de la reforma al Infonavit, al asegurar que el gobierno federal hará un uso discrecional de los recursos del Infonavit.



Foto: Cuartoscuro



Diputados aprueban en comisiones los cambios a la Ley del Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El viernes agregando mecanismos de transparencia, **Comisiones Unidas de Vivienda, Trabajo y Previsión Social** de la **Cámara de Diputados** aprobaron con un total de 46 votos a favor y 10 en contra, la minuta de la reforma a la Ley General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, con ello concretarían la construcción y adquisición de un millón de viviendas, como parte del plan sexenal de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con votos de Movimiento Ciudadano, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, defendieron la reforma que fue modificada tras la presión de trabajadores y del sector patronal para regresar a la participación tripartita al Consejo General y al Comité de Administración del instituto.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYiTk_2pPYXOdEEvQ?e=wcLnDC



Ley Infonavit avanza en Comisiones

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Las comisiones de la **Cámara de Diputados** avalaron el dictamen para la reforma a la Ley del Infonavit y se prevé que pase al Pleno el 1 de febrero, cuando inicie el siguiente periodo de sesiones.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZYoN0266tHT209OZQ?e=dbEurk



Diputados aprueban en Comisiones el paquete de reformas al Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- La **Cámara de Diputados** aprobó en Comisiones el paquete de modificaciones que reforma a la Ley del Infonavit. Los diputados del PAN y del PRI votaron en contra de esta reforma y advirtieron que está en riesgo el dinero de los trabajadores.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYkPZSI9xmDp0ll5Q?e=Rzcyzl



EL SÁBADO NOS VAN A ESCUCHAR, AMAGAN

Panistas protestan contra la reforma a la Ley del Infonavit

En la CDMX cerraron por más de 30 minutos la avenida Barranca del Muerto // Movilizaciones en Morelia y Acapulco

NÉSTOR JIMÉNEZ, ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA Y HÉCTOR BRISEÑO
 REPORTERO Y CORRESPONSALES

El Partido Acción Nacional (PAN) cerró ayer, por más de media hora, la avenida Barranca del Muerto en la Ciudad de México, frente a la sede del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en protesta por la reforma a la ley orgánica de esa institución, que se debate en el Congreso. “El robo a los trabajadores amerita entonces acciones de resistencia civil pacífica”, sostuvo el presidente del partido, Jorge Romero Herrera. En otras entidades, el *blanquiazul* replicó las manifestaciones.

Rumbo a la discusión de la iniciativa en San Lázaro, donde las comisiones unidas de Vivienda y Trabajo ya avalaron un dictamen con cambios respecto de la minuta que aprobó el Senado, Romero Herrera aseveró que con esta reforma los trabajadores que obtengan un financiamiento del Infonavit sólo lo podrán usar “pa-

ra comprar donde Morena construya, y eso es en contra de la libertad de la gente”.

“Morena le está robando el dinero a la gente y el sábado nos van a escuchar una y otra vez, porque aquí y en China quien permite un robo es cómplice de un ladrón y las diputadas y diputados que aprueben esta porquería serán cómplices del hurto más grande a las familias mexicanas”, agregó.

Mientras el dirigente partidario ofrecía, junto con la senadora Gua-

“

El robo a los trabajadores amerita acciones de resistencia civil

dalupe Murguía y el diputado José Elías Lixa, un mensaje poco antes del mediodía en las escaleras de acceso a la sede del Infonavit frente a un grupo de simpatizantes, en la avenida, unas 50 personas se encargaron de cerrar el paso vehicular.

Automovilistas que quedaron varados se mostraron molestos por el corte. También, usuarios de transporte público que transitaba por esta vialidad, bajaron de los microbuses y siguieron su recorrido a pie.

Casi al mismo tiempo, en Morelia, una veintena de panistas, encabezados por su dirigente estatal, Carlos Quintana Martínez, se manifestaron en las instalaciones locales del instituto de vivienda. Afirmaron que no permitirán que los ahorros de los trabajadores sean confiscados “con la mezquina reforma”. Consideraron que es el “robo del siglo”.

En Acapulco, protestaron sobre el bulevar de las Naciones, en la zona Diamante del puerto. Advirtieron que, con este “agandalle en contra del patrimonio de los trabajadores”, se pondrá en riesgo a 172 mil derechohabientes de Guerrero.



POR ÍNDIGO STAFF

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México (CDMX) encabezó una protesta contra la reforma a la llamada Ley Infonavit, con la que los partidarios del blanquiazul aseguran que el oficialismo “robará” alrededor de 2.4 billones de pesos del dinero de los trabajadores mexicanos.

“Esa es la cantidad que Morena quiere embolsarse; dinero que no les pertenece, dinero que miles de familias han ahorrado con esfuerzo, sacrificios y años de trabajo para vivienda. Sus aportaciones, su patrimonio, quieren convertirlo en una bolsa sin fondo para financiar sus caprichos y esconder su mal manejo”, sostuvo la presidenta del PAN en la CDMX, Luisa Gutiérrez Ureña.

El proyecto que contempla reformar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) fue propuesto por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, y en febrero llegará al Pleno de la Cámara de Diputados; no obstante, ha recibido cuestionamientos de la oposición y varios entes sociales.

#Política Rechazan reforma a Ley Infonavit

La presidenta del PAN en la Ciudad de México encabezó una protesta contra la reforma en materia de vivienda impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador

Cabe recordar que el pasado 24 de enero las comisiones Unidas de Vivienda y Trabajo de la Cámara de Diputados aprobaron, con 46 votos a favor y 10 en contra, el dictamen que reforma la Ley del Infonavit.

Lo anterior ocurrió en medio de reproches de legisladores federales del PAN y el Partido Revolucionario Institucional, quienes acusaron uso discrecional de los recursos del Infonavit. Mientras que el oficialis-

mo sostiene que la iniciativa busca facilitar el acceso a la vivienda para los trabajadores.

De acuerdo con la dirigente panista en la CDMX, “la reforma no solo atenta contra los derechos de las y los trabajadores, sino que los convierte en un medio para financiar el desastre económico de Morena”.

Gutiérrez Ureña recriminó el hecho de que se hayan prometido

foros y un parlamento abierto para escuchar a expertos y académicos; no obstante, recalcó que no se hicieron y que las mesas de trabajo “fueron una total simulación”.

“Morena dice que van a construir vivienda digna; sin embargo, es una mentira porque no tienen ningún tipo de control ni supervisión”, sostuvo la dirigente local del PAN, quien cuestionó los proyectos insignia de la administración

Morena dice que van a construir vivienda digna; sin embargo, es una mentira porque no tienen ningún tipo de control ni supervisión”

Luis Gutiérrez Ureña

Presidenta del PAN en la CDMX

del expresidente López Obrador. “¿Confiarías en un gobierno que construyó la línea del Metro que se cayó, un aeropuerto sin vuelos, una refinera que no refina y un tren que se descarrila para construir tu casa?”, agregó.

La presidenta del PAN en la CDMX calificó al partido guinda como “mal administrador” y los responsabilizó, entre otras cosas por la quiebra a Mexicana de Aviación. “Lo peor, es que ponen a Octavio Romero Oropeza como director del Infonavit, que cuando era director de Pemex los llevó a la quiebra”, añadió.



Arranca PAN 'resistencia civil' contra reforma al Infonavit

El Partido Acción Nacional (PAN) abrió una etapa de "**resistencia civil pacífica**" con el bloqueo a la avenida Barranca del Muerto en protesta por la ley que, advirtió el dirigente Jorge Romero, pretende arrebatar los ahorros que los trabajadores guardan en el Infonavit.

"Disculpe las molestias que esto ocasiona", pidió Romero en su cuenta de X, **pasadas las 11:00 horas de este lunes**, cuando decenas de panistas se apostaron **sobre la vialidad para cerrarla**.

Acompañado por los coordinadores parlamentarios, la senadora Guadalupe Murguía y el diputado José Elías Lixa, el dirigente del PAN ondeó una bandera al frente de la movilización, **a unos cuantos metros de la sede del Infonavit**.

<https://planoinformativo.com/1052324/arranca-pan-resistencia-civil-contra-reforma-al-infonavit>



PAN Querétaro se suma a protesta contra reforma federal al Infonavit

Acompañado de legisladores federales y locales, el presidente del comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Querétaro, Martín Arango García, ofreció una rueda de prensa en las instalaciones estatales del Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), para externar su postura en contra de la reforma federal que se discutirá en la cámara de diputados.

El dirigente estatal aseguró que este dictamen “tomaría” de manera ilegal los recursos de los trabajadores en el ahorro para vivienda; además de acusar corrupción en esta propuesta, modificando la estructura y las facultades de este instituto.

“El gobierno quiere disponer de los ahorros de los trabajadores de México; y tomar algo que no te pertenece se llama robo. Llamando las cosas por su nombre, el gobierno se quiere robar los ahorros de los trabajadores y vamos a dar la lucha, junto con los ciudadanos de este país y de este estado para que esto no suceda”, expresó.

Asimismo, destacaron que el convertir al infonavit en una constructora afecta a más de 7 mil empresarios del ramo inmobiliario, y la competitividad económica en la materia. En este sentido, acusaron que las obras que se hacen desde la Federación han mostrado carencias.

<https://plazadearmas.com.mx/pan-queretaro-se-suma-a-protesta-contra-reforma-federal-al-infonavit/>



Panistas protestan contra la reforma al Infonavit: “Morena se roba tu dinero, Acción Nacional lo defiende”

El presidente nacional del PAN y sus militantes denuncian que el gobierno pretende quedarse con el ahorro de los trabajadores.

Por **Olivia Vázquez Herrera**



La mañana de este lunes 27 de enero, decenas de **militantes** del Partido Acción Nacional (**PAN**), liderados por su **presidente Jorge Romero Herrera** protestaron en contra de la **reforma** a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**Infonavit**), propuesta en diciembre pasado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que en breve será discutida en el Congreso de la Unión.

La manifestación ocurrió afuera del instituto, ubicado en Barranca del Muerto, Ciudad de México. Ahí, Jorge Romero, **Santiago Taboada** y decenas de panistas portaron banderas y una enorme manta con la leyenda “**Disculpe las molestias, el PAN está en contra de que se roben sus ahorros**”, ya que de acuerdo con el partido, la reforma abre la posibilidad de que el Infonavit use las **subcuentas** de los trabajadores para **construir** las miles de casas que tiene proyectadas en los próximos años.

“Ahora ya **necesitan ir por tus recursos**, ahora este gobierno quiere robarte a ti trabajadora, a ti trabajador que llevas años ahorrando en un fondo muy importante de vivienda, todos los trabajadores han pagado una parte de su sueldo a un **fondo** que maneja el Infonavit, para que el día que tú quieras puedas obtener un **crédito** y comprar vivienda donde tú quieras, es tu libertad decidir dónde quieres vivir (...) Es tu dinero. Y ahora el gobierno pretende **quitarte tu dinero** para que el gobierno se ponga a construir y sólo puedas **comprarle al gobierno**”, advirtió el presidente nacional del PAN.

[Panistas protestan contra la reforma al Infonavit: “Morena se roba tu dinero, Acción Nacional lo defiende” - Infobae](#)



NACIONAL

**Los otros tentáculos
de una protagonista**

Esta es la historia de cómo una de las empresas involucradas en el daño histórico al instituto con el encargo de brindar vivienda digna a los trabajadores mexicanos, sobrevivió entre las sombras de otra estafa



#FraudeInfonavit

LOS OTROS TENTÁCULOS DE UNA PROTAGONISTA

POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

En la trama de corrupción del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), expuesta por el director del organismo, Octavio Romero Oropeza; Orma, Viguetas y Construcciones S.A de C.V apareció en segundo sitio entre las empresas con mayores deudas por dejar viviendas inconclusas.

Con un monto otorgado de 58 millones 58 mil pesos se convirtió en una de las protagonistas de esta trama de corrupción. Debe 55 millones 55 mil pesos de lo que le dio el instituto para construir; es decir, el 94.8 por ciento. Esto porque dejó pendientes 55 de 58 viviendas que se comprometió a construir.

Si se ordenan de mayor a menor, por saldo vencido, las empresas que incumplieron con edificación, expuestas en la conferencia "mañanera" por Romero Oropeza, a Orma, Viguetas y Construcciones S.A de C.V sólo la supera Domm Tuam. Enseguida, está Desarrolladora Puerta del Sol.

Para Orma, Viguetas y Construcciones S.A de C.V no es la primera trama en la que protagoniza un fraude. En 2014, el mismo año en que dejó de construir viviendas para el Infonavit, incumplió en la edificación de cuatro fraccionamientos para maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Aguascalientes, por más de 200 millones de pesos.

Su accionista, Raúl Ortega Jiménez, enfrentó ese año 40 denuncias por parte de traba-

Esta es la historia de cómo una de las empresas involucradas en el daño histórico al instituto con el encargo de brindar vivienda digna a los trabajadores mexicanos, sobrevivió entre las sombras de otra estafa

jadores de la educación ante la fiscalía de esa entidad, ante las cuales se amparó. Algunos afectados denunciaron en una rueda de prensa ese año que las viviendas se compraron por sugerencia de la sección 1 del SNTE para que

ejercieran sus créditos del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste). Ortega Jiménez era delegado de ese fondo en Aguascalientes en ese momento.

Con retrasos y pérdidas, los fraccionamientos fueron finalmente construidos. Los años pasaron y por el caso no hubo penalidades pagadas. Incluso, Orma, Viguetas y Construcciones S.A de C.V también logró convertirse en proveedora de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (hoy también de Infraestructura), entre 2013 y 2014, por más de 20 millones de pesos, según consta en CompraNet.

Para la empresa, el pasado ha vuelto. Ahora debe enfrentar denuncias penales ante la Fiscalía General de la República por el fraude en el Infonavit, un expediente que data de 2014 y fue desempolvado.

"... Le di la instrucción al director del Infonavit para que se pusiera de acuerdo con la consejera jurídica, porque vamos a presentar denuncias penales ante la Fiscalía", reveló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

en la conferencia "mañanera" del 8 de enero de 2025.

Sin embargo, esta protagonista del fraude del Infonavit logró posicionarse como proveedora y ganar del Gobierno federal.

Los contratos de Orma

De acuerdo con el Registro Público de Comercio consultado por Reporte Índigo, Orma Viguetas y Construcciones S.A de C.V fue constituida en 1999 en Aguascalientes, Aguascalientes. Como único socio aparece Raúl Ortega Jiménez.

Las contrataciones públicas ganadas ocurrieron entre 2013 y 2014, el mismo periodo de la relación con el Infonavit aludida por Romero Oropeza. Uno de los contratos está relacionado con la edu-

cación, un ámbito vinculado con el Fovissste, del que el accionista de la compañía era delegado.

En 2013 tuvo un contrato para acondicionar la Escuela Secundaria General número 10 "22 de Octubre" en el Fraccionamiento José López Portillo y la Escuela Secundaria Técnica número 2, en Aguascalientes. Fue con la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones de esa entidad.

El otro también se ejerció en Aguascalientes. Fue con la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal para "conservación de alimentadoras" para el centro de la dependencia en esa entidad.

Antes vigilado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de aprobarse la reforma, el organismo quedaría sujeto a reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público


LAS PROTAGONISTAS

Estos son los 10 saldos vencidos más grandes por abandonar la edificación de casas del Infonavit. Los concentran nueve constructoras

Empresas	Viviendas autorizadas	Monto otorgado	Viviendas inconclusas	Saldo vencido
Domum Tuam	297	\$225,120,000.00	143	\$120,120,000.00
Orma, Viguetas y Construcciones	58	\$58,058,000.00	55	\$55,055,000.00
Desarrolladora Puerta del Sol	48	\$53,424,000.00	48	\$53,424,000.00
Viviendum	74	\$50,648,848.00	74	\$50,648,849.00
Viviendum	28	\$30,421,905.00	28	\$30,421,905.00
Impulsora de Proyecto de Negocio	38	\$41,286,870.00	26	\$28,248,912.00
Ice Promotora Habitacional	48	\$32,032,000.00	40	\$27,169,370.00
Inmobiliaria y Constructora de Aguascalientes	80	\$40,460,000.00	50	\$25,365,611.00
Promotora de Vivienda San Vicente	59	\$12,739,823.00	59	\$12,533,752.00
Promotora Uninajab	36	\$11,078,346.00	13	\$10,529,352.00

Fuente: Gobierno federal

Al siguiente año recibió otra contratación pública para "conservación rutinaria de la Zona Norte" en el mismo centro.

La trama creciente

El del Infonavit es el mayor fraude que haya reconocido un Gobierno federal. La maraña se integró con trabajadores y directivos del instituto, notarios, jueces, constructoras y el sindicato. La operación funcionó por lo menos en las dos décadas pasadas.

El daño, hasta ahora, no ha sido calculado con precisión. Sólo en contra de los trabajadores que adquirieron

viviendas bajo este entramado, hay un quebranto de mil 200 millones de pesos.

Octavio Romero Oropeza ha expuesto el caso en dos conferencias "mañaneras" de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La primera vez fue el 19 de diciembre de 2024 cuando entre varios esquemas, reveló que la red de corrupción permitió pagos a constructoras que no concluyeron las viviendas sin que ninguna auditoría lo señalara.

Ayer 27 de enero, el funcionario presentó más elementos. Unos 249 mil derechohabientes del Infonavit fueron despojados a través de juicios masivos ilegales que se realizaron sin notificación. Entonces, se involucró una veintena de abogados que reci-

bió unos 29 mil millones de pesos por parte de los trabajadores con tal de arreglar su situación.

Con todo, el conocimiento del fraude ocurre mientras la iniciativa de reforma al Infonavit continúa su curso legislativo. Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dio a conocer que se planea aprobarla en el Pleno este 1 de febrero. La reforma implicaría un viraje en la supervisión y regulación que ha tenido el organismo.

Antes vigilado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de aprobarse la reforma, el organismo quedaría sujeto a reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y cada 30 de mayo estaría obligado a rendir un informe al Congreso sobre sus operaciones y resultados financieros.

Otro de los cambios es que el número de integrantes de los comités que regulan el Infonavit pasaría de 45 a 30, y el director ya no sería nombrado por la asamblea del instituto, sino por la titular del Ejecutivo federal.

El del Infonavit es el mayor fraude que haya reconocido un Gobierno federal. La maraña se integró con trabajadores y directivos del instituto, notarios, jueces, constructoras y el sindicato



OCTAVIO OROPEZA, EN LA MAÑANERA

Acusan fraude de líder sindical con despachos

Afirma que despachos de cobranza se llevaron 29 mil mdp en pagos y montaron una red de corrupción

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que se siguen presentando denuncias penales en la Fiscalía General de la República (FGR) por el monumental fraude detectado en el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y en algunos casos hay nombres de presuntos responsables y en otros son contra quienes resulten responsables.

En este sentido, el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, explicó que los despachos de cobranza montaron un fraude masivo para despojar a los derechohabientes de sus viviendas ilegalmente y cobrarle al Instituto más de 24 mil millones de pesos.

Asimismo, reveló que el secretario general del sindicato del Infonavit, Rafael Rivapalacio Pontones, quien tiene más de 40 años en ese puesto, gestionó personalmente el pago de montos millonarios al despacho de cobranza Acser.

En el marco de la discusión en la Cámara de Diputados de la reforma a la Ley del Infonavit, que será aprobada el 1 de febrero, presentó correos electrónicos e incluso una nota escrita a mano, en los que el representante sindical, a quien identificó como Rafael "N", solicitaba que se agilizarán los pagos a este despacho.

Incluso, precisó que los correos estaban dirigidos a un alto funcionario del Infonavit y con copia a su hijo, por lo que ya se investiga este caso.

Romero Oropeza acotó que en el caso de la empresa Desnor, también despacho de cobranza, su representante legal es miembro del comité de vigilancia del Infonavit, propuesto por la Coparmex, que dijo, está muy molesta por las reformas a la Ley de Infonavit.

Se reveló que Rafael Rivapalacio Pontones, secretario general del sindicato del Infonavit, habría gestionado personalmente pagos millonarios al despacho de cobranza Acser



El director del Infonavit habla del fraude en la mañana.

**DIPUTADOS ANALIZARÁN 95 REFORMAS EL SIGUIENTE PERIODO.**

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el morenista Leonel Godoy Rangel (Morena), informó que en el próximo periodo ordinario esa instancia legislativa analizará 95 iniciativas de reforma constitucional que le han sido turnadas desde su instalación a la fecha. Del total, 13 abordan temas de igualdad sustantiva, adultos mayores, pensiones y apoyos económicos, protección animal, prisión preventiva oficiosa y seguridad pública. Otras 49 son en materia de lenguaje inclusivo, salud mental, derecho a la energía limpia y renovable, jornada laboral de 40 horas, comunidades indígenas y pueblos originarios, pensión para personas adultas mayores fuera del país, diversidad sexual, suministro de medicamentos de quimioterapia y alta especialidad, derecho al agua, arraigo, referéndum y nepotismo.



Las y los legisladores están comprometidos con la construcción de un Estado más justo y democrático: Rivera Vivanco

La presidenta de la Primera Comisión de la Permanente (Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia), diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena), afirmó que las y los legisladores están comprometidos con la construcción de un Estado más justo y democrático, por lo que abordarán con responsabilidad y darán cuenta de temas cruciales para la sociedad, como la gobernabilidad, los derechos humanos, la legalidad y la justicia.

Al declarar instalada la Comisión, la diputada destacó que la confianza en las instituciones es fundamental y se debe trabajar incansablemente para “fortalecer nuestro deber; siempre debemos actuar con honestidad, transparencia y patriotismo”.

Invitó a seguir sumando esfuerzos para transformar la realidad y construir, entre todas y todos, un país donde prevalezca la justicia por encima de cualquier interés, y donde la política sea un medio para “encontrar los puntos de acuerdo más allá que nuestras diferencias”.


Durante la reunión en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se informó que fueron turnados a esta instancia 21 puntos de acuerdo, a lo cual la presidenta notificó que los asuntos serán remitidos a la Mesa Directiva.

Intervención de legisladoras y legisladores

<https://www.tallapolitica.com.mx/las-y-los-legisladores-estan-comprometidos-con-la-construccion-de-un-estado-mas-justo-y-democratico-rivera-vivanco/>



Diputados analizarán 95 reformas constitucionales en el próximo periodo de sesiones: Morena

8 h •  2 minutos de lectura



Diputados de la **Comisión de Puntos Constitucionales** adelantaron que en el periodo de sesiones ordinarias que se reanuda esta semana analizarán **95 iniciativas de reforma constitucional** relativas a la inimpugnabilidad de las adiciones de dictámenes, igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, así como seguridad pública.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado **Leonel Godoy Rangel** (Morena), informó que en el próximo periodo ordinario, de las **95 iniciativas**, 13 abordan temas de igualdad sustantiva, personas adultas mayores, reconocimiento, pensiones y apoyos económicos, protección animal, **prisión preventiva oficiosa** y seguridad pública.

Otras 49, explicó, son en materia de lenguaje inclusivo, salud mental, derecho a la energía limpia y renovable, jornada laboral de 40 horas, comunidades indígenas y pueblos originarios, pensión para personas adultas mayores fuera del país, diversidad sexual, suministro de medicamentos de quimioterapia y alta especialidad, derecho al agua, arraigo, referéndum y nepotismo.

Además, hay **33 iniciativas de presentación única** sobre temas como universidades y transparencia, apoyo económico a personas con discapacidad, jurados populares, participación ciudadana en asignación y ejecución del presupuesto, financiamiento público a partidos políticos, organización del **INE**, informe de la persona titular del Poder Ejecutivo ante el Pleno de la Cámara de Diputados, extorsión, adopción, **derechos humanos** de grupos vulnerables y salarios mínimos profesionales.

[Diputados analizarán 95 reformas constitucionales en el próximo periodo de sesiones: Morena](#)



Las y los legisladores están comprometidos con la construcción de un Estado más justo y democrático: diputada Rivera Vivanco

Boletín

No.

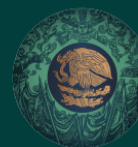
0741

- Declaró instalada la Primera Comisión de la Permanente (Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia)

La presidenta de la Primera Comisión de la Permanente (Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia), diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena), afirmó que las y los legisladores están comprometidos con la construcción de un Estado más justo y democrático, por lo que abordarán con responsabilidad y darán cuenta de temas cruciales para la sociedad, como la gobernabilidad, los derechos humanos, la legalidad y la justicia.

Al declarar instalada la Comisión, la diputada destacó que la confianza en las instituciones es fundamental y se debe trabajar incansablemente para “fortalecer nuestro deber; siempre debemos actuar con honestidad, transparencia y patriotismo”.

Invitó a seguir sumando esfuerzos para transformar la realidad y construir, entre todas y todos, un país donde prevalezca la justicia por encima de cualquier interés, y donde la política sea un medio para



“encontrar los puntos de acuerdo más allá que nuestras diferencias”.

Durante la reunión en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se informó que fueron turnados a esta instancia 21 puntos de acuerdo, a lo cual la presidenta notificó que los asuntos serán remitidos a la Mesa Directiva.

Intervención de legisladoras y legisladores

El diputado José Luis Montalvo Luna (PT) comentó que en su grupo parlamentario están convencidos de que las tareas no pueden parar en esta Legislatura, por lo que destacó la importancia de este órgano deliberante, que es la Primera Comisión.

En tanto, la diputada Mónica Fernández Cesar (Morena) sostuvo que las legisladoras y legisladores integrantes de la Primera Comisión buscan realizar un buen trabajo en beneficio de todas y todos los mexicanos, ante diversos temas como las declaraciones del presidente Donald Trump y los procesos estructurales en el Poder Judicial.

El diputado Carlos Ventura Palacios Rodríguez (Morena) se refirió a la suspensión que emitió un juez de amparo para que suspendiera el proceso de evaluación el Comité Técnico de Evaluación del Poder Judicial, lo cual, dijo, “es una ilegalidad”.

En tanto, la senadora Cynthia Iliana López Castro (Morena) comentó que desde la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente se estarán impulsando puntos de acuerdo y exhortos para que las conclusiones del Plan Nacional de Desarrollo sean fortalecidas presupuestalmente.

Posteriormente, la diputada Rivera Vivanco hizo un llamado a mantener el compromiso hacia una gobernanza efectiva y responsable. “Debemos seguir trabajando en conjunto para fomentar un diálogo constructivo en



todas las partes involucradas de la toma de decisiones”.

La diversidad de opiniones, agregó, es una fortaleza y se debe valorar y utilizar para construir un país más justo y equitativo. La divergencia no es una debilidad; al contrario, a partir de las diferentes visiones podemos arribar a propuestas de solución a los problemas que nos aquejan.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/las-y-los-legisladores-estan-comprometidos-con-la-construccion-de-un-estado-mas-justo-y-democratico-diputada-rivera-vivanco>



Cámara de Diputados anticipa "intenso" periodo ordinario

La Cámara de Diputados anticipó un periodo de sesiones ordinarias "muy intenso", por el comienzo de los trabajos legislativos, el paquete de al menos 73 reformas legales y las iniciativas que envíe la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además, el segundo periodo de la 66 Legislatura inicia el próximo sábado y después de la instalación del Congreso, la cámara citará a la primera sesión para votar la reforma al Infonavit.

Por su parte, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar mencionó que precisamente ante el cúmulo de reformas que deben resolverse, se negociará convocar a un periodo de sesiones extraordinarias.

<https://gamavision.com/noticias/camara-de-diputados-anticipa-intenso-periodo-ordinario>



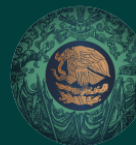
Cuauhtémoc Ochoa Fernández, senador de Morena, informó que este martes encabezará un foro para fortalecer la transformación desde el ámbito local, en el cual estarán presentes diputados federales, senadores e integrantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Mediante dicha actividad se pretende fortalecer las finanzas de las entidades y los municipios para generar una ruta de mayor bienestar.

El legislador explicó que se abordará una propuesta para modernizar los registros catastrales. El objetivo es que el pago del predial sea absorbido por la federación y reintegrado al municipio con recursos debidamente etiquetados.

Así lo explicó al realizar una gira de trabajo por la región Huasteca, donde se comprometió a dar seguimiento a las gestiones realizadas, entre las que destacó la reconstrucción de la carretera federal México-Tampico, a la altura del kilómetro 170 al 175.

<https://sintesis.com.mx/hidalgo/2025/01/26/encabezara-choa-foro/>



Comisión de Bienestar aprobó en sentido negativo dictamen sobre empleo temporal para pescadores

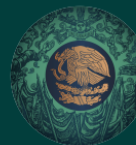
Boletín**No.****0740**

La Comisión de Bienestar, presidida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), aprobó con 26 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, el dictamen, en sentido negativo, sobre la iniciativa de reformas a la Ley General de Desarrollo Social en materia de empleo temporal para pescadores, presentada por el diputado Christian Mishel Castro Bello (PRI).

En reunión semipresencial, la diputada Rojo Pimentel aclaró que el dictamen está plenamente fundamentado. Explicó que la Ley General de Desarrollo Social tiene carácter general y no está diseñada para atender sectores específicos como el pesquero, el cual ya tiene una legislación propia, que es la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, cuya finalidad es regular y ocuparse de las necesidades de ese sector.

Agregó que la propuesta implica un impacto presupuestal de 9.85 millones de pesos, lo cual es inviable dentro del marco del Presupuesto de Egresos ya aprobado y su transitorio viola el principio de no retroactividad.

Recordó que ya existe el programa “Bienpesca” que ha demostrado ser efectivo, por lo que “este dictamen no es un rechazo a los pescadores sino un ejercicio responsable alineado con las leyes y los recursos existentes”.



A su vez, el diputado Mishel Castro Bello consideró que su iniciativa pretende garantizar que el sector pesquero tenga un apoyo social a través del empleo temporal remunerado, y solicitó a la Comisión deseche el dictamen en sentido negativo y emita uno nuevo en sentido positivo.

El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM) expresó que al analizar la iniciativa se observó que tiene varios puntos que se duplican en la Ley General de Desarrollo Social y en la de Pesca. Además, afirmó que la propuesta al artículo 23 de dicho ordenamiento legal ya se atiende en el artículo 37 de la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El diputado Iván Marín Rangel (PVEM) mencionó que el programa “Bienpesca beneficia a toda la República y pidió que se amplíe para que más pescadores puedan obtener este recurso.

En su oportunidad, el diputado Gildardo Pérez Gabino (MC) refirió que los pescadores requieren ayuda urgente.

Vía zoom, Claudia García Hernández, diputada de Morena, hizo notar que lo planeado en la iniciativa ya está contemplado en la Ley General de Desarrollo Social.

María de Fátima García León, diputada de MC, comentó que la problemática del sector debe ser atendida, porque los pescadores han sido afectados por desastres naturales; sin embargo, éstos ya están enmarcados en una legislación específica y no son de la competencia de la Ley General de Desarrollo Social.



--oo0oo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-comision-de-bienestar-aprobo-en-sentido-negativo-dictamen-sobre-empleo-temporal-para-pescadores>



Diputados aprueban reforma a la reproducción asistida

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó anoche cambios a la Ley General de Salud, para regular la reproducción asistida y control sanitario, que incluye un registro nacional para frenar la operación de clínicas clandestinas.

Con las modificaciones a la legislación, se prohibirá además la clonación reproductiva de seres humanos e incluso “la producción de híbridos o quimeras”. La reforma no incluyó la regulación de la maternidad subrogada, debido a que no existe consenso al respecto y se dejó el tema para un debate futuro.

El dictamen, que se votó por 29 votos en favor de Morena y sus aliados —a los que se sumó MC— y ocho en contra de PRI y PAN, define a la reproducción asistida como la “lograda a través de técnicas que facilitan o sustituyen el proceso natural de reproducción” y precisa que se refieren a “todos los tratamientos o procedimientos que incluyen la manipulación de células germinales o embriones”.

Es una reforma que ya había presentado Olga Sánchez Cordero en el Senado y que retomó ahora como diputada de Morena. La comisión explicó que, con la intención de que avance la protección de derechos y la reglamentación de la reproducción asistida, no se incluyó todo el espectro de posibilidades de ese método.

Es decir, agregó la instancia, se excluyó del debate la subrogación de vientres, pues desde el Senado este aspecto provocó una amplia discusión y recordó que la polémica sobre un posible escenario que facilitara la trata de personas bloqueó

en esa cámara la aprobación de un dictamen.

Como parte de la regulación, se prevé que la Secretaría de Salud definirá los requisitos que deberán cumplir las clínicas y el personal, así como garantizar que en las disposiciones administrativas que emita se considere al menos el derecho a la información de las personas y que los médicos les indiquen beneficios, riesgos, costo y tiempo de las

alternativas de tratamiento para la infertilidad, así como las técnicas de reproducción asistida.

Además, que los médicos que participen en la obtención y uso de células germinales y embriones humanos implementen un protocolo que asegure que el material ha sido adquirido apropiadamente con el consentimiento y autorización libre e informada de las personas a quienes pertenece, entre otros aspectos.



Sheinbaum busca prohibir las reelecciones desde 2030, pero en Morena creen que el partido podría hacerlo desde 2027

La presidenta enviará el proyecto de ley para limitar el nepotismo a partir del próximo sexenio, pero algunos sectores de Morena adelantan que la dirigencia nacional podría implementarlo a partir de las próximas elecciones.



Cuartosuro

En el próximo período legislativo que iniciará en febrero el oficialismo avanzará con una ley para prohibir las reelecciones de los cargos públicos a partir de 2030. Es una de las promesas de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien también busca acabar con el nepotismo. A pesar de la unidad que existe en el interior del partido guinda, durante las últimas semanas creció el temor ante la posibilidad de que la dirigencia nacional busque impedir las reelecciones a partir de 2027 sin la necesidad de tener que esperar un sexenio.

La jefa de Estado confirmó en sus tradicionales mañaneras que en febrero enviará ambos proyectos de ley al Poder Legislativo. Hasta el momento no hay fechas confirmadas, pero se espera que se aprueben al tener en cuenta las mayorías con las que cuenta la 4T. Según explicó, ambas iniciativas entrarán en vigor a partir de 2030, es decir, en el 2027 las normas electorales se mantendrían como están porque son mandatos que ya han iniciado de acuerdo con la ley vigente.

[Sheinbaum busca prohibir las reelecciones desde 2030, pero en Morena creen que el partido podría hacerlo desde 2027](#)



Presentan en la Cámara de Diputados la obra teatral “La noche que nunca existió”, de Humberto Robles

Boletín**No.****0739**

- Explora el poder del amor y la igualdad, a través de un encuentro imaginario entre la reina Isabel I y William Shakespeare

La Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, que dirige el maestro Elías Robles Andrade, presentó la obra teatral “La noche que jamás existió”, del dramaturgo mexicano Humberto Robles, Premio Nacional de Dramaturgia Emilio Carballido 2014.

La obra, que se llevó a cabo en el auditorio “Aurora Jiménez” del Palacio Legislativo de San Lázaro, explora el poder transformador del amor y la igualdad, a través de un encuentro imaginario entre la reina Isabel I y William Shakespeare, quien decía que “la vida es una historia contada por un idiota, una historia llena de estruendo y furia que nada, nada significa”.

La maestra Aliza Klip Moshinsky, secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, al hacer entrega de reconocimientos al elenco artístico, afirmó que este proyecto de la Cámara de Diputados es posible gracias a las personas que constantemente acuden a cada evento, por lo que exhortó al público a continuar pendiente de las actividades culturales que seguirán desarrollándose a lo largo del año.



Por su parte, el director artístico, Nelson Cepeda Borba, señaló que el teatro es una herramienta poderosa frente a un mundo marcado por un individualismo que hoy vive un tiempo sometido por las banderas de la xenofobia, el odio y la intolerancia a ser o pensar diferente.

El teatro, agregó, nos transforma, nos une, rompe prejuicios y nos hermana; es el puente que nos permite tocar corazones de los espectadores y compañeros, por lo que “La noche que jamás existió” cobra relevancia en este 2025 cuando se celebra el centenario de Emilio Carballido, una de las figuras más influyentes de la dramaturgia mexicana.

Destacó que la obra de Humberto Robles recuerda que el amor en todas sus formas es el centro de la existencia humana y celebra el amor a la diversidad y su poder transformador, en un mundo fragmentado y cada vez más insensible; además, cuestiona qué futuro tiene una sociedad que descuida ese sentimiento esencial.

El elenco estuvo conformado por la actriz Silvia Káter, que dio vida a la reina y el actor Alfonso García, quien a su vez representó a Shakespeare. Ambos deleitaron al numeroso público con algunos fragmentos de los poemas del escritor inglés, pasando por su gran obra “Romeo y Julieta”.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/representan-en-la-camara-de-diputados-la-obra-teatral-la-noche-que-nunca-existio-de-humberto-robles>



El 1 de febrero diputados iniciarán discusión la reforma laboral para la jornada de 40h

CIUDAD DE MÉXICO.- El 1 de febrero marcará el inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, momento en el cual los Diputados podrían poner a debate esta iniciativa de reforma. La propuesta busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, sumando un día extra de descanso para los trabajadores.

La jornada laboral de 40 horas semanales podría convertirse en una realidad en México durante este 2025. Tras un largo periodo de espera, ya se tiene una fecha tentativa para que los Diputados discutan esta propuesta de reforma en el Congreso de la Unión.

Desde 2024, esta iniciativa ha sido tema de debate, pero no logró avanzar en la Cámara de Diputados. Ahora, bajo la administración de Claudia Sheinbaum, existe la expectativa de que la reforma sea aprobada y aplicada en todos los centros de trabajo regulados en el país.

<https://almomento.mx/el-1-de-febrero-diputados-iniciaran-discucion-la-reforma-laboral-para-la-jornada-de-40h/>



Diputados aprueban con 30 cambios, dictamen de reforma al Infonavit

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ).-Las Comisiones Unidas de Vivienda y del Trabajo de la **Cámara de Diputados**, aprobaron con 30 cambios, el dictamen de la minuta enviada por el Senado, para la reforma al Infonavit, a fin de impulsar la vivienda con orientación social. A pesar de los cambios, las bancadas del PRI y el PAN votaron en contra de la iniciativa, en tanto, Movimiento Ciudadano votó a favor. El dictamen se turnó a la Mesa Directiva para su debate en el Pleno a partir del primero de febrero, cuando arranque el periodo ordinario de sesiones.

<https://drive.google.com/file/d/1X2Lhfk65DMTD1gtNOy0uS2Sajt8jHQTQ/view>



Toman forma las prioridades legislativas de 2025: jornada laboral y permisos por luto encabezan la lista

Se prevé la discusión de iniciativas que establezcan salario mínimo para trabajadores de restaurantes y hoteles, así como permisos para revisiones médicas periódicas.

Por **Andrés García S.**



Hasta principios de 2025, la iniciativa por la **jornada laboral de 40 horas se mantiene como un tema pendiente** de discusión y análisis en el Congreso de la Unión. Debido a la diversidad de opiniones entre los sectores empresariales y de trabajadores, el proyecto aún no llega a un consenso sobre su implementación.

No obstante, desde las comisiones de Trabajo y Previsión Social del Senado y de la Cámara de Diputados ya **se vislumbra como uno de los temas prioritarios**, junto con el establecimiento de un salario mínimo en establecimientos de servicio, permisos por luto y el fortalecimiento de la democracia sindical.

Por un lado, la presidenta de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores, Geovanna del Carmen Bañuelos (PT) expresó su deseo de que en el periodo que está por empezar se fortalezca el reconocimiento a los derechos de los trabajadores, así como ampliar las **libertades en materia de elección de líderes sindicales**.

[Toman forma las prioridades legislativas de 2025: jornada laboral y permisos por luto encabezan la lista - Infobae](#)



Mesa de Análisis / Braulio López Ochoa (Diputado – MC) / Mario Miguel Carrillo (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Creo que en este tema de visión de estado (en Sinaloa) es un momento en el cual, obviamente, vimos estas marchas de ciudadanos. No fue un tema de partidos políticos, fue la ciudadanía que se movilizó ante la insensibilidad enorme hacia el asesinato de dos menores; una insensibilidad en, prácticamente, justificar el momento en el que sucedió.

Segundo, vimos una insensibilidad ante la manifestación, el gobernador declaró que no se va un gobernante nada más porque grite la gente. La verdad es que sí se debería ir ante este grado de afectación a su estado, ante esta molestia ciudadana”, expresó el diputado **Braulio López**.

“Hay que tener un poco de conocimiento de Sinaloa, de la trayectoria política de cada uno, no se puede hablar tan al aire. El gobernador Rocha Moya fue rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, tiene un profundo conocimiento del estado. Él fue electo en el 2021, le queda cerca de dos años y cachito como gobernador”. Él mismo dijo que se iba a someter a la revocación de mandato, si el pueblo sinaloense así lo decidía; el Congreso del estado sí tiene contemplado la revocación de mandato, obviamente se tienen que juntar las firmas para la solicitud”, explicó el diputado **Mario Carrillo**.

<https://drive.google.com/file/d/1UjEm-gWBEppA1OyQ-3XjCb42g85gYDsR/view?usp=sharing>



Frente Al Gobierno De Los Super Ricos, Morena Debe Seguir Construyendo Comunidad: Héctor Díaz-Polanco

Como parte de la primera gira por las 16 alcaldías que realiza el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena en la Ciudad de México, la dirigencia encabezó un evento de organización territorial, en la alcaldía Coyoacán.

Bajo la consigna de que es posible ganar la alcaldía en 2027, y en un gesto de unidad, a este evento se dieron cita la coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX, Xóchitl Bravo, la senadora Laura Itzel Castillo, los diputados federales Maricela Silva y Carlos Castillo, así como el diputado local Paulo Emilio García y la ex candidata para dirigir la alcaldía Hanna de la Madrid.

El presidente del CEE de Morena en la Ciudad de México, el dr. Héctor Díaz-Polanco llamó a la militancia a salir al territorio y recorrer casa por casa para, de esta forma, construir comunidad más allá de la coyuntura electoral.

“Tenemos que fortalecer nuestra organización interna desde las bases, democratizando al partido, no supeditándolo a la coyuntura electoral”.

<https://hojaderutadigital.mx/frente-al-gobierno-de-los-super-ricos-morena-debe-seguir-construyendo-comunidad-hector-diaz-polanco/>



«¡No a la reforma del Infonavit!», Morena busca apropiarse de los recursos de las subcuentas de vivienda: Xitlalic Ceja García

La vicecoordinadora de la bancada priista en San Lázaro sostuvo que es de suma importancia que las y los mexicanos sepan que la 4T ahora busca aprobar una reforma para embolsarse 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda del Infonavit.

Advirtió que de concretarse y aprobarse la iniciativa se dismantelará a una de las instituciones del Estado mexicano que ha facilitado el acceso a la vivienda digna a millones de trabajadores a lo largo de su historia.

«Es evidente que el Gobierno de Morena, se está quedando sin dinero y ahora quiere otra caja chica para seguir gastando sin ningún límite, en ocurrencias que lejos de generar bienestar, generan desigualdad», aseguró.

Denunció que fieles a su estilo, Morena y sus aliados buscan aprobar en «Fast Track» y en pleno «sabadazo» el 1 de febrero, la reforma al Infonavit, para consolidar la expropiación de los recursos de las subcuentas de vivienda de las y los trabajadores para la adquisición de vivienda.

«¡No a la reforma del Infonavit que busca aprobar Morena y sus aliados!», manifestó.

<https://lineapolitica.com/no-a-la-reforma-del-infonavit-morena-busca-apropiarse-de-los-recursos-de-las-subcuentas-de-vivienda-xitlalic-ceja-garcia/>



Laura Márquez exige reglas claras para “La Escuela es Nuestra”

En los últimos días, la diputada del PAN, Laura Cristina Márquez Alcalá, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso para pedirle a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se publiquen de manera urgente las reglas de operación del programa “La Escuela es Nuestra” (LEEN) para el ejercicio fiscal 2025. La propuesta busca asegurar que las escuelas que reciban recursos de este programa cuenten con lineamientos claros, especialmente en los componentes de alimentación y horario extendido, los cuales deberían ser obligatorios para todas las instituciones beneficiadas.

El programa «La Escuela es Nuestra» tiene el potencial de cambiar la realidad educativa de muchas escuelas en México, especialmente aquellas en zonas marginadas o rurales. Sin embargo, para que realmente logre su objetivo de mejorar la calidad educativa, Márquez Alcalá subraya que es necesario que se definan de manera detallada los montos específicos para estos dos componentes clave y que se garantice que todas las escuelas que reciban estos apoyos puedan implementarlos de manera efectiva.

¿Qué quiere decir esto en términos sencillos? La diputada está pidiendo que todas las escuelas que formen parte de este programa reciban los recursos suficientes para asegurar que los estudiantes cuenten con una alimentación adecuada y con más tiempo para aprender, gracias al horario extendido. Esto no solo beneficiaría el rendimiento académico de los niños, sino que también ayudaría a combatir problemas como la desnutrición infantil, un factor clave que afecta tanto al crecimiento físico como intelectual de los menores.

<https://mayacomunicacion.com.mx/laura-marquez-exige-reglas-claras-para-la-escuela-es-nuestra/>



Propuesta para aclarar el caos tras la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo

En medio de la incertidumbre que ha provocado la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), miles de productores mexicanos se encuentran atrapados en un laberinto burocrático y financiero que amenaza su estabilidad. Esta situación ha motivado al diputado del PAN, Paulo Gonzalo Martínez López, a tomar cartas en el asunto y presentar un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso para buscar soluciones inmediatas y transparentes para los afectados.

La FND, que solía ofrecer créditos y financiamiento a productores del campo, especialmente a pequeños y medianos, fue desaparecida por el gobierno sin una planificación clara para dar seguimiento a los créditos y bienes que los agricultores habían dejado como garantía. Este proceso apresurado ha dejado a los afectados en una especie de limbo, sin saber cómo proceder con la regularización de sus deudas o la recuperación de los bienes que hipotecaron para obtener los préstamos.

Martínez López, al presentar su propuesta, solicitó que tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep) establezcan un mecanismo eficiente y transparente que permita a los productores regularizar su situación de forma ágil. La propuesta incluye la creación de una ventanilla única o plataforma digital que haga más accesibles los trámites de liquidación de créditos y recuperación de bienes en garantía.

<https://mayacomunicacion.com.mx/propuesta-para-aclarar-el-caos-tras-la-extincion-de-la-financiera-nacional-de-desarrollo/>



Condena Acción Nacional “Carpeta De La Impunidad” Hacia Francisco Garduño Por Incendio En Albergue De Ciudad Juárez

Para el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, es claro el propósito de extinguir la autonomía del Poder Judicial, se trata de ofrecerle impunidad a los funcionarios con errores mortales, indagatorias abiertas y que son cercanos a López Obrador.

Luego de que Francisco Garduño alcanzara una suspensión provisional del proceso penal en su contra por el fallecimiento de 40 migrantes en un albergue incendiado del Instituto Nacional de Migración, el PAN exigió conocer los criterios jurídicos.

“Y el Gobierno de Morena en silencio completo como si estuviese en complicidad con la impunidad a este tipo de servidores públicos que no tienen vergüenza”.

Ernesto Sánchez se pronunció por los familiares de las víctimas que no tendrán justicia y pareciera que este sexenio no se les garantizara.

“No basta con disculpas públicas o tomar cursos, la justicia debe ser penal porque fueron vidas que se perdieron por malos protocolos de seguridad y ante emergencias”.

El panista recordó que este trágico suceso ocurrió en 2023 y provocó la muerte de migrantes de países como Guatemala, Venezuela, Honduras, Colombia y El Salvador.

“Siembra un mal precedente porque se da el mensaje al exterior de que el que la hace no la paga y por el contrario, tendrá premios como seguir laborando en el Gobierno con altos cargos y buenos sueldos”.

El diputado federal hizo énfasis en las diversas irregularidades en el proceso de Garduño y apuntó que el INM ha acumulado muchas quejas por abusos, omisiones y malos tratos a migrantes.

<https://hojaderutadigital.mx/condena-accion-nacional-carpeta-de-la-impunidad-hacia-francisco-garduno-por-incendio-en-albergue-de-ciudad-juarez/>



México rechaza condiciones unilaterales de EU: Nora Escamilla

Desde la Cámara de Diputados, la diputada Nora Escamilla, secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, expresó su rechazo a la reinstalación del programa «Quédate en México», implementado recientemente por la administración estadounidense. La legisladora enfatizó que México no es, ni será, un tercer país seguro, y que cualquier acuerdo en materia migratoria debe realizarse bajo condiciones de respeto mutuo y sin subordinación.

Escamilla reiteró que el gobierno mexicano está comprometido con la protección de los derechos humanos de los migrantes, priorizando un enfoque humanitario en su atención. «Vamos a trabajar en coordinación, pero sin aceptar condiciones unilaterales que atenten contra nuestra soberanía y que impliquen la violación de los derechos de los migrantes», afirmó.

Asimismo, destacó la importancia de reforzar la estrategia «México te abraza», mediante la instalación de nueve centros de atención en los estados fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, con el objetivo de brindar apoyo integral a los connacionales deportados.



Satisfecha Noemí Luna por Logros Obtenidos al Frente del GPPAN Como Resistencia al Régimen en la Cámara de Diputados

Noemí Luna se dijo satisfecha con los logros obtenidos como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), pues gracias al apoyo de sus compañeros y la dirigencia nacional consolidó a la fracción como la resistencia al régimen morenista en uno de los momentos más álgidos por las reformas constitucionales de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum para destruir a México.

Así lo dijo tras la conclusión de los trabajos de la Reunión Plenaria de las y los Diputados Federales panistas, en la que nuevamente recibió el respaldo de la bancada y del Presidente Jorge Romero para continuar en la dirigencia del GPPAN, ahora como Vicecoordinadora General, haciendo equipo con el Coordinador, José Elías Lixa.

Noemí Luna agradeció la confianza que le ha permitido hacer historia como mujer zacatecana en la política, ya que se convirtió en la primera en encabezar la Coordinación del GPPAN en la Cámara de Diputados en dos legislaturas: la 65, para concluir el periodo (16 de agosto al 30 de septiembre del 2024); y en la 66, cuando fue ratificada para arrancar los trabajos (1 de octubre del 2024 al 22 de enero del 2025).

Recordó que el apoyo recibido en su momento por el entonces Presidente Marko Cortés; el Diputado Federal Santiago Creel, y sus compañeras y compañeros de las 65 y 66 Legislaturas la convirtió en la primera mujer zacatecana Presidenta y Vicepresidenta de la Mesa Directiva y Presidenta de la Junta de Coordinación Política; además en ser la primera en ocupar la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del PAN nacional.





Diputado de MC pide medidas urgentes contra la depresión y el suicidio

En días recientes, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Vázquez Ahued, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso, donde solicitó a la Secretaría de Salud que tome acciones más contundentes para enfrentar los problemas de salud mental en México, especialmente la depresión y la prevención del suicidio. En su propuesta, el legislador también pidió que se informara sobre los recursos y las estrategias que se están destinando a este sector tan urgente, y que se coordinen esfuerzos con otras instituciones de salud pública y educativas en todo el país.

La propuesta del diputado surge en un contexto alarmante. La depresión, un trastorno mental que afecta a millones de personas en el mundo, no solo impacta la calidad de vida de quienes la padecen, sino que puede desencadenar otros problemas de salud graves, como enfermedades cardiovasculares, metabólicas e incluso cáncer. Para entenderlo mejor, la depresión es mucho más que sentirse triste; es una enfermedad compleja que involucra factores sociales, psicológicos y biológicos. Quien la sufre puede experimentar tristeza, pérdida de esperanza, pensamientos suicidas y una desconexión con las actividades que antes disfrutaba.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que diversos factores pueden contribuir al desarrollo de la depresión, como eventos traumáticos, pérdidas importantes, enfermedades, el desempleo o el abuso de sustancias. Estas circunstancias no solo afectan la mente, sino también el cuerpo, aumentando el riesgo de desarrollar otras enfermedades.

https://mayacomunicacion.com.mx/diputado-de-mc-pide-medidas-urgentes-contra-la-depresion-y-el-suicidio/#google_vignette



El Congreso de la Unión perfila garantizar derechos en su agenda legislativa: Mejía Berdeja

Desde el Congreso de la Unión se perfila darle continuidad al Segundo Piso de la Cuarta Transformación, a través de la construcción de decenas de leyes y reformas reglamentarias para garantizar un beneficio directo al pueblo de México, así lo afirmó el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja.

“Durante el sexenio anterior y, particularmente con la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el Congreso de la Unión ha hecho diversas modificaciones al marco legal a fin de garantizar los derechos humanos de la población mexicana y, hoy no será la excepción; estamos trabajando de manera coordinada para garantizar los derechos de todas las personas en México en la agenda legislativa”, expuso.

El legislador federal del Partido del Trabajo (PT) recordó que los partidos que integran la coalición “Sigamos Haciendo Historia” (Morena, PT y PVEM) preparan los trabajos del próximo periodo legislativo en el recinto de San Lázaro para garantizar que todos los ciudadanos en el país se beneficien de manera directa de la gobernanza nacional.

<https://radiotele.tv/2025/01/27/el-congreso-de-la-union-perfila-garantizar-derechos-en-su-agenda-legislativa-mejia-berdeja/>



Piden que autoridades de protección civil actúen con enfoque intercultural en zonas de desastre con población indígena

El diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) propuso reformar la Ley General de Protección Civil, a fin de que las autoridades de protección civil actúen con un enfoque intercultural en las zonas de desastre, de riesgo y de riesgo grave que tengan población indígena y afroamericana, de tal forma que consideren y respeten sus formas de organización, culturas y lenguas.

Los cambios a los artículos 5 y 13 de la ley también establecen que en las regiones con población indígena, la información que difundan los medios de comunicación masiva, electrónicos y escritos sea con un enfoque intercultural, en las lenguas maternas correspondientes y de forma culturalmente adecuada.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, destaca que en las regiones indígenas la población enfrenta dificultades adicionales ante los desastres naturales debido a que tienen culturas diversas a la cultura dominante, formas de organización propias, concepciones distintas respecto a la naturaleza y sus fenómenos, y hablan sus propias lenguas maternas.

Agrega que el hecho de que una gran parte de las personas indígenas no hablen español, disminuye sensiblemente la eficacia de los mecanismos de información y alerta ante la inminencia de un desastre natural.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/01/27/piden-que-autoridades-de-proteccion-civil-actuen-con-enfoque-intercultural-en-zonas-de-desastre-con-poblacion-indigena/>



Piden que autoridades de protección civil actúen con enfoque intercultural en zonas de desastre con población indígena

El diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) propuso reformar la Ley General de Protección Civil, a fin de que las autoridades de protección civil actúen con un enfoque intercultural en las zonas de desastre, de riesgo y de riesgo grave que tengan población indígena y afroamericana, de tal forma que consideren y respeten sus formas de organización, culturas y lenguas.

Los cambios a los artículos 5 y 13 de la ley también establecen que en las regiones con población indígena, la información que difundan los medios de comunicación masiva, electrónicos y escritos sea con un enfoque intercultural, en las lenguas maternas correspondientes y de forma culturalmente adecuada.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, destaca que en las regiones indígenas la población enfrenta dificultades adicionales ante los desastres naturales debido a que tienen culturas diversas a la cultura dominante, formas de organización propias, concepciones distintas respecto a la naturaleza y sus fenómenos, y hablan sus propias lenguas maternas.

Agrega que el hecho de que una gran parte de las personas indígenas no hablen español, disminuye sensiblemente la eficacia de los mecanismos de información y alerta ante la inminencia de un desastre natural.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-que-autoridades-de-proteccion-civil-actuen-con-enfoque-intercultural-en-zonas-de-desastre-con-poblacion-indigena/>



Piden que autoridades de protección civil actúen con enfoque intercultural en zonas de desastre con población indígena

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) propuso reformar la Ley General de Protección Civil, a fin de que las autoridades de protección civil actúen con un enfoque intercultural en las zonas de desastre, de riesgo y de riesgo grave que tengan población indígena y afromexicana, de tal forma que consideren y respeten sus formas de organización, culturas y lenguas.

Los cambios a los artículos 5 y 13 de la ley también establecen que en las regiones con población indígena, la información que difundan los medios de comunicación masiva, electrónicos y escritos sea con un enfoque intercultural, en las lenguas maternas correspondientes y de forma culturalmente adecuada.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, destaca que en las regiones indígenas la población enfrenta dificultades adicionales ante los desastres naturales debido a que tienen culturas diversas a la cultura dominante, formas de organización propias, concepciones distintas respecto a la naturaleza y sus fenómenos, y hablan sus propias lenguas maternas.

Agrega que el hecho de que una gran parte de las personas indígenas no hablen español, disminuye sensiblemente la eficacia de los mecanismos de información y alerta ante la inminencia de un desastre natural.

<https://almomento.mx/piden-que-autoridades-de-proteccion-civil-actuen-con-enfoque-intercultural-en-zonas-de-desastre-con-poblacion-indigena/>



Proponen otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten jóvenes de 16 a 29 años

El diputado del PRI, Arturo Yáñez Cuéllar, promueve una iniciativa para otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten a jóvenes de entre 16 y 29 años, con la finalidad de generar diversos beneficios que van desde el impulso de la economía hasta la integración social de un sector de la población que enfrenta serias dificultades para acceder al mercado laboral.

Lo anterior, con base en el proyecto de decreto que adiciona un capítulo XIII y un artículo 216 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para fomentar el primer empleo.

Señala que se otorgará un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que contraten a personas de 16 a 29 años sin registro previo de aseguramiento en el Instituto Mexicano de Seguro Social o sin previa prestación de servicios laborales.

El referido estímulo consiste en deducir de sus ingresos acumulables, para los efectos del ISR del ejercicio fiscal correspondiente, el equivalente al 15 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas de 16 a 29 años.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Proponen-otorgar-incentivos-fiscales-a-las-empresas-que-contraten-jovenes-de-16-a-29-anos-202527134>



Proponen otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten jóvenes de 16 a 29 años

El diputado del PRI, Arturo Yáñez Cuéllar, promueve una iniciativa para otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten a jóvenes de entre 16 y 29 años, con la finalidad de generar diversos beneficios que van desde el impulso de la economía hasta la integración social de un sector de la población que enfrenta serias dificultades para acceder al mercado laboral.

Lo anterior, con base en el proyecto de decreto que adiciona un capítulo XIII y un artículo 216 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para fomentar el primer empleo.

Señala que se otorgará un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que contraten a personas de 16 a 29 años sin registro previo de aseguramiento en el Instituto Mexicano de Seguro Social o sin previa prestación de servicios laborales.

El referido estímulo consiste en deducir de sus ingresos acumulables, para los efectos del ISR del ejercicio fiscal correspondiente, el equivalente al 15 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas de 16 a 29 años.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-otorgar-incentivos-fiscales-a-las-empresas-que-contraten-jovenes-de-16-a-29-anos/>



Diputado Del PRI Mario Calzada Reafirma Compromiso Con Familias Queretanas

Destacó que su prioridad será continuar impulsando desde el Congreso leyes que beneficien directamente al país y contribuyan a resolver los principales problemas que enfrentan los ciudadanos en su día a día.

“No podemos permitir que México siga con malas prácticas de gobierno. No es aceptable que los hospitales carezcan de medicamentos esenciales para surtir las recetas de los pacientes, ni que la seguridad continúe siendo una preocupación creciente en estados como Sinaloa o Guanajuato. La seguridad debe ser una realidad para todo el país. Es urgente que el gobierno federal haga frente a estos retos, para garantizar que las familias mexicanas tengan acceso a salud y seguridad, elementos esenciales para su desarrollo”, señaló Calzada Mercado.

El legislador reiteró su compromiso con los municipios que representa: El Marqués, Pedro Escobedo y Huimilpan, señalando que su trabajo estará enfocado en temas prioritarios que consideren, además, el deporte, el campo, el agua y por supuesto dijo, la atención a migrantes: «el Quinto Distrito tiene un tema importante de migración, por lo que estaremos atentos de la situación de nuestros connacionales que radican en Estados Unidos, luego de las medidas implementadas por el presidente Trump».

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-del-pri-mario-calzada-reafirma-compromiso-con-familias-queretanas/>



Proponen reforma para que servicio social cuente como experiencia laboral; en esto consiste

La diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación Superior, en materia de reconocimiento del servicio social como experiencia laboral, al reconocer que carecer de la práctica profesional es el principal obstáculo para la inserción laboral de un recién egresado.

En su exposición de motivos, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI argumentó que el proyecto de ley pretende respaldar a los estudiantes que concluyen su carrera universitaria. Subrayó que la validez del servicio social por parte de las autoridades educativas e instituciones de educación superior será a través de la expedición de un comprobante de acreditación, el cual no podrá ser rechazado por ningún empleador.

<https://www.informador.mx/mexico/Servicio-social-Proponen-reforma-para-que-cuente-como-experiencia-laboral-en-esto-consiste-20250127-0047.html>



Buscan que el servicio social tenga validez laboral

La diputada presentó una iniciativa para permitir que el servicio social sea reconocido oficialmente.

La diputada federal del **PRI**, **Marcela Guerra Castillo**, presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa que **reforma** el artículo 15 de la Ley General de Educación Superior, en materia de reconocimiento del **servicio social** como experiencia laboral, al reconocer que carecer de la práctica profesional es el principal obstáculo para la inserción laboral de un recién egresado.

En su exposición de motivos, la priista argumentó que el proyecto de ley pretende respaldar a los estudiantes que concluyen su carrera universitaria. Subrayó que la validez del **servicio social** por parte de las **autoridades educativas** e instituciones de educación superior será a través de la expedición de un comprobante de acreditación, el cual no podrá ser rechazado por ningún empleador.



Servicio social sea como experiencia laboral

La diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación Superior, en materia de reconocimiento del servicio social como experiencia laboral, al reconocer que carecer de la práctica profesional es el principal obstáculo para la inserción laboral de un recién egresado.

En su exposición de motivos, argumentó que el proyecto de ley pretende respaldar a los estudiantes que concluyen su carrera universitaria. Subrayó que la validez del servicio social por parte de las autoridades educativas e instituciones de educación superior será a través de la expedición de un comprobante de acreditación, el cual no podrá ser rechazado por ningún empleador.

Precisó que actualmente dicha ley establece en el artículo 15 la facultad de las autoridades educativas, en coordinación con las instituciones de educación superior, para impulsar que el servicio social sea reconocido como parte del aprendizaje de los estudiantes para el desempeño de sus labores profesionales, pero aclaró que lo limita al establecer la palabra promoción del servicio social como experiencia laboral.

Por esta razón, insistió en la importancia de hacerlo obligatorio, toda vez que para obtener el título profesional correspondiente al nivel de licenciatura, es necesario y requisito para los universitarios haber cubierto esta actividad temporal que se realiza.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/servicio-social-sea-como-experiencia-laboral/521098>



AFIRMAN EXPERTOS

Prohibir maíz trans eleva tensión con EU

La iniciativa de reforma constitucional que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso, para prohibir la siembra de maíz transgénico en México, podría intensificar las tensiones con Estados Unidos, principal exportador del mundo y socio comercial estratégico bajo el T-MEC, de acuerdo con expertos.

Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, advirtió que permitir las importaciones sin restricciones aseguraría el cumplimiento del T-MEC y evitaría sanciones económicas de EU. No obstante, esta medida también podría aumentar la dependencia de México respecto al maíz extranjero, comprometiendo la autosuficiencia alimentaria del país.

Homero López García, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla, criticó la falta de estrategia en la propuesta presidencial para

DEPENDI

México importa más de 2 mil 400 millones de dólares de maíz transgénico anualmente, por lo que si se permitiera su siembra para uso industrial, se reduciría esta dependencia.

modificar los artículos 4 y 27 de la Carta Magna.

“Este no es el mejor momento para confrontar a Estados Unidos. Estamos hablando de una industria que lleva más de 30 años usando maíz transgénico, desde harinas hasta forraje para la ganadería. Decir que este grano es dañino sin evidencia científica solo genera tensiones políticas innecesarias”, dijo.

López García cuestionó que mientras se prioriza el maíz transgénico como un problema central, otros temas críticos relacionados con la salud pública, como el consumo de productos ultraprocesados, no reciben la misma atención.

“Si el gobierno realmente estuviera comprometido con proteger la salud de los mexicanos, ya habría eliminado los alimentos chatarra en lugar de limitarse a etiquetarlos”.

—Jassiel Valdelamar



Defiende prohibición para maíz transgénico

Desde **Puerto Escondido**, Oaxaca, la **Presidenta** de **México**, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que envió al **Congreso** de la **Unión** una iniciativa de **reforma** a los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de proteger al **maíz** mexicano; prohibir la siembra de **maíz transgénico**, y fomentar las **técnicas agroecológicas**.

"El día de hoy, aquí en **Puerto Escondido** quiero informarles que ya fue enviado al **Congreso** de la **Unión** la **reforma constitucional** para la protección de nuestro **maíz**; es una **reforma** para el artículo 4 y el artículo 27 **constitucional** que establecen al **maíz** como **identidad nacional**, elemento de la **identidad nacional**, y al mismo tiempo la prohibición de que se siembre en nuestro país **maíz transgénico** y procurar que sea a través de **técnicas agroecológicas**, es decir, libre de transgénicos", explicó.

Recordó que las 59 razas de **maíz** que hasta el momento se han encontrado, son

un elemento fundamental de la **identidad nacional** —el cual fue creado en **Mesoamérica** a partir de la **domesticación** de plantas silvestres como el teocintle—, y que en la actualidad **alimenta** a las y los **mexicanos**, y a buena parte del mundo. Por ello reafirmó que su **diversidad genética** debe ser protegida.

"Este **maíz** que tiene una **diversidad** enorme, **diversidad genética** en sus genes, que es parte de nuestra cultura y la **diversidad biológica**, lo estamos protegiendo. Sin **maíz** no hay país", expresó.



Va Sheinbaum por reforma para prohibir la siembra de maíz transgénico

Oaxaca. Al cerrar su gira por el estado de Oaxaca, la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que envió una iniciativa al Congreso de la Unión que busca prohibir la siembra de maíz transgénico en el país, asegurando que “sin maíz no hay país”.

Desde Puerto Escondido, la mandataria expuso que dicha propuesta también contempla establecer al maíz como elemento de identidad nacional.

“Quiero informarles que ya fue enviada al Congreso de la Unión la reforma constitucional para la protección de nuestro maíz, es una reforma para el artículo cuarto y el artículo 27 constitucional que establecen al maíz como identidad nacional, y al mismo tiempo prohibir que se siembre maíz transgénico en nuestro país y procurar que sea a través de técnicas agroecológicas”, puntualizó.

De igual manera, Sheinbaum Pardo resaltó que el maíz es fundamental para la alimentación de las y los mexicanos.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/mexico/gobierno-federal/va-sheinbaum-por-reforma-para-prohibir-la-siembra-de-maiz-transgenico/>



“Sin maíz no hay país”: Sheinbaum celebra iniciativa contra grano transgénico

Sheinbaum anunció que promovería esa reforma constitucional en diciembre pasado, después del fallo de un panel comercial que dio la razón al gobierno de **Estados Unidos contra el de México**, y determinó que el decreto a través del cual el **expresidente Andrés Manuel López Obrador prohibió el uso de maíz transgénico para la alimentación humana era violatorio del tratado de libre comercio.**

“Sin maíz no hay país”, clamó **Sheinbaum** en un video que envió desde el **destino turístico de Oaxaca**. Y recordó que la planta y **sus 59 razas** que hasta ahora se han encontrado fue creada por la **mano humana en Mesoamérica**, y es la base de la alimentación de las y los mexicanos.

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** informó que ya envió al **Congreso de la Unión** la iniciativa de reforma constitucional que prohíbe la siembra de maíz transgénico en México.

“Es una reforma que **reforma al artículo 4 y el artículo 27 constitucional que establecen al maíz como identidad nacional**, y al mismo la prohibición de que se siembre, en **nuestro país, maíz transgénico**. Y procurar que sea a través de técnicas agroecológicas, es decir, **libre de transgénicos**”, aseveró la mandataria durante una gira en **Puerto Escondido, en Oaxaca**.

<https://www.binoticias.com/nacional/sin-maiz-no-hay-pais-sheinbaum-celebra-iniciativa-contra-grano-transgenico>



Sheinbaum reitera protección a maíz mexicano

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que la iniciativa para prohibir maíz transgénico ya fue enviada al Congreso de la Unión, y establece al maíz como identidad nacional.

En Puerto Escondido, Oaxaca, Claudia Sheinbaum detalló que la reforma constitucional para la protección de nuestro maíz es una reforma para el artículo cuarto y el artículo 27 constitucional que establecen al maíz como identidad nacional.

También como elemento de la identidad nacional y al mismo tiempo la prohibición de que se siembre en nuestro país, maíz transgénico, "procurar que sea a través de técnicas agroecológicas, es decir, libre de transgénicos".

"Sin maíz no hay país, el maíz, sus 59 razas que hasta ahora se han encontrado, porque son elemento fundamental de nuestro país, en nuestra historia; nuestro pueblo fue creado aquí en Mesoamérica. Mesoamérica creó a partir de plantas silvestres como el diosmilpe, con su domesticación esta planta maravillosa de la cual nos alimentamos las y los mexicanos y también una buena parte del mundo".

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/sheinbaum-reitera-proteccion-a-maiz-mexicano/521083>



Con reforma, Sheinbaum busca blindar razas del maíz.



CDMX.- Con la iniciativa de reforma constitucional enviada al Congreso de la Unión para proteger al maíz y prohibir la siembra de semillas modificadas genéticamente, se busca

definir a ese alimento como parte de la identidad nacional y establecer que México es libre de transgénicos, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por medio de un video grabado ayer en Puerto Escondido, Oaxaca, y que difundió en sus redes sociales, la Presidenta se refirió a la propuesta enviada desde el jueves a la Cámara de Diputados.

Detalló que con las modificaciones los artículos cuarto y vigésimo séptimo de la Constitución, se plantea definir al maíz como parte de la identidad nacional, (como un) elemento del país y al mismo tiempo la prohibición de que se siembre en nuestro territorio maíz transgénico y procurar que el cultivo sea a través de técnicas agroecológicas.

Al expresar que sin maíz, no hay país, explicó que las 59 variedades de este alimento que hasta ahora se conocen en territorio nacional, son elementos fundamentales de nuestra identidad, de nuestra historia, de nuestro pueblo.

Luego de recordar que es un alimento originario de Mesoamérica, recalcó que fue en esta región donde, a partir de domesticar plantas silvestres como el teocintle, se creó la planta maravillosa del maíz, de la cual nos alimentamos las y los mexicanos, y también una buena parte del mundo. Esta semilla tiene una diversidad enorme, variedades en sus genes, que son parte de nuestra cultura y la pluralidad biológica; es lo que estamos protegiendo.

Desde diciembre, luego de que un panel internacional determinó que México debe dar marcha atrás al decreto presidencial sobre maíz transgénico para no violar el Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la jefa del Ejecutivo federal exhortó a los legisladores a respaldar la iniciativa para prohibir el uso de transgénicos.

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=469008>



Sheinbaum envió reforma para protección del maíz

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La presidenta, Claudia Sheinbaum, envió a la **Cámara de Diputados** la iniciativa con la que busca prohibir la siembra de maíz transgénico en el país y así proteger las especies nativas de este grano en México.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZYhmC7i5UL_eOTddw?e=RdYhIG

Sheinbaum envía al Congreso de México iniciativa para proteger al maíz



Sheinbaum anunció que impulsaría dicha reforma constitucional en diciembre pasado.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recordó este domingo que ya envió al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional, con el objetivo de proteger al maíz prohibiendo el uso de transgénicos en este alimento.

Detalló que la propuesta, enviada el jueves al Congreso, modifica los artículos 4 y 27 de la Constitución, estableciendo al maíz como un «elemento de la identidad nacional» y, al mismo tiempo, prohibiendo la siembra de maíz transgénico en el país. Es decir, subrayó, representa que es «libre de transgénicos».

Además, se indica que se debe procurar el uso de técnicas agroecológicas.

«Sin maíz, no hay país. El maíz, en sus 59 razas que hasta ahora se han encontrado, que son elementos fundamentales de nuestro país, de nuestra historia, de nuestro pueblo, fue creado aquí, en Mesoamérica», agregó al informar sobre la iniciativa de reforma constitucional a través de un video grabado en Puerto Escondido, Oaxaca.

Recalcó que el pueblo mesoamericano creó, a partir de domesticar plantas silvestres como el teocintle, la «planta maravillosa» del maíz, de la cual «nos alimentamos las y los mexicanos, y también una buena parte del mundo. Este maíz tiene una diversidad enorme, diversidad genética en sus genes, que es parte de nuestra cultura y la diversidad biológica, lo estamos protegiendo».

[Sheinbaum envía al Congreso de México iniciativa para proteger al maíz - teleSUR](#)



Sheinbaum envía propuesta de reforma a Congreso que siembra de maíz transgénico



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que ya envió al Congreso la iniciativa de reforma a la Constitución para prohibir la siembra del maíz transgénico en el país, pese al reciente fallo en contra en la disputa bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“El día de hoy, aquí en Puerto Escondido (Oaxaca), quiero informarles que ya fue enviada al Congreso de la Unión la reforma constitucional para la protección de nuestro maíz”, señaló la mandataria en un mensaje en redes sociales.

Sheinbaum señaló que la reforma busca modificar los artículos 4 y 27 de la Constitución que establecen al maíz como elemento de identidad nacional y al mismo tiempo, que se prohíba que se siembre maíz transgénico.

[Shienbaum envía propuesta de reforma a Congreso que siembra de maíz transgénico • Forbes Política • Forbes México](#)



Llama Semarnat a ordenar las concesiones de agua

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Para proteger y apoyar la gestión del agua, Alicia Bárcena, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aseguró ayer que se deben crear marcos jurídicos adecuados para ordenar más de 583 mil concesiones otorgadas a nivel nacional, sanear las cuencas contaminadas y desarrollar la tecnificación de los distritos de riego, entre otras acciones.

En el inicio del primero de los 13 foros *Transformando el régimen del agua en México*, la funcionaria dijo que es necesario emprender este tipo de medidas a partir de consensos democráticos, ya que sin ellas “no podemos llevar adelante grandes tareas” planteadas para este sexenio, como la restauración y saneamiento de los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac.

“Todo esto está orientado a una visión de país, a una visión transformadora en la que el agua deje de ser vista como mercancía y que podamos superar esa visión neoliberal del manejo de nuestros recursos naturales para pasar a una visión más humanista y participativa”, reiteró ante representantes del Poder Legislativo, académicos, empresarios, usuarios agrícolas, organizaciones sociales, prestadores de servicios de agua y ciudadanos.

Entre los objetivos principales de los foros, resaltó, está consultar a los múltiples sectores de la población sobre las bases para crear una Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales. “Un tema muy importante es cuánto de agua realmente se va a poder obtener de vuelta mediante estos acuerdos políticos con los distritos de riego y el sector privado”, apuntó.

Mencionó que durante el Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, al que asistió, se expusieron las necesidades de los marcos de gobernanza unificada, soluciones codificadas basadas en la modernización de la infraestructura e innovación tecnológica y marcos normativos actualizados encaminados en el ordenamiento en los permisos y trámites.

En tanto, Efraín Morales López, director de la Comisión Nacional de Agua, organizador de los foros, destacó la importancia de un nuevo marco normativo para combatir el uso ilegal del recurso hídrico mediante el fortalecimiento de las autoridades, como en la revisión de transmisiones o cambios de uso y cuotas de garantía, a partir de la expedición de la Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales.

Tras las firmas del Plan Nacional Hídrico y el Acuerdo Nacional de Bosques, Selvas y Manglares para vincularlo con el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y a la Sustentabilidad, en noviembre pasado, apuntó que se han revisado hasta ahora más de 60 mil concesiones de 583 mil que existen.

Tras la promulgación de la Ley de Aguas Nacionales, durante el periodo neoliberal, se concesionó prácticamente todo el líquido del país a particulares, y de 1992 a 2003 el número de permisos pasó de 2 mil 600 a 360 mil.



▲ Se debe consultar a la población para reformar la Ley de Aguas Nacionales, dijo la secretaria Alicia Bárcena, al inicio de los foros en la materia.
Foto Cuartoscuro



Van por nuevas reglas sobre manejo de agua

VÍCTOR OSORIO

La nueva Administración federal apuesta a destrabar la actualización del régimen legal en materia de agua.

La agenda incluye la expedición de una nueva Ley General de Aguas —mandatada por la reformas al artículo 4 de la Constitución aprobada en febrero de 2012 y que debió ser publicada un año después—, así como reformas a la Ley de Aguas Nacionales.

Al inaugurar ayer el primero de 13 foros de consulta sobre el tema, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, indicó que la actualización es indispensable para adoptar un nuevo modelo de gestión de los recursos hídricos en el País.

“Una parte muy muy importante, muy trascendente, en la gestión del agua es el que tiene que ver con las reformas a la Ley de Aguas Nacionales y también con la

expedición de una nueva Ley General”, señaló.

En entrevista posterior, destacó que se encuentra en curso una revisión a nivel nacional de todos los títulos de concesión de agua vigentes y adelantó que en breve se presentarán los resultados.

“Hasta el momento llevamos un poco más de 60 mil títulos de concesión revisados. Hay alrededor de 583 mil títulos en todo el País”, apuntó.

Elizabeth Cervantes de la Cruz, presidenta de la Comisión Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, recordó que la Suprema Corte emitió una sentencia en 2022 por el incumplimiento por parte del Congreso del mandato de crear la Ley General de Aguas.

“Es necesario endurecer las sanciones. No es posible que las empresas estén optando por pagar multas en lugar de obedecer la ley”, planteó.



#CONAGUA

Urge marco normativo

COMBATIR EL USO ILEGAL DE RECURSOS HÍDRICOS, OBJETIVO

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Es prioritario crear un marco normativo que permita avanzar en la revisión de transmisiones, cambios de uso, cuotas de garantía y tener mayores elementos para combatir el uso ilegal de los recursos hídricos, informó este lunes el director general de la Conagua, Efraín Morales López.

En el primer foro "Transformando el Régimen del Agua en México", la Comisión Nacional del Agua (Conagua) analiza di-

versas propuestas de reformas a la Ley de Aguas Nacionales y para la creación de la Ley General de Aguas, "que respondan a las necesidades actuales de los mexicanos, cambien la visión de la gestión del agua y garanticen el abasto en todo México, como un derecho humano".

Morales López enfatizó que, en este diálogo abierto, "vamos a encontrar sin duda muchas coincidencias, pero también vamos a tener diferencias, y lo que yo pudiera decir, es bienvenido el debate, bienvenida la diferencia.

Y el funcionario federal abun-

13

FOROS SE ORGANIZAN EN REGIONES HIDROLÓGICAS.

76%

DE AGUA SE CONSUME EN EL CAMPO, AFIRMARON.



dó: "La diferencia no es mala, la diferencia es constructiva, es parte del todo".

Asimismo, precisó que este foro, organizado en el Valle de México, es el primero de los 13 eventos que se realizarán en los organismos de cuenca de la Conagua, abarcando todas las regiones hidrológica administrativa del país, con el fin de conjuntar los mayores consensos posibles en las iniciativas de reforma y de ley.

"Lo que nosotros estamos

REVISAN PROCESOS

- El actual modelo de concesiones tiene muchas dificultades.
- Conagua ha iniciado un proceso de revisión de títulos de concesión.

buscando con estos foros es llegar con el mayor número de consensos posibles en cuanto a las reformas que vamos a presentar al Congreso.

"Habrá muchos acuerdos, y, al final, el Poder Legislativo será el encargado de tomar la decisión de cuál será el marco normativo con el que vamos a contar, a partir de la expedición de la Ley General de Aguas y también de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales", refirió el titular de la Conagua. 🗣️



FOTO: ESPECIAL

- **ESFUERZO.** Conagua realiza foros para lograr consensos de reformas de ley.



Senadores exigen frenar aumentos en peajes

El grupo parlamentario del PRI en la Comisión Permanente exigió al Gobierno Federal reconsiderar los recientes aumentos en las tarifas de peaje en las carreteras, que entraron en vigor a partir del pasado 10 de enero con el argumento de que dicho incremento es necesario para el mantenimiento y mejora de la infraestructura vial.

Los legisladores priistas aseguraron en un punto de acuerdo que los aumentos en las tarifas afecta la economía de los mexicanos y sus familiares, que enfrentan ya una carga significativa por la inflación y la llamada cuota de enero, además de que esta medida también perjudica directamente la competitividad de sectores como el turismo, comercio, agricultura e industria manufacturera, que dependen de estas rutas para transportar sus productos.

Desde una perspectiva social, advirtieron, el aumento en las tarifas afecta de manera desproporcionada a las familias de menores ingresos, para quienes el transporte por carretera representa una necesidad básica.

Además, añadieron, los transportistas independientes, cuya labor es esencial para la distribución de bienes en todo el país, se ven obligados a absorber o trasladar estos costos, enfrentando una mayor precarización laboral.

Los senadores y diputados del PRI señalan que a nivel macroeconómico, el encarecimiento de las autopistas podría disminuir la competitividad de las empresas mexicanas, tanto en el mercado interno como en el internacional.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/senadores-exigen-frenar-aumentos-en-peajes/521097>



Retira ministro proyecto para invalidar ley de comunicación social de 2018

Primera sala de la SCJN la declaró inconstitucional en 2021 y ordenó al Legislativo revisarla

IVÁN EVAIR SALDAÑA

De último momento, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá retiró ayer su proyecto de declaratoria de inconstitucional de la Ley General de Comunicación Social, promulgada en mayo de 2018, que proponía invalidar la norma a partir del 30 de abril de este año.

En sesión del pleno, al iniciar la discusión del proyecto, el togado justificó que recibió un memorándum de la ministra Margarita Ríos Farjat sobre el tema que le “generó muchas dudas”, ante lo cual elaborará una nueva propuesta.

“En este asunto recibí una atenta nota de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat invocando la posibilidad de tener como aplicable la declaratoria general de inconstitucionalidad 11/2022. El memorándum, muy

amplio, de la ministra me generó muchas dudas y, por lo tanto, agradecería su autorización, la autorización del pleno, para poderlo retirar y presentar, en su caso, una nueva propuesta”, expresó.

La Ley General de Comunicación Social fue creada para regular la propaganda gubernamental y establecer normas para el ejercicio del gasto en comunicación social por parte de los entes públicos. De acuerdo con el Congreso de la Unión, su objetivo es garantizar que la difusión de información oficial se realice bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, tal como establece el artículo 134 de la Constitución.

En septiembre de 2021, la primera sala del máximo tribunal del país concedió un amparo que declaró la inconstitucionalidad de la norma, pues concluyó que no cumplía con la tarea encomendada por el artículo 134 de la Carta Magna, ya que no detallaba los criterios ni establecía procedimientos concretos para regular el gasto en comunicación social, lo que permitía una discrecionalidad que podía incidir negativamente en la libertad de expresión.

Con el fallo, la primera sala de la Suprema Corte ordenó al Congreso de la Unión subsanar las deficiencias de la ley antes de finalizar el periodo ordinario de sesiones de 2021, indicación que a la postre no fue acatada por los legisladores.



Instrumentos a ocho y 12 años

México pide segundo préstamo; lanza bonos, en dos tramos, por 2,400 millones de euros

● Para este año el Congreso de la Unión aprobó un techo de endeudamiento por hasta 1.58 bdp; en el 2024, el techo fue de casi 2 bdp

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo la segunda colocación de deuda en el mercado internacional en lo que va del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum por un total de 2,400 millones de euros.

La dependencia a cargo del secretario Rogelio Ramírez de la O informó que la operación estuvo distribuida en dos instrumentos: un bono a ocho años con una tasa de 4.625% por un monto de 1,400 millones de euros, y un bono a 12 años con una tasa de 5.125% por un monto de 1,000 millones de euros.

El bono a ocho años tuvo una de-

manda máxima de 4,300 millones de euros, mientras que el de 10 años tuvo una demanda máxima de 3,750 millones de euros.

Gracias a las condiciones financieras favorables, se pudo disminuir casi en 10% el precio de cierre respecto al anunciado, de acuerdo con Hacienda.

“Esta emisión representa la mayor demanda denominada en euros ob-

tenida desde abril del 2019”, destacó este lunes la Secretaría a cargo de Rogelio Ramírez de la O a través de un comunicado.

Hacienda dijo que la demanda de los instrumentos demuestra “de manera consistente la confianza de los inversionistas globales en nuestro país a pesar del entorno de volatilidad en algunos mercados financieros”.

La más reciente colocación se suma a la que hizo el gobierno mexicano a principios de mes de tres bonos por un total de 8,500 millones de dólares.

Asimismo, la SHCP resaltó que se mantiene alineada con los objetivos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2025 y en estricto apego al techo de endeudamiento autorizado por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

La más reciente colocación se suma a la que hizo el gobierno mexicano a principios de mes de tres bonos por un total de 8,500 millones de dólares.

En la Ley de Ingresos de la Federación 2025, el Congreso de la Unión le aprobó al gobierno de Sheinbaum un techo de endeudamiento por 1.58 billones de pesos. En el 2024, el techo aprobado fue de casi 2 billones de pesos. Sólo de deuda externa, el techo aprobado fue de 15,500 millones de dólares.

Este 2025, el gobierno buscará lograr una consolidación fiscal para reducir el déficit fiscal de 5.9% del PIB del 2024 a 3.9%, esto luego de que en el último año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador el gasto se disparara por la conclusión de las obras prioritarias como el Tren Maya.

La SHCP resaltó que se mantiene alineada con los objetivos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2025.

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL.



México solicita 2 mil 400 millones de euros



México pide 2 mil 400 millones de euros

RAFAEL ORTIZ

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la emisión de bonos en el mercado internacional por un total de 2 mil 400 millones de euros, aproximadamente 52 mil millones de pesos. Esta operación marca la segunda colocación de deuda externa del país en el año, tras una emisión de 8 mil 500 millones de dólares realizada el 6 de enero.

Según información de la SHCP, la emisión de bonos se estructuró en dos tramos:

- Bono a 8 años: mil 400 millones de euros con una tasa cupón de 4.625 %, alcanzando una demanda máxima de 4 mil 300 millones de euros.

- Bono a 12 años: mil millones de euros con una tasa cupón del 5.125 %, logrando una demanda máxima de 3 mil 750 millones de euros.

La demanda total superó los 8 mil millones de euros, reflejando la confianza de los inversionistas en la estabilidad económica de México.

Estas emisiones se enmarcan dentro del Plan Anual de Financiamiento 2025 y respetan el techo de endeudamiento autorizado por el Congreso de la Unión, establecido en 1.3 billones de pesos. La colocación de deuda en euros permite al gobierno mexicano diversificar su perfil de deuda y acceder a una base más amplia de inversionistas internacionales.

La estrategia de financiamiento del gobierno mexicano busca mantener la deuda pública dentro de los límites establecidos, garantizando la sostenibilidad fiscal y la estabilidad económica del país. Estas emisiones de bonos internacionales son instrumentos clave para asegurar los recursos necesarios para el

presupuesto federal y para enfrentar los desafíos económicos y sociales del país.

Es importante destacar que es la segunda ocasión que el gobierno de Claudia Sheinbaum coloca deuda pública en el mercado internacional, ya que en la primera semana de enero, el gobierno mexicano ya había realizado una emisión de bonos por 8 mil 500 millones de dólares, con una demanda histórica que alcanzó casi 33 mil millones de dólares. Esta operación también se estructuró en tres tramos con diferentes plazos y tasas de interés, consolidando la posición de México en los mercados financieros internacionales. Según informó la Secretaría de Hacienda, esta segunda operación del año representa la mayor demanda en euros registrada por el país desde abril de 2019.

La emisión de bonos en euros es una herramienta clave para el financiamiento del gobierno mexicano, ya que permite acceder a una base más amplia de inversionistas y diversificar el perfil de deuda del país.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Federal con la estabilidad financiera y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, buscando siempre el beneficio y el bienestar de la población, subrayando que estas acciones forman parte de una estrategia integral para fortalecer la posición de México en los mercados internacionales. La colocación de estos bonos en euros se suma a los esfuerzos por diversificar las fuentes de financiamiento del país, aprovechando las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales para optimizar los costos de deuda.



Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda



Vuelve volatilidad para el peso; en la sesión de ayer perdió 44.22 centavos

- El peso sufrió su peor caída desde junio del 2024 al retroceder 2.65% y cotizar en 20.72 por dólar. Tocó un mínimo de 20.58 y un máximo de 20.75 pesos por dólar.

● PÁG. 16

Borró las ganancias de la semana pasada

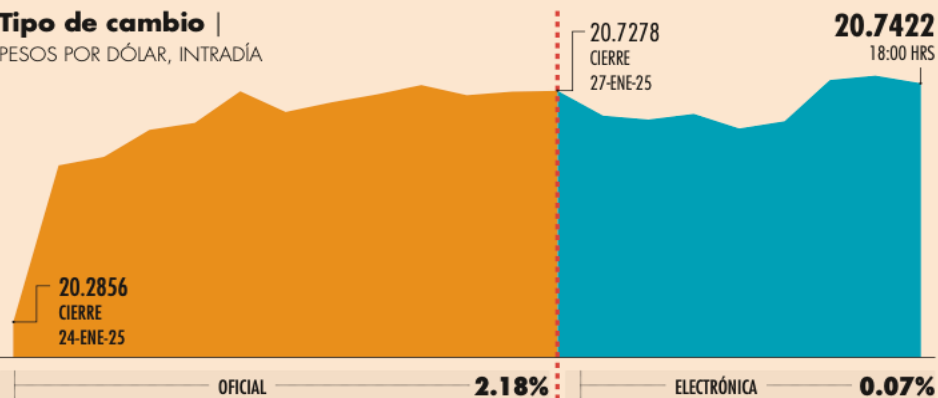
Peso cae 2%, su peor rendimiento diario desde junio del 2024

- DeepSeek y la tensión entre Colombia y EU, presionaron a la moneda mexicana que fue la más depreciada

Nerviosismo

La moneda mexicana fue la más depreciada en la jornada del lunes frente al dólar. Por la tarde siguió debilitándose.

Tipo de cambio |
PESOS POR DÓLAR, INTRADÍA



FUENTE: BANXICO E INVESTING

GRÁFICO EE



El peso fue la moneda más depreciada frente al dólar el lunes, en comparación con otras divisas, luego de que Donald Trump, presidente de Estados Unidos, amagó con imponer aranceles a Colombia durante un impasse por la deportación de migrantes. También afectó el nuevo modelo de inteligencia artificial chino, DeepSeek.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico) el peso finalizó la sesión con una depreciación de 2.18%, cotizando alrededor de 20.7278 pesos por dólar o 44.22 centavos, con lo que borró las ganancias de la semana pasada cuando se apreció 2.36 por ciento.

Además, el tipo de cambio registró su peor caída desde el 7 junio del 2024, cuando retrocedió 2.65%, cuando Morena obtuvo la victoria en la elección por la Presidencia, pero también en el Congreso, de una manera sorpresiva.

El tipo de cambio tocó un mínimo de 20.5840 y un máximo de 20.7530 pesos por dólar.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al billete verde con una canasta de seis divisas de referencia, retrocedió ligeramente 0.30% a 107.35 puntos.

Analistas consideran que la depreciación del peso se debe a un aumento en la aversión al riesgo global por factores como que Trump amenazó con imponer aranceles a Colombia, y el modelo de inteligencia artificial más barato del startup chino DeepSeek que hace pensar que el mercado de inteligencia artificial está sobrevalorado.

Gabriela Siller, directora de Análisis de Banco Base, comentó que la caída del peso fue por la amenaza arancelaria de Estados Unidos, después del incidente con Colombia y Trump dejó claro que utilizará el comercio para conseguir otros objetivos.

Agregó que otro factor es la posibilidad de que el mercado de inteligencia artificial esté en una burbuja por su sobrevaloración.

“La preocupación surgió por el startup chino DeepSeek que publicó un modelo de inteligencia artificial más barato. Lo anterior llevó a que los mercados de capitales cerraran la sesión con pérdidas y arrastraran a la baja al resto del mercado financiero”, agregó.

“El anuncio sobre la imposición de aranceles a Colombia, en respuesta a la negativa del país a recibir aviones con migrantes deportados, tensionó el mercado, pero logró mejorar después de que Colombia cedió a las condiciones de Trump” dijo Felipe Mendoza, Analista de Mercados Financieros de ATFX LATAM.

Agregó que el avance de la inteligencia artificial, particularmente con la irrupción de la startup china de IA DeepSeek, promete superar con creces a las empresas estadounidenses de chips actuales.

La moneda con mayores pérdidas

La mayoría de los principales cruces frente al dólar perdieron terreno ante el fortalecimiento del dólar, siendo las divisas más depreciadas el peso mexicano con 2.18%, el rand sudafricano con 1.76%, el shekel israelí con 1.02%, el sol peruano con 0.61% y el peso chileno con 0.55 por ciento

Las divisas más apreciadas fueron el yen japonés con 0.90%, el rublo ruso con 0.60%, el franco suizo con 0.44%, el real brasileño con 0.17% y la libra esterlina con 0.09 por ciento. El peso revirtió casi todo lo ganado en la semana previa, mostrando una depreciación diaria superior al 2.36%, la más importante desde el periodo de volatilidad posterior a las elecciones en México.

Georgina Muñoz, gerente de Análisis en Vector Casa de Bolsa, señaló que, “en el corto plazo, lo más probable es que detenga la subida en la zona de resistencia entre 20.75 y 20.90 pesos por dólar, y sería una validación de la parte alta del rango de consolidación de diciembre a la fecha, para luego mostrar una apreciación por lo menos al apoyo intermedio en 20.45 a 20.40 pesos por unidad”.



La preocupación surgió por el startup chino DeepSeek que publicó un modelo de inteligencia artificial más barato. Lo anterior llevó a que los mercados de capitales cerraran la sesión con pérdidas y arrastraran a la baja al resto del mercado financiero”.

Gabriela Siller,

DIRECTORA DE ANÁLISIS

DE BANCO BASE.

20.7278

PESOS

se ofrecieron en la jornada de ayer en el mercado por cada dólar.



Conade no los desampara

Amateur. A diferencia de Tokio 2020, cuando se les redujo las becas, ahora con Rommel Pacheco la mayoría de los atletas tuvo un ajuste favorable después de su participación en París

CARLOS CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

A más de 100 de días en su gestión al frente de la Conade, Rommel Pacheco está cumpliendo el objetivo de apoyar y escuchar a los deportistas, y que aspiren a mejores resultados en este ciclo rumbo a Los Ángeles 2028, un ejemplo claro es que la mayoría de los atletas que compitieron en París 2024 tuvieron un ajuste favorable en sus becas ordinarias.

Después de Tokio 2020, más del 60 por ciento de la delegación sufrió reducción en sus becas, es decir el monto para esos deportistas fue menor a 10 mil pesos, lo que causó en los atletas mucha molestia en esas reglas de operación que implementó la anterior administración comandada por Ana Guevara.

Ahora tras culminar París 2024, Rommel hizo lo que Guevara no quiso, extender el plazo en las modificaciones de las becas y respetar en varios casos el monto que ya tenían por sus logros en Campeonato Mundial y Juegos Panamericanos, además, a aquellos deportistas que no contaban con un resultado favorable previo a Olímpicos, les dejó la beca de 20 mil pesos, la cual se les otorgó por haber clasificado a la magna justa.

“Se hicieron las modificaciones a las reglas de operación pertinentes para poder apoyar en este desarrollo a los atletas y que ya no tuvieran que estar sufrien-

do y pasando las problemáticas de la falta de apoyo, que las becas sean escalonadas por si en un año no tuvieron ese excelente rendimiento no se queden sin apoyo y que eso les ayude en la próxima temporada y tengan resultados. No es lo mismo que un atleta disminuya su beca o cause baja porque no tuvo resultados al irse de fiesta, porque no dio el peso o porque no entrena, a que haya sido por una lesión o por otra circunstancia, por lo tanto, eso es lo que estamos trabajando, que los atletas tengan apoyo, que estén vigilados, que estén cuidados, para tener mejores resultados”, declaró en exclusiva a *MILENIO-La Afición*, Rommel Pacheco.

Sin afectaciones

MILENIO-La Afición constató por medio del portal de transparencia que los deportistas no fueron afectados en sus becas ordinarias desde que Pacheco tomó el mando de la Conade en octubre pasado. Un ejemplo es la arquera Alejandra Valencia, quien en septiembre se quejó al ser notificada que recibiría 10 mil pesos menos tras su participación en París 2024, donde logró el bronce en equipo, pero tal reducción no se realizó y hasta diciembre pasado continúa percibiendo los 46 mil pesos de beca, monto que le corresponde por la plata que obtuvo en el Mundial del 2023.

Otro caso es el de la velerista Mariana Aguilar, quien continúa

con 32 mil pesos mensuales a pesar del sitio 13 en el que se ubicó en París 2024, además de la pentatleta Mariana Arceo, quien ter-

minó en el lugar 35 y sigue percibiendo 32 mil pesos. De igual manera, la maratonista Citlali Cristian Moscote se mantiene con los 24 mil pesos al mes que recibe desde que ganó los Juegos Panamericanos en Santiago de Chile 2023; en los pasados Olímpicos quedó posicionada en el peldaño 27.

También en septiembre pasado, la fondista Laura Galván externó en redes sociales su molestia porque le reducirían su beca a seis mil pesos, pero ello no sucedió gracias a la intervención de Rommel y así la deportista, quien terminó en el sitio 20 en París 2024, continúa hasta la fecha con los 22 mil pesos por la plata que se colgó en Santiago de Chile 2023.

De los 107 atletas que participaron en la pasada justa olímpica, 36 de ellos se quedaron fuera del top 16 y con las reglas de operación su beca tendría que haberse reducido a seis mil pesos mensuales; sin embargo, Pacheco no permitió ese ajuste y dejó un monto mínima de 20 mil pesos, tal es el caso de los marchistas Alejandra Ortega y José Luis Doctor, las remeras Beatriz Briones y Karina Alanís, el tenista de mesa Marcos Madrid y el triatleta Crisanto Grajales, por mencionar a algunos.



Beca de los acuáticos se va solucionando

Osmar Olvera, Juan Celaya y Randal Willars son los clavadistas que ya reciben de nueva cuenta su beca ordinaria de la Conade. Osmar percibe ya desde septiembre 50 mil pesos, mientras que Juan 39 mil y Randal 38 mil, tras su participación en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Faltan 12 deportistas de la modalidad acuática por recibir su beca mensual, tal es el caso de Gabby Agúndez, Miguel de Lara, Kevin Berlín y Alejandra Estudillo. Rommel Pacheco señaló que tras los cambios que prepara en las reglas de operación, podrá devolver la beca a los demás deportistas que incluso han demandado al organismo por esa falta de apoyo.

“Desde el inicio he estado en comunicación con los atletas, se les convocó a Conade para explicarles cómo es el otorgamiento de una beca, cómo es el funcionamiento, cómo está hoy el proceso legal de sus demandas y que en la Conade estamos esperando y agilizando la resolución de los jueces, que son los que dictaminan para que nosotros podamos darle la beca que haya sido anterior a mi administración y que no se haya dado”, mencionó.

El ex clavadista indicó que una vez que aprueben las nuevas re-

glas de operación se les dará en retroactivo la beca a aquellos atletas que no han percibido ese apoyo.

“Todo cambio tiene que pasar por la Junta de Gobierno, por la Secretaría de Educación Pública, por Hacienda, por varias instancias que validen las reglas de operación que se están proponiendo, así que una vez que se validen es cuando el recurso estará autorizado por la Cámara de Diputados y ya lo podemos aplicar. A lo mejor esto retrasa un poco los tiempos en que se puedan otorgar las becas de este año y los apoyos, viajes y estímulos, pero no se preocupen los atletas ni los equipos, porque estas becas se darán en retroactivo apenas se aprueben las reglas de operación. Las mejoras y las modificaciones requieren una mayor evaluación y pudiera ser que se retrase enero y febrero, pero una vez que se autoricen les llegarán en retroactivo todos sus apoyos”, indicó.

ASÍ LO DIO

“Lo que estamos trabajando es que los atletas tengan apoyo, que estén vigilados, que estén cuidados, para así tener mejores

resultados”

“Se hicieron las modificaciones a las reglas de operación para apoyar en este desarrollo a los atletas y que ya no tuvieran que estar sufriendo”

Rommel Pacheco
Director de la Conade

Respaldados

Sin importar el resultado, la mayoría de los atletas que participaron en los Juegos Olímpicos de París tuvieron un ajuste favorable en sus becas



- FUENTE: La Acción
- INFORMACIÓN: Carlos Cruz
- GRÁFICO: Juan Carlos Fleiker



Mariana Arceo mantuvo su beca íntegra. MEXSPORT



La delegación mexicana que compitió en París 2024. MEXSPORT



IMSS puso en riesgo vida de pacientes por desvíos: ASF

Detectan presuntas irregularidades en el instituto por mil 184 millones de pesos, que debieron destinarse a servicios médicos; resultados son preliminares, aún faltan aclaraciones

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por mil 184 millones de pesos, que deberían haberse destinado a los servicios médicos integrales de estudios de laboratorio clínico y de anestesia en 2023, pero que se utilizaron para pagar deudas de otros años y costear otros programas, “sin que exista evidencia documental” que lo avale.

Lo anterior, de acuerdo con el órgano fiscalizador, derivó en malas prácticas y trabajo deficiente del servicio de anestesiología, que incluso puso en riesgo la salud y la vida de los pacientes.

Dichas anomalías equivalen a casi todo el presupuesto que tendrá el Instituto Nacional de Cancerología (INCan) en 2025 (mil 228 millones de pesos), que atiende a 7 mil 500 pacientes de nuevo ingreso cada año, o al presupuesto de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), que es de mil 177 millones de pesos.

De acuerdo con la auditoría forense número 194, de la tercera entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública 2023, que se presentará ante la Cámara de Diputados el próximo 20 de febrero, la ASF detectó pagos por 720 millones 612 mil pesos de deudas de 2019 a 2022.

“De los cuales no se proporcionó documentación justificativa y comprobatoria, y lo correspondiente a la constitución del pasivo



y su informe a la SHCP”, especifica la auditoría, de la cual EL UNIVERSAL tiene una copia.

Además de no comprobar dichos pagos, el IMSS incumplió su normatividad, ya que ésta establece que las deudas deberán ser cubiertas con cargo al presupuesto autorizado del año en que se eroguen y deberán contar con presupuesto autorizado o, en su caso, con el documento de suficiencia presupuestaria correspondiente.

De acuerdo con la fiscalización, el IMSS también destinó 116 millones 219 mil pesos del presupuesto etiquetado para estudios de laboratorio clínico y de anestesia para pagar gastos de las Unidades de Negocio (OOAD/UMAE) del programa IMSS Bienestar, lo que será sujeto de una investigación por presunto desvío de recursos.

Lo anterior, “sin que exista evidencia documental con la cual se acredite el uso de recursos de IMSS ordinario para Programa IMSS Bienestar, ya que los recursos de este último son ajenos al presupuesto ordinario del IMSS y deben llevar su propia contabilidad y registros correspondientes”, señaló la ASF.

Otros 301 millones 667 mil pesos presuntamente fueron utilizados para realizar pruebas de SARS-CoV-2 a los trabajadores de Nivel Central del IMSS, compradas a las empresas Centrum Promotora Internacional y Laboratorios San Ángel entre los años 2022 y 2023.

Sin embargo, se comprobó que existía una partida propia para ese fin.

Además, “no se proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria que lo ampare y justifique [contratos, entregables, etcétera]”. Lo anterior, de acuerdo con la ASF, “viola la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”.

El máximo órgano fiscalizador también descubrió el gasto de 48 millones 750 mil pesos que ten-

drían que haberse utilizado para pagar estudios de laboratorio clínico en las 35 representaciones estatales del IMSS, para pagar Tamiz Metabólico Neonatal, lo cual contraviene el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



Además, el instituto tomó otros 6 millones 768 mil pesos “prestados” del presupuesto para estudios clínicos para pagar una compra de medicamentos a la empresa Disamed, S.A. de C.V.; sin embargo, el instituto “no proporcionó documentación justificativa que ampare dicho pago”.

Incumplieron con criterios mínimos para practicar anestias

Además de las irregularidades detalladas, se detectaron presuntos actos de corrupción en la firma de 30 contratos con CBH+ Especialistas en Innovación Médica, S.A. de C.V., para que prestara el servicio de anestesia en 67 hospitales y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) del IMSS; sin embargo, la empresa incumplió con todos los contratos.

Lo anterior provocó que las unidades médicas tuvieran que utilizar máquinas antiguas y que incluso “algunas unidades médicas tuvieron que brindar el servicio a menos de la mitad de la capacidad total”, en detrimento de la atención médica prestada a los pacientes.

“En una de las unidades médicas se identificó un caso particular en el

cual las máquinas de anestesia presentaron fallas y mal funcionamiento, lo que atentó directamente en la integridad física de unos de los pacientes”, especificó la ASF.

Incluso, el propio instituto tuvo que gastar 98 millones de pesos de recursos propios para brindar el servicio; sin embargo, se le pagaron 55 millones 509 mil pesos al proveedor por servicios no prestados.

Aunado a ello, el representante legal de CBH+, Eignar Rodrigo Villanova Gómez, también fungió como representante legal y apoderado legal de cuatro empresas más, todas finalistas en el proceso de licitación para otorgar el servicio integral de anestesia para el año 2023, lo que viola las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

“Se determinó que el proveedor no cumplió con los términos y condiciones de los contratos suscritos y sus anexos técnicos, toda vez que no prestó el SMI de anestesia al no entregar los equipos, hacerlo de forma parcial, no realizar los suministros de los bienes de consumo [medicamentos y material de curación], entre otras”, detalla la auditoría.



Por estas fallas, en el año 2023 “no fue posible garantizar el cumplimiento de la NOM-006-SSA3-2011”, misma que establece las características que deberán tener los profesionales del área de la salud y los establecimientos que practican la anestesiología, así como los criterios mínimos de organización y funcionamiento que se deberán cumplir en la práctica de esta especialidad.

Los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría fueron presentados al director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, el pasado 18 de diciembre de 2024, en su carácter de responsable de esta institución.

Las irregularidades por más de mil millones de pesos reportadas por la Auditoría Superior de la Federación fueron encontradas en sólo ocho de las 35 delegaciones del

720

MILLONES DE PESOS

fueron usados para pagar deudas de 2019 a 2022, según la ASF.

IMSS: Yucatán, Nuevo León, Jalisco, Baja California, Quintana Roo, Campeche, Oaxaca y Tabasco, y en siete UMAE ubicadas en Nuevo León, Jalisco, Yucatán y la Ciudad de México, por lo que a nivel nacional las irregularidades podrían ser mayores.

En total, son 12 cédulas de resultados finales de la fiscalización al IMSS las que fueron emitidas por la Dirección General de Auditoría Forense de Cumplimiento Financiero de la ASF y que hasta el momento no son públicas.

Tras la presentación de estos resultados, que son preliminares, el IMSS y la ASF iniciarán un proceso de confronta y desahogo de pruebas de la información. ●

301

MILLONES DE PESOS

se habrían usado para pagar pruebas Covid a empleados de Nivel Central.

116

MILLONES DE PESOS

fueron destinados al pago de estudios clínicos y anestesia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL



El desvío de recursos en el IMSS derivó en malas prácticas y servicio deficiente de anestesiología, lo que puso en riesgo la vida de pacientes.



La Auditoría Superior de la Federación presentó la Cédula de Resultados Finales de la auditoría forense practicada al Instituto Mexicano del Seguro Social.

IRREGULARIDADES

ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTA PÚBLICA 2023

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

FECHA DE E

NÚMERO: 194 TÍTULO: "Servicio Médico Integral de Estudios de Laboratorio Clínico y de Anestesia"

ENTIDAD FISCALIZADA: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

UAA: Dirección General de Auditoría Forense de Cumplimiento Financiero

RESULTADO

y documentos que justifiquen el pago), y que los conceptos pagados guarden relación con los SMI de ELC y de Anestesia identificaron las siguientes inconsistencias por 1,184,017.0 miles de pesos, como se detalla a continuación:

- A) Se constató que el IMSS destinó recursos del presupuesto del Régimen Obligatorio (IMSS ordinario) para cubrir en Negocio (OOAD/UMAE) que corresponden a las del Programa IMSS Bienestar, por lo que se destinaron recursos a d miles de pesos, sin que exista evidencia documental con la cual se acredite el uso de recursos de IMSS Ordinario y los recursos de éste último son ajenos al presupuesto ordinario del IMSS, y deben llevar su propia contabilidad y re se muestra a continuación:

RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE SERVICIOS INTEGRALES DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR CON AFECTACIÓN LAS CUENTAS PREI 42060417 Y 42060430, CON RECURSOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS (ORDINARIOS)



Cuauhtémoc Blanco, se perfila para ser el primer exgobernador de Morena en pisar la cárcel: EmeEquis

Cuauhtémoc Blanco es un personaje atípico en la política. Pasó del fútbol a gobernar Morelos sin preparación ni experiencia, postulado por el extinto PES pero con el respaldo de Morena.

Ahora, lejos del poder estatal, enfrenta un escenario que ningún exgobernador oficialista ha vivido: la posibilidad de terminar tras las rejas, según reporta Juan Ortiz (@Juan_OrtizMX) en su investigación de para EmeEquis.

La nueva administración de Morelos, encabezada por Margarita González Saravia, destapó un escándalo de corrupción que podría ser el primer paso para sellar el destino del exfutbolista.

Según la Consejería Jurídica del estado, su gobierno dejó un rastro de desvíos millonarios, obras fantasma y fondos públicos sin justificar.

Pero eso es sólo el principio.

UN SAQUEO DE CASI 4 MIL MILLONES DE PESOS

Las primeras denuncias presentadas por el nuevo gobierno apuntan a desvíos por 40 millones de pesos, principalmente en el Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, donde se reportaron eventos que nunca ocurrieron.

<https://elindependiente.mx/nacional/2025/01/27/cuauhtemoc-blanco-se-perfila-para-ser-el-primero-exgobernador-de-morena-en-pisar-la-carcel-emeequis/>



Corrupción marca gobierno de Cuauhtémoc Blanco

Cuernavaca, Mor.- La incursión de Cuauhtémoc Blanco Bravo en la política mexicana inició mal y terminó peor. A la contienda para alcalde de Cuernavaca, en 2015, llegó mediante un contrato de 7 millones de pesos, compitió bajo la sospecha de alterar sus datos para cumplir con la residencia morelense y, como alcalde, permitió presuntamente la infiltración del crimen organizado en el Sistema de Agua Potable de Cuernavaca (SAPAC).

Durante su administración (2015-2018) fueron designados Sergio Flores como jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, y María Luisa López como directora del SAPAC. El primero fue asesinado en noviembre de 2018 y la directora en 2019.

La sospecha de la supuesta relación de Blanco Bravo con grupos criminales se acentuó en enero de 2002, en su tercer año como gobernador del estado, con una fotografía en la que posa con personas señaladas como líderes del "Cártel Jalisco Nueva Generación" (CJNG), Irving Eduardo Solano Vera, "El Profe", y Raymundo Isidro Castro, "El Ray", así como con Homero Figueroa Meza, "La Tripa", identificado como cabeza del "Comando Tlahuica".

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/corruccion-marca-gobierno-de-cuauhtemoc-blanco/1892560>

En lo que va del año suman 48 personas desaparecidas

Cuernavaca, Morelos a 27 de enero de 2025. De acuerdo con cifras de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Morelos, en lo que van del año suma 48 personas desaparecidas.

En entrevista, el comisionado de Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza confirmó que la mayoría de las personas desaparecidas son menores de edad.

Informó que el rango de edad de desaparecidos es entre 15 y 17 años.

También comentó que el mayor número de personas desaparecidas en este 2025 es de los municipios de la zona sur poniente.

Finalmente, reveló que la pasada administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo no dejó un registro estatal de personas desaparecidas.



<https://www.noticiasdecuautla.mx/en-lo-que-va-del-ano-suman-48-personas-desaparecidas/>



CUAUHTÉMOC BLANCO ACORRALADO, AHORA LO ACUSA SU HERMANA DE INTENTO DE VIOLACIÓN

Por Eme Equis ▶ 11



Foto: Especial

“¡Somos hermanos, date cuenta de lo que estás haciendo!”: la denuncia contra Cuauhtémoc Blanco: **EMEEQUIS**

Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos y actual diputado federal por Morena, enfrenta una denuncia presentada por su media hermana, Nidia Fabiola “N”, por tentativa de violación y otros delitos.

Según el testimonio de la víctima, el ataque ocurrió en diciembre de 2023 en la Residencia Oficial de Morelos, un lugar que, de acuerdo con la denuncia, fue convertido en un espacio de excesos y abusos. El caso, revelado por Yohali Reséndiz en su columna para Opinión 51, pone en evidencia no solo un presunto delito, sino también el uso del poder político como escudo para la impunidad. En la denuncia, registrada bajo la carpeta de investigación SC01/9583/2024, la víctima relata cómo el entonces gobernador irrumpió en su habitación durante una fiesta, presuntamente bajo los efectos del alcohol.

Según el testimonio, Blanco intentó someterla a la fuerza, empujándola hacia la cama mientras la acosaba verbal y físicamente.

La resistencia de Nidia Fabiola “N”, a través de gritos y golpes, logró impedir que la agresión se consumara.

Sin embargo, la víctima asegura que el episodio dejó profundas secuelas emocionales y físicas.

El relato de los hechos, incluido en la denuncia, detalla que la Residencia Oficial de Morelos era utilizada frecuentemente para fiestas privadas donde, según la víctima, abundaban el alcohol, las drogas y la presencia de sexoservidoras.

“No había horario para las fiestas; las reuniones podían extenderse hasta la madrugada”, señala el testimonio. Además, menciona que figuras cercanas al exgobernador, como colaboradores y funcionarios estatales, participaban en estas reuniones, lo que subraya un patrón de excesos y un ambiente permisivo.

La denuncia también destaca cómo Blanco habría aprovechado su posición de poder y su parentesco con la víctima para tratar de someterla.

En uno de los momentos más impactantes del relato, Nidia Fabiola “N” le gritó al agresor: “¡Somos hermanos, date cuenta de lo que estás haciendo!”.

Sin embargo, según su declaración, Blanco respondió con indiferencia y violencia.

Este acto refleja, según el análisis de Reséndiz, una dinámica de abuso que se sostiene en el poder político como herramienta de control.

EL CAMINO HACIA LA JUSTICIA

La víctima ha solicitado formalmente que se inicie el proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, lo que permitiría que enfrente las acusaciones sin la protección de su inmunidad como legislador federal.

Este mecanismo, conocido como declaración de procedencia, requiere la intervención de la Cámara de Diputados y es un paso necesario para que el caso avance en el ámbito judicial.

La víctima insiste en que existen suficientes pruebas para acreditar los hechos denunciados y exige que las autoridades actúen con diligencia.

El caso no sólo pone a Blanco bajo el escrutinio público, sino que también evidencia las deficiencias del sistema judicial en México para enfrentar casos de abuso de poder y violencia de género.

Según datos de la Fiscalía General de la República, los procesos de desafuero suelen ser lentos y complicados, lo que a menudo permite que los acusados utilicen su posición para retrasar o incluso evadir la justicia.

UN PATRÓN DE IMPUNIDAD

La denuncia contra Cuauhtémoc Blanco no es un caso aislado.

México enfrenta una crisis de impunidad en casos relacionados con violencia de género y abuso de poder.

Según el Índice Global de Impunidad 2023, el país ocupa uno de los primeros lugares en esta

categoría a nivel mundial. Las víctimas que se atreven a denunciar a figuras públicas enfrentan no solo el reto de la revictimización, sino también la inercia de un sistema que a menudo protege a los agresores.

El uso de la Residencia Oficial de Morelos como un espacio para fiestas y excesos, descrito en la denuncia, también es un ejemplo de cómo los recursos públicos pueden ser utilizados para fines personales.

Este tipo de conductas refuerza la percepción de que algunos funcionarios operan al margen de las leyes que están obligados a cumplir.

EL IMPACTO DE LA DENUNCIA

La columna de Yohali Reséndiz publicada en Opinión 51 ha generado un fuerte impacto en la

opinión pública, avivando el debate sobre la relación entre el poder político y la justicia en México.

La periodista destaca cómo este caso pone en evidencia las vulnerabilidades del sistema y la dificultad para garantizar que las víctimas de violencia obtengan justicia, especialmente cuando el acusado cuenta con recursos y conexiones que le otorgan una ventaja. La denuncia contra Cuauhtémoc Blanco representa una prueba de fuego para las autoridades mexicanas y para el sistema político en general. ¿Se dará prioridad a la justicia sobre la protección de un funcionario público? La respuesta a esta pregunta no solo determinará el desenlace de este caso, sino que también enviará un mensaje sobre el compromiso del país con el combate a la violencia de género y el abuso de poder.

Fuente: Opinión 51, columna de Yohali Reséndiz



Acata el Senado la orden de seleccionar a candidatos al PJ

Mediante insaculación integrarán las planillas // El proceso será transmitido por tv y un notario dará fe

GEORGINA SALDIERNA

El Senado acató ayer una resolución de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le ordenó tomar las medidas necesarias para realizar el proceso de insaculación de los aspirantes a juzgadores inscritos mediante el Comité de Evaluación del Poder Judicial, al determinar que el sorteo lo llevará a cabo la mesa directiva de esta Cámara el viernes a partir del mediodía.

El acuerdo se tomó en una reunión de la Junta de Coordinación Política y de la mesa directiva a la que no acudió la representación del PAN ni del PRI, mientras la de Movimiento Ciudadano votó en contra.

El senador emecista Luis Donaldo Colosio Riojas explicó que sufragó en sentido negativo porque un amparo no puede detener un proceso comicial, pero tampoco el TEPJF puede determinar que otro poder asuma las funciones del Judicial. Debió haber una mesa de diálogo entre ambos poderes, para resolver el tema, subrayó.

Por la mañana, en una sesión privada, la sala superior del Tribunal Electoral aprobó por tres

votos favor y dos en contra —de los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez—, que el Senado apruebe los lineamientos necesarios para realizar la insaculación, luego de que el Comité de Evaluación citado decidió no retomar los trabajos preparatorios de la elección de junio próximo, pese a la orden de los magistrados.

A la tómbola

De acuerdo con el resolutivo, la Cámara alta deberá incluir en el proceso de selección a todas las personas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad y los que determine el TEPJF, pero que no pasaron por el filtro de la idoneidad por la suspensión de las actividades del comité. El Senado informó que en esta circunstancia se encuentran más de mil 50 aspirantes.

El listado resultante se remitirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que lo apruebe, pero si no lo hace, se tendrá por actualizada la afirmativa *ficta*, y podrá enviarlo directamente al Instituto Nacional Electoral (INE) para que sea incluido en la boleta electoral, establece el documento propuesto por la magistrada presidenta de la sala superior,

Mónica Soto. El sorteo, que tendrá que concluir a más tardar el 31 de enero, sólo se hará en el caso de aquellas plazas donde existan más postulantes que el número de duplas o ternas que correspondan. En las que sólo haya el número de aspirantes necesarios, los que están registrados pasarán directamente a la papeleta electoral.

En la sentencia del tribunal se consideró inadmisibles la posición del comité, pues aunque éste informó que se encuentra imposibilitado para dar cumplimiento al mandato referido en virtud del acatamiento de diversas interlocutorias de suspensión, tal circunstancia “no es suficiente para justificar” el desacato.

Pese al incumplimiento, la sala superior no impuso sanción alguna a los integrantes del comité, dada la medida cautelar decretada por la presidencia de la SCJN.

Por la tarde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, explicó que a la insaculación irán los mil 50 aspirantes elegibles y alrededor de 50 que impugnaron y el tribunal les dio la razón.

El proceso se llevará a cabo en el salón de sesiones, será transmitido por el Canal del Congreso y contará con la asistencia de un notario público.



...Insaculación será pública y transparente el viernes: Senado

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Este viernes a las 11 de la mañana, la Mesa Directiva del Senado realizará la insaculación de los aspirantes a personas juzgadas que no fueron auscultados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial, que suspendió el proceso con el argumento de acatar una resolución judicial.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara Alta, informó que este ejercicio se llevará a cabo de manera pública en el Salón de Plenos.

“Nosotros, la Mesa Directiva, vamos a hacer la parte que se negó a realizar el Poder Judicial, el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Y, nosotros no vamos a hacer entrevistas, porque ha trascendido que el Tribunal Electoral lo que determinó es que todos van a la insaculación, eso es lo que vamos a hacer, punto”, informó en entrevista al término de una reunión de la Mesa Directiva

y la Junta de Coordinación Política del Senado.

Fernández Noroña explicó que un Notario Público dará fe del proceso de insaculación, que será transmitido por el Canal del Congreso.

Detalló que en esta insaculación participarán más de mil aspirantes a los cargos jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que ese órgano legislativo está preparado para dar continuidad al proceso de selección de aspirantes a los cargos de jueces, ministros y magistrados que suspendió el Comité de Evaluación de Poder Judicial de la Federación.

El senador respaldó en todos sus términos la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordena a la Mesa Directiva que todas las y los aspirantes que cumplieron los requisitos ante el Poder Judicial vayan a insacula-



ción para definir quienes aparecerán en las boletas en la elección judicial del 1 de junio.

En conferencia de prensa, dijo que se trata de “una decisión muy importante que fortalece el proceso, porque no deja fuera a nadie y garantiza el derecho no

sólo de los que se registraron”, sino de algunas personas que habían sido dejadas fuera.

“Nosotros vamos a hacer lo que el tribunal nos diga, y si nos dice, ‘no hagan las entrevistas, van directo a la insaculación’, pues no nos vamos a poner creativos”, señaló. ●

11

**DE LA
MAÑANA**

de este viernes, la Cámara Alta llevará a cabo la insaculación de los candidatos al PJF.



ESPECIAL

Gerardo Fernández, presidente del Senado, señaló que ellos harán la parte que se negó a realizar el PJF.



Sorteará Cámara alta este viernes aspirantes aun sin ser idóneos

Evitan los filtros; imponen tómbola

Ante resistencia en Poder Judicial facultan a Senado a rifar candidaturas

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y VÍCTOR FUENTES

La Sala Superior del Tribunal Electoral (Trife) facultó ayer al Senado para sortear por tómbola a los candidatos a juzgadores que le corresponde proponer al Poder Judicial, aunque éstos no hayan pasado por filtros de idoneidad.

La rifa se hará este viernes, informó el presidente del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña. Las bancadas opositoras del PAN y el

PRI no validaron la decisión.

La sentencia del Tribunal rompió la parálisis que tenía el Comité de Evaluación del Poder Judicial luego de que acató suspensiones decretadas por Jueces. Ante la decisión de los Magistrados electorales, los integrantes del Comité del PJ renunciaron anoche a sus cargos.

Las listas de candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros deben estar integradas la próxima semana, y ante esa premura la decisión del Tribunal ordena que ya no se evalúe “la idoneidad de las personas aspirantes”, que era

la fase en la que se encontraba el Comité de Evaluación.

“La Mesa Directiva del Senado, en un plazo de 24 horas a partir de la notificación, emitirá los lineamientos para una insaculación pública”, resolvió el Trife.

Esto aplicará únicamente en aquellos cargos en los que existan más postulantes del número de duplas o ternas para seleccionar, subrayó el Trife. En los casos en los que no existan el número de aspirantes necesarios, éstos pasarán directamente a la boleta sin ser sorteados.

El Comité del PJ estaba integrado por los Magistrados Emma Meza, Hortensia Molina y Wilfrido Castañón;



así como los académicos Mónica González, de la UNAM, y Luis Enrique Pereda, del ITAM, quienes renunciaron ante lo que dijeron era una “imposibilidad jurídica” para cumplir sus funciones.

Ahora, el Senado deberá remitir la lista de aspirantes a la Corte en una semana, y ésta avalar las nominaciones antes del jueves 6 de febrero.

“Para el caso de que el referido órgano jurisdiccional (Suprema Corte) no apruebe los listados, la Mesa Directiva del Senado podrá remitir, de manera directa, las candidaturas insaculadas al INE para continuar con el procedimiento electivo”, advierte la sentencia.

Hasta diciembre, el Comité de Evaluación del Poder Judicial había eliminado a un 73 por ciento de los 3 mil 814 aspirantes para competir por alguno de los 881 cargos que se disputarán en junio. Sólo mil 46 aspirantes cubrieron los requisitos básicos. Ése será el número de aspirantes que irán a insaculación conforme la orden del Tribunal Electoral.

La Corte lleva más de tres meses sin aclarar la disputa entre tribunales de amparo y el Trife, sobre la definición de candidaturas. La lentitud de este trámite contrasta con la prisa con la que los tres Magistrados que hacen mayoría en la Sala Superior del Trife, han dictado sentencias para garantizar que se lleve a cabo la elección.



ASÍ IBA LA SELECCIÓN

El Comité de Evaluación del PJ dejó trunca la depuración de candidatos con el siguiente número de aspirantes para cada cargo:

MINISTROS DE LA CORTE	TRIBUNAL DE DISCIPLINA	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO
25 aspirantes, de 27 que pueden ser postulados	9 candidatos, de 15 que pueden ser nominados	398 aspirantes para 464 puestos a elegir	573 candidatos para 386 cargos a votar

Ilustración: IA Grupo REFORMA



Asume Cámara alta proceso de selección del Poder Judicial

Fijan para el viernes tómbola para el PJ

Acata Senado fallo de Tribunal Electoral; serán sorteadas mil 50 plazas

MAYOLO LÓPEZ

Al acatar la resolución adoptada por la Sala Superior del Tribunal Electoral, la Mesa Directiva del Senado acordó ayer efectuar el próximo viernes la insaculación que corresponde a los aspirantes a Jueces del Poder Judicial (PJ).

Con ironía, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, prometió que a los insaculadores no se les caerán las pelotitas, como ocurrió el año pasado, en el primer y polémico sorteo que se desahogó en el proceso que desembocará el primer domingo de junio.

“Vamos a estar practicando con las pelotitas para que sean habilísimos en el manejo, ¿no? Y no se les caigan por nada en el mundo”, deslizó.

Las bancadas del PAN y del PRI desairaron la sesión de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política; el único opositor que participó fue el emecista Luis Donald Colosio, que al final votó en contra.

De acuerdo con Fernández Noroña, se sortearán mil 50 plazas para los aspirantes que se registraron.

“La Corte determinó mil 50, como elegibles, para ir a las entrevistas. Esos mil 50 son los que el Tribunal nos está diciendo ‘todos van a insaculación’ en el área donde se inscribieron”, explicó.

Ayer por la mañana, ante el incumplimiento del Comité de Evaluación del Poder Judicial a la orden de reanu-



dar el proceso de selección de aspirantes a juzgadores –que suspendió por orden de un Juez–, la mayoría de la Sala Superior del TEPJF otorgó al Senado la facultad de insacular a los candidatos propuestos por el PJ.

Debido a que las listas deben estar la próxima semana, se autoriza que el Senado no realice el procedimiento para evaluar la idoneidad de las personas aspirantes, que es la fase en la que se encontraba el Comité.

“Frente al desacato que se veía venir del Comité de Evaluación del Poder Judicial, el

Tribunal ha determinado que la Mesa Directiva (del Senado) resuelva. Y nosotros ya estamos preparados”, dijo Fernández Noroña, tras conocer el fallo y anunciar que por la tarde se realizaría la reunión de la Jucopo y la Mesa Directiva.

“Vamos a hacer lo que el Tribunal diga: no hay nada que discutir. Lo que está haciendo el Tribunal es garantizarle a los que se registraron es que no se queden fuera”.

En tanto, el senador Luis Donaldo Colosio explicó que había votado en contra en la lógica de que un amparo no

puede detener un proceso electoral y el Tribunal Electoral no puede determinar que otro Poder funja con las funciones del Poder Judicial.

“Aquí lo que se debió haber hecho es instalar una mesa de diálogo para que ambos Poderes puedan resolver este tema porque al final del día también son los derechos político-electorales de la ciudadanía los que están en juego. Y lo que también está en riesgo es el éxito del proceso electoral del Poder Judicial, que al final del día, nos guste o no, es un hecho que va”, externó.



■ Los morenistas Ignacio Mier, Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López encabezaron la reunión de senadores donde se acordó realizar el viernes la insaculación de aspirantes a juzgadores que se registraron ante el Comité del PJ.



Senadores de la 4T y MC

El viernes, tómbola para los aspirantes del Poder Judicial

FERNANDO DAMIÁN -

Rifa de candidaturas del Poder Judicial, el viernes

Elección de juzgadores. Tribunal ordena al Senado sustituir a ese Comité de Evaluación, cuyos integrantes renunciaron

F. DAMIÁN, J. LÓPEZ PONCE Y R.

MOSSO/CIUDAD DE MÉXICO

En ausencia de representantes de PAN y PRI, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política del Senado acordaron realizar el próximo viernes a las 12 horas la tómbola para los aspirantes a juzgadores inscritos ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial, cuyos integrantes anunciaron anoche su renuncia.

El líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, confirmó que se insacularán a más de mil personas, en presencia de notarios, en acatamiento a la resolución del Tribunal Electoral, que horas antes ordenó a esta Cámara sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial ante su negativa a reanudar la selección de aspirantes a juzgadores.

Al término de la reunión de los órganos directivos del Senado, Fernández Noroña informó que el acuerdo fue aprobado de manera unánime por Morena, Partido Verde, PT y MC.

Precisó que en la insaculación del viernes participarán solo los aspirantes registrados ante el comité judicial, luego de que dicha instancia suspendiera el proceso de selección, mientras que los órganos del Ejecutivo y Legis-

lativo continuarán sus trabajos para elegir los perfiles idóneos.

Horas antes, en una sesión privada, virtual y exprés, la Sala Superior del Tribunal Electoral aprobó que el Senado sustituyera al comité judicial, quien acordó no cumplir el fallo de la semana pasada que le ordenaba reactivar de inmediato el proceso de selección de candidatos para la elección del 1 de junio.

La magistrada presidenta Mónica Soto aseguró que le quitaron al Comité Evaluador del Poder Judicial la tarea de revisión de aspirantes porque no estaba cumpliendo con su trabajo.

“Como ya no va cumplir, quitamos a ese comité el trabajo que tenía que hacer y lo atrajimos para que se pueda dar un cumplimiento sustituto y que los aspirantes tengan garantizados sus derechos”, dijo en MILENIO Tv.

En la sesión convocada por Soto, solo la magistrada presidenta tomó la palabra y tuvo el respaldo de sus pares Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.

Como MILENIO dio a conocer, Soto planteó en su proyecto adoptar la “figura de cumplimiento sustituto” ante el “inadmisible” desacato del comité judicial para que el Senado cum-

pla la sentencia de continuar el proceso, con el argumento de no afectar los derechos de los inscritos en este órgano.

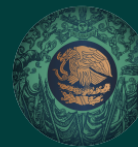
El proyecto destacó que no será “factible” llevar a cabo el procedimiento para evaluar la “idoneidad” de los aspirantes ante lo avanzado del proceso y la cercanía de la fecha de remisión de la lista de las personas elegibles, que será a más tardar el 31 de enero, para someterlos a tómbola el 4 de febrero.

Soto se adelantó en esta sentencia a una posible negativa de la Corte, autorizando al Senado a enviar las listas de los insaculados directamente al INE como los candidatos que representarán al Poder Judicial.

Por la noche, los cinco integrantes de dicho comité presentaron su renuncia “con carácter inmediato e irrevocable” alegando la “imposibilidad jurídica” de continuar con el proceso que les fue encomendando.

“Hoy percibimos inviable esta tarea”, subrayaron en un escrito dirigido al pleno de la Corte.

Por separado, juzgadores afirmaron que el Tribunal está actuando al margen de su competencia, pues le corresponde a la Corte dirimir esta controversia. ■



Senado usará tómbola para definir aspirantes al Poder Judicial

- Los cinco integrantes del Comité de Evaluación del PJJ renunciaron por "imposibilidad jurídica".

● PÁG. 38



No estamos dispuestos a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato".

Manuel Añorve,

COORDINADOR SENADORES PRI.

Renuncian los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial

Senado alista para el viernes tómbola de candidatos al PJJ

- Selección de aspirantes se podría adelantar incluso al jueves: Noroña

Rolando Ramos y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

La Mesa Directiva de la Cámara de Senadores realizará el próximo viernes la insaculación de los candidatos a ministros, magistrados y jueces que postulará el Poder Judicial de la Federación (PJJ), en acatamiento del fallo que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó ante la decisión del Comité de Evaluación del PJJ de no acatar su orden de reactivar sus trabajos de selección de aspirantes a juzgadores federales.

El presidente de la máxima autoridad de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, informó que si bien se aprobó que el sorteo público se lleve a cabo a las doce del mediodía del 31 de enero, se podría adelantar un día si él considera, de última hora, que no alcanzará el tiempo para su realización, toda vez que la convocatoria establece que el listado de candidatos a contender por los 881 cargos que se



La decisión del Tribunal Electoral fue privada y se tomó por mayoría de votos. FOTO: CUARTOSCURO

elegirán en la elección extraordinaria del próximo 1 de junio se tiene que publicar justamente a más tardar el último minuto del mes en curso.

En estricto acatamiento del fallo del máximo tribunal en materia electoral, explicó, la Mesa Directiva del Senado enviará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a más tardar el próximo 4 de febrero, la lista de candidatos finalistas que contendrán postulados por el PJJ para su aprobación; en la

hipótesis de que el máximo tribunal constitucional del país se niegue a aprobar dicho listado, será enviado por el Senado de manera directa al Instituto Nacional Electoral (INE).

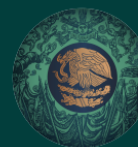
A la reunión de la Mesa Directiva de la Cámara Alta en que se resolvió quién hará la insaculación de los candidatos que propondrá el PJJ, no asistieron los representantes del PAN y PRI; aunque sí hubo representación de MC, decidió votar en contra del acuerdo que, por mayoría

de votos, aprobaron los representantes de Morena, PT y PVEM.

"No estamos dispuestos a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato y violar el principio de división de poderes consagrado en nuestra Constitución", afirmó Manuel Añorve, coordinador de los senadores priistas.

"Incumplen trabajo"

Ayer, más temprano, el TEPJF aprobó por mayoría de votos, ordenar al



Senado que sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial saltándose la etapa de idoneidad, en algunos casos.

“Como ya no van a cumplir, quitamos al Comité Evaluador del Poder Judicial el trabajo que tenían que hacer. Lo atrajimos para que se pueda dar un cumplimiento sustituto y que los candidatos tengan garantizados sus derechos”, expresó en entrevista televisiva.

De acuerdo con la resolución del máximo tribunal en materia electoral, la decisión de que sea el Senado el que atraiga las labores del Comité Judicial, se debe a que este órgano colegiado incumplió con la sentencia de la semana pasada en la que se le ordenó reactivar de inmediato el proceso de selección de candidaturas para la elección judicial.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) informó, en la víspera, que se encuentra imposibilitado para dar cumplimiento a dicha sentencia, en virtud de un acatamiento a diversas suspensiones dictadas por jueces, lo cual, a decir de la Sala Superior no es motivo suficiente para justificar su incumplimiento.

Entre las tareas que deberá cumplir el Senado están la realización de la insaculación pública de los aspirantes que compiten por cargos en los que hay un gran número de postulantes. En el entendido que en aquellos casos en los que no exista el número de aspirantes necesarios, éstos pasarán directamente a la boleta correspondiente.

Ayer los cinco integrantes del Comité del Poder Judicial enviaron su renuncia a la Suprema Corte.

“Presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable (...) lo anterior debido a la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso”, se indicó en una misiva. *(Con información de Redacción)*

Con esta
sentencia, se
informó, se
tomó en cuenta
la medida cau-
telar decre-
tada por la Pre-
sidencia de la
Suprema Corte
para que no se
impusiera san-
ción alguna a
los integrantes
del Comité, por
lo que, según
el TEPJF, se dic-
taron medidas
sustitutas para
la sentencia.



ELECCIÓN JUDICIAL

Senado elegirá por tómbola a candidatos

RAFAEL RAMÍREZ

El TEPJF dio atribuciones a la Cámara Alta para designar a los aspirantes a ministros, jueces y magistrados

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que el próximo jueves a las 11:00 horas se realizará el sorteo para seleccionar a los candidatos del Poder Judicial a la elección de jueces y magistrados.

Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio atribuciones a la Cámara Alta para designar a los aspirantes a la elección de ministros, jueces y magistrados, los cuales deberán estar listos a más tardar el viernes 31 de enero.

El senador destacó que la decisión

del TEPJF garantiza la inclusión de todos los aspirantes que pasaron a la segunda etapa del proceso evaluativo, incluyendo a aquellos que inicialmente habían sido excluidos por decisiones del Comité de Evaluación.

Aunque no se realizarán entrevistas finales, Fernández Noroña aseguró que esto no compromete la calidad de los perfiles, debido a que "todos los aspirantes están altamente capacitados y serán elegibles mediante el método de insaculación".

La semana pasada, el Tribunal Electoral ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial ignorar la suspensión que ordenó un juez federal al proceso



de selección de candidatas.

Tras ser notificados del fallo, los integrantes del Comité anunciaron que no lo acatarían porque el Pleno de la Suprema Corte determinó que sí debían respetar la suspensión.

Ante tal contradicción, el Comité solicitó a la Corte dar su fallo, y el viernes se aceptó la solicitud, por lo que según la Suprema Corte, el proceso debía seguir parado.

Ayer, el Tribunal Electoral declaró que como el Comité incumplió con el fallo de reactivar el proceso, el Senado toma sus atribuciones.

La Mesa Directiva del Senado y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se reunió para decidir quién realizará la insaculación, considerando dos opciones: la propia Mesa Directiva o el Comité de Evaluación del Legislativo.

Gerardo Fernández Noroña puntualizó que el método consistirá en un sorteo con esferas numeradas, correspondientes a cada uno de los aspirantes aprobados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Las personas seleccionadas avanzarán como candidatas para ocupar los cargos de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación.

Este procedimiento asegura que nadie quede fuera del proceso y que se respeten los criterios establecidos por el Tribunal Electoral. No habrá margen para la discrecionalidad ni para cuestionamientos posteriores", agregó el senador Fernández Noroña.

Aclaró que la tómbola incluirá únicamente a los candidatos evaluados por el Comité del Poder Judicial y a aquellos que obtuvieron pase directo, mientras que los listados generados por los comités del Poder Ejecutivo y Legislativo seguirán procesos independientes.

El legislador morenista no escatimó en críticas hacia el Comité de Evaluación del Poder Judicial, al que calificó como irresponsable por incumplir sus obligaciones y obstaculizar el proceso electoral. Según Fernández Noroña, este comportamiento refleja una falta de ética y compromiso.

"El Poder Judicial, con su comportamiento faccioso, ha intentado sabotear un proceso legítimo. Sin embargo, el Tribunal Electoral dejó claro que el Senado debe tomar las riendas para garantizar el cumplimiento de esta reforma histórica", señaló.

La elección de ministros, jueces y magistrados será el 1 de junio próximo.

El jueves a las 11:00 horas se realizará el sorteo para seleccionar a los candidatos del Poder Judicial, anunció Fernández Noroña



ARCHIVO EDGAR NEGRETE LIRA/CUARTOSCURO.COM


**GERARDO
FERNANDEZ
NORONA**

 PRESIDENTE DE LA
 MESA DIRECTIVA DEL
 SENADO

“El tribunal ha garantizado que nadie quede fuera, fortaleciendo así la transparencia y legitimidad del proceso”

La senadora Verónica Camino durante el proceso público de insaculación en octubre



ELECCIÓN JUDICIAL

Senado elegirá por tómbola a candidatos

RAFAEL RAMÍREZ

El TEPJF dio atribuciones a la Cámara Alta para designar a los aspirantes a ministros, jueces y magistrados

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que el próximo jueves a las 11:00 horas se realizará el sorteo para seleccionar a los candidatos del Poder Judicial a la elección de jueces y magistrados.

Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio atribuciones a la Cámara Alta para designar a los aspirantes a la elección de ministros, jueces y magistrados, los cuales deberán estar listos a más tardar el viernes 31 de enero.

El senador destacó que la decisión

del TEPJF garantiza la inclusión de todos los aspirantes que pasaron a la segunda etapa del proceso evaluativo, incluyendo a aquellos que inicialmente habían sido excluidos por decisiones del Comité de Evaluación.

Aunque no se realizarán entrevistas finales, Fernández Noroña aseguró que esto no compromete la calidad de los perfiles, debido a que "todos los aspirantes están altamente capacitados y serán elegibles mediante el método de insaculación".

La semana pasada, el Tribunal Electoral ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial ignorar la suspensión que ordenó un juez federal al proceso



de selección de candidatas.

Tras ser notificados del fallo, los integrantes del Comité anunciaron que no lo acatarían porque el Pleno de la Suprema Corte determinó que sí debían respetar la suspensión.

Ante tal contradicción, el Comité solicitó a la Corte dar su fallo, y el viernes se aceptó la solicitud, por lo que según la Suprema Corte, el proceso debía seguir parado.

Ayer, el Tribunal Electoral declaró que como el Comité incumplió con el fallo de reactivar el proceso, el Senado toma sus atribuciones.

La Mesa Directiva del Senado y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se reunió para decidir quién realizará la insaculación, considerando dos opciones: la propia Mesa Directiva o el Comité de Evaluación del Legislativo.

Gerardo Fernández Noroña puntualizó que el método consistirá en un sorteo con esferas numeradas, correspondientes a cada uno de los aspirantes aprobados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Las personas seleccionadas avanzarán como candidatas para ocupar los cargos de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación.

Este procedimiento asegura que nadie quede fuera del proceso y que se respeten los criterios establecidos por el Tribunal Electoral. No habrá margen para la discrecionalidad ni para cuestionamientos posteriores", agregó el senador Fernández Noroña.

Aclaró que la tómbola incluirá únicamente a los candidatos evaluados por el Comité del Poder Judicial y a aquellos que obtuvieron pase directo, mientras que los listados generados por los comités del Poder Ejecutivo y Legislativo seguirán procesos independientes.

El legislador morenista no escatimó en críticas hacia el Comité de Evaluación del Poder Judicial, al que calificó como irresponsable por incumplir sus obligaciones y obstaculizar el proceso electoral. Según Fernández Noroña, este comportamiento refleja una falta de ética y compromiso.

"El Poder Judicial, con su comportamiento faccioso, ha intentado sabotear un proceso legítimo. Sin embargo, el Tribunal Electoral dejó claro que el Senado debe tomar las riendas para garantizar el cumplimiento de esta reforma histórica", señaló.

La elección de ministros, jueces y magistrados será el 1 de junio próximo.

El jueves a las 11:00 horas se realizará el sorteo para seleccionar a los candidatos del Poder Judicial, anunció Fernández Noroña



ARCHIVO EDGAR NEGRETE LIRA/CUARTOSCURO.COM


**GERARDO
FERNANDEZ
NORONA**

 PRESIDENTE DE LA
 MESA DIRECTIVA DEL
 SENADO

“El tribunal ha garantizado que nadie quede fuera, fortaleciendo así la transparencia y legitimidad del proceso”

La senadora Verónica Camino durante el proceso público de insaculación en octubre



Insaculación de inscritos ante el PJ será el viernes

Senado se declara listo para elegir a candidatos

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva detalla que en el proceso habrá un notario que dé fe; ante rechazo de la oposición dice: "no tiene margen de maniobra, se oponen a una locomotora"

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

La Mesa Directiva del Senado de la República realizará el próximo viernes la insaculación de los aspirantes a personas juzgadoras que no fueron auscultados por el Comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF), a pesar de las críticas hechas por la oposición.

La determinación se tomó luego de una reunión de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con tres votos a favor y un voto en contra de Movimiento Ciudadano, además de la ausencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN).

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, dio a conocer la decisión y precisó que el ejercicio de insaculación se realizará el próximo viernes 31 de enero a las 12:00 horas en el salón de Plenos.

**EL
DATO**

LA INSACULACIÓN es un método que consiste en elegir oficiales públicos o jurados por sorteo; se ha usado en la antigua Atenas y en otras democracias.

Señaló que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó "que hiciéramos la insaculación el viernes y hemos accedido. De todos modos haremos una valoración mañana de los tiempos precisos que lleva, porque tenemos que acabar antes de la medianoche".

A la reunión privada que sostuvo la Jucopo con el órgano rector del Senado, no asistieron los representantes del PRI y del PAN. Movimiento Ciudadano fue representado por Luis Donald Colosio, quien otorgó el único voto en contra de que la Mesa Directiva realizara el proceso.

Noroña afirmó que la Mesa Directiva va a "hacer la parte que se negó a realizar el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Y, nosotros no vamos a hacer entrevistas, porque ha trascendido que el Tribunal Electoral lo que determinó es que todos van a la insaculación, eso es lo que vamos a hacer, punto", declaró.

En el proceso, detalló, habrá un notario público quien dará fe, y deberá ser continuo y publicitado. Serán insaculados mil 50 aspirantes a los cargos jueces, juezas, magistrados, magistradas y ministros y ministras, de acuerdo con el morenista.

La lista será enviada la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que diga si lo acepta; en caso de que no, se tendrá por actualizada la afirmativa "ficta", es decir, que los candidatos quedarán aprobados y serán enviados al Instituto Nacional Electoral (INE) para que conformen las boletas electorales.

En conferencia de prensa, insistió en que el Senado cumplirá a rajatabla la sentencia del TEPJF: "Hasta donde entiendo, da el mandato de que todos los que pasaron a esta etapa previa van a la insaculación. Yo no me voy a poner creativo".

Agregó: "No me voy a arriesgar a que impugnen el procedimiento, nosotros tenemos que obedecer a rajatabla lo que el Tribunal decidió, es una sentencia definitiva, es inatacable".

En torno a las críticas de la oposición, aseguró: "No tiene ninguna posibilidad de detener (el proceso), pero además ¿la oposición va a decir que desacata la decisión del TEPJF? ¿Va a votar en contra de la decisión del Tribunal? ¿Va a determinar que no cumplamos con lo que dice el TEPJF? No tienen margen de maniobra".

Dijo que si ese bloque "va a repetir el mismo discurso, que lo repitan. Se oponen a una locomotora, el proceso va y la votación no les alcanza más que para dejar testimonio de que no están de acuerdo".

Asimismo, insistió que la eliminación del Comité de Evaluación no afecta la credibilidad del proceso, y consideró que el mismo "hizo una revisión muy fuerte, dejó fuera dos tercios, de los tres mil y pico, dejó poquito más de mil. Pero, además, se olvida el pequeño detalle de que quién va a decidir es el pueblo".

Finalmente, aunque reconoció que existen procedimientos para sancionar a los integrantes del CEPJF por su negativa a continuar con el proceso, Gerardo Fernández Noroña minimizó su relevancia.

"La mayor sanción para ellos es su pérdida de credibilidad. Nuestro enfoque debe ser sacar adelante este proceso", dijo.



EL PRESIDENTE del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en conferencia, ayer.

464

Magistraturas
serán votadas
en la elección



Ve intromisión del Legislativo en funciones judiciales

Oposición se aparta de elección por tómbola

EL PRI en el Senado asegura que su decisión no representa un desacato a la resolución del TEPJF; MC señala que los derechos de las personas están en juego; PAN va por juicios de amparo



**REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN**

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

La oposición en el Senado, conformada por PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC), se distanció del proceso de insaculación de candidatos del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF), calificándolo como inconstitucional y una intromisión del Legislativo en funciones judiciales.

Luego de una reunión entre la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta, se tomó la determinación de que el Senado realice la insaculación de los candidatos; sin embargo, no asistió ningún representante de las bancadas del PRI y del PAN; mientras que MC votó en contra.

**EL
DATO**

EL PROYECTO aprobado por el TEPJF ordena al Senado que establezca un acuerdo, medidas, lineamientos, lugar, fecha y hora para que se realice la insaculación pública.

En entrevista con *La Razón*, Carolina Viggiano, vicecoordinadora del PRI en el Senado, aseguró que la bancada priista mantendrá su postura de oposición al proceso de insaculación, luego de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"No hemos apoyado, y desde que iniciaron con esto que han llamado ellos reforma judicial, nosotros hemos manifestado nuestro desacuerdo y máxime con esto que francamente se pone por encima de la Constitución. Estamos ante una situación verdaderamente anómala. No vamos a apoyar las tómbolas", comentó.

Aseguró que ningún miembro del PRI se presentó a la sesión de la Mesa Directiva y la Jucopo, pues consideran que es "una trastada más de Morena, el decir 'que se haga cargo el Legislativo', por encima del Poder Judicial. Nuevamente nos parece un exceso".

Descartó que el no acompañar la resolución del TEPJF represente un desacato, pues "ni siquiera es facultad del Tribunal; realmente están sobrepasando todos los límites. Al contrario, el que ha caído en el desacato ha sido el oficialismo".

Manuel Añorve, coordinador de la bancada tricolor, refirió que la ausencia de la reunión de este lunes fue para "no caer en desacato", ya que "no estamos dispuestos a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato y violar el principio de división de poderes consagrado en nuestra Constitución. Con esta postura, reiteramos nuestro compromiso con el Estado de derecho".

Por otra parte, el emecista Luis Donaldo Colosio aseguró que "un amparo no debe de poder detener un proceso electoral. Y, por otro lado, un tribunal electoral no puede determinar que otro Poder funja las funciones del Poder Judicial".

Consideró que se debió realizar una mesa de diálogo para resolver el tema de los amparos, pues "también son los derechos político-electorales de la ciudadanía los que están en juego".

A través de un comunicado, Acción Nacional coincidió con el PRI al afirmar que "no seremos partícipes de ningún acto que atente contra la Constitución".

"Sin la determinación final de la Suprema Corte, la suspensión emitida se encuentra vigente y, por tanto, cualquier acto que la contradiga constituye un desacato judicial que no será avalado", dijo.

Además, interpondrá incidentes de incumplimiento de las suspensiones y valorará la interposición de nuevos juicios de amparo.


CIERRAN FILAS CONTRA ORDEN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Partidos de oposición van contra el oficialismo.



HEMOS manifestado nuestro desacuerdo y máxime con esto que se pone por encima de la Constitución. Estamos ante una situación verdaderamente anómala"

CAROLINA VIGGIANO

Vicecoordinadora del PRI en el Senado



UN AMPARO no debe de poder detener un proceso electoral. Y, por otro lado, un tribunal electoral no puede determinar que otro Poder funja las funciones del PJ"

LUIS DONALDO COLOSIO

Senador de MC



SIN LA DETERMINACIÓN final de la Suprema Corte, la suspensión emitida se encuentra vigente y, por tanto, cualquier acto que la contradiga constituye un desacato"

PAN

Comunicado



El jueves, Senado hará la insaculación

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, comentó que este jueves se realizará la insaculación para los candidatos que participarán en la elección de jueces, ministros y magistrados, los cuales correspondían al Comité del Poder Judicial.

“Estamos preparados para la determinación, que es unánime, que va ser la Mesa Directiva quien haga la insaculación el próximo jueves a las 11 de la mañana en el Salón de Plenos. Haremos la insaculación



CLAUDIO SCIBO

de jueces, juezas, magistrados, magistradas (y) hasta terminar con los ministros de la Corte”, comentó.

Tras sostener una reunión con la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva del Senado, Fernández Noroña aseguró que aún falta formalizar la decisión.

“El Tribunal dice que todos van a la insaculación, (y) todos van, no vamos a hacer ninguna interpretación, literal lo que nos ordena el Tribunal, eso es lo que vamos a hacer”, acotó.

Fernández Noroña aclaró que el Senado de la República únicamente realizará la parte del proceso a la que se negó el Poder Judicial, por lo que descartó hacer las entrevistas a los aspirantes. /ARMANDO YEFERSON



Prevé PAN impugnar insaculación

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Luego de que la Mesa Directiva del Senado dio trámite a la resolución del Tribunal Electoral que faculta a la Cámara alta a insacular a los candidatos a juzgadores propuestos por el Poder Judicial, la bancada del PAN anunció que impugnará el proceso.

“Como consecuencia de la decisión del Senado, el grupo parlamentario interpondrá incidentes de incumplimiento de las suspensiones y valorará la interposición de nuevos juicios de amparo para combatir la clara invasión competencial que pretende materializarse desde el Poder Legislativo”, indicó en un comunicado.

Explicó que no acudieron ayer por la tarde a la reunión de la Junta de

Coordinación Política y de la Mesa Directiva para no ser “partícipes de ningún acto que atente contra la Constitución”.

“Se pretende que desde los órganos directivos del Senado de la República se invalide la competencia del Poder Judicial y de su Comité de Evaluación al atraer un proceso de selección que corresponde al Poder Judicial”, manifestó.

En la Suprema Corte, señaló, ya se admitió una solicitud para dirimir la contradicción de criterios entre los Juzgados de Distrito y la Sala Superior del TEPJF, que deben ser resueltas por el máximo tribunal sin que cualquier otro poder u órgano del Estado invada sus facultades.

“Sin la determinación final de la Suprema Corte de Justicia, la suspensión emitida se encuentra vigente

y, por tanto, cualquier acto que la contradiga constituye un desacato judicial que no será avalado por el Grupo Parlamentario del PAN”, sostuvo.

En tanto, el senador Manuel Añorve, jefe de la bancada priista, argumentó que no están dispuestos a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato y violar el principio de división de Poderes, de ahí que tampoco estuvo presente en la reunión de la Juco y Mesa Directiva.

“Con esta postura reiteramos nuestro compromiso con el Estado de derecho y con la necesidad de esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie sobre el fondo de la controversia que hoy mantiene suspendido el proceso de selección de personas juzgadoras (del Poder Judicial)”, indicó.



Acusa PRI al Senado por desacato

El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado informó que decidió no asistir a la reunión de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política para no caer en desacato, ya que cualquier decisión respecto a las funciones del Comité de Evaluación del Poder Judicial, contraviene las suspensiones dictadas por la autoridad judicial competente.

“No estamos dispuestos a avalar decisiones que puedan interpretarse como desacato y violar el principio de división de poderes consagrado en nuestra Constitución”, indicaron en un posicionamiento.

“Con esta postura, reiteramos nuestro compromiso con el Estado de Derecho y con la necesidad de esperar a que la Suprema Corte se pronuncie sobre la controversia que hoy mantiene suspendido el proceso de selección de personas juzgadoras”, declaró el coordinador de los senadores priistas Manuel Añorve Baños.

Aseveró que resulta irónico que el oficialismo, quien incluyó dentro de la reforma constitucional, en el artículo décimo primero transitorio, que “para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad”, ahora busque interpretaciones flexibles o alternativas que permitan seguir adelante el proceso, a pesar de los juicios de amparo. / 24 HORAS



POSTURA. El senador Manuel Añorve refirió que están a la espera de que la Corte resuelva.



Renuncian los cinco integrantes de comité de evaluación de aspirantes

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los cinco integrantes del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) presentaron ayer su renuncia al cargo, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que el Senado de la República asuma la tarea de ese órgano sobre la selección de candidatos idóneos para la elección judicial del 1º de junio de este año.

Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo presentaron su renuncia mediante una carta dirigida al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Por medio de este escrito, presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable al comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior debido a la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso que fue encomendado a este cuerpo colegiado.

"Aceptamos el cargo de integrantes del Comité con la convicción de que éste podría constituir un espacio importante para garantizar la llegada de perfiles profesionales al proceso de elección, derivado de la reforma constitucional al Poder Judicial", señalan.

Resaltaron que a partir de la instalación del comité se inició una fuerte agenda de actividades, dirigida a seleccionar a los mejores perfiles de entre más de 3 mil aspirantes que se inscribieron al proceso; sólo mil 53 pasaron al segundo filtro.

Sin embargo, detuvieron el proceso de selección el pasado 7 de enero en acato a una suspensión definitiva, emitida por un juez federal de Michoacán y en días posteriores recibieron una segunda de un juez en Jalisco.

La semana pasada, el TEPJF ordenó al comité reiniciar las labores, pero decidieron no hacerlo e interpusieron ante la Corte un recurso de resolución de controversias entre órganos del Poder Judicial para que esa instancia decida cuál de las órdenes se debía acatar, la del Tribunal o la del juez federal.

"No tenemos sino palabras de agradecimiento para las y los ministros, así como para el equipo de apoyo por su comprometida labor durante estas semanas. Hoy percibimos inviable la tarea constitucional que nos fue encomendada.

"Agradecemos la oportunidad de haber participado en este ejercicio y reiteramos nuestro compromiso por continuar trabajando por los derechos humanos, la democracia y el Estado constitucional de derecho", concluyeron los ahora ex integrantes del comité.



■ Wilfrido
Castañón León



■ Emma Meza
Fonseca



■ María Emilia
Molina de la Puente



■ Mónica
González Contró



■ Luis Enrique
Pereda Trejo

Renuncia Comité; ve inviable su labor

ABEL BARAJAS

Los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial renunciaron anoche al cargo, ante la imposibilidad de realizar la tarea que les encomendaron.

Los Magistrados federales Wilfrido Castañón León, Emma Meza Fonseca y Hortensia María Emilia Molina de Lapuente, así como los

académicos Mónica González Contró y Luis Enrique Pereda Trejo, firmaron una carta conjunta de renuncia de forma irrevocable.

“Por medio de este escrito, presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior debido a la imposibilidad jurídica de continuar

con el proceso que le fue encomendado este cuerpo colegiado”, señalaron.

“Hoy percibimos inviable la tarea constitucional que nos fue encomendada”.

Los ahora ex integrantes del Comité expresaron palabras de agradecimiento para los Ministros de la Suprema Corte, así como para el equipo de apoyo por su labor durante las últimas semanas.



MAÑANERA

Renuncia Comité del Poder Judicial

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Ante lo que llamaron “la imposibilidad jurídica” para seguir con el proceso para la elección judicial del 1 de junio próximo, los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJP) presentaron anoche en un escrito su renuncia, con carácter de irrevocable.

“Por medio de este escrito, presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior, debido a la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso que fue encomendado a este cuerpo colegiado”, informaron los cinco integrantes del Comité, en una carta enviada al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El documento está firmado por el presidente del Comité, Wilfrido Castañón León, y los integrantes Emma Meza Fonseca, Mónica González Contró, Hortencia María Emilia Molina de la Puente y Luis Enrique Pereda Trejo.


TRAS SESIÓN DEL TEPJF

Renuncian integrantes del Comité Evaluador del PJ

Los 5 integrantes del Comité de Evaluación del PJ renunciaron ante la “imposibilidad jurídica de seguir con el proceso”. En una carta a la Corte, dicen que no pueden cumplir el mandato, luego de que el TEPJF le pidió al Senado tomar sus funciones.

—P. Hiriart / PÁGS. 2 Y 33



FOTOS ESPECIAL

RENUNCIAN INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PJ

LOS CINCO INTEGRANTES DEL Comité de Evaluación del Poder Judicial renunciaron con carácter de inmediato, ante la “imposibilidad jurídica de continuar con el proceso”. Con una carta dirigida a la SCJN, los evaluadores señalaron que no pueden cumplir el mandato para el que fueron electos. Después de que el TEPJF ordenó no hacer caso a una suspensión judicial, e incluso le dijo al Senado que tome las funciones del Comité, los integrantes del grupo dejaron ver que no pueden seguir trabajando con estas condiciones. Los integrantes del Comité insistieron en reconocer el apoyo que recibieron de las y los ministros durante esta etapa del proceso. —Pedro Hiriart


ASEGURAN EXPERTOS

Magistrados “olvidan que la Corte es el máximo tribunal”

Con la decisión con la cual el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca que el Comité Evaluador del Poder Judicial retome sus tareas se deja de lado a la Suprema Corte, reclamaron magistrados.

En conferencia, el magistrado Juan José Olvera aseveró que el tribunal tiene que respetar el hecho que la SCJN es el máximo tribunal del país, y le toca la palabra final.

Este conflicto se dio después de que un juez federal otorgó una suspensión al proceso de evaluación, algo que el comité judicial acató. A su vez, el TEPJF le ordenó retomar su labor, por lo que el grupo de trabajo recurrió a la SCJN para que resuelva cuál es la orden que debe seguir.

Sin embargo, ahora el Tribunal Electoral busca aprobar una nueva resolución en la que insiste que se debe de cumplir su orden, con lo que busca ignorar la competencia de la SCJN.

“El Tribunal Electoral en este conflicto es parte y se está asumiendo como una institución que está al margen de la competencia, por encima o afuera de la competencia de la Suprema Corte”, apuntó Olvera.

Por su parte, el académico de la UNAM Francisco Burgoa acusó que el TEPJF traspasó los límites de su competencia y generó una abominación jurídica.

Después de que el tribunal ordenara que el Senado supla al Comité Evaluador del Poder Judicial, el experto remarcó que los magistrados tomaron una decisión inconstitucional.

“Estamos frente a una crisis constitucional sin precedentes, un caos normativo alimentado por decisiones que violan reiteradamente el orden constitucional”, aseveró Burgoa.—*Pedro Hiriart*

*“(El TEPJF) se está
asumiendo como una
institución que está
por encima o afuera
de la competencia de
la Corte”*

JUAN JOSÉ OLVERA

Magistrado



#DELPODER
JUDICIAL
 RENUNCIAN
 INTEGRANTES
 DEL COMITÉ DE
 EVALUACIÓN
 P8

#PODERJUDICIAL

RENUNCIA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

*Inviabile, tarea encomendada,
afirman. Senado sustituye al
comité y definirá candidaturas*

DIANA MARTÍNEZ Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial renunciaron "con carácter de irrevocable" al argumentar la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso para seleccionar los candidatos a ministros, magistrados y jueces que participarán en la elección judicial.

Se trata de los magistrados Wilfrido Castañón León, Emma Meza Fonseca y Hortencia María Emilia Molina de la Puente, así como la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, y

881

 CARGOS
 EN EL PJ SE
 ELEGIRÁN
 EL 1 DE
 JUNIO.

Luis Enrique Pereda Trejo, miembro del Consejo Directivo de la Barra Mexicana de Abogados, quienes asumieron desde el 31 de octubre del año pasado.

De acuerdo con una carta dada a conocer anoche en redes sociales, los integrantes del Comité de Evaluación del PJJ afirmaron que es "inviabile la tarea que nos fue encomendada".

Reconocieron que aceptaron el cargo de integrantes del comité "con la convicción de que este podría constituir un espacio importante para garantizar la llegada de perfiles profesionales al proceso de elección, derivado de la reforma constitucional al Poder Judicial".

Y es que por la mañana, la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, para que sea la Mesa Directiva del Senado la que defina a los candidatos a juzgadores que le correspondían a dicho comité.

Ayer, en sesión que sólo duró unos minutos y con el voto de tres magistrados contra dos, la Sala Superior concluyó se debe acabar con la parálisis del Comité de Evaluación del PJ, ya que frenaron la elección de candidatos por la orden de dos jueces federales.

En la sesión privada, los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera apoyaron la propuesta de la magistrada presidenta del TEPJJ, Mónica Soto, para sustituir al Comité de Evaluación y que el Senado realice una insaculación para definir las candidaturas que le correspondían al Comité del Poder Judicial. Con eso, el Senado será el encargado de definir las candidaturas para el proceso judicial. ■

**ALISTAN
TÓMBOLA**

1 • El viernes, la Mesa Directiva hará la insaculación de candidatos.

2 • Más de mil aspirantes entrarán en la tómbola, afirmó Noroña.



FOTO: ESPECIAL


INFONAVIT

Panistas protestan contra reforma

PABLO TOLEDO
El Occidental

En al menos 14 estados, panistas se manifestaron contra que el gobierno se quede el dinero de los trabajadores

GUADALAJARA. Legisladores y simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN), junto con empresarios, marcharon este lunes en al menos 14 estados del país para protestar contra la reforma a Ley del Instituto del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), que se discutirá próximo 1 de febrero en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Esta iniciativa de reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum, aprobada en el Senado el 14 de diciembre de 2024 y remitida a la Cámara baja, busca entre otras cosas crear una empresa filial para construir y rentar casas de interés social, usando los ahorros de 77 millones de derechohabientes del Infonavit, cuya cifra asciende a más de 2.4 billones de pesos.

Según Jorge Romero, presidente nacional del PAN, con esta iniciativa el Gobierno Federal quiere apropiarse de los recursos de los trabajadores.

“Ahora ya necesitan ir por tus recursos, ahora este gobierno quiere robarte a ti trabajador que llevas años ahorrando

en un fondo muy importante de vivienda (...), para que el día que tú quieras puedas obtener un crédito y comprar vivienda donde tú quieras, es tu libertad decidir dónde quieres vivir”, dijo Romero en la manifestación a las afueras de la sede del Infonavit en la Ciudad de México.

En Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, Baja California, Hidalgo, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Veracruz, Morelos y Michoacán fueron las entidades en las que también hubo marchas.

Juan Pablo Colín Aguilar, presidente del PAN de Jalisco, señaló que con esta modificación legal Morena y el gobierno federal pretenden “apoderarse” los recursos de los trabajadores, ya que no otorgarán certeza con las licitaciones a las constructoras que realicen las nue-

LEY INFONAVIT

CREARÍA una empresa filial para construir casas, con los ahorros de 77 millones de derechohabientes



vas viviendas, pues “van a designar, no van a licitar”.

Rigoberto Mares Aguilar, líder panista de Baja California, aseguró que esta reforma “es un robo disfrazado de política pública”, por lo que “vamos a seguir luchando por los trabajadores que han ahorrado durante toda su vida para tener un patrimonio”.

Esta ley se discutirá a partir del 1 de febrero cuando inicie el segundo periodo ordinarios de sesiones, del primer año de la LXVI Legislatura, dijo Ricardo Monreal, líder de los diputados federales de Morena.

Mientras, en la conferencia matutina de Palacio Nacional el gobierno federal

a través de la Fiscalía General de la República informó que continúa con las investigaciones contra una red de corrupción descubiertas en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que afectó a 373 mil derechohabientes a quienes de manera ilegal les iniciaron juicios por supuesto atrasos en sus pagos.

En la red de corrupción están involucrados abogados, notarios, jueces y funcionarios del Infonavit que a través de juicios masivos realizados en 2012 se afectaron a 373 mil derechohabientes. Con este fraude se pagaron a despachos de abogados y notarios la suma de 29 mil 263 millones de pesos. *Con información de editoras de la OEM*



La dirigencia nacional del PAN llamó a todos sus militantes del país a manifestarse



Renuncia Comité de Evaluación del PJ, tras dejar TEPJF su tarea al Senado

PODER Judicial queda al margen de la elección de jueces; Tribunal ordenó a Cámara alta aplicar tómbola sin considerar idoneidad de candidatos registrados en esa instancia.

Integrantes del CEPJF renuncian a su cargo

| Por Eunice Cruz

eunices.cruz@razon.com.mx

LOS CINCO INTEGRANTES del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) renunciaron a sus cargos ayer; justificaron que fue debido a la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso que les fue encomendado.

En una misiva dirigida al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Wilfrido Castañón León, Mónica González Contró, Luis Enrique Pereda Trejo, Emma Meza Fonseca y Hortencia María Molina de la Fuente expresaron su inconformidad con el proceso y explicaron que consideran "inviabile" la tarea que les fue asignada.

"A partir de la instalación del Comité se inició una fuerte agenda de actividades dirigida a seleccionar a los mejores perfiles, atendiendo en todo momento a las distintas decisiones jurisdiccionales. No tenemos sino palabras de agradecimiento para las y los ministros, así como para el equipo de apoyo por su comprometida labor durante estas semanas", dice el documento.

La carta detalla que ellos asumieron la encomienda con la convicción de poder construir un espacio importante para garantizar la llegada de perfiles profesionales al proceso de elección de juzgadores.

"Hoy percibimos inviable la tarea constitucional que nos fue encomendada. Agradecemos la oportunidad de haber participado en este ejercicio y reiteramos nuestro compromiso por continuar trabajando por los derechos humanos, la democracia y el Estado Constitucional de derecho", aseguraron los exintegrantes.

En redes sociales, la ministra Loretta Ortiz Ahlf señaló que, desde el inicio, las acciones de este comité "generaron desconfianza y obstaculizaron la implementación de la reforma judicial".

Aseguró que la convocatoria incluyó requisitos no contemplados en la Constitución, que añadieron trabas innecesarias. Además, dijo, "la evaluación de perfiles se enfocó más en excluir candidatos que en verificar los mínimos requeridos". Señaló que estas acciones afectan a la sociedad, que podría perder la oportunidad de elegir entre perfiles para renovar el Judicial".

3

Días faltan para que el Senado realice la elección por tómbola



| A TRAVÉS DE UNA CARTA |

Renuncian los miembros del Comité del PJ ante la Corte



CUANTO SUJARD

DIMISIÓN. Los miembros del organismo alegaron la imposibilidad jurídica para seguir con su trabajo.

Los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial presentaron su renuncia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En su carta de dimisión, alegaron la imposibilidad jurídica para seguir con su trabajo.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó este lunes que el Senado de la República sustituyera a dicho Comité y designara, mediante tómbola, a los candidatos del Poder Judicial a los cargos de ministros, jueces y magistrados.



Desde principios de enero, el Comité anunció que suspendería la selección de candidatos por orden de un juez federal, mientras que el Tribunal Electoral les ordenó descatar y seguir con el proceso, por lo que la semana pasada pidieron a la Suprema Corte resolver el conflicto competencial entre los órganos jurisdiccionales.

El trabajo del Comité de Evaluación culminaba el 31 de enero con la entrega a la Suprema Corte

del listado de candidaturas para los cargos judiciales que, a su vez serían remitidas al Senado, para realizar una insaculación y posterior envío de la lista depurada al Instituto Nacional Electoral. /ANGEL CABRERA



Renuncia masiva en el Comité de Evaluación del PJF; señalan “imposibilidad jurídica” para continuar elección judicial

Los cinco integrantes debían evaluar a los candidatos para la elección



Los cinco integrantes del **Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF)** presentaron este lunes su renuncia inmediata e irrevocable, argumentando una “imposibilidad jurídica” para continuar con su tarea de seleccionar a los candidatos para la elección judicial programada para el **1 de junio**, según un comunicado difundido en redes sociales.

El documento está firmado por los magistrados **Wilfrido Castrejón León, Emma Meza Fonseca, Mónica González Cobiño, Hortencia María Emilia Molina de la Puente y Luis Enrique Pereda Trejo**, quienes asumieron el cargo con el objetivo de garantizar la llegada de perfiles profesionales al proceso de selección.

Los integrantes señalaron en el comunicado que, al aceptar el cargo, lo hicieron con la convicción de que este Comité podría garantizar un **proceso transparente y profesional** en la selección de los mejores perfiles para la elección judicial, derivado de la reforma constitucional al Poder Judicial. Sin embargo, reconocieron que, tras semanas de trabajo intenso, consideran **“inviabile la tarea constitucional que nos fue encomendada”**.

[Renuncia masiva en el Comité de Evaluación del PJF; señalan “imposibilidad jurídica” para continuar elección judicial - Infobae](#)



Toca a la Corte y no al TEPJF resolver sobre el comité de evaluación, señalan magistrados

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Magistrados manifestaron su inconformidad por la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que el Senado sustituya al comité de evaluación del Poder Judicial. Durante la llamada conferencia matutina de los jueces, señalaron que la competencia para resolver el conflicto entre jueces y la autoridad electoral corresponde a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Si el Tribunal Electoral pretende hacer cumplir su resolución de manera paralela e inmediata a lo que haga el comité, está ignorando que el máximo tribunal del país es la SCJN”, señaló el magistrado Juan José Olvera López.

Incluso, afirmó que TEPJF es la última instancia en materia electoral, “pero en este conflicto, lo que se tiene que resolver es si el tema es realmente sólo electoral o también implica otras materias. Ése es el debate, el Tribunal Electoral en este conflicto es parte y se está asumiendo como institución al margen de la competencia, por encima o afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, está ignoran-

do este procedimiento, porque con este proyecto pretende abrir un camino paralelo de cumplimiento de su sentencia”.

Olvera López reiteró que las autoridades deben respetar las suspensiones otorgadas por juzgadores que impiden la elección de jueces y magistrados. “Las resoluciones de los jueces federales deben cumplirse y el tribunal federal que los ordena debe remover todos los obstáculos que sean necesarios para cumplirlos”.

Al respecto, la magistrada Edna Lorena Hernández, secundó a su homólogo, pues dijo que los únicos con facultad constitucional para suspender (el proceso) son los jueces federales y los que están tratando de que se cumpla con la Constitución por los cauces legales son los propios jueces federales. “Que no se engañe a la sociedad. El único con competencia constitucional para suspender son los jueces y aquellos que pretenden asumir facultades constitucionales que no tienen, son los que están haciendo cumplimientos sustitutos de una norma de rango constitucional que ellos desean y quieren, y comentan que nadie debe violar, cuando ellos mismos son los primeros que la están violando”.



TEPJF: candidatos del judicial los tendrá el Senado en tómbola

La Cámara Alta **continuará con la insaculación de los candidatos que se habían quedado fuera del proceso**; el plazo es de 24 horas para llevar a cabo el procedimiento



OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que el Senado realizará la insaculación de las candidaturas que se inscribieron al Comité de Evaluación del Poder Judicial, luego de que éste se negó a reanudar el proceso de selección, ordenado por el órgano jurisdiccional.

A propuesta de la magistrada presidenta Mónica Soto, el proyecto se discutió en sesión privada y fue aprobado por Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, con los votos en contra de Reyes Rodríguez y Janine Otálora.

Por tanto, vincula a la Mesa Directiva del Senado de la República para que en un plazo de 24 horas a partir de la notificación de la presente sentencia, emita los acuerdos, medidas y lineamientos necesarios para realizar el procedimiento de insaculación pública, únicamente de los cargos en los que existan más postulantes del número de duplas o ternas correspondientes.

En el caso donde sólo haya una candidatura inscrita, pasará directamente a la boleta del cargo que postuló.

Además, señala que dadas las circunstancias, no se llevará a cabo el proceso para evaluar la idoneidad de los aspirantes.



“Dicho procedimiento de insaculación será continuo, público y transparente a fin de generar los listados de ternas y duplas que serán sometidos a consideración del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, sostiene.

Después, se conformará de inmediato la lista de aquellas personas que resultaron insaculadas, la cual estará ajustada al número de postulaciones para cada cargo, por cada Poder, atendiendo a su especialidad por materia y observando la paridad de género.

A más tardar el martes 4 de febrero, la Mesa Directiva del Senado de la República remitirá los listados de temas y duplas al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para su aprobación, la que deberá verificarse hasta el 6 de febrero.

Sin embargo, en caso de que la SCJN no apruebe los listados mencionados, se tendrá por actualizada la afirmativa ficta, por lo que, la Mesa Directiva del Senado de la República podrá remitir de manera directa las candidaturas insaculadas al Instituto Nacional Electoral para continuar con el procedimiento electivo.

El proyecto también menciona que la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó medidas cautelares a los integrantes del Comité Evaluador a fin de evitar sanciones por el incumplimiento, alegando una contradicción de criterios que debería ser revisada por el máximo Tribunal.

“La cautelar sólo se dirigió a personas en particular, ya que tuvo por finalidad evitar que se impusiera alguna sanción o medida de apremio a los integrantes del Comité de Evaluación, pero en manera alguna se dirigió a pausar, detener o suspender el proceso electoral, ni a afectar la libertad y plenitud de jurisdicción con que cuenta este órgano jurisdiccional para conocer y resolver de los asuntos de su competencia”, señala.

En tanto, afirma que el TEPJF puede llevar a cabo todas las acciones que resulten necesarias y adecuadas para garantizar el cumplimiento de sus sentencias, “lo que in-



cluye vincular a diversas autoridades para cumplir sus determinaciones, con independencia de que no tengan la calidad de partes, en función de la obligación correlativa a la eliminación de cualquier obstáculo tendente a impedir el cabal cumplimiento de las resoluciones". ●



ESPECIAL

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL

"Dicho procedimiento de insaculación será continuo, público y transparente, a fin de generar los listados de ternas y duplas que serán sometidos"

"[Acciones que puede llevar a cabo el TEPJF] incluye vincular a diversas autoridades para cumplir sus determinaciones, con independencia de que no tengan la calidad de partes"

A propuesta de Mónica Soto, magistrada presidenta del TEPJF, el proyecto se discutió en sesión privada y fue aprobado también por Felipe de la Mata y Felipe Fuentes.



“Tribunal se asume por encima de la Suprema Corte”

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes del Comité de Jueces y Magistrados del Colectivo Artículo 41 señalaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se asume por encima y fuera de la competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esto, luego de que el tribunal instruyó al Senado realizar la insaculación pública de los aspirantes para los cargos de jueces, magistrados y ministros que se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación.

En conferencia, el magistrado Juan José Olvera López expresó que el TEPJF está ignorando que el máximo tribu-

nal del país en el PJF es la Corte y el TEPJF es la última instancia en materia electoral.

“Pero en este conflicto lo que se tiene que resolver es si el tema sólo es electoral o también implica otras materias, ese es el debate, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación este conflicto es parte, y se está asumiendo como una institución que está al margen de la competencia, por encima o fuera de la competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, está ignorando este procedimiento porque con este proyecto pretende abrir un camino paralelo de cumplimiento de su sentencia”, aseveró.

Olvera resaltó que el Tribunal Electoral está asumiendo que eso no le importa, incluso lo dice en su proyecto, eso es al margen, porque deben respetarlo, tanto los aquí obligados, como los que emitan resoluciones que pudieran acompañar en este caso al Comité Electoral que no quiere cumplir. A la Suprema Corte



de Justicia le está diciendo: “No me interesa lo que tú quieras resolver, se tiene que cumplir mi sentencia”.

Reiteró que otra de las ilegalidades del proyecto aprobado por el TEPJF altera las reglas previstas en el artículo 96 constitucional reformado, el cual establece que cada poder puede o no proponer candidatos a cargos de elección judicial. ●

ESPECIAL



Magistrado Juan José Olvera acusa al TEPJP de arrogancia.

JUAN JOSÉ OLVERA LÓPEZ
magistrado

“Lo que se tiene que resolver es si el tema sólo es electoral”

**COMITÉ PRESENTA RENUNCIA**

TEPJF ordena al Senado insacular candidatos del PJ

LA CÁMARA ALTA continuará con el proceso de selección que el Comité de Evaluación dejó en vilo debido a suspensiones otorgadas por jueces; tiene hasta el 31 para realizar el sorteo

POR AURORA ZEPEDA

El Senado será el que insacule, públicamente, las candidaturas del Poder Judicial (PJ) para los comicios de junio próximo, de entre la lista de aspirantes que cumplieron los requisitos para continuar en el proceso.

Esto, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Comité de Evaluación del PJ incumplió con la sentencia de la semana pasada, que le ordenaba reactivar la selección de candidatos.

El Senado reemplazará al Comité del Poder Judicial y tendrá hasta el próximo viernes, 31 de enero, para sortear los nombres de los candidatos, y hasta el 4 de febrero para enviar la lista de candidaturas al Poder Judicial.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que se acatará la resolución y destacó que se trata de una decisión muy importante que fortalece el proceso.

Por la noche, los integrantes del comité evaluador del PJ presentaron su renuncia, tras considerar como "inviable" la tarea que les fue encomendada.

PRIMERA | PÁGINA 4



TEPJF TOMA DETERMINACIÓN

Senado insaculará candidatos del PJ

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gtm.com.mx

Por tres votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral vinculó al Senado de la República para que insacule, públicamente, las candidaturas del Poder Judicial (PJ) de entre la lista de aspirantes que cumplieron los requisitos para continuar en el proceso.

Lo anterior, luego de determinar, en sesión privada, que el Comité de Evaluación del Poder Judicial incumplió la sentencia de la semana pasada y asumir facultades para sentenciar un "cumplimiento sustituto" de su determinación.

De esta manera, una vez que sea notificada, la Junta de Coordinación Política tendrá que emitir las bases y lineamientos para realizar la insaculación en el lugar, fecha y horario que ella disponga, pero cumpliendo la paridad de género e incluyendo en la tómbola tanto a los aspirantes que el propio Comité del Poder Judicial había aceptado, como a las candidaturas que el Tribunal ordenó incluir en una adenda.

El Senado tendrá hasta el 31 de enero para sortear los nombres y hasta el 4 de febrero para enviar la lista de candidaturas al Poder Judicial.

El Poder Judicial tendrá hasta el 6 de febrero para

EMITIRÁ las bases y lineamientos para realizar la tómbola en el lugar, fecha y horario que disponga, pero incluyendo a los aspirantes que el Comité del Poder Judicial seleccionó



EL DATO

Foto: Especial

Micas

El INE aprobó canalizar recursos de algunos de los programas del Registro Federal Electoral para reforzar la atención en los módulos ante la alza en la demanda de citas.

aprobar la lista y de no hacerlo, la Sala Superior ordenó al Senado que envíe, tal cual, el listado de candidaturas al INE para que puedan ser incluidos

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dice que la Corte no puede meterse en temas electorales.

en las boletas, como candidatos del Poder Judicial.

El pasado domingo, por instrucciones de la propia magistrada presidenta Mónica Soto, se adelantó el proyecto de sentencia que se pondría a consideración de las magistraturas.

En el documento, se refirió que la Suprema Corte emitió medidas cautelares para impedir medidas de apremio por parte del Tribunal Electoral en contra de su Comité, para

obligarlo a cumplir la sentencia de la semana pasada.

Sin embargo, según el proyecto, la Corte no ordenó la suspensión de la labor electoral, ni "paralizar potestad judicial alguna", sino que sus medidas cautelares sólo incidían en el Comité y su actuación a fin de que "ninguno de sus miembros se encuentre en el supuesto de ser merecedor de las sanciones previstas constitucional y legalmente para las autoridades".



TEPJF ORDENA AL SENADO SUSTITUIR A COMITÉ DEL PODER JUDICIAL P. 6

Sustituirán al Comité de Evaluación del PJJF

El TEPJF ordenó al Senado de la República reemplazarlo y sortear las candidaturas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
 nacion@contrarepública.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Senado de la República sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF). Esto ante su insistencia de no continuar con la revisión de aspirantes y selección de candidatos a juzgadores federales, al promover un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mismo que fue aceptado el pasado viernes.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que dio por incumplida la sentencia emitida en el juicio de la ciudadanía SUP-JDC-8/2025 y acumulados respecto a que el Comité de Evaluación del PJJF debía continuar con la selección de candidatos a juzgadores. Al respecto, señaló que aunque este insistió en que está imposibilitado para dar cumplimiento a su mandato, tal circunstancia no era de la entidad facultada para jus-



La Sala Superior del Tribunal indicó que se deberá atender la paridad de género. Especial

tificar su incumplimiento.

"Además, se tomó en cuenta la medida cautelar decretada por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que no se impusiera sanción alguna a los integrantes del Comité, por lo que a fin de cumplimentar la sentencia y garantizar la continuidad del proceso, se dictaron medidas para el cumplimiento sustituto de la ejecutoria", apuntó.

Ante tal escenario, el tribunal electoral vinculó a la Mesa Directiva del Senado de la República para que dé continuidad al proceso de selección de personas elegibles y lleve a cabo la insaculación pública

correspondiente o sorteo de candidaturas. Preciso que este debe hacerse a partir de la lista de aspirantes que el Comité de Evaluación estimó que cumplieron los requisitos y los que la Sala Superior ordenó incluir en la lista.

La Sala Superior del TEPJF indicó que la insaculación, o sorteo, de candidatos del Poder Judicial, ejecutado por el Senado de la República, deberá estar ajustada al número de postulaciones para cada cargo. A la par, detalló que el ejercicio deberá atender la especialidad por materia y observar la paridad de género de las candidaturas. ●



TEPJF ordena al Senado llevar a cabo insaculación

Inscritos en el PJ para elección van a tómbola

SIN PASAR filtros de idoneidad, aspirantes a juzgadores avanzan por azar; Comité de Evaluación del Poder Judicial queda fuera del proceso; descartan sanciones para la comisión



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En las elecciones judiciales del 1 de junio contendrán candidatos designados al azar y que no habrán pasado por el filtro constitucional de idoneidad.

Con tres votos a favor y dos en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó este lunes al Senado asumir la responsabilidad sobre la lista de aspirantes inscritos ante el Poder Judicial de la Federación (PJF) y llevar sus nombres directo a la tómbola para elegir a quienes avanzarán en el proceso, sin pasar por los filtros para verificar que sean aptos para ejercer el cargo que buscan.

Ése es el paso que quedará pendiente ante esta resolución, la cual fue tomada luego de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) se abstuvo de continuar con la revisión de perfiles, como se lo ordenó previamente el mismo tribunal, y pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolver el asunto, pues, a la par, existe la suspensión girada por un juez federal de Michoacán, que le ordenó no continuar con sus tareas en estos comicios.

Con este resolutivo del TEPJF, el CEPJF, y por lo tanto el propio Poder Judicial de la Federación, queda prácticamente apartado de todo el proceso.

Los lineamientos de estos comicios indican que, luego de que los tres comités de cada Poder de la Unión seleccionaron a quienes cumplieron con los requisitos legales, el siguiente paso es realizar, hasta el 31 de enero, un análisis para verificar la probidad, fama pública, antecedentes personales e historial académico, lo que incluiría entrevistas con los aspirantes.

Mediante una sesión virtual realizada ayer por el TEPJF, se avaló tomar por incumplida la sentencia que el propio tribunal emitió la semana pasada para que el comité judicial reanudara la selección de aspirantes. Los únicos en no secundar la propuesta de la magistrada presidenta Mónica Soto fueron sus compañeros magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón.

“Lo anterior, debido a que, a pesar de que el CEPJF informó que se encuentra imposibilitado para dar cumplimiento a dicho mandato judicial, en virtud de un acatamiento a diversas interlocutorias de suspensión, tal circunstancia no era de la entidad suficiente para justificar su incumplimiento”, señaló el tribunal.

De esta forma, se pidió a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores dar continuidad al proceso y llevar a cabo, de manera directa, la insaculación pública entre la lista de los aspirantes que el comité judicial estimó que sí cumplieron los requisitos en la etapa pasada.

Además, también ordenó incluir los que la misma Sala Superior consideró que deben continuar y que “estará ajustada al número de postulaciones para cada cargo, conforme a cada poder, atendiendo a su especialidad por materia y observando la paridad de género, a fin de que se sometan a consideración del pleno de la SCJN”.

En caso de que la Corte no dé trámite o no apruebe los listados que deriven de la insaculación, el Senado podrá remitir, de manera directa, las candidaturas ante el Instituto Nacional Electoral (INE), que es el encargado de conducir la elección.

“Además, se tomó en cuenta la medida cautelar decretada por la presidencia de la SCJN para que no se impusiera sanción alguna a los integrantes del comité, por lo que, con el fin de cumplimentar la sentencia y garantizar la continuidad del proceso, se dictaron medidas para el cumplimiento sustituto de la ejecutoria”, agregó.

**EL
DATO**

EN TOTAL, 1,046 personas, además de las que hayan impugnado, serán las que participen en el sorteo para definir la lista que el PJF presentará al Senado.



GILBERTO GARCÍA

En caso de que la Corte no acepte las listas de las candidaturas, el Senado podrá entregarlas directamente al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de buscar evitar la afectación de los derechos de los aspirantes que quedaron en las primeras etapas del proceso.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó -por mayoría de votos, 3 a favor, 2 en contra- al Senado sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, tras negarse este último a continuar el proceso para la selección de candidatos a juzgadores, como dictaba la sentencia.

Esta decisión fue tomada en una sesión exprés que comenzó a las 9:00 a.m. y tuvo lugar de manera completamente virtual.

Con esta determinación adoptada por el Tribunal Electoral, ahora tocará a los legisladores de la Cámara Alta elegir las candidaturas a través del método de insaculación y enviar las listas.

Con los votos a favor de los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes y dos en contra, Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó en sesión virtual privada que el Senado lleve a cabo la insaculación de las candidaturas del Comité del Poder Judicial, el cual se negó a atender el orden de dicho organismo, al argumentar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sería la que debería resolver de fondo el asunto.

"A fin de reparar la violación constitucional y legal cometida por la autoridad responsable y hacer prevalecer el Estado de derecho, y garantizar la eficacia y el cumplimiento de la elección de los cargos de personas juzgadoras, determina que la Mesa Directiva del Senado de la República puede expedir las medidas y los lineamientos necesarios con el objeto de realizar la etapa de insaculación pública", se lee en la sentencia.

De acuerdo con el documento, la Mesa Directiva del Senado tendrá un plazo de 24

TEPJF ordena al Senado sustituir a Comité Judicial y elegir a candidatos



Gerardo Fernández Noroña y Norma Lucía Piña

horas a partir de la notificación de la sentencia para emitir el acuerdo, medidas y los lineamientos necesarios, así como determinar las áreas y funcionarios autorizados para realizar la selección de las candidaturas, sólo de aquellos cargos en los que existan más postulantes del número de duplas o ternas que correspondan.

Una vez que el Senado realice la insaculación y elija las candidaturas entregará las listas a la Corte, pero en caso de que ésta no las acepte se autorizó, de acuerdo con la sentencia, que pueda entregarlas directamente al INE y serán las candidaturas del Poder Judicial. "En caso de que el referido órgano jurisdiccional no apruebe los listados mencionados, se tendrá por actualizada la afirmativa ficta, por lo que la Mesa Directiva del Senado de la República podrá remitir, de

manera directa, las candidaturas insaculadas al Instituto Nacional Electoral, para continuar con el procedimiento electivo, en el entendido de que las personas que conformen la lista serán las candidaturas postuladas por el Poder Judicial de la Federación", puntualiza el Tribunal Electoral.

La tómbola, mecanismo inusual

El procedimiento aprobado incluye una tómbola que se realizará el próximo 4 de febrero, donde se sortearán los nombres de las personas elegibles. Este mecanismo busca agilizar el proceso, pero ha generado críticas al eliminar la evaluación de idoneidad. Este método de selección no es común en procesos judiciales y ha sido señalado por expertos como una medida poco transparente.


RENUNCIA COMITÉ DEL PODER JUDICIAL

El TEPJF borra a la SCJN de elección

Con el voto mayoritario de tres integrantes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Senado reemplazar al Comité de Evaluación del PJ y elegir por tómbola a los candidatos a juzgadores que le correspondían. Saltándose las facultades del máximo tribunal, que no ha resuelto si los juicios pendientes en este tema se limitan al ámbito electoral, como argumentaron en la Sala Superior, magistrados y senadores ya decidieron que la insaculación sea este jueves y, con o sin el aval de la Suprema Corte, entregar las listas al INE

CON TÓMBOLA, CÁMARA SUSTITUIRÁ AL COMITÉ DEL PODER JUDICIAL

Se salta TEPJF a la Corte en elección de juzgadores

Se adelanta. Además, el Tribunal Electoral ordenó al Senado entregar la lista de aspirantes al INE si los ministros no la avalan

ÁNGEL CABRERA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Senado sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial y elegir por tómbola a los candidatos a la elección de jueces, ministros y magistrados; además, previendo algún inconveniente por parte de la Suprema Corte, dio un plazo para que esta avale a los aspirantes seleccionados, en caso contrario, la Cámara alta entregará la lista directamente al Instituto Nacional Electoral.

La propuesta de la magistrada Mónica Soto fue aprobada por mayoría de votos en sesión privada, debido a que se acreditó el incumplimiento de la sentencia que ordenaba a dicho Comité a reactivar de inmediato el proceso de selección.

Lo anterior significa que quedará incompleta la etapa de selección del Comité de Evaluación del Poder Judicial, que debía entrevistar y deliberar qué aspirantes cumplían con los requisitos de elegibilidad; ahora, de toda la lista de inscritos se prevé ordenar al Senado que los sortee para cumplir con el listado a más tardar el 31 de enero.

El TEPJF dio un plazo del 6 de febrero a la SCJN para ratificar los listados que surjan a partir de este ejercicio, y en caso de que no se aprueben, “se tendrá por actualizada la afirmativa ficta, por lo que la Mesa Directiva del Senado de la República podrá remitir, de manera directa, las candidaturas insaculadas al Instituto Nacional Electoral”.

POSTURAS ENCONTRADAS

Sobre el tema, magistrados señalaron que el TEPJF se constituyó por encima de la Su-



prema Corte al ordenar que sea el Senado el que defina los candidatos.

Durante una conferencia de prensa, el magistrado Juan José Olvera dijo que “el Tribunal Electoral en este conflicto es parte y se está asumiendo como una institución que está al margen de la competencia, por encima o afuera de la Suprema Corte, está ignorando este procedimiento”.

Abundó que los magistrados electorales le están diciendo a la Suprema Corte “no

me interesa lo que digas, mi sentencia se tiene que cumplir; ahora pretenden que en el lugar del Comité haga la chamba la Mesa Directiva del Senado, que se haga como sea”.

En contraparte, la ministra Yasmín Esquivel acusó a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, de obstaculizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

En un posicionamiento público, indicó que la ministra presidenta carece de facultades para suspender las actividades del Comité de Evaluación del Poder Judicial en lo que se resuelve el conflicto de competencias entre el Tribunal Electoral y los Juzgados.

Desde hace unas semanas, el Comité de Evaluación Judicial suspendió la selección de candidatos por orden de un juez federal, mientras que el Tribunal Electoral les ordenó retomar de inmediato el proceso; dicho conflicto debe ser resuelto por la Suprema Corte y la semana pasada, la presidenta Norma Piña instruyó la medida de que esa etapa siga suspendida.

EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO



El 7 de enero pasado, el Comité de Evaluación del

Poder Judicial suspendió la selección de candidatos a juzgadores para acatar el orden de un juez federal



La Sala Superior del Tribunal Electoral del

Poder Judicial emitió una sentencia que ordena al Comité Judicial a desacatar el orden del juez



El Comité informó que no acataría la resolución del

TEPJF y pidió a la Suprema Corte que resolviera el conflicto competencial



La mayoría de magistrados del TEPJF vincularon

al Senado para, ante el desacato, sustituir al Comité Judicial y elegir a sus candidatos por tómbola



Está pendiente la resolución de la Suprema Corte sobre

qué órgano tiene la razón: el Tribunal Electoral o un Juzgado de Distrito



3

magistrados definieron el futuro de la elección

3

Poderes recibieron órdenes de parar los comicios

2

Poderes no obedecieron el orden del juez

OLIVERA/REUTERS



La Presidenta celebra que continúe la elección judicial

“La Corte se empeña en obstruir”, señala

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evite que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) continúe con las estrategias para “poner en duda” la elección judicial que se celebrará el 1º de junio.

En la mañana de ayer, la mandataria recibió la pregunta sobre su opinión a la posición de la magistrada presidenta del tribunal electoral, Mónica Soto, quien planteó que dada la negativa del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación de reanudar el proceso

de selección de candidaturas, se le retire la facultad de designarlas y que de ello se encargue la mesa directiva del Senado, que lo haría por insaculación, lo que horas más tarde aprobó la sala superior del tribunal.

“Me parece bien que el tribunal electoral diga: ‘¿cómo salvaguardamos los derechos de estas personas que decidieron participar y se inscribieron en el Poder Judicial, la Constitución dice que es hasta el 31 de enero para tener los nombres de quienes van a participar’”.

Indicó que son 3 mil 805 aspirantes quienes están en esa situación, pues se inscribieron para buscar una candidatura ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial.



▲ El mecanismo de insaculación se ha usado en el gobierno de Morena en varias ocasiones. La imagen, de octubre pasado. Foto Yazmín Ortega

“Está bien que el tribunal diga: ‘si la Corte no quiere, que el asunto vaya al Legislativo o al Ejecutivo; y al Legislativo, un mecanismo que permita que se salvaguarden los derechos de quienes se inscribieron (en el Comité de Evaluación. Y que después no tengan un pretexto para decir que la elección no fue correcta”, enfatizó.

Para la Presidenta, el que la Corte argumente que existen amparos pa-

ra frenar el proceso de evaluación de los candidatos inscritos se trata de un intento de algunos ministros en aras de impedir la elección judicial.

“Es una decisión de la Corte, como lo han venido haciendo, para que hubiera un esquema sobre el cual impugnar la elección de jueces, magistrados y ministros. Es un mecanismo para poner en duda ese proceso, desde mi punto de vista.

“La Corte nuevamente quiere impedir la elección, pero ésta se va a llevar a cabo. Y qué bueno que el tribunal electoral está dando salidas para que se salvaguarden los derechos de quienes se inscribieron. La elección va a seguir porque es una decisión del pueblo de México.”

Sheinbaum Pardo remarcó que el Instituto Nacional Electoral va muy avanzado en el proceso organizativo.

Paquete de reformas

En el periodo de sesiones por comenzar en el Congreso de la Unión la mandataria presentará, anunció, varias reformas, entre ellas la prohibición de la siembra de maíz transgénico, la de no relección, otra contra el nepotismo en cargos públicos y la del Infonavit. También, dijo, se enviarán las leyes secundarias en materia energética y sobre la desaparición de los organismos autónomos.



INE centrará en jóvenes campana de promoción del voto para el 1º de junio

La población de 18 a 29 años es la que menos participa en ejercicios de democracia directa

DE LA REDACCIÓN

En su programa de promoción del voto para la elección de integrantes del Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió dirigir sus acciones a la población adulta, aunque dará prioridad a los jóvenes entre 18 y 29 años, quienes presentan los menores niveles de participación en las urnas en el país.

Para establecer esta meta, se partió del hecho de que los ejercicios inéditos de democracia directa llevados a cabo en México, tuvieron bajas tasas de participación ciudadana. A la revocación de mandato de 2022 asistió 17.78 por ciento de la Lista Nacional de Electores, lo que significó poco más de 10 por ciento respecto a la Consulta Popular de 2021.

Para promover la asistencia de los ciudadanos a las urnas, el INE busca fortalecer el conocimiento de la población sobre el proceso electo-

ral extraordinario en el que se elegirán jueces, magistrados y ministros; divulgar la trayectoria académica y profesional de los candidatos, y fomentar la expresión política de los jóvenes, a fin de fortalecer sus habilidades de deliberación y debate democrático.

Para alcanzar estos objetivos, el órgano electoral utilizará las plataformas digitales y organizará foros informativos estatales y distritales.

“

*El instituto
electoral
organiza foros
para divulgar la
elección de jueces*



Buscará el INE atraer a los jóvenes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante la apatía de jóvenes ante las elecciones, ese sector será la prioridad del INE en el proceso para elegir a integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Además, se intensificará la promoción en entidades en las que, en la elección pasada, la participación fue más baja que el promedio nacional.

La Junta General Ejecutiva del organismo dio luz verde al diseño del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para la elección judicial, informe en el que se reconoce que será un reto atraer a los ciudadanos a esta jornada “inédita”.

Históricamente, advierte la Dirección de Capacitación, la participación se determina por el cargo, pues aquellas en las que se elige al Presidente es más llamativa para los ciudadanos que aquellas donde sólo se vota por diputados.

Incluso, se recuerda que en los dos ejercicios de democracia directa realizados en el país las tasas de participación han sido muy bajas.

Por ejemplo, indica, en 2021, en la consulta popular contra los ex Presidentes, la participación fue de 7 por ciento, y en la revocación de mandato presidencial llegó a 17.7 por ciento.

“Las acciones se dirigirán, de manera general, a la

población adulta; sin embargo, derivado de los datos del diagnóstico y el problema público identificado, se dará prioridad a la población de 18 a 29 años, y a los diversos sectores de la población históricamente excluida”, indica el documento.

La promoción del INE se enfocará en tres estrategias: fortalecer entre la población el conocimiento sobre la elección judicial, qué cargos están en juego y su importancia.

Se aclara que ante el golpe presupuestal que sufrió el INE, entre cuyas áreas más impactadas se encuentra la de difusión, la promoción se enfocará en plataformas digitales y redes sociales.



Difusión

La estrategia de promoción del INE para la elección judicial contempla:

- Fortalecer entre la población el conocimiento sobre los comicios y qué cargos están en juego.
- Divulgar que hay un micrositio con la trayectoria académica y profesional de los candidatos.
- Abrir espacios de reflexión y debate en los que participen jóvenes.
- Enfocar la promoción en plataformas digitales y redes sociales.
- Realizar foros informativos estatales y distritales.



Podría impactar elección judicial: INE

Alertan problemas presupuestarios graves en 4 Oples

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE), advirtió que, pese a que también se organizan elecciones judiciales a nivel local, al menos cuatro Organismos Públicos Electorales Locales (Oples) muestran problemáticas graves en materia presupuestaria, lo cual, podría impactar en el proceso electoral de personas juzgadoras así como en las actividades relacionadas con su funcionamiento cotidiano.

De acuerdo con la Comisión de

Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, para este año, el panorama presupuestal de los institutos electorales de los estados se muestra atípico, ya que pese a que en más de la mitad del país, es decir, 17 entidades tendrá elecciones judiciales locales en junio próximo, los recursos aprobados por los congresos parecen insuficientes, por lo que deberán solicitar ampliaciones presupuestarias.

En este contexto, se alertó que, hasta el 20 de enero, y ya con los presupuestos aprobados por los congresos locales, 11 entidades pre-

sentan problemáticas presupuestales de riesgo alto y medio; destacando los organismos electorales de Colima, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas, donde tuvieron recortes mayores a 60 por ciento.

Mientras que en Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas y Yucatán, los Oples presentan un riesgo moderado.

La consejera Dania Ravel, advirtió que debido al recorte presupuestal, que también sufrió el INE “no vamos a poder solventar gastos de manera temporal que les corresponden a los Oples, porque nosotros mismos estamos muy ajustados respecto a lo que habemos de invertido para la elección judicial”.

Panorama grave

Cabe señalar que de las cuatro entidades que presentan riesgo presupuestario alto, en el caso de Zacatecas se muestra una situación grave, ya que sin importar que en el ejercicio fiscal 2024, este Ople tuvo un recorte presupuestal de 33.89%, lo que dificultó su operatividad a lo

Chiapas, CDMX, Guerrero, Puebla, entre otros presentan un riesgo moderado.

largo del año, para el ejercicio fiscal 2025, el congreso no quiso mejorar su situación, toda vez que le aprobaron cerca de 125 millones 941,193 pesos, de los cuales 30 millones son para su gasto ordinario, lo que representa una reducción en relación con lo solicitado del 65.91 por ciento.

En el caso de Colima, se detalló que para 2025, el congreso aprobó 62 millones 992,976 pesos para el Ople, de los cuales etiquetó el financiamiento de los partidos políticos por la cantidad de 42.9 millones, dejando un gasto de solo 20 millones para su trabajo operativo, lo que representó una reducción del 68.92 por ciento, lo cual, a decir del organismo lo mantendrá a flote para operar hasta junio.

Por otro lado, en Nuevo León la situación financiera de su OPLE es compleja, ya que al no haberse aprobado el presupuesto 2025 por parte del Congreso Local, se ordenó que este año en la entidad se ejercerá un presupuesto similar al autorizado en 2023, dejando a este organismos electoral con un monto total de 573 millones 096,864 pesos de los cuales 261.5 millones corresponden a gasto operativo, representado una reducción de 52.19 por ciento.

Finalmente, en el caso de San Luis Potosí, se dijo que el congreso local autorizó al Ople recursos por 244 millones 785,562 pesos, de los cuales solo 79.6 millones son para gasto ordinario, lo cual representó un recorte total en el gasto de 67.80 por ciento.



El INE sostuvo que el panorama presupuestal para algunos Oples se muestra atípico.

FOTO EE: ERIC LUGO



Cartografía del INE viola la ley, denuncian jueces

| Por **Cristina Ceja**

cristina.ceja@razon.com.mx

EL MAGISTRADO Juan José Olvera López aseguró que el mapa electoral propuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE) viola la Constitución al dividir los circuitos judiciales en distritos, imposibilitando que la ciudadanía vote por todos los jueces de su circuito.

En conferencia matutina de jueces, explicó: "No lo pueden hacer como lo manda la Constitución. ¿Entonces qué hacen? Pues vamos a repartir para que se pueda hacer, es decir, hay que hacerlo como sea, aunque sea inconstitucional, y lo están haciendo. Están partiendo cada estado, que equivale a un circuito judicial; lo están partiendo por distritos. Ellos les llaman distritos judiciales electorales y distritos electorales; imagínense ustedes un estado dividido en distritos electorales".

Dijo que la división de circuitos en distritos judiciales electorales ocasiona que

una persona en una delegación sólo vote por un juez específico, como el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa o el Juez Primero de Distrito en Materia Penal, es decir, no podrán votar por todos los jueces de su circuito, que va en contra del propósito de la reforma judicial, que busca que el pueblo elija a sus jueces.

Criticó el intento del Tribunal Electoral de eludir la autoridad de la SCJN ordenando al Senado asumir las responsabilidades del Comité Judicial y proponiendo incluir a todos los solicitantes en el proceso de selección, independientemente de si participaron en la evaluación inicial.

"Si ellos activaron el juicio, tienen derecho a estar en la boleta, no los que no fueron al juicio electoral, pero aquí ordenan que vayan todos los que decidieron esperar al proceso hasta que se demostrara que es regular. Van a la tómbola previo a la boleta, pero va a ser prácticamente inservible porque no hay suficientes para la tómbola".



Tribunal da salida a que SCJN impida elección: Claudia

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PROPUESTA de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, para que el Senado de la República asuma responsabilidad sobre la evaluación de aspirantes que se inscribieron ante el Comité del Poder Judicial, fue celebrada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al opinar sobre la resolución que ayer mismo se adoptó, luego de que el Comité Judicial se abstuviera de seguir adelante con la evaluación de los perfiles interesados en contender por un cargo, la titular del Ejecutivo consideró que la circunstancia no detendrá a este proyecto.

De nueva cuenta, acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como cabeza del Comité, de reintentar frenar los comicios judiciales a celebrarse el próximo 1 de junio y también para poner en duda al mismo proceso.

**EL
TIP**

EL COMITÉ de Evaluación del Poder Judicial detuvo el pasado 7 de enero su proceso de selección de candidatos para la elección de jueces, magistrados y ministros.

"La Corte nuevamente quiere impedir la elección, pero la elección se va a llevar a cabo. Y qué bueno que el Tribunal Electoral está dando salidas... Pero la elección va a seguir porque es una decisión del pueblo de México: que en México se elija al Poder Judicial por el voto popular... Ahora, quiso poner la Corte esto, que desde el principio no ha estado de acuerdo, pero qué bueno que el Tribunal esté dando una salida", sostuvo.

Además, la mandataria federal advirtió que si no se continúa con el proceso, habría afectaciones a las personas que avanzaron en el filtro pasado ante el Comité del Poder Judicial.

"¿Qué pasaría si estas tres mil personas no pueden participar? De inicio, hay personas afectadas por el proceso, entonces seguiría con personas que no se garantizaron sus derechos de participar... Me parece muy bien que el Tribunal Electoral diga cómo se van guardando los derechos de estas personas que están participando", agregó.

Recordó también que el TEPJF es la instancia máxima y a la que le compete intervenir en controversias electorales como la presente.

3

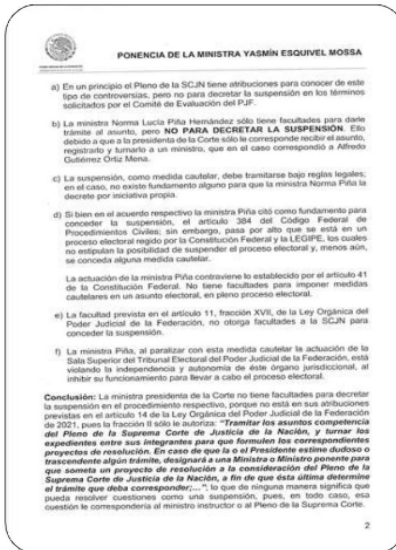
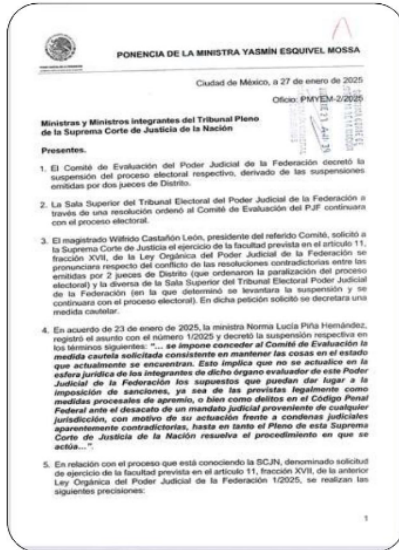
Mil personas se postularon ante el Comité del PJ



LA PRESIDENTA de México, Claudia Sheinbaum, en conferencia matutina, el día de ayer.



Ministra Piña, sin facultad para otorgar medidas cautelares durante proceso electoral: Esquivel



Yasmín Esquivel cuestiona legalidad de las acciones de Norma Piña

Ministra Norma Piña, sin facultad para otorgar medidas cautelares durante proceso electoral: Esquivel

GILBERTO GARCÍA

La ministra Yasmín Esquivel Mossa expresó, por medio de sus redes sociales, su desacuerdo con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, respecto a la facultad de otorgar medidas cautelares durante procesos electorales.

Esquivel sostiene que Piña carece de autoridad para emitir tales medidas en pleno proceso electoral, argumentando que esto podría interferir con la autonomía de las instituciones electorales y contravenir principios constitucionales.

"La ministra Norma Piña no tiene facultades para otorgar una medida cautelar en pleno proceso electoral, que busca evitar posibles sanciones al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación por incumplir una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que carece de fundamento legal. Es esencial que la ministra presidenta respete la autonomía y las facultades de los órganos jurisdiccionales, permitiendo que el proceso electoral continúe en pleno apego a la Constitución y las leyes que rigen nuestro sistema democrático", se lee en el mensaje.

Este desacuerdo se enmarca en un contexto de tensiones entre los poderes Judicial y Legislativo, especialmente en relación con la

reforma judicial propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador. La reforma ha generado controversia y movilizaciones, incluyendo un paro de labores en la SCJN en septiembre de 2024, donde ocho de los 11 ministros votaron a favor de la suspensión de actividades hasta el 9 de septiembre, mientras que tres ministras nombradas por López Obrador votaron en contra.

En este contexto, Esquivel ha cuestionado la legalidad de las acciones de Piña, sugiriendo que sus decisiones podrían estar motivadas por intereses personales o políticos. Por ejemplo, en diciembre de 2024, Esquivel criticó el último informe de labores de Piña, calificándolo de "informe de quejas" y sugiriendo que no había nada que celebrar. Por su parte, Piña ha defendido la independencia y autonomía del Poder Judicial, argumentando que las reformas propuestas buscan fortalecer la justicia en México y garantizar la imparcialidad de los tribunales. Ha señalado que las críticas y desacuerdos internos son parte del proceso democrático y que el Poder Judicial debe mantenerse firme en su compromiso con la legalidad y la justicia.

Este enfrentamiento entre Esquivel y Piña refleja las tensiones internas en la SCJN y el Poder Judicial en general, en un momento crítico para la justicia en México. La discusión sobre la facultad de otorgar medidas caute-

lares en procesos electorales es sólo un aspecto de un debate más amplio sobre la reforma judicial y la independencia del Poder Judicial. Es fundamental que las autoridades judiciales actúen con transparencia y en estricto apego a la ley, garantizando que sus decisiones no sean influidas por factores externos o intereses personales. La confianza de la ciudadanía en el sistema judicial depende de la integridad y autonomía de sus instituciones, así como de la capacidad de sus miembros para resolver sus diferencias de manera constructiva y en beneficio del Estado de derecho. Las declaraciones de Yasmín Esquivel sobre la falta de facultades de Norma Piña para otorgar medidas cautelares en procesos electorales, subrayan las tensiones en el Poder Judicial mexicano. Este conflicto pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la independencia judicial y de fomentar un diálogo interno para resolver las diferencias de manera efectiva y en beneficio de la justicia en el país.





Descalifican a Piña para proteger a comité del PJ

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA MINISTRA Yasmín Esquivel Mossa aseguró que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, no tiene facultades para otorgar una medida cautelar en pleno proceso electoral, esto después de que el máximo tribunal atrajera el caso.

"La ministra Norma Piña no tiene facultades para otorgar una medida cautelar en pleno proceso electoral, que busca evitar posibles sanciones al Comité de Evaluación del PJF por incumplir una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que carece de fundamento legal.

"Es esencial que la ministra presidenta respete la autonomía y las facultades de los órganos jurisdiccionales, permitiendo que el proceso electoral continúe en pleno apego a la Constitución y las leyes que rigen nuestro sistema democrático", compartió Esquivel Mossa a través de redes sociales.

Su mensaje estuvo acom-

pañado de una copia de su ponencia en donde expuso la situación del Comité de Evaluación del Poder Judicial desde la suspensión de sus actividades por orden de dos jueces de Distrito hasta que la SCJN atrajo el caso.

Ante esto, el documento apunta a que el Pleno de la SCJN tiene atribuciones para conocer de este tipo de controversias, pero no para decretar la suspensión en los términos solicitados por el Comité de Evaluación.

"La ministra Lucía Piña Hernández sólo tiene facultades para darle trámite al asunto, pero no para decretar la suspensión. Ello debido a que a la presidenta de la Corte sólo le corresponde recibir el asunto, registrarlo y turnarlo a un ministro, que en el caso correspondió a Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena", precisó el documento.

Aseguró que lo realizado por la ministra Piña contraviene lo establecido por el artículo 41 de la Constitución Federal, ya que no tiene facultades para imponer medidas cautelares en un asunto electoral, en pleno proceso electoral.

EL TIP

LAS MINISTRAS
 Lenia Batres,
 Loretta Ortiz y
 Yasmín Esquivel
 acumulan más
 de 30 entrevistas
 en 2 meses.

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Avanza la extinción del Inai**

La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, y el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), encabezado por el comisionado Adrián Alcalá, acordaron los tiempos para la transferencia de funciones del organismo, luego de su extinción.

El proceso se llevará a cabo de manera ordenada, eficiente y en estricto apego a la ley, destacó la dependencia federal.

Se establecieron cuatro mesas de trabajo para los distintos asuntos relacionados con los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

—Enrique Sánchez


COMISIONADOS ENTREGARÁN PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Acuerda Inai su transferencia ordenada al Gobierno federal

Pacto. Tras la reforma de simplicidad, las labores del Instituto serán absorbidas por la Secretaría Anticorrupción

ÁNGEL CABRERA

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) informó que llegó a un acuerdo con el Gobierno Federal, el cual consiste en la transferencia de sus funciones para cumplir con la reforma constitucional que desapareció dicho órgano autónomo.

A través de un comunicado, el Instituto reportó que los comisionados se reunieron ayer con la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, para pactar una transferencia de funciones ordenada, eficiente y con estricto apego a la ley.

Parte de las labores del Instituto de Transparencia serán absorbidas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como resultado de las reformas que extinguen al organismo garante de los derechos de acceso a la información y de pro-


ENCUENTRO.

El Pleno del Inai se reunió ayer con la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, para pactar el traslado de funciones.

tección de datos personales. Los cambios se producirán una vez que el Congreso de la Unión apruebe las leyes secundarias que normen los cambios constitucionales.

Ante ello, el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez, y las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara coincidieron con Buenrostro Sánchez en la importancia de la coordinación para garantizar una transferencia que contemple tanto funciones como plazos específicos, y en la que se prioricen los asuntos sustantivos relacionados con los dere-

chos que tutela el Inai, aspectos administrativos, jurídicos y tecnológicos.

Por su parte, la secretaria Raquel Buenrostro destacó la relevancia de proteger la integridad de los sistemas tecnológicos durante el proceso de transición. En particular, manifestó la necesidad de implementar validadores criptográficos que permitan verificar y garantizar la transferencia segura e íntegra de la Plataforma Nacional de Transparencia, que conecta a todos los organismos garantes del país para el ejercicio de los derechos y la rendición de cuentas, el cual fue otorgado al Gobierno federal.

¿QUÉ ES LA PNT?

● La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es una herramienta digital que permite a la ciudadanía en general ingresar solicitudes de información pública y de datos personales de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad (ARCOP), hacia los distintos sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno en México incluyendo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



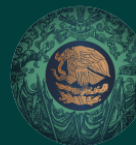
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Crisis del agua en Yucatán: Por esta razón la Península enfrenta problemas con el líquido

El uso indiscriminado del agua en la Península de Yucatán en manos de diversas concesionarias, ha provocado que actualmente se registre una crisis del líquido, poniendo en peligro su futuro y dejando una riesgosa situación en la región.

La Contraloría Autónoma del Agua alertó sobre la creciente escasez y contaminación del agua en la región, mientras siguen otorgándose concesiones, por lo cual, Cuauhtémoc Jacobo Femat, integrante del colectivo, subrayó la urgencia de declarar la zona como "veda", es decir, prohibir nuevos permisos para el uso de agua en la región.

En particular, mencionó el caso de la cervecería ubicada en Hunucmá, que tiene concesionados 2.5 millones de metros cúbicos de agua anuales, una cantidad cuatro veces mayor a la que consume todo el municipio, lo que evidencia el desequilibrio en la distribución del recurso.

<https://www.poresto.net/yucatan/2025/1/27/crisis-del-agua-en-yucatan-por-esta-razon-la-peninsula-enfrenta-problemas-con-el-liquido.html>



Sheinbaum acepta la llegada de aviones desde suelo estadounidense

En seis días, México recibió a más de 4,000 migrantes desde EU

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que su gobierno mantiene un diálogo constante y mecanismos de coordinación con Estados Unidos para atender a los mexicanos repatriados y garantizar sus derechos humanos; además que, entre del 20 al 26 de enero, en el país se han recibido 4,094 personas en calidad migrante, principalmente mexicanos.

Además, la mandataria mexicana aceptó que en la República han llegado aviones, desde Estados Unidos, con personas migrantes.

“Son cuatro aviones, pero ha habido otras ocasiones en nuestro país que se han recibido cuatro aviones civiles que llegaron al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Ahora no ha habido un incremento sustantivo (en las deportaciones) hace unos días que disminuyó con la entrada del presidente Trump, pero si lo tomamos por semana, es un número que en otras ocasiones ha tenido nuestro país”, precisó la titular del Ejecutivo federal.

La mandataria destacó la implementación del programa “México Te Abraza”, el cual mencionó que se enfoca en recibir a los repatriados con centros de atención en la frontera norte y en aeropuertos nacionales. En estos



Claudia Sheinbaum dio a conocer que, en su reunión con la Celac, abordarán temas como el de la migración. FOTO: CUARTOSCURO

espacios se les brinda apoyo integral, que incluye oportunidades laborales y asistencia social. Además, resaltó la labor de los consulados mexicanos en Estados Unidos, que ofrecen ayuda jurídica y otros servicios a los connacionales en el extranjero.

Derechos humanos

“(El tema migratorio) es un trabajo que tenemos en diálogo con el Gobierno de Estados Unidos y es algo que en México pues tiene ya muchos años que se hace. ¿Qué pedimos nosotros? Respeto a los derechos humanos. La Cancillería y (el Instituto Nacional de) Migración tienen un esquema por si hay alguna violación a los derechos humanos de las y los mexicanos que llegan a nuestro país”, indicó Sheinbaum Pardo.

La noche del pasado viernes, 24 de enero, la asistente del presidente de los Estados Unidos, Karoline Leavitt, informó a través de su cuenta de la red social X,

que gracias a Donald Trump, el gobierno mexicano había aceptado cuatro vuelos con personas de portadas en un sólo día.

“Esto se suma a las devoluciones sin restricciones en la frontera terrestre, la deportación de no mexicanos y el restablecimiento de la Ley de Permanencia en México. México también ha movilizado a 30,000 guardias nacionales”, indicó la funcionaria.

Sobre su participación en la próxima reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Sheinbaum adelantó que México impulsará una estrategia regional para abordar de manera conjunta los desafíos migratorios y otros temas de interés.

“Vamos a ver este tema de cómo está planteada la reunión de la Celac y si participaría personalmente o a través del canciller o de algún otro compañero para ver cuáles son las consideraciones de esta reunión”, detalló.

Política
y Sociedad

Hace unos días, la asistente del presidente de los EU, Karoline Leavitt, informó que gracias a Donald Trump, el gobierno mexicano había aceptado cuatro vuelos con personas de portadas en un sólo día.



NACIONAL

Sheinbaum: México
participaría en la
reunión de la Celac
sobre migración

PAG. 5



México participará en reunión urgente de la Celac sobre migración: Sheinbaum

Todavía analiza si asistirá personalmente o mediante un representante al encuentro convocado para el jueves

Conferencia del Pueblo

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, externó su beneplácito de que los gobiernos de Colombia y el de Estados Unidos hayan llegado a un acuerdo, ya que sostuvo, “no es bueno ni las tarifas (arancelarias), ni otros mecanismos”.

En relación a la reunión urgente convocada por la presidenta pro tómpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Xiomara Castro, mandataria de Honduras, la presidenta Sheinbaum Pardo confirmó que México participará.

Dijo que analizará con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, si el encuentro será presencial o virtual, las condiciones del mismo y si ella asistirá o envía a un representante al encuentro convocado para el jueves de esta misma semana.

“Debemos ver cómo está planeada la reunión de CELAC, si participaría yo per-



MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum se congratuló por el acuerdo al que llegaron finalmente EU y Colombia, que evitó una disputa arancelaria.

sonalmente o un compañero, ver cuáles son las consideraciones de esta reunión”, resaltó.

En este sentido, cabe mencionar que la presidenta de Honduras, en su calidad de presidenta pro tómpore de la Celac convocó a esta reunión urgente de presidentes y jefes de Estado de las naciones que conforman el organismo, con tres temas en la agenda: migración, medio ambiente y unidad de América Latina y el Caribe, ello, a una semana de que el presidente Donald Trump rindió protesta como

nuevo presidente de Estados Unidos de los primeros días como mandatario de Estados Unidos de Donald Trump, hace justamente una semana.

En otros temas internacionales, la presidenta Sheinbaum Pardo, fue consultada en relación a la situación entre Estados Unidos, y Honduras, luego de que el presidente Gustavo Petro, rechazó recibir aviones militares con migrantes deportados, ante lo cual, el presidente de Estados Unidos, amenazó con aumentar los aranceles a aquel país.

En este sentido, la presidenta Sheinbaum Pardo, externó su beneplácito de que finalmente los dos países hayan llegado a un acuerdo, “eso es bueno, porque finalmente debe prevalecer el diálogo el respeto que es lo que nosotros hemos buscado en la relación con Estados Unidos el diálogo el respeto siempre con nuestros principios de defensa de nuestra soberanía de defensa de las y los mexicanos en el exterior y de garantizar los derechos humanos de quien llegue repatriado a nuestro país” ●

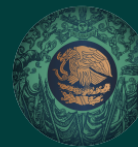


Foto archivo Cuartoscuro

JUAN CARLOS Félix, *El Chavo Félix*, tras su captura el pasado 18 de enero.

Procesan a yerno de *El Mayo*

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso en contra de Juan Carlos Félix Gastélum, alias *El Chavo Félix*, yerno de Ismael *El Mayo* Zambada, por tráfico de fentanilo y portación de arma exclusiva del Ejército.

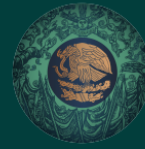
En un comunicado señaló que lo anterior es por su "probable responsabilidad en los delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de fentanilo, y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea"; y fue la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) quien lo imputó.

En la audiencia inicial, el Ministerio Público Federal expuso los datos de prueba que resultaron suficientes para que el juez otorgara la vinculación a proceso, prisión preventiva oficiosa en el Cerefero 1 del Altiplano, y cinco meses para la investigación complementaria.

Añadió que *El Chavo Félix*, perteneciente a la fracción de *Los Mayos*, fue detenido como resultado de la coordinación del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México en la localidad de Quilá, en Culiacán, Sinaloa.

En un operativo conjunto, los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como la FGR, le aseguraron un arma larga abastecida con 26 cartuchos, un arma corta abastecida con 17 cartuchos, dos bolsas de plástico con mil 367 pastillas de fentanilo, así como 39 equipos electrónicos.

De acuerdo con las autoridades, *El Chavo Félix* era operador financiero y hombre de confianza de Ismael *El Mayo* Zambada; además de que se asegura que está casado con la hija del narcotraficante. También, mantenía el control en la zona sueste del municipio de Culiacán, Sinaloa, en las poblaciones rurales.



“El enemigo es la delincuencia, no el gobierno”, advierte Rocha

Violencia en Sinaloa.

Con globos y consignas por la paz, compañeros de Gael y Alexander les dan el último adiós

MANUEL ACEVES Y JORGE MARTÍNEZ / CULIACÁN

Tras la multitudinaria marcha realizada en Culiacán para exigir el fin de la violencia, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, se comprometió a garantizar justicia para las víctimas de recientes ataques como Antonio de Jesús y sus hijos Gael y Alexander, asesinados la semana pasada.

El mandatario hizo un llamado a la unidad y destacó la importancia de mantener el enfoque en los verdaderos enemigos: la delincuencia y la división social.

“A todos en común les pido que sigamos haciendo uso de esa fuerza y de ese coraje; los enemigos son la delincuencia y el encono, nunca el gobierno, así que, sobre todas las cosas, privilegiemos la paz”, declaró Rocha.

Afirmó que no habrá tolerancia para quienes han causado dolor a las familias sinaloenses.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su administración trabaja todos los días para construir la paz en Sinaloa y precisó que ella no quiere poner gobernadores.

“La labor del gobierno es apoyar a las familias del país construyendo la paz”, destacó.

En tanto, alumnos de la escuela



Ceremonia en honor de los dos menores en la escuela Sócrates de Culiacán. ESPECIAL

la Sócrates, donde estudiaron los niños Alexander y Gael, les dieron el último adiós en una ceremonia organizada por Víctor Manuel Aispuro, director del plantel.

Los pequeños lanzaron globos blancos al cielo, leyeron pensamientos de agradecimiento por la vida de Gael y Alexander, cantaron canciones y gritaron consignas a favor de la paz.

Aseguran taller de monstruos

Un taller clandestino dedicado al blindaje de vehículos y más de 30 artefactos explosivos fueron asegurados por autoridades federa-

les en distintos operativos realizados en el estado de Sinaloa.

En Chiapas, personal del Ejército y la Guardia Nacional incautó más de 100 kilos de cocaína con un valor superior a los 20 millones de pesos.

En tanto, en el Aeropuerto Internacional de la CdMx se localizaron 75 cuadros decorativos que contenían cristales incrustados con metanfetamina.

Matan a maestro

En Guerrero, un profesor de educación física fue asesinado en la colonia Obrera de Chilpancingo,

mientras que dos desmembrados en bolsas de plástico fueron arrojados en Acapulco.

En Michoacán, cuatro personas sin vida dejaron un ataque armado en un negocio del municipio de Maravatío.

En Ensenada, Baja California, una cabeza humana fue dejada en la Plaza Cívica de la Patria.

Mientras que, en tres hechos distintos, fueron localizados los cuerpos de dos hombres y una mujer en los municipios hidalgüenses de Tepeapulco y Atitalaquia.

En Chihuahua, tras un enfrentamiento con civiles armados, se

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 24 al 26 de enero de 2025

-  **24** Entidades con operativos
-  **204** Personas detenidas; más de 65 servidores públicos
-  **106** Armas aseguradas
-  **74** Explosivos decomisados
-  **945** Dispositivos electrónicos incautados
-  **303** Plantíos de marihuana quemados
-  **515** Plantíos de amapola destruidos
-  **+110 kilos** Metanfetamina confiscada
-  **+110 kilos** Cocaína decomisada
-  **+120 kilos** Marihuana asegurada
-  **75** Cuadros requisados con droga incrustada
-  **22** Tomas clandestinas localizadas
-  **2** Laboratorios clandestinos hallados
-  **1** Taller ilegal de blindaje de autos cateado
-  **35** Vehículos incautados

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

confirmó la muerte de un militar en Guadalupe y Calvo.

Y en Colima, durante el fin de semana seis personas fueron asesinadas en distintos hechos.

Con información de: G. Vela, S. Betanzos, J. Trujillo, C. Cabrera, R. Agustín, G. Trejo, N. Ponce y A. Delgadillo.



CRECE DÉFICIT COMERCIAL 50.12% EN 2024

EL INDICADOR se ubicó en 8 mil 212 mdd, reporta Inegi; las causas, un menor superávit de exportaciones no petroleras y un déficit de las petroleras. **pág. 19**

Crece 50.12% respecto a 2023

Déficit comercial de México crece a 8.2 mil mdd en 2024

EL PAÍS CIERRA el año pasado con un intercambio comercial total 1 billón 242 mil 412 mdd; importaciones totales crecen 4.5 por ciento y exportaciones hacen lo propio con 4.1 por ciento

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

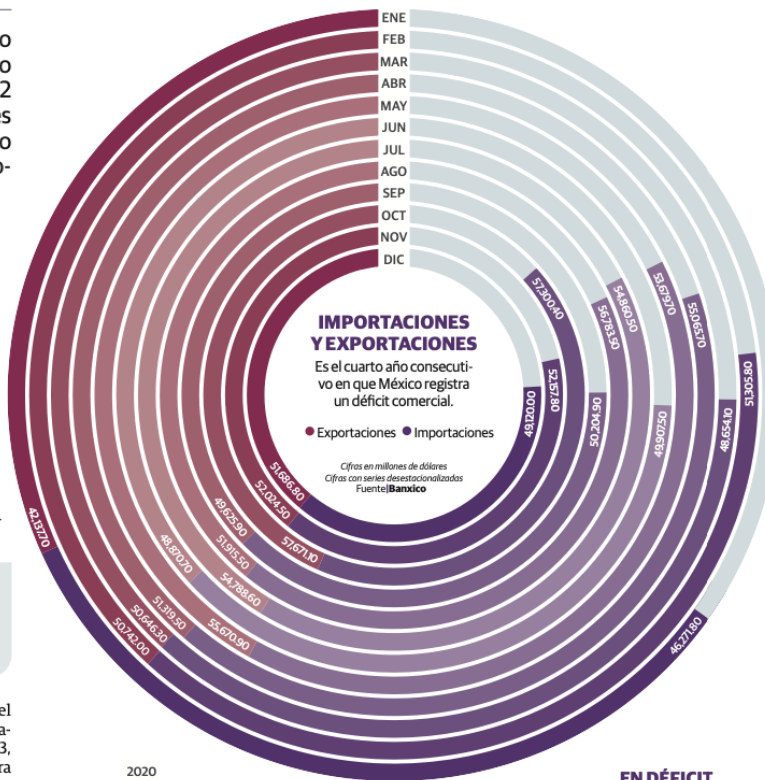
En 2024, el saldo de la balanza comercial tuvo un déficit de 8 mil 212 millones de dólares, un incremento de 50.12 por ciento, comparado con los 5 mil 470 millones de dólares que se observaron en 2023, con cifras originales; el aumento fue por un menor superávit en los productos no petroleros y una disminución del déficit de productos petroleros. Con estos datos, es el cuarto año consecutivo que México tiene un déficit, indicó en su informe el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EL DATO EL AMAGO de imposición de un arancel del 25 por parte del gobierno de Estados Unidos, podría afectar severamente el intercambio comercial con México.

El incremento se explicó porque el superávit de 13 mil 091 millones de dólares en productos no petroleros, en 2023, pasó a mil 832 millones de dólares para 2024; mientras que el déficit de productos petroleros que se tenía el año antepasado de 18 mil 561 millones de dólares pasó a 10 mil 044 millones de dólares el año pasado.

Asimismo, entre enero y diciembre de 2024, las exportaciones totales ascendieron a 617 mil 100 millones de dólares, es decir, las petroleras alcanzaron los 28 mil 426 millones de dólares y las no petroleras, 588 mil 673 millones de dólares. En tanto que las importaciones totales fueron 625 mil 312 millones de dólares, del total 38 mil 470 millones de dólares corresponden a petroleras y las no petroleras quedaron en un valor de 586 mil 673 millones de dólares.

Al término de 2024, el intercambio comercial total que realizó México fue de 1 billón 242 mil 412 millones de dólares. Según el área de Análisis Económico de Valmex-Casa de Bolsa, las exportaciones totales tuvieron un incremento de 4.1 por ciento en 2024 frente a 2023; del



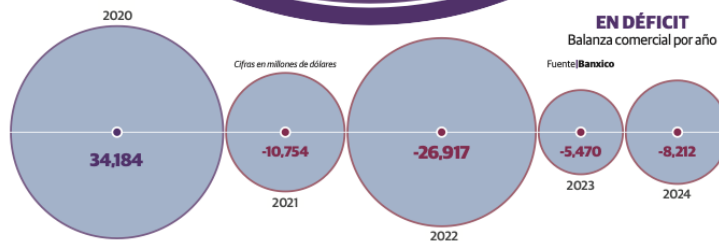
nald Trump de imponer aranceles de 25 por ciento a los productos y mercancías mexicanas, situación que podría impedir que las empresas estadounidenses quieran importar desde México.

"Este escenario podría impactar negativamente las exportaciones, además de verse afectado por la debilidad persistente en el sector manufacturero estadounidense. Asimismo, factores como las fluctuaciones en los precios del petróleo y la plataforma de exportación de crudo podrían influir", indicó Valmex.

Además, las importaciones también tendrían impacto ante el debilitamiento de la actividad económica interna y la volatilidad cambiaria afectaría a exportaciones como importaciones, "aunque de manera asimétrica", puntualizó la bolsa de valores.

En diciembre de 2024, según la información oportuna de comercio exterior, México registró un superávit comercial de 2 mil 567 millones de dólares, un repunte luego del déficit de 133 millones de dólares que se observó en noviembre; el superávit fue originado porque se exportaron 51 mil 687 millones de dólares y se importaron 49 mil 120 millones de dólares.

EL TIP EXPORTACIONES totales entre los meses de enero y diciembre de 2024 ascienden a 617 mil 100 millones de dólares entre actividades petroleras y no petroleras.



total, 95 por ciento fue de mercancías no petroleras, sobre todo del sector manufacturero, mientras que 84 por ciento de todos los productos no petroleros que se comercializaron fueron destinados a Estados Unidos, "consolidándolo como el principal socio comercial de México". "Por otro lado, las exportaciones petroleras, que constituyen aproximadamente el 5 por ciento del total, disminuyeron 14.4 por ciento, reflejando una disminu-

ción en el volumen de crudo exportado y una caída en el precio promedio de la mezcla en comparación con el año anterior", indicó Valmex. Además, detalló, las importaciones totales en 2024 crecieron 4.5 por ciento respecto a 2023.

De acuerdo con los analistas, ante el entorno geopolítico se considera que en México hay mayor incertidumbre para el intercambio comercial con Estados Unidos, por las amenazas del presidente Do-

Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, destacó que las exportaciones en el doceavo mes de 2024 tuvieron un crecimiento a tasa anual de 4.9 por ciento, lo que ubica a la mayor tasa para un diciembre desde 2021 cuando crecieron 10.9 por ciento.

Las exportaciones aumentaron porque las mercancías no petroleras crecieron 6.1 por ciento; sin embargo, las petroleras descendieron 16 por ciento.

"Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos avanzaron 6.3 por ciento a tasa anual y las canalizadas al resto del mundo, 4.9 por ciento", indicó el Instituto de Estadística.

Las importaciones totales en el doceavo mes de 2024 tuvieron un valor de 49 mil 120 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 9.1 por ciento a tasa anual.

Del total de importaciones, los bienes de uso intermedio abarcaron 75.6 por ciento; bienes de consumo, 14.5 por ciento y bienes de capital, 9.9 por ciento.



Producción de Pemex disminuyó 6.1% el año pasado

JULIO GUTIÉRREZ

A lo largo de 2024, la producción de hidrocarburos líquidos de Petróleos Mexicanos (Pemex) –sin incluir a sus socios comerciales– promedió un millón 741 mil barriles diarios, dio a conocer ayer la empresa.

Esta cifra es 6.1 por ciento menor a la de 2023, que fue de un millón 855 mil barriles diarios, de acuerdo con Pemex.

Solamente durante diciembre, la producción de la paraestatal promedió un millón 601 mil barriles

diarios, mientras en el mismo mes de 2023 fue de un millón 826 mil barriles diarios, un descenso de 12.3 por ciento.

Al incluir a los socios comerciales de Pemex, la producción promedio fue de un millón 759 mil barriles diarios el año pasado, mientras en 2023 fue de un millón 875 mil barriles, lo que supone una disminución de 6.1 por ciento.

Sólo en diciembre de 2024, la producción de hidrocarburos líquidos de Pemex y sus socios privados sumó un millón 619 mil barriles diarios, cifra 12.3 por ciento más

baja que la registrada en el mismo mes de 2023, cuando ascendió a un millón 847 mil barriles diarios.

La más reciente actualización de las estadísticas de la petrolera mexicana detalla que la producción total, incluidos líquidos del crudo, condensados y líquidos del gas, promedió en 2024 un millón 909 mil barriles diarios, más de lo proyectado por el gobierno en los Criterios Generales de Política Económica para 2025.

El documento anticipó que al cierre de 2024 la plataforma de producción petrolera que incluye a la

empresa del Estado, a sus socios y los condensados sería de un millón 887 mil barriles diarios.

El valor de las exportaciones de petróleo crudo ascendió el año pasado a 20 mil 726 millones de dólares, 22.5 por ciento menos que los 26 mil 754 millones de dólares reportados en 2023.

Solamente en diciembre, el valor de las exportaciones de crudo sumó mil 622 millones de dólares, mientras al concluir 2023 la cifra era de 2 mil 203 millones de dólares, lo que implica una disminución de 26.3 por ciento.



Mientras Colombia pone fin a su pulso migratorio con Trump, México parece ansioso por evitar un enfrentamiento



President Trump steps off Air Force One after arriving in Las Vegas on Friday. (Mark Schiefelbein / Associated Press)

By Kate Linthicum and Tracy Wilkinson

Las amenazas arancelarias del presidente Trump de presionar al presidente colombiano Gustavo Petro para que aceptara los vuelos de deportación de Estados Unidos sirvieron de advertencia para toda la región.

Pero mientras Petro intentaba plantar cara a Trump -con resultados desiguales-, México, el país más afectado por la política migratoria estadounidense, parece estar jugando más seguro.

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, dijo el lunes que su gobierno sigue recibiendo vuelos estadounidenses llenos de deportados, y está aceptando un pequeño número de terceros países.

Los funcionarios de la Administración se jactan de su éxito hasta ahora en presionar a otras naciones para que acepten a los deportados. Pero los líderes de los países latinoamericanos señalan que llevan muchos años permitiendo el aterrizaje de cientos de estos vuelos.

Lo que está en juego varía de un país a otro. Colombia es un socio comercial menor de Estados Unidos y no un proveedor importante de emigrantes.



El impasse entre Estados Unidos y Colombia sobre los vuelos de deportación terminó tras un día de amenazas y contraamenazas.

Petro rechazó a primera hora del domingo dos vuelos militares estadounidenses que transportaban deportados como parte del plan de Trump para expulsar a millones de migrantes. Petro dijo que recibiría deportados pero sólo en «condiciones dignas».

En respuesta, Trump dijo que estaba ordenando un arancel del 25% sobre todas las exportaciones colombianas a Estados Unidos, que aumentaría al 50% en una semana si no se reanudaban los vuelos. Trump también amenazó con una serie de restricciones de visados y otros castigos financieros.

Las dos partes se apresuraron a entablar negociaciones a última hora de la noche. A última hora del domingo, acordaron una serie de condiciones y dijeron que los vuelos se reanudarían. La Casa Blanca dijo que Petro había aceptado todas las condiciones de Trump. Colombia dijo que había recibido garantías de las «condiciones dignas» que Petro había exigido.

Para Trump, el episodio le dio la oportunidad de mostrar al resto de América Latina los riesgos a los que se enfrentan si no se alinean con su plan de deportación.

Las apuestas son mayores para México, el mayor socio comercial de Estados Unidos y el mayor país de origen de migrantes que cruzan la frontera estadounidense sin autorización legal.

Sheinbaum ha evitado cuidadosamente el conflicto con Trump. A diferencia de Petro o de su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum se ha mostrado tajante sobre la voluntad de México de cooperar con Estados Unidos en cuestiones de migración.

Es una postura, señala, que no es nueva.

En su conferencia de prensa diaria, Sheinbaum dijo que México había recibido a unos 4.000 migrantes deportados de Estados Unidos en los días transcurridos desde la toma de posesión de Trump, un número de deportaciones que, según ella, estaba en la media.



Sheinbaum optó por mantenerse al margen de la contienda en el conflicto de Colombia con Estados Unidos, a pesar de su clara afinidad ideológica con Petro, un compañero de izquierda.

En su lugar, Sheinbaum insistió en la importancia que tiene para México mantener buenas relaciones con Estados Unidos.

Alabó el hecho de que México y Colombia hayan llegado a un acuerdo.

«Lo importante, lo dije desde el primer día, es actuar siempre con la cabeza fría, defendiendo la soberanía de cada país y el respeto entre naciones y pueblos», dijo Sheinbaum.

Significativamente, sugirió que algunos de esos deportados no eran mexicanos.

La cuestión de si México debe aceptar migrantes de «terceros países» ha sido un importante punto de negociación entre Estados Unidos y su vecino del sur. Durante el primer mandato de Trump, los solicitantes de asilo de diversos países que habían cruzado la frontera estadounidense fueron obligados a regresar a México hasta que se les permitiera la entrada a Estados Unidos para sus audiencias.

Sheinbaum sugirió que México podría repatriar a algunos de los migrantes «Buscaríamos mecanismos a través de la política migratoria y la política exterior para el retorno de las personas a sus países de origen», dijo. Dijo que México negociaría con Estados Unidos quién pagaría la factura de esas repatriaciones.

La acogida de deportados de terceros países es especialmente controvertida.

Stephanie Brewer, directora para México de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, un grupo de defensa de los derechos humanos, dijo que la decisión de México de recibir deportados de otros países era decepcionante.

«Es desafortunado, porque se están normalizando políticas que son absolutamente anormales», dijo Brewer. «Una gran prioridad que impulsa las acciones recientes son las relaciones públicas y la parte de mensajes públicos y la difusión de este mensaje de: 'Miren a toda la gente que estamos deportando en aviones militares'».



El breve drama con Colombia fue un recordatorio, dijo, de que Trump «recurrirá muy rápidamente a las amenazas cuando se trate de obligar a otros países a cooperar.» Sin embargo, mientras tanto, dijo, vidas reales penden de un hilo.

«Estos no nacionales mexicanos se han convertido en moneda de cambio en la relación bilateral, donde ambas partes negocian cuántas personas acepta México, de qué nacionalidades y el formato de los retornos», dijo. «Eso tiene un coste para las familias humanas y los individuos que buscan protección».

[As Colombia ends its immigration standoff with Trump, Mexico looks eager to avoid a clash - Los Angeles Times](#)



Trump quiere su Cúpula de Hierro y terminar el muro

Petición al Congreso.

Firma orden para tener sistema de defensa como el de Israel y exige más dinero para la frontera

DIEGO SALCEDO Y AFP
WASHINGTON

El presidente Donald Trump ordenó anoche por decreto la construcción de un escudo antimisiles del tipo Cúpula de Hierro para EU, como el que Israel utiliza para interceptar miles de cohetes en su contra, luego de revelar el plan a congresistas republicanos en Florida.

Trump firmó las órdenes a bordo del *Air Force One*, dijo a la prensa el secretario de personal de la Casa Blanca, Will Scharf.

“La amenaza de ataque con misiles balísticos, hipersónicos y de crucero, y otros ataques aéreos avanzados, sigue siendo la amenaza más catastrófica que enfrenta Estados Unidos”, se lee en la orden ejecutiva para justificar la creación del sistema de protección espacial.

Por lo mismo le da 60 días al Pentágono para que le presente los primeros trazos del programa.

Además, Trump pidió a los republicanos un presupuesto “masivo” para completar la construcción del muro en la frontera con México, contratar un número récord de agentes de la Patrulla Fronteriza y del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por su sigla en inglés), así como para aumentar los espacios de detención de migrantes.

Trump, quien fue orador central en un encuentro de la bancada republicana en Doral, Florida, anunció que trabajará con el liderazgo de su partido en la Cámara de Representantes y del Senado para lograr un proyecto presupuestal extraordinario.

“Necesitamos un aumento masivo en el número de camas de detención y financiación para toda la infraestructura y barreras de seguridad fronteriza, incluida la finalización del muro fronterizo”, solicitó Trump.

Aunque Trump no mencionó el monto que solicitará al Congreso, su *zar* fronterizo Tom Homan ha deslizado en conversaciones privadas con la bancada republicana la cifra de 80 mil millones de dólares para 2025.

Un análisis del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por

su sigla en inglés) filtrado a medios indica que solo la implementación de la recién aprobada Ley Laken Riley, que obliga a la agencia a procesar con fines de deportación a cualquier migrante que haya cometido delitos menores, podría tener una factura anual de 26 mil millones de dólares.

“En las próximas semanas espero trabajar con el Congreso en un proyecto de ley de reconciliación que se ocupe financieramente de nuestros planes para restaurar total y permanentemente las fronteras soberanas de Estados Unidos de una vez por todas”, insistió Trump ante los republicanos.

Actualmente la Patrulla Fronteriza cuenta con alrededor de 19 mil agentes, una cifra inferior a la meta de contar con una fuerza de 22 mil agentes, en tanto que el ICE, dedicado a hacer cumplir las leyes migratorias en el interior del país, dispone de unos 20 mil agentes en 400 oficinas.

El DHS solo cuenta con 41 mil espacios de detención para 11 millones de indocumentados. La administración Trump estima que necesita elevar ese número de manera urgente a por los menos 100 mil espacios a fin de cumplir con sus metas de deportación. ■

Y ADEMÁS

Republicanos van contra DeSantis

Los republicanos del Congreso local de Florida se reunieron para una sesión especial en la que se discutió un proyecto migratorio propio desdeñando el del gobernador Ron DeSantis, del mismo partido.

El líder del Senado estatal, Ben Albritton, señaló que no se tomarán en cuenta algunos puntos del plan de DeSantis, como el de cargos criminales para los policías que no cumplan con sus responsabilidades en materia migratoria. Además se estudiará la designación del Comisionado de Agricultura, Wilton Simpson, como jefe migratorio, dejando fuera al gobernador.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





ANTILOGÍA

**RICARDO
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx
 @RicardoMonrealA


México, EU y Colombia

Lo acontecido entre los gobiernos de EU y Colombia el pasado domingo, por el tema de la repatriación de nacionales colombianos a su país de origen, nos muestra el nivel de tensión, estrés y fragilidad que existe en la región por el tema de la migración.

Afortunadamente, se encontró un cauce diplomático de solución al *impasse* que solo duró unas horas, pero el cual muestra que la atmósfera de las relaciones entre el norte y el sur del continente se puede cortar con una pluma.

Especialmente entre los gobiernos calificados como “izquierdistas” por la propia administración estadounidense y el nuevo equipo que llegó a la Casa Blanca y al Capitolio mismo.

Lo primero es reconocer que EU tiene todo el derecho a instrumentar sus políticas migratorias dentro de su territorio, como parte de sus decisiones soberanas. El derecho a admitir o rechazar ciudadanos de otras naciones es consustancial a cualquier Estado nación y no está a discusión en este momento.

El tema a discusión son las condiciones y formas bajo las cuales se aplica esta facultad soberana, cuya limitante es el respeto a los derechos *pro persona* o derechos humanos de las y los migrantes, tutelados por convenios internacionales y el derecho internacional mismo. Trasladar a migrantes como si fueran criminales, esposados de pies y manos, sin que sean delincuentes sentenciados, no lo avalla ninguna norma internacional.

De persistir esta práctica, hay recursos jurídicos nacionales y organizaciones internacionales ante las cuales acudir y recurrir para corregir esta situación. En tal sentido, habrá que estar muy atentos a la reunión de la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) que se ha convocado para los próximos días, a fin de tratar la nueva realidad que enfrenta la región y buscar posicionamientos y soluciones comunes.

Rescatar la importancia de la multilateralidad, para tratar en forma mancomunada los problemas comunes de las naciones latinoamericanas, como es la migración, siempre será una mejor estrategia que buscar de manera aislada o separada la solución de esos problemas.

El otro tema es qué posición debe asumir México en casos como el diferendo que se presentó entre EU y Colombia. Habrá quien sugiera que tiene que “hacerse de la vista gorda” y concentrarse en atender su propia problemática.

Otra postura podrá recomendar alinearse con alguna de las dos partes en conflicto, plegándose a aquella con la cual tenga afinidad ideológica, política o histórica; en este caso, colocarse del lado de Colombia.

Una tercera postura aconseja seguir los principios constitucionales de la doctrina Estrada, evitando la alineación hacia alguna de las partes y, en todo momento, si hubiese que intervenir, que sea en calidad de puente, interlocutor o “amigable componedor” de las diferencias, a petición de los directamente involucrados. No solo hay un sustento constitucional, sino una tradición diplomática favorablemente experta hacia esta postura.

En este momento, sin embargo, el *impasse* colombiano (resuelto en horas) se cruzó con la transición que atraviesa México con nuestro vecino del norte. Es un trance que estamos viviendo con diálogo, negociación y cooperación, que nos permite caminar con dignidad y firmeza, lejos de la sumisión o la humillación. —

En la reunión de la Celac se tratará la nueva realidad que enfrenta la región y sus soluciones



Sacapuntas

NUEVA AGENDA LEGISLATIVA



RICARDO
MONREAL

› Cambio de ruta habrá en la Cámara de Diputados en el inicio del periodo de sesiones. Las prioridades serán el T-MEC, la relación con **Trump** y la estrategia de seguridad. Así lo perfilan en Morena, su coordinador en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el presidente de cámara, **Sergio Gutiérrez**. Incluso, se apoyarán de los titulares de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; Economía, **Marcelo Ebrard**; y de Seguridad, **Omar García Harfuch**.



JOSÉ A. PEÑA
MERINO

SE VE EL RESPALDO A MIGRANTES

› El apoyo a los connacionales en Estados Unidos está siendo efectivo para **José Antonio Peña Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del gobierno federal, pues informó que se ha descargado en 145 mil 800 ocasiones la "ConsulApp Contigo" para mexicanos que viven en la Unión Americana.



YASMÍN
ESQUIVEL

NO PARA EL DEBATE EN LA CORTE

› La ministra **Yasmín Esquivel** criticó a la presidenta de la Corte, **Norma Piña**. La acusó de violar la autonomía de los órganos jurisdiccionales al otorgar una medida cautelar para que no impusieran sanciones a los integrantes del Comité de Evaluación del PJF por no acatar la orden del TEPJF de retomar actividades.

ALEJANDRO
MORENO

SE LE DESBALAGAN

▶ Apresurada reunión de contención mantuvo en Mérida, Yucatán, **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente nacional del PRI, luego de que tres de sus alcaldes renunciaran a ese partido para pasarse a las filas de Morena. Entre ellos destaca **Carlos Cabrera**, exesposo de la exgobernadora **Ivonne Ortega Pacheco**.

FRANCISCO
GARDUÑOY SIGUE
GARDUÑO

▶ **Francisco Garduño** se mantiene al frente del Instituto Nacional de Migración porque la administración actual está en "un periodo de transición largo". Así lo dijo **Claudia Sheinbaum**, pues el tema del fenómeno migratorio es muy delicado, más ahora ante las amenazas de deportación de **Trump**. **Sergio Salomón** sigue apoyando en todo.

RAQUEL
BUENROSTROACUERDO
EN PUERTA

▶ Se están poniendo de acuerdo para llegar a una transición tersa la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, y los comisionados del INAI; tuvieron una reunión para determinar el destino de toda la plantilla laboral del instituto que será absorbida por la dependencia federal, respetando, nos dicen, sus derechos laborales.

FRANCISCO
CERVANTES

ALTA ACTIVIDAD

▶ **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, ha estado muy activo: firmó un acuerdo para fortalecer la formación profesional, como parte de una estrategia para contar con personal capacitado ante el *nearshoring*. En el acto estuvo **Mario Delgado**, titular de la SEP, y **Luis A. González**, cabeza de la ANUIES.



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

La semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum comentó que Ernesto Zedillo impulsó al PAN en la presidencia en el año 2000 por órdenes de Estados Unidos, esto luego de pedir unidad nacional y de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijera que quienes no se quieren sumar a la convocatoria de unidad son traidores a la patria.

Es algo complicado en un contexto en el que las amenazas de Donald Trump empiezan a materializarse, como sucedió en el caso de Colombia luego de la negativa de Petro de recibir un avión con migrantes, como son los aranceles que impulsó a las exportaciones de dicho país. Hablamos de la posibilidad de que las ventas al exterior de varios países con migrantes y los efectos que esto produce en sus economías, algunas que están en la cuerda floja y a la puerta de una crisis.

Y eso que hablamos de los primeros 5 días de la presidencia de Trump y vemos los estragos que empieza a provocar en el mundo.

Lo preocupante es que si para la presidenta esto es ocasión de utilizar la propaganda que le preparan, no habrá llamado a la unidad que funcione y sí una nueva etapa de polarización que no servirá para el país en estos momentos.

Es algo similar a lo que suceden en Sinaloa, en donde luego de varias marchas en las que miles de personas piden la renuncia del gobernador Rocha Moya, la respuesta

fue lanzar una campaña desde las cuentas personales y públicas de funcionarios del gobierno estatal y legisladores de Morena para mostrar apoyo al mandatario.

Esto muestra que no importan las quejas de los habitantes de la entidad, los datos que muestran la cantidad de asesinatos, robo de vehículos, las muertes de niños, ni la violencia que ha provocado el cierre de negocios, pues lo importante es montar una campaña para apoyar a uno de los suyos y ya está resuelto el problema. Que la presidenta recurra a la propaganda no es una buena noticia, menos que desde posiciones oficiales se acuse de traición o se dé apoyo a uno de los gobernadores más cuestionados del país, pues refleja que la prioridad no es resolver los problemas que tenemos como país, sino cuidar la imagen.

APUNTES ELECTORALES

La presidenta Sheinbaum anunció la creación de una nueva Comisión del General Lázaro Cárdenas del Río que estará encabezada por su nieto, Lázaro Cárdenas Batel, quien es el jefe de la Oficina de la Presidencia; la nueva encomienda será con una oficina encargada de atender a la región Mixteca, con la idea de revivir la vieja Comisión del Río Balsas, que en la década de los años 30 del siglo pasado impulsó el desarrollo en varias regiones.

Muchas dudas generó el rechazo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE a la demanda contra las tres ministras de la Suprema Corte que están promoviendo sus aspiraciones para la elección de junio próximo y que fueron acusadas de realizar actos anticipados de campaña.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera
• en BlueSky areyesviguera.bsky.social

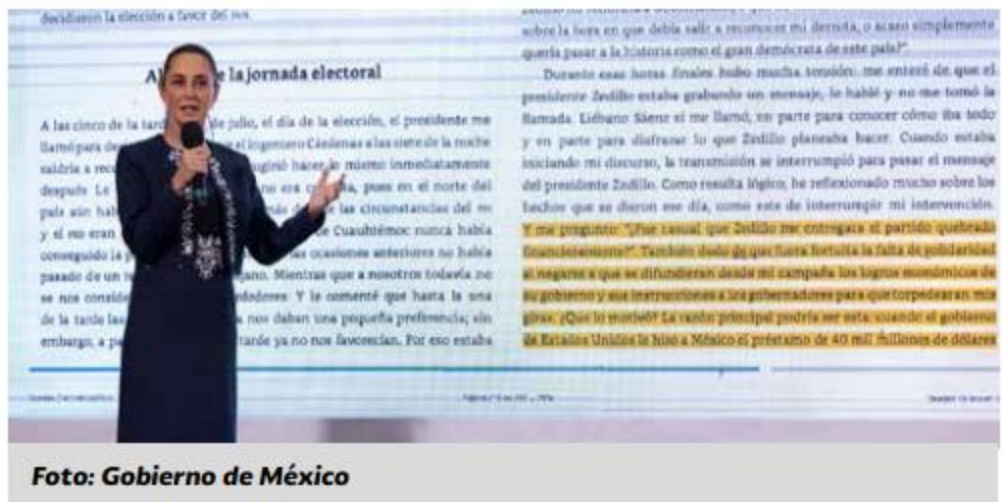


Foto: Gobierno de México



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

Infonavit, tripartismo paritario ¿real?

¿Será posible que la reforma a la Ley del Infonavit permita el uso de los 2.4 billones de pesos de ahorros de los trabajadores por una entidad que ya no esté regulada por el principal supervisor financiero y que el director de la institución tenga derecho de veto?

¿Será que el Infonavit con más de 50 años de régimen tripartita se convierta en un organismo controlado y administrado por el gobierno?

¿Será posible que la voluminosa y cuantiosa bolsa de recursos que se acumula en Infonavit, por las aportaciones que realizan los patrones en favor de los trabajadores, los pueda utilizar el gobierno para construir viviendas?

¿Debería dejar de consultar a los trabajadores beneficiarios y a los patrones aportantes, sobre el destino de los recursos que reciben y entregan, unos y otros?

En la historia moderna Infonavit fracasó en su intento por ser una entidad constructora de vivienda; ¿será que a pesar de esa experiencia, el gobierno mexicano pretenda intentarlo de nuevo?

¿Por qué?, ¿si realmente quiere reconvertir a Infonavit en una entidad constructora, pretende evitar la representación tripartita paritaria y, la supervisión y vigilancia, de las autoridades financieras

gubernamentales?

Son preguntas que resultan luego de escuchar la opinión del dirigente de la Coparmex, **Juan José Sierra**.

A unos días de que inexorablemente se apruebe la controvertida iniciativa de reforma de la Ley del Infonavit, la Coparmex advierte que están en riesgo los 2.4 billones de pesos que administra el organismo tripartita.

El presidente del sindicato patronal, sostiene que a pesar de los cambios que le están realizando a la minuta correspondiente en la Cámara de Diputados, será eliminada la representación tripartita paritaria.

En consecuencia, los recursos de los trabajadores estarán en riesgo de ser manejados con criterios de discrecionalidad y opacidad.

El Infonavit dejaría de estar sujeto a la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Secretaría de Hacienda.

El dirigente empresarial asegura que aunque se modificó la minuta y se rescató la representación tripartita paritaria, en los hechos, se elimina porque la nueva ley daría derecho de veto al director del Infonavit que será designado por la Presidenta de México.

La iniciativa de reforma de la Ley del Infonavit, será la primera que se apruebe

en el nuevo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, el próximo primero de febrero.

Al menos, eso es lo que anticipa **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

El legislador asegura que se aprobará con al menos 20 modificaciones "profundas".

Monreal dice que se fortalecerá la supervisión del Infonavit.

Aquella cláusula que decía que nadie podía auditar al Infonavit, esa se suprime.

Ahora se establece con claridad que la Auditoría Superior de la Federación tiene la posibilidad y la facultad de auditar al Instituto, afirmó el legislador, recientemente.

Sin embargo, Sierra, afirma lo contrario. El presidente de la Coparmex dice que junto con los sindicatos de los trabajadores, ya solicitaron una audiencia con la Presidenta de México para comentarle directamente sus preocupaciones.

Aclara que por supuesto se pueden construir viviendas con propósito social, pero tiene que hacerse respetando el esquema de representación tripartita paritaria y bajo los más altos estándares de supervisión y vigilancia.

Veremos qué resulta de ésta controversia. La cuenta regresiva ya inició.

Lo mejor sería mantener la representatividad igualitaria, como ha existido en los 53 años de historia de la institución y sujetarla al seguimiento y vigilancia de la CNBV y de Hacienda. Al tiempo.

CDMX, finanzas públicas sanas
La Ciudad de México registró finanzas públicas sanas para el ejercicio enero-diciembre del 2024.

Gobernada por **Clara Brugada** y con la administración de **Juan Pablo de Botton**, la Ciudad de México obtuvo la mejor calificación crediticia en escala local, por la fortaleza de sus finanzas, y tuvo un desendeudamiento real anual de 1.8%.

Los ingresos totales ascendieron a 308 mil 93 millones de pesos, superó en 15.0% al monto estimado.

El gasto neto ascendió a 306 mil 96 millones de pesos en 2024; un incremento de 14.2% respecto al presupuesto aprobado.

Atisbos

A pesar de la incertidumbre legislativa y regulatoria en el sector de telecomunicaciones, ATT México, encabezada por **Mónica Aspe**, alcanzó buenas cifras para el cierre del 2024.

Registró ingresos totales de por 4,232 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 8% contra 2023.

EBITDA de 697 millones de dólares, un incremento de 20% contra el año anterior.

Y acumuló 1.2 millones de adiciones netas en prepago y pospago, para alcanzar un total de 23.6 millones de clientes.



La división de poderes, versión 4T

En tiempos de la Cuarta Transformación, el Tribunal Electoral tiene más poder que la Suprema Corte de Justicia. Ya hasta puede determinar que el Poder Legislativo asuma las funciones del Poder Judicial, con tal de que se cumpla el capricho de YSQ a como dé lugar. Los enmorenados magistrados del TEPJF **Mónica Soto**, **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** dieron luz verde para que el Senado haga la tarea que el Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió para no caer en desacato ni en violaciones a la división de poderes.

¿En qué parte de la reforma judicial dice que el Senado podrá insacular a los candidatos a juzgadores propuestos por el Poder Judicial, sin necesidad de que pasaran por el filtro de idoneidad? Es pregunta. Pues eso es lo que van a hacer el viernes próximo en el Senado, informó su majestad **Gerardo Fernández Noroña**, *Rey del Senado*.

* Insólito. La Cruz Roja hizo un llamado a los "grupos antagónicos" para que le permitan hacer su labor de "salvar vidas". No, no estamos hablando de la Franja de Gaza, sino de Sinaloa. "Lamentablemente, hemos registrado incidentes de agresión hacia nuestro personal. Queremos hacer un llamado a la comunidad: es vital respetar el emblema de la Cruz Roja y el trabajo humanitario que realizamos", dice un comunicado de esta organización que ha salvado muchísimas vidas.

Y es que corrió la versión, difundida por funcionarios del gobierno estatal, de que la Cruz Roja de Sinaloa ya no atenderá heridos de bala por seguridad de los médicos. En la última semana se han registrado hechos de violencia contra sus socorristas. El sábado pasado les robaron una ambulancia; 48 horas antes fueron obligados por delincuentes a bajarse de otra unidad para, luego, rematar a un herido de bala.

La versión de que ya no atenderán heridos de bala fue desmentida por la propia Cruz Roja. Sacó ayer el comunicado en el que subraya que seguirá atendiendo emergencias, incluso de heridos de bala, a pesar de la violencia que azota a la entidad. "Nuestro equipo de paramédicos está capacitado para actuar con profesionalismo, neutralidad e imparcialidad, cumpliendo con nuestro compromiso de proteger la vida humana en cualquier circunstancia", asegura la organización humanitaria. * Ya que estamos. No cesan las manifestaciones en ese estado para pedir el cese de la violencia y gritar "¡Fuera **Rocha**!". El pasado domingo, alrededor de 10 mil sinaloenses —tres veces más que cuando tomaron el Palacio de Gobierno— salieron a las calles para reiterar sus demandas.

El tema fue comentado nuevamente en la mañana. La presidenta **Sheinbaum** aprovechó para responder a quienes sugieren que "renuncie" a **Rocha Moya**.

"Había algunas columnas que sugerían que esto funcionaba como antes, como si la Presidenta decidiera quién se queda o quién se va. Ésa no es la labor del gobierno federal", subrayó.

No, Presidenta, no son "algunas columnas", es la voz del pueblo. ¿O no?

* No es usual ver a panistas en bloqueos de calles o avenidas. Lo hicieron ayer en Barranca del Muerto, frente al edificio del Infonavit. Protestaban en contra de la iniciativa de ley que permite al gobierno disponer de los recursos de la subcuenta de vivienda, que son de los trabajadores.

El monto de esa subcuenta asciende a 2.4 billones de pesos. Es poco más de una cuarta parte del Presupuesto de Egresos 2025 (9.3 billones de pesos.) Una mina de oro en tiempos de "austeridad republicana". El oficialismo tiene prisa por aprobarla. Será la primera iniciativa que se vote en el periodo ordinario, que se abre el 1 de febrero.

La exposición de motivos de la iniciativa dice que los recursos son para construir vivienda. Autoriza al director del Instituto, **Octavio Romero**, a tomar "decisiones internas".

* La consigna más escuchada en la protesta del PAN iba dirigida a los trabajadores: "¡Morena se roba tu dinero, Acción Nacional te defiende!".

En una manta que desplegaron en los carriles que van de Revolución a Insurgentes se leía algo que nunca hemos visto en manifestaciones de la izquierda: "Disculpe las molestias, el PAN está en contra de que se roben sus ahorros". Eran cientos. Alzaban banderas con el logo de Acción Nacional.

Los encabezaba el jefe nacional del azul, **Jorge Romero**. Presentes también los coordinadores parlamentarios, **Elías Lixa**, en San Lázaro, y **Guadalupe Murguía**, en el Senado. Vimos, entre otros, a **Margarita Zavala** y a **Santiago Taboada**.

En un mitin previo que hicieron en la explanada del Instituto, **Jorge Romero** dijo que lo que Morena busca no es una reforma, sino una confiscación.

"El Infonavit pasará de ser un manejador de fondos a convertirse en constructor", aseguró.

¿El mundo al revés? ¿La izquierda en el gobierno y la derecha en las calles? Preguntamos a **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro. "No es el mundo al revés. Lo que se intenta es acabar con la corrupción, con la red y el tráfico que en el Infonavit existía", nos dijo.



Feliciano Hernandez

A la sombra / Gerardo Fernández Noroña



Gerardo Fernández Noroña



Con su característico estilo de innovación institucional y solidez teórica, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, celebró con entusiasmo el nuevo método de selección para el **Poder Judicial**: la tómbola, ese modelo que, sin lugar a dudas, ha sido perfeccionado a lo largo de los siglos en ferias y carnavales. Según Noroña, esta insaculación garantizará un proceso "transparente y justo", porque, claro, ¿qué mejor manera de asegurar la idoneidad de los juzgadores que dejarlo todo en manos del azar? Nada dice más sobre la búsqueda de excelencia en la justicia que el equivalente político a sacar papelitos de un sombrero.

A la sombra...

Se confirmó que **Francisco Garduño** seguirá como titular del **Instituto Nacional de Migración (INM)** gracias a que ha forjado su carrera en roles clave de control y disciplina institucional. Ha sido director general de Política y Desarrollo Penitenciario en la Comisión Nacional de Seguridad, subprocurador de Derechos Humanos en la Procuraduría General de la República y presidente del Consejo de Menores en la Secretaría de Seguridad Pública.



Con esta trayectoria enfocada en la administración de sistemas penitenciarios y el manejo de entornos regulados, en Palacio Nacional no faltan quienes piensen que su perfil podría agrandar a alguien como **Donald Trump**. Su enfoque de control férreo y disciplina institucional encaja perfectamente con la visión de política migratoria de orden y mano dura que promueve el expresidente estadounidense. Algunos dentro del gobierno ven en Garduño un modelo de gestor que podría no solo entender, sino hasta compartir, las prioridades de Trump en temas de seguridad y control fronterizo. Sume a eso un incendio, migrantes muertos y la impunidad.

El presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que la discusión de la Ley del Infonavit iniciará el próximo 1 de febrero, con el arranque del segundo periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura. Asimismo, detalló que el viernes 31 de enero se llevará a cabo la plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, con la participación de destacados miembros del gabinete.



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados / Foto: Laura Lovera / El Sol de México

Entre ellos, la **secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez**, quien abrirá la jornada para abordar temas clave; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien discutirá las implicaciones del T-MEC frente a las medidas del gobierno estadounidense; y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien expondrá sobre la estrategia de seguridad pública. También estarán presentes la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, y la consejera jurídica, Ernestina Godoy, quienes analizarán las 73 iniciativas legales que se desprenden de las reformas constitucionales aprobadas en el periodo pasado, con posibilidad de incorporar nuevas propuestas legislativas.



Que la firma del Acuerdo Nacional para fortalecer la formación profesional, el conocimiento tecnológico y la innovación, encabezada por Mario Delgado Carrillo, titular de la **Secretaría de Educación Pública** (SEP); Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti); Luis González Placencia, líder de la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior** (ANUIES), y Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), marca un antes y un después en la colaboración estratégica entre academia, gobierno y sector empresarial.

Este pacto busca alinear la educación superior con las necesidades del aparato productivo nacional, potenciando el talento humano en áreas clave como inteligencia artificial, electromovilidad y semiconductores. Instituciones como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), representado por **Arturo Reyes Sandoval**; el **Tecnológico Nacional de México** (TecNM), dirigido por **Ramón Jiménez López**, y el **Tecnológico de Monterrey**, a través de Alejandro Poiré Romero, refrendaron su compromiso con este modelo, que responde a los desafíos de un mundo globalizado y digital.



TRASCENDIÓ

Que la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra**, presentará mañana miércoles su informe de actividades 2024 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pero la mayoría de Morena y aliados aprobó nuevamente un formato a modo para la *ombudsperson*, sin preguntas directas de los legisladores, cuya participación se limitará a una intervención de diez minutos por cada grupo parlamentario que acabarán, por lo menos las de la oposición, en oídos sordos.

Que uno de los verdaderos ganadores con la desaparición del INAI será la Agencia de Transformación Digital, que actualmente está a cargo de **José Antonio Merino**, pues puede acabar siendo la institución destinada a cuidar, manejar y nutrir la base de datos públicos que heredará del agonizante instituto... por lo menos así lo dejó ver la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**, en la reunión que sostuvo con los cuatro comisionados de aquel órgano, donde acordaron tener una transferencia de funciones ordenada. Bueno.

Que según la multinacional Google es práctica de larga data, pero ha anunciado que su aplicación de mapas llevará ahora el nombre de "Gulf of America" para los usuarios estadounidenses y "Golfo de México" para los mexicanos, mientras que para el resto del mundo aparecerán ambos nombres, con lo que el gigante tecnológico, que dirige **Sundar Pichai** desde 2015, queda bien con todos, principalmente con **Donald Trump**, y se lava las manos.

Que los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, siguen preguntándose qué van a hacer una vez que la actual conformación de ministros se vaya en agosto, pues les preocupa no recibir sus prestaciones de ley. Pero eso no es todo, ya que en las últimas semanas se ha visto que los empleados se retiran temprano de sus oficinas y ya no por las noches, como acostumbraban, pues la mayoría da por sentado que no hay nada que pueda echar atrás la reforma judicial. ■



ROZONES

Denuncia importante en la Cuauhtémoc

Y fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien ayer informó sobre un asunto que debe ser atendido. Y es que, sostuvo, tras el cierre de algunas chelerías que se realizó en Tepito comenzó a recibir amenazas de muerte a través de las redes sociales. La funcionaria informó que por estos hechos ya presentó una denuncia y llamó a la Fiscalía capitalina, que encabeza **Bertha Alcalde Luján**, para que se investigue el hecho y se dé con los responsables. “Yo ya fui víctima de un atentado justamente en esta alcaldía. Para mí no son llamadas de petate, voy a tomar con seriedad el tema y por eso presenté mi denuncia”, refirió. El cierre de establecimientos donde se expendían ilegalmente bebidas ha probado ser una acción que reduce la incidencia delictiva, de ahí que la alcaldía asuma esa política de prevención. Por lo pronto, de lo que respondan las dependencias de seguridad y procuración de justicia en la capital, pendientes.

No me ayudes, compadre

Cuando el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, empieza a modificar la forma de abordar la crisis de violencia que padece el estado, surgen algunas mentes creativas que en nada le ayudan con sus ocurrencias. El secretario del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, **Carlos Rea**, propuso hacer una marcha “para defender” al gobernador. Lo peor es que algunos correligionarios le tomaron la palabra y empezaron a presionar a burócratas para que mañana lleven cada uno a otras tres personas a la manifestación. Pero la atajada vino de parte del propio mandatario quien, ayer, primero dijo desconocer la convocatoria y luego de plano afirmó que no habrá marcha. Y es que flaco favor le haría al mandatario una manifestación de apoyo, cuando la oposición ha recibido muchas críticas por politizar las protestas ciudadanas. No puede el oficialismo caer en lo mismo que se le critica a sus adversarios. ¿Les habrá quedado claro el mensaje a los entusiastas guindas? Veremos.

Doble empujón a la seguridad en el Edomex

A diferencia de otras administraciones estatales, en el Estado de México los temas de seguridad sí se han puesto entre los relevantes en la agenda de gobierno, nos hacen ver. Prueba de ello es que en esa entidad, gobernada por **Delfina Gómez**, ayer dieron un paso importante en la renovación de sus patrullas —el objetivo es incorporar 900 en total— con la entrega de unidades equipadas con tecnología de primer nivel: sistemas de videovigilancia, GPS y lectores automáticos de matrículas. De estas patrullas, nos comentan, se buscó hacer una distribución prioritaria de las mismas en municipios como Ecatepec para responder a un enfoque de justicia social y atención de las causas de la inseguridad. No es la única acción emprendida. También en la entidad se dio un aumento salarial del nueve por ciento a los uniformados, algo que no ocurría desde hace siete años, se informó. Lo anterior, en aras de dignificar su labor, mejorar su calidad de vida y, por supuesto, favorecer un mejor desempeño. Ahí el dato.

Aplicado ante acciones de Trump

Y entre los mandatarios de entidades que se están poniendo las pilas para atender la situación provocada por las políticas del presidente **Donald Trump**, hay que poner adelante, nos comentan, a **Américo Villarreal**, de Tamaulipas, quien iniciará hoy una gira de cuatro días por los municipios fronterizos. En éstos presidirá las reuniones de las Mesas de Seguridad, además de acudir a los tres Centros de Atención que forman parte de la Estrategia Efectiva de Recepción “México te Abraza”. También pondrá en marcha obras y se reunirá con empresarios que anunciarán la llegada y expansión de inversiones en la región. Sus actividades comenzarán en Matamoros, donde presidirá la Mesa de Seguridad, visitará el Centro de Atención para repatriados en el estadio municipal y entregará patrullas, para luego visitar Río Bravo. El miércoles estará en Reynosa. El jueves va a Díaz Ordaz, y el viernes acude a Nuevo Laredo, donde visitará el refugio temporal para repatriados y sostendrá encuentros con inversionistas. ¿Qué otro góber se aplicará en estos días? Pendientes.



Excalderonista con los de la 4T

No deja de llamar la atención que aparezca públicamente, y, sobre todo, al lado de funcionarios de la Cuarta Transformación, el secretario de Gobernación calderonista **Alejandro Poiré**, hoy vicepresidente de proyección y vinculación del Tec de Monterrey. Aunque se mantiene alejado de los reflectores y su actividad en las redes sociales está prácticamente limitada al reposteo de actividades deportivas, nos piden no olvidar que el exservidor público tuvo también, entre sus funciones, la defensa mediática de la estrategia de seguridad del gobierno del presidente **Felipe Calderón**. Como sea, ayer se le vio sonriente durante la firma de un pacto para fortalecer la formación profesional, el conocimiento tecnológico y la innovación, en la que estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Educación Pública, **Mario Delgado**, y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Rosaura Ruiz**. ¿Qué tal?

Puras tensiones

Con la novedad de que la insaculación de aspirantes inscritos en el Comité de Evaluación del Poder Judicial desató un nuevo capítulo de enfrentamientos en el Senado. Y es que los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano marcaron distancia, al acusar a Morena de usar el proceso como una "tómbola inconstitucional" que atropella la división de poderes. La Mesa Directiva de la Cámara alta avanzó sin el aval opositor y algunos senadores de la oposición calificaron el proceso como "una trastada más" del oficialismo. Además, PAN y PRI advirtieron que no avalarán actos que violen la Constitución, mientras que MC lamentó la falta de diálogo para resolver el enredo jurídico. En contraste, Morena minimizó las críticas y avanzó con su mayoría, además de cargar en contra del Poder Judicial de la Federación. Puras tensiones con el tema de la elección judicial, Uf.



BAJO RESERVA

La Femexfut denuncia extorsión del Inai

=== Nos cuentan que la tarde de ayer fue visto en la sede del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) **Íñigo Riestra**, director jurídico de la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut), quien acudió al órgano interno para presentar una denuncia en contra de varios altos mandos del Instituto, por presuntamente llevar a cabo actos de extorsión. La denuncia,



El Inai, bajo acusaciones

nos platican, señala que funcionarios del Inai presionan a los sujetos obligados para que contraten a despachos que trabajan para ellos. Si los sujetos obligados aceptan pagar, las resoluciones saldrán siempre a su favor y librarán o minimizarán sanciones. La Femexfut, nos dicen, no aceptó y fue sancionada en el caso del llamado Fan ID. Ahora viene la revancha. Como se sabe, el Inai

está en vías de extinción, y desafortunadamente, el país se quedará sin un órgano autónomo que sea garante de la transparencia y la protección de datos personales, pero también se liberará de una burocracia que, ahora se sabe, estaba contaminada con prácticas de extorsión y nepotismo. Una lástima.

El "experto" Garduño, firme en el gobierno

=== El comisionado nacional de Migración, **Francisco Garduño**, la ha librado por lo menos tres veces en la mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien confirmó que se queda por un tiempo al frente del Instituto Nacional de Migración. Frente a la potencial crisis migratoria que se podría desatar en el país por las políticas de Donald Trump, don Francisco se quedará en el cargo que le fue conferido el pasado sexenio por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo el argumento de que "hay experiencia" en su equipo en el tema migratorio. Muchos se preguntan: ¿Cuál experiencia?, ¿en prevención de incendios?, ¿en temas carcelarios?

El muy vivo senador Noroña

=== Al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, o se le hizo bolas el engrudo, o quiso chamaquear a la opinión pública. Ayer, al final de la reunión a la que convocó a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política del Senado, el morenista salió a declarar que el acuerdo para la insaculación de los aspirantes que no auscultó el Comité de Evaluación del Poder Judicial fue avalado por Morena y Movimiento Ciudadano. De inmediato, el senador de MC **Luis Donaldo Colosio** desmintió a Fernández Noroña, dijo que los legisladores de su partido expresaron claramente su voto en contra. Don Gerardo, nos dicen, es muy vivo, pero ayer, se quiso pasar de vivo.

Encuesta de Salud, otro de los "éxitos" de Álvarez-Buylla

=== Ahora que se sabe que la Secretaría de Salud decidió volver a realizar la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones, encargada por el expresidente López Obrador, porque estuvo mal hecha. Nos cuentan que se realizaron más de 52 mil entrevistas por medio de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones y del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, que encabezaba **María Elena Álvarez-Buylla**, quien, también se encargó de la metodología. Así, la encuesta se suma a otro de los "éxitos" de doña María Elena, entre los que destaca la investigación y producción de la vacuna Patria, que nadie ha visto y la 4T lleva cuatro años prometiendo, así como los respiradores que se iban a fabricar para la pandemia y que se siguen esperando. Los "éxitos" de doña María Elena han representado millones de pesos tirados a la basura. ¿Alguien le pedirá algún día que rinda cuentas?



Alberto Aguilar



Nombres, nombres y... nombres / Ambientalistas presionan a Sheinbaum con maíz transgénico, reformas limitadas y sin margen tras panel

El fin de semana quedó clara la estrategia de presión que utilizará **Donald Trump** para detener la inmigración. En un solo día amagó y perdonó a Colombia con aranceles si **Gustavo Petro** mantenía su rechazo a recibir a los deportados.

A **Claudia Sheinbaum** no le quedará más, de cara a la amenaza arancelaria, aunque dicha imposición vendrá para abril. Veremos también lo que depara el T-MEC, aunque se da por hecho que Trump endurecerá las condiciones.

En este contexto sigue latente el asunto del maíz genéticamente modificado (OGM) tras de que México perdió un panel y debe eliminar los decretos del 2020 y 2023 antes de que termine febrero.

Pese a los riesgos, Sheinbaum envió al Congreso una iniciativa para reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución para reiterar que la actividad agropecuaria y forestal debe estar libre de cultivos y semillas de maíz transgénico incluido el maíz. Hubo incluso una brevísima consulta en Conamer de **Alberto Montoya**.

Ambientalistas ya pusieron el grito en cielo. En un escrito del 26 de enero dirigido a Sheinbaum se quejan de que el ejercicio sólo duró un día y que sus comentarios no fueron escuchados.

La ONG “**Sin Maíz No Hay País**” rechaza las reformas propuestas por limitadas y contradecir los últimos decretos.



Además, dice, es indispensable sancionar el grano **OGM** para el consumo humano que es “un peligro” para la población.

Juan Carlos Anaya del **GCMA** dice que la reacción de los ideólogos era de esperarse, amén de que no entienden lo que sucede con EU. México perdió el panel porque no fue capaz de demostrar que el maíz **OGM** daña la salud.

Por lo demás la sequía complica el panorama. Este año será el tercero en donde México se colocará como el mayor importador del mundo de ese grano. Frente a ello prohibir la importación de maíz **OGM** es riesgoso, amén de millonarias represalias y el riesgo de desatar la ira de Trump. Sin margen.

MEDINA MORA Y CORTINA VICEPRESIDENTES EN CEE TODO 2025

Recién se informó que **Francisco Cervantes** continuará hasta diciembre en el CCE. El dirigente lo logró pese a que el CMN de **Rolando Vega** rechazó modificar los estatutos del organismo cúpula para que siguiera. Para su permanencia fue determinante el espaldarazo de **Claudia Sheinbaum** y **Carlos Slim Helú**. Un serio escollo fue el de convencer a Coparmex y el CNA, quienes buscaban que sus expresidentes tomaran la batuta, esto es **José Medina Mora** y **Juan Cortina**. Para ello hubo que aceptar que ambos fueran vicepresidentes durante todo 2025. En ese sentido Cervantes trae escolta.

LISTO ESTATUS EN BANXICO PARA BAJAR TASAS MEDIO PUNTO

Tras conocer el Programa Monetario 2025 de Banxico y las declaraciones de **Victoria Rodríguez** más expertos se suman al escenario de que el 6 de febrero el banco central bajará la tasa 50 puntos base. Y es que al no designar aún el relevo de **Irene Espinosa**, con sólo 4 miembros, Rodríguez Ceja tiene el voto de calidad si hay empate. La gobernadora estima que hay margen, máxime la debilidad económica. El equipo de Scotiabank que lleva **Eduardo Suárez** se sumó ayer a los expertos que están por un recorte de medio punto, aunque hace ver que las presiones para la inflación se mantienen, además del empujón ligado a una mayor depreciación del peso.

AUTOS EN LA MIRA CON TRUMP Y EXPORTACIONES SÓLO 2.6%

El año pasado México terminó con un déficit comercial de 8,212 mdd, mayor a los 5,470 mdd del 2023. Un factor decisivo fue el limitado avance de las exportaciones automotrices que son el 35% de las manufactureras, y que apenas crecieron 2.6%. Los expertos de Banco Base a cargo de **Gabriela Siller** subrayaron que es la menor tasa desde 2020. Y es que justo dicha industria es la que se ve mayormente amenazada con **Donald Trump** al renegociarse el T-MEC.



FRENTE POLÍTICOS

1. Respaldo. La presidenta **Claudia Sheinbaum** respalda la decisión del Tribunal Electoral de buscar alternativas ante la resistencia de la Corte, que encabeza **Norma Piña**, en el proceso de selección judicial. Para la mandataria, abrir espacios es esencial para garantizar la participación de quienes cumplieron con los requisitos y evitar que el proceso sea deslegitimado en el futuro. Con esta postura, refuerza su compromiso con una elección que avanza, pese a los obstáculos, asegurando que los derechos de los aspirantes sean protegidos. La elección judicial no puede ser rehén de maniobras que busquen sabotearla.

2. Respaldo claro. **Clara Brugada**, en sus primeros 100 días al mando de la CDMX, envió mensajes que no son difíciles de leer. En el Auditorio Nacional, acompañada por su gabinete e invitados especiales, donde **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo, representó a **Claudia Sheinbaum**, una presencia llamó la atención. **Loretta Ortiz**, de la SCJN, fue la única ministra presente. ¿Casualidad? Difícil de creer. Tiene el respaldo tácito de **Brugada** para las elecciones del 1 de junio. La señal fue contundente, en la 4T no hay lugar para improvisaciones cuando se trata de consolidar el futuro. Gran virtud saber tejer los hilos de la política con los tiempos precisos.

3. Transparencia. **Efraín Morales**, director de la Conagua, y **Alicia Bárcena**, secretaria de Medio Ambiente, lideran los esfuerzos para combatir la corrupción en las concesiones de agua. Durante el foro Transformando el Régimen del Agua en México, **Morales** destacó que ya se han revisado 60 mil de los 583 mil títulos existentes, un primer paso para eliminar irregularidades. **Bárcena**, por su parte, enfatizó la necesidad de reformar la Ley de Aguas Nacionales, promoviendo un cambio de paradigma sobre el valor del agua. Son 13 los foros previstos en busca de un manejo más justo y eficiente del recurso vital. Vale la pena el esfuerzo.

4. Despojo institucional. **Octavio Romero**, titular del Infonavit, reveló el esquema de despojo que afectó a 249 mil derechohabientes, orquestado por despachos legales en complicidad con órganos del Instituto. Juicios masivos, lejos de las entidades donde vivían los afectados, les impidieron defenderse, resultando en desalojos, incluso de quienes estaban al corriente en sus pagos. **Romero** admitió que estas prácticas continuaron durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, a pesar de órdenes presidenciales para detener los desalojos. Ahora, **Claudia Sheinbaum** ha instruido explorar vías para devolver viviendas y reparar el daño. Es de justicia.

5. Vuelve calma a Chiapas. Tras los operativos que ha implementado la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la diferencia se nota en Chiapas, entidad que el ahora cónsul **Rutilio Escandón** había dejado en manos del crimen organizado. Y es que, con la nueva administración, encabezada por **Eduardo Ramírez**, las fuerzas del orden han tomado el control y rescatado la seguridad en las carreteras, en los campos y en las regiones de Sierra, Frailesca y Frontera, donde ya no se podía transitar libremente. Además, la detención de objetivos prioritarios es clara muestra de que el nuevo gobierno no es cómplice de la delincuencia.



RED
EXCELSIOR



EMPRESAS
Y EMPRESARIOS

Reforma del INFONAVIT: Retos, riesgos y el equilibrio tripartito

Armando Zúñiga Salinas—Vicepresidente Nacional de Coparmex, Presidente de ASUME y Grupo IPS, Consejero del CCE y Concamin— reflexiona sobre las implicaciones de la nueva reforma constitucional para suelo y vivienda.

El 2 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma constitucional que otorga al INFONAVIT la posibilidad de adquirir suelo y construir vivienda, así como el acceso de los trabajadores a viviendas en arrendamiento social y el derecho de adquirirlas en propiedad.

En su momento, tanto el sector de los trabajadores como el de los empleadores señalaron los riesgos de una medida de esta naturaleza, considerando que sería regresar a un modelo que en el pasado demostró ser poco eficaz. Particularmente, el sector empresarial propuso mejorar el rendimiento de los recursos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores para que los ahorros de los derechohabientes se traduzcan en beneficios tangibles.

A pesar de las advertencias, la reforma fue aprobada por unanimidad en el Senado de la República y solo con un voto de abstención en la Cámara de Diputados.

Se estableció también un plazo de ciento ochenta días naturales para que el Congreso de la Unión realice los cambios y adecuaciones necesarias a la Ley del INFONAVIT a fin de alinearla a la citada reforma constitucional.

De tal suerte, en diciembre pasado, el Senado de la República aprobó una iniciativa para establecer las bases para el



“Hacemos un llamado a diputados y senadores de todas las bancadas a mantener el espíritu democrático que implica la conformación tripartita y equilibrada para el manejo de los recursos del Fondo Nacional de Vivienda, ya que representan el esfuerzo productivo de millones de trabajadores y empresas”.

Armando Zúñiga Salinas,
Presidente de Coparmex,
Ciudad de México,
Grupo IPS y ASUME
[@Armando_ZunigaS](#)

desarrollo del INFONAVIT como constructor y regular la figura del arrendamiento social. Estableció para ello, entre los objetivos del Instituto, la creación de una empresa filial que tendrá por objetivo la construcción de viviendas.

Lo aprobado por el Senado planteaba, de entrada, dos situaciones de riesgo.

La primera es que, a pesar de que las aportaciones de los empleadores a las subcuentas de vivienda son patrimonio de los trabajadores, se añade que, en su conjunto, forman parte del Fondo Nacional de Vivienda, cuyos recursos son los que se prevé sean destinados, en parte, a la construcción y arrendamiento social de las viviendas.

La segunda es que reformulaba la integración tripartita del Instituto, otorgándole mayor peso al gobierno sobre la representación de los trabajadores y empleadores dentro de la Comisión de Vigilancia, el Comité de Auditoría y el Comité de Transparencia. Rompía así el propósito de equilibrar y representar los intereses de estos tres grupos, para el mejor logro de sus objetivos.

Afortunadamente, gracias a las gestiones de los sectores de los trabajadores y empresarios, así como al diálogo con las autoridades, las comisiones unidas de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados han formulado un nuevo dictamen que devuelve el equilibrio tripartito en los órganos de gobierno del INFONAVIT.

Desde aquí, hacemos un



llamado a diputados y senadores de todas las bancadas a mantener el espíritu democrático que implica la conformación tripartita y equilibrada para el manejo de los recursos del Fondo Nacional de Vivienda, ya que representan el esfuerzo productivo de millones de trabajadores y empresas del país. Igualmente se fortalece la transparencia y rendición de cuentas.

La participación de todos los actores involucrados, incluyendo trabajadores y empresarios, es esencial para asegurar que las reformas propuestas sean equilibradas y beneficiosas para todos.

Un reto enorme queda por delante: garantizar que, tal como establece la iniciativa de reforma, las erogaciones destinadas a la inversión en vivienda generen valor económico y rentabilidad para el Instituto y el Fondo Nacional de Vivienda, como única forma para su sostenibilidad y respeto irrestricto a los recursos que pertenecen a cada trabajador.

Desde el sector empresarial, asumimos el compromiso firme de que, desde nuestra posición dentro de los órganos de gobierno de los que somos parte en el INFONAVIT, como la Asamblea General y el Consejo de Administración, estaremos atentos a que el uso de los recursos sea exclusivamente destinado al noble fin de que cada trabajador cuente con un hogar digno y seguro para su familia.


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
 @lopezdoriga
 lopezdoriga.com



Doblándose, doblándose, doblándose

*Se preocupan más por su
reputación que por la verdad.*
Florestán

Cuando el presidente de Colombia, Gustavo Petro, respondió al sabadazo de Donald Trump, se inmoló en la hoguera de la izquierda regional y enfrentó al engrumeno de la Casa Blanca, hubo un reconocimiento inicial.

¡Petro retaba al creador del nuevo orden mundial!

Y sí, en el plan de deportaciones de Trump, envió un avión militar a Bogotá con 180 colombianos encadenados, ante lo que Petro le negó el ingreso a su espacio aéreo.

La aeronave tuvo que regresar a Estados Unidos al tiempo que Trump establecía, en represalia, un arancel de 25 por ciento a todas las exportaciones colombianas a su país, una tercera parte de sus ventas al exterior, y la cancelación de visas a todos los integrantes del gobierno y familiares, ante lo que Petro respondió con un largo y arrebatado manifiesto nacionalista de los años setenta en el que invocó desde Salvador Allende a Aureliano Buendía, del inolvidable García Márquez.

Petro estaba sospechosamente arrebatado, denunciando el golpe de Estado en su contra y convocando a la solidaridad de la izquierda regional: Venezuela, Cuba, Nicaragua, Maduro, Díaz y el peor, Ortega, y a la cumbre, al mundo entero para unos momentos después doblarse ante Washington.

Sí. Su gobierno anunció que retiraba los aranceles que acaba de imponer a sus importaciones de Estados Unidos y abría el cielo para recibir a los deportados.

Me pareció mucho arrebatado, vehemencia, proclama y convocatoria regional para luego ceder todo en la misma tarde en un instante.

Los apoyadores de López Obrador salieron a respaldar al colombiano y guardaron silencio cuando en dos horas cambió de posición y aceptó a los repatriados.

Son los mismos que callan ante las expulsiones a nuestro país y el programa *Quédate en México*, como callaron cuando en el gobierno de López Obrador Estados Unidos deportó a más de un millón 600 mil mexicanos.

Son los mismos, pues. Los mismos con el mismo.

RETALES

1. HERENCIA. Francisco Garduño, procesado por la muerte de 40 migrantes en su cárcel de Ciudad Juárez el 27 de marzo de 2024 y el 8 de octubre relevado de la dirección del Instituto Nacional de Migración por la presidenta Sheinbaum, con fecha a enero para ser relevado por el ex gobernador de Puebla Sergio Salomón, ya la hizo y se queda en el cargo. No alcanzo a entender;

2. INICIATIVA. A un año de las reformas de AMLO del 5 de febrero de 2024, el próximo miércoles 5 la Presidenta enviará su iniciativa para acabar, o reducir, los plurinominales, la reelección de legisladores y alcaldes y el fin del nepotismo hereditario. A ver qué dicen los morenos que no quieren;

3. PLAZO. El lunes pasado, en el Despacho Oval, Donald Trump anunció que habría aranceles contra México y que le gustaba el 1 de febrero, es decir, el sábado, para decretarlos. Ahí la guillotina. ■

Nos vemos mañana, pero en privado


JOSÉ WOLDENBERG

Senado, como en 1988

Eso es lo que pretende Morena y quizá la coalición en torno a ese partido. No es una especulación. Está en la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que presentó el 5 de febrero pasado el entonces presidente López Obrador.

Recordemos: en 1988 se llevaron a cabo las primeras elecciones presidenciales realmente competidas de la historia reciente. No obstante, el procesamiento opaco y manipulado de los resultados desató un agudo conflicto. Pero en esta nota fijaremos la atención en lo que sucedió en la conformación del Senado.

En aquel entonces se elegían dos senadores por entidad, y los dos eran para el que más votos hubiera obtenido. El PRI, con el 50.85% de los votos, ganó 30 entidades y acabó con 60 senadores, el 94% de la Cámara. El Frente Democrático Nacional con el

29.30% de votos triunfó en dos entidades (D.F. y Michoacán) y alcanzó 4 senadores, es decir, el 6% de los representantes, y el PAN con el 19% de los votos se quedó en cero (se trata de las cifras oficiales que en su momento fueron muy controvertidas). (Alguna parte de esos resultados también se explica porque los partidos que conformaron el FDN en diversos estados fueron por separado en las elecciones para senadores). Se trataba de una fórmula que premiaba, y mucho, a la mayoría y castigaba en serio a las minorías. Pues en la iniciativa de AMLO se trata de volver a esa fórmula.

Quizá sobra decir que en aquel entonces todos los partidos de oposición planteaban cambiar el método de integración del Senado y finalmente en 1993 se aceptó modificarlo. A partir de la reforma político-electoral de aquel año la Cámara de Senadores debería integrarse con la

No cabe duda que esa fórmula ayudó a inyectarle diversidad a la Cámara.

elección de cuatro senadores por entidad, tres para la mayoría y uno para la primera minoría. Se entendió que en cada entidad existía una diversidad de corrientes políticas y que una sola no debía representar a la totalidad. La negociación vista desde ahora no deja de ser curiosa: el PRI planteó originalmente elegir a tres senadores por estado, dos para la mayoría y uno para la primera minoría. Pero quería establecer un porcentaje alto de votación para que la primera minoría pudiera obtener ese tercer senador. La oposición entonces prefirió que fueran cuatro y garantizar que el cuarto fuera siempre para la primera minoría. Con eso se aseguraba que por lo menos el 25% de esa Cámara sería de representantes no priistas.

Fue en la reforma de 1996 cuando se acordó la fórmula vigente hasta

ahora. Tres senadores por entidad, dos para la mayoría y uno para la primera minoría, más una lista nacional de 32 que se repartiría con el criterio de representación proporcional. Fue una clara inyección de pluralismo. Ese pluralismo que, quiérase o no, existe en la sociedad.

Se ha criticado, y con razón, la lista de plurinominales para el Senado, porque en efecto se trastoca el criterio fundamental de integración, ya que esos senadores no representan a ninguna entidad y se supone que en el Senado todas deben tener el mismo número de representantes. Pero de lo que no cabe duda es que esa fórmula ayudó a inyectarle diversidad a la Cámara que durante décadas se mantuvo clausurada a los vientos del pluralismo. De tal suerte que bien se podrían desterrar los senadores de lista, pero, manteniendo la virtud de la fórmula, eligiendo cuatro senadores por entidad con un criterio de representación proporcional estricta y resto mayor, de tal suerte que se rescatara el pluralismo que existe en las entidades. ●

Profesor de la UNAM



Inspiración constitucional

El año es 1824 y después de años de lucha por nuestra independencia, es hora de plasmar en una Constitución la forma en la que el Estado mexicano se organizará.

Hay muchas interrogantes: ¿Quién será la máxima autoridad del país? ¿México debería ser federal? ¿Cómo se conformará el Poder Legislativo y el Judicial? Para responder a estas preguntas, nuestros Constituyentes de 1824 voltearon a ver a los Estados Unidos.

El más claro ejemplo de una institución que México le copió a Estados Unidos es la presidencia. Cuando los padres fundadores estaban decidiendo quién sería la cabeza del Estado, inventaron al Presidente en sustitución del rey y le dotaron de numerosas facultades para poder dirigir el gobierno. Además, para poder limitar su poder, establecieron un período presidencial de 4 años con posibilidad de reelección.



URIEL GONZÁLEZ

COLUMNNA INVITADA

Cuando esta institución se implementó en México, de igual manera se le llamó Presidente al titular del Poder Ejecutivo Federal y le asignaron enormes atribuciones. Una de las diferencias con Estados Unidos es que actualmente, los presidentes duran únicamente 6 años sin posibilidad de reelección.

Otra aportación sumamente importante es el federalismo, el cual implica que el país está compuesto por estados "libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior". Así, si bien pertenecen a la misma unidad política nacional, los Estados no están supedita-

dos ni entre ellos ni al Presidente.

Para poder hacer leyes, todos los países necesitan un poder legislativo, el hecho que sea bicameral o unicameral dependerá de las circunstancias de cada Estado. Estados Unidos cuenta con un congreso bicameral conformado por la Cámara de Representantes y el Senado. En el caso de México, contamos con una Cámara de Diputados y un Senado. Los Representantes y Diputados representan al pueblo que los escogió, mientras que los Senadores representan a los estados de los que provienen.

Gracias a este bicameralismo, en ambos países el proceso legislativo está sujeto a más pesos y contrapesos para asegurar que las leyes sean revisadas y discutidas antes de poder aprobarse.

Como última gran aportación, encontramos que Estados Unidos cuenta con una Corte Suprema conformada por 9 jueces cuyos puestos son vitalicios. Además, su designación está sujeta a un ri-

guroso proceso en el que participan el Presidente y el Senado.

En México, hasta antes del 16 de septiembre del 2024, la Suprema Corte era muy similar. Había 11 ministros que duraban 15 años en su encargo cuya designación implicaba la participación del Ejecutivo y del Senado.

La Constitución de Estados Unidos ha sido la inspiración de numerosas constituciones a lo largo y ancho del mundo. Muchas de sus aportaciones e instituciones se han intentado implementar en muchos países; sin embargo, considero que México ha sido un caso de éxito.

• Twitter: @UrielGonz Instagram:

@_urieleem_ Estudiante 4º semestre,
Facultad de Derecho UNAM.

Ha publicado sobre temas políticos y electorales; y en los portales juveniles Pásele Joven, el Ligre y Jurídica Joven sobre temas de cultura y entretenimiento.



Intervención asertiva de la justicia ante la inminente elección de los jueces

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



Jamás un reclamo ciudadano de entre los muchos que ha habido, provocado por la violencia contra la población, había sido tan contundente, tan sentido y tan legítimo como el que se produjo la semana pasada contra el antigobierno estatal de Sinaloa. La complacencia —por no acusar a nadie de complicidad sobre la efímera base de los testimonios de oídas— con que los cuerpos de seguridad se ocupan de combatir las bandas criminales, constituye, de hecho, un delito por omisión que debería ser castigado.

Paralelamente, México recibe el anticipado reclamo de su principal socio comercial, de que el contrabando de fentanilo ocasiona en contra de sus nacionales un mayor número de muertes que todas aquellas provocadas por sus enemigos en campos de batalla. Gobernadores y legisladores han insinuado, e inclusive han propuesto abiertamente, que las fuerzas militares estadounidenses lancen un ataque letal contra los cárteles de la droga en territorio mexicano, como si de una guerra se tratara, toda vez que los decretos extraordinarios y la ley se los permiten al haberseles catalogado ya como organizaciones terroristas.

Los principales diarios nacionales aluden al clima de caos en que se encuentra inmerso el país, al que ya se envía una repatriación forzada de connacionales orquestada legalmente por el país con

el que comparte la frontera más importante del mundo; en el que se experimenta la fabricación y comercio de drogas sintéticas cada vez más adictivas y peligrosas; en el que cada tercer día se asesina a un periodista, y todos los días desaparecen incontables mujeres y niños; y en el que el derroche gubernamental en proyectos que no conducen a nada pone en riesgo el desenvolvimiento de nuestra economía nacional.

En esa misma coyuntura, la jefa de Gobierno de la capital, la segunda gobernante más importante del país después de la presidenta de la República, afirma en su primer informe de gestión que el mejor programa social es "que la gente tenga empleo". Palabras sabias. Solo le preguntaría a ella: ¿quién en las condiciones que atraviesa el país va a invertir dinero para generar empleo para los mexicanos?

Es esa primera premisa la que Morena debería de haber tenido en cuenta para definir qué es lo que, como gobierno en turno, con todo el supremo poder que amasa, debería de hacer para lograr la atracción de inversión productiva generadora de empleo. A pesar de que el fenómeno económico del "nearshoring" fue atractivo hasta el año pasado, un hecho que favoreció al anterior titular del Ejecutivo, y que se atrajo capital productivo que parecía interesante, la disminución de esa ola de inversión es evidente y el ánimo se desvanece

ante las amenazas proferidas desde el exterior y, sobre todo, ante las torpezas impulsadas desde nuestro seno.

Ninguna de las iniciativas y acciones emprendidas por Morena ha sido más oprobiosa y negativamente efectiva que la reforma judicial. Ninguna ha ocasionado tanto descontento y tanta crítica unánime y solidaria, que la perversa idea de remover a ministros, magistrados y jueces para someterlos a procesos de elección popular.

La grave situación en la que el país se encuentra inmerso se recrudece ante la decisión que jueces, tribunales y Suprema Corte de Justicia han tomado, de suspender la intervención que el Comité de Evaluación Judicial debe tener en el proceso de selección y entrega de las listas de candidatos judiciales al INE, en los términos exactos en que la cuestionada reforma constitucional lo ordena. Las idas y venidas de demandas, atracciones, suspensiones y competencias, y el riesgo de la indefinición, pueden dejar fuera de la elección a los candidatos más idóneos para ocupar el cargo.

El temor que se comparte en esta opinión obedece al hecho de que la selección que provenga de dicho Comité será, sin lugar a dudas, aquella que contenga la identificación y nombres de las personas más capacitadas dentro de las interesadas para acceder a cargos en la labor jurisdiccional, las más aptas para realizar una labor de interpretación científica de la ley de la que depende la vida, la libertad, la seguridad o el patrimonio de los mexicanos. Son ellos los que, en el contexto de la absurda elección, realmente podrían tener la mayor preparación y credenciales para ejercer la función para la que lleguen a ser electos.

Así las cosas, no se trata de que la constitucionalidad y convencionalidad de la reforma no se juzgue, y de que con ese propósito

se expidan y cumplan o no las medidas de suspensión que consigna la ley, sino de dar certidumbre a todos los participantes de que la decisión que llegue a tomarse por parte de quienes se abocan a la interpretación de la Constitución será oportuna.

El artículo 94 de la Constitución confiere al Congreso y al presidente de la República, por conducto de sus representantes, la facultad expresa para solicitar a la Suprema Corte de Justicia que cualquier juicio de amparo, juicio de controversia constitucional o juicio de acción de inconstitucionalidad tenga una tramitación prioritaria cuando se justifique su urgencia, de acuerdo con el interés social y el orden público en los términos en que lo contemplan las leyes.

Con independencia de que esa facultad para solicitar la tramitación prioritaria de un juicio se ejerza o no por parte de los órganos constitucionalmente habilitados —ya que en este caso se integran colmadamente los supuestos para que ésta se vea autorizada y favorecida—, existen todas las fundamentales para que, además, el Poder Judicial de la Federación se conduzca con publicidad y transparencia tratándose de la resolución de un asunto que, como se desee apreciar, tendrá la mayor de las incidencias jamás pensadas.

México atraviesa momentos muy difíciles de su historia. Son las circunstancias las que exigen de sus servidores públicos más prestigiados, más aptos y capacitados, magistrados y ministros, la mayor eficiencia y dedicación, el mayor empeño y talento, y la más inusual sensibilidad jurídica y política que a un juzgador podría pedirse, para transmitir a los mexicanos certidumbre sobre cuál será el resultado de un proceso que, en el momento que se atraviesa, tendrá el impacto más trascendente para su futuro. Una suspensión carece del peso que tiene una sentencia, cuando se trata de detener el impacto de una reforma constitucional. Esta, sin embargo, de nada podría servir si llega fuera de término.



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

Combate a la corrupción

La reforma constitucional de simplificación orgánica transformó a la secretaría de la Función Pública en la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Pero en la Carta Magna y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción están definidos tanto la política nacional en la materia, como su programa de implementación.

La estructura institucional y normativa encargada de combatir a la corrupción está encabezada por la secretaria, **Raquel Buenrostro**, y su equipo. Entre sus principales componentes está el Sistema Nacional Anticorrupción, donde confluyen instituciones de los tres órdenes de gobierno para una mejor prevención, identificación, investigación, y sustanciación y sanción de faltas administrativas graves y posibles hechos de corrupción.

La articulación del SNA está a cargo del Consejo de Participación Ciudadana, un órgano conformado por cinco ciudadanos que —por mandato legal— debe realizar propuestas de política pública anticorrupción y fungir como puente de comunicación entre la sociedad civil y los entes gubernamentales.

Los últimos tres años, empero, no había cumplido completamente con sus funciones. Bajo la égida de la austeridad republicana, la secretaría ejecutiva del SNA —como órgano descentralizado no sectorizado— estuvo administrativamente en el limbo y operó con encargados de despacho.

Paradojas de la simplificación orgánica: la reforma constitucional permitió que la SESNA finalmente contara con la autorización de la Secretaría de Hacienda y el aval de la SABG para adecuar su estructura a la nueva realidad institucional. Este martes 28, los integrantes del órgano de gobierno conocerán la nueva propuesta de adelgazamiento institucional y los perfiles de los servidores públicos que ocuparían las nuevas direcciones generales y jefaturas de unidad.

Un ascenso meritocrático de los gestores de los procesos sustantivos que durante los últimos tres años se desempeñaron como encargados de las áreas, respaldado por la propuesta de instaurar un servicios profesional de carrera en materia de combate a la corrupción.

Ayer, la secretaria Buenrostro recibió a los comisionados del Inai, con quienes acordó establecer grupos de trabajo que preparen la entrega-recepción de las áreas que deberán integrarse a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno después de la publicación de las leyes secundarias de la reforma constitucional sobre simplificación orgánica.

Las preocupaciones sobre la plantilla laboral del Inai quedaron solventadas. Al igual que en el Sistema Nacional Anticorrupción, la conformación de un servicio de carrera en las áreas implica la selección e integración de los perfiles más capacitados para las plazas vacantes.

¿Y la Plataforma Nacional de Transparencia? Ni esa herramienta tecnológica, ni la Plataforma Digital Nacional —el repositorio de los contratos gubernamentales y las declaraciones patrimoniales, administrada por el SESNA— están en las prioridades de la nueva Agencia para la Transformación Digital... por ahora.

¿Y el Sistema Nacional de Transparencia? Las nuevas leyes secundarias en materia de rendición de cuentas y acceso a la información armonizarán las funciones del SNA, la Auditoría Superior de la Federación y los nuevos órganos garantes estatales, con la Secretaría Anticorrupción como instancia central del nuevo esquema institucional.



REDES DE PODER



Relevo en puerta

A días de que arranque el próximo **periodo ordinario** de sesiones en el **Senado de la República**, nos dicen que el **Partido Acción Nacional** ya analiza formalmente la sustitución de **Guadalupe Murguía** como coordinadora de la **bancada**, lo que ya se había **adelantado** como una

posibilidad muy seria en este mismo **espacio**.

Al parecer el nuevo **coordinador**, que podría **confirmarse** durante la reunión **plenaria** de los **azules**, sería el excandidato presidencial **Ricardo Anaya**. Nos comentan, eso sí, que el enroque al **frente** de la **bancada** sería más por cuestiones de **salud**, que le impiden **cumplir** con las **exigencias** del cargo. Atentos.

Una piedra más

En el **Senado de la República** le van a preguntar a **Rosario Piedra**, la **ombudsperson** nacional, dos asuntos **relevantes**. El primero es sobre el protagonismo **exacerbado** del secretario **Ejecutivo, Francisco Estrada**, y sus reacomodos al interior de la **comisión**, ya que recientemente salió a relucir la incorporación de **Rogelio Sosa Pulido** como delegado de la **CNDH** en **Michoacán**.

Y es que nos dicen que el problema se **agudiza** para los próximos **cinco años**, pues como van las cosas al interior, la **CNDH** se convirtió en una oficina de **colocaciones** para "grillos".

Pues el también **doctor** en **economía** se ha dedicado en los últimos años a dar asesorías a **Morena** en la **Ciudad de México**.

Además de hacer trabajo **político** en la alcaldía **Milpa Alta**. Nos hacen ver que una de las preguntas a la **comisionada** de los **derechos humanos** es, ¿por qué permite que se **morenice** una institución que debe ser **garante** de decisiones **técnico-jurídicas** y no **partidistas**?

Funcionaria se extralimita

Nos cuentan que dentro de la **Secretaría de Finanzas y Planeación** en **Veracruz** existe mucha **preocupación** por la forma en

que una **funcionaria**, respaldada no se sabe claramente por quién o quiénes, se está **extralimitando** en sus **funciones**.

Se trata de **Onelina Carreto González**, quien formalmente ocupa el puesto de **jefa de Oficina de Hacienda del Estado en Agua Dulce**, pero que desde ahí **opera** lo mismo para imponer candidaturas o **autorizar negocios**, obras o **contratos**, dicen.

Esto ha traído cierta **turbulencia** política en la **entidad**, aunque se dice que ni el propio secretario de Gobierno, **Ricardo Ahued**, ha podido poner un **alto**. Más allá del abuso de **atribuciones**, todo apunta al parecer a un **reacomodo** político en la **región**. ¿Será?



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAU ASEGURA DETALLA QUE MÁS DE 4 MIL PERSONAS HAN SIDO REPATRIADAS EN LA PRIMERA SEMANA DE GOBIERNO DE TRUMP

Atenta a la situación de los migrantes mexicanos que están padeciendo las políticas migratorias de Donald Trump, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** informó que México ha recibido a más de 4 mil personas deportadas. Del 20 al 26 de enero se han recibido 4 mil 94 personas, la gran mayoría de ellos mexicanos y mexicanas. Hasta ahora no ha habido un incremento sustantivo. Se ha pedido respeto a los derechos humanos; en caso de violaciones se han presentado las quejas y varias han sido ganadas", reveló.

Además, aseguró que hay coordinación entre la autoridad migratoria de Estados Unidos con la de México, gracias a reuniones a distancia entre ambas naciones. "Nosotros nos preparamos con los centros de atención, particularmente en la frontera norte, algunos de ellos están listos y otros están por terminarse. Son centros de atención en los que recibimos a nuestros connacionales que son deportados por Estados Unidos", enfatizó. Finalmente comentó que la muestra de la preparación que tuvo México ante esta emergencia es la creación y aplicación del programa México te abraza, que fue implementado para responder a la medida del gobierno estadounidense Quédate en México, la cual implica que los migrantes lleguen a dicho país, sin importar su nacionalidad. No la perderemos de vista pues seguramente diseñará, junto con su gabinete y el Congreso medidas que permitan atender a quienes se encuentran en esta situación.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ENCABEZA REUNIÓN DE LA JUCOPO EN EL SENADO, ACUERDA CON LA MESA DIRECTIVA QUE EL PRÓXIMO JUEVES SERÁ LA INSACULACIÓN DE ASPIRANTES INSCRITOS EN EL PODER JUDICIAL

Muy activos estuvieron el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Adán Augusto López Hernández** y presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara, **Gerardo Fernández Noroña** quienes estuvieron reunidos para **definir** la estrategia para resolver la situación de las personas juzgadas que se inscribieron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial que detuvo el proceso de selección. En ese encuentro los órganos de gobierno de esta Cámara respondieron a la consulta del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que si podían sesionar con tres personas, pero para la votación necesitan tres votos a favor. Además, se dio a conocer que la Mesa Directiva del Senado hará la insaculación de los más de mil aspirantes que se registraron en el Comité de Evaluación del Poder Judicial, el jueves a las 11 de la mañana, en el Salón de Plenos.

RICARDO MONREAL ADELANTA QUE EN FEBRERO SHEINBAUM ENVIARÁ UN PAQUETE DE REFORMAS AL CONGRESO

Se prevé que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presente el próximo miércoles 5 de febrero un paquete de iniciativas de reformas constitucionales, esto en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Carta Magna, según adelantó el diputado **Ricardo Monreal**. A decir del líder de Morena en San Lázaro, la presidenta podría enviar de dos a tres propuestas de reforma, entre ellas la de materia electoral, que es uno de los pendientes de Andrés Manuel López Obrador. "Hay una reforma electoral en puerta para el próximo periodo de sesiones, pero no es la integral. La presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que presentará iniciativas en dos temas, dice ella en tres temas, pero yo creo que va a presentarlo en dos temas, que es la no reelección y



lo puede presentar el próximo 5 de febrero. La no reelección aplicable hasta el 2030 y la de no nepotismo o contra el nepotismo de familiares hasta el cuarto grado en los cargos de elección popular”, reveló. Estaremos atentos.

EL PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA REVELA QUE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA MESA DIRECTIVA INSACULARÁ A MÁS DE MIL ASPIRANTES A RENOVAR EL PODER JUDICIAL

Sin duda, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, está muy comprometido con el proceso de elección de las personas que renovarán el Poder Judicial, pues se mantiene atento a resolver todos los problemas que se presenten. Ayer el legislador de Morena afirmó que no se afecta la credibilidad del proceso con la resolución del Tribunal Electoral de sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial por una tómbola para elegir las candidaturas de las personas juzgadores, que participarán en la elección judicial del 1 de junio próximo. El senador de Morena se refirió al fallo del Tribunal Electoral que ordenó al Senado sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, y en 24 horas definir los lineamientos para seleccionar las candidaturas en una tómbola, saltándose la etapa de idoneidad, sin tener que cumplir con que sean los mejores perfiles los que estén en la boleta. En este sentido, el presidente del Senado reveló que el próximo jueves a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, llevará a cabo esta insaculación y no el Comité de Evaluación del Poder Legislativo para no saturarlo con más trabajo.

JORGE ROMERO, LÍDER DEL PAN RESPALDA RECLAMO DE PAZ DE CIUDADANOS DE SINALOA

El dirigente de Acción Nacional, **Jorge Romero** tuvo un inicio de semana muy activo y desde la explanada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit, alzó la voz para denunciar lo que él consideró como “graves” implicaciones de la reforma a la Ley del Infonavit que propone Morena. El líder partidista afirmó que “Este gobierno, que no ha sabido manejar los recursos públicos, pretende ahora robarse el patrimonio de las y los trabajadores que llevan años ahorrándolos en un fondo de vivienda”. Romero reiteró que esta iniciativa pone en riesgo los derechos de las y los trabajadores al permitir que el gobierno disponga arbitrariamente de los ahorros destinados a vivienda. “Lo que Morena busca no es una reforma, es una confiscación. Este gobierno ya quebró Pemex, desapareció el INSABI y destruyó fideicomisos. Ahora vienen por el patrimonio de las y los trabajadores, y no lo vamos a permitir. Los ahorros no son del gobierno, son de quienes los han construido con esfuerzo y sacrificio”, señaló Romero. Agregó que, con esta reforma, el Infonavit pasará de ser un manejador de fondos a convertirse en un constructor, dejando en manos del gobierno los recursos ahorrados por millones de mexicanos, “esto no solo elimina el derecho de los trabajadores a decidir sobre su dinero, sino que también abre la puerta a proyectos inmobiliarios sin supervisión, transparencia ni garantías de éxito”.

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI, VISITA VERACRUZ, SE REÚNE CON LIDERAZGOS DE LA ENTIDAD

Ahora sí ha estado muy activo el líder del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** pues está recorriendo los estados donde habrá elecciones este año para reunirse con la estructura política del Partido Revolucionario Institucional. Ayer estuvo en Veracruz, donde destacó el compromiso y la experiencia de los liderazgos políticos estatales como pilares de la unidad que el PRI necesita para recuperar la confianza de los veracruzanos. “El compromiso y experiencia de estos grandes cuadros de nuestro partido son el cimiento de la unidad priista que nos llevará



a recuperar la confianza de la gente y construir un mejor futuro para el estado", afirmó el dirigente. El evento se centró en la planeación para consolidar al PRI como una opción de gobierno en el estado, especialmente en un contexto político donde el partido busca reposicionarse de cara a los próximos procesos electorales. En este contexto Moreno destacó la capacidad del PRI para gobernar y dar resultados, señalando que su experiencia en el servicio público será importante para enfrentar los retos actuales. "Vamos con todo y vamos a ganar en Veracruz", expresó. ¿Usted cree que podrán lograrlo? Ya veremos.

DIPUTADO DEL PRI, RUBÉN MOREIRA ASEGURA QUE CON MORENA LA POBLACIÓN SE SIENTE MÁS DESPROTEGIDA

De nueva cuenta el líder de los diputados del PRI **Rubén Moreira** da conocer sus puntos de vista respecto a las acciones de gobierno y ahora consideró que con Morena la gente se siente más insegura, prueba de ello, dijo, son los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana que realiza el Inegi, que reporta que seis de cada 10 habitantes de 91 ciudades tienen esa percepción. Moreira expuso que este informe toma en cuenta los tres primeros meses del nuevo gobierno de Morena, en el que se observan como los estados con más violencia a Tabasco y Sinaloa. Resaltó el legislador priista que hay un común denominador en el aumento de inseguridad en las ciudades de Villahermosa, Culiacán y Uruapan, que todas son de Morena. Recalcó que es en ciudades del estado de Coahuila, como Piedras Negras y Saltillo, en donde los mexicanos se sienten más seguros; así como en Nuevo León, en los municipios de San Pedro y Apodaca, en donde gobierna la oposición. Además, exhibió la falta de resultados del gobierno morenista, ya que la encuesta muestra un aumento de 3.1 por ciento de sensación de inseguridad hasta diciembre pasado, con 61.7 por ciento, con respecto al 58.6 por ciento que se registró en septiembre del 2024. Manifestó su preocupación de que ahora quienes se sienten más desprotegidas son las mujeres con un 67 por ciento y los hombres con 54.4 por ciento. Recordó que también cambió el panorama de las ciudades más violentas donde Villahermosa ahora ocupa el primer lugar, con 95.3 por ciento y Culiacán el cuarto sitio, con 90.6 por ciento; junto a Uruapan, con 92.5 por ciento y Fresnillo, con 90.9 por ciento.

SENADOR IGNACIO MIER: "NO SE DETENDRÁ EL PROCESO PARA RENOVAR EL PODER JUDICIAL"

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** se sumó a la defensa para renovar al Poder Judicial y en este sentido, enfatizó que el proceso para elegir a las y los integrantes del Poder Judicial en el país seguirá su curso y no se detendrá, por lo que reiteró su llamado a la Suprema Corte de Justicia asumir la responsabilidad que le corresponda. Y es que, después que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial tras la suspensión de sus actividades por dos suspensiones otorgadas por jueces, el legislador recordó que continúan los trabajos por parte de los órganos de los otros poderes. "Los comités de evaluación, sobre todo del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo son órganos colegiados y ellos han declarado que el proceso, primero el de elección, está ajustado íntegramente a lo que establecen los requisitos constitucionales por lo que hace en promedio, experiencia y certificación y acreditación del posgrado y la calificación que está establecida". Ya veremos qué deciden los legisladores pues este lunes el Poder Legislativo decidirá el futuro de los aspirantes. Estaremos atentos.



DIPUTADO DE MORENA, ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR RESPALDA 100 DÍAS DE MANDATO DE LA JEFA DE GOBIERNO, CLARA BRUGADA

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya está más que listo para iniciar con la discusión de las reformas que se analizarán en el próximo periodo de sesiones, en especial con la que tiene que ver a las modificaciones a la Ley del Infonavit y a la que garantizará el derecho al agua a todos los mexicanos pues recordemos que en los últimos días el legislador se ha reunido con diversas autoridades para conocer del tema hídrico y para garantizar que los cambios que se hagan para que los mexicanos tengan una vivienda digna y asequible no perjudique a los trabajadores. Recordemos que Ramírez Cuéllar ha dejado en claro que en las modificaciones que realizarán los diputados a la minuta del Senado se mantendrá el carácter tripartita de la institución. El diputado morenista también aseguró que el instituto funcionará con un resguardo y una vigilancia, por lo que los trabajadores no deben tener ningún riesgo sobre sus cuentas de vivienda. No lo perderemos de vista, pues seguramente su participación será muy importante en el trabajo de comisiones.

MARKO CORTÉS PIDE QUE NO SE PERMITA QUE MÉXICO SE CONVIERTA EN UN TERCER PAÍS SEGURO

Marko Cortés, senador del PAN, sigue muy activo fijando su posición sobre los temas de interés y en esta ocasión calificó como inadmisibles el programa "Quédate en México" ya que podría desatar problemas migratorios sin precedentes, por lo que urgió al gobierno de Claudia Sheinbaum a evitar su imposición, porque eso sí vulneraría nuestra soberanía. El político de Michoacán dijo que "los graves problemas de desempleo, inseguridad, violencia y salud pública que ya vivimos en nuestro país, se verían incrementados". Por ello, insistió que la presidenta Claudia Sheinbaum se reúna con su homólogo Donald Trump y, se implementen mesas de negociación con expertos en la relación bilateral y en los temas que más preocupan en estos momentos. "O se establece un diálogo productivo con los estadounidenses, o quienes más padecerán las consecuencias de una falta de claridad en la política exterior mexicana serán los migrantes y los mexicanos que trabajan directa o indirectamente en el sector exportador de nuestro país", mencionó el panista.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA PROPONDRÁ REUNIONES CON CONGRESOS DE CENTRO Y SUDAMÉRICA PARA ENFRENTAR A TRUMP

Desde su trinchera, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), ya está buscando soluciones para enfrentar las políticas de Trump y por eso buscará reunirse con sus homólogos de las cámaras o los congresos de Centroamérica y Sudamérica, con la finalidad de estar comunicados, conocerse y estar en contacto ante las circunstancias que se están dando a partir de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. "Estamos en esa ruta que vamos a ir revisando y trabajando en esta semana, porque creemos que como legisladores tenemos que estar activos en esta circunstancia, acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum y tener un diálogo constructivo, tanto con Estados Unidos como con nuestros amigos de Centroamérica y de Sudamérica para ir atendiendo esta circunstancia y estar coordinados", añadió. Expuso que los objetivos son estar comunicados, conocerse y estar en contacto, tener una comunicación y enlace para reaccionar y comentar los temas con prontitud, por lo que propondrá una reunión próximamente con una agenda preacordada y tener mucha comunicación en la parte legislativa sobre temas comunes. Sobre el desarrollo de las sesiones, Gutiérrez Luna mencionó que serán conforme se establezcan en el calendario legislativo que se dará a conocer cuando arranque el periodo, ajustando los días inhábiles, pero, "de entrada, porque habrá mucho trabajo será necesario sesionar más días, pero inicialmente se realizarán dos sesiones a la semana". Estaremos atentos.



TRUMP ALCANZA ACUERDO CON COLOMBIA

Las amenazas del presidente **Donald Trump**, que incluían fuertes aranceles, al gobierno de Colombia, encabezado por Gustavo Petro, obligaron a este a ceder y por ello permitió que aviones militares estadounidenses lleven deportados al país, tras rechazar dos transportes en respuesta a lo que calificó de trato inhumano. A pesar de que los dos líderes se habían enfrascado en una guerra de palabras el domingo tras la medida de Colombia de rechazar el uso por parte de Trump de aviones militares para deportar a miles de inmigrantes indocumentados. Pero ese día en la noche, la Casa Blanca emitió un comunicado en el que decía que, dado que Petro había aceptado todos sus términos, los aranceles y sanciones con los que Trump había amenazado se “mantendrían en reserva”. Otras sanciones, como las relativas a las visas, seguirán en vigor hasta que haya llegado a Colombia el primer avión con deportados, decía el comunicado. Como era de esperarse esta reacción la celebró Trump y mencionó que: “Los acontecimientos de hoy dejan claro al mundo que Estados Unidos vuelve a ser respetado”, añadió. Estaremos atentos.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CLAUDIA SHEINBAUM CELEBRA ACUERDO ENTRE PETRO Y TRUMP



Siempre apegada a los principios de privilegiar los acuerdos, sobre todo entre las naciones, **Claudia Sheinbaum** celebró que Estados Unidos y Colombia hayan llegado a un arreglo, después de que este fin de semana ambos países mantuvieron una disputa con la imposición mutua de aranceles, tras el rechazo de dos vuelos de deportados por parte del gobierno sudamericano. La mandataria mexicana consideró que no es buena la imposición de tarifas, y se pronunció por que prevalezca el diálogo entre los gobiernos. "Nos parece bien que se haya llegado al final a un acuerdo entre el gobierno de Colombia y el gobierno de Estados Unidos, a nadie, no es buena pues, ni las tarifas ni otros mecanismos. Entonces finalmente, lo que entiendo es que ayer por la noche se llegó a un acuerdo entre ambos gobiernos, y eso es bueno, porque finalmente debe prevalecer el diálogo, el respeto, que es lo que nosotros hemos buscado en la relación con Estados Unidos. "El diálogo, el respeto siempre con nuestros principios de defensa de nuestra soberanía, de defensa de los mexicanos en el exterior, de garantizar los derechos humanos de quien llega repatriado a nuestro país", expuso. Sheinbaum Pardo agregó que por deportaciones o por otras razones, México recibirá con los brazos abiertos a los connacionales.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO CONSIDERA QUE NO SE AFECTARÁ CREDIBILIDAD DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL



Sin duda, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, está muy comprometido con el proceso de elección de las personas que renovarán el Poder Judicial, pues se mantiene atento a resolver todos los problemas que se presenten. Ayer el legislador de Morena afirmó que no se afecta la credibilidad del proceso con la resolución del Tribunal Electoral de sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial por una tómbola para elegir las candidaturas de las personas juzgadores, que participarán en la elección judicial del 1 de junio próximo. El senador de Morena se refirió al fallo del Tribunal Electoral que ordenó al Senado sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, y en 24 horas definir los lineamientos para seleccionar las candidaturas en una tómbola, saltándose la etapa de idoneidad, sin tener que cumplir con que sean los mejores perfiles los que estén en la boleta. En este sentido, el presidente del Senado se pronunció porque sea la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, la que lleve a cabo esta insaculación y no el Comité de Evaluación del Poder Legislativo para no saturarlo con más trabajo, "le quitamos tarea al Comité de Evaluación, le quitamos presión, le quitamos la posibilidad de una impugnación del proceso que ellos han sacado espléndidamente, y nosotros ya tenemos experiencia. Espero que no se nos caiga una bolita, para que no nos critiquen".



SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA ASEGURA QUE DOS AÑOS ESTARÁ COMPLETO EL ABASTO DE MEDICAMENTOS



El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, **Cuauhtémoc Ochoa Fernández** sigue muy activo en su trabajo de tierra en los diferentes municipios de Hidalgo donde, además de estar cerca de sus representados explica los logros de la administración de Claudia Sheinbaum. El fin de semana el legislador afirmó que el abasto de medicamentos estará completo en dos años. Durante su visita a la Huasteca, el legislador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) participó en asambleas informativas, en las que aseguró que se dirigen “a paso firme al segundo piso de la transformación”. En este sentido, Cuauhtémoc Ochoa Fernández destacó el reencarpetamiento de varios kilómetros en la falla geológica del tramo Tlanchinol-Huejutla. Añadió que los integrantes del Senado trabajan a efecto de “consolidar la Cuarta Transformación”. Asimismo, Cuauhtémoc Ochoa Fernández destacó los beneficios de las reformas constitucionales que se han realizado, así como la inversión por los diversos programas sociales. No lo perderemos de vista, pues sin duda está haciendo méritos para ser el próximo candidato de Morena a la gubernatura de Hidalgo. Al tiempo.

SENADOR DEL PAN, MARKO CORTÉS PIDE A SHEINBAUM QUE EVITE IMPOSICIÓN DEL PROGRAMA “QUÉDATE EN MÉXICO”



Marko Cortés, senador del PAN, Marko Cortés sigue muy activo fijando su posición sobre los temas de interés y en esta ocasión calificó como inadmisibles el programa “Quédate en México” ya que podría desatar problemas migratorios sin precedentes, por lo que urgió al gobierno de Claudia Sheinbaum a evitar su imposición, porque eso sí vulneraría nuestra soberanía. El político de Michoacán dijo que “los graves problemas de desempleo, inseguridad, violencia y salud pública que ya vivimos en nuestro país, se verían incrementados”. Por ello, insistió que la presidenta Claudia Sheinbaum se reúna con su homólogo Donald Trump y, se implementen mesas de negociación con expertos en la relación bilateral y en los temas que más preocupan en estos momentos. “O se establece un diálogo productivo con los estadounidenses, o quienes más padecerán las consecuencias de una falta de claridad en la política exterior mexicana serán los migrantes y los mexicanos que trabajan directa o indirectamente en el sector exportador de nuestro país”, mencionó el panista.

IGNACIO MIER COMPROMETIDO A TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS



A sabiendas que los pueblos originarios son el “corazón de México”, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** se comprometió a trabajar por su bienestar, por ello celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum haya puesto en marcha el Plan General ‘Lázaro Cárdenas’. Explicó que se trata de un programa que honra la grandeza de nuestros pueblos originarios y lleva desarrollo a la Mixteca Poblana, así como a Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ DISEÑA ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR DERECHOS DE PERSONAS JUZGADORAS



De nueva cuenta **Adán Augusto López**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dio muestras de disposición y compromiso por la disposición que mostro de tejer los acuerdos necesarios que permitan construir los consensos con todas las fuerzas políticas para resolver la situación de las personas juzgadas que se inscribieron ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial que



detuvo el proceso de selección. Y es que ayer sostuvo una reunión con los integrantes de la Mesa Directiva de esta Cámara, que preside Gerardo Fernández Noroña, para acordar de qué manera podrán garantizar que el derecho de votar y ser votados de los aspirantes a un cargo judicial se respeten.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, LISTO PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL PERIODO ORDINARIO



El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya está más que listo para iniciar con la discusión de las reformas que se analizarán en el próximo periodo de sesiones, en especial con la que tiene que ver a las modificaciones a la Ley del Infonavit y a la que garantizará el derecho al agua a todos los mexicanos pues recordemos que en los últimos días el legislador se ha reunido con diversas autoridades para conocer del tema hídrico y para garantizar que los cambios que se hagan para que los mexicanos tengan una vivienda digna y asequible no perjudique a los trabajadores. Recordemos que Ramírez Cuéllar ha dejado en claro que en las modificaciones que realizarán los diputados a la minuta del Senado se mantendrá el carácter tripartita de la institución. El diputado morenista también aseguró que el instituto funcionará con un resguardo y una vigilancia, por lo que los trabajadores no deben de tener ningún riesgo sobre sus cuentas de vivienda. No lo perderemos de vista, pues seguramente su participación será muy importante en el trabajo de comisiones.

SENADOR AGUSTÍN DORANTES RECONOCE TRABAJO GUADALUPE MURGUÍA



Quien se caracteriza por ser un político congruente y con templanza es el senador del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro, **Agustín Dorantes Lambarri** y para muestra basta mencionar que ante los rumores de que habrá cambios en la coordinación del PAN en la Cámara alta, el legislador reconoció el trabajo de su compañera **Guadalupe Murguía Gutiérrez** al frente del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, esto tras ser cuestionado sobre su relevo que tendría para el segundo periodo ordinario del Senado, en el cual el senador **Ricardo Anaya Cortés** estaría tomando el bando de líder de la bancada del PAN en el Senado. Mencionó que él estaría a favor de que Murguía Gutiérrez pueda continuar al frente del grupo parlamentario, sin embargo, en caso de que haya un relevo, quien sea el líder de la bancada, debe de defender a toda costa la democracia, las instituciones y los contrapesos.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES, DULCE MARÍA SAURI Y PEDRO JOAQUÍN COLDWELL PREPARAN ORGANIZACIÓN CIVIL PARA DAR VOZ A LA OPOSICIÓN



Muy activos estuvieron hace unos días destacadas figuras políticas del PRI, disidentes a 'Alito' que conforman el Frente Amplio de Renovación, además de analizar el escenario político de nuestro país se sabe que en este encuentro se acordó la creación de una organización civil que dé voz a la oposición, pero no por ello estarán olvidados a renunciar a su militancia. Así que no faltará mucho para que personajes de la talla de **Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones o Pedro Joaquín Coldwell** den la batalla a Morena de cara a los comicios que se llevarán a cabo este año y en el 2027. Estamos seguros que sus aportaciones serán muy valiosas e interesantes, porque si algo comparten estos políticos es una amplia experiencia, eficacia y capacidad. No los perderemos de vista.



FALLECE, JOEL AYALA, LÍDER HISTÓRICO DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO



La semana inició con una triste noticia, pues en las primeras horas de ayer se conoció el fallecimiento de **Joel Ayala Almeida**, líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y exsenador. Joel Ayala Almeida fue líder del FSTSE durante 27 años. Apenas en diciembre fue reelecto para el cargo hasta 2030; esto fue en el Congreso nacional ordinario, donde delegados y representantes de gremio federado respaldaron su candidatura para estar al frente del Sindicato por otros seis años más. A esta ceremonia asistió la Secretaría de Gobernación. El día que fue reelecto, Ayala Almeida criticó las consecuencias de la “austeridad republicana” que impulsó el entonces expresidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que los recortes presupuestales afectaron los apoyos institucionales a sindicatos. Como era de esperarse muchos políticos de todos los partidos externaron su solidaridad con familiares y amigos del expriista y lamentaron el deceso. Desde este espacio me sumo a las condolencias. QPD.

SENADORES DEL PAN DEMANDAN ESTRATEGIA INTEGRAL PARA ATENDER A MIGRANTES



El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, que coordina **Guadalupe Murguía**, siempre trata de proponer, antes que criticar y en esta ocasión demandó al gobierno federal una política integral de atención a los migrantes que sean deportados a México desde Estados Unidos, porque hasta ahora solo ha habido medidas aisladas e insuficientes, al igual que respecto de los efectos de las políticas estadounidenses. Los senadores expresaron su preocupación por la ausencia de un plan integral que atienda áreas cruciales como la migración, la seguridad y el comercio, que afecta a nuestro país de manera importante. “Hasta el momento, no se ha informado al Congreso ni a la ciudadanía sobre un plan integral con las acciones concretas que se adoptarán para enfrentar estos desafíos”, insistieron.

DIPUTADO RICARDO MONREAL RECONOCE QUE LA REFORMA ELECTORAL PODRÍA DIVIDIR A MORENA Y ALIADOS



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en la Cámara de Diputados tuvo un fin de semana intenso y acompañado de diputados visitó varios estados del país para dar a conocer las prioridades legislativas de la mayoría. En Yucatán el legislador consideró que la propuesta de reforma electoral sugerida por la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca la eliminación de los legisladores plurinominales y disminuir el financiamiento público a los partidos políticos, “es la que más dividirá al movimiento de la ‘4T’”. Monreal reveló que en el PT ya expresaron su inconformidad y en el PVEM, aunque con voces aisladas, también. No obstante, aclaró que primero habrá que conocer la iniciativa y platicarla.

MANUEL CLOUTHIER DENUNCIA QUE LO QUIEREN CALLAR POR EXIGIR LA PAZ EN SINALOA



Tras alzar la voz para exigir que regrese la paz en Sinaloa, el exdiputado federal **Manuel Clouthier** denunció un incendio provocado en oficinas de su empresa en Culiacán y maquinaria con el fin de amedrentarlo y callarlo. En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en Radio Fórmula, expuso que buscan evitar que la población siga manifestándose contra la violencia y el Gobierno, además de que quieren vincularlo falsamente con el crimen



organizado. “A mí me da la impresión de que se busca con este petate de muerto amedrentarme y callarme y quienes me conocen saben que no lo van a lograr, por otro lado, buscaron asustar a la gente para que no participara en los eventos en que se ha estado manifestando la gente en contra de la violencia y del gobierno de Rubén Rocha”, expuso. “También pretenden engañar a la gente creyendo que yo soy un riesgo por el crimen organizado, cuando a todas luces he sido nada más víctima de la represión gubernamental”. El también empresario y hermano de la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, criticó al gobierno de Rubén Rocha por estar ligado al crimen y por no admitir la situación de violencia que azota a la entidad.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



OPINIÓN

Exmilitantes, manzana de la discordia política

Por Armando Reyes Vigueras

esfuerzo, pero especialmente hacia quienes han militado en otros partidos en el pasado reciente.

La presentación de "Somos México" como una nueva fuerza política opositora que busca obtener su registro ante el INE para participar en las próximas elecciones, mostró un debate que a pesar del tiempo no ha sido resuelto.

Este debate tiene a los exmilitantes de varios partidos políticos en el centro de las discusiones, pero con particularidades que llaman la atención acerca del deseo de muchos para que no sigan participando en política activa.

La presentación del partido que impulsan el Frente Cívico Nacional (FCN), la Marea Rosa y otras organizaciones volvió a colocar en la discusión pública el rechazo a ciertos personajes que participan en este

El rechazo a que exmilitantes se integren a una nueva fuerza política abre el debate acerca de si se debe establecer una prohibición legal a esto o sólo en ciertos caso en los que se compruebe alguna irregularidad.

En redes sociales, se pueden leer mensajes en los que se critica este esfuerzo por incluir a exmilitantes.

Pero prohibir a alguien seguir participando en política sólo porque antes militó en otro partido - algo que es exigencia de muchos-, atenta en contra de la libertad de asociación y participación de los mexicanos, un tema que deberían conocer muy bien quien impulsan esta demanda.

Pero, además, es curioso que esto se exija únicamente a quienes están en la oposición, pues no aplica para Morena, cuya militancia en gran medida proviene de otros partidos.

Aquí podemos lanzar una pregunta para desentrañar que hay detrás de este debate,

¿descalifica a alguien a seguir participando en actividades políticas haber militado previamente en otro partido?

Si alguien responde en sentido positivo a la pregunta y, además, exige que ya no sigan integrándose a nuevos partidos, limitaría a buena parte de la clase política actual, que en un gran número ha pasado por dos o más partidos en sus carreras políticas, incluso la presidenta Claudia Sheinbaum ha pasado por dos partidos -militó en el PRD y ahora en Morena-.

Ahora, si lo que se quiere es evitar la permanencia de personajes que sólo buscan obtener un provecho propio, hacer negocio, beneficiar a familiares o enriquecerse a costa del erario, gracias a su militancia en el partido que le permita su incorporación, prácticamente todos estaríamos de acuerdo, aunque harían falta medidas, incluso legales,

para evitar este tipo de situaciones, algo que no se tiene. Las denuncias en contra de este tipo de personajes que saltan de un partido a otro ayuda a entender el rechazo que provocan los "exmilitantes" en la opinión pública, pero el problema es que el electorado no castiga los cambios de partido.

No hay que confundir: no se puede prohibir la participación política de exmilitantes en la política activa o en otras fuerzas electorales, a menos que se pueda demostrar alguna violación a la ley. Crear una prohibición legal que incluya a todos los exmilitantes, alentada por el rechazo de ciertos sectores -en particular en redes sociales- no sería lo recomendable, pero se debe denunciar a los que brincan de un partido a otro porque así conviene a sus intereses.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras • en BlueSky areyesvigueras.bsky.social



Foto: X / @Gapi_jr



Misión Especial



**Martha
Bárcena**

@MARTHA_BARCENA

H

Los cárteles, organizaciones terroristas (I)

LA ORDEN EJECUTIVA FIRMADA POR TRUMP, EL 20 DE ENERO, SE REFIERE NO SÓLO AL COMBATE AL TRÁFICO DE DROGAS, SINO DE PERSONAS Y OTRAS ACTIVIDADES

C

uando fui embajadora de México en EU surgió la propuesta de nombrar a los cárteles organizaciones terroristas (FTO),

que no se concretó. La embajada hizo un análisis de la legislación del gobierno de EU para combatir al terrorismo y su aplicabilidad.

El nuevo decreto firmado por Trump inició un proceso de designación de los cárteles como organizaciones terroristas (FTO).

Una primera base legal citada es la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) codificada en el 8.U.S.C. En ella corresponde al secretario de Estado designar una organización como FTO en caso de cumplir los siguientes supuestos:

a) La organización es extranjera.

b) Particpa en "actividad terrorista" definida en otras secciones de la ley, o conserva la capacidad y la intención de participar en actividad terrorista o terrorismo.

c) La actividad terrorista o terroris-

mo de la organización, amenaza la seguridad de nacionales estadounidenses o la seguridad de Estados Unidos.

Trump amplió el margen de sanciones y acción al invocar la Orden Ejecutiva I3224, adoptada después de los ataques terroristas del 11 de septiembre y enmendada posteriormente, cuyo fundamento es la ley de Facultades de Emergencia Económica Internacional (IEEPA), por la cual puede imponer sanciones a personas o grupos que constituyan "una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional, la política exterior o la economía de EU". Las sanciones son esencialmente de carácter económico y financiero.

Con la orden ejecutiva se inició un proceso a concluir en 14 días, después del 3 de febrero, que amplía las definiciones de "organizaciones terroristas extranjeras" al señalar que los cárteles "constituyen una amenaza a la seguridad nacional de los EU, más allá del crimen organizado transnacional tradicional" y da las razones por las cuales así los considera, entre ellas, su vínculo con gobiernos extranjeros y actores extra hemisféricos y su infiltración en gobiernos del continente americano, entre otras.

El objetivo de esta nueva política es "la total eliminación de la presencia de estas organizaciones en EU, así como su habilidad para amenazar el territorio y seguridad de los EU a través de su estructura de comando y control en territorio extranjero, y así proteger a los estadounidenses y la integridad territorial de EU".

Durante el proceso en curso, el secretario de Estado consultará al secretario del Tesoro, de Seguridad Interior, al fiscal general, al director de inteligencia nacional -ninguno de ellos amigo de México- para definir cuáles cárteles u otras organizaciones se designarán como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO).

Con base en las recomendaciones, procederá la instrumentación de sanciones. Algunas implicarían la expulsión inmediata de individuos, de acuerdo con la Ley de Enemigos Extranjeros de 1789, si se define que hay una invasión o incursión en el territorio de los EU, por un actor específico.



LA DOCTRINA TRUMP

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

Trump regresa con una nueva visión de imperialismo: no el que nace de la grandeza, sino el que surge del miedo a perderlo todo

Donald Trump cree que tiene una "misión" casi divina: restaurar la grandeza y supremacía de Estados Unidos, en todos los ámbitos.

Para ello, el Presidente de Estados Unidos usará todas las herramientas a su disposición: desde llevar al límite las facultades presidenciales, hasta amenazar a otros países para que actúen de determinada manera.

Ningún país merecerá trato especial, en la mente de Trump aliados y adversarios se han aprovechado de Estados Unidos y eso debe corregirse para "hacer grande a América otra vez".

Desde el primer día ha tomado forma la Doctrina Trump: unilateralismo, ignorar alianzas históricas y no preocuparse por cumplir con tratados o construir consensos.

En el camino de la restauración de la gloria nacional el poderío militar, tecnológico o económico deben utilizarse para hacer realidad el destino manifiesto.

Sin perder tiempo, las órdenes ejecutivas le han dado forma.

Donald Trump declaró la frontera sur en emergencia y envió tropas para disuadir y controlar los flujos migratorios y de las drogas.

Detenciones y deportaciones masivas.

Designó a los cárteles como organizaciones terroristas, con potenciales acciones intervencionistas y consecuencias severas en el sistema financiero internacional.

Medidas para revertir las políticas verdes de la administración Biden y el anuncio

de la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París.

Creación de una oficina para impuestos al comercio exterior, y el anuncio de aranceles del 25 por ciento a México y Canadá.

Declarar que se retomará el control del Canal de Panamá y decretar que el Golfo de México a partir de ahora se llamará Golfo de América.

En tan sólo una semana, Donald Trump ya ha demostrado que va en serio.

Y el mundo reacciona para evitar las posibles consecuencias: Colombia rápido llegó a un acuerdo para recibir aviones militares con migrantes colombianos deportados, para evitar los aranceles anunciados;

los europeos evalúan incrementar su gasto en defensa.

México ajusta su política de seguridad, y todos buscan acotar la presencia y el acceso de China.

En la Doctrina Trump las amenazas a la grandeza estadounidense son muchas y están en todas partes: ambientalistas, migrantes de la "invasión

silenciosa", cárteles terroristas, países que defaltan a la nación inocente, y la inclusión que conspira contra los valores tradicionales.

Es una nueva forma de imperialismo. No uno basado en la percepción de grandeza, sino en el miedo a perderlo todo.

El primero era peligroso por su extraviada superioridad moral, este último es aún más dañino, evocando ideas similares a las del "espacio vital" de otros tiempos.

Estemos preparados.

CUMULONIMBUS. "Mi legado de mayor orgullo será el de ser un pacificador y unificador": Trump.

"Desde el primer día ha tomado forma la Doctrina Trump: unilateralismo, ignorar alianzas históricas y no preocuparse por cumplir con tratados o construir consensos".



COMANDO Y CONTROL

IÑIGO
GUEVARA
MOYANO*



¿HACIA UNA NUEVA ERA MUNDIAL TOTALITARIA?

*DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA DE INTELIGENCIA JAMES Y ACADÉMICO DEL ATLANTIC COUNCIL, EN WASHINGTON, D. C.

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La opción de Trump es criminalizar la presencia de indocumentados y militarizar para facilitar las acciones de deportación

El discurso de Donald Trump en el Foro Económico Mundial de Davos la semana pasada confirma la intención de forzar al mundo hacia un cambio de era. En su discurso, Trump anunció que su país pronto será más poderoso, más rico y unido que nunca, y que el mundo será más pacífico y próspero.

Existe una posibilidad de que, en esta nueva era, la fuerza económica y militar unilateral se posicionen muy por encima de la diplomacia y la justicia, atrayendo con-

secuencias caóticas para la economía internacional y la paz mundial.

Hasta el momento Trump ha anunciado que desea expandir territorialmente Estados Unidos para absorber a Canadá y Groenlandia, tomar el control del Canal de Panamá, militarizar la frontera con México, designar a los cárteles como organizaciones terroristas, suspender toda la ayuda financiera que le da EU al resto del mundo (suspendiendo la ayuda a Ucrania, pero continuando la ayuda a Israel).

Además, incentivar a que los proveedores instalen sus centros de manufactura en EU, decretar el fin de la ciudadanía por nacimiento y deportar a todos los inmigrantes indocumentados, ya sea a sus países de origen, o a países terceros.

Para ello, la opción de Trump es criminalizar la presencia de indocumentados y militarizar –emplear a las fuerzas armadas– para facilitar las acciones de deportación. Esto incluye emplear aviones militares para repatriar a deportados.

La respuesta del Presidente de Colombia, de no aceptar vuelos militares americanos para repatriar a migrantes indocumentados colombianos, bajo el argumento de que no es una forma humanitaria de repatriación.

Esto fue contestado con una serie de amenazas extremas: aranceles de 25% en todas las importaciones colombianas –amenazando que subirán a 50% en una semana–, revocación de visas e impedimento de ingreso a todos los empleados del gobierno, incremento en en-

trvistas en el proceso de ingreso a todos los ciudadanos colombianos que intenten ingresar, implementación de sanciones de acuerdo con la Ley de Poderes Económicos para Emergencias Internacionales.

Estas acciones para intentar doblegar a una nación serán una prueba no solo para Estados Unidos y Colombia, sino para el mundo.

Este enfoque tan agresivo –que incluye amenazas de usar la fuerza militar en contra de sus vecinos– no son disimilares a las ambiciones de Rusia y China en sus propias regiones. Discretamente, el jefe del Comité Militar de la Unión Europea, anunció que es posible que en un futuro la UE despliegue fuerzas militares a Groenlandia.

Existe, por lo tanto, el riesgo de que el liderazgo internacional de EU, que hasta ahora ha estado basado en ideales democráticos y de libre mercado, se erosione.

Lo peligroso de estas consecuencias es que aparte de justificar las posiciones de Rusia y de China, este tipo de comportamiento inspira e influencia a otros estados a que actúen de ma-

nera autoritaria, transformando al tan delicado sistema internacional y el resultado bien puede ser una Nueva Era del más fuerte.

La premisa de 1984 la obra maestra de George Orwell, en que la geopolítica mundial se reduce a tres superestados totalitarios enfrascados en un conflicto sin fin, ya no parece imposible.

• EXISTE, POR LO TANTO, EL RIESGO DE QUE EL LIDERAZGO INTERNACIONAL DE ESTADOS UNIDOS, QUE HASTA AHORA HA ESTADO BASADO EN IDEALES DEMOCRÁTICOS Y DE LIBRE MERCADO, SE EROSIONE



CANELA FINA

Símbolo de impunidad



POR RUBÉN CORTÉS

Garduño ganó el juicio por el incendio de la estación migratoria que dejó 40 muertos.

López Obrador lo había adelantado: "Garduño es buena gente".

Peor: Garduño permanece como director del Instituto Nacional de Migración, aunque estaba bajo proceso en el Centro de Justicia Penal Federal en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde fue exonerado, tras ocho horas de audiencia.

Más todavía: Garduño pasó por encima del eslogan de "no puede haber pueblo pobre y funcionarios ricos", y después de ganar el juicio, pagó un boleto de primera clase para regresar a casa.

Con absoluta paz interior por la muerte de 40 personas, bajo custodia del INM.

El director designado por la nueva administración, Sergio Salomón, aparece como escudero de Garduño en los eventos oficiales, como ocurrió el tres de enero, durante la presentación de la estrategia migratoria a seguir tras deportación masiva de mexicanos en EU.

Vergonzoso, que en México pueda dirigir Migración alguien como Garduño, quien hasta el viernes tenía que acudir a firmar semanalmente ante el Poder Judicial, no cambiar de domicilio, y tomar cursos de derechos humanos y protección civil.

El mismo gobierno mexicano que mantiene a Garduño en el Instituto Nacional de Migración, le exige a Estados Unidos un trato

Será en junio que controlen a todos los jueces, pero ya librarón de la cárcel a uno de los suyos: Francisco

digno a los migrantes connacionales allá. La verdad es que Garduño es una mancha en el área de migración del país.

Sí: en el momento humanitario más sensible para la migración en la historia de México, la intervención de López Obrador para salvar de la cárcel y, además, mantener a su protegido en el INM, entorpece la gestión del actual gobierno en ese tema crucial.

Insistamos en que Garduño continua de contrabando en el cargo a Francisco Garduño, pese a que bajo su gestión murieron quemados vivos 40 migrantes: no tiene autoridad moral ante los migrantes y sus familiares

Y tampoco tiene la capacidad necesaria para seguir en el cargo, porque el incendio ocurrió, debido a que eran laxos sus controles de evaluación y de confianza del personal, ni comprobaba perfiles éticos.

Su único sostén es López Obrador.

Sus omisiones y negligencias causaron la muerte de los 40 migrantes, en una celda

cerrada y cuya llave jamás nadie tuvo a mano, y las estaciones migratorias parecían campos de concentración: hacinadas, dirigidas por personal inepto, trampas mortales.

Garduño ha sido exonerado por un juez, pero fue responsable moral de la tragedia: eran relajados sus controles de evaluación y de confianza del personal; no calificaba a aspirantes

a ocupar plazas, ni comprobaba perfiles de personalidad y éticos.

Pero el juez Víctor Manlio Hernández Calderón exoneró a Garduño por la causa penal que se le había abierto (237/2023) y ni siquiera lo obligó a reparar el daño a las víctimas del incendio, como exigió la defensa de los familiares de los muertos.

¿Por qué tiene tanta suerte?

Porque es protegido por López Obrador.

El mismo gobierno mexicano que mantiene a Garduño en el Instituto Nacional de Migración, le exige a Estados Unidos un trato digno a los migrantes connacionales allá. La verdad es que Garduño es una mancha en el área de migración del país





OPINIÓN



**POR DIEGO
MARTÍN
VELÁZQUEZ**

Las transacciones de México frente a EU

Para algunos analistas sigue causando asombro que México reaccione lentamente frente a las amenazas de Estados Unidos.

Aunque se destaca que el país debería organizarse como lo hizo Ucrania frente a Rusia, lo cierto es que la interdependencia de México y Estados Unidos tiene tantos elementos que la integración es más evidente que la fractura, una intervención militar norteamericana incluso puede fragmentar convergencias y valores entendidos en ciertos aspectos.

La manifiesta desidia gubernamental pareciera señalar que México vive frente a Estados Unidos una prolongada *indentured Servant*, es decir, la servidumbre laboral que ha sido tan importante para el subsidio de la economía norteamericana durante los siglos de su existencia y que, pase lo que pase, la esclavitud mexicana terminará por mitigar la crisis económica de Norteamérica.

La *indentured servant* ha sido una condición de varias nacionalidades que pretenden integrarse a Norteamérica.

Es el cover racial que, en algunos casos, como los afroamericanos, se ha prolongado casi como el de los hispanos. Es cierto que esta figura ha desaparecido de la consideración jurídica en la admisión de la nacionalidad y ciudadanía estadounidense; sin embargo, sólo así se comprende que la presión sobre nuestro país adquiera elevados tonos, acciones regulares incrementalistas, por parte de Norteamérica, y resistencia nacional pasiva de la sociedad mexicana. Por supuesto que los mexicanos en Estados Unidos son más que importantes para la economía del poderoso vecino del norte; empero, México no puede implementar las medidas que el gobierno trumpista pretende para resolver los problemas norteamericanos de las drogas y el empleo. La velocidad histórica entre

nuestros países tiene marcadas diferencias. La falta de sincronía entre México y Estados Unidos puede provocar una de las crisis humanitarias más importantes en la región, el gobierno de Claudia Sheinbaum está obligado a ejercer un liderazgo importante. Es decir, no se trata sólo de exigir el reconocimiento de la importancia que tienen los migrantes, también es fundamental cambiar el contexto regional del país.

Si en México disminuyera la inseguridad, el cacicazgo, la fuerza de los poderes fácticos, etc.; también el ingreso de las remesas extranjeras tendría un impacto mejor y la migración disminuiría; la emigración se asemeja a la huida de narcosociedades y espacios terribles llenos de anomías.

La atención de los problemas internos también cuenta para que la percepción sobre la emigración mexicana cambie.

El universo mexicano está saturado de traumatismos que la pobreza, violencia y narcotráfico provocan. La presidenta de México no debe ponerse al lado de coyotes, caciques, delincuentes y polleros que tanto tiempo han aprovechado la migración volviéndola trasiego y explotación.

Puede cuestionarse la elaboración de políticas públicas panistas durante el periodo foxista que pretendieron involucrar a los migrantes mexicanos en el desarrollo comunitario de sus localidades y la participación cívica en las mismas; es verdad, funcionaron mal y poco.

Sin embargo, Morena no tiene nada y tampoco consulta a los especialistas y estudiosos de la materia para aprovechar mejor la importancia material y cultural de las remesas.

Las últimas investigaciones sobre el comercio de aguacate y limón tienen aportaciones significativas para entender el fenómeno migratorio de nuestro país.

La innovación gubernamental también debe consultar y mejorar las acciones del pasado administrativo.

La falta de sincronía entre México y Estados Unidos puede provocar una de las crisis humanitarias más importantes en la región, el gobierno de Claudia Sheinbaum está obligado a ejercer un liderazgo importante. Es decir, no se trata sólo de exigir el reconocimiento de la importancia que tienen los migrantes, también es fundamental cambiar el contexto regional del país





PARADOJA TRUMP

Paradójicamente, el **terremoto** que está provocando **Donald Trump** en **México** con su plan de **deportaciones masivas** podría terminar causando que, finalmente, el **gobierno** que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, y el que lidera el gobernador **Pablo Lemus Navarro**, establezcan una **relación marcada** por una intensa **colaboración**.

No deja de ser en cierta medida **sorpresiva** la selección de **Jalisco** como uno de los pocos **estados** del país (**cinco**) que asumirán funciones **estratégicas** para hacerle **frente** al tsunami de **deportaciones** que probablemente **desatará** tarde o temprano el **Gobierno estadounidense**, encargándose de la recepción de migrantes repatriados sin importar su entidad federativa de origen.

Inclusive, el anuncio que difundió el **Gobierno estatal** en esta materia hace unos días parece señalar que **Jalisco** podría volverse una gran **plataforma** para la **recepción** de **repatriados** aunque no solamente **mexicanos**, sino también originarios de otros **países**, pues se presume que el **Gobierno estadounidense** estaría dirigiendo todas sus **deportaciones**

hacia **México**, aun tratándose de personas provenientes de otras **naciones**.

Así lo indica el anterior **comunicado**, cuando autoridades **estatales** sostuvieron un **encuentro** con funcionarios del **Gobierno de México** para analizar **conjuntamente** este complejo **desafío**.

“En la sesión participó **Carmen Ivonne Ramírez García**, delegada en **Jalisco** del **Instituto Nacional de Migración**, quien explicó que la entidad es una de las cinco que fueron designadas por el **Gobierno federal** para el programa **“Repatriación Digna”**, que la convierte en punto de **recepción** de personas **migrantes** antes de que sean **trasladados** a sus lugares de **origen”**.

ÉXITOS Y FRACASOS COMUNES

En estos primeros meses de la **administración estatal** que encabeza **Lemus Navarro** ha sido el **mandatario jalisciense** quien se ha mostrado más **dispuesto** en acercarse al gobierno de **Sheinbaum Pardo**, sin embargo, ante este nuevo escenario que ha creado la llegada de **Donald Trump**, podría ser que sea ahora el **Gobierno federal** la parte más **interesada** en que



exista una buena **relación** con las autoridades **estatales** de **Jalisco**.

En efecto, todo indica que el **desempeño** que muestre el **gobierno** que lidera **Lemus Navarro** ante la probable oleada de **deportaciones** que se **avecina**, resultará **fundamental** para la estrategia **nacional** desplegada

por el **gobierno** de la presidenta **Sheinbaum Pardo**, en esta difícil **coyuntura**.

Dex esta manera, si las dependencias **jaliscienses** logran atender con profesionalismo y agilidad a los migrantes **repatriados**, entonces ambos **gobiernos** podrán considerarse **exitosos** en sus **labores**.

En cambio, si la llegada de **migrantes** de todos los **estados** del **país** e inclusive de otras **naciones** genera un entorno **caótico** y un gran **cuello de botella** al momento de canalizarlos hacia sus lugares de **origen**, entonces las cosas podrían pintar **verdaderamente mal** para **ambos gobernantes**.



Lo que haga el gobierno de Lemus Navarro ante la oleada de deportaciones que se avecina, resultará fundamental para la estrategia nacional desplegada por el Gobierno federal.



PULSO POLÍTICO

RECIBIR REPATRIADOS,
OBLIGATORIO: TRUMP

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ningún país puede negarse a recibir vuelos de repatriación y si lo hacen pagarán un precio económico muy alto, advirtió el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al explicar el caso del gobierno de Gustavo Petro, de Colombia, que inicialmente lo había aceptado y después se negara a recibir, lo que ante la amenaza de que le impondría aranceles que irían de 25 a 50 por ciento, convino en el regreso de colombianos deportados que estaban ilegalmente en territorio norteamericano.

Ante los integrantes de la bancada de su Partido Republicano en una reunión, de invierno en Doral, Florida, sostuvo que con el caso de Colombia dejó claro que todos los países deberán aceptar el regreso de inmigrantes ilegales llegados de la Unión Americana porque va a instaurar aranceles masivos inmediatamente, además de que se les aplicarán otras sanciones, como le advirtió al país sudamericano, en el que mantiene vigentes otras medidas de presión.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En el caso de Colombia, al presidente Trump le bastaron unas horas para enviar una amenaza arancelaria a su homólogo Petro, y la inmediata cancelación de visas para entrar a EU para doblegarlo, y aceptara recibir a grupos de colombianos deportados que estaban siendo trasladados en aviones militares a Bogotá, mismos que se rehusaba a recibir a pesar de haber aceptado inicialmente y para que expresara su acuerdo.

Claudia Sheinbaum, jefa del Poder Ejecutivo, reconoció que tras la primera semana de mandato del presidente Donald Trump, deportó a cuatro mil nueve personas, mexicanos en su mayoría, en aviones civiles que arribaron al AIFA. Al reconocer que esas deportaciones no son nuevas en México, ya que tienen una historia de repatriación muy importante en su relación con EU.

Dijo que la tuvieron anteriores mandatarios, inclusive su antecesor López Obrador en la primera administración de Trump y también en la del expresidente Joe Biden ya que "son mecanismos de coordinación que existen desde hace mucho tiempo".

Más tropiezos para la elección judicial, ahora porque el Tribunal Electoral autorizó al Senado organizar la "tombola" para los candidatos de ese Poder que buscan participar, cuyo proceso fue suspendido por órdenes de dos jueces federales, por lo que varios magistrados acusan al organismo electoral de pretender estar por encima de la Corte.

A cinco meses de violencia en Sinaloa, con marchas cada vez más nutridas por homicidios como los de los menores Gael y Alexander y su padre, Antonio Sarmiento, la proclama cuatroteísta de que "el pueblo pone, el pueblo quita" ha sido retomada por diversos políticos para argumentar su aplicación o no.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico


ARISTA

**LA PRIMERA
SEMANA DE TRUMP 2.0**

POR ANTONIO MICHEL

Hace dos semanas escribí sobre el mal prólogo que fueron las declaraciones de Trump previo a tomar posesión. La introducción a su gobierno siguió por la misma línea. Las deportaciones masivas que ya iniciaron, los aranceles que surtirán efecto en unos días, la categorización de los cárteles como grupos terroristas y el despliegue de fuerzas armadas a la frontera distan de ser un buen presagio. Ya tuvo su primer pleito con Colombia, ¿qué debe hacer México para evitar ser el siguiente?

En sus primeras horas de vuelta en la Casa Blanca, Trump rompió un récord: 26 órdenes ejecutivas y cerca de 200 decisiones administrativas para poner en marcha sus planes y concretar sus promesas de campaña. Una de sus prioridades fue México, desde la seguridad fronteriza, la lucha contra el fentanilo, la deportación de migrantes indocumentados y mejorar la balanza comercial hacia su país. Es una narrativa que le ha funcionado y no tendría por qué cambiar la receta. El problema es que este Trump viene recargado, lo cual lo inclina a radicalizarse, con más experiencia y más poder.

En los primeros siete días México ya recibió más de cuatro mil mexicanos deportados, tendencia que seguramente continuará en las próximas semanas. Ya desplegó decenas de miles de elementos a lo largo de su frontera sur, bajo el paraguas de emergencia nacional. Sheinbaum debe diseñar un plan que pueda hacer frente a las consecuencias de los berrinches de su contraparte, sin provocar un estallido peor.

Por otro lado, Trump amenazó ya de poner aranceles de hasta 25 por ciento a las importaciones de México, Canadá y, recientemente, Colombia, aunado al 10 por ciento de aranceles en productos provenientes de China. Originalmente no había incluido a Colombia, pero lo hizo cuando Petro rechazó recibir los aviones con migrantes colombianos deportados. Ante la amenaza, Petro dijo que respondería con la misma moneda, lo cual orilló a Trump a doblar la apuesta 50 por ciento. Trump usará los aranceles como coerción y extorsión, lo que podría ocurrir con México si Sheinbaum responde parecido.

Habrà que ver cuánto durarán estas medidas una vez que Trump y su equipo vean las repercusiones que tendrán. Los consumidores estadounidenses padecerán una parte importante del impacto negativo, con precios más altos en sectores clave como el automotriz; todas las cadenas de valor que utilizan productos chinos, o la gasolina, que utiliza mucho crudo canadiense.

Sheinbaum debe saber que, como en el pasado, Trump alardea mucho, pero no siempre se sostiene. Lo único que le interesa es tener algo que valide su narrativa, que le dé una medalla ante su público y que haga parecer que cumple sus promesas. No es la primera vez que Trump amenaza a México con aranceles. En aquella ocasión, AMLO respondió con la militarización de la frontera sur y los aranceles nunca se pusieron en marcha.

En cuanto Trump pueda decir que consiguió que México hiciera algo que él quiere, probablemente los quite para que las consecuencias arancelarias no afecten eventualmente su popularidad. El reto para Sheinbaum estará en ser fiel a su discurso y lo que hagan sus aliados como Petro, o entender que la paloma, con consistencia y paciencia, puede jugar con el halcón.



BAJOSOSPECHA

EL ULTIMÁTUM DE TRUMP

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Ya lo había advertido Donald Trump que deportaría a los migrantes que hubieran llegado de manera ilegal a Estados Unidos.

Desde el primer día de su mandato, el presidente Trump, cuando firmó varias órdenes ejecutivas, entre ellas leyes y recursos para proteger las fronteras, amenazó con imponer mayores aranceles si los países de donde son los migrantes ilegales no trabajaban para contener la migración.

Estados Unidos deportó migrantes en varios vuelos a México, en donde se recibieron los aviones militares con los deportados mexicanos, y es que un país tiene que recibir a su gente.

Pero, a las pocas horas, Gustavo Petro, presidente de Colombia, decidió no dejar aterrizar el avión militar estadounidense con migrantes colombianos, un vuelo en donde ya se había dado la autorización y en ruta se cambió de parecer, con el argumento de que no existía un trato digno a esos deportados.

Es verdad, los migrantes que venían en el avión estaban siendo tratados como criminales, esposados de manos y pies, salvo los niños chiquitos y quienes los resguardaban. Pero quienes estaban en ese avión eran colombianos regresando a su país.

Trump, al enterarse de que habían cambiado los permisos aéreos y que no habían dejado aterrizar el avión con migrantes, enfureció y anunció que aplicaría 25% a todos los productos colombianos que fueran exportados a Estados Unidos, por ejemplo, el café, flores y plátanos.

Petro se sintió muy poderoso y le dijo a Trump que Colombia duplicaba la sanción y que sería su Gobierno el que impondría 50% de aranceles a los productos estadounidenses.

Esta guerra arancelaria a través de declaraciones volvió a subir de tono y fue Trump quien en ese momento respondió diciendo que él también subiría a 50% los aranceles, y prohibiría viajes a ciudadanos colombianos, dio la orden de revocar de inmediato las visas para funcionarios del Gobierno colombiano y todos los aliados y partidarios, así como sanciones de visas para miembros del partido, familiares y amigos del Gobierno del presidente Gustavo Petro.

Trump argumentó que la negación de Petro podría poner en riesgo la seguridad de Estados Unidos y lo acusó de ser un socialista.

Evidentemente, los ciudadanos colombianos, los empresarios, agricultores y muchos políticos arremetieron contra el actuar de Petro. El presidente colombiano atraviesa por un momento de muy baja popularidad en su país, y, además, tiene acusaciones de haber recibido dinero de los grupos criminales.

El mismo domingo por la noche, ante la presión estadounidense, el Gobierno colombiano aceptó recibir a sus connacionales e, incluso, dijo estar dispuesto a ofrecer el avión presidencial para los repatriados.

AMENAZA CUMPLIDA



EL PASADO viernes la Casa Blanca difundió fotos de las primeras deportaciones masivas de migrantes.

A través de un comunicado, el Gobierno colombiano indicó que funcionarios de alto nivel, de ambos países, sostendrán una reunión en Washington D.C. para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados.

Por su parte, Estados Unidos informó que, por el momento, suspendía la implementación de aranceles a Colombia, siempre y cuando respete los acuerdos de aceptar a sus connacionales.

En medio de esta guerra de declaraciones, Petro solicitó que se convocara una reunión de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), me imagino que pensando encontrar apoyo en países de la región.

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, quien encabeza la Celac, convocó a una reunión de este organismo para el 30 de enero para abordar las acciones sobre el tema migratorio.

La reunión se dará en medio de la primera gira del secretario de Estado de la Unión Americana, Marco Rubio, quien sostendrá encuentros con los presidentes de Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y República Dominicana.

Difícilmente los países latinoamericanos se unirán a Petro. La realidad es que muchos de estos países están recibiendo los aviones con migrantes de su país.

La realidad es que, hasta antes de la llegada de Petro, Colombia era un fuerte socio estratégico para Estados Unidos en Latinoamérica, principalmente en el combate al narcotráfico y los grupos guerrilleros, pero con Petro la situación cambió, el mandatario sudamericano se niega a colaborar en el plan estadounidense, indicando que sus antecesores tenían una actitud servil.

Colombia logró recuperar la paz por las decisiones que se tomaron desde el Gobierno, en su momento, con el apoyo de Estados Unidos.

En los demás países latinoamericanos adonde fueron enviados vuelos con sus migrantes, sí los recibieron.

Los primeros aviones con deportados comenzaron a salir de Texas el pasado jueves 23 de enero, fueron dos con 80 migrantes cada uno, que fueron retornados a Guatemala.

Brasil recibió un vuelo estadounidense con migrantes de su país, los cuales iban esposados, una acción que no fue bien vista por el gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva, pero los recibió.

Y en México el discurso ha sido que mantiene las puertas abiertas para sus connacionales en caso de ser deportados.

En su conferencia matutina del pasado lunes 27 de enero, la Presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que México sí está recibiendo aviones con personas deportadas desde Estados Unidos.

Dijo que la primera semana de mandato de Trump, llegaron a nuestro país cuatro aeronaves y más de 4 mil retornados. Además, hizo un llamado a los gobiernos de América Latina para priorizar el diálogo tras la crisis de Colombia y Estados Unidos.

En México, recibimos a nuestros paisanos con apoyo, se les brindó seguridad social para los que estén enfermos, los han hecho sentir en casa, pero, ¿saben quién también los recibió?, pues el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para que paguen impuestos.

Como parte de la estrategia de México, desde el 20 de enero el SAT informó que dará acompañamiento para que, en caso de ser necesario, los migrantes mexicanos regularicen su situación fiscal con incentivos como la condonación total de multas y recargos.

La medida incluye a todos los extranjeros que viven o permanecen en nuestro país y que perciben ingresos.

En 2023, el SAT dio a conocer que brindó atención prioritaria a seis mil 636 migrantes que tramitaron su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) como personas físicas, de febrero de 2022 al 15 de diciembre de 2023.

La crisis de migrantes no va a terminar aquí, falta mucho por ver, y veremos situaciones de mucha confrontación en los próximos meses.

En un par de semanas vence el ultimátum que impuso Trump, donde dijo que si no se trabajaba a fondo en el tema migratorio, habría un incremento de aranceles a los productos mexicanos.



SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT
VELHER

Cárteles terroristas: sus implicaciones en México

La propuesta de Donald Trump de designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (FTO, por sus

siglas en inglés) es una idea que vuelve a encender las alarmas en la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Aunque el argumento detrás de esta medida es combatir de manera más agresiva el narcotráfico y la violencia, sus implicaciones legales, económicas y diplomáticas podrían ser profundas y, en muchos casos, perjudiciales para nuestro país.

¿QUÉ IMPLICA LA DESIGNACIÓN DE ORGANIZACIONES TERRORISTAS?

Cuando un grupo es clasificado como organización terrorista por el gobierno de Estados Unidos, se activan una serie de medidas legales que permiten perseguir no solo a los miembros del grupo, sino también a cualquier persona, empresa o entidad que los financie, colabore con ellos o incluso haga negocios indirectos. Estas sanciones incluyen el congelamiento de activos, la prohibición de entrada a Estados Unidos para personas vinculadas, y la autorización de operaciones militares unilaterales si el país considera que sus intereses están en riesgo. Aplicar esta etiqueta a los cárteles mexicanos significaría tratar al narcotráfico bajo las mismas reglas que se aplican a grupos como Al-Qaeda o ISIS, abriendo la puerta a acciones de gran alcance que podrían tener efectos devastadores para la soberanía y estabilidad de México.

IMPACTOS LEGALES Y ECONÓMICOS

Uno de los efectos inmediatos sería la inclusión de empresas y ciudadanos mexicanos en las listas de vigilancia financiera internacionales. Dado que los cárteles suelen utilizar negocios legales como fachadas para el lavado de dinero, cualquier vínculo comercial—incluso si es involuntario—podría ser interpretado como colaboración con una organización terrorista. Esto pondría en riesgo a cientos de empresas que operan en sectores vulnerables, como el transporte, la construcción y la agricultura, que podrían enfrentar sanciones o investigaciones injustas. En términos económicos, el impacto sería igualmente significativo. Los inversionistas internacionales podrían ver a México como un país de alto riesgo, lo que reduciría la llegada de capital extranjero y afectaría la competitividad de las exportaciones mexicanas. Además, el comercio transfronterizo podría complicarse aún más si las autoridades estadounidenses incrementan los controles bajo el pretexto de evitar el financiamiento al terrorismo.

RIESGOS PARA LA SOBERANÍA DE MÉXICO

La designación también plantea riesgos graves para la soberanía nacional. Históricamente, Estados Unidos ha utilizado su lucha contra el terrorismo como justificación para intervenir en otros países, ya sea mediante operaciones militares o mediante la imposición de sanciones económicas y políticas. Al clasificar a los cárteles mexicanos como terroristas, Washington podría argumentar que tiene el derecho de actuar unilateralmente dentro de nuestro territorio, sin el consentimiento del gobierno mexi-

cano. Esta perspectiva ya genera tensiones diplomáticas, pues la administración mexicana ha dejado claro que no permitirá injerencias extranjeras en su territorio. Sin embargo, la presión política y mediática en Estados Unidos podría intensificarse, especialmente en un contexto electoral, y derivar en políticas más agresivas contra México.

IMPACTO EN LOS DERECHOS HUMANOS Y LA JUSTICIA

El tratamiento de los cárteles como organizaciones terroristas también podría derivar en un endurecimiento de las leyes mexicanas relacionadas con el crimen organizado. Esto podría incluir el uso más amplio de la prisión preventiva oficiosa, la militarización de la seguridad pública y un incremento en la vigilancia masiva. Si bien estas medidas buscan combatir a los cárteles, en la práctica suelen afectar más a las comunidades vulnerables y a los ciudadanos inocentes que quedan atrapados en el fuego cruzado. Además, las investigaciones y juicios relacionados con el terrorismo tienden a ser menos transparentes y a ofrecer menos garantías procesales. Esto podría derivar en un sistema de justicia aún más opaco, con un aumento en las detenciones ar-

bitrarias y el uso excesivo de la fuerza por parte de las autoridades.

RELACIÓN BILATERAL Y SEGURIDAD REGIONAL

En términos diplomáticos, esta designación podría tensar aún más la relación entre México y Estados Unidos. Aunque ambos países comparten un interés común en combatir al narcotráfico, este tipo de medidas unilaterales

suelen ser vistas como un acto hostil, especialmente si se acompañan de amenazas de intervención militar o económica. Por otro lado, el incremento en la presión sobre los cárteles podría generar una intensificación de la violencia en el corto plazo, ya que las organizaciones criminales buscan adaptarse a las nuevas condiciones. Esto no solo afectaría a México, sino también a los países de la región que ya enfrentan problemas graves relacionados con el narcotráfico y la violencia.

¿QUÉ PODEMOS ESPERAR?

Si bien la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas aún no es un hecho, su mera discusión genera incertidumbre y preocupa a múltiples sectores de la sociedad. En lugar de resolver el problema del narcotráfico, esta medida podría exacerbarlo, al crear nuevas tensiones diplomáticas, dañar la economía y poner en riesgo a ciudadanos y empresas que operan de buena fe.

Es crucial que México mantenga una postura firme y diplomática ante este tipo de propuestas, defendiendo su soberanía y buscando soluciones conjuntas con Estados Unidos que respeten los derechos humanos y las leyes internacionales. El combate al narcotráfico no puede ser pretexto para socavar nuestras instituciones ni para poner en riesgo la libertad y el patrimonio de los mexicanos.

La lucha contra el crimen organizado es compleja y requiere de estrategias inteligentes y coordinadas, no de etiquetas simplistas que podrían traer más problemas que soluciones. En este contexto, 2025 será un año clave para definir el rumbo de nuestra relación con el vecino del norte y para proteger los intereses de México en el escenario global.

La designación también plantea riesgos graves para la soberanía nacional. Históricamente, Estados Unidos ha utilizado su lucha contra el terrorismo como justificación para intervenir en otros países, ya sea mediante operaciones militares o mediante la imposición de sanciones económicas y políticas



Los empresarios se adelantan al gobierno y se organizan ante Trump

TELÉFONO ROJO
**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Los empresarios no se duermen. Mientras el Gobierno mexicano espera los primeros efectos de las primeras represalias implementadas por la nueva administración de **Donald Trump**, ellos actúan.

Negocios son negocios.

En cuanto se oficializó en noviembre el triunfo del magnate sobre **Kamala Harris**, ellos comenzaron a tejer acuerdos para entenderse dentro o fuera del acuerdo trilateral.

Lo más avanzado entre exportadores nacionales es con canadienses para impulsar avances cuando inicien las renegociaciones del Tratado México, Estados Unidos y Canadá, el famoso T-MEC.

Desde entonces lo hacen con otra certidumbre: no podía considerarse aliado a **Justin Trudeau**, quien estuvo con **Enrique Peña** y el propio **Donald Trump** en la firma el 30 de noviembre de 2018 en Buenos Aires, durante la reunión del Grupo de los 20.

Pese a todo, con gestiones del embajador **Carlos Joaquín**, en diciembre acudieron hombres de negocios encabezados por el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, y el subsecretario de Comercio Exterior, **Luis Rosendo Gutiérrez**.

Exactamente un mes después, en la Ciudad de México y ante **Claudia Sheinbaum**, rataron el propósito común de actuar unidos para sacar ventaja ante la nueva política del magnate estadounidense.

SE CUMPLIRÍAN PROMESAS

Con Estados Unidos es distinto.

Ahí el gran capital tiene desconfianza del futuro de la economía mexicana en distintas vías, sobre todo si **Donald Trump** cumple su amenaza de imponer aranceles a todas las importaciones del vecino sureño.

Otro riesgo son las reformas judiciales en marcha, porque a su juicio crean incertidumbre en las inversiones y no hay garantías de respeto pleno al estado de derecho en el futu-

ro inmediato.

También está el tipo de cambio, pues han escuchado la posibilidad de una devaluación del peso a fin de subsanar las restricciones arancelarias con abaratamiento de mercancías.

En este sentido los empresarios asistentes a la toma de posesión del magnate, los directivos de Televisa **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia**, **Carlos Slim**, e inclusive el dirigente del CCE, **Francisco Cervantes**.

Paralelamente están en marcha promesas del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y la titular del Consejo Asesor Empresarial del gobierno, **Altagracia Gómez**, para infundir confianza al margen del T-MEC.

Altagracia no ha cambiado su discurso y asegura deseos gubernamentales de cumplir promesas adelantadas en noviembre en el Foro de Perspectiva Económicas para 2025 en la Universidad Panamericana.

Según sus datos: en los gobiernos anteriores no se respetaron los compromisos con la iniciativa privada: en términos generales **Vicente Fox** incumplió 30 por ciento y con **Enrique Peña**, autor de las llamadas reformas estructurales, esa cifra ascendió a 40.

Ahora será diferente.

Todo esto con **Trump** de sombra: deportaciones, aranceles, revisión comercial e inclusive posibles gravámenes a las remesas de millones de mexicanos radicados en Estados Unidos.

EL CÁNCER LLAMADO MOYA

No es definitivo.

Pero no gustan en el Gobierno federal y en concreto en Palacio Nacional las crecientes olas de inconformidad y protesta contra el sinaloense **Rubén Rocha Moya**.

La sociedad, angustiada y agraviada, sube de tono las manifestaciones y se temen ataques directos al gobernador por el mal manejo de la crisis.

Inclusive la marcha convocada para mañana -Morena y la burocracia son obligadas a participar en su apoyo- puede derivar en una confrontación violenta.

Pero todavía no se habla de removerlo.


Café político
José Fonseca

✉ jose.fonseca@eleconomista.mx

El reto Trump exige realismo, no fantasías

Como si fuera el flautista de Hamelin, hay grupos del oficialismo que presionan para que el Gobierno de la República busque respaldo en el fantástico invertebrado gaseoso que ha sido siempre la solidaridad latinoamericana.

El predicamento en que por unas horas puso a Colombia su presidente **Gustavo Petro** probó el eventual costo de apostarle al fantástico radicalismo que pide alternativas a lo que llama "la decadencia de Estados Unidos" o escuchar a los que critican "inacción" ante la rijosa embestida de Trump.

Cualesquiera que haya sido las razones de la presidenta de México para atrincherarse en su machacona declaración de "la cabeza fría", parece la opción para tener margen para lidiar cautelosamente con la rijosidad de Trump y, quien sabe, hasta podría "hacer camino al andar", su camino.

Morena: déspotas y tunantes, pero nuestros

Son otros tiempos, sí, pero el hecho es que, al más puro estilo salinista, en Palacio ni ven ni escuchan a las multitudes sinaloenses que exigen la renuncia del gobernador **Rubén Rocha Moya** y se cumple con el compromiso del pasado septiembre de arroparlo.

Con variantes, es la misma coartada usada para justificar los nombramientos hasta en el gabinete de exgobernadores y altos mandos del anterior gobierno, a pesar de pública fama de déspotas, tunantes o ineptos.

Posiblemente calculan que, como **Andrés Manuel López Beltrán** apenas inició su tarea de hacer de Morena un partido y todavía no pueden arriesgarse a que, si purgan a los morenistas déspotas y tunantes, éstos se conviertan en enemigos. Y por ahora, parafrasean a **John Le Carré**: "sí, son nuestros déspotas y tunantes".

La vigente lección del Shoah de Auschwitz

Ayer, 27 de enero, se cumplieron 80 años de que se descubrió el campo de exterminio de Auschwitz y supimos el horror del Holocausto, un atisbo de la ilimitada capacidad humana para el mal. Razón por la cual la palabra judía "Shoah", describe mejor aquel horror, pues significa "desolación".

Es una lección vigente, como nos lo advirtió **Hanna Arendt** en sus polémicos reportajes del juicio de **Adolf Eichman**, a partir de los cuales escribió "La banalidad del mal" y describe que los horrores del Shoah los cometieron "personas normales".

A pesar de los vaivenes ideológicos de la historia, Dios no permita que olvidemos las espantosas lecciones los horrores cometidos contra los judíos en Auschwitz y caigamos otra vez en los oscuros abismos a que lleva la maldad humana una ideología perversa controla todo, hasta al Estado.

Notas en remolino

A menos de seis meses de la elección de jueces, magistrados y ministros para cumplir con la lopezobradorista reforma judicial, son tales los enredos que la mayoría oficialista apenas empieza a darse cuenta de la profundidad del cambio que aprobaron y los más sensatos están preocupados. Ni modo, camaradas, con estas mulas arreamos... Los expertos advierten que bajar las tasas de interés, más allá del eventual control de la inflación, podría algunos inversionistas perder interés en valores mexicanos... ¿Por qué tantos ven como un hecho que Trump fijará aranceles a México? ... Immanuel Kant para tiempos estelares: "Se mide la inteligencia de una persona por la cantidad de incertidumbres que es capaz de soportar".



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

PETRO TENÍA LA RAZÓN

No es que los reclamos del presidente de Colombia, Gustavo Petro, no tengan la razón. El problema para él y para todos los países que estamos recibiendo migrantes, es que no tenemos capacidad de maniobra para defendernos y reclamar.

La forma en que están siendo expulsados los migrantes muestra una flagrante violación a los derechos humanos como se vio en el caso de los brasileños, quienes iban espasados de manos y pies. Pareciera que Lula ha optado por la medida, para decirlo suave.

Lo que va quedando claro es que no sólo se está deportando a quienes tenían problemas legales en EU. En las últimas horas, sobre todo, en ciudades como Chicago se ha visto que muchos migrantes están siendo expulsados por el hecho de no tener papeles, que si bien tiene su elemento de ilegalidad, se había llegado a acuerdos de que en esta primera etapa no serían sujetos de expulsión.

El reclamo de Petro se vino abajo cuando Donald Trump lo amenazó con el cobro de 25% de aranceles en caso de que no recibiera a los migrantes colombianos. La argumentación del presidente latinoamericano fue precisa, poniendo la atención en los derechos humanos.

Está visto que para Trump este tema no es algo que esté en su radar político e ideológico. Si en este momento está arremetiendo en contra de una obispa, que lo único que quería era que considerara el tema de lo que Trump impone, en sentido de sólo existen hombres y mujeres haciendo de tajo a un lado y sin consideración alguna a la comunidad LGBT+, queda claro que en su conjunto los derechos humanos no están en su agenda en la gobernabilidad del presidente.

Claudia Sheinbaum ha llevado las cosas por rumbos en que propone entendimientos. Debe saber que nos la vamos a pasar de esta manera durante años, mientras que para Trump lo que importa es dominar e imponer.

En la agenda México-EU hay una gran cantidad de asuntos que generan en buen número de casos problemáticas colaterales. Si en otro tiempo se encontraban mecanismos para irlos resolviendo, Trump si algo va a buscar son pretextos para no resolverlos y así tenemos en la mira, en la agenda y, sobre todo, buscar tenernos totalmente atentos a lo que dice y hace.

Ante los rudos y difíciles temas que nos esperan, una de las estrategias que podría tener un nivel de efectividad sería que América Latina se uniera, porque la migración es un fenómeno común en varios países.



El problema para México es mayor por diversos motivos. A las muchas complicaciones que ya están entre nosotros por el fenómeno migratorio, hay que agregar que el país se está convirtiendo cada vez más en destino de los migrantes.

Vamos a tener que desarrollar una estrategia para definir qué se va a hacer internamente con la gran cantidad de solicitudes, las cuales pasan por la necesidad económica de una gran cantidad de personas y ahora por la persecución política que muchos migrantes vivían en sus países de origen; la migración entra en los terrenos de la sobrevivencia.

Gustavo Petro tuvo que apechugar. Imaginemos qué hubiera pasado si de la noche a la mañana Colombia tuviera que pagar aranceles de 25% en su comercio con EU. La economía sufriría un severo golpe que a quien afectaría directamente es a los ciudadanos colombianos.

Hace algunos días Mauricio Merino nos decía que el país tiene una historia que muestra que cuando hay asechanzas del exterior mejor actuamos, lo hacemos conscientes y unidos.

Lo que es un hecho es que, ante el fenómeno migratorio no hay de otra que entender que es un tema multilateral. No dejemos las cosas únicamente en los terrenos de nuestra relación con EU.

RESQUICIOS.

Tiene razón la Presidenta cuando dice que no pone ni quita gobernadores. El problema en Sinaloa va más allá del estado, está en los terrenos de seguridad nacional. Su opinión e influencia pueden ser fundamentales para el necesario nuevo rumbo que le urge a Sinaloa. El prescindible gobernador es ya un problema múltiple, está en el centro del todo.

LO que es un hecho es que, ante el fenómeno migratorio no hay de otra que entender que es un tema multilateral.

No dejemos las cosas únicamente en los terrenos de nuestra relación con EU



PESOS Y CONTRAPESOS



TRUMP (7/7)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Amenazas que Trump trae consigo: (i) deportación de indocumentados; (ii) aranceles; (iii) impuesto a remesas; (iv) renegociación del T-MEC; (v) repatriación de empresas; (vi) declarar terroristas a los narcotraficantes mexicanos. En los seis anteriores *Pesos y Contrapesos* las analicé una por una, suponiendo que se concretan de la peor manera posible para México, explicando cuáles podrían ser sus consecuencias.

Posibles consecuencias: menor competitividad del país = menos inversiones directas = menos producción de bienes y servicios = menor crecimiento de la economía = pérdida de empleos y de ingresos = menor demanda de bienes y servicios, y por ello menor bienestar = nuevamente menos producción de bienes y servicios, todo ello en un momento en el cual, según el Sistema de Indicadores Cíclicos, del Inegi, la economía mexicana está al inicio de una recesión.

Otro motivo de preocupación es la posible respuesta del Gobierno mexicano a las amenazas de Trump, que de ninguna manera deben ser las que corresponden a la Ley del Talión: Ojo por ojo, diente por diente. Veamos el caso de los aranceles.

Seguramente Trump, violando el T-MEC, impondrá aranceles a las importaciones de productos mexicanos. Unos días antes de la toma de posesión anunció la creación de la *External Revenue Service* (el equivalente externo del *Internal Revenue Service*, el famoso IRS, el SAT estadounidense), organización gubernamental que se encargará de recaudar los aranceles.

¿Cuál debe ser la reacción del Gobierno mexicano ante los aranceles de Trump?

En primer lugar, lo que sí debe hacer: dado que los aranceles violan el T-MEC, debe denunciarlos en el marco del mismo, e iniciar, ante las instancias correspondientes, los procesos legales procedentes, y esperar la resolución. Se llama legalidad.

En segundo lugar, lo que no debe hacer: imponer aranceles a las importaciones de productos estadounidenses, lo que podría hacer si, habiendo denunciado ante las instancias correspondientes los aranceles de Trump, éstas concluyen que, efectivamente, violan el T-MEC. En tal caso el gobierno mexicano tendría el derecho, a manera de represalia, de imponer aranceles a las importaciones de productos estadounidenses. ¿Debería, apelando a la Ley del Talión, imponerlos? No: sería un error que reduciría el bienestar de los consumidores mexicanos, lo cual sería antieconómico (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/2024/11/28/aranceles-12/>).

A las medidas proteccionistas, que nos perjudican, debemos responder con más libre comercio, que nos beneficia, no con más medidas proteccionistas, lo cual podría desatar una guerra comercial entre gobiernos proteccionistas (las guerras comerciales siempre se dan entre gobiernos, nunca entre agentes económicos particulares), en perjuicio de los consumidores de los países involucrados, quienes, sin deberla ni temerla, acaban pagando los platos rotos.

En términos de bienestar, ¿cuánto ha costado el proteccionismo, el limitar o prohibir el comercio entre personas de distintas nacionalidades, el impedir el verdadero libre comercio? Y Trump, como buen neomercantilista, es proteccionista, con el poder para limitar o prohibir importaciones y exportaciones. ¿Qué es lo peor que puede hacerse? Caer en su juego proteccionista.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



Beatriz Mojica Morga

#YoEstoyConClaudia

Yo estoy con Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra presidenta, nuestra jefa de estado. En estos momentos en que hay incertidumbre por lo que el presidente Donald Trump anuncia, ella muestra temple y serenidad. Llama a privilegiar el diálogo y la coordinación entre ambos países, sin omitir que defenderá la soberanía y un trato de iguales.

En la Mañanera del Pueblo, su conferencia matutina, desmenuza las órdenes ejecutivas que firmó el presidente norteamericano y nos muestra que son acciones que ya existían (en el primer mandato de Trump). Los otros dichos del mandatario, estoy segura, son para satisfacer a sus seguidores más radicales, como cambiar el nombre del Golfo de México.

Con dos Mañaneras, la presidenta tuvo suficiente para explicar a las mexicanas y mexicanos que la situación no es como la pintan algunos. Además, en caso de deportaciones, junto con el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente y de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, detallaron el programa "México te abraza". Este programa, muestra que el gobierno de México estaba preparado desde semanas antes. Mostraron un plan integral para nuestras y nuestros paisanos que en caso de ser repatriados contarán con el apoyo de toda la estructura del gobierno federal en salud, transporte, trámites y con la asistencia de los programas sociales. "No están solos", retumbaba en Palacio Nacional.

Pero no crean que el único que se evidenció con sus escarceos fue Donald Trump. El más lastimero papel fue de varios personajes de la procaz oposición mexicana, que llegaron a traicionar a la patria pidiendo una intervención extranjera a México. Su rencor de no seguir como siempre (los de siempre) llega al grado de darle la espalda a México y ven con agrado que nos vaya mal para que -sueñan- se abran pírricas posibilidades de regresar a gobernar.

¿Ustedes creen que les importó la situación de nuestros migrantes?! No. Ellos en cada desafío que tiene nuestra presidenta se les ilumina el rostro y se lanzan con declaraciones incendiarias o tratando de generar caos y temor.

Tanta es su desesperación, que suman esfuerzos y en las redes sociales o en los medios tradicionales, tratan de influenciar a la opinión pública con el argumento de que todo está mal, que vamos por mal camino y son capaces de apoyar a un presidente norteamericano por medio del Hashtag #YoEstoyConTrump en la red X.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

28/01/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Pero saben qué es lo más importante que se evidenció?, que no tiene eco sus intentos desestabilizadores. Que sus deseos por regresar a gobernar al país no tienen fundamento y menos apoyo.

Ya no los quieren, dense cuenta mujeres y hombres de la otrora clase política, las y los ciudadanos pidieron que llegara el pueblo al gobierno, a los congresos, y no les vamos a fallar.

Nuestra primera mandataria enfrenta “la nueva era Trump” de la mejor forma con patriotismo y con mucho amor a su pueblo. Por eso es importante unirnos en torno a ella, pues juntas y juntos no hay desafío que nos pueda doblar, por eso yo estoy con Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra presidenta, nuestra jefa de estado.

Senadora por Morena



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



UN ASUNTO MUY DELICADO está a punto de reventar en el **INAI**, justo ahora que está en proceso de extinción. Quienes conocen el expediente afirman que exhibe un mecanismo de presunta extorsión y cobro de moches a particulares.

LAS PRIMERAS INDAGATORIAS han llevado a la oficina del **Secretario de Protección de Datos Personales, Jonathan Mendoza**, quien envía auditorías a oficinas de particulares, les impone multas y después contacta a los mismos afectados para "arreglarles su asunto"... por medio de la contratación de despachos que él mismo les recomienda.

DICEN QUE TAMBIÉN en la **Auditoría Superior de la Federación** conocen de este turbio asunto, por lo que ahí podrán salir salpicados otros personajes del Instituto.



LA DEPORTACIÓN DE mexicanos bajo el nuevo gobierno de **Donald Trump**, según lo dicho por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se ha apegado a un procedimiento adoptado entre ambos países desde hace años, donde son transportados en aviones civiles y se certifica que no hayan sido objeto de violaciones a los derechos humanos.

AYER SE REVELÓ que desde el 20 de enero pasado han sido enviados cuatro aviones con deportados y no ha habido ninguna queja de **México**. La Presidenta insistió en que así como se ha hablado sobre el tema migratorio, puede mantenerse una comunicación fluida en los otros temas espinosos como el de seguridad y el comercial. Es un buen mensaje y también que no se haya enganchado con otros pleitos.



• • •

EN LA LISTA de extinción de organismos molestos para la **4T** está la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)**, que no tiene fideicomisos pero como paga una renta cara en un edificio del sur de la **CDMX** y los titulares de la **SEP** no entendieron sus funciones, han preferido disolverla y quitarse de problemas.

LO CIERTO ES QUE **Mejoredu** tenía propósitos de evaluación educativa y de mejora en la profesionalización de los docentes. Pero eso, obviamente, tiene sin cuidado a los actuales funcionarios educativos y ya dejaron caer la guillotina. Están dejando sin empleo a unos 600 especialistas en el rubro de la educación y no tienen considerada ni siquiera su indemnización.

• • •

LOS PRIISTAS YUCATECOS están más enchilados que si hubieran mordido un **chile habanero**, pues dicen que **Alejandro "Alito" Moreno** es un dirigente sólo para la foto.

Y TODO PORQUE el fin de semana el presidente del **PRI** presumió que había acudido presuroso a la península, para enfrentar la crisis por la renuncia de **cinco alcaldes tricolores** que se pasaron a **Morena**.

LA REALIDAD, sin embargo, fue otra, pues el verdadero motivo de su viaje fue asistir a la hacienda **Tekit de Regil** donde se casó su hijo político, el senador **Pablo Angulo**. Así que si se reunió con militantes de su partido, nomás fue de paso porque iba a otra cosa.

**NOSOTRXS**

Día Internacional de Protección de Datos Personales

Por Miguel Ángel Gutiérrez Salazar

El 28 de enero se conmemora el Día Internacional de Protección de Datos Personales, en referencia al día en que el Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal del Consejo de Europa (Convenio 108), quedó abierto a firma.

A través de este instrumento, se garantiza a toda persona el respeto a su derecho a la vida privada, con énfasis en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal, el cual surgió como una respuesta del Consejo de Europa al aumento de circulación de datos personales y su innegable consecuencia: la imperante necesidad de ampliar la protección a la vida privada, preocupación que en nuestros días es más latente.

Nuestro país se adhirió a este tratado en 2018 y adquirió la obligación de implementar los principios básicos contenidos en él, entre los más relevantes, establecer medidas de protección e implementar sanciones y recursos contra las infracciones a las mismas. Bajo esa aspiración y deber se creó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), un órgano constitucional autónomo encargado de velar por la debida protección de los datos personales.

El 21 de diciembre de 2024, entró en vigor la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica que ordenó la extinción del INAI y determinó que, ahora los encargados de proteger la información relativa a la vida privada y los datos personales son los propios sujetos obligados que posean la información y será hasta el 21 de marzo de 2025 que el legislador secundario definirá el órgano gubernamental competente que asumirá las funciones anteriormente desarrolladas por el INAI.

Es indudable que la reforma supone una serie de retos para las autoridades del país, pues todo ente público o privado deberá definir cómo tratar datos personales dentro de sus procesos administrativos.



Si bien, se vislumbra que las atribuciones del órgano extinto podrían pasar a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno no es seguro si ésta será en definitiva la protectora de los datos personales.

En ese contexto, el desafío más próximo para las autoridades es brindar las condiciones necesarias para que todo ente público o privado pueda conocer y aplicar las medidas indispensables para garantizar la protección de los datos de carácter personal, por lo que -desde nuestro punto de vista- debería observarse el principio de minimización de datos para recabar sólo aquellos estrictamente necesarios para operar los procesos sin dificultar la libre circulación de esos datos.

También, se deberán reforzar las obligaciones de quienes determinan el tratamiento de datos personales para garantizar un nivel eficaz de protección, así como para concientizar a los propietarios de los datos de la importancia de la salvaguarda de este derecho.

Sin duda, nuestro país afronta un contexto crucial en materia de protección de datos y tiene ante sí la necesidad generar nuevos mecanismos y modelos de protección de la privacidad de aquella información que pertenece a la esfera más íntima de las personas, a efecto de brindar certeza respecto a la garantía de este derecho fundamental.

Doctor en derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

**AMIIF**

Plan México: clave para fortalecer investigación clínica

Por Larry Rubin

Es un placer dirigirme a ustedes por primera vez en este 2025, año que iniciamos con la presentación de una importante iniciativa para impulsar el desarrollo de México: el Plan México 2030.

Desde la AMIIF reconocemos el objetivo de llevar a México al top 10 de las economías mundiales, con el fortalecimiento del mercado interno y la participación internacional a través de la inversión productiva. Sin embargo, también somos conscientes de que existen retos que requieren atención urgente para lograrlo.

Desde nuestro sector reconocemos que el Plan México contempla atraer 2 mil millones de dólares anuales en investigación clínica, reflejando el compromiso gubernamental con la innovación y el desarrollo científico. Actualmente, América Latina sólo capta el 6% de la inversión global en investigación clínica, siendo Brasil y Argentina los líderes regionales. México tiene el potencial para suplantarlos, pero enfrenta retos regulatorios y de infraestructura que estamos dispuestos a abordar de inmediato con la autoridad para resolverlos.

Actualmente, México capta 200 millones de dólares anuales de inversión en investigación clínica, mientras que otros países de América Latina, como Argentina, captan 500 millones de dólares anuales. Esta baja inversión se debe a que nuestras autoridades regulatorias tardan casi un año en aprobar protocolos de investigación clínica, mientras que en Argentina tardan 45 días. Por este motivo, las inversiones no llegan a México y se van a otros países de Latinoamérica.

Por eso es tan importante la modernización de Cofepris planteada en el Plan México, en cuanto a la simplificación de sus trámites mediante la digitalización y la reducción del tiempo de respuesta a 40 días para la autorización de investigaciones clínicas. Estas medidas son clave para atraer inversión, un tema que hemos promovido ampliamente desde la AMIIF.

Para digitalizar y hacer más eficientes sus procesos, la Cofepris necesita más recursos. Nos preocupa que, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el presupuesto en salud tuvo una caída de 11% y representa sólo el 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), su menor nivel desde 2019, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda invertir en salud el 6% de PIB. Además, el presupuesto de la Cofepris tuvo una reducción de 15.2%.



Reflexionemos sobre la necesidad de incrementar el presupuesto en salud, no sólo para lograr las metas planteadas en el Plan México, sino también para incrementar el desarrollo socioeconómico de nuestro país a través de servicios de salud innovadores y accesibles para toda la población. Ello también facilitará lograr la integración de la Cofepris en la lista de Autoridades Reguladoras Nacionales de Confianza de la OMS en 2026.

En AMIIF buscamos ser un aliado estratégico para cumplir este objetivo, ya que nuestras empresas asociadas, líderes en innovación farmacéutica, están comprometidas con consolidar un marco regulatorio eficiente que permita posicionar a México como el líder regional en investigación clínica y alcanzar la meta de atraer 2 mil millones de dólares anuales de inversión. Así fortaleceremos la innovación en beneficio de la salud pública y el desarrollo económico del País.

Director Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF)



Primero les pegan y ahora piden unidad

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** andaba muy enojado porque los priistas de Alejandro Moreno “Alito” y los panistas de Jorge Romero no le siguieron el juego de construir una unidad nacional para enfrentar al gobierno de Donald Trump.

Su intento fue fallido de armar ese frente común del pasado lunes y martes, era lógico, no pueden lograr acuerdos con los partidos que han pateado y atropellado.

Hoy que los necesitan, **Sergio Gutiérrez** se mostró muy enojado porque no logró ese acuerdo, no le quedó otra que suscribir ese frente común únicamente con los partidos Morena y sus remoras del Verde y PT.

Y sin mediar dijo que son unos traidores, por el simple hecho de no ceder a esa unidad nacional para enfrentar las amenazas de Trump.

Bueno, desde la pasada semana, los líderes de la oposición respondieron que difícilmente se puede tejer una unidad cuando hay un abuso de poder contra los opositores.

Alito incluso publicó una carta que les responde: “El PRI no negocia ni con terroristas ni con criminales”.

Expuso los argumentos para que se entendiera porque no pueden hacer unidad con un gobierno que se ha encargado de destrozar la democracia, de ejercer el terrorismo de Estado. Para ellos solo importa gobernar sin contrapesos y sin democracia, etcétera.

Los morenos tal vez no les cayo el veinte del daño que ha hecho el saliente Presidente López Obrador al dejar un país totalmente dividido, con odio y rencor, con una importancia de los mexicanos que no votaron por ellos y que suman 65 millones de los 100 aproximados.

Los esfuerzos de Don Sergio quedaron en eso, no pudo convencer a sus pares Rubén Moreira coordinador de los diputados priistas y a Manuel Añorve mandamás de la bancada tricolor, que decir de los panistas que también le hicieron el feo.



Ahora a enfrentar solos con su mayoría calificada tanto en el Senado de Gerardo Noroña como San Lázaro del propio Gutiérrez. Ni hablar, no habrá unidad.

MONREAL Y SU INFONAVIT DE SABADAZO

El sábado, una vez que termine la sesión general para dar paso al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año, los diputados de Morena liderados por **Ricardo Monreal**, anunciaron que votarán y aprobarán la ley del Infonavit.

Es decir, que habrá dos sesiones, la primera que es para instalar el periodo y la segunda para arrancar con las reformas pendientes, como primer punto celebrarán la del Infonavit.

Es lógico que quieran apresurar llevar al pleno esa reforma, pues como la costumbre de las ejecuciones de ordenes de aprehensión o detenciones, se registran los fines de semana para dar el sabadazo.

Monreal sabe que tiene que acelerar la agenda porque está en puerta el paquete que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum el 5 de febrero y que lleva la reforma de no reelección.

Esos temas junto con las acciones de Trump, estarán en la mesa de trabajo de la plenaria el viernes, con la visita de los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de Economía, Marcelo Ebrard y de Desarrollo Social, de Ariadna Montiel.

También contemplan la visita de Omar Harfuchs, como mandamás de la SSP, para que hable sobre la seguridad en del país, aunque puede apostar que no habrá sorpresas, en México no pasa nada, todo va viento en popa.

SENADO: LISTA FINAL DE JUECES EL VIERNES

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña adelantó que estarán trabajando intensamente para presentar antes del viernes la lista final de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

Que el Tribunal ayer les dio la tarea que sea el Senado el responsable de terminar ese proceso, el líder de Morena, Adán Augusto ayer esperaba la resolución pacientemente para comenzar su reunión en la Junta de Coordinación Política del Cámara Alta. Desde luego que ya sabía el veredicto, pero necesitaba que se hiciera oficial.

Jachavez77@yahoo.com



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



LEY DEL INFONAVIT: PAN-PRI, FRENTE Opositor CONTRA EL ATRACO AL AHORRO DE TRABAJADORES, 2.4 BDP; SAN LÁZARO: PRÓXIMO SÁBADO, MORENA, ALISTA ESA REFORMA

Cual adelantó el coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, próximo sábado, Morena y satélites, alistan el arranque de la discusión al asunto de la reforma al Infonavit, en el pleno.

El fondo del asunto, inminente traspaso del ahorro de trabajadores en la Subcuenta Vivienda, al gobierno federal, quien los manejará a través de una constructora, quien será el ente para edificar casas.

Desde esta semana, aunque el asunto aún no llega a tribuna en Cámara de Diputados, ya se discute, al menos en la oposición.

Ayer, senadores y diputados del Partido Acción Nacional, hicieron protesta en la explanada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda, para denunciar formas ocultas de esa reforma y el destino de aquellos recursos, producto del ahorro de toda su vida laboral, que aportaron los trabajadores.

Desde allí, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, señaló que inician una batalla que va seguir hasta la sesión que se va a realizar el próximo sábado en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

-“Logramos parar en diciembre esta reforma y se sacó el compromiso de que existieran Parlamentos abiertos y nuevamente Morena mintió y simuló, maquilló una iniciativa ¡y no escuchó absolutamente a nadie!”, expuso en el mitin.



Si alguna reforma, añadió, significa un golpe a las familias mexicanas, es la reforma del gobierno de Morena, en el Infonavit, “que se quiere robar el ahorro de todas las familias de México”.

-“Si alguna reforma quiere quitarle, en términos de atraco y de asalto a los trabajadores de México, es esta reforma que se está llevándose el ahorro para la vivienda de los trabajadores”, acusa el panista yucateco.

-“Si alguna reforma es una mentira, es un engaño y es un desfalco a las familias mexicanas, es la que el director del Infonavit pretende, después de quebrar Pemex, para ahora llevarse recursos de nuestras familias y trabajadoras y trabajadores de México”, puntualiza el coordinador parlamentario.

Sin ambages, alerta a los trabajadores de que el gobierno no solo malgasta su dinero, sus ahorros, sino se roba los ahorros de su familia, el futuro de sus hijos y las viviendas para lo que tanto esfuerzo dedicaron en sus años laborales.

El joven legislador, buen tribuno y combativo en su quehacer parlamentario, resalta que el PAN propone nuevos esquemas para adquirir vivienda, para trabajadores que no están inscritos en el IMSS -los que más requieren vivienda-, puedan acceder a ella, a través de un apoyo del Infonavit.

-“Nosotros pedimos que regresen los subsidios para los trabajadores y que bajen las tasas de interés. Nosotros queremos que bajen las tasas de interés; que existan esquemas para vigilar en qué se gasta el dinero del gobierno y que no sigan las corruptelas entre los miembros de Morena, que nada más se quieren repartir el dinero”, ofrece el diputado panista.

-“Aquí está la resistencia de Acción Nacional y este sábado, iniciaremos con el debate y con argumentos, desnudaremos la desvergüenza de Morena, que tiene vocación de corruptos, que tienen vocación de rateros y que no debemos permitir que se roben el dinero de los trabajadores y el futuro de las familias mexicanas”.



-“¡Por supuesto!, que en Acción Nacional estamos a favor de que se brinde vivienda social digna a los trabajadores”, coincidió su correligionaria y homóloga en la colegisladora, María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

-“Pero no queremos que para cumplir con ese deber constitucional, el gobierno pretenda robarse el ahorro de los trabajadores de tantos años y que sea el recurso que arriesguen para realizar sus labores en el Infonavit”, advierte.

Acusa que 2.4 billones de pesos, están en riesgo de que los pierdan los trabajadores, porque “este gobierno, ha demostrado que es muy mal administrador” y el día que quieran hacerlo efectivo, “iya se lo gastaron!”.

-“Y también pedimos transparencia, paridad en los órganos del Infonavit, porque el gobierno pretende controlar el organismo para tomar decisiones por sí solo, acaparar las mayorías para no tener que rendir cuentas cuando se roben el dinero de los trabajadores”, expone, en tono virulento, la senadora panista.

Tono en el que expresó su voz, la también senadora y secretaria General del CEN del PAN, Michel González Márquez:

-“Porque lo que hoy está en juego, no solo es el dinero de la gente, de los trabajadores, sino los sueños de millones de personas que trabajan día a día, para tener un hogar digno. Y aunque diga el gobierno federal y su partido que esto solo es una reforma a la Ley del Infonavit, esto realmente es un atraco a plena luz del día, con todo el descaro del mundo y sin vergüenza alguna”.

-“Eso es lo que precisamente quiere hacer Morena, robarse tus ahorros. Son 2.4 billones de pesos en la Subcuenta de Vivienda del Infonavit y que esto es el resultado de trabajo arduo, de sacrificio, de millones de personas. ¡Eso es lo que tiene la camarilla de Morena en la mira!”, expone.

Tajante, el señalamiento que hace la senadora panista:



-“Porque ese dinero, ¡fíjense!, ese dinero no es ni del gobierno federal, ni tampoco de los patrones. Ese dinero le pertenece a las y los trabajadores de México y sus familias. Eso es lo que les descuentan quincena tras quincena para que tengan su propia casa”.

-“Y por eso lo decimos fuerte y claro: los ahorros de las familias mexicanas, son sagrados. Y si Morena viene a robárselos, con nosotros se van a topar. Y a eso estamos aquí, ¡en pie de lucha para defender lo justo!”.

El mitin que organizó el PAN en la sede del Infonavit, fue paralelo al que hicieron Comités Directivos Estatales en los 32 estados de la República: contra la reforma al Infonavit y proteger ahorros de los trabajadores.

No dudamos que, de vivir, don Fidel Velázquez, cual líder de la CTM, sería el primero en organizar protestas para detener ese atraco a los ahorros de los agremiados, en el Infonavit, en la Subcuenta Vivienda, descuentos que, semana tras semana, quincena tras quincena, aplican a los trabajadores, que están inscritos en el IMSS.

Recursos por 2.4 bdp, alerta el dirigente panista, Jorge Romero Herrera, el gobierno que es un mal administrador, ahora ya necesita ir por los ahorros de los trabajadores.

-“Ahora este gobierno, quiere robarte los recursos”, advierte el panista, en palabras que dirige a millones de trabajadores del país, desde el mitin en la sede de la Institución que fundó el presidente Luis Echeverría Álvarez.

-“Y ahora qué es lo que pretende este gobierno, Ahora el gobierno pretende quitarte tu dinero de ese fondo, para que el gobierno se ponga a construir y sólo les puedas comprar al gobierno. Y si el gobierno quiere construir a 100 kilómetros de aquí, esa es la opción que tú, vas a tener”, agrega, en virtual mensaje que dirige a los trabajadores.

-“Así es que hoy estamos Acción Nacional para decirle a los legisladores de Morena y de este gobierno, el que se impone, el que no escucha, que Acción Nacional va a dar la lucha, porque no vamos a permitir que se metan con tu



dinero, el dinero de los trabajadores de este país”, ofrece a los mexicanos que, con su mano de obra que prestaron en la empresa que los inscribió en el Infonavit, y están a punto de perder sus ahorros que les descontaron, aportarlos al Infonavit, para una vivienda a futuro.

Puyante, el mensaje que hizo el dirigente panista, a los trabajadores que cotizan en el IMSS, en el Infonavit:

-“A ti, ya te preguntaron si pueden disponer de tu dinero, así como se lo preguntaron a las miles de personas a las que por el simple hecho de tener más de 65 años, les quitaron sus Afores, porque les quitaron sus afores, hace casi un año”, fue el mensaje de Jorge Romero Herrera a los trabajadores del país, desde la sede del Infonavit, en CDMX.

Más virulento, fue el cierre de su intervención, con alusión al pasado reciente, en el contexto del virtual decomiso de ahorros de los trabajadores en el Infonavit para incorporarlos a la constructora oficial, que edificará casas que ofrecerá el Instituto:

-“Ya sabemos qué pasa ahora con un gobierno que quiere construir; ya sabemos qué pasó cuando construyó una refinería, ¿qué pasó?, una gota no ha refinado. Ya sabemos qué pasó cuando quiso construir un aeropuerto, apenas aterrizan un par de aviones; ya sabemos qué pasa cuando quiere ser administrador, ese par de aviones son de Mexicana y ahora ya sólo va a aterrizar uno”.

En el mismo asunto de reforma al Infonavit, diputada del PRI, Xitlalic Ceja García, fue más virulenta, en alusión a Morena y satélites del PT-Verde:

-“Primero, se apropiaron de recursos de las Afores y cuentas inactivas de ahorros de los mexicanos y ahora se quieren adjudicar recursos de las Subcuentas del Infonavit para que el gobierno de la 4T siga financiando sus tropelías”.

-“Ya no les alcanza el Presupuesto que aprobamos cada año en la Cámara de Diputados, ahora quien administrar los ahorros de vivienda de los



trabajadores para financiar proyectos que no tienen pies, ni cabeza”, critica la diputada poblana.

Que los mexicanos sepan, acusa, que Morena busca aprobar la reforma del Infonavit, para embolsarse 2.4 bdp de las Subcuentas de Vivienda del Infonavit.

De concretarse la reforma, expone, se desmantela el objetivo de una de las instituciones de seguridad social en el Estado mexicano y coincide con el PAN, en el sentido de que el gobierno quiere recursos para gastar sin límite, en ocurrencias que lejos de generar bienestar, generan desigualdad.

Sin ambages, advierte:

-“Fieles a su estilo, Morena y sus aliados, buscan aprobar en fast track y en pleno sabadazo, el 1 de febrero (próximo), la reforma al Infonavit, para consolidar expropiación de recursos de las Subcuentas de Vivienda de las y los trabajadores para adquisición de su casa”.

¡No a la reforma del Infonavit que busca aprobar Morena y sus aliados!, arenga la representante popular de Puebla.

EN EL CHACALEO

¡Traidor a la patria!, llama el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, al coordinador parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez... ¡Matraquero!, le vuelve a replicar el priista de Coahuila, cual ayer, llamó así, al presidente en la mesa directiva... Consecuencias de exacerbada retórica de alguna miembros de la clase política de Morena, con la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en el contexto de la nueva administración en Estados Unidos y las amenazas y Decretos que hace y firmó Donald Trump, de la cual, los contrarios, no quieren ser parte... Prudencia, oficio y sensibilidad, además de no vivir el momento, aconsejamos a los interlocutores de esas discrepancias en Cámara de Diputados... Hay adversarios, contrarios y aversiones en el sagrado oficio de la política, sí, pero no enemigos... Además, reiteramos, donde anden, siempre deben dejar amigos, porque no sabemos



cuándo se nos ofrece o se les ofrece, situación en la que no hay que vivir el momento, repetimos, porque, ¡nada es para siempre!, ni la victoria política, ni la derrota... ¡Cuidado!... ¡Híjole!. El montaje de proceso electoral judicial, es un auténtico cochinerito y batidillo en el que todos sus promoventes, son responsables y en lo que deben preocuparse y ocuparse, es en ofrecer la paz y seguridad pública de la nación, que es el reclamo urgente que hacen en toda la geografía nacional... Lo que mal empieza, mal acaba, lo saben... Así va ese asunto, hasta el momento, cual aportación que hace a este modesto espacio, hombre de leyes, bagaje, visión de Estado, leal, institucional, oficio, sensibilidad: “el Poder Judicial, integró su Comité de Evaluación para que seleccionara (del total de aspirantes que se registraran para competir por los cargos en disputa: jueces, magistrados y ministros), a los más aptos, para que fueran candidatos para competir por esos cargos. Pero esos miembros del Comité de Evaluación del Poder Judicial, sí aceptaron la suspensión que emitió un juez de Distrito y suspendieron el procedimiento, El TEPJF, (sin tener facultades para ello, porque es una autoridad judicial electoral y no de Amparo), decidió revocar la suspensión del juez y ordenó al Comité, continuar el procedimiento y no atender la suspensión. El Comité se negó a ello y entonces, el TEPJF (en el colmo de atribuciones que no tiene), ordenó al Senado que, entonces, ellos, eligieran a los aspirantes (de entre los registrados), pero ¡por insaculación!. Ante tanto atropello, los miembros del Comité de Evaluación, decidieron renunciar todos, en colectivo, a las 7:09 de la tarde (de ayer)”... Prestos y dispuestos, en el Senado, el presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, adelantó que, ello, será el próximo viernes, en el salón de sesiones, luego de una reunión en Junta de Coordinación Política que preside el senador Adán Augusto López Hernández... El PAN, no apoya esa insaculación, ni el MC... Esta es la posición del MC en el Senado: “la reciente resolución del Tribunal Electoral profundiza la crisis constitucional, al ignorar múltiples mandatos judiciales que exigen detener este cuestionable procedimiento de elección de juzgadores. Esta decisión amplía la cadena de ilegalidades en la implementación de la



reforma"... "La bancada naranja en el Senado de la República, exhorta a los partidos del régimen, a detener esta simulación que socava nuestra democracia. Es imperativo, respetar el Estado de derecho y los principios constitucionales para garantizar un sistema judicial imparcial y efectivo"... ¡Zas!... Contundente, la crítica del grupo parlamentario que coordina el senador Clemente Castañeda Hoeflich... Por su parte, la bancada del PAN en el Senado, posiciona: "sin la determinación final de la Suprema Corte, la suspensión emitida se encuentra vigente y, por tanto, cualquier acto que la contradiga, constituye un desacato judicial que no será avalado por el GPPAN"... "Como consecuencia de la decisión del Senado, interpondrá incidentes de incumplimiento de las suspensiones y valorará la interposición de nuevos juicios de amparo, para combatir la clara invasión competencial que pretende materializarse desde el Poder Legislativo"... ¡Caramba!... Senadores panistas, realizan reunión plenaria, pasado mañana, en Aguascalientes... ¿Quién será el nuevo coordinador parlamentario? ¿Ratifican a la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez?... En el asunto del Infonavit, esto fue lo que perfiló el diputado Ricardo Monreal Ávila, para la primera sesión de Cámara que lleven a cabo nuestros representantes populares en San Lázaro, luego de instalarse el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio en LXVI Legislatura: "vamos a arrancar, como ya lo saben, el primer día, con la deliberación de la Ley del Infonavit y su probable aprobación ese día"... Por lo que dijo el político de Zacatecas, a lo mejor y el asunto, se deja para mejor ocasión... Previo a la sesión de Congreso General, próximo sábado 1 de febrero, 11:00 horas, igual y alguna señal en ese sentido, sale de Palacio Nacional o del ingeniero Carlos Slim... De algún órgano de gobierno o del sector tripartista en el Infonavit... ¿De alguna dirigencia sindical? JaJaJaJaJaJaJa, ¡nooo!, esos cuates sólo agachan la cabeza al poder en turno y rezan el clásico: "¡Sí, señora Presidenta!"... Únicamente les interesan posiciones políticas, de representación popular y el manejo y plusvalía de las cuotas que recogen de los trabajadores... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com...



Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...



Ciudad de México, a 27 de enero de 2025.

Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

Por medio de este escrito, presentamos nuestra renuncia con carácter inmediato e irrevocable al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior debido a la imposibilidad jurídica de continuar con el proceso que fue encomendado a este cuerpo colegiado.

Aceptamos el cargo de integrantes del Comité con la convicción de que éste podría constituir un espacio importante para garantizar la llegada de perfiles profesionales al proceso de elección, derivado de la reforma constitucional al Poder Judicial. A partir de la instalación del Comité se inició una fuerte agenda de actividades, dirigida a seleccionar a los mejores perfiles, atendiendo en todo momento las distintas decisiones jurisdiccionales.

No tenemos sino palabras de agradecimiento para las y los ministros, así como para el equipo de apoyo por su comprometida labor durante estas semanas.

Hoy percibimos inviable la tarea constitucional que nos fue encomendada. Agradecemos la oportunidad de haber participado en este ejercicio y reiteramos nuestro compromiso por continuar trabajando por los derechos humanos, la democracia y el Estado Constitucional de Derecho.

Atentamente,

Wlfrido Castañón León

Emma Meza Fonseca

Mónica González Contró

Hortencia María Emilia Molina de la Puente

Luis Enrique Pereda Trejo

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
 27 ENE 2025 11:07 AM
 Recibido en fotos con anexos



Confidencial

Tabasco y la realidad paralela

Morena los hace y ellos se juntan. El gobernador de Tabasco, **Javier May**, siguió el mismo guión de su homólogo sinaloense, Rubén Rocha, al pretender vivir en otro planeta. Ante los datos del INEGI que ubican a Villahermosa como la ciudad con mayor percepción de inseguridad en el país, el *góber* aseveró: “Estuve en Frontera, Paraíso y Jalpa de Méndez. La gente está muy bien, contenta, con ánimo”. Como era de esperarse, May atribuyó los resultados de la Ensu a una ‘guerra mediática’, que prioriza la nota roja y “no se destaca lo bueno (...) El crimen organizado sabe cómo usar lo mediático, pero lo que se hace por la paz no vende”. Caramba, ahora resulta que el INEGI está manipulado por el crimen organizado. Lo que hay que ver.

Las lágrimas de la ministra

La comisión de transición hacia el nuevo Poder Judicial es todo menos tersa. Por el reclamo del olor a cigarro que le hizo la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, a **Norma Piña**, presidenta de la Corte, la última comenzó a gritar diciendo que no soporta a la primera, que es intratable e impresentable, sólo porque se atrevió a llevarle fruta, agua y refrescos a sus demás compañeros. La ministra se ha dedicado a castigarlos, a tal grado que no les ofrece nada en las largas sesiones. Esto muestra el estado emocional que vive la ministra. ¿Será que ya le cayó el veinte de que tiene culpa por la destrucción del poder que preside?

Rebelión tricolor

El PRI se ausentó de la reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado en la que se determinó que sea la Mesa Directiva de esta cámara la que saque en tómbola los candidatos a la elección judicial. La bancada tricolor, comandada por el acapulqueño **Manuel Añorve**, dijo no estar dispuesta a participar en decisiones que puedan implicar desacato de una autoridad judicial.

Inédito, cero trabajos en la Permanente

Como “una burla”, calificó la diputada panista **María Angélica Granados** la parálisis en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Para el periodo de receso que inició el 15 de diciembre y termina el 31 de enero, apenas hasta ayer se instalaron las comisiones, pero ayer mismo clausuraron sus “trabajos”, porque el tiempo se acabó y los asuntos que debieron ser atendidos se devolvieron a la Mesa Directiva. “Es una burla, es la primera vez en la historia de este Congreso que no se integran las comisiones de trabajo de la Permanente en tiempo y en forma”, reprochó la chihuahuense, y con justa razón.

Inician ceses de funcionarios en la fiscalía capitalina

Quien fue vista ayer triste y empacando sus cosas en cajas de huevo fue a **Sayuri Herrera Román**, una de las funcionarias de alto nivel de la fiscalía capitalina, consentida en las administraciones de Ernestina Godoy y Ulises Lara. Dicen los que saben que la encargada de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas fue cesada de su cargo, junto con varios de sus subordinados, por una serie de casos –entre ellos el de Mafer Turrent, víctima de violencia vicaria– que en dos semanas ya le dieron muchos dolores de cabeza a la nueva fiscal, Bertha Alcalde, quien por lo visto no se andará por las ramas.

Lanza PAN campaña vs. Ley del Infonavit

La dirigencia nacional del PAN y sus legisladores federales y locales arrancaron ayer una campaña nacional de “resistencia civil pacífica” en contra de la reforma a la Ley del Infonavit. Encabezada por su presidente, **Jorge Romero**, exdelegado de Benito Juárez –y señalado por el gobierno morenista de ser parte del ‘cártel inmobiliario’–, la protesta inició en la sede del Infonavit, en Barranca del Muerto, y advirtieron que irán por todos los estados para “evitar que el gobierno les quite su dinero a los trabajadores”. Luego del caos vial causado, Jenaro Villamil, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado, escribió en sus redes: “¿El ‘cártel inmobiliario’ en contra de la reforma al Infonavit? El chiste se cuenta solo”.


**JAVIER TEJADO
DONDÉ**

ESPECTRO



La crisis se agrava en Sinaloa con los niños saliendo a las calles

Desde inicios de septiembre la ciudad de Culiacán, Sinaloa, tiene severos eventos de violencia cotidianos a raíz del enfrentamiento abierto entre los grupos criminales de los Chapitos contra los de la Mayiza. Ya van casi cinco meses de violencia atípica y fuera de control en donde las pérdidas económicas se estiman en 430 millones de pesos por día, según la Concanaco. Eso significa que ya acumularían más de 12 mil millones de pesos. También se reportan más de 500 establecimientos comerciales que han dejado de operar.

Aunque lo más grave —e irreparable— son las personas muertas, más de 500 desde el 9 de septiembre, y las que siguen desaparecidas, alrededor de 350. Esto tan solo en Culiacán, una ciudad capital con 800 mil habitantes.

Ha habido muchas muestras de hartazgo y de llamados a la paz, pero nada como lo que aconteció el fin de semana, tanto el viernes como el domingo: las marchas que

se desarrollaron en las principales avenidas, con miles de manifestantes, incluían a niñas y niños marchando por la paz y por la salida del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya.

Que la gente de Culiacán —a sabiendas de que las marchas son monitoreadas por ‘halcones’ de los grupos criminales en pugna— sacara a sus niños a marchar reveló el nivel de hartazgo y desesperación que ya tiene esa población. Esto, luego de que varios niños fueran víctimas del crimen organizado y de la creciente percepción de que el gobierno estatal no ayuda a recuperar la paz, sino que se le percibe como aliado de los Chapitos.

Por cierto, algo así dio a entender en el mismo sentido el líder del grupo rival, Ismael *El Mayo* Zambada, el 10 de agosto del año pasado, en una carta que su abogado entregó a medios de comunicación. Desde luego que hay que dudar de cualquier escrito de un criminal, pero ante la falta de información de autoridades mexicanas, esa carta es lo único que

se sabe del caso y, poco a poco, sus párrafos se han ido confirmando. La marcha de niños y niñas acabó llegando a la oficina del gobernador, donde hubo algunos destrozos, pero él nada más no apareció.

Hasta ahora, el gobernador de Sinaloa ha seguido contando con el respaldo de la 4T: los líderes de Morena le reciben en el Congreso de la Unión, los diputados federales hacen una de sus reuniones regionales con él en Culiacán, y la Presidenta Sheinbaum lo defendió en la mañana de ayer, diciendo que la violencia era producto de las “extracciones” de criminales que había hecho Estados Unidos.

Es una tragedia lo que acontece en Culiacán, pero también en Mazatlán, donde los cárteles, para financiar su guerra, han iniciado una campaña de secuestros, lo que ha ahuyentado aún más el turismo a ese bello puerto. Me parece que el tiempo se le acaba al gobierno federal para decidir qué hacer con un gobierno estatal (morenista) que tiene ya un amplio rechazo social, que pudiera ser expuesto con declaraciones desde EU y que, además, en los hechos, ya no gobierna, pues todas las decisiones se toman desde la Federación.

Cambiando de tema: Varias de las corrientes más radicales de la

4T estuvieron celebrando el fin de semana que “llegara” a México Canal Red, un canal conducido y financiado por españoles y rusos, con objetivos políticos, al igual que en España.

Varios influencers de la 4T buscan ya apoyos privados y públicos para avanzar estos nuevos canales de comunicación ante el fracaso, en audiencias, de los medios alternativos que ellos intentaron posicionar en el sexenio pasado. Será interesante ver cómo los trata el gobierno federal, dado que están dejando atrás ideologías para ser pragmáticos y centrarse en los problemas que pueden representar las varias negociaciones en curso con EU. El romanticismo de la izquierda, estilo el presidente colombiano Gustavo Petro, quedó derrotado el fin de semana y el gobierno mexicano con pragmatismo lo dejó solo. Me parece que la coyuntura mundial y la realidad mediática acabarán por sepultar este tipo de medios militantes. Tan es así que, en la última encuesta de consumo audiovisual 2024 del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ninguno de estos medios aparece, pero tampoco un solo canal gubernamental. Es una pena para otrora medios relevantes como Canal 11 o Canal 22. Se volvieron irrelevantes. ●

X: @JTejado

La marcha de niños y niñas acabó llegando a la oficina del gobernador, donde hubo destrozos, pero él nada más no apareció.



Las reformas que vienen

PREGUNTA
SIN OFENSA

**KARINA
AGUILAR**

@aguilarkarina



Y si pensaban que las reformas a modo para Morena ya habían terminado, les tengo noticias, a partir del 1 de febrero iniciará el período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión y, con él, modificaciones y creación de más de 40 normas legales que tendrán las “letras chiquitas” de las reformas constitucionales.

Es decir, los senadores y diputados federales deberán aprobar las leyes que normen la aplicación de las recién aprobadas: Ley de Bienestar Animal, Ley en materia de seguridad pública, Ley reglamentaria de agua, Ley del Infonavit.

A ellas se sumarán las 20 iniciativas que enviará la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al Congreso, y entre ellas destaca una ley para terminar con el nepotismo y la reforma Constitucional que elimina la reelección de legisladores.

La primera iniciativa que abordarán en la Cámara de Diputados es la que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), que ya fue aprobada por el Senado de la República pero a la que la mayoría de Morena en San Lázaro hará al menos 20 modificaciones, es decir que los diputados le enmendarán la plana al Senado.

Y es que lo aprobado -sin leer- por los senadores, encendió las alertas de los sectores patronal y obrero, que forman parte de los órganos de decisión del Infonavit y que aportan

las cuotas para que los trabajadores puedan gozar de una vivienda digna.

Entre los puntos que más controversia han causado es que la iniciativa enviada por la Presidenta y aprobada por el Senado elimina la composición tripartita del Instituto; además, permite el uso de 2.4 billones de pesos que se encuentran en la subcuenta de vivienda de los trabajadores.

Por ello, con el fin de atender las demandas de los sectores obrero y patronal, los diputados se comprometieron a poner candados para el uso de dichos recursos y a hacer transparente su manejo.

Otras reformas que también han generado interés y en particular entre los integrantes de Morena son la electoral, que elimina la reelección de los legisladores y la que busca terminar con el nepotismo.

Aunque claro, la Presidenta no se daría un balazo en el pie y los diputados federales menos aún, por lo que dichas modificaciones entrarían en vigor hasta el 2030, de tal forma que los actuales diputados federales sí podrán acceder a la reelección en 2027.

Además, la prohibición del nepotismo -aunque todavía no conocemos los detalles de la propuesta- tampoco se podrá aplicar al actual gobierno, sino que será hasta 2030. Menos mal porque si no qué harían los Alcaldes Luján, los Batres Guadarrama, los Monreal Ávila o los Sánchez Cordero, sólo por mencionar algunos.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Ha pasado una semana desde que Donald Trump rindió protesta como presidente de los Estados Unidos de América. Ha logrado Claudia Sheinbaum mantener la confianza de los inversionistas extranjeros en México y enfrentar con éxito las acciones del estadounidense.



Problema raíz

Lo políticamente correcto es exigir a Estados Unidos que respete los derechos humanos de los migrantes al momento de deportarlos; sin embargo, al *Padre del Análisis Superior* le parece hipócrita esta actitud. El problema raíz de la migración son los gobiernos que no pueden brindar condiciones mínimas de seguridad y posibilidades de desarrollo a sus ciudadanos. La mayoría de los migrantes salen huyendo en busca de lo que no les da su nación.

Antes de cuestionar al gobierno de **Donald Trump**, los políticos deberían apuntarse con el dedo a ellos mismos sobre sus fallas, que expulsan a sus compatriotas.

REMATE TRANQUILIZADOR

Había algunos quienes se decían preocupados ante la llegada de **Clara Brugada** a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Algunos temían un brote de populismo desbordado en la capital del país y quién sabe cuántas cosas más, que se han ido difuminando en estos primeros días de su gobierno.

Ayer, el *Padre del Análisis Superior* conversó con ella en su programa de **Imagen Radio** y remató con una frase que describe muy bien su gestión y visión sobre lo que está siendo su administración en la CDMX. La jefa de Gobierno dijo: "El mejor programa social es que la gente tenga empleo".

REMATE NECESARIO

La Comisión Federal de Electricidad, encabezada por **Emilia Calleja**, se va a beneficiar de una gran manera de una obra que anunció ayer Vecino Energy Partners. Se trata de un sistema de almacenamiento subterráneo de gas natural en Piedras Pintas, en Texas. Esta empresa, que es parte de EnCap Flatrock Midstream y que está aliada con DRW Energy Trading, que en México dirige **Nuria Lozano**, es parte de la solución para mejorar la posición de CFE, puesto que desarrollará

la capacidad 50 mil millones de pies cúbicos de gas natural que estará disponible tan pronto como en 2028.

El proyecto resulta verdaderamente interesante, puesto que en su primera etapa se construirán dos cavernas que se conectarán con un gasoducto de 40 millas que llega a zonas en México que consumen grandes cantidades de gas natural. De hecho, será el almacenamiento de gas natural más cercano a Brownsville y México, lo que lo que garantizará la energía en la región, tal y como lo señala el Plan México que anunció la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Con este abasto de gas natural cercano y disponible los gobiernos federales y estatales de la región podrán cumplir con la demanda de empresas mexicanas y extranjeras de tener energía suficiente y así aprovechar la relocalización. De hecho, le informan al *PAS* que, tanto la directora de CFE como el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, están contentos por este anuncio, porque resolverá una parte del suministro.

REMATE CONJUGADO

Entre las particularidades que hacen destacar a **Raquel Buenrostro**, secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, es su habilidad para la negociación. Lo demostró el sexenio pasado, primero en el SAT y luego en la Secretaría de Economía, ahora lo hace en este nuevo cargo. Ayer se reunió con los comisionados del Inai, presididos por **Adrián Alcalá**, para acordar cómo se irá realizando el proceso, no sólo para los trabajadores, sino también como se garantizará la protección de datos personales. Sin duda, se trata de la manera en la que se tienen que hacer estas transiciones.

REMATE COBARDE

Es comprensible que los funcionarios gubernamentales cierran filas en la estrategia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de no hacer comentarios en torno a ciertos temas que podrían causar polémica con el gobierno de **Donald Trump** en Estados Unidos. Lo que es patético, por decir lo menos, es que haya líderes de iniciativa privada que, temerosos de que no los inviten a eventos gubernamentales o que pierdan el apapacho de los gobernantes, siguen esa misma directriz no escrita.

Ayer mismo, **Octavio Romero** garantizó que esta misma semana estará lista la reforma al Infonavit que, entre otras cosas, pone en riesgo el patrimonio de los trabajadores, porque no existen garantías de que se mantendrán individualizadas las cuentas. Podría ser que a esos líderes de la IP no les importen mucho los trabajadores, puesto que prefieren ser invitados a los eventos; sin embargo, parece que tampoco les preocupa que el organismo tripartito deje de serlo.

Vale la pena decirlo, **Juan José Sierra**, presidente de Coparmex, es el único líder de la iniciativa privada que ha manifestado la posición del empresariado con estos cambios, especialmente de las micro y pequeñas empresas.

Hay quienes dicen que **Ricardo Monreal**, líder de los diputados de Morena, le va a corregir la plana al líder de los senadores y habrá por lo menos 20 cambios a lo aprobado por éstos; sin embargo, con base en la experiencia, queda un gran trecho de duda, puesto que al líder de los diputados le interesan más los ajustes políticos.



Con Rocha Moya no habrá paz en Sinaloa

A sí se podrá quedar Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, todo el sexenio en Sinaloa; mientras siga en el poder Rubén Rocha Moya, será imposible revertir la situación de violencia e inseguridad que campea en territorio sinaloense, toda vez que es cómplice de los criminales que lo encumbraron a la gubernatura.

La presidenta de México está mal informada por considerar que las marchas de los sinaloenses responden a intereses políticos y no a la violencia que los mantiene sitiados en sus propios hogares.

La marcha de protesta del pasado domingo que se llevó a cabo en Culiacán tuvo como reclamo principal la renuncia del mandatario estatal por su complicidad con los malandros.

El asesinato a mansalva de los menores Alexander y Gael con su padre es otra afrenta a los sinaloenses y que, a pesar de los

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

cientos de soldados, marinos, Guardia Nacional, policía estatal y municipal y los propios cuerpos de seguridad de la Secretaría de Seguridad federal, están volcados en las calles, nomás no hay para cuándo cesen las hostilidades.

La defensa a ultranza que hace el oficialismo del narcogobernador sinaloense habla precisamente del temor que prevalece entre algunos miembros de ese clan por sus nexos con los capos de la droga y que están documentados por las agencias de inteligencia de los Estados Unidos.

Para nadie es un secreto que el

velo protector que se tiende sobre Rocha Moya viene del personaje de Macuspana y que, al parecer, se mantiene con Claudia Sheinbaum, lo que, sin duda, impide la pacificación de Sinaloa.

La consigna de los oficialistas es: “¡si cae uno, caemos todos!”. Bajo esta óptica se entiende la defensa a ultranza que han hecho los correligionarios de Rocha, principalmente de los gobernadores y líderes parlamentarios del Congreso federal como Ricardo Monreal.

El costo político y social por mantener a un impresentable como gobernador sinaloense es muy grande, toda vez que, con la declaración de terroristas a los cárteles de la droga por parte del presidente Donald Trump y su gobierno, de inmediato se han puesto en la mira de la justicia norteamericana los funcionarios de alto nivel del gobierno mexicano que están en clara connivencia con los criminales.

Tan solo será cuestión de tiempo para que el brazo de la justicia los atrape.

Tanto Omar García Harfuch como otros cercanos a la presidenta Sheinbaum deberían informar con objetividad de los orígenes del conflicto entre los



narcos de Sinaloa y qué tanto conviene a la causa hacer a un lado a Rubén Rocha Moya para entrar de lleno a la pacificación de la entidad.

¿Cuántas vidas de inocentes más cobrará la terquedad de mantener en su puesto al gobernador y de darle un enfoque político al problema, cuando en realidad la ingobernabilidad del estado está en la incapacidad del gobernador por meter al orden a los rijosos? Porque se trata precisamente de la fuente del conflicto.

El montaje realizado por la fiscalía de Sinaloa en el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, enemigo acérrimo de Rocha Moya y que a la postre le costó el puesto a Sara Quiñonez, titular de esa dependencia, da pistas de por dónde camina el mandatario estatal.

Cierto, el golpe al avispero que ha dado la presidenta alborotó a los criminales de todo el país, quienes ahora son combatidos con toda la fuerza del Estado y del derecho y, si bien esa guerra sin cuartel tendrá un alto costo de vidas, es necesario llevarla a cabo, en el entendido de que fue precisamente Andrés Manuel López Obrador el culpable del

crecimiento exponencial de los delincuentes y que estos se hayan apropiado de vastas regiones del territorio nacional.

El pueblo, bueno y sabio, apoya a la presidenta en su combate a la delincuencia y el restablecimiento de la paz y por ello se debe quitar la red de protección que se tendió a esos supuestos servidores públicos que traicionaron su confianza al ser cómplices del crimen organizado.

Si Sheinbaum quiere dejar un gran legado como mujer, debe actuar en consecuencia, sobre todo si con sus decisiones puede evitar que entidades como Sinaloa padezcan el azote de la violencia.

La jefa del Ejecutivo federal debe escuchar directamente las voces de los sinaloenses como Tatiana y Manuel Clouthier en torno a la situación real que vive ese estado.

El incendio en las oficinas del hijo del histórico Maquío, a decir del propio afectado: ¿habrá sido un ataque del crimen organizado o el intento de censura por parte del gobierno local por sus críticas a la inseguridad? La respuesta es obvia y, conforme a lo que dice Fuente Ovejuna, fueron Rubén Rocha Moya y sus cómplices.



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

Ricardo Gallardo y David Monreal comparten un corredor de miedo y violencia que no respeta edades ni contextos

TERROR EN LA FRONTERA SLP-ZACATECAS



Once niños, un entrenador y su hija vivieron horas de terror este fin de semana mientras viajaban a un torneo de fútbol en Zacatecas. En la Carretera 49, en territorio potosino, un comando armado los interceptó, los despojó de sus pertenencias y los mantuvo cautivos en una casa de

seguridad. Una experiencia que debía ser motivo de orgullo terminó convertida en una lección amarga, ni siquiera los niños están a salvo.

Según la fiscal de San Luis Potosí, María Manuela García Cázares, los delincuentes liberaron al grupo tras un operativo de búsqueda. Sin embargo, no hubo detenidos.

San Luis Potosí, gobernado por Ricardo Gallardo, y Zacatecas, bajo la administración de David Monreal, comparten más que una frontera: comparten un corredor de miedo y violencia que no respeta edades ni contextos. Estos niños sólo querían jugar fútbol. Mientras tanto, las fiscalías prometen resultados que nunca llegan, y los gobiernos estatales siguen sin estrategias efectivas.

¿Cómo es posible que actividades tan simples como un torneo deportivo sean una sentencia de riesgo? ¿Cuántas historias más como ésta se necesitan para que algo cambie? Mientras no haya respuestas, los padres seguirán rezando porque sus hijos regresen vivos, incluso de los viajes más simples.

Las fiscalías prometen resultados que nunca llegan

Y hablando de Zacatecas, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, apareció hace

unos días en Sinaloa para respaldar al gobernador Rubén Rocha frente a la violencia que azota al estado. El gesto parece más un movimiento político que una muestra genuina de apoyo, sobre todo cuando Zacatecas, su tierra natal, sigue hundido en la violencia, la pobreza y el abandono.

De hecho, Zacatecas está hecho un desastre: homicidios, desapariciones y extorsiones van en aumento, mientras el gobernador no da resultados. La dinastía Monreal ha gobernado el estado como un feudo familiar, sin transformación alguna. Mientras tanto, Ricardo parece más interesado en consolidar alianzas fuera de casa, lo que ha generado fuertes críticas dentro de Morena.

Incluso en San Lázaro crecen los cuestionamientos sobre su manejo político y financiero. Me cuentan que una auditoría a fondo podría estar en puerta para evitar los mismos escándalos que ya enfrentó en el Senado. Además, su liderazgo tambalea: la bancada guinda está muy dividida, y no faltan los rumores de que podría ser removido como coordinador parlamentario en cualquier momento. Monreal busca reflectores, pero cada vez luce más desgastado.

EN CORTO: A propósito de legisladores morenistas, en Aguascalientes, Arturo Ávila, diputado y vocero del partido guinda en San Lázaro, alzó -y le alzarón- la mano en el marco del Foro Legislativo para buscar la gubernatura de ese estado en 2027. Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGCIAMX



ARTÍCULO MORTIS

**ROBERTA
GARZA**

@robertazyque



Unidad nacional

Ahora resulta que quienes han desdeñado groseramente a las víctimas y a los desprotegidos, quienes criminalizan, insultan y agreden a los críticos y opositores, quienes han emprendido una guerra contra todos los contrapesos democráticos, quienes, en suma, una y otra vez se han reído al pasarse la ley por los tanates, hoy que están en las antípodas de un Trucutú que se comporta asombrosamente igual, nomás que en más grandote, más peludo y más naranja, nos piden que los respaldemos en un frente unido contra el masiosare.

Disculpen si no me levanto en armas, pero me suena hueco el respeto que piden los que se jactaron de habérsola metido doblada. Tampoco me conmueve la ayuda que buscan los que han desfondado a las instancias de protección ciudadana y desaparecido a la mayoría de las organizaciones no gubernamentales por querer ser el único dedo con atole. Ahora quieren diálogo los que en siete años de gobierno le han dejado muy en claro a la oposición que si los ven y los oyen es para vilipendiarlos, y hablan de merecer dignidad cuando hicieron de la oficina de Derechos Humanos una burla. “Es momento de unidad nacional, apoyo total y sin reservas a la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum frente a las amenazas del Norte”, dijo Clara Brugada al festejar los primeros 100 días de su gobierno, uniéndose al coro de **Monreal** de Fernández Noroña en las Cámaras, de los gobernadores, incluyendo algunos de oposición, de sus in-

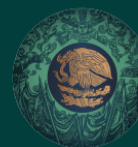
telectuales y escritores organizados y de los caciques del partido de Estado 2.0.

Nadie pone en duda que Trump sea un craso gorila que representa los peores rasgos de los estadounidenses, y que México, la punta de su ira y su socio más cercano —pero también el más disparate en poderío económico y militar—, está siendo sometido por el recién inaugurado presidente a humillaciones y extorsiones con base en estereotipos raciales ofensivos y mentiras llanas. Me dan náusea los que se congratulan de que por fin “alguien” esté combatiendo a los cárteles, porque es como agradecerle al lobo que cuide a las ovejas del coyote.

Pero tampoco hay duda de que López Obrador nos inauguró un aislacionismo palurdo que nos ha alejado del concierto de los países civilizados para ayuntarnos en vez con impresentables como Putin, Maduro, Díaz-Canel y Ortega. Que sus huestes llegaron al poder inflamando el encono, el resentimiento, la división y la cizaña como estrategia de campaña, dinamitando puentes y despreciando cualquier intento de escuchar al otro, a cualquier otro, encerrándose literal y metafóricamente tras las murallas de su palacio, siempre de espaldas al pueblo que no les parece lo suficientemente bueno.

Por supuesto que, entendiendo la diferencia entre el Estado y sus efímeros gobiernos, los mexicanos debemos defender a la suave patria de los embates autoritarios, corruptos y oscurantistas de Donald Trump. Pero, al margen de la bonita retórica, no sé qué tanto ayudemos a la causa en los hechos cuando ya se vio lo poco que hicimos por defenderlo de sus sucedáneos autoritarios, corruptos y oscurantistas en México. ■

Me suena hueco el respeto que piden los que se jactaron de habérsola metido doblada



Columna Invitada

Alexia Bautista

Más fuerte, más seguro y más próspero

La doctrina de “Estados Unidos primero” se materializará en una política exterior concebida para hacer de Estados Unidos un país más fuerte, más seguro y más próspero. Estos principios constituirán los pilares de la acción internacional durante el segundo mandato de Donald Trump, como lo dejó claro con absoluta nitidez Marco Rubio al asumir el cargo de Secretario de Estado.

Las primeras medidas de su gestión, incluida la suspensión inmediata de casi todos los programas de ayuda exterior—unos 600,000 millones de dólares, equivalentes al 1% del presupuesto nacional—son un anticipo del tono que definirá esta nueva era.

Fiel a la lógica trumpista, este enfoque es marcadamente transaccional: si algo no refuerza estos principios, simplemente no sucederá. Así lo ha indicado explícitamente Rubio, lo que no ha impedido que sea visto con cierta simpatía desde México. Se le considera un posible interlocutor razonable, quizá por su origen latinoamericano o por la facilidad de comunicarse en español.

A pesar de su conservadurismo, Rubio es reconocido como un político elocuente, ecuaníme y dotado de una gran capacidad de negociación.

Deseo que sea un interlocutor confiable para las autoridades mexicanas, aunque llamarlo aliado ex ante sería algo ingenuo. Su mandato es inequívoco: “Estados Unidos primero”, no México ni ningún otro país del mundo. Como Secretario de Estado de Trump, Rubio estará obligado a alinear sus acciones con la visión del presidente si desea conservar el puesto. Después de todo, a Trump no le tiembla la mano para deshacerse de quienes se apartan de su línea, como quedó evidenciado con Rex Tillerson durante su primer mandato.

En su etapa como senador, Rubio destacó repetidamente los retos del narcotráfico en México. Ante la pregunta expresa sobre la posibilidad de enviar tropas estadounidenses para combatir a los cárteles, su respuesta tendía siempre hacia la cooperación, al reconocer la enorme complejidad del problema. Entiende que los grupos criminales controlan partes importantes del país, que representan una amenaza real a la soberanía nacional, y que los abrazos obradoristas hicieron poco o nada para solucionar el problema.

Sin embargo, la reciente orden ejecutiva que permite designar a los cárteles como organizaciones terroristas puede modificar este escenario. La idea de una acción militar unilateral de Estados Unidos —sea mediante una invasión suave con operaciones encubiertas y ataques con drones, o, incluso, mediante el uso directo de la fuerza militar— ya no es del todo descabellada. No lo es porque Trump ha dicho que podría ocurrir; porque Rubio reconoce que esta opción está a disposición del presidente; y porque, si a los ojos de la Casa Blanca esto hace a Estados Unidos más seguro, más fuerte y más próspero, lo harán.

Algunos observadores cercanos al oficialismo argumentan que, con una aprobación cercana al 80% y el control del Congreso, la presidenta Claudia Sheinbaum cuenta con la fortaleza suficiente para enfrentar los impulsos de un megálmano como Trump. Desde mi perspectiva, esta visión es preocupantemente miope. Es una postura ensimismada en el panorama interno cuando, más que nunca, se requiere una perspectiva que comprenda las dinámicas externas y los principios que hoy rigen tanto al Departamento de Estado como al resto de la administración norteamericana, bajo el estandarte de “Estados Unidos primero”.

Desafortunadamente, pretender lo contrario es como pedirle peras al olmo, sobre todo cuando dentro de los **liderazgos de Morena** hay voces que proponen ideas delirantes, como hablar de una “segunda independencia” de México y la desconexión con nuestro vecino del norte. Propuestas que en nada contribuyen a la posición de la presidenta que ha optado por la cooperación con Estados Unidos, tanto en el discurso como en los hechos. Porque, en última instancia, la colaboración es lo que mejor sirve al interés soberano de México.



Rocha Moya, una bomba de tiempo

El apoyo al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, de la presidenta Claudia Sheinbaum, del expresidente Andrés Manuel López Obrador, de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y de la maquinaria de propaganda del régimen es lo que ha evitado su muerte política. No ha impedido, empero, que se haya podrido y que el apoyo incondicional del régimen esté infectando al gobierno. Rocha Moya es la cara más conspicua del poder del narcotráfico y de su control sobre el Estado mexicano, por la fuerza y por la complicidad de miembros de la clase gobernante con el crimen organizado en el reino de impunidad y colusión en el que vivimos.

Culiacán lleva cuatro meses de guerra. López Obrador lo dejó a la deriva y Sheinbaum no ha podido evitar la guerra entre las facciones del *Cártel de Sinaloa* que luchan por su control. La desestabilización en la casa del cártel más poderoso del mundo se originó por la captura de su jefe histórico, Ismael *el Mayo* Zambada, en julio pasado, en una operación realizada por la unidad internacional antiterrorista del gobierno de Estados Unidos. Cínicamente, el expresidente acusó a Estados Unidos de haber detenido a Zambada causó la violencia, en franco reconocimiento de quién mandaba en el estado.

En estos tiempos de virulencia retórica y amenazas

del presidente Donald Trump contra México por su tolerancia a cogobernar con los cárteles, y por haberles entregado el bastón de mando para apoderarse de cuando menos una tercera parte del país —de acuerdo con la Casa Blanca, el Departamento de Estado, el Pentágono y el Congreso—, el apoyo de Sheinbaum y del aparato del régimen a Rocha Moya no marcan diferencia entre ella y su predecesor, permitiendo el silogismo en la clase gobernante en Estados Unidos, de que si lo respalda es porque es cómplice.

No lo es. Las agencias de inteligencia estadounidense revisaron sus relaciones durante la campaña presidencial y no encontraron vínculos con el crimen organizado. Los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la Defensa, general Ricardo Trevilla, tienen enlaces en Washington y una comunicación que no se ha detenido desde la administración Biden. Dicho esto, la primera fase de la estrategia de restablecimiento de la seguridad de Sheinbaum, que pasa por la pacificación de Sinaloa, ha fracasado hasta ahora. Hay muchos generadores de violencia detenidos, pero no paran los tiros, los ataques, los asesinatos y los desaparecidos, ni tampoco la desesperación culichi.

Rocha Moya agrega desestabilización política y lo sostiene en el poder pese a saber de su involucramiento con el *Cártel de Sinaloa*, como lo señalan dos

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**Lo sostienen en
el poder pese
a saber de su
involucramiento
con el cártel**

informes de inteligencia que tiene el gobierno mexicano; uno detalla cómo los reyes del *huachicol*, amafiados con líderes de Morena, financiaron campañas de al menos seis gobernadores, entre los que se encuentra Rocha Moya, y otro sobre la captura de Zambada y de Joaquín Guzmán López, el hijo de Joaquín *el Chapo* Guz-

mán, donde se subraya el papel central que jugó en la celada al Mayo, en el asesinato de su acérrimo enemigo, el exdiputado y exrector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, y en el encubrimiento de ese crimen. El ocultamiento de su participación lo hizo la Fiscalía General de la República, que abrió una investigación sobre el crimen donde exoneró implícitamente al gobernador, abierta como respuesta a una carta de Zambada publicada en redes en agosto del año pasado, donde lo señalaba como pieza central en las relaciones con el *Cártel de Sinaloa*.

La carta de Zambada fue algo insólito para un capo que se mantuvo fuera del escrutinio público durante más de 30 años, que rompió únicamente cuando, a través de Julio Scherer, que habló con él en la sierra, le envió un mensaje al entonces presidente Felipe Calderón a través de *Proceso* sobre el poder militar que tenía el *Cártel de Sinaloa*, para que fuera midiendo sus fuerzas. El Ejército, que era el responsable de combatirlo, no se le acercó. La carta de Zambada no iba sola.

Personas que conocieron cómo se dio la operación de captura del Mayo y la forma como se ejecutó la operación dijeron que fue acompañada de un documento de soporte que se entregó a las autoridades estadounidenses con sigilo, donde se detalla la relación de Rocha Moya con el cártel. Fue el primer guiño de Zambada por cooperar con Estados Unidos en el tema de la narcopolítica en México. No ha llegado todavía a un acuerdo con los fiscales en Brooklyn,



pero están en negociaciones para evitar el juicio a cambio de información.

El respaldo a Rocha Moya de todo el régimen se explica en parte sobre lo que pudiera suceder si lo dejan a su suerte. Quienes lo conocen consideran que podrían intentar asesinarlo los grupos en conflicto –que sería un enorme golpe al gobierno de Sheinbaum–, o que fuera detenido por Estados Unidos, temiendo que por débil comience a cantar con la música que le pongan los fiscales, en lugar de guardar silencio estoico y resistir su eventual juicio en prisión.

No sería extraño que los más altos personeros del obradorato vean este escenario con preocupación, ante la incertidumbre de a cuántos de ellos podría vincular con el narcotráfico, y decir todo lo que sabe de López Obrador como, por ejemplo, sobre cómo se organizó su primera visita a Badiraguato para saludar a la madre del *Chapo* Guzmán, y qué se negoció a cambio. Los fiscales en Brooklyn tienen pruebas de dos transferencias electrónicas que salieron de Culiacán al entorno del expresidente poco después de ese encuentro.

En todo ese entramado no participó Sheinbaum y, hasta donde se sabe, tampoco estaba enterada de lo que sucedía entre Palacio Nacional y Sinaloa. Pero la está afectando y dañando profundamente con la nueva administración Trump. La putrefacción que le genera Rocha Moya se le va a ir subiendo si no la corta. Su dilema es cómo y hasta dónde, no el qué y el porqué, que es la contradicción en la que debe encontrarse.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicostanfinancial.com

Tabasco y la guerra interna

• La Presidencia debe usar su poder, ese poder metaconstitucional del que antes se hablaba, para poner orden en los suyos y demostrar quién lo ejerce.

La última vez que un presidente tuvo una hegemonía política tan marcada en el Congreso, el Poder Judicial y los gobiernos estatales y municipales fue con **Carlos Salinas de Gortari**, sobre todo en la segunda mitad de su mandato, luego de que ganara en forma abrumadora las elecciones intermedias de 1991 (ganó 291 de los 300 distritos en disputa). Durante aquellos años se mantuvo un acuerdo de fondo con el PAN, fortalecido con los compromisos que se asumieron en la negociación del TLC que permitieron reformas de fondo y lograron cambios políticos y constitucionales importantes.

Parte de ese proceso se hizo deshaciéndose de gobernadores que eran intransitables para el mismo (se cambió a 19 de los 32 gobernadores y en varios casos llegaron panistas al poder). Lo llamaron peyorativamente *concertaciones*, pero olvidan que las mismas fueron las que abrieron el camino hacia un sistema pluralista y posteriormente a la alternancia en el poder. Se usaron poderes metaconstitucionales para ello, sí, pero son los que otorga la propia Constitución.

Todo eso viene a cuento porque nuevamente, 30 años después, la presidenta **Sheinbaum** se encuentra en un dilema similar: más temprano o más tarde tendrá que comenzar a deshacerse de funcionarios, legisladores, gobernadores heredados y que, más allá de sus propias problemáticas, han terminado convirtiéndose en un peso intransitable para su propio proyecto.

Lo que sucede en Tabasco es un ejemplo clarísimo de ello. La tierra de **López Obrador** es un estado absolutamente controlado por Morena, la oposición hace años que allí no existe. En las últimas elecciones tuvieron 80 por ciento de los votos. Tabasco es un desastre, en todos los sentidos y, sobre todo, en seguridad. El actual gobernador, **Javier May**, exdirector del Fonatur y de la construcción del Tren Maya, acusa a sus antecesores, **Adán Augusto López**, hoy líder de Morena en el Senado y **Carlos Merino** (que reemplazó a **Adán Augusto** cuando éste se fue a Gobernación), de haber permitido el ingreso del crimen organizado en el estado y dice que el que fuera el secretario de Seguridad Pública de ambos, **Hernán Bermúdez Requena**, no sólo estaba ligado con el narcotráfico, sino que era el líder de uno de los cárteles enfrentados en el estado, el llamado La Barredora, con relaciones con el cártel de Sinaloa y en plena lucha con el Cártel Tabasco Nueva Generación, una franquicia del CJNG.

Esa lucha se ha incrementado por varios negocios que trascienden el tema de las drogas: por un lado, el tráfico de migrantes, que en parte manejan esos grupos con todos sus negocios colaterales (la extorsión y la trata, entre ellos), y por la otra parte el huachicol, que aumentó nada más y nada menos que mil 95 por ciento durante los años en que Morena ha gobernado al estado. Este viernes, la indignación ciudadana se desbordó con

el secuestro y asesinato del respetado periodista y catedrático **Alejandro Gallegos**, un crimen que tuvo una respuesta lamentable de la fiscalía estatal, negando, antes de investigar, que estuviera relacionada con su actividad profesional. El domingo, Morena organizó una manifestación para reclamar por la seguridad en el estado que ellos mismos gobiernan sin oposición, marcha que terminó siendo de apoyo al gobernador **May** y en contra de los funcionarios "del pasado", que son los del mismo partido.

Como en pocos casos se ha reconocido con tanta claridad, y desde el mismo poder, un conflicto donde la lucha entre dos cárteles, La Barredora y el CTNG, se identificara con una lucha política interna del oficialismo: entre el grupo de **Javier May**, donde participa (aunque sea por aquello de que los enemigos de mis enemigos son mis amigos) también el exdirector de Pemex y ahora del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**, contra **Adán Augusto** y su sucesor, **Carlos Merino**, ahora director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

No sé qué decisión tomará con todos ellos la presidenta **Sheinbaum**, pero es una situación intransitable, no sólo por el enfrentamiento, sino incluso por las denuncias de hipotéticos delitos y complicidades y la forma en que ello deteriora la vida en el estado, lo que se traslada al plano federal por la coyuntura y por las posiciones que ocupan todos estos personajes.

Algo similar sucede en Sinaloa, donde existen profundas diferencias internas y también en el gobierno local y federal respecto al futuro de la entidad, las que se pusieron de manifiesto en forma transparente durante las manifestaciones de la semana pasada. Sucede en Veracruz, donde la gobernadora **Rocío Nahle** ha decidido darles luz verde a las innumerables acusaciones en contra de su antecesor, **Cuitláhuac García**, convertido por una decisión incomprensible en el responsable del Cenegas, una empresa estratégica para la energía en el país. O con **Cuauhtémoc Blanco**, también investigado por su sucesora, **Margarita González Saravía**, en Morelos. O en Oaxaca, con **Salomón Jara**, que acumula disconformidades y divisiones internas y que tiene su propio enfrentamiento con otros grupos de Morena y con su antecesor, **Alejandro Murat**, premiado con una senaduría por Morena por haber perdido estruendosamente su estado siendo gobernador, se supone, del PRLY lo mismo se repite en muchos otros estados y espacios de poder.

Siempre, en todos los gobiernos, hay diferencias internas y corrientes encontradas, pero cuando éstas se cruzan con acusaciones de complicidad criminal y corrupción, cuando ponen en riesgo los principales proyectos de un gobierno, la Presidencia debe usar su poder, ese poder metaconstitucional del que antes se hablaba, para poner orden en los suyos y demostrar quién lo ejerce.



Ruinas del Futuro



SIRVE PARA LLAMAR A LA
"UNIDAD NACIONAL" Y ASÍ
SUBIRLE EL COSTO A LA
CRÍTICA INTERNA

Más acá de Trump

L

a disrupción provocada por el arranque de la segunda presidencia de Donald Trump ha tenido un efecto muy distorsionante sobre la conversación pública, pues al ubicarlo tan al centro de la agenda noticiosa ha desplazado la atención sobre multitud de otros asuntos. No es que se

haya dejado de hablar de ellos, no, es más bien que han perdido espacio, alcance, impacto mediático, y necesariamente han pasado a un inmerecido segundo plano.

Pienso, por ejemplo, en cómo la crisis de seguridad en Sinaloa ya se convirtió en una crisis política. Y por un lado está el gobierno federal, apretando más en el combate contra la delincuencia organizada, aumentando significativamente las cifras de operativos, detenidos, decomisos de armas y drogas (véase el reporte de México Evalúa al respecto: <https://rb.gy/lukia3>); y por el otro lado está Morena, arrojando al gobernador Rubén Rocha, minimizando la violencia en el estado y desestimando las protestas de la población. Otro tanto podría decirse a propósito de exgobernadores como Adán Augusto López Hernández y Carlos Merino en Tabasco, Rutilio Escandón en Chiapas, Cuauhtémoc Blanco en Morelos o Cuitláhuac García en Veracruz.

O pienso, también, en las complicaciones de la elección para el Poder Judicial Federal. En que un juez ordenó suspender el proceso, el Poder Ejecutivo y el Congreso desacataron y el Tribunal Electoral ordenó al Senado reemplazar al Comité del Poder Judicial –que sí acató– para proceder con la nominación de sus candidatos. Y en cómo 14 entidades federativas han confirmado que procederán a “renovar” sus poderes judiciales locales, aunque todavía carezcan de reglas y presupuesto, en este 2025.

Finalmente, pienso en la crítica situación financiera de PEMEX, en el bajo crecimiento económico que se estima para este año, en la cómoda irrelevancia en que permanecen apoltronados los partidos de oposición, en los alarmantes indicadores en materia de educación y salud, en fin, en todo ese cúmulo de temas a cuyo deterioro de por sí ya nos hemos acostumbrado, pero que ahora con Trump parece que importan todavía menos.

Desde el punto de vista de los medios de comunicación, Trump es novedad y estruendo, es morbo y seguramente *rating*, pero también es una salida fácil para no meterse en problemas con el gobierno en turno. Desde el punto de vista del gobierno, Trump es una fuente de amenazas y perturbaciones, pero también un recurso para convocar a la unidad nacional y elevarle el costo a disidentes y críticos, al escrutinio y la exigencia. Pero, ¿y desde el punto de vista de la ciudadanía y la sociedad civil?

¿Qué pasa bajo nuestros pies mientras nuestra mirada está clavada en la Casa Blanca? ¿De qué dejamos de enterarnos cuando Trump consume casi toda nuestra atención? ¿Quién gana y quién pierde cuando el *reality show* del trumpismo nos distrae de lo que está pasando en México?



Joel Saucedo

Sin Protocolo / Lastre, malos gobernantes

El presente régimen acarrea tres lastres de primer nivel, que podrían derivar consecuencias impredecibles para su futuro.

Por lo tanto, la disyuntiva radica en **qué hacer con esos fardos: perdonarlos o de plano actuar conforme a la ley.**

Se trata de los ex gobernadores de Morelos, **Cuahtémoc Blanco** y de Veracruz, **Cuitláhuac García**, así como el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**.

¿Cuál sería el escenario si las autoridades deciden proceder contra los políticos mencionados?

Y primer resultado, sería catastrófico para la 47, puesto que podrían dar por perdidas esas entidades en las siguientes elecciones.

Sin embargo, difícilmente la presidenta **Claudia Sheibaum**, estará considerando de entrada perder esos estados ante la oposición.

Y en caso de que haya oídos sordos al lastre que representan los mencionados, será oro molido para la oposición.

La duda estriba en que si **la oposición aprovechará los malos gobiernos de la actual administración para buscar apuntalarse ante el electorado.**

Y lo que sí es claro es que **la ciudadanía difícilmente ratifica en el cargo a partidos y personajes que “roban”** aunque sea “poquito”.



En el fondo entre los gobernantes señalados y otros más, particularmente en las alcaldías, **no hay diferencias en su proceder, aunque presuman ser distintos en ideologías.**

Las diferentes fuerzas políticas se nutren de políticos que han estado en más de un partido, sobre todo el que gobierna.

De ahí la expresión “**primor**” por la fusión de militantes del PRI y Morena en una sola fuerza política.

O bien “**prian**” que conjunta a políticos del Revolucionario Institucional y Acción Nacional.

¿Son diferentes entre ellos? Difícilmente. **¿Protegen a los suyos? Sí, pero al final no dejarán de ser un lastre para la viabilidad del actual proyecto gubernamental.**

En los gobiernos priistas, actuaban de manera diferente, con el fin de conservar su supremacía al frente del gobierno de la República.

Por ejemplo, el entonces presidente **Carlos Salinas de Gortari, defenestró a 20 gobernadores en sus seis años de gobierno.**

Lo hizo para mantener la estabilidad política y recuperar la legitimidad de la que carecía, frente a lo que muchos llamaron el fraude a **Cuauhtémoc Cárdenas.**

Ernesto Zedillo, persiguió a **Mario Villanueva Madrid**, al final de su gobierno en Quintana Roo, por vínculos con el narcotráfico.

El resultado de décadas de desgaste y descomposición del sistema político priista, fue la pérdida de la presidencia a manos del panista Vicente Fox.

¿Ese puede ser el resultado en caso de juzgar a los malos gobernantes del partido guinda? Sólo es cuestión de esperar.

PROSPECCIÓN... La Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México del Congreso capitalino informó que el último corte de la documentación recibida fue de 284 para jueces, 97 para magistraturas y 26 para cargos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. En total, **se han inscrito en el Congreso de la Ciudad de México, 407 personas.** El presidente de dicha comisión **Alberto Martínez Urincho** dijo que las cifras corresponden al corte de las 23:59 horas del 24 de enero de 2025. La recepción de documentos vence el 31 de enero a las 12 de la noche.

X: [@JoelSaucedo](https://twitter.com/JoelSaucedo)

saucedosj@yahoo.com.mx



| ¿SERÁ? |

Se va apoyo a estudiantes

Nos aseguran que debido a los recortes presupuestales se cancelan este año las becas que daba la Corte a alumnos destacados de Derecho vía la Fundación UNAM. Las muchachas y muchachos recibían unos dos mil pesos al mes. Ahora los alumnos se quedan sin esa posibilidad, lo que impacta igual a la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMLJ), que también tenía algunos becarios. ¿Será?

Se sorprenden

Los comisionados del Inai pusieron sobre la mesa de la llamada Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, de Raquel Buenrostro, los retos de asumir las tareas de transparencia y rendición de cuentas; desde el destino de los más de 700 especialistas en la materia que laboran en el Instituto, hasta la operación de la Plataforma Nacional de Transparencia. Los enterados aseguran que en el equipo del Gobierno federal no esperaban que el espectro de actividades fuera tan amplio; mucho menos que su existencia respondiera a tantos convenios y tratados internacionales que el país estaría obligado a cumplir. ¿Será?

“El pueblo quita”

Alguien en el equipo del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, podría mostrarle las noticias de lo que ocurre en los últimos días en su entidad, pues en sus palabras de este inicio de semana, un mandatario sólo puede ser retirado de su encargo por “el pueblo”, que “pone y quita” a sus gobernantes mediante el voto, y no “por alguien que grita” en sus eventos públicos. Específicamente, habrá que avisarle de las marchas de los sinaloenses que exigen “Fuera Rocha”, ante el aumento desbordado de los asesinatos, los secuestros y los enfrentamientos armados que ponen permanentemente en riesgo a la población. ¿Será?

Nueva disputa

Los magistrados del Tribunal Electoral se constituyeron como los intérpretes de la reforma judicial, a pesar de que la Constitución dice que se debe aplicar de manera literal, y ordenaron al Senado seleccionar a los candidatos a la elección judicial por tómbola, y no solo eso, se saltaron a la Suprema Corte, así que veremos si hay otro choque previo a la entrega de listados de candidaturas o los ministros deciden dejar pasar esa situación y que todo siga en marcha... Por lo pronto ya el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación renunció, pues si no los toman en cuenta para qué están. ¿Será?

¿A poco da igual?

Por cierto, sobre la decisión del Tribunal Electoral para que el Senado seleccione a los candidatos a juzgadores por parte del Poder Judicial algunos aspirantes señalaron que da lo mismo; lo anterior porque aún sin proceso de depuración, las tómbolas son las que determinarán quiénes quedarán en las boletas, así que es lo mismo que hagan las entrevistas o no. Por lo pronto, el senador Luis Donaldo Colosio informó que será el viernes cuando la cámara alta, realice la insaculación. No faltó quien señaló que la suerte no va a ser para los seleccionados, ¡sino que los mexicanos realmente tengan que elegir el 1 de junio entre juzgadores de altura! ¿Será?

Intercesión divina

El Club Guadalajara no ha tenido mucho éxito en los torneos anteriores, pero una escena en El Vaticano despertó las esperanzas del chiverío. En redes sociales se hizo viral el momento en que una aficionada al equipo llama la atención del Papa y le entrega una serie de obsequios del equipo tapatío, entre ellos, una botella de vino y un jersey. Los usuarios de X y Facebook también recordaron que en 1957 su Santidad Pío XII dio su bendición apostólica al equipo y ese año se convirtió por primera vez en campeón. Entre los comentarios que se podían leer, algunos referían: ¡no les den ideas a los políticos! Aunque algunos, vaya que sí intentan hacer la visita a la Santa Sede. ¿Será?



OPINIÓN

Pepe Grillo

Alejandra en peligro

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alejandra Rojo de la Vega, recibió amenazas de muerte. Puede tratarse de una broma macabra o de un aviso, de cualquier forma, hay que tomarlo en serio y brindarle a la alcaldesa toda la protección que sea necesaria para que nadie tenga oportunidad de hacerle daño.

En esa alcaldía operan peligrosos generadores de violencia que se cubren bajo el paraguas de Unión Tepito, aunque en realidad no es un grupo homogéneo sino una suerte de colectivo criminal que suele defender a tiros sus intereses.

Tanto la fiscalía capitalina como la Secretaría de Seguridad de la ciudad tienen la encomienda de dilucidar el origen de las amenazas y también de blindar a la funcionaria. La ciudad no puede

darse el lujo de que los violentos impongan condiciones.

Vida tómbola

La Reforma Judicial avanza por caminos inescrutables, como el azar.

Un puñado de los nuevos juzgadores, los que emanen de la elección del primer domingo de junio, deberán sus cargos a un albur judicial, a su buena ventura.

A estas alturas está fuera de discusión que el Poder Judicial requiere una sacudida mayor, desde luego que la necesita, pero montar una tómbola en el salón de sesiones del Senado es tentar demasiado a la suerte.

La elección va porque va, esa es la primera directriz, y para que pueda llevarse a cabo hay que tener los nombres de

aspirantes para llenar las boletas, y si alguien pone obstáculos, hay que brincarlos o darles la vuelta. Una de esas vueltas conduce a la tómbola, donde abundan los cabos sueltos. El tiempo ya es factor y apremia.

Afinando agendas

A final de esta semana arranca el periodo ordinario de sesiones del Congreso. No es una información rutinaria ni mucho menos. El pasado periodo de sesiones fue un torbellino que dejó una Constitución irreconocible, ya el tiempo dirá si mejor o no.

De modo que conocer la agenda de la coalición gobernante es de primera importancia. ¿Qué hará con su aplanadora? Aunque parezca que ha pasado poco tiempo la verdad es que las condiciones con respecto al periodo anterior han cambiado.

Ahora ya está de regreso Donald Trump en el Despacho Oval y desde ahí ordenó un primer despliegue de soldados, con todo y helicópteros, en la frontera con México. El nuevo jefe del Pentágono ya dijo que su prioridad es su frontera sur. Este nuevo jugador, Trump, exige una actitud diferente de la fracción mayoritaria en ambas cámaras que, por cierto, salvo una que otra excepción, se

han mostrado particularmente timoratas con Donald.

¿Un frente latinoamericano?

Aunque en el centro de la mira está México, la verdad es que la administración Trump tiene una escopeta cuyos perdigones salen disparados por toda América Latina: Colombia, Panamá, Cuba ya están en la órbita de las órdenes ejecutivas.

Por eso crece la demanda de organizar una reunión cumbre que congregue a todos los líderes del área con el tema de la migración y la pregunta subyacente: ¿cómo sobreviviremos a Trump? Ya varios han mostrado su interés, pero todavía nadie convoca. Claro que hay algunos mandatarios, como los de Argentina y El Salvador, que están formados en la ventanilla trumpista desde hace rato, pero en el resto lo que impera es el desconcierto y el temor.

Desde luego Trump, que sueña ser dictador, aunque sea un día, puede considerar la reunión como un gesto hostil y ponerle un arancel de 25 por ciento a los encuentros de mandatarios que no sean para rendirle pleitesía. ¿Quién se animará a convocarla?●

pepegrillo@cronica.com.mx


EL ASALTO A LA RAZÓN
**CARLOS
MARÍN**

 cmarin@milenio.com
 @CarlosMarin_soy


Ilegal, “adopción” de la lista judicial

Carece de fundamento jurídico la instrucción del Tribunal Electoral al Senado para que adopte el proceso de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros registrados ante el Comité Consultivo del Poder Judicial.

Su Sala Superior aprobó en sesión privada la propuesta de la magistrada presidenta, Mónica Soto, para que esa instancia del Congreso sustituya al comité del Poder Judicial, que suspendió el proceso en acatamiento a la orden de un juez de amparo en Michoacán, misma que fue desobedecida por los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El proyecto de Soto fue respaldado por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, contra la opinión de sus pares Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón.

La orden al Senado se da luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum y los legisladores Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal se entrometieran y dieran una instrucción virtual al Tribunal para que la lista del Poder Judicial pudiera inclusive “dividirse” entre los comités del Ejecutivo y el Legislativo, y se produce cuando, a petición de su comité de evaluación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó resolver a quién debe hacerse caso: si al juez que otorgó la suspensión o al Tribunal Electoral.

Si un Poder no remite al Senado el listado aprobado de sus candidatos, no podrá hacerlo nadie más

Contenida en el artículo Décimo Primero transitorio del decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2024, la regla señala que los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá lugar a interpretaciones análogas o extensivas

que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial. Y el artículo 96, fracción III, segundo párrafo de la Constitución dispone, en su literalidad, que Los Poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria no podrán hacerlo posteriormente.

Finalmente, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (artículo 500, numeral 9) establece que las autoridades que no remitan postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria respectiva estarán impedidas para hacerlo posteriormente.

De la literalidad de los preceptos se desprende que el Poder que no postule a sus candidatos al cierre de la convocatoria no lo puede hacer posteriormente: el hipotético Poder en cuestión no postularía candidato, ni siquiera bajo un argumento de “cumplimiento sustituto” porque no cabe la posibilidad de que un órgano jurisdiccional modifique los términos, aun parcialmente, del decreto de reforma.

Si un Poder no remite al Senado el listado aprobado de sus candidatos, no podrá hacerlo nadie más. No está previsto que un Poder distinto pueda enviar la lista de candidatos de otro Poder, simplemente porque tal supuesto no figura en la destructiva reforma constitucional ni en su atropellada y mañosa legislación secundaria... ■



Aplíquese la literalidad, en los bueyes de mi compadre

LADIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La modificaciones a la Constitución hechas por la mayoría morenista y sus rémoras en el Congreso especifican claramente que se debe atener a su “literalidad”, por lo que si el Comité de Evaluación del Poder Judicial no reanuda sus actividades ningún otro Poder podrá sustituirlo.

Es decir, que no habría oportunidad ni ventana para que los Comités de Evaluación del Legislativo o el Ejecutivo puedan tomar las listas de los candidatos inscritos a través del Judicial para incluirlos en la tómbola de la que saldrán los candidatos a jueces, magistrados y ministros del bienestar.

La aclaración es pertinente porque ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en un hecho sin precedente, “ordenó” al Comité de Evaluación del Legislativo sustituir en los hechos al del Poder Judicial.

El problema aquí es que, efectivamente, el TEPJF (mejor dicho, los tres magistrados filomorenistas que lo conforman) es la máxima autoridad en materia electoral, pero no está por arriba de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que lo correcto habría sido esperar a que el máximo tribunal determinara si las suspensiones al proceso ordenadas por un juez de Michoacán se limitan estrictamente al ámbito electoral o afectan otros.

Como sabe, la Corte atrajo el tema y se espera que por estos días dicte sentencia sobre si el amparo que dictó un juez en contra del proceso de selección de los juzgadores del bienestar debe obedecerse, como lo ha hecho el Comité del Poder Judicial, o debe ordenarse la continuación de los trabajos.

Pero, mientras ese se decide, en la Cámara de Senadores, el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, dio por sentado que lo correcto es obedecer al TEPJF

y adelantó que será el Comité del Legislativo el que seleccionará a los candidatos a la insaculación que se hayan inscrito a través de la página del Poder Judicial.

Ayer, cuando se tomó esta determinación, el único partido que no participó en las reuniones de los órganos de gobierno del Senado fue el PRI, por considerar que podría caer en el delito de desacato a una orden de un juez si avalaba esta interpretación medio torcida de la Constitución.

Este diferendo jurídico pone de nuevo en la mesa de debate ya no el método de selección, sino la fortaleza de un sistema jurídico que puede ser interpretado a conveniencia por los entes de poder.

La novela continuará.

••••

Si el calendario del proceso de elección del nuevo Poder Judicial del bienestar se cumple, el día 4 de febrero tendría que hacerse el sorteo de insaculación, mejor conocido como la tómbola.

Ese día, en un evento que prometió Fernández Noroña que sería público, se conocerán los nombres de quienes figurarán en las boletas el próximo 1 de junio.

Así que hay que estar pendientes de los afortunados, no vaya a ser que la “suerte” favorezca mayoritariamente a militantes del partido en el poder o incluso a los familiares de funcionarios públicos.

••••

Murió **Joel Ayala Almeida**, líder de la burocracia por casi tres décadas.

Fue senador y diputado federal, pero en los años recientes estuvo desaparecido de las actividades públicas.

Su puesto será heredado, porque esa es la palabra correcta, por su sobrino, **Marco Antonio García Ayala**, colocado estratégicamente como primer vicepresidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

Estratégicamente, porque los estatutos dicen que a la ausencia del presidente (Ayala Almeida), asume el cargo el primer vicepresidente.

García Ayala es el secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Salud.

¿Quién dijo nepotismo?



El albazo de doña Mónica Soto y del Tribunal Electoral

ESENCIA DE MUJER
**YAZMIN
ALESSANDRINI**
www.lapoliticamedarisa.mx/@Yalessandrini1


Ignorante de lo que dice el articulado de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos e ignorante (también) de las atribuciones legales que tiene el órgano que preside, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la señora Mónica Aralí Soto Fregoso dispuso que, ayer lunes, se realizara una sesión privada, virtual y exprés para que la Sala Superior aprobara por tres votos a dos una aberración jurídica: “Ordenarle” al Senado que sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial y así elegir a los aspirantes de la elección judicial en una tómbola, saltándose la etapa de idoneidad y sin importar que los mejores perfiles vayan a la boleta.

Vaya, vaya, vaya... la trifecta obradorista (doña Mónica y sus dos cuates, los Felipes, Fuentes y De la Mata) pasándose por el arco del triunfo nuestra Carta Magna sólo para quedar bien con Palenque. ¡Pedazo de árbitro electoral que nos tocó a los mexicanos!

Con esta ocurrencia, estos nuevos dueños del TEPJF le entregan *en bandeja de plata* al Poder Legislativo la atribución de elegir las dos terceras partes de los candidatos y, al mismo tiempo, sacan de la jugada al Poder Judicial y lo nulifican para poder seleccionar a sus aspirantes de cara al proceso electoral del próximo 1 de julio.

Y el argumento de doña Mónica es tan pueril como abyecto: como ya no hay tiem-

po para que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación concluya su proceso de selección (agendado para el viernes 31 de enero) consideró que es válido que la Mesa Directiva del Senado de la República implemente medidas para establecer este procedimiento de insaculación pública (tómbola) al que aplicarán las personas que llegaron al “listado depurado” del comité de evaluación. Un completo desaseo.

Con la ley de su lado, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) sólo hizo lo correcto: el pasado 7 de enero frenó su proceso de selección de candidatos en cumplimiento a la suspensión concedida por el juez de distrito en Michoacán, quien le indicó que, de no cumplir con esta suspensión, podría ser multado y consignado por desacato a un mandato judicial, pero la Sala Superior del TEPJF

dio la contraorden de reanudar el proceso en un plazo de 24 horas, so pena de recibir una medida de apremio.

La intención es clara: anular por todos los medios (legales o no) que el Poder Judicial pueda ser parte en la elección que tiene como objetivo renovarlo... o, mejor dicho, extinguirlo. Y con un árbitro electoral cooptado y sumiso esa misión se facilita.

Así las cosas, en los próximos días quedará oficialmente definido que la elección judicial presentará 33.3 por ciento de aspirantes propuestos por el Poder Ejecutivo, 66.6 por ciento de candidatos palomeados por el Poder Legislativo y 0.00 por ciento de postulantes del Poder Judicial.

De todos modos Juan se llaman...



Sara Lovera



Palabra de Antígona / Mujeres sin empleo y políticas sin destino

Mujeres trabajadoras que por más de dos décadas se especializaron en la prevención y atención a la **violencia contra las mujeres** e investigadoras especializadas en construir la política de igualdad fueron despedidas injustificadamente en menos de un mes. Con el despido desaparecen áreas de política a que está obligado el Estado mexicano y apunta a un cambio inexplicable en contra de todas las mujeres.

La pregunta es ¿por qué? ¿Es un relevo propio del cambio de gobierno? ¿cómo antes? ¿Por qué se crean nuevos equipos de trabajo? Pero permanecen las instituciones o ¿es un cambio de visión donde las mexicanas pasarán de sujetos a objetos de una política donde se las ve como botín político para el control electoral?

Hablo de la extinción de la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim)** cuyo antecedente se remonta al año 2000 en que hizo crisis el asesinato de mujeres en **Ciudad Juárez, Chihuahua**. Son **150 trabajadoras** cuya función pasaría a la nueva **Secretaría de las Mujeres**, quienes en la práctica quedaron fuera y sin tarea.

También me refiero al desmantelamiento del **Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG)** de la **Cámara de Diputados** creado hace 19 años, que según la agrupación 50 más uno, llegó a tener 50 investigadoras, pero este 22 de enero se redujo a cero.

Las **trabajadoras** viven tremenda incertidumbre respecto de sus derechos. Tanta o igual a la incertidumbre que genera la falta de transparencia sobre el destino de las funciones de ambos espacios creados al impulso del movimiento feminista.



Grave que se deje al garete el seguimiento de las **alertas de género**, la vida de los refugios para mujeres violentadas y los **Centros de Justicia** para las mujeres que hasta noviembre de 2024 dependían de Conavim. Igualmente se trastoca, desde el Colig el seguimiento del feminicidio y la ruta de la aplicación del presupuesto para la igualdad, al servicio de la toma de decisiones de la Cámara.

La ola de despidos ilegales en áreas tan sensibles como las descritas, contradice el discurso del “empoderamiento”, el “tiempo de mujeres” e inquieta el destino de todas las mexicanas en un contexto de desigualdad e inseguridad crecientes. Hasta ahora no está clara la función de la **Secretaría de las Mujeres**, ni son claras las políticas para mitigar la violencia de género, reducidas exclusivamente a la acción policiaca.

Trabajadores de empresas de rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes, se manifiestan en Reforma a la altura de la Glorieta del Ángel de la Independencia, piden cesen los despidos masivos. / Sergio Vázquez / La Prensa

A ello súmele a mil 344 trabajadores despedidos por el gobierno de **Oaxaca** y el **despido masivo del personal en el mantenimiento de áreas verdes, parques y avenidas de la Ciudad de México**, muchos y muchas de la tercera edad. ¿No es esto una contradicción fundamental, cuando el ofrecimiento es acortar las brechas de desigualdad? Y ¿no es un contrasentido a los recientes cambios constitucionales donde se elevó a ese rango la igualdad sustantiva? Y ¿no es inquietante que suceda cuando hay anuncios reiterados de acabar con la discriminación y el machismo?, ¿no son los recortes propios del nefasto neoliberalismo?

Este claroscuro sobre el estatus del **empleo en el servicio público federal y estatal**, según la abogada **Andrea Medina Rosas** constituye violencia laboral. Tenemos todas las interrogantes inimaginables en un gobierno bajo la consigna de “no están solas”.

Tal vez estamos frente a una dificultad de concepción sobre el camino para el empoderamiento y la liberación de las mujeres. ¿Dónde queda la justicia laboral? obligada por la **Ley Federal del Trabajo de 2019** para garantizar a las trabajadoras igualdad, no violencia y oportunidades de desarrollo? Veremos.

Periodista, editora de Género en la OEM y directora del portal informativo <http://semmexico.mx>



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Mujeres sin empleo y políticas sin destino

Mujeres trabajadoras que por más de dos décadas se especializaron en la prevención y atención a la violencia contra las mujeres e investigadoras especializadas en construir la política de igualdad fueron despedidas injustificadamente en menos de un mes. Con el despido desaparecen áreas de política a las que está obligado el Estado mexicano y apunta a un cambio inexplicable en contra de todas las mujeres.

Las trabajadoras

viven tremenda incertidumbre respecto de sus derechos. Tanto o igual a la incertidumbre que genera la

falta de transparencia sobre el destino de las funciones de ambos espacios creados al impulso del movimiento feminista



La pregunta es ¿por qué? ¿Es un relevo propio del cambio de gobierno? ¿cómo antes? ¿Por qué se crean nuevos equipos de trabajo? Pero permanecen las instituciones o ¿es un cambio de visión donde las mexicanas pasarán de sujetos a objetos de una política donde se las ve como botín político para el control electoral?

Hablo de la extinción de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) cuyo antecedente se remonta al año 2000 en que hizo crisis el asesinato de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua. Son 150 trabajadoras cuya función pasaría a la nueva Secretaría de las Mujeres, quienes en la práctica quedaron fuera y sin tarea.

También me refiero al desmantelamiento del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG) de la Cámara de Diputados creado hace 19 años, que según la agrupación 50 más uno, llegó a tener 50 investigadoras, pero este 22 de enero se redujo a cero.

Las trabajadoras viven tremenda incertidumbre respecto de sus derechos. Tanta o igual a la incertidumbre que genera la falta de transparencia sobre el destino de las funciones de ambos espacios creados al impulso del movimiento feminista.

Grave que se deje al garete el seguimiento de las alertas de género, la vida de los refugios para mujeres violentadas y los Centros de Justicia para las mujeres que hasta noviembre de 2024 dependían de Conavim. Igualmente se trastoca, desde el Colig el seguimiento del feminicidio y la ruta de la aplicación del presupuesto para la igualdad, al servicio de la toma de decisiones de la Cámara.

La ola de despidos ilegales en áreas tan sensibles como las descritas, contradice el discurso del “empoderamiento”, el “tiempo de mujeres” e inquieta el destino de todas las mexicanas en un contexto de desigualdad e inseguridad crecientes. Hasta ahora no está clara la función de la Secretaría de las Mujeres, ni son claras las políticas para mitigar la violencia de género, reducidas a la acción policiaca.

A ello súmele a mil 344 trabajadores despedidos por el gobierno de Oaxaca y el despido masivo del personal en el mantenimiento de áreas verdes, parques y avenidas de la Ciudad de México, muchos y muchas de la tercera edad. ¿No es esto una contradicción fundamental, cuando el ofrecimiento es acortar las brechas de desigualdad? Y ¿no es un contrasentido a los recientes



cambios constitucionales donde se elevó a ese rango la igualdad sustantiva? Y ¿no es inquietante que suceda cuando hay anuncios reiterados de acabar con la discriminación y el machismo?, ¿no son los recortes propios del nefasto neoliberalismo?

Este claroscuro sobre el estatus del empleo en el servicio público federal y estatal, según la abogada Andrea Medina Rosas constituye violencia laboral. Tenemos todas las interrogantes inimaginables en un gobierno bajo la consigna de “no están solas”.

Tal vez estamos frente a una dificultad de concepción sobre el camino para el empoderamiento y la liberación de las mujeres. ¿Dónde queda la justicia laboral? obligada por la Ley Federal del Trabajo de 2019 para garantizar a las trabajadoras igualdad, no violencia y oportunidades de desarrollo? Veremos.

**Periodista, editora de Género en la OEM y
directora del portal informativo [http://
semmexico.mx](http://semmexico.mx)**


Patrimonio

Joan Lanzagorta

<https://www.planeatusfinanzas.com/contacto>

¿Cómo descubrir lo que realmente es importante para ti?

(Parte 1 de 2)

La base de las finanzas personales son las metas. Si no tienes objetivos, como tener cierta libertad financiera, poder viajar, que a tu familia no la falte nada y esté protegida, salir de deudas o lograr un retiro temprano y cómodo, a lo mejor sólo estás caminando en círculos y deberías plantearte qué es lo que quieres realmente hacer de tu vida.

Es triste, pero la mayoría de la gente a la que he dado *coaching* en finanzas personales no tiene estas cosas claras. Quieren saber cómo gastar menos, o cómo invertir para que su dinero crezca, pero no saben bien para qué.

Los seres humanos estamos entrenados para saber qué cosas se nos antojan, qué queremos, incluso qué disfrutamos. Pensamos mucho en el corto plazo: en ir a un concierto, en hacer un viaje con los amigos, en el smartphone que está por salir. Hay quienes piensan en lo que deberían querer, como la gente que ahorra sin un objetivo concreto, porque les han dicho (y han entendido) que “es bueno” hacerlo.

Pero muchos no tienen ni idea de quiénes son, por qué están en este mundo, ni tienen claro qué es realmente lo importante para ellos. Pocas personas han escrito una visión y una misión. Viven siguiendo la corriente o las tendencias. Esa es una

realidad muy triste.

Como dice Stephen Covey: “Todas las cosas se crean dos veces. Existe una creación mental (primera) y una creación física (segunda). La creación física sigue a la mental, al igual que un edificio sigue a la planta. Si no haces un esfuerzo consciente para visualizar quién eres y qué quieres en la vida, entonces esencialmente estás dando poder a otras personas y a las circunstancias para que te moldeen a ti y a tu vida”.

Ahora bien, no es fácil hacer esto. Requiere muchísimo tiempo de reflexión y además es fácil desviarse y empezar a divagar. Me ha pasado muchas veces. Cada vez que dedico tiempo a pensar en mi propia vida, me pierdo en un montón de ideales. Pienso en escribir un libro. Pienso en estudiar filosofía. Me gustaría aprender a programar y desarrollar algunas aplicaciones propias. También pienso en los grandes viajes que me encantaría hacer.

Todo esto está bien. Son sueños y me gusta dar pequeños pasos hacia ellos porque me hacen una mejor persona y porque simplemente lo disfruto.

Sin embargo, cuando me detengo y miro el panorama general, me doy cuenta que eso no es lo que realmente es importante para mí.

¿Qué sí es lo más importante?

Sin duda mi familia. Me casé a los 21 años y casi todo lo que he hecho en mi vida ha sido por mi esposa y por mi hija: tanto lo bueno como lo malo. Eso siempre ha sido lo primero y por ellas he sacrificado muchas otras cosas (con gusto).

También es importante para mí cuidar mi salud y estar bien. Eso incluye mi salud financiera. No he sido ajeno al estrés que producen las deudas, la pérdida de empleo o la falta de liquidez.

Es muy importante para mí aprender cosas nuevas sobre la vida, sobre las personas, otras formas de pensar, procesos sociales, cómo se verá el futuro en un mundo en el que la Inteligencia Artificial será un factor dominante.

También es importante transmitir lo que he aprendido. Enseñar y ayudar a otras personas a mejorar su vida y sus finanzas personales. Por eso he escrito esta columna durante más de 25 años.

Me he dado cuenta que casi todas los demás intereses y pasiones son secundarios a esas cosas. Por ejemplo: me encanta viajar y me gustaría hacerlo más a menudo, conocer otras culturas y maneras de vivir. Viajar para mí es importante, pero lo verdaderamente importante es lo que el viaje aporta a

mi vida (el aprendizaje del que hablé antes).

Hace tiempo leí el blog de una persona a la que le encanta jugar juegos de mesa. Lo hace al menos una vez a la semana, con familia y con amigos. Al reflexionar al respecto, se ha dado cuenta que no es en realidad sobre los juegos, sino sobre las personas con las que juega, los recuerdos que se construyen alrededor de ellos, las conversaciones, las risas. Eso es, en realidad, lo importante.

Las finanzas personales no se tratan nada más sobre el dinero. Son una herramienta que te ayuda a lograr lo que realmente es importante para ti. Pero si no lo tienes claro, será fácil perderte en el camino y llegar a un destino que no es el que querías.

Los seres humanos estamos entrenados para saber qué cosas se nos antojan, qué queremos, incluso qué disfrutamos. Pensamos mucho en el corto plazo: en ir a un concierto, en hacer un viaje con los amigos, en el smartphone que está por salir.



Banxico listo para acelerar el ritmo de recortes

La semana que entra la Junta de Gobierno sostendrá su primera reunión de política monetaria de este año. En mi opinión, es altamente probable que la Junta decida reducir la tasa de interés de referencia en 50 puntos base a 9.50 por ciento. Esto significaría una aceleración del ritmo de baja de tasas con respecto a las decisiones que se han tomado en este ciclo que inició en marzo del año pasado, de 25 puntos base (pb). El estado actual de la actividad económica en nuestro país y las buenas noticias en el proceso desinflationario, así como la postura menos agresiva del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en torno a la política comercial que desea instrumentar con México, proveen un escenario propicio para que Banxico continúe reduciendo la tasa de referencia inclusive a un mayor ritmo. En este sentido, utilizaré este espacio para detallar cómo estoy viendo este tema desde dos ángulos:

(1) Actividad económica e inflación en México. En cuanto a la actividad económica, esta semana el INEGI publicará el PIB del cuarto trimestre del año pasado ('estimación preliminar'), que probablemente nos deje ver que la economía se desaceleró e inclusive que se contrajo. Asimismo, las expectativas de crecimiento para este año se encuentran alrededor de 1.0 por ciento, de acuerdo con la última actualización de la encuesta que levanta mensualmente el Banco de México entre analistas del sector privado, sugiriendo que la economía continuará desacelerándose en 2025. Por su parte, la inflación, que llegó a ubicarse en 8.8 por ciento a tasa



anual en la segunda quincena de agosto de 2022, hoy se encuentra por debajo de 4.0 por ciento a tasa anual. Cabe destacar que esto no ocurría desde la segunda quincena de febrero de 2021. Asimismo, si excluimos productos agropecuarios, energía y tarifas administradas por el gobierno –que son altamente volátiles–, la inflación subyacente se ubicó también en 3.7 por ciento en las primeras dos semanas de enero de este año, dejando muy atrás los niveles cercanos a 9.0 por ciento a mediados de 2022 también. El avance de la inflación ha sido muy significativo, de alrededor de 500pb y con expectativas hacia delante estables, mientras que la tasa de referencia solo la ha disminuido la Junta de Gobierno de Banxico en 125pb, de 11.25 a 10.00 por ciento. Sin embargo, hasta el momento esta cautela ha sido bienvenida por los mercados financieros internacionales debido a que la lucha contra la

inflación no ha sido sencilla teniendo en cuenta que el mundo todavía continúa experimentando los vestigios de la pandemia de Covid-19 y la invasión rusa de Ucrania, así como recientemente las elecciones presidenciales tanto en México, como en los Estados Unidos y la mayor volatilidad que se ha observado en los precios de los productos agropecuarios desde el año pasado producto del fenómeno climatológico de 'El Niño', que se ha exacerbado con el cambio climático.

(2) Comunicación de Banxico. En el comunicado de su reunión del 19 de diciembre, la Junta de Gobierno decidió modificar el sexto párrafo que ha utilizado para comentar sobre los factores que piensa utilizar para tomar las decisiones futuras (o *forward guidance*), con respecto al de su reunión anterior el 14 de noviembre. El de noviembre sugería ajustes adicionales de manera cautelosa y moderada a la tasa de referencia, mientras que el comunicado de diciembre indica una intención más clara de seguir reduciéndola, pero con posibilidad de ajustes de mayor magnitud, en respuesta a un avance en la desinflación.

En las minutas de dicha reunión –publicadas el 9 de enero–, tres miembros de la Junta de Gobierno explícitamente comentaron sobre su apertura a incrementar el ritmo de recortes a la tasa de interés, mientras que dos mostraron cautela al respecto. De esta manera, la postura de la Junta de Gobierno a finales del año pasado, excluyendo a la ex Subgobernadora Espinosa, queda 3-1 a favor de incrementar el ritmo de reducción de la tasa de referencia.

Pero la comunicación de Banxico no queda aquí. Por un lado, ha habido varias conferencias en las que han participado algunos miembros de la Junta de Gobierno y por el otro, nuestro Instituto Central publicó el viernes pasado su Programa Monetario para 2025. Cabe destacar que el *staff* presentó una serie de ejercicios utilizando reglas monetarias. En este sentido, el *staff* comenta que "...estos ejercicios muestran que la respuesta mecánica de las reglas apunta a reducciones de la tasa de referencia mayores en comparación con lo que efectivamente se observó...", apuntando que en el contexto del año pasado "...este resultado era de esperarse, considerando que las reglas monetarias no incorporaron la incertidumbre prevaleciente, los riesgos y la interacción entre la tasa de referencia y las demás variables económicas y financieras...". Sin embargo, concluye que "...los resultados sí ilustran que, ante la mejora en el panorama inflationario, la dirección en que debía ajustarse la tasa de referencia era a la baja...". Es decir, por medio de las reglas monetarias, el *staff* llegó a la conclusión que dado el entorno de la actividad económica y la velocidad a la que caía la inflación, debía aconsejarle a la Junta de Gobierno disminuir la tasa de referencia a un menor ritmo que el que se observó. De esta manera, si en 2024 se observaban condiciones para reducir la tasa de referencia de manera más ágil, al menos en este inicio de año esa debería ser lo que la mayoría de la Junta de Gobierno desea llevar a cabo.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



Te lo digo Petro... para que los entiendas ¿Claudia?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Tump no se anda con medias tintas y prueba de ello fue lo sucedido el domingo pasado en Colombia.

No sé si haya tenido razón Petro al negarse a recibir a los deportados.

Pero el hecho es que Trump lo tomó como un desafío y **mostró el poder que tiene**.

Hay una enorme asimetría en las relaciones comerciales entre EU y Colombia.

El país andino vende **alrededor del 30 por ciento del total de sus exportaciones a los norteamericanos**.

Pero para EU, ese monto representa **apenas el 0.5 por ciento de las compras** que realiza.

Las compras que realiza Colombia de EU **equivalen al 1 por ciento** de las exportaciones realizadas por nuestro vecino del norte, un pelito.

La 'guerra de aranceles' planteada por Petro hubiera sido una pelea entre un peso completo y un chamaco de secundaria.

La crisis del domingo dejó claro que **las tensiones diplomáticas pueden escalar rápidamente** con Trump cuando se trata de políticas migratorias.

Este episodio nos recuerda que, frente a Washington, **la negociación debe ser estratégica**, con un balance delicado entre la defensa de la soberanía nacional y la protección de los intereses económicos.

Es claro que **Colombia no es México**. Pero en un 'tour de force' con Trump llevamos todas las de perder.

Ayer, el INEGI dio a conocer que de las exportaciones manufactureras totales que realiza México, **el 84 por ciento se va a los Estados Unidos**.

Para los norteamericanos, la cifra —para el sector manufacturero— es del orden **del 20 por ciento o poco menos**.

Como se dice coloquialmente, 'no podemos ponernos con Sansón a las patadas'.

El camino es **la negociación y más negociación**.

Pero, claro, para negociar, hay que tener con quien hacerlo. Un déficit que hoy tenemos es la carencia de contactos con el equipo de Trump.

En la negociación del domingo, **Mauricio Claver-Carone**, expresidente del BID y ahora enviado del gobierno de Trump para América Latina, fue clave para **suavizar las tensiones**.

Y Claver-Carone, cuando fue presidente del BID, **nunca fue santo de la devoción del gobierno de López Obrador**. De hecho, hubo distancia con él desde que llegó al cargo.

Hay que buscar a personajes clave, al margen del pasado, para construir **una vasta y densa red de**

contactos que puedan tener influencia en Washington.

Sería muy bueno para nosotros tener un mercado externo más diverso y no depender en una medida tan abrumadora de Estados Unidos.

Pero eso es una simple aspiración. En el corto plazo, nada sustantivo va a cambiar.

Estamos casados con EU y más vale que así sigamos. Ni pensemos en que un divorcio es posible.

Hay que encontrar **por qué Trump dice que con México va muy bien**, para hacer cosas que permitan que su percepción siga igual y **no tomar los riesgos que tomó innecesariamente Colombia** y que probablemente, de una u otra manera, vayan a tener costos de largo plazo para ese país.

¡Ahí vienen los chinos!

Vaya golpe tuvieron ayer el índice Nasdaq y, en general, los mercados accionarios en Estados Unidos.

La caída del **Nasdaq**, que se caracteriza por agrupar a las acciones tecnológicas, fue de poco más de **-3 por ciento**. El S&P 500 retrocedió en 1.5 por ciento.

Pero lo que resultó en un escándalo fue **la caída de la acción de Nvidia**.

Esa empresa productora de chips arrancó la jornada como la más valiosa del mundo, pero terminó abajo luego de **perder casi 17 por ciento**, lo que significa 589 mil millones de dólares, **la mayor pérdida individual en una sesión del mercado en toda la historia** financiera.

Lo más significativo de las caídas, además del porcentaje, fue el motivo.

La razón del desplome es **el temor a DeepSeek**, la aplicación china de inteligencia artificial generativa (LLM) que está desafiando a ChatGPT y a otras.

Resulta que ayer era **la aplicación más popular en la tienda de Apple**.

Pero además, los análisis hechos por expertos indican que compite al tú por tú con los desarrollos hechos en EU, con **la ventaja de tener código abierto y ser gratuita**.

Esto podría conducir a que surgieran en pocos días cientos de aplicaciones basadas en software chino.

En el fondo, el temor en los mercados accionarios es que las acciones de **las empresas tecnológicas norteamericanas estén sobrevaloradas** y se produzca un reventón en el mercado accionario.

Los cambios en el entorno son tan acelerados que nos están cambiando la perspectiva literalmente, cada día.

Más vale que nos acostumbremos y sepamos lidiar con ellos.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

La segunda e intensa semana de Trump

No es por espantar a nadie, pero esta semana tiene, además del componente impredecible de las políticas de Donald Trump, fechas puntuales de divulgación de datos importantes de la economía. Y tanto esas citas programadas en el calendario económico, como los estados de ánimo del presidente de Estados Unidos, abonan a la incertidumbre.

El miércoles vamos a conocer la decisión de política monetaria de la Reserva Federal a través del comunicado del Comité de Mercado Abierto de la Fed y, sobre todo, la expectativa de las declaraciones que pueda hacer el presidente del banco central de Estados Unidos, Jerome Powell, pasada la una de la tarde de este 29 de enero.

Si bien el mercado espera, a razón de 99% de las opiniones, que no habrá cambios en la tasa de interés, actualmente en 4.50%, las expectativas están en alguna reflexión de Powell sobre las políticas públicas de la nueva administración republicana y su vínculo con la inflación y el crecimiento.

Y, claro, tras conocer la decisión de mantener las tasas sin cambio, esperar alguna explosión iracunda del propio Trump quien exigió bajar el costo del dinero.

La siguiente parada de un dato importante llegará, tanto para Estados Unidos como para México, el jueves con la primera lectura en ambos casos del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del cuarto trimestre del 2024 y con ese dato, el acumulado de todo el año pasado.

Con esa publicación la mañana del 30 de enero vamos a comprobar dos cosas, todo el bien que le hizo a

la economía estadounidense la administración Biden y todo el mal que López Obrador ha provocado en la estructura económica nacional.

Para Estados Unidos, la expectativa es una expansión del PIB durante el 2024 de 2.6%, mientras que, para México, el principal socio comercial estadounidense, apenas, y con suerte, un crecimiento de 1.6%, lo que confirmará el peor sexenio en materia de crecimiento en lo que va del siglo.

Hay otra fecha que el propio Donald Trump puso en el calendario de esta semana y tiene que ver con su plazo fatal para aplicar aranceles a sus socios comerciales de Norteamérica.

Así que el sábado 1 de febrero, de acuerdo con la expectativa generada por el Presidente estadounidense o se anuncian, o se aplican, o se cancelan esas tarifas de importación. Nadie lo sabe, pero habrá que estar al pendiente esta semana.

Fuera de calendario hay tensión ante las nuevas ocurrencias que en cualquier momento pueda tener Trump, con implicaciones regionales o globales.

Y, al mismo tiempo, esta semana habrá que seguir el desempeño de los mercados bursátiles estadounidenses después del descalabro de ayer de las empresas tecnológicas que sufrieron bajas fuertes en el precio de sus acciones.

Lo que puede pesar mucho es que detrás de la baja de referentes como Nvidia, hay una empresa china, que promete hacer lo mismo a menor costo, y eso puede hacer que se cruce en el camino alguna decisión ejecutiva de Trump que involucre una guerra comercial con el gigante asiático.

En fin, si la primera semana de Trump como presidente fue intensa, ésta no promete nada diferente.


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Los migrantes y el terror

La presidenta Sheinbaum informó ayer que en la primera semana de gobierno de Donald Trump se habían deportado al país 4 mil 39 personas a México. Como bien dijo, no es una semana inédita. De hecho, si todas las semanas fueran así, el año terminaría con 208 mil deportaciones, casi el mismo número que en 2018, el segundo año de Trump, por encima del año pasado pero cerca del rango de los últimos 10 años. Muy lejos de los 600 mil de 2009.

Creo que es temprano para sacar muchas conclusiones. El equipo de Trump, incluido aquel que se encargará de sembrar el terror en las comunidades a lo largo y lo ancho del país y de las deportaciones, apenas va acomodándose en sulugar.

A esto hay que agregar que en estos primeros días, el nuevo gobierno se ha centrado en atrapar y luego deportar a grupos de ciudadanos en los que los mexicanos no figuran tanto. Aquellos a la espera de citas para arreglar su asilo o de protección temporal, dos programas que la Casa Blanca quiere terminar; personas que son fácilmente localizables — gracias a que están en estos procesos —.

Pero hay que recordar que esto apenas comienza. Habrá operativos para salir en la prensa, pero ya comienzan las medidas legales que hacen aún más difícil la vida en Estados Unidos sin documentos.

La ira, la rabia y la xenofobia estadounidense contra los migrantes con Trump en la Casa Blanca solo crecerán en estos años.

Llegará el tiempo de los mexicanos; me corrijó, el miedo para los mexica-

nos que viven en Estados Unidos y allegó. Mal haríamos en olvidar que entre la gente que votó por Trump, el asunto número uno de ese voto fue la migración. Eso no se va a ir pronto.

Hace siete años que la periodista Patricia Mercado fundó Conexión Migrante, un medio de comunicación y apoyo a la comunidad en Estados Unidos. Lo tiene claro: muchos han dejado de mandar a sus hijos a la escuela, de ir a trabajar, se encierran en casa. No saben qué harán con sus casas, con sus propiedades, peor, con sus hijos que nacieron allá.

El primer efecto de las órdenes de Trump y allegó. Se ha prohibido dar dinero a albergues privados, organizaciones de ayuda a migrantes que han sido fundamentales. A Patricia, las ONG estadounidenses y a los que han avisado que se acabó el fondeo para Conexión Migrante.

Desde aquí les comparto el sitio donde pueden ayudar: <https://conexionmigrante.com/donaciones/>.

Y hoy en la noche en MILENIO Tv, Patricia nos cuenta lo que está viviendo la comunidad. ■■■



Tiraditos

LA TÓMBOLA DE LA 4T PARA DEFINIR JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS

• Continúa la crisis en el Poder Judicial luego de que los integrantes del Comité de Evaluación para elegir a los candidatos a jueces, magistrados y ministros decidieron renunciar al proceso por no contar con las garantías para realizar su tarea de seleccionar a los mejores perfiles. Ahora, el proceso de selección se realizará al azar, debido a que el Senado de la República determinó que la definición de los candidatos será mediante la famosa tómbola de la 4T. Y es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a los senadores sustituir a los integrantes del comité mencionado. Ahora sí que las cosas van de mal en peor.

LA ALIANZA PAN-PRI EN VERACRUZ

• Donde parece que no terminan de entender de que las alianzas no funcionan es en el PAN y el PRI. Los rumores suenan más que fuertes para que se lleve a cabo esa alianza para las candidaturas a presidentes municipales en el Estado de Veracruz. Dicen que en Morena las cosas no

andan del todo bien, sobre todo por la incorporación del senador **Miguel Ángel Yunes**, lo que ha generado una fractura al interior. Sin embargo, las siglas de Acción Nacional y del Revolucionario Institucional ya no levantan ni un solo aplauso en la entidad, que está más que contenta con los beneficios de los programas sociales. La contienda está empezando a calentarse y veremos si le alcanza a lo que queda de la oposición.

LA CAUTELA CON LAS DEPORTACIONES

• Sorprende positivamente la cautela con que la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, ha venido tomando el tema de la deportación masiva de migrantes de Estados Unidos a México, incluyendo a los de otras naciones. Ello se debe, principalmente a la dependencia económica que se tiene con el vecino país del norte, sobre todo cuando los recientes datos del Inegi revelaron que nos compran el 84% de los productos que producimos. Por lo que iniciar una guerra arancelaria sería contraproducente para nuestro país, por lo que más vale aguantar y, como dicen los clásicos, más vale ganar perdiendo.



SOBRE LA MARCHA



COLOMBIA NO ES EJEMPLO PARA MÉXICO

POR CARLOS URDIALES •

Vaya fin de semana vivió la relación entre Estados Unidos y Colombia.

Desde aeropuertos civiles y militares salen aviones cargados de personas expulsadas por la política antimigrante de Donald Trump.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, introdujo en la dinámica imperialista y xenófoba de Trump, la dignidad con la que cualquier ser humano debe ser tratado, máxime en estos asuntos de movilidad social revertida.

La firme postura de Petro, quien en principio rechazó aceptar esas deportaciones sin filtro, le valió una andanada de acciones diplomáticas y comerciales que pusieron contra la pared a los colombianos.

Veinticinco por ciento de aranceles la primera semana y de 50 por ciento para la segunda, a todo lo que Colombia exporte hacia Estados Unidos, y eso es mucho, más del 75 por ciento del comercio exterior de la nación sudamericana va hacia América del Norte.

En cambio, los estadounidenses no intercambian más del 5 por ciento hacia Bogotá.

La suspensión para tramitar visas a ciudadanos colombianos lastima más a los que quieren ir hacia la llamada Unión Americana que al revés.

Por eso, la reciprocidad con la que Gustavo Petro respondió, naufragó.

La tarde del domingo y tras intensas, pero breves conversaciones diplomáticas entre emisarios de ambos países, el gobierno de Gustavo Petro reculó.

Siempre sí recibirán a los expatriados, propios y ajenos, bajo ciertas condiciones que va a tener que solventar únicamente Colombia.

El envío y posterior retorno a Bogotá del avión presidencial para que sea en esa aeronave y no en un carguero militar norteamericano, en el que los grupos de deportados viajen de vuelta.

Dignidad para aceptar lo que al nuevo gobierno trumpista parece importar poco, el trato humanitario bajo la circunstancia que sea.

Así las cosas, sólo cuando el puente aéreo por cuenta de Gustavo Petro se concrete, Estados Unidos levantará el veto al visado para colombianos y suspenderá en definitiva la orden de tasar con 25 por ciento de impuestos comerciales las exportaciones sudamericanas.

Trump dobló a Petro. Así rezaron las principales notas periodísticas al inicio de la semana. Mientras acá, algunos advertían que, así como trataron a los hermanos colombianos este fin de semana, Trump podrá hacerlo con nosotros. O con quien se le atraviese.

Y no, con México exabruptos similares tendrían consecuencias diferentes, la balanza comercial dentro del tratado de América del Norte compromete a muchos actores económicos del otro lado de nuestra frontera.

Pero por si las dudas, en una semana han retornado más de 4 mil paisanos por la dolorosa vía de la deportación. Acá, abrazamos. Por lo pronto, hay algo que, se dice, tendrá el mismo efecto que la derrota estadounidense en la carrera espacial de los años 60, tras el exitoso lanzamiento del satélite soviético Sputnik.

Deepseek, la inteligencia artificial china, que de golpe atontó al poderoso Chat GPT gringo, al tiempo que sacude bolsas y mercados en todo el planeta. ¡Saz!

* Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)

**MIRADOR****ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

El gato está sentado como jeroglífico
sobre la tapia del jardín.

Yo pienso que los gatos piensan,
a diferencia de los perros, que sienten
nada más. Me pregunto qué estará
pensando este gato. Lo más probable
es que esté pensando en sí mismo,
pero no lo puedo asegurar. No conozco
a los gatos. A los gatos nadie los conoce.

No se me acuse de malquerer a los gatos.
Los quiero porque mi hija y mis nietas
los quieren. Pero les temo un poco,
pues sé que son más inteligentes que yo.
Se las han arreglado para hacer creer
a los humanos que los han domesticado,
siendo que son ellos quienes han
domesticado a los humanos.

Cada gato es un trozo de selva en la casa.
Inventaron el ronroneo para que no
les temamos, pero en el fondo nunca
han renunciado a ser fieras.
Son un compendio de pantera o tigre.

Miro al gato que está sobre la tapia
y experimento un vago sobresalto
como el que debió sentir el pajarillo
que voló al verlo.

Yo no puedo volar. Cierro entonces
los postigos de la ventana. Aicanzo
a ver la mirada de enojo del gato.

¡Hasta mañana!...



MÉXICO, SA

Infonavit: cadena de complicidad

// *Despojo a 249 mil derechohabientes*

// *Juicios ilegales para robar vivienda*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LAS INSTITUCIONES DEL Estado mexicano fueron vilmente atracadas por los neoliberales –incluso antes de su reconocimiento como tales–, y las enfocadas al bienestar social figuran entre las más exprimidas. Tres casos concretos –todo documentado– son el IMSS, el Issste y el Infonavit –aunque hay más–, en donde los dineros de la nación se destinaron a beneficiar a políticos, empresarios, parientes, amigos, asociados y demás en un interminable negocio particular con fondos públicos, mientras a los derechohabientes los dejaron totalmente desprotegidos.

DE TODO SACARON gruesa raja, y en los últimos meses, como en el sexenio anterior, el gobierno documentó y denunció ese *modus operandi* que a la nación y a los mexicanos les ha costado cientos de miles de millones de pesos y la imposibilidad de ejercer sus derechos, amparados éstos en la ley. El atraco no es nuevo, claro está, pero por primera vez le han puesto el cascabel al gato.

EN DICIEMBRE PASADO, el director del Infonavit, Octavio Romero, denunció fraudes, corrupción, estafas, despojo de viviendas, tráfico de influencias, directivos involucrados (mencionó a dos: David Penchyna y Alejandro Murat, ambos con Peña Nieto), triangulación de recursos, multimillonarias indemnizaciones irregulares, connivencia de los sectores empresarial y de los trabajadores en el consejo de administración del organismo, sueldos y prestaciones ilegales, condonación fiscal a las llamadas *vivienderas*, contrataciones ilegales, venta de un mismo inmueble hasta en cuatro ocasiones, colusión de empleados, notarios, despachos de abogados, integrantes del Poder Judicial, empresas, peritos valuadores y mucho más. Todos de la mano para saquear a ese organismo en detrimento de los derechohabientes.

LO DENUNCIADO YA constituía un monumental saqueo al Infonavit, pero la historia no terminó ahí, porque ayer el mismo funcionario, Octavio Romero, siguió con esta historia de terror: “Por medio de una red de corrupción que involucra a jueces, despachos de abogados y colusión con personal de los poderes de justicia locales se despojó de vivienda a 249 mil derechohabientes mediante juicios masivos ilegales que se llevaron a cabo sin notificación a las personas demandadas, a quienes se les promovieron juicios en entidades distintas de aquellas donde

vivían. Esta operación fraudulenta generó pagos ilegales por 29 mil millones de pesos a una veintena de despachos de abogados” (*La Jornada*, Alonso Urrutia y Emir Olivares).

ENTRE ESTOS ÚLTIMOS se encuentran Gabbsa, Beamber, ECD, Aguilar, ILS, Tormenz, Bajacoast, Escaip, Molrod, Cajiga y ocho más, todos dedicados a robar a los derechohabientes (obvio es que en colusión con jueces, funcionarios y el resto de la cadena de corrupción), que no fueron pocos. Romero lo precisó: de 373 mil derechohabientes (incluidos 22 mil que estaban al corriente en sus pagos) que fueron afectados en estos juicios masivos, 80 por ciento (302 mil) fueron demandados en otros estados y sólo 71 mil en su propia entidad. “Y en todos los casos no fueron notificados personalmente en sus domicilios, como lo marca la ley; se vulneró el debido proceso, ya que estas personas no tuvieron conocimiento de que estaban siendo enjuiciadas. Y al tener conocimiento, el proceso se aceleró, pues no contestó el demandado. Hagan de cuenta que fue en rebeldía; el juicio se aceleró y rápido estos despachos ganaron el proceso, a partir de un procedimiento irregular y corrupto. Ni el Comité de Auditoría, ni la Comisión de Vigilancia ni los consejeros del Infonavit realizaron ninguna acción”.

EN RESUMEN, DIJO Romero, de 373 mil derechohabientes afectados por estos juicios, 249 mil perdieron su vivienda; 207 mil de ellas, que se supone debieron haber pasado a manos del Infonavit, no pueden ser escrituradas porque estos juicios son ilegales. Viviendas que son de nadie: ni del derechohabiente original ni del Infonavit, que no las puede recuperar. Otras 42 mil fueron vendidas por el Infonavit en subastas”.

ANTE LA ACCIÓN judicial emprendida por el Infonavit, ahora los *prianistas* –metidos hasta el fondo en este enjuague– anuncian “resistencia civil” en toda la República. ¡Claro! Les quitaron otra mina de oro.

Las rebanadas del pastel

ENLOQUECIDO, SIN NADIE que lo frene y dejando de lado que los primeros perjudicados serán los propios consumidores estadounidenses, Donald Trump amenaza con imponer aranceles por doquier y los utiliza como “arma” para doblegar a gobiernos insumisos. Dependerá de éstos el desarrollo de los acontecimientos.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



El calendario cívico vive una suerte de *aggior-namiento*. O retroceso, más bien. Morena quiere que veamos cómo se aplauden entre ellos. Hoy por sus 100 días. Primero los de Claudia, luego los de Clara Brugada. ¿Por qué hay que aplaudir a las y los gobernantes?

“Ya sé que no aplauden”.

Enrique Peña Nieto fue el hazmerreír con esa frase.

Quintaesencia del priismo del Edomex, EPN un día dijo eso y no se la acababa. Quién nos iba a decir que muy poco después, algunos de los que no aplaudían hasta matraqueros se volvieron.

En la prensa de estos días Brugada es aplaudida por su equipo. La jefa de gobierno se entrega al homenaje que, por si hiciera falta decirlo, la administración capitalina organizó y pagó con recursos públicos. Bizarro homenaje a *Jolopo*: Gasto para que me aplaudan.

Y a nadie le parece mal, o raro, mucho menos chocante. ¿Cuál es la nota, como se dice en las redacciones, de tales actos que amerite que en primeras planas se destaquen los 100 días? La nota es que celebran y se aplauden entre ellos por cumplir... 100 días. Guau.

Qué va a pasar cuando cumplan mil (que sería lo más normal porque un sexenio dura más que eso), ¿se autoaplaudirán con diez veces más ganas,

Ellas y ellos se aplauden entre ellas y ellos

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Este movimiento es una aplaudidera. Puro autobombo. Y, desde luego y en congruencia, dispensa permanente

querrán llenar plazas o auditorios con multitudes acarreadas con potencia multiplicada por diez?

Este movimiento es una aplaudidera. Puro autobombo. Y, desde luego y en congruencia, dispensa permanente. Si la Presidenta dice que zutano es buen gobernador, ya está. Sentenciado queda. No se diga más. Si ella lo decreta, qué importa lo que opinen sus gobernados.

Así era antes. Esto es continuidad sin cambio. El ex hacía lo mismo. Si él decía que un gobernante era a todo mecate, los gobernados, a llevarse sus críticas a otra parte. En Palacio él mismo instituyó que sus paleos aplaudieran. Sabía que si él aplaudía, aplaudían.

La presidenta Sheinbaum va por las mismas. A gusto en su cámara de eco matutina, diario fomenta la narrativa de que vivimos Historia. ¿Pruebas? Que ella y los suyos nos gobiernan. Rápido, estrellitas en la frente para todos. Requisito único: que sean parte del movimiento. Que se oigan esas palmas.

Quién añora un gobierno que a secas cumpla con sus obligaciones si se puede tener uno que

por el mismo precio hace Historia. Qué suerte atestiguar el presente. Si Fox tuvo su gabinete, si Juárez a la generación de la Reforma, nosotros a Morena. Aplausos. Muchos.

Y prepárense. Después de los 100 días, seguro vendrá el informe por los siguientes tres meses. Quizá coincida, días más días menos, con el primer semestre de los gobiernos entrantes. Qué generoso es el calendario: nueva fecha para que el gobierno se aplauda.

Veremos entonces en cosa de nada, en un tris, al movimiento celebrar, de nuevo en la plaza, que vamos bien, que un trimestre después la Historia se sigue haciendo: aplaudamos que ellas y ellos se aplauden entre ellas y ellos. Y al año, ay, no, qué ilu: ¡el año del segundo piso!

Esto del culto a la personalidad –vuelvo al principio, cuando usé la palabra regresión– no es nuevo. Décadas viviendo bajo ese chiste revelador que anunciaba que la hora era exactamente ésa que el presidente decidiera. Hasta el tiempo obedecía al tlatoani.

Lo raro es que esta izquierda –sus fundadores, sus líderes– criticaba a aquellos priistas y la obediencia absoluta, la “disciplina”, los besamanos, el vivir fuera del presupuesto es vivir en el error, el confeti de masas aborregadas... aplausos para la transformación.



Petro le dio a Trump la oportunidad de mostrar a los gobernantes del mundo que habla en serio cuando amenaza con usar aranceles como armas económicas.

Petro, petrificado

"Ellos son EEUU y ante ellos me arrodillo, ante más nadie".

Gustavo Petro, 26.01.2025

Gustavo Petro, el presidente de Colombia, pretendió ser muy valiente frente a Donald Trump este domingo cuando se negó a permitir el aterrizaje en su país de dos aviones militares con inmigrantes expulsados de Estados Unidos que ya había autorizado. Dijo en X que lo hacía porque los migrantes venían esposados y en avión militar: "Nosotros nunca nos hemos negado a recibir migrantes y hemos procurado detener la migración... Pero no me exijan recibir los deportados de EEUU esposados y en avión militar". Debe haber sido difícil para los migrantes, agotados por el traslado.

Trump respondió ordenando la aplicación de aranceles de 25 por ciento a los productos colombianos y amenazando con subirlos a 50 por ciento una semana después. Además, ordenó suspender la emisión de visas a colombianos, cancelar las de los funcionarios del gobierno y el partido gobernante, a sus familiares e incluso a los simpatizantes. Advirtió que se harían revisiones especiales a personas y productos de Colombia que entraran a la Unión Americana y que se aplicarían sanciones financieras, de conformidad con la ley IEEPA, que permitiría la congelación de cuentas bancarias y la interrupción de las relaciones de los bancos colombianos con Estados Unidos y organis-

mos como el FMI y el Banco Mundial.

Petro respondió afirmando que impondría aranceles a los productos de Estados Unidos y mandó a Trump un mensaje muy latinoamericano: "No nos dominarás nunca. Se opone el guerrero que cabalgaba nuestras tierras gritando libertad y que se llamaba Bolívar". Alguien, sin embargo, le debe haber informado de las consecuencias porque poco después quedó petrificado y aceptó todas las exigencias de Trump, "incluida la aceptación de todos los extranjeros ilegales de Colombia que regresen de Estados Unidos, incluso en aviones militares estadounidenses, sin limitaciones ni demoras".

Petro le ha dado a Trump la oportunidad de mostrar a los gobernantes de Latinoamérica y el mundo que no está faroleando cuando amenaza con usar aranceles como armas económicas. La mayor potencia del mundo puede ocasionar daños muy importantes a un país como Colombia.

Es muy fácil hacerse el valiente frente a Trump en las redes sociales, pero ese valor puede resultar muy caro. Una guerra comercial entre Estados Unidos y Colombia podría encarecer el café que toman los estadounidenses, pero lo más probable es que obligaría a los grandes distribuidores de café a buscar proveedores más baratos y de igual calidad. En esos desplantes dramáticos que tienen los populistas, Petro dijo que él no necesita visa para ir a Estados Unidos, que "encuentra ese país un poco aburridor", pero que le



gusta “ir a los barrios negros de Washington; allí vi una lucha entera... entre negros y latinos con barricadas, que me pareció una pendejada, porque deberían unirse”. No bien dijo esto, sin embargo, se viralizaron en redes fotografías de Petro en centros comerciales de Estados Unidos, entre ellos la lujosa Saks Fifth Avenue de Nueva York.

Andrés Manuel López Obrador siempre entendió la importancia de no meterse en pleitos con Trump. Por eso buscó acercarse a él, al grado de que este lo describió como su amigo: “Es socialista, pero es un gran tipo”. La presidenta Claudia Sheinbaum se ha mostrado hasta ahora prudente ante las provocaciones, lo cual es positivo, aunque es claro el riesgo. Trump podría imponer aranceles a México el próximo sábado, como lo ha prometido. Las consecuencias serían desastrosas para nuestro país.

• DEEPSEEK

Ayer se desplomaron las acciones tecnológicas en Estados Unidos. Nvidia, fabricante de programas y equipos de inteligencia artificial, cayó 17 por ciento, 589 mil millones de dólares, la máxima pérdida en la historia porque DeepSeek, una empresa china, puede producir sistemas más baratos y eficientes. Lo curioso es que los chinos se vieron obligados a invertir en inteligencia artificial porque Washington les prohibió adquirir equipos y programas estadounidenses. Es una buena lección.



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Slim y Gómez, émulos de Musk y Bezos

Las continuas visitaciones al Palacio Nacional en la administración de Andrés Manuel López Obrador y ahora en el de Claudia Sheinbaum de los empresarios Carlos Slim y Bernardo Gómez, han dado pie para que los observadores políticos objetivos e imparciales --de los que cada vez hay menos-- los califiquen como el Elon Musk y el Jeff Bezos "mexicas", con toda proporción guardada, claro.

Si bien es cierto que la presidenta Sheinbaum no se ha atrevido a integrar a su gabinete a ninguno de los dos empresarios "mexicas", la realidad, por lo menos en el caso de Bernardo Gómez, es que parece fungir como "enlace", no oficial, claro, entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump, y algunos de sus funcionarios de alto nivel, y también de parientes.

No hay que olvidar que, en el primer periodo de Trump, Gómez le presumió a López Obrador de sus excelentes relaciones con el yerno de Trump (Jared Kushner) quien, por cierto, dicen los sospechosistas, fue el artífice para la operación Televisa-Univisión concretada en 2021.

En cuanto a Slim, llama la atención de los mismos observadores que si bien es cierto fue uno de los principales afectados con la cancelación del nuevo aeropuerto en la ciudad de México, al principio de la administración de López Obrador, ambos siguieron siendo "buenos cuates". No sólo eso, dicen los malosos de malo-

landia que Slim fue "recompensado" con algunas obras en los proyectos faraónicos de AMLO. Obviamente ni Slim ni Gómez han soltado, como lo hicieron Musk y Bezos, millones de dólares para las campañas políticas a cambio de un puesto en el gobierno.

¡Para qué, si por fuera pueden obtener más beneficios!

Nadie le cree a la presidenta de la República, cuando ha afirmado que las visitaciones a Palacio Nacional, tanto de Slim como de Gómez han sido para hablar de cómo estuvo el "huateque" en la toma de posesión de Donald Trump o de algún otro espectáculo montado por el presidente de los Estados Unidos.

Slim nunca ha tenido ambiciones políticas, pero gracias a sus buenas relaciones con funcionarios del gobierno, a su visión empresarial, y a su incansable trabajo ha acumulado un poderío económico y político impresionante.

Lo mismo podíamos decir de Bernardo Gómez, quien, sin ser un magnate como Slim, ha tenido la habilidad desde

hace por lo menos 25 años de cautivar a varios presidentes y hacer negocios para beneficio de la empresa Televisa.

Obviamente ninguno de los dos empresarios "mexicas" comparados con los hombres más ricos del mundo se atrevería a declararse simpatizante de la ultraderecha fascista, ni mucho menos hacer el saludo nazi de Elon Musk.

Lo que sí es un hecho, comentan los habitantes de Palacio, es que la presidenta Sheinbaum toma mucho más en serio la opinión de Slim que la de aquellos que integran el Consejo Coordinador Empresarial.

No sólo eso, dicen los malosos de malolandia que Slim fue "recompensado" con algunas obras en los proyectos faraónicos de AMLO. Obviamente ni Slim ni Gómez han soltado, como lo hicieron Musk y Bezos, millones de dólares para las campañas políticas a cambio de un puesto en el gobierno





**Tonatiuh
Martínez Aviña**
 Economista
 @Tonatiuh_88

miento de los precios para saber, cuántos kilogramos de tortillas, de frijol, de aguacate, litros de gasolina y demás puedo comprar con un presupuesto establecido.

Lo cual seguramente saben Azucena Uresti y Jorge Romero, y si no, ya se los explicamos.

Entonces, el concepto sirve para saber qué tanto cambia la capacidad de compra o poder adquisitivo de un momento a otro.

Si, por ejemplo, yo tengo un ingreso de 10 mil pesos al mes y de ellos destino mil pesos al combustible para mis traslados, estoy destinando el 10 por ciento del total de mis ingresos para este fin.

Si, al año siguiente, el precio de la gasolina sube 10 por ciento, tengo que pagar al mes mil 100 pesos.

CRECIMIENTO EN LOS INGRESOS

Lo que implicaría un mayor monto destinado a adquirir gasolina, sin embargo, dado que los ingresos de la población también crecen, de hecho, como veremos después, crecen más rápido que los precios, no hay una afectación real al poder adquisitivo.

De tal suerte que, si el ingreso creció 10 por ciento, entonces tendríamos 11 mil pesos para destinar a consumo, y el gasto en gasolina se mantiene en 10 por ciento de mis ingresos sin cambio en términos reales entre un año y otro.

Si en el ejemplo, el crecimiento del ingreso fue del 11 por

Arenal Económico

EL PAN BUSCARÁ QUE BAJE EL PRECIO DE LA GASOLINA Y TODO LO DEMÁS



Para el panismo la gasolina y otros bienes y servicios han subido de precio y existe inflación, por lo que las familias tienen menor capacidad de compra.

ciento, entonces el crecimiento real de los ingresos superó la inflación en 1 por ciento.

AUMENTO SUPERA LA INFLACIÓN

La ventaja que tenemos en México es que, desde hace años, el crecimiento de los ingresos de la población es mayor que la inflación, ya sea medida como sueldos y salarios o ingresos que tome en cuenta transferencias y remesas u otros.

¿Cómo demostramos que el ingreso superó el crecimiento

de los precios, no únicamente el de la gasolina?

Aunque también, tenemos varias herramientas:

La primera, comparar el ingreso laboral con el costo de la canasta alimentaria. Los datos de los últimos nueve meses de 2024, indican que el ingreso laboral real promedio de la población creció 6.9 por ciento, respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Como se habrá dado cuenta, querido lector, lectora, este

crecimiento fue real, es decir, superó la inflación y todavía aumentó 6.9 por ciento adicional.

INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

Otra forma es verificar el crecimiento del salario mínimo cada año y compararlo con la inflación.

Bueno, de 2018 a 2025, el salario mínimo general pasó de 88.36 a 278.80 pesos (215 por ciento), de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mientras que la inflación general creció 34.09 por ciento en el mismo periodo.

Podemos ir más allá y ver qué pasó con los precios energéticos, el aumento fue de 20.4 por ciento, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No se compara.

También podemos hablar del salario promedio de los trabajadores que cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, que pasó de 354.55 pesos diarios en 2018 a 587.39 pesos diarios en diciembre de 2024, un aumento del 65.8 por ciento.

El crecimiento de los precios para ese periodo fue de 33.97 por ciento. A todas luces menor, al crecimiento del ingreso medido de esta forma.

En síntesis, el crecimiento del precio de los bienes y servicios (incluidos la gasolina) es inferior al crecimiento de los ingresos de la población.

En términos reales la capacidad de compra de la población ha aumentado.

¿Qué demonios son los términos reales, preguntó Azucena Uresti a Jorge Romero?, esto a raíz de una propuesta del Partido Acción Nacional de bajar el precio de los combustibles.

Y es que una de las defensas más fuertes del proyecto de la Cuarta Transformación, tanto en su primer, como en su segundo periodo, ha sido que, en términos reales, la gasolina y otros bienes y servicios, no han subido de precio o, dicho de otra forma, a pensar que existe inflación, la olla familiar está intacta, de hecho, las familias tienen mayor capacidad de compra.

La propuesta es más bien una reacción del panismo y sus aliados a los datos presentados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que muestran cómo la gasolina había disminuido su precio en términos reales.

De ahí que "comunicadores" y políticos intentan desacreditar al gobierno, tratando de ridiculizar el concepto de términos reales.

TÉRMINOS REALES

Cuando en la explicación política se utiliza el concepto términos reales, se hace referencia a una comparación de diferentes tiempos, descontando el creci-



INDICADOR POLÍTICO



**POR CARLOS
RAMÍREZ**

Trump hoy: fin de nacionalismo con MMH, CSG, Reagan y Negroponte

Si queda claro que el Memorándum Negroponte de 1991 marcó la captura de la política exterior nacionalista de México a cambio del Tratado, en realidad la primera sumisión mexicana a Estados Unidos ocurrió en 1986-1988 con el informe de la gubernamental Comisión bilateral sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos. Impulsados por el presidente Miguel de la Madrid y su candidato sucesor Carlos Salinas de Gortari y nada menos que el guerrillero Ronald Reagan.

La Comisión, formada por personalidades designadas por ambos gobiernos, fue el primer preparativo bilateral para el Tratado de 1991-1993. Aunque el título del Informe buscaba potenciar el futuro con mayor grado de integración comercial y el análisis aceptado por los mexicanos dejó mucho que desear en cuanto a defensa del nacionalismo.

Por tanto la Comisión binacional Reagan-De la Madrid recomendó para México, entre otras cosas, lo siguiente: "la incorporación de una unidad especial sobre los vecinos de México; posiblemente lo más adecuado sea incluir en el texto gratuito de ciencias sociales del sexto año de primaria"; "la revisión de los libros de texto de historia que se utilizan en la escuela secundaria para que se incorporen materiales más precisos sobre Estados Unidos"; "y el estudio sistemático de contenidos referentes a Estados Unidos que hay en los libros que se producen comercialmente para educación primaria, secundaria y preparatoria, como una forma adicional de ayudar a las casas editoriales privadas a hacer la revisión de sus textos".

El seguimiento de esta Comisión podría dar muchos indicios de la sucesión que entronizó a Salinas de Gortari en la presidencia para instrumentar el Tratado que le entregó a EU la soberanía económica de México. Del lado mexicano estuvieron: Héctor Aguilar Camín, director de Nexos; Gilberto Borja, del grupo ICA; Fernando Canales Clariond, del Grupo Monterrey; la senadora Socorro Díaz; Ernesto Fernández Hurtado, director del Banxico; el senador Hugo B. Margáin; Mario Ojeda, presidente de El Colegio de México; el escritor Carlos Fuentes, y como jefa del grupo mexicano la política Rosario Green, que fue después cancellor de Zedillo.

Por el lado estadounidense destacaban el alcalde Henry Cisneros, el banquero mundial Robert McNamara y el exsecretario de Estado William Rogers.

El reporte de la Comisión fue publicado íntegro en otoño de 1988, ya con Salinas como presidente electo, por el Fondo de Cultura Económica con el título *El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos*. Pero no se trató, luego de revisar su contenido, de un estudio sobre las relaciones bilaterales y los desafíos conjuntos, sino que la Comisión se dio a la tarea de evaluar las percepciones negativas de México sobre Estados Unidos --el pensamiento histórico del despojo territorial de 1847-1848--, sugerir la reescritura de la historia y limpiar de espinas las relaciones bilaterales.

El reporte desdeñó la amarga experiencia histórica bilateral de relaciones --con las 285 invasiones estadounidenses a México, según recuento de Gastón García Cantú--

"malos entendidos" y señalaba que eran producto de "lo inadecuado de las fuentes de información". Estados Unidos aceptaba el descuido en el estudio de su vecino, pero los miembros de la Comisión reconocieron que "las percepciones de los mexicanos sobre su socio bilateral se basan en gran medida en fuentes y experiencias que también dan una imagen parcial y unilateral".

Los estadounidenses y mexicanos que redactaron el documento señalaron lo que a su juicio son errores de percepción de los libros de texto gratuito mexicanos: "los textos que se utilizan en secundaria son comerciales y frecuentemente cometen errores objetivos e imágenes unidimensionales de Estados Unidos". Sobre el conflicto histórico que ha marcado el nacionalismo mexicano --la invasión estadounidense de 1847--, el documento trata de limpiar resentimientos mexicanos en aras de lo que venía como integración comercial y el análisis aceptado por los mexicanos dejó mucho que desear en cuanto a defensa del nacionalismo.

Por tanto la Comisión binacional Reagan-De la Madrid recomendó para México, entre otras cosas, lo siguiente: "la incorporación de una unidad especial sobre los vecinos de México; posiblemente lo más adecuado sea incluir en el texto gratuito de ciencias sociales del sexto año de primaria"; "la revisión de los libros de texto de historia que se utilizan en la escuela secundaria para que se incorporen materiales más precisos sobre Estados Unidos"; "y el estudio sistemático de contenidos referentes a Estados Unidos que hay en los libros que se producen comercialmente para educación primaria, secundaria y preparatoria, como una forma adicional de ayudar a las casas editoriales privadas a hacer la revisión de sus textos".

Queda claro que el Memorándum Negroponte de 1991 marcó la captura de la política exterior nacionalista de México a cambio del Tratado, en realidad la primera sumisión mexicana a Estados Unidos ocurrió en 1986-1988 con el informe de la gubernamental Comisión bilateral sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos. Impulsados por el presidente Miguel de la Madrid y su candidato sucesor Carlos Salinas de Gortari

El reporte de la Comisión Sobre el Futuro de las Relaciones México-EU fue la base utilizada por el presidente Carlos Salinas de Gortari en 1990 para echar a andar primero de manera secreta la negociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá y el reporte junto al contenido del Tratado aterrizaron como síntesis de nueva política exterior mexicana en el Memorándum de Negroponte: el Tratado capturaba no solamente la economía, sino modificaba la historia de México para beneficiar a Washington. Ahí se encuentra el fermento de Donald Trump.

Política para dummies: La política es historia. Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





MUNDO DIGITAL



#OPINIÓN

UN ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL EN LAS APP DE IA

La Inteligencia Artificial está pasando de ser una curiosidad tecnológica a una herramienta fundamental en diversos sectores profesionales



El ecosistema de aplicaciones móviles está experimentando una transformación sin precedentes impulsada por la Inteligencia Artificial (IA). Según el reciente informe *State of Mobile Report 2025*, de Sensor Tower, las apps basadas en IA están generando ingresos millonarios y redefiniendo los patrones de consumo digital. Este fenómeno merece un análisis detallado para comprender su alcance e implicaciones futuras.

Las cifras son contundentes: se estima que las aplicaciones de IA generarán una facturación de mil 100 millones de dólares, con un crecimiento superior a 200 por ciento. Este dato es aún más impresionante cuando se contextualiza dentro de la app economy global, que alcanzó 150 mil millones de dólares en 2024, con un avance de 13 por ciento frente al año anterior.

Si esta tendencia se mantiene, las apps de IA podrían entrar en el top 10 de categorías con mayores ingresos, compitiendo con gigantes como juegos, entretenimiento y redes sociales. El caso de ChatGPT ilustra cómo ha evolucionado el consumo de IA. La transición de modelos gratuitos a pago premium (ChatGPT Plus a 20 dólares mensuales y Pro, a 200 dólares)

demuestra que hay demanda creciente por servicios de IA avanzados. Esta evolución no se limita al ámbito personal. Instituciones educativas y empresas están adoptando modelos de uso corporativo.

Aunque apps como ChatGPT, Gemini y Doubao han liderado el crecimiento inicial, la revolución de la IA va mucho más allá. Estamos

El caso de ChatGPT ilustra cómo ha evolucionado el consumo de IA

presenciando una integración progresiva de capacidades de IA en todas las categorías de aplicaciones:

- **Juegos:** Incorporación de NPCs más inteligentes y generación de contenido dinámico.

- **Redes sociales:** Algoritmos de recomendación mejorados y filtros de realidad aumentada.

- **E-commerce:** Asistentes de compra personalizados y sistemas de predicción de tendencias.

- **Educación:** Tutores virtuales adaptables y creación de contenido educativo a medida.

La distinción entre apps de IA y el resto de aplicaciones se volverá cada vez más difusa. La Inteligencia Artificial no será una característica distintiva, sino un componente estándar en la mayoría de las aplicaciones que usemos diariamente.

El crecimiento del consumo de IA en apps no es sólo una tendencia económica, sino un indicador de un cambio de paradigma. Al igual que internet transformó radicalmente nuestras vidas a finales de los 90, la IA está destinada a redefinir nuestra relación con la tecnología en los próximos años.

Como sociedad, debemos prepararnos para esta revolución. Esto implica no sólo adaptarnos como consumidores, sino repensar nuestros modelos educativos y laborales. La IA no es el futuro; es el presente.

El desafío y la oportunidad están en cómo aprovechamos esta tecnología para mejorar nuestras vidas. El crecimiento económico en el sector de apps es sólo la punta del iceberg de una transformación mucho más profunda y duradera.

@ARKASMI



La vida me ha favorecido con generosa abundancia que no merezco, y que por tanto agradezco con gratitud mayor.

Esperanza y perdón

"Dar es mejor que recibir". La frase se atribuye a un moralista, pero en verdad es de un boxeador. Yo he recibido en la vida mucho más de lo que he dado. Desde ese punto de vista la vida ha sido injusta conmigo, pues hay injusticia lo mismo en dar de más que en dar de menos, y a mí me ha favorecido con abundancia generosa que ciertamente no merezco, y que por tanto agradezco con gratitud mayor. El día del Juicio Final veré cómo mis próximos llegarán con enormes camiones de mudanza, y algunos hasta con carros de ferrocarril, trayendo el bien que hicieron para presentarlo como ofrenda propiciatoria al buen Señor y así obtener de él la salvación eterna. Por mi parte yo entraré, tembloroso y compungido como el perrillo que se comió el jabón, empujando un carrito de supermercado casi vacío ante la asamblea de los justos, que me señalarán, severos, con índice condenatorio y murmurarán por lo bajo cosas feas contra mi persona. Me veré obligado entonces a aparecerme, ánima en pena, a mis familiares y amigos con posibilidades económicas para pedirles que den abundantes limosnas a la iglesia a fin de que se hagan rogativas en sufragio de mi alma, retenida en

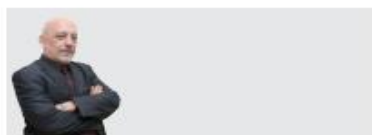
el purgatorio –entiendo que todavía existe– a causa de mi exigua cantidad de buenas obras, y sin poder entrar por eso a la morada de la eterna bienaventuranza. Sé bien que la misericordia del Señor es infinita, pero no así la de quienes toman su nombre en la tierra. Ellos me negarán sus cartas de recomendación. Llegaré en pelo al otro mundo, como se dice en el rancho de los jinetes sin montura. Una esperanza tengo: la amada eterna le dirá al buen Dios: “Perdónalo, Señor. Si yo, que soy humana, le perdoné sus yerros ¿no habrás de perdonárselos tú, que eres divino?”. Me perdonará, estoy seguro –me lo dicen la fe y la esperanza–, aunque pongan mala cara quienes se dicen sus representantes, y entraré al Cielo a gozar la presencia de la amada eterna. Y también, claro, la de Dios.. Ahora bien: ¿por qué escribí hoy acerca de algo de lo que nunca escribo? Para no tener que escribir, siquiera sea por un día, acerca de política... No encuentran fin las calaveradas de Chinguetas, marido casquivano. Ayer de nueva cuenta lo sorprendió su mujer en refocilación pecaminosa con una maturranga en el mismísimo lecho conyugal. La señora se indignó, pues esa misma mañana había cambiado las sábanas. Así, llenó de pesias

a su infiel marido. Adujo éste: “A ver: tú fumas en la cama; la llenas de migajas de galletas; ves series de Netflix hasta la madrugada; roncas... Y a mí ¿qué otro defecto me conoces?”... Séneca dijo en una de sus célebres Epístolas: “*Senectus enim insanabilis morbus est*”. La ancianidad es una enfermedad incurable”. Razón tenía sovrada el filósofo cordobés. Cierta hijo llevó a su anciano padre –más de 100 años tenía– a la consulta de un médico, el conocido doctor Ken Hosanna. Le pidió éste al proveccto paciente: “Diga ‘ah’”. Enunció con fatigada voz el valedinario caballero: “Equis... Y griega... Zeta...”. Preocupado se volvió el facultativo hacia el hijo y le manifestó en voz baja: “Me temo que su señor padre está en las últimas”... Cuatro tipos se conocieron en el Bar Ahúnda; bebieron juntos y entraron en el delicado terreno de las confidencias. El vino, ya se sabe, inhibe las inhibiciones. Dijo uno: “A mi esposa le gusta usar ropa íntima negra”. Declaró otro: “La mía la usa de color rojo pasión”. Manifestó un tercero: “Mi mujer es muy especial. Su ropa interior es toda de color morado con pequeños moños verdes y amarillos”. “¡Ah! –exclamó el cuarto alegremente–. ¡Entonces tú eres el marido de Ordalina!”... FIN.


EMPEDRADO

Trump, Petro, la retórica latinoamericana, Sheinbaum...

Francisco Báez Rodríguez
fbaz@cronica.com.mx



Gustavo Petro.



Donald Trump.

El gobierno de Claudia Sheinbaum debería estudiar el altercado entre Gustavo Petro y Donald Trump de la misma forma como los beisbolistas profesionales estudian el turno al bat de sus compañeros ante el lanzador rival: ver cuáles son sus lanzamientos, cuál es su velocidad y, sobre todo, cuál es su método para intentar engañar al bateador y poncharlo. De esa forma, cuando toque el turno, poder enfrentar al pitcher ya con mayores posibilidades de éxito.

El gobierno de Trump escogió a Colombia como primer rival latinoamericano al que enfrentarse por tres razones fundamentales: una es que Colombia, sin ser una nación pequeña, tiene un grado mucho menor que México de integración económica y social con Estados Unidos, lo que se traduce en menores riesgos en caso de una eventual confrontación; otra, que hay similitudes ideológicas entre los mandatarios de ambos países latinoamericanos; la tercera, más evidente, que el gobierno colombiano rechazó la repatriación en aviones militares de sus migrantes expulsados (que, por protocolo de EU, van esposados), por razones de respeto a los derechos humanos. En otro símil deportivo, Trump usó a Petro como *sparring*. Así fue, al anunciar que ponía un arancel de 25% a los productos colombianos si ese país no aceptaba la devolución de sus compatriotas.

Lo que no se esperaba era la respuesta inicial de Petro, que tuvo su fuerza sobre todo para consumo local: pero acabó siendo fallida. Regresando al beis, fue como un largo *faul*, que a fin de cuentas cuenta como *strike*.

Quién sabe por qué razones (quiere pensar que por esa extraña vocación cultural de mártir de cierta izquierda latinoamericana), Petro respondió a la provocación estadounidense con una larga carta, muy poco presidencial, que publicó en sus redes sociales. Armado de la mejor retórica latinoamericana, pero también de una escasa capacidad de redacción y con poco orden, el presidente colombiano arremetió con comentarios sobre sus visitas a Estados Unidos, recordatorios sobre su origen italiano y sus problemas con la gastritis, afirma-

ciones sobre Colombia como corazón del mundo, ecos de la raza cósmica, recuerdos de que Panamá alguna vez fue parte de Colombia, una comparación de sí mismo con Salvador Allende y referencias de García Márquez, donde, tras nombrar a las mariposas amarillas y a Remedios la Bella, él mismo se comparó con los coroneles Aureliano Buendía (que perdían todas sus guerras) y se autoproclamó el último de ellos. Al final respondía que igualaba el arancel que EU le impuso a Colombia.

Lo que siguió a la pieza de retórica de Petro fue una andanada de aplausos de parte de sus seguidores y simpatizantes, dentro y fuera de Colombia. Cantaron jonrón cuando claramente la pelota, bateada por el jardín izquierdo, se había desviado. Y los fanáticos del lado contrario hicieron lo propio: "al cabo que es mejor el café italiano", escribió un trumpista, con los conocimientos de geografía típicos de los de su fe política, porque Italia no produce café (de hecho, es el segundo mayor importador, detrás de Estados Unidos). Y creían que el gobierno de Colombia simplemente no aceptaba que el regreso de sus propios connacionales, cuando en realidad lo que no aceptaba era que regresaran esposados.

Mundo polarizado, igualmente hubo reacciones en Colombia afirmando que su presidente no los representaba (y Petro les respondió ofreciéndoles rodilleras) y en Estados Unidos, afirmando que el aumento en el precio del café animaría la inflación que Trump prometió bajar. La retórica se llevó a todos de paseo e hizo su labor de ahondar las diferencias en una y otra región.

El gobierno de Trump escogió a Colombia como primer rival latinoamericano al que enfrentarse por tres razones fundamentales...

La verdad es que, si el arancel hubiera sido puesto en efecto, lo probable es que la más afectada acabaría siendo la economía de EU (siempre marginalmente), por el simple hecho de que Estados Unidos exporta más a Colombia de lo que importa. El problema interno colombiano hubiera sido la suspensión en el otorgamiento de visas.

A final de cuentas, como suele suceder, Estados Unidos y Colombia llegaron a un acuerdo. Los indocumentados colombianos regresan a su país, pero no lo harán esposados. No habrá aranceles y, salvo para algunos funcionarios, el asunto de las visas estadounidenses queda superado.

Ambos presidentes claman victoria. Trump afirma haber doblado a Petro, y éste recalca que a los deportados se les

respetarán su dignidad y sus derechos. Lo del estadounidense ha sido parte de su estrategia mediática permanente: cualquiera que sea el resultado de un conflicto o una disputa, él se declara ganador. Aquí lo es, pero porque vendió primero la idea de que Colombia no quería aceptar a sus connacionales. Petro logró su objetivo de que no regresaran en condiciones impropias, pero, por haberse ido por el camino de la retórica del antimperialismo romántico, quedó como uno que habla mucho más de lo que debería, que presume más de lo que puede y que no es tan gallito como lo canta.

Cualesquiera que sean las disputas entre el gobierno de Trump y el de Sheinbaum, lo probable es que el presidente de EU haga alharaca para terminar negociando y lo seguro es que cantará victoria. Eso hay que darlo por descontado. Sheinbaum ahora sabe que, aún cuando escale la retórica, las negociaciones pueden darse sin que México salga perjudicado. Pero sabe también que los excesos patrioterros, que suelen tener ecos positivos en la gayola predispuesta al aplauso y a envolverse en la bandera, sólo sirven para entorpecer los acuerdos y no ayudan a la imagen.

En ese sentido, es una buena señal, primero, que la presidenta celebre el acuerdo final entre Colombia y Estados Unidos, tras un día de tensiones y, segundo, que señale que "lo importante, como lo dije desde el primer día, es actuar con la cabeza fría". La va a necesitar también en la reunión de la CELAC: hay muchos con la cabeza muy caliente.



EL CRISTALAZO

El enano del tapanco se rajo

Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael



En noviembre del año 2024, durante la reunión del G-20, en Río de Janeiro, se produjo una especie de sub-alianza continental. La hicieron cuatro presidentes de otros tantos gobiernos autodenominados “progresistas”.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo; Gustavo Petro, de Colombia (con quien ella se había reunido ya en el Palacio Nacional de México); Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil y Gabriel Boric, de Chile.

“Seguimos trabajando en conjunto para fortalecer nuestros vínculos y construir un futuro más próspero para ambos países”, dijo en aquella ocasión la doctora CSP.

“Nos encontramos con nuestros amigos los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; Chile, Gabriel Boric Font, y Colombia, Gustavo Petro Urrego en la Cumbre de Líderes del G20”, compartió Sheinbaum en redes sociales.

Sin embargo este lirismo de lejanos ecos bolivarianos se desvanece cuando llegan los asuntos de la impía realidad.

El pobre diablo Petro, envalentona-

do por esa supuesta solidaridad latinoamericana, rechazó hace unos días la repatriación de sus conciudadanos y los devolvió. Y cuando le plantearon las inmediatas represalias estadounidenses ante tal desplante, amenazó casi con una rebelión iberoamericana en favor de su causa y en defensa de su postura. Pura palabrería.

El heroísmo le duró exactamente cinco minutos. Los aviones con los deportados aterrizarán cada y cuando los envíen los EU. Trump lo dobló en un instante, como a López en su tiempo; lo sentó de un derechazo a la mandíbula.

“Petro —dice la prensa sudamericana—, rechazó la injerencia de potencias extranjeras en la política colombiana, argumentando la independencia del país. Además, destacó la importancia de la resistencia latinoamericana frente a las presiones de Washington, evocando figuras históricas y subrayando el valor de la cultura y la historia de Colombia en el contexto internacional”.

Nada tiene de extraña la fanfarronería de Petro, lo verdaderamente misterioso es esta frase: **“destacó la im-**

portancia de la resistencia latinoamericana frente a las presiones de Washington”.

—¿Cuándo vuelva en sí, podrá el guerrillero explicar cuál resistencia? ¿Cómo se expresa esa resistencia, cuánto vale y cuánto pesa?

La mentada solidaridad, al menos en el caso mexicano, se quedó en esta diplomática argumentación de la Doctora (doctora sólo hay una):

“...Nos parece bien que hayan llegado al final a un acuerdo entre el gobierno de Colombia y el gobierno de Estados Unidos. No son buenos ni las tarifas ni otros mecanismos. Ayer por la noche, entiendo, se llegó a un acuerdo entre ambos gobiernos y eso es bueno porque debe prevalecer el diálogo y el respeto, que es lo que nosotros hemos buscado en la relación con Estados Unidos

“Ayer por la noche, entiendo, se llegó a un acuerdo entre ambos gobiernos y eso es bueno porque debe prevalecer el diálogo y el respeto, que es lo que nosotros hemos buscado en la relación con Estados Unidos”,

Pronto habrá ocasión de escuchar una

fiesta coral de discursos pomposos, magníficos, rimbombantes y estridentes.

A partir del 18 de marzo se efectuará en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas en Santiago de Chile, la Segunda Reunión de Revisión Regional de Implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe. Comenzará con una Consulta de las partes interesadas, el 18 de marzo, previa a una Conferencia Intergubernamental durante los días 19 y 20 de marzo.

“Sí, están llamando a una reunión de la CELAC (...) Ahí vamos a ver este tema de cómo está planteada la reunión de la CELAC y si participaría personalmente o a través del canciller o de algún otro compañero...”

No recuerdo quien lo dijo, quizá haya sido Gabriel García Márquez, pero la vocación latinoamericana por la verbosidad abundante permite ver cómo a los discursos les brotan floripondios en el aire.

Lindo torneo de rollos y palabras. Nada más •


MARGARITA LUNA RAMOS

Innovación y sostenibilidad, pilares de Davos 2025

Entre el 20 y el 24 de enero de este año, líderes de más de 130 países se congregaron en Davos, Suiza, para el Foro Económico Mundial. Esta edición giró en torno a la "Colaboración para la Era Inteligente", destacó por su enfoque en la urgencia de una acción climática global, la integración de avances tecnológicos sostenibles y la promoción de una economía más inclusiva y equitativa.

El foro de Davos surgió en la ciudad que lleva su nombre, en 1971. Convocada por Klaus Schwab, profesor de gestión empresarial en la Universidad de Ginebra, quien inspirado por su experiencia en la gestión de empresas, tuvo el visionario objetivo de mejorar el mundo a través de la cooperación y el diálogo entre líderes de diferentes sectores. Este concilio se erigió como un puente entre pensadores y líderes. Originalmente denominado el "European Management Symposium".

Con el tiempo, cual río que ensancha su cauce, desbordó más allá de los límites empresariales para abrazar una diversidad de voces. Políticos, académicos y visionarios de todo el orbe se dieron cita, transformando el encuentro en lo que hoy conocemos como el "Foro Económico Mundial" (FEM). Davos se convirtió en el telón de fondo donde cada enero los hilos del destino mundial se tejen en conversaciones que propician paz, progreso y posibilidades.

La misión del Foro es mejorar el estado del mundo, a través del fortalecimiento y la cooperación internacional y el fomento de las alianzas público-privadas. Analiza los riesgos y oportunidades globales, desde la economía y la salud, hasta la seguridad ambiental y social, con la finalidad de configurar agendas políticas y empresariales que procuren objetivos sostenibles y equitativos.

La visión del FEM aspira a ser una

fuerza unificadora para el bien común, promoviendo políticas y estrategias que contribuyan a un futuro inclusivo y sostenible. Visión que se refleja en iniciativas como la "Plataforma para la Acción Climática Global", que busca tomar medidas efectivas contra el cambio climático, y el "Centro para la Cuarta Revolución Industrial", que explora cómo las tecnologías emergentes pueden ser utilizadas para mejorar la vida de las personas en todo el planeta.

Cada año, en el mes de enero, la ciudad de Davos se transforma en un crisol de ideas y soluciones. Los participantes que incluyen desde jefes de estado, hasta líderes de opinión y directivos de algunas de las empresas más influyentes del mundo se comprometen, no sólo en debatir los desafíos actuales, sino, en implementar soluciones prácticas y medibles.

El FEM 2025 se centró en abordar desafíos globales del tema "Colaboración para la Era Inteligente". Discutieron sobre la necesidad de imaginar el crecimiento económico a través de la innovación tecnológica, invertir en el desarrollo de la fuerza laboral, salvaguardar el planeta mediante soluciones de clima y naturaleza y, reconstruir la con-

Cada año, en enero, la ciudad de Davos se transforma en un crisol de ideas y soluciones.

fianza para fomentar la cooperación global en un mundo cada vez más fragmentado.

Los participantes discutieron cómo la integración de la inteligencia artificial y otras tecnologías pueden transformar industrias y subrayaron la necesidad de abordar la desigualdad económica y la transición ecológica de manera inclusiva. También se exploraron temas como la ciberseguridad y las estrategias para la adopción responsable de la inteligencia artificial.

El Foro Económico Mundial, con un fervor implacable por mejorar nuestro planeta, se erige como estandarte del ingenio colaborativo y la vanguardia innovadora. Se adentra valientemente en la tarea de materializarlo, entretrejiendo el diálogo con la acción conjunta. Trabaja con denuedo para dibujar en el lienzo del tiempo, los trazos de un futuro promisorio. ●

*Ministra en retiro de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación.*
[@margaritablunar](#)



CIUDAD PERDIDA

Muestra del afán destructor de Trump

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NADA MENOR, Y sí muy aleccionador, el episodio Trump-Petro. Y es que lo sucedido nos muestra no la verdadera cara del truhán que gobierna allá arriba, esa ya la conocíamos, sino el afán de destrucción, de aplastar para hacer sentir todo su poder.

EL VIERNES POR la noche, un cable de una de las agencias de noticias más serias enviaba a las redacciones una inquietante información: México no permitía que los aviones militares de Estados Unidos que transportaban migrantes delincuentes aterrizaran en suelo nacional, y casi en automático se advertía que habría sanciones contra nuestro país.

LUEGO DE UN lapso no tan largo, la Secretaría de Relaciones Exteriores lanzó un breve boletín, que sin llegar a ser contundente, en dos párrafos trató de decir que no había conflicto con la deportación de mexicanos migrantes y que su arribo sería bien recibido en suelo nacional.

MIENTRAS EN LAS oficinas de la Casa Blanca y del Departamento de Estado se difundían sendos comunicados, estos sí con fuerza, en los que de entrada se advertía que la información dada a conocer por la agencia era falsa y pretendía dañar la buena relación entre México y EU. La secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavit, informó que no era uno, sino cuatro los vuelos con deportados que habían aterrizado en México, lo que, puntualizó, se trata de "un récord".

POR SU PARTE, la portavoz del Departamento de Estado explicó que las noticias dadas a conocer "mienten sobre la relación con México, que es exitosa y ayuda a que nuestra región vuelva a ser segura". Por tierra y por aire 2 mil extranjeros fueron deportados a territorio mexicano, agregó.

TAL COMO DIJO en la mañana la presidenta Sheinbaum, la historia de repatriaciones entre EU y México es larga, nada nuevo aporta a la relación, a menos que se deba tomar en cuenta que hoy la unidad que despertó la injusticia, el agravio, concitó una reacción poco vis-

ta: la unidad entre los sectores más disímiles de nuestra sociedad, esos que hasta hace muy poco se suponían enemigos irreconciliables.

HOY SE HABRÁ de realizar un acto en la Secretaría de Gobernación que tiene como uno de sus objetivos exponer los alcances del trabajo en común para expandir los carriles de gobernabilidad que anuncian nuevos horizontes de bienestar. Ahí, en Bucareli, estarán más de 50 empresarios que atestiguarán esta promesa de entendimiento.

DESDE LUEGO QUE detrás de esos acuerdos hay mucho trabajo, horas y horas de desvelo, tareas sin fatiga, dedicación extrema por parte de la presidenta Sheinbaum y de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pero también de algunos personajes de la iniciativa privada como Pepe Shabot y Roberto Campa, que advirtieron en la situación una oportunidad para construir una nueva forma de entendimiento entre dos de los más importantes factores de lo que podría ser una nueva realidad en el país. ¡Que así sea!

De pasadita

ALGO SE DEBE hacer, y rápido, para solucionar el asunto del desacato a las órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el comité de evaluación del Poder Judicial.

AUNQUE EL SENADO de la República cumple con la tarea de los desobedientes, el asunto es más que preocupante por su profundidad.

QUIENES SE HAN declarado en abierta rebeldía, apoyados en otra de las triquiñuelas que brinda la "interpretación de la ley", deberán sufrir las consecuencias de sus actos, arresto de hasta 36 horas y multas que alcanzan los 565 mil pesos, hasta donde sabemos.

EVITAR ESAS SANCIONES sería tanto como invitar a los miembros de ese poder a no obedecer la ley, y eso sí es grave; por tanto, no basta con que el Senado se encargue de continuar con el proceso de reforma del Poder Judicial, sino que ya es hora de poner un alto al caos que detonaron los protectores de la justicia corrompida.

cd_perdida@jornada.com.mx




KIOSKO

De día fiscal y de noche... ¿director de un diario?

=== Al que "se le junta la chamba" en Chiapas, nos platican, es al fiscal general, **Jorge Luis Lla-**



FOTOS ESPECIAL

Jorge Luis
Llaiven Abarca

ven Abarca, pues además de perseguir a los presupuestos criminales se da tiempo de ser director de un diario que se edita en Tuxtla Gutiérrez. Nos señalan que en la ciudadanía varios se empiezan a preguntar ¿cómo le hace?, si de día cumple con sus funciones en el despacho de la fiscalía y por la noche y madrugada se dedica a dirigir el diario. Lo peor, nos dicen, es que se teme que dobletee durante los nueve años para los que el Congreso local lo nombró, pero también se cuestionan si el doble trabajo no estará fuera de la ley o lo puede distraer de sus tareas en la fiscalía. ¿Será que de plano no le alcanza?

Señalan omisión de gobernador

=== La que mostró que "no tiene pelos en la lengua" en Baja California Sur, nos cuentan, es la diputada local **Teresita de Jesús Valentín Vázquez** (Morena), quien exhibió omisiones del go-



Teresita de
Jesús Valentín

bernador **Victor Castro Cosío** (Morena); el titular del Instituto de Vivienda, **Benjamín García**, y la presidenta del Sistema Estatal DIF, **Patricia López Navarro**. Nos relatan que doña Teresita acusó que los jornaleros migrantes del municipio de Mulegé están abandonados y aguantando temperaturas de cero grados; que van tres años que ni cobijas les manda alguna institución y para acceder a mejorar sus casas de cartón, el INVI les pide 8 mil pesos que no tienen. Pero el colmo fue, nos dicen, que don Víctor hizo gira por esa zona y nadie comentó nada. ¡Qué tal!

Tiran "argumento Calderón"

=== Desde Sinaloa nos comparten que la senadora **Imelda Castro Castro** (Morena) "dejó varias cejas levantadas", pues en un evento intentó justificar la inseguridad que se presenta todos los días y, al puro estilo 4T, acusó que en el sexenio de **Felipe Calderón** las autoridades eran las responsables de la violencia que se padeció en el país. Sin embargo, nos señalan que la lideresa estatal del PRI, **Paola Garate Valenzuela**, le aclaró que los ciudadanos no solo son víctimas de un número escandaloso de despojos violentos de vehículos y levantones, sino que además tienen que enfrentar un tortuoso procedimiento para denunciar, que tarda hasta un día sólo para levantar una querrela, porque la violencia superó la capacidad de respuesta. ¡Naya!



Violencia e inseguridad: Fuera Rocha

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

En la primera semana de Gobierno de la primera mujer Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó un plan de acción para enfrentar la crisis de violencia que vivimos en México y detalló cómo pretende resolver este flagelo que se padece en los estados del país.

La primera misión del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, fue trasladarse a Sinaloa, que vive desde hace 142 días un escenario de enfrentamientos entre bandas contrarias de delincuentes que incide el alto índice de muertes.

La inseguridad, que se dio en Culiacán desde septiembre, no ha tenido tregua. Actualmente, el ataque a una familia, provocó la muerte de un padre de familia y dos hijos menores de edad; que en este momento ha provocado que la sociedad culiacanense salga a la calle implorando paz y exhibiendo la incapacidad de su gobernador Rubén Rocha Moya.

Los miles de manifestantes exigen justicia y paz en Sinaloa, especialmente en Culiacán. Los gritos y proclamas de los *culichis*, se escuchó fuerte, “Con los niños NO” y reprobando la gobernabilidad del Estado se sigue escuchando “Fuera Rocha”, un gobernante que ha sido omiso para garantizar la seguridad de la sociedad sinaloense.

Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, parece que espera que le hagan la tarea.

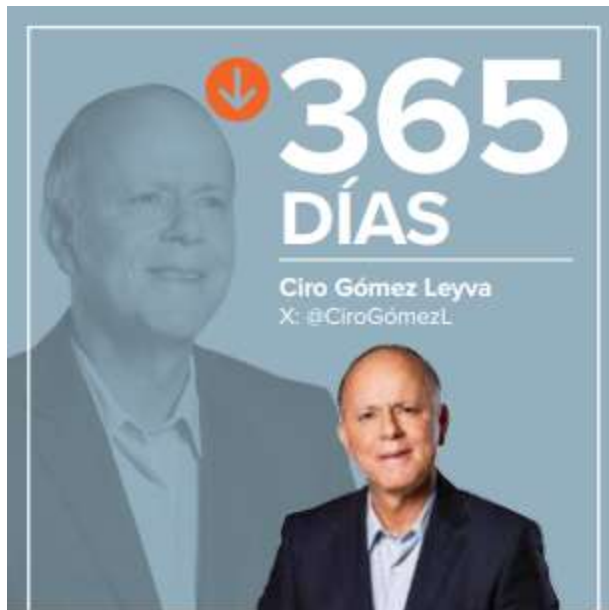
Ya estuvo en la entidad el secretario de Seguridad, pero la autoridad estatal debe activarse y atender las acciones que le recomendó la autoridad federal.

Por ello, se sigue escuchando “Fuera Rocha”, la actividad comercial está acabada y ya ni la Cruz Roja se salva de los malos.

SUSURROS

1. La visión sostenible y para fortificar a la educación sigue firme en la terminal de Hutchison Ports en Ensenada, Baja California, uno de los ejemplos más recientes es la Escuela Primaria Indígena Gral. Lázaro Cárdenas, ubicada en la localidad de San Antonio de las Minas, pues en últimas fechas vio concretada la restauración de sus instalaciones para beneficio de decenas de alumnos, gracias a la iniciativa ‘Dock School/Go Green’, con la que además de impulsarse mejoras estructurales en centros académicos de bajos recursos, se llevan a cabo acciones para el resguardo del medio ambiente y sus ecosistemas mediante pláticas de concientización en el cuidado de los recursos naturales, campañas de reforestación y huertos comunitarios para el autoconsumo, por mencionar algunas acciones.

2. Un cargo clave en el gabinete de Clara Brugada en la CDMX que aún está por definirse, es el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA). Uno de los nombres que suena es el de Susana Cueto, militante de Morena y reconocida por su trabajo en proyectos como “Mujeres Solidarias” y “Demoradas”, enfocados en apoyar a mujeres víctimas de violencia y fomentar su inclusión. Además, podría aportar una visión renovada para consolidar el papel del instituto en la supervisión de actividades comerciales, urbanas y de movilidad, con un enfoque prioritario en la transparencia y el respeto a los derechos ciudadanos.



La encuesta: los datos no eran congruentes

Una nota publicada ayer en *La Jornada* formalizaba lo expresado aquí con cautela el domingo: el fracaso de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas y Alcohol levantada por el gobierno anterior. Escribí que “algo falló al punto que ni **López Obrador** se atrevió a difundirla, por lo que a máxima velocidad se está reelaborando lo que se hizo mal”. La nota de **Ángeles Cruz Martínez** en *La Jornada* comienza así: “Por errores en la metodología, la Encuesta



● David
Kershenobich

Nacional de Adicciones

que se levantó entre octubre de 2023 y mayo de 2024 no sirvió y se volverá a realizar. Así lo decidió el secretario de Salud, **David Kershenobich**, luego de recibir la investigación el pasado mes de octubre y percatarse de que los datos obtenidos no son congruentes con los estudios previos ni corresponden con la realidad”. Ayer, también, con cuidado para no lastimar a nadie, la Secretaría de Salud confirmó que lleva a cabo un estudio sobre adicciones “en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública y el Inegi”, y que además “se está realizando un levantamiento exhaustivo de estudios clínicos y básicos en relación con las adicciones; los resultados de estos estudios se obtendrán este mismo año”. Nada más que agregar.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



¿Será cierto?

¿Será cierto que le tienen miedo a Rocha? ¿Será cierto que el gobernador de Sinaloa no cae, a pesar del desgobierno y las nutridas protestas de la sociedad, porque tiene en la bolsa a todos los de Morena? ¿Será cierto que recibía en su estado a todos los candidatos y sus operadores financieros que tocaban a su puerta? ¿Será cierto que repartió dinero en campañas presidenciales, de gobernadores, diputados, senadores, alcaldes? ¿Será que por eso nadie se atreve a meterse con él?

¿Será que por eso lo consideran un amigo, un aliado, y lo respaldan al costo que sea? ¿Será cierto que por eso el gobernador se siente tan seguro? ¿Será cierto que por eso sus desplantes de soberbia? ¿Será por eso que nadie se atreve a corregirle las declaraciones torpes y poco empáticas, ni se atreve a sugerirle que no hable tanto?

¿Será cierto que ese dinero que repartió en campaña tenía orígenes inconfesables? ¿Será cierto que él es el garante del acuerdo entre el partido y el cártel? ¿Será cier-

to que en Sinaloa esos amarres —y no los programas sociales— son los que terminan inclinando la balanza de la elección? ¿Será que por todo eso no lo pueden quitar, aunque quisieran? ¿Será cierto que no lo quitan por gratitud, pero también por la preocupación de que al verse abandonado decida contar todo lo que sabe?

¿Será cierto que entonces sólo una fuerza mayor es capaz de removerlo? ¿Será cierto que esa fuerza mayor puede ser el nuevo gobierno de Estados Unidos? ¿Será cierto que si la presión viene de Estados Unidos entonces el gobernador no tendría por qué enojarse con sus compañeros de partido? ¿Será cierto que el gobierno mexicano está esperando señales del vecino del norte sobre qué hacer con Sinaloa, si irse con unos, con los otros o ani-

quilar a los dos? ¿Será cierto que esta definición la facilita que Estados Unidos tenga en su poder, en sus cárceles, a los patriarcas de las dos facciones en guerra? ¿Será cierto que un primer punto de inflexión en esa guerra que lleva cuatro meses puede ser la toma de posesión de Trump y de su secretario de Estado, Marco Rubio, que tiene una opinión muy formada sobre la narco política mexicana?

¿Será cierto que un segundo punto de inflexión, más interno, pueden ser las nutridas manifestaciones de jueves y domingo en Culiacán? ¿Será cierto que el vaso ya estaba demasiado lleno cuando maestros, padres de familia y ciudadanos hartos de la violencia irrumpieron en Palacio de Gobierno y casi llegan al despacho del gobernador Rocha? ¿Será cierto que el

¿Será cierto que repartió dinero en campañas presidenciales, de gobernadores, diputados, senadores, alcaldes?



CIRCUITO INTERIOR

UNA de las mayores complicaciones para enfrentar el ambulante en el Centro Histórico, principalmente el que invade la explanada de **Bellas Artes**, llegó de donde menos se esperaba: desde dentro de la **Secretaría de Gobierno** de la CDMX.

CUENTAN que el personal que debería encargarse de los operativos está renuente a participar y no por desidia, sino por temor.

SEGÚN esto, el poder que tienen actualmente los líderes es directamente proporcional a las **amenazas** que han lanzado para advertir que no permitirán que limiten su negocio.

Y SUS amagos los han acompañado de información que no deja duda de que han

dado seguimiento a inspectores y mandos medios.

CON la zacapela de ayer, lamentablemente, quedó ejemplificado que el único reordenamiento que van a aceptar es el que nunca se aplique!

* *

LA BUENA: el Gobierno está decidido a que los titulares de las dependencias mantengan comunicación constante y sonante con los diputados.

LA MALA: hasta ahora sólo se ha dado con integrantes de la fracción cuatroteísta.

LA FEA: hasta algunos opositores creen que el efecto aplanadora los está haciendo a un lado y sólo esperan que, por pura cortesía, los terminen considerando.



Los 800 mdp de Acapulco se Transforma Contigo, bien administrados



1.- Votos. **ACAPULCO SE TRANSFORMA CONTIGO UNA INVERSIÓN MUY VIGILADA POR LA PRESIDENTA SHEINBAUM.**

La millonaria inversión sexenal, anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, **no será bandera política de nadie**, aseguran los círculos cercanos al encargado del programa Acapulco se Transforma Contigo, Sebastián Ramírez.

La secretaria del ayuntamiento del puerto, Leticia Lozano, quien, con un grupo de activistas de colonias populares a los que tiene bien pagados, ya tenía su proyecto personal para intervenir en el mencionado programa quedó fuera de este. **Leticia Lozano, quien aspira a la alcaldía de Acapulco para la elección de 2027, regularmente se toma atribuciones que corresponden institucionalmente a la alcaldesa Abelina López.**

Pero la jugada maestra de la presidenta Sheinbaum consistió en arropar a Sebastián Ramírez, hombre de todas sus confianzas, con las asesorías de Carlos Slim y Juan Antonio Hernández, de Autofin, personajes que por sus tamaños empresariales no se prestarán a juegos políticos y preelectorales de ninguna naturaleza.

Así que en Acapulco se Transforma Contigo, como dijera el clásico, toda la inversión se manejará desde Palacio Nacional.

2.- Billetes **RAMÍREZ DE LA O CREA FRENTE EMPRESARIAL DE APOYO A CLAUDIA SHEINBAUM.**

Al tomar protesta a la nueva directiva de la Coparmex, **que encabeza Juan José Sierra Álva-**

rez, el secretario de Hacienda, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, exhortó a esa cúpula empresarial a que sea un factor de apoyo y consolidación del Plan México.

El encargado de las finanzas públicas nacionales, fue muy enfático con los integrantes de la Coparmex, al recordarles que la condición económica del país es difícil, pero que de ninguna manera es algo que pueda considerarse un peligro para la estabilidad económica del país, incluyendo en ello el cuidado de la paridad del peso con el dólar, ante las controversias que han generado algunas declaraciones del presidente Donald Trump.

Rogelio Ramírez de la O tiene un reconocimiento internacional como financiero que es un activo de los más importantes de la mandataria Claudia Sheinbaum.

3.- Votos. **EL ALCALDE DE PUERTO VALLARTA DEJA AL VERDE PARA SUMARSE A MOVIMIENTO CIUDADANO.**

El nuevo gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, ha trabajado políticamente con habilidad y malicia para fortalecer a su partido, Movimiento Ciudadano, cooptando a presidentes municipales que llegaron a esos cargos postulados por otras organizaciones partidistas.

Un caso muy sonado ha sido el de Ernesto Munguía González, quien ganó la elección bajo las siglas del PVEM y, en cuanto se le presentó la ocasión, abandonó ese barco para sumarse a MC apoyando a Pablo Lemus en los proyectos que tiene para Puerto Vallarta.

Munguía González, ya como presidente electo, acudió a un evento celebrado en Guadalajara en apoyo a Pablo Lemus, a quien levantó la mano en señal de reconocimiento a su liderazgo político.

Así son ahora de volátiles las convicciones políticas.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

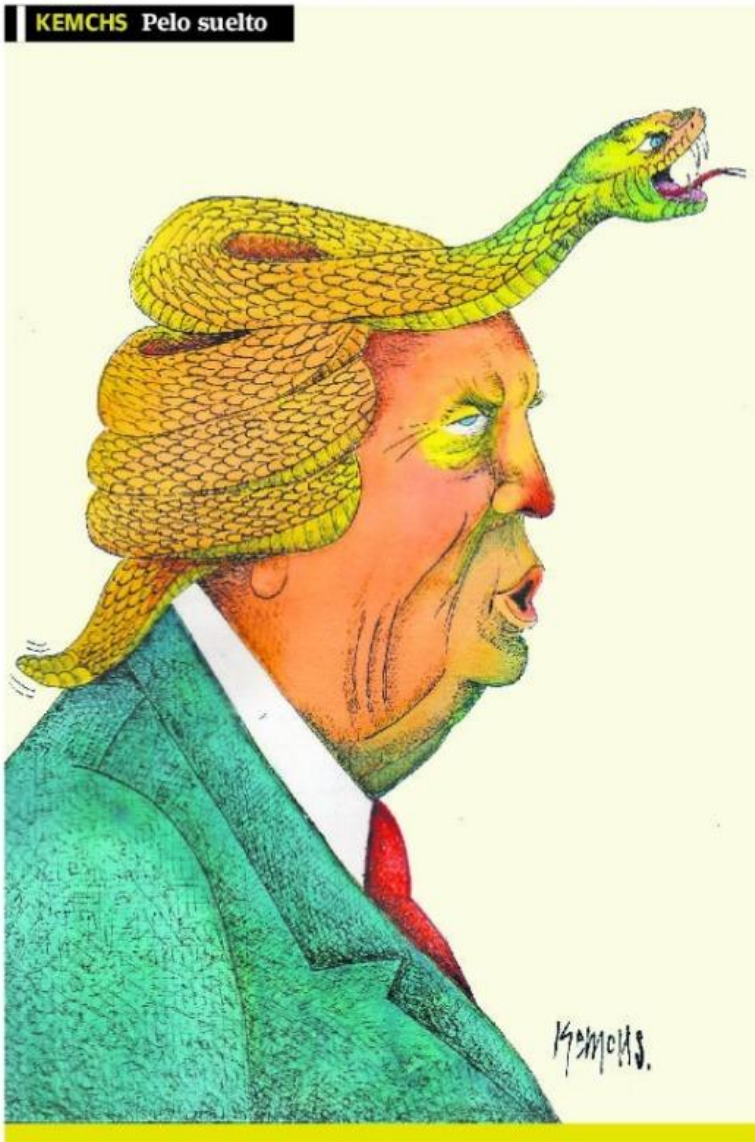
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LA PRENSA DEL IMPERIO ● EL FIGÓN



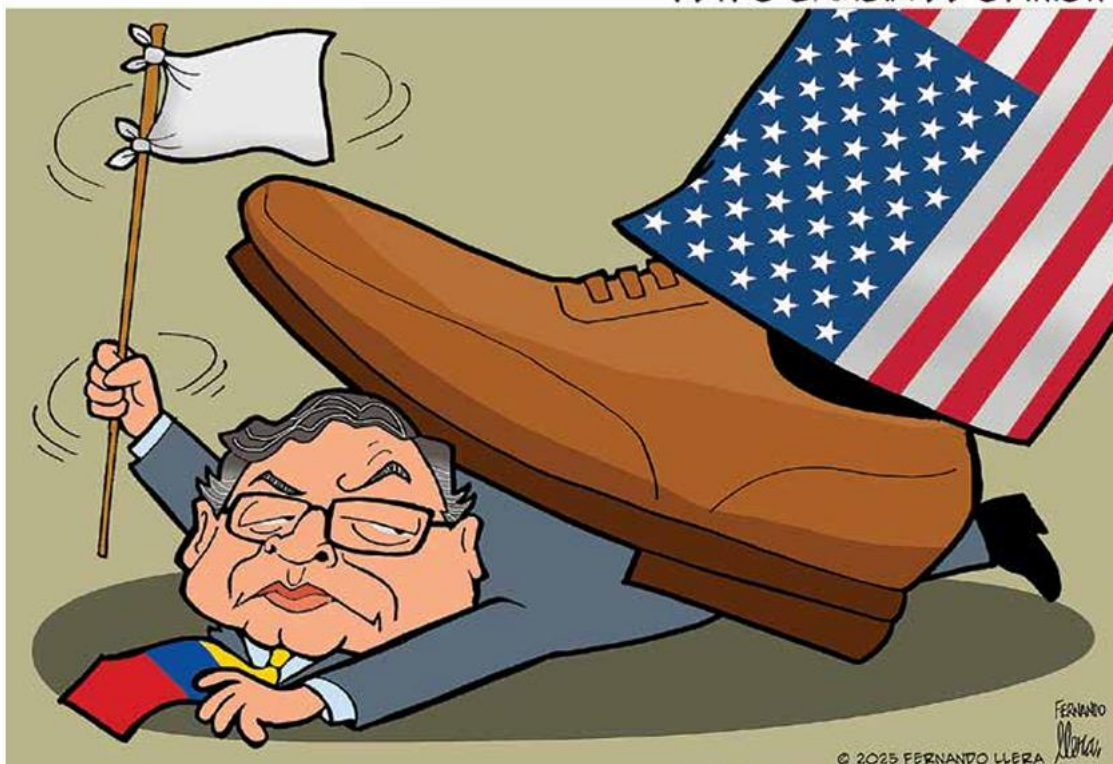


EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

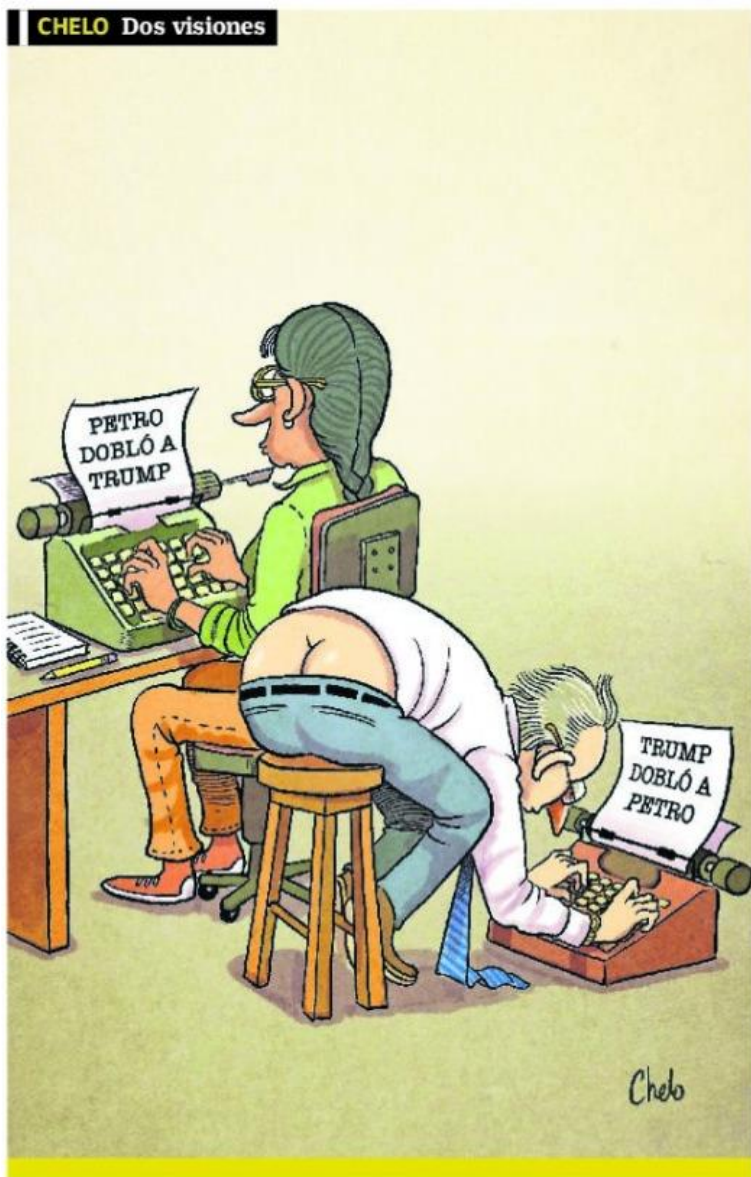
LLERA

PETRO CAMBIA DE OPINIÓN





CHELO Dos visiones



EL ECONOMISTA

Con la firma de la casa

Chavo del Toro





SOLÍS

La acción o inacción frente al Calentamiento Terrestre, también se manifiesta en las urnas.



EL FINANCIERO



Rictus

@monerorictus





DE REGRESO...



El Sol de México
Vende carbón



La Jornada
MUY EFICAZ ● MAGÚ



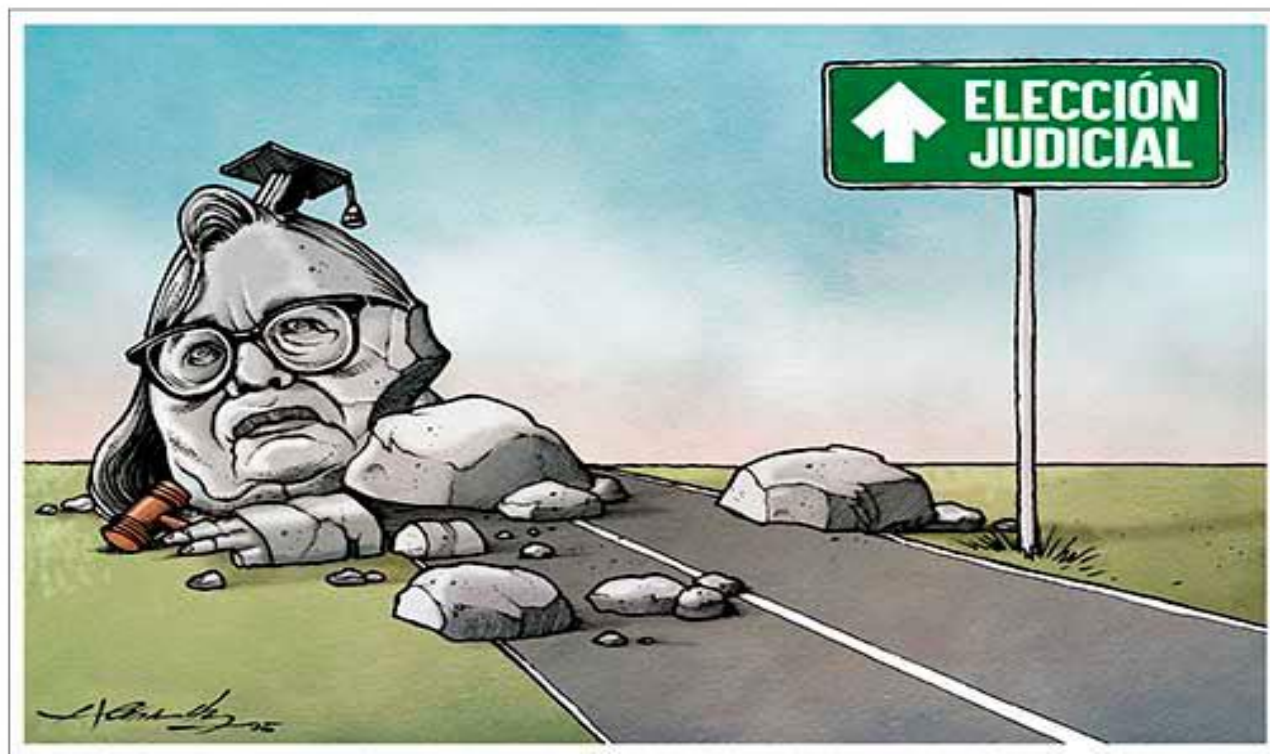


RAPÉ/NORMA VALE PIÑA



● LaJornada

PIÑAS EN EL CAMINO ● HERNÁNDEZ





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO HAY POR QUÉ DUDAR DE SU HONORABILIDAD



21 HORAS
Premonición

por Xolo Carton



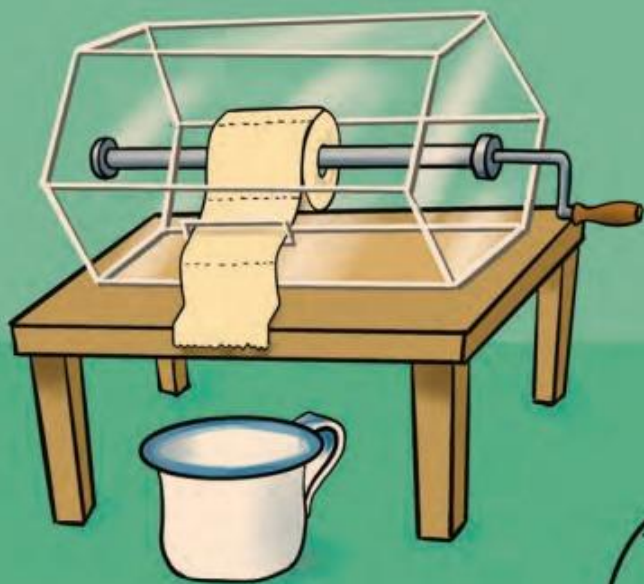


Acatando

Perujo



TÓMBOLA INSACULADORA MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES



El Sol de México

APOYO A DISCRECIÓN

LA PRESIDENTA
NI QUITA, NI PONE, AQUÍ
NO ES COMO ANTES



Caalpo



TAL CUAL

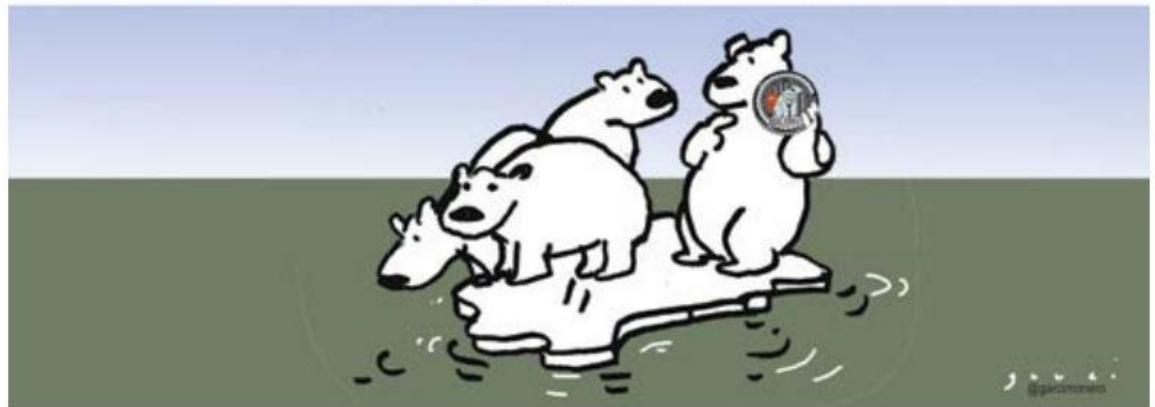
Alarcón



EL FINANCIERO

Garci
@garcimono

Osos en peligro de extinción





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





On Auschwitz anniversary, 'great sorrow' for rising nationalism



Gazans head back to scenes of destruction



DeepSeek flips script on AI



Rain, snow end Southland dry spell



US tech stocks in turmoil after Chinese firm unveils AI chatbot



Chinese AI leap triggers tech tumble by sowing doubt over chip spending



La irrupción de la IA china golpea la Bolsa y reta el dominio de EE UU



Budget de la «Sécun»: Bayrou au défi de durer



Otro fallo contra la deuda argentina en Estados Unidos



IA chinesa derruba em US\$ 1 trilhão valor de gigantes da tecnologia



Senado despacha la reforma de pensiones y el Gobierno contacta a diputados para acotar descuelgues en la Cámara



Sin presentar actas del 28J el CNE convoca megaelección para abril



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Canadá buscará alianza con México y otros países frente a Trump y sus aranceles**
- **Miles de palestinos regresan al norte de Gaza tras acuerdo entre Israel y Hamás**
- **Departamento de Justicia despide a empleados que participaron en procesos contra Trump**
- **Parten a Estados Unidos dos aviones colombianos para recoger a 160 inmigrantes**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sheinbaum envió al Congreso de México iniciativa para proteger al maíz.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recordó que ya envió al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional, con el objetivo de proteger al maíz prohibiendo el uso de transgénicos en este alimento. [[TELESUR](#), [FORBES](#)]

MESA DIRECTIVA

Gutiérrez Luna convoca a reunión de líderes parlamentarios de América ante amenazas de Trump.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, convocará tanto a los líderes parlamentarios de países centro y sudamericanos, así como a legisladores de Estados Unidos, a un encuentro para establecer coordinación ante las acciones del mandatario estadounidense, Donald Trump. [[MSN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sheinbaum enviará reformas constitucionales el 5 de febrero, adelanta Monreal.- El 5 de febrero de 2024 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 reformas a la Constitución de México, como parte de su denominado Plan C, y con las cuales buscaba consolidar al movimiento de la Cuarta Transformación. Un año después, se prevé que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presente el próximo miércoles 5 de febrero un paquete de iniciativas de reformas constitucionales, esto en el marco del 108 aniversario de la promulgación de la Carta Magna, adelantó el diputado Ricardo Monreal. [[INFOBAE](#)]

Morena considera reforma en caso de que Trump declare organizaciones terroristas a los cárteles de droga mexicanos.- Sobre cualquier acción podría haber una respuesta. Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, considera que se debe realizar una reforma constitucional en caso de que el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, cumpla "estrictamente" la orden Ejecutiva para clasificar a los cárteles de droga como organización terrorista extranjeras. [[INFOBAE](#)]



LEGISLATIVO

Toman forma las prioridades legislativas de 2025: jornada laboral y permisos por luto encabezan la lista.- Hasta principios de 2025, la iniciativa por la jornada laboral de 40 horas se mantiene como un tema pendiente de discusión y análisis en el Congreso de la Unión. Debido a la diversidad de opiniones entre los sectores empresariales y de trabajadores, el proyecto aún no llega a un consenso sobre su implementación. [[INFOBAE](#)]

Diputados analizarán 95 reformas constitucionales en el próximo periodo de sesiones: Morena.- Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales adelantaron que en el periodo de sesiones ordinarias que se reanuda esta semana analizarán 95 iniciativas de reforma constitucional relativas a la inimpugnabilidad de las adiciones de dictámenes, igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, así como seguridad pública. [[MSN](#)]

SENADO

Sin entrevistas a aspirantes, el Senado retomará proceso de selección de jueces y magistrados.- El Senado de la República se encuentra listo para reanudar el proceso de selección de aspirantes a los cargos de jueces, ministros y magistrados, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó continuar con este procedimiento, confirmó el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum asegura que México recibió más de 4.000 deportados en la primera semana de Trump.- México recibió a 4.094 deportados durante la primera semana de Donald Trump en el poder. Así lo informó la presidenta, Claudia Sheinbaum, en su conferencia de prensa. El regreso del republicano a la Casa Blanca ha estado acompañado de un discurso de mano dura contra la crisis migratoria y de una avalancha de decretos para concretar las amenazas de redadas y expulsiones masivas de indocumentados, que ha elevado la presión sobre la frontera entre ambos países. [[EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [CNN](#), [EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#)]

México acepta aviones de deportados de Estados Unidos y sugiere a Latinoamérica diálogo ante Trump tras la polémica de Colombia.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, aclaró que México recibe aviones de deportados de Estados Unidos, con cuatro aeronaves y más de 4.000 retornados en la primera semana del Gobierno de Donald Trump, y sugirió a América Latina priorizar el diálogo tras la crisis de Colombia y Washington. [[EFE](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#)]



Sheinbaum descarta "un incremento significativo" en la llegada de mexicanos deportados desde Estados Unidos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que "no ha habido un incremento significativo" en el número de deportaciones a pesar de los últimos vuelos fletados por Estados Unidos este fin de semana y que han ocasionado malestar en los países de la región por la condición de quienes viajaban en ellos. [[EUROPA PRESS](#)]

Sheinbaum ya da por descontado el regreso de "Quédate en México" y pide que todos los deportados por Trump lleguen al AIFA.- La relación bilateral con Washington ya se adueñó de la cotidianidad del Gobierno de Claudia Sheinbaum. En el gabinete, que prácticamente trata este tema a diario con la presidente, se instaló la consigna de que la estrategia hacia Donald Trump va a definir la primera mitad del sexenio. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

En medio de la tensión entre Estados Unidos y Colombia, Sheinbaum revisa su asistencia a la reunión urgente de Celac.- Claudia Sheinbaum afirmó que México asistirá a la reunión urgente que convocó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), sin embargo, aún no define si ella personalmente atenderá el encuentro, que podría ser virtual, o algún representante. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Sheinbaum cataloga como bueno acuerdo entre Colombia y Estados Unidos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, catalogó como bueno que los gobiernos de Colombia y Estados Unidos hayan llegado a un acuerdo, luego de una tensa situación entre ambos países. [[PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#)]

El fin en México del paradigma "abrazos, no balazos": un recorrido visual.- En los primeros meses, las diferencias entre una administración y otra son notables, al menos en lo que refiere a la cantidad de operativos llevados a cabo por las fuerzas de seguridad, y los resultados obtenidos. La presencia de Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, los cambios constitucionales para elevarle a coordinador de la estrategia de seguridad y el volumen e importancia que ha ganado en estos meses la dependencia a su cargo y otras periféricas, caso del Centro Nacional de Inteligencia, dominan el campo de juego. [[EL PAÍS](#)]

Mientras Colombia pone fin a su pulso migratorio con Trump, México parece ansioso por evitar un enfrentamiento.- Las amenazas arancelarias del presidente Trump de presionar al presidente colombiano, Gustavo Petro, para que aceptara los vuelos de deportación de Estados Unidos sirvieron de advertencia para toda la región. Pero mientras Petro intentaba plantar cara a Trump -con resultados desiguales-, México, el país más afectado por la política migratoria estadounidense, parece estar jugando más seguro. La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, dijo que su Gobierno sigue recibiendo vuelos estadounidenses llenos de deportados, y está aceptando un pequeño número de terceros países. [[LOS ANGELES TIMES](#), [EFE](#)]



Análisis | Esto es lo que podría encarecerse si Trump promulga aranceles esta semana.- El presidente Donald Trump ha amenazado con imponer mayores aranceles a los productos de México, Canadá y China tan pronto como el sábado, una medida que podría aumentar significativamente los precios de los bienes de tres de los socios comerciales más importantes de Estados Unidos. [...] Tomates, camisetas, petróleo crudo y automóviles son algunos de los artículos que podrían encarecerse si entran en vigor los aranceles prometidos por Trump, según un análisis del *Washington Post* de datos de comercio internacional de la Oficina del Censo. [[WASHINGTON POST](#)]

Análisis | Trump amenaza a un país tras otro con las armas económicas de Estados Unidos.- El presidente estadounidense, Donald Trump, ya ha amenazado con imponer importantes sanciones económicas a al menos media docena de países, alarmando a los líderes mundiales a medida que utiliza la perspectiva de sanciones y aranceles para obligar a otras naciones a hacer lo que él quiere. Casi todos los días durante su primera semana en el cargo, Trump prometió golpear a algún país con potentes armas económicas, remodelando rápidamente la política exterior de Estados Unidos en busca de objetivos en todo, desde el comercio hasta la migración. [[WASHINGTON POST](#)]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Renuncia masiva en el Comité de Evaluación del PJJ; señalan “imposibilidad jurídica” para continuar elección judicial.- Los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación presentaron su renuncia inmediata e irrevocable, argumentando una “imposibilidad jurídica” para continuar con su tarea de seleccionar a los candidatos para la elección judicial programada para el 1 de junio, según un comunicado difundido en redes sociales. [[INFOBAE](#)]

TEPJF ordena al Senado sustituir al Comité del Poder Judicial en la evaluación de aspirantes a jueces.- Durante una sesión privada, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó el proyecto de la magistrada presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso, para que sea el Senado de la República el que sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial después de que suspendiera sus actividades para seleccionar a los aspirantes que aparecerían en la boleta del próximo 1 de junio. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

Crisis de las deportaciones: México opta por la cautela y Brasil convoca al jefe de la Embajada de Estados Unidos.- Sheinbaum se mantiene al margen del conflicto entre el magnate y Petro y apela al aprendizaje de López Obrador para evitar el choque directo; Lula recurre a una vía diplomática, pero deja claro su enfado por las condiciones de los viajes de retorno. [[EL PAÍS](#)]



La frontera sur de México se afianzó en 2024 como la zona más insegura por la lucha del narcotráfico.- Los estados de la frontera sur de México conformaron en 2024 la zona con mayor percepción de inseguridad del país ante la disputa de los carteles por el tráfico de drogas y de personas, lo que podría agravarse por los migrantes que queden varados ante las nuevas restricciones en Estados Unidos. [[EFE](#)]

Pequeña ciudad que México está levantando para recibir a los miles de deportados que espera desde Estados Unidos.- A la sombra de un enorme crucifijo, los obreros y trabajadores de la construcción de Ciudad Juárez, ciudad fronteriza mexicana, están construyendo una pequeña ciudad. Una ciudad de tiendas de campaña. En el antiguo recinto ferial, bajo un altar edificado para una misa del Papa Francisco en 2016, el gobierno mexicano se prepara para los miles de deportados que espera lleguen de Estados Unidos en las próximas semanas. [[BBC](#)]

GENERAL

Estados Unidos emitió alerta nivel 4 por tiroteos “frecuentes” y artefactos explosivos en Tamaulipas.- La Embajada y Consulados de Estados Unidos en México publicaron una alerta de nivel 4 debido a la situación de violencia en Tamaulipas. De manera específica dicha alerta menciona “tiroteos cada vez más frecuentes” en Reynosa y en sus alrededores. [[INFOBAE](#)]

Canadá buscará alianza con México y otros países frente a Trump y sus aranceles.- La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Melanie Joly, informó que pronto hablaría con sus pares de países aliados en un intento por defenderse de los aranceles que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenaza con imponer. [[FORBES](#)]

Producción de crudo de Pemex cierra 2024 con una de las mayores caídas en cuatro décadas.- Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó un diciembre para el olvido. El último mes del año pasado, la petrolera estatal produjo, sin socios, apenas 1,6 millones de barriles diarios de crudo, una de las mayores caídas de las últimas cuatro décadas. [[EL PAÍS](#)]

Exportaciones de México crecieron 4,1 % en 2024.- El valor de las exportaciones totales de México en 2024 ascendió a 617 mil 100 millones de dólares, lo cual representa un crecimiento de 4,1 % con respecto a 2023, informó el Inegi. [[PRENSA LATINA](#)]

Google Maps dice que los usuarios de EEUU verán el nuevo nombre de Trump para el Golfo de México.- Google cambiará el nombre del Golfo de México por el de "Golfo de América" en sus mapas para los usuarios de Estados Unidos después de que el cambio entre formalmente en vigor, informó la empresa. [[WASHINGTON POST](#)]

¿Golfo de México? ¿Golfo de América? ¿Qué hay detrás de un nombre?.- El Departamento de Interior anunció el cambio, pero en México y Cuba, los otros países con fronteras marítimas en el golfo, la medida de Trump fue recibida con una combinación de desconcierto, indignación, indiferencia y, a veces, risas. [[NEW YORK TIMES](#)]



¿Qué pasaría si el Ejército estadounidense persiguiera a los cárteles en suelo mexicano?.-

Declarar la guerra total a los cárteles mexicanos implicaría también al tejido mismo de ese país: se cree que el narcotráfico es uno de los principales empleadores de México y aporta miles de millones a su economía anualmente. Se sospecha que varios políticos, militares, soldados, policías y empresarios están en su nómina. Más allá de las 175.000 personas que se calcula que trabajan para ellos, los cárteles gozan de apoyo regional en algunas zonas y funcionan como una especie de narcoestado en la sombra. [[GUARDIAN](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia se hace con otra localidad de Donetsk a medida que constata su avance en el este de Ucrania.-

El Gobierno de Rusia anunció que se hizo con el control de la localidad ucraniana de Velika Novosilka, situada en la provincia de Donetsk, unos avances que se producen a medida que las tropas rusas tratan de tomar Pokrovsk, de vital importancia en el marco de la invasión desatada hace casi tres años. [[EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Países de la Unión Europea acuerdan renovar las sanciones contra Rusia.-

Los países de la Unión Europea acordaron renovar las sanciones del bloque a Rusia por su invasión de Ucrania, anunció la jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas. [[DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Dos nuevos muertos y nueve cuerpos recuperados de entre los escombros durante la jornada del domingo en Gaza.-

El Ministerio de Sanidad del gobierno de la Franja de Gaza, controlado por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), informaron que durante la jornada del domingo llegaron a los hospitales gazatíes 11 cadáveres, dos de fallecidos durante la jornada y nueve recuperados de entre los escombros de las zonas bombardeadas. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu pide "hacer frente al antisemitismo" y critica al TPI por sus "ataques antisemitas" contra Israel.-

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, hizo un llamamiento a "hacer frente al antisemitismo", en un mensaje con motivo del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto en el que acusó al Tribunal Penal Internacional (TPI) de lanzar "ataques antisemitas" contra el país. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel dijo que ocho de los 33 rehenes que serán liberados en primera fase del alto el fuego están muertos.-

El Gobierno de Israel confirmó que ocho de los 33 rehenes que serán liberados por Hamás en el marco del acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza están muertos, por lo que el grupo entregará sus cadáveres en los intercambios previstos para las próximas semanas. [[EUROPA PRESS](#)]



POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Kallas reiteró apoyo de la Unión Europea a la solución de dos Estados tras los planes de Trump en Gaza.- La Alta Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Kaja Kallas, reiteró el apoyo del bloque europeo a la solución de dos Estados tras la iniciativa lanzada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para que Jordania y Egipto alberguen a más de un millón y medio de desplazados de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

España, Francia e Italia aportarán fuerzas para reactivar la misión de la Unión Europea en el paso de Rafah.- España, Francia e Italia confirmaron que aportarán efectivos nacionales para reactivar la misión de la Unión Europea en el paso de Rafah, EUBAM, por sus siglas en inglés, una operación policial que los 27 acordaron retomar en mayo pero que está pendiente de despliegue en el terreno. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Expertos de la ONU denuncian «violencia descontrolada» de Israel en Cisjordania.- Expertos de derechos humanos de Naciones Unidas (ONU) denunciaron la intensificación de ataques y «violencia descontrolada» de Israel contra los palestinos de Cisjordania, que han provocado muertos, heridos y desplazamientos masivos de población. [[SWISSINFO](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Aumentan a dos muertos por bombardeo de Israel en el campamento de Nur Shams, Cisjordania.- Al menos dos palestino murió y otro resultó herido a causa de un bombardeo ejecutado por el Ejército de Israel contra un vehículo en el campamento de refugiados de Nur Shams, situado en la localidad cisjordana de Tulkarem. [[EUROPA PRESS](#)]

Soldados de Israel mataron a dos personas en segundo día de protestas en sur de Líbano por presencia israelí.- Soldados israelíes mataron a tiros a dos personas e hirieron a 17 en el segundo día de protestas mortales en el sur del Líbano, informaron autoridades de salud, al tiempo que los residentes desplazados por la guerra de 14 meses entre Israel y Hezbollah intentaban regresar a los pueblos donde aún permanecen tropas israelíes. [[AP](#)]

GENERAL

Decenas de miles de palestinos regresan al norte de Gaza tras un acuerdo entre Israel y Hamás.- Decenas de miles de palestinos desplazados por la guerra comenzaron a regresar a sus casas en el norte de Gaza, después de que Israel y Hamás acordaran la liberación de otros seis rehenes en el marco de la tregua. [[SWISSINFO](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#), [REUTERS](#), [EL PAÍS](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Grupo de Puebla rechazó deportaciones masivas de latinoamericanos y medidas unilaterales de Estados Unidos.- La plataforma progresista iberoamericana Grupo de Puebla rechazó las masivas deportaciones de latinoamericanos desde Estados Unidos y las medidas unilaterales del Gobierno de ese país contra Colombia por exigir que las deportaciones se realicen bajo condiciones dignas y humanitarias. [[XINHUA](#)]

Celac convoca a una reunión de urgencia en medio de las tensiones de Petro con Trump.- La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, convocó a sus homólogos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) a una reunión "urgente" para hablar de los problemas migratorios, en medio de la ofensiva estadounidense contra la migración irregular. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump defiende los cientos de inmigrantes deportados en sus primeros días de mandato.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, puso de relieve los «cientos de inmigrantes ilegales criminales» deportados durante sus primeros días de mandato, incluidos, dijo, miembros de la organización transnacional Tren de Aragua y de la pandilla Mara Salvatrucha. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Trump espera a que aterricen los primeros vuelos de deportación en Colombia tras la crisis para levantar la restricción a visados.- Colombia recibirá en las próximas horas los primeros vuelos con ciudadanos deportados por Estados Unidos tras la crisis diplomática del domingo, informó su embajador en Washington, Daniel García Peña. [[TELEMUNDO](#)]

Gobierno de Estados Unidos ordenó a su personal de salud dejar de trabajar con la OMS de inmediato.- Los funcionarios de salud pública de Estados Unidos recibieron orden de su Gobierno de dejar de colaborar con la Organización Mundial de la Salud, con efecto inmediato. [[AP](#)]

Departamento de Justicia de Estados Unidos despide a empleados que participaron en procesos contra Trump.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció que había despedido a más de una docena de empleados que trabajaron en procesos penales contra el presidente Donald Trump, tomando rápidas represalias en contra de los abogados involucrados en las investigaciones, en lo que es un indicio de la disposición de la agencia para tomar medidas para proteger los intereses personales del presidente. [[AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [INDEPENDENT](#)]



Pentágono ofrece ayuda "que sea necesaria" para proteger la frontera sur de Estados Unidos.- El nuevo secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, aseveró que el Pentágono proporcionará "todo lo que sea necesario" para garantizar la seguridad en la frontera sur con México en aras de cumplir con una de las principales promesas del nuevo presidente del país, Donald Trump, como es el control de la migración. [[EUROPA PRESS](#)]

Se esperan órdenes ejecutivas de Trump en el primer día de Hegseth en el Pentágono.- Se espera que el presidente Donald Trump firme nuevas órdenes ejecutivas centradas en el Ejército, incluyendo la reinstalación de soldados expulsados por rechazar las vacunas contra el Covid-19, evaluar las fuerzas transgénero y cambios en los programas de diversidad, mientras el secretario de Defensa, Pete Hegseth, comenzó su primer día en el cargo. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

Medios: Trump sopesa acuerdo para que El Salvador acoja migrantes de terceros países.- La Administración del presidente estadounidense Donald Trump estaría trabajando en un acuerdo de asilo con el Gobierno de El Salvador que permita a Estados Unidos deportar a migrantes de otros países al territorio del país centroamericano, informó CBS News, que cita dos fuentes al tanto del asunto. [[RT](#), [CBS NEWS](#), [DW](#)]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos confirmó al inversor Scott Bessent como secretario del Tesoro.- El Senado de Estados Unidos confirmó al quinto de los nominados del presidente estadounidense, Donald Trump, para su Administración: el inversor y administrador de fondos de alto riesgo Scott Bessent como nuevo secretario del Tesoro. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

MIGRACIÓN

Detenidos más de 1.100 migrantes indocumentados en un solo día en Estados Unidos.- Las autoridades de Estados Unidos anunciaron que durante la jornada del lunes detuvieron a 1.179 migrantes y que han cursado 853 solicitudes de arresto, en el marco de la política antimigratoria de la nueva Administración de Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Estados Unidos suspende a altos funcionarios de ayuda, alegando posible resistencia suya a órdenes de Trump.- Al menos 56 altos funcionarios de la principal agencia de ayuda y desarrollo de Estados Unidos fueron suspendidos en medio de una investigación sobre un presunto intento para obstaculizar las órdenes del presidente Donald Trump. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]



CANADÁ

Aspirante a premier de Canadá presenta plan para responder a aranceles de Estados Unidos “donde más duele”.- Chrystia Freeland, la exministra de Finanzas que busca reemplazar a Justin Trudeau como primera ministra de Canadá, dijo que su país necesita publicar una “lista de represalias” en la que se incluyan los productos a los que impondría un gravamen en caso de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cumpla con su amenaza de imponer aranceles del 25 % a las importaciones canadienses. [[AP](#), [BLOOMBERG](#), [INDEPENDENT](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina levantará valla de 200 metros con alambre de púas en su frontera con Bolivia.- El Gobierno de Argentina instalará una valla de alambre de púas de 200 metros en la frontera con Bolivia para evitar pasos fronterizos ilegales, según se conoció a través de una licitación publicada en el Boletín Oficial de la provincia argentina de Salta para ejecutar dicha obra. [[EFE](#)]

BOLIVIA

Evo Morales dice que la CIA de Estados Unidos «opera» en Bolivia para capturarlo.- El expresidente de Bolivia, Evo Morales, (2006-2019) afirmó que la CIA (Agencia Central de Inteligencia) de Estados Unidos «opera» en el país andino para capturarlo, al cumplirse tres meses de un supuesto atentado contra su vida que habría ocurrido en octubre de 2024 en el Trópico de Cochabamba. [[EFE](#)]

CHILE

Senado chileno discute reforma de pensiones de Boric, que podría ver la luz esta semana.- El pleno del Senado chileno comenzó la discusión de la reforma de pensiones, una de las grandes promesas de campaña del presidente, Gabriel Boric, con la que se busca mejorar las bajas jubilaciones mediante un aumento de la cotización y la creación de un seguro social. [[SWISSINFO](#)]

Jefe de Migraciones de Chile: “El Gobierno no incentivará nuevos flujos migratorios”.- “Chile no incentivará nuevos flujos migratorios” ni “cambiará su política migratoria fronteriza por una crisis en algún país de la región”, dijo el jefe del Servicio de Migraciones chileno, Eduardo Thayer, ante una posible llegada masiva de extranjeros al país de Sudamérica, tras las llegadas al poder de Nicolás Maduro, en Venezuela, y Donald Trump, en Estados Unidos. [[EFE](#)]



COLOMBIA

Petro afirmó que la inmigración no se resuelve con deportaciones y que "jamás" aceptarán condiciones.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró que el problema de la inmigración irregular no se resuelve con deportaciones y defendió las relaciones internacionales como un intercambio "provechoso" entre pueblos. "Jamás podemos aceptar que se nos impongan condiciones", dijo. [[EUROPA PRESS](#)]

Parten hacia Estados Unidos dos aviones colombianos para recoger a los 160 inmigrantes que han desencadenado la crisis.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Colombia ha informado este lunes de la partida de dos aviones para repatriar a los 160 migrantes cuya deportación forzosa provocó el domingo una crisis diplomática bilateral al negarse Bogotá a recibirlos en aviones militares. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

ELN dijo que no aceptará como política de paz su «sometimiento» o «rendición».- La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) aseguró que no aceptará como política de paz ni su sometimiento ni rendición, luego de que el presidente colombiano, Gustavo Petro, suspendiera los diálogos de paz debido a la violencia ejercida por ese grupo en la región del Catatumbo en los últimos 11 días. [[EFE](#)]

Hallaron 13 cuerpos sin vida en una zona rural de la región colombiana del Catatumbo.- Al menos 13 cuerpos sin vida fueron hallados en una zona rural del municipio colombiano de Teorama, en la convulsa región del Catatumbo (noreste), donde desde hace 11 días se enfrentan la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Frente 33 de las disidencias de las FARC. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

PERÚ

Boluarte afirmó que la Policía «prácticamente» desbarató al Tren de Aragua en Perú.- La presidenta peruana, Dina Boluarte, aseguró que la banda criminal internacional Tren de Aragua está «prácticamente desbaratada» en Perú gracias a las labores del Ministerio del Interior y la Policía Nacional. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

CNE de Venezuela fijó para el 27 de abril las elecciones parlamentarias y regionales.- El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, Elvis Amoroso, fijó para el próximo 27 de abril de 2025 las elecciones parlamentarias y regionales tras la victoria otorgada al presidente Nicolás Maduro en las elecciones del pasado mes de julio, cuestionada por la oposición. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [RT](#), [DW](#)]



EUROPA

Unión Europea condenó la "negación y distorsión" del Holocausto y se compromete a "luchar contra el antisemitismo".- Los líderes de la Unión Europea expresaron su firme condena de la "negación y distorsión" del Holocausto y "teorías conspirativas", al tiempo que alertó de una "alarmante escalada" de incidentes que consideran de corte antisemita contra los que, dicen, los 27 están "decididos a luchar". [[EUROPA PRESS](#)]

GEORGIA

Unión Europea suspendió visados a diplomáticos y funcionarios de Georgia por la deriva antidemocrática de Tiflis.- Los Estados miembros de la Unión Europea adoptaron la suspensión de parte del acuerdo de liberación de visados para Georgia y pidieron visados a diplomáticos y funcionarios georgianos y a sus familiares en respuesta a la respuesta violenta de las autoridades de Tiflis ante las protestas democráticas. [[EUROPA PRESS](#)]

POLONIA

El presidente polaco defendió en Auschwitz necesidad de preservar la memoria y erige a Polonia en su "guardián".- El presidente polaco, Andrej Duda, defendió la necesidad de preservar la memoria de los más de seis millones de víctimas del Holocausto y erigió a Polonia como su "guardiana" dado que en su territorio se encuentra el que fue el mayor campo de concentración y exterminio de la Alemania nazi, Auschwitz-Birkenau. [[EUROPA PRESS](#)]

Mundo conmemora 80 aniversario de la liberación de Auschwitz.- El mundo conmemora el 80 aniversario de la liberación de Auschwitz, con la asistencia de algunos de los pocos sobrevivientes que quedan a ceremonias en el lugar del tristemente célebre campo de concentración nazi. [[DW](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#)]

ASIA

CHINA

Xi Jinping reivindicó progresos de China tras un año "complejo".- El presidente de China, Xi Jinping, subrayó que el gigante asiático demostró "vitalidad y espíritu de superación" en estos últimos 12 meses, marcados a su juicio por situaciones "complejas y complicadas" sobre las que no entró en detalles. [[EUROPA PRESS](#), [XINHUA](#)]

China niega teoría de que el Covid se originó en laboratorio.- China negó la teoría de que la pandemia de Covid-19 empezó por una fuga de un laboratorio, después de que la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos afirmara que lo considera lo más probable. [[DW](#)]



La buena: china DeepSeek destaca en tienda de Apple; la mala: sufre ciberataque.- La startup china DeepSeek anunció que limitará temporalmente sus registros debido a un ciberataque, luego de que su asistente de inteligencia artificial ganara una repentina popularidad. [[FORBES](#), [FORBES](#), [BBC](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Murieron más de 70 "insurgentes" y 22 soldados en una operación contra Estado Islámico en Nigeria.- Las Fuerzas Armadas de Nigeria anunciaron que "neutralizaron a más de 70 insurgentes" durante una operación que tuvo lugar la semana pasada en el bosque de Sambisa, el conocido como 'triángulo de Tombuctú', contra el grupo yihadista Estado Islámico en África Occidental (ISWA), que por su parte mató a 22 soldados. [[EUROPA PRESS](#)]